

DESAPARICIÓN Y SOCIEDAD

Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975-1978)

**Inaugural-Dissertation
zur Erlangung des Doktorgrades
Am Fachbereich Politik- und Sozialwissenschaften
der Freien Universität Berlin**

**vorgelegt von Estela Schindel
aus Buenos Aires, Argentinien**

Berlin, 2003

1. Gutachter: Prof. Dr. Volker Lühr

2. Gutachter: Prof. Dr. Carlos Rincón

Tag der Disputation: 20-02-2004

*En memoria de Mauricio Rudman z'l,
Isidoro Schindel z'l y Sofía Ortner de Schindel z'l
Que se embarcaron rumbo al sur*

Agradecimientos

La idea de rastrear la figura del desaparecido en Argentina a través de su presentación en la prensa surgió durante una conversación con Héctor Schmucler en las sierras de Córdoba hace ya cierto tiempo: debo a *Toto* la inspiración de su mirada ética sobre el tema y su consejo amistoso en el inicio del camino que luego de años y derivas culminó en este trabajo. Tuve el privilegio de trabajar junto a él y a la recordada Patricia Terrero en el Seminario de Informática y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En ese espacio de interrogación sobre la modernidad técnica y los modos en que encarna en la Argentina actual me beneficié además de la afinidad intelectual y sensibilidad compartida con Christian Ferrer, que se continúan hasta hoy en la redacción de la revista *Artefacto*. Al igual que la cátedra de Nicolás Casullo, ese ámbito fue un oasis de pensamiento autónomo y también un lugar de resistencia a lo largo de una década en que la reflexión crítica desde la universidad pública encarnó una toma de posición política.

En el inicio de mis gestiones para estudiar en Alemania se encuentran los consejos de Osvaldo Bayer e Ilse Schimpf-Herken. El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) me otorgó una beca corta de investigación gracias a la cual tomé contacto con los estudios alemanes sobre la Shoa y su memoria durante una estadía de algunos meses en el Centro de Investigación en Antisemitismo de la Universidad Técnica de Berlín. Una beca de UBACyT y la asociación gremial docente me permitió encarar una primera aproximación al tema. Luego, una generosa beca de doctorado del DAAD me permitió dedicarme con intensidad a mi investigación y a la fascinante experiencia personal e intelectual de vivir en Berlín en momentos privilegiados de su historia.

En esta etapa, el Instituto Iberoamericano se convirtió, como para tantos otros investigadores de América Latina, en un segundo hogar berlinés, donde consultar fuentes completas y actualizadas sobre nuestros países en un marco amable y receptivo.

Los profesores Volker Lühr y Carlos Rincón aceptaron dirigir y avalar mi trabajo y me ofrecieron, en su coloquio de investigación, un espacio donde a lo largo de varios semestres pude enriquecerme no sólo con las discusiones teóricas y metodológicas en un atractivo cruce disciplinar sino también con una perspectiva sobre nuestra región del mundo paradójicamente más amplia que la que a menudo se obtiene desde el Río de la Plata. Tuve además un estímulo en la huella dejada por los compañeros que me antecedieron en la

entrega de sus trabajos: Miguel Menna, Enrique Fernández, Wladimir Sierra y la querida Yazmín López Lenci, obsesionada también por los dolores de su tierra.

Varias personas me ayudaron en la adaptación a una ciudad extraña y la confrontación con los problemas burocráticos, científicos e intelectuales en las distintas etapas de composición de la tesis. Por la ayuda recibida en los primeros tiempos debo mencionar a Diemut Roether, Helena Munín y Carolina Agoff; por las discusiones sobre el plan de la tesis en diferentes momentos a Luis Edmundo de Souza Moraes, Marcelo Urresti y Sandra Carreras; y por su *oreja* cotidiana y siempre dispuesta, por el estudio compartido y la lectura paciente de manuscritos, a Liliana Feierstein, confidente y compañera, con quien me hermanan también el amor por nuestra tradición errante y las perplejidades que nos plantea la elección voluntaria de vivir en Alemania.

Claudia Curio y Tonja Salomon, berlinesas, hicieron que me nazcan, para siempre, raíces en la ciudad. Fernando Araldi, Silvina Der Meguerditchian, Ciro Morello, Marcela Polgar, Claudia Zea, mis amigos, dieron calidez a mi vida. En la última etapa, Stephan Karkowsky me acompañó con su paciencia y su amor.

Afectos lejanos estuvieron cerca a la distancia por obra del *e-mail* y el valor de la amistad. Vanda Ianowski cerró el arco que abrimos en el jardín de infantes comentando mis borradores desde la Patagonia y Paula Sibia mantuvo conmigo desde el trópico una conversación que nunca deja de fluir. Mi hermano Sebastián fue como siempre un amigo incondicional. Mis padres, igual que él, me auxiliaron desde Buenos Aires en todo momento con envíos de libros, fotocopias y materiales, y con su afecto y confianza en mí. Quizás sin quererlo, se vieron forzados a confrontarse con un pasado doloroso que creímos ajeno y a asumir que este trabajo es, también, un diálogo con ellos.

El contacto diario con tanto documento de muerte no hubiera sido posible sin espacios donde constatar la persistencia de la vida y la alegría. Por esa certeza *maravillosa*, gracias a Elizabeth Smullens, *Meister* Tang, Ari la Chispa y Guido el Tallo.

Indice

Agradecimientos	4
Indice	6
Introducción	10
1. Desaparición: la muerte argentina	16
<i>1.1 Desaparición y muerte</i>	16
Origen y efectos de la desaparición	19
La desaparición en América Latina	21
<i>1.2. El terrorismo de Estado en Argentina</i>	23
Quiénes son los desaparecidos	25
¿Guerra, genocidio o terrorismo de Estado?	27
La Doctrina de Seguridad Nacional	30
La violencia en Argentina	32
<i>1.3 Desaparición y sociedad</i>	37
‘Campo’ y sociedad	41
El ‘homo sacer’ y la nuda vida	42
Ni vivos ni muertos: desaparecidos	45
La construcción social del ‘homo sacer’ (I)	48
2. La construcción social del desaparecido	51
<i>2.1 Cómo se construye un Desaparecido</i>	51
El “subversivo”, contracara del desaparecido	52
Visibilidad-invisibilidad: el ‘percepticidio’	55
Inclusión-Exclusión: la ruptura de lazos sociales	57
Sujeto- Objeto: la ‘cosificación’	58
Medios, rutina y banalización	60
<i>2.2. La prensa y el campo de lo decible</i>	62
El campo periodístico	63
La prensa en dictadura	64
Censura y autocensura	66
El campo y sus límites	71
La dimensión clandestina	73
<i>2.3 El método de lectura</i>	75
Los períodos de análisis	77
La Nación: el ‘superyó’ del Estado	78
La Opinión: la ‘inmensa minoría’	80
3. La violencia expuesta (Julio 1975 - Marzo 1976)	85
<i>3.1 El contexto: “En mi ciudad hay miedo, Sr. Presidente”</i>	85
La voz de la prensa	87
<i>3.2 La violencia: la acumulación primaria.</i>	90
Las organizaciones armadas	91

Operativos militares y policiales	92
Dos escenarios represivos: Córdoba y Tucumán	95
Una sociedad “en ablande”	97
El ritmo de la muerte	101
3.3 Los Desaparecidos	103
Un mundo con vecinos	106
3.4 Los políticos: la delegación del poder	109
El huevo de la serpiente	112
Transición I (El golpe de Estado): “Normalidad en todo el país”	114
Los nuevos nombres de la violencia	118
“Nosotros no vamos a andar tirando cadáveres en las calles”	119
4. El silencio y el terror (Abril 1976-Marzo 1977)	122
4.1 El contexto: la “reorganización nacional”	124
4.2 La violencia: banalidad de la muerte	127
“Enfrentamientos”: la muerte impune	130
Torturas, suicidos, niños: aplanar el matiz	134
Hallazgos de cadáveres	137
Vivos muertos, muertos con vida	140
La pugna por la legalidad	143
4.3 Los actores: miedo y perplejidad	146
Las primeras desapariciones	147
La Iglesia	149
Los reclamos internacionales	151
La visita de Amnesty International	153
Los refugiados sin refugio	155
Radicales y periodistas	158
4.4 La soledad de los desaparecidos	163
La construcción social del ‘homo sacer’ (II): “por algo será”	165
Hacia la denuncia colectiva	167
Hábeas corpus: tendrás un cuerpo que mostrar	169
Del ciudadano al “corpus”	172
Transición II (Marzo–Abril 1977): Los desaparecidos en plural	174
Las ‘a-personas’	176
El nuevo escenario internacional	179
La primera pisada de la resistencia	182
5. De la masacre a la mentira (Abril 1977-Mayo 1978)	185
5.1 El contexto: terror internacional, “paz” nacional	186
“Ya no hay violencia generalizada”	189
El fin de la opinión	192
5.2 Los Desaparecidos: “notorios” y anónimos	197
El embajador y el maestro	198
Las monjas francesas	200
Familiares: del afecto a la política	203

Obispos, gremialistas, políticos: la complicidad y la impotencia	205
Madres de Plaza de Mayo: El vientre de la resistencia	209
80.000 hábeas corpus	211
5.3 El escenario internacional	215
Carter: “Estamos del lado de los torturados”	217
La lista de Vance	219
Europa: la “incomprensión”	222
Militares: entre la evidencia y la mentira	225
Transición III (Junio 1978): “La noche se hace día para el Mundial”	230
Desaparecer y refundar	232
Un “sano carnaval”	237
Renacimiento y “purificación”	240
6. Modelación biopolítica, género y lenguaje	243
6.1 “La misión será cumplida”: un proyecto biopolítico	244
Matar para vivir: el racismo de Estado	246
¿Planificación racional o desborde salvaje?	248
Reprimir y cuidar: La gestión de la vida	250
Del pueblo a la población	253
Paisaje y país	254
6.2 Desaparecidas: género, subjetividad y violencia	256
El varón y el derecho a la violencia	256
“La mujer, el hogar, el niño”	259
El mundo cotidiano transfigurado	263
Jóvenes engañadas, mujeres diabólicas	265
“Un enemigo no tiene sexo”	269
Modelos de mujer: la remodelación de la femineidad	270
6.3 Lenguaje y desliz. La verdad en los márgenes.	274
“Regale felicidad”	275
Continuidades del lenguaje	279
7. La larga marcha de los desaparecidos	281
7.1 El lento deshielo (1978-1982): La visibilidad.	283
Los años oscuros (1978-1979)	283
La paulatina visibilidad (1980-1981)	288
Malvinas: el final (1982-1983)	293
7.2 La transición democrática (1983-1985): La ciudadanía.	298
“¿Dónde votarán los desaparecidos?”	299
Los juicios al Juicio	301
7.3 Rehabilitación política y complejidad (1995-2003): La identidad	303
La recuperación material	307
El futuro	308
Reflexiones finales	311
Desaparición y sociedad	313

Abreviaturas	316
Bibliografía	317
Zusammenfassung	326
Lebenslauf	331

Introducción

Esta investigación parte de la interrogación por la especificidad de la figura del *desaparecido*, víctima del terrorismo estatal clandestino, tal como se construyó en la prensa argentina durante el último gobierno militar (1976-1983). Desde el retorno al sistema constitucional en Argentina en 1983 el *desaparecido* se instaló como víctima emblemática de la represión ilegal y el uso de este término se generalizó hasta opacar sus condiciones de surgimiento. Las preguntas que inspiraron inicialmente este trabajo apuntaban a desandar el camino que llevó a naturalizar el empleo de ese término e interrogar su origen: ¿por qué hablamos de *desaparecidos*? ¿Por qué no decir muertos, víctimas o caídos? ¿Cuándo y por qué comenzó a hablarse de *desaparecidos*? ¿Cómo se instala este concepto en la opinión pública y qué actores intervienen en esa definición? Estas preguntas no tienen una respuesta única y tajante, pero la lectura minuciosa de la prensa contemporánea a los hechos que dieron lugar a las desapariciones ha permitido reflexionar sobre el modo en que se construyó socialmente esta figura, a partir de lo que desde la información publicada se establecía como saber compartido por la mayoría de la población.

La elección de observar este desarrollo en la prensa gráfica surgió de la intención de evaluar aquello que leían los ciudadanos y ciudadanas comunes día a día. En los diarios masivos es relativamente poco lo que se publicó acerca del modo en que comenzó a instalarse el término *desaparecido*; los debates y denuncias que lo nombran partieron especialmente de los organismos de derechos humanos y otros actores que actuaban en resistencia, así como de las campañas de denuncia que tenían lugar en el exterior, donde circulaba mucha más información que en Argentina acerca de lo que sucedía en el país. La reconstrucción de esos desarrollos tempranos de la figura es accesible a través de fuentes publicadas y a lo largo del trabajo se recurre a ellas para contrastarlas con lo publicado en los periódicos. Nuestro interés, sin embargo, no radica tanto en la historia subterránea del *desaparecido*, como en su emergencia pública a través de lo que aparecía en la prensa. Nos guió también la sospecha, luego confirmada, de que aún un régimen represivo y autoritario como el que rigió en Argentina durante esos años permite al menos un mínimo margen de “esfera pública” donde actores con posiciones diferentes establecen disputas y conforman un *campo de lo decible* cuyas fronteras son elásticas. No se trata de oponer “censura” a “libertad de expresión” o detectar los modos de burlar las prohibiciones oficiales, sino de observar cómo se construyen y negocian significados positivamente e identificar los

movimientos –aún si leves- por los cuales se van constituyendo las voces que irán dando lugar públicamente a la figura del *desaparecido*.

Nuestra investigación no se propuso sacar a la luz documentos ocultos ni hallar verdades desconocidas en fuentes inéditas. Esa tarea, aun pendiente, dependerá del empeño de los historiadores profesionales pero sobre todo de la decisión de las Fuerzas Armadas de entregar la documentación de su accionar ilegal. Esto permitirá conocer mejor el modo en que se implementó el terrorismo de Estado y determinar los destinos individuales de cada uno de los miles de desaparecidos. El objetivo de este trabajo, en cambio, es exponer qué y de qué forma era publicado diariamente en la Argentina acerca de la represión estatal; menos para denunciar las ausencias que para interpretar las presencias, no para desentrañar lo oculto sino para señalar lo evidente. Se ha escrito bastante acerca de la censura y autocensura de los medios en dictadura y, como se verá más adelante, ésta existió y facilitó la impunidad con que actuaron los represores; menos se ha indagado en cambio en la existencia de un contexto propicio a las desapariciones y el modo en que la represión se entretejía en la trama discursiva de las páginas de los diarios y filtraba, no siempre en forma explícita y aun en forma de *actos fallidos*, lo que sucedía en los centros clandestinos de detención y tortura. Por eso el contexto de las noticias que se publicaban recibe adecuada atención en nuestro estudio y se dedica un capítulo a los modos “productivos” que adoptó el poder y a la *positividad* de la vida cotidiana simultánea a la masacre.

El terrorismo de Estado ha sido analizado y expuesto ya tempranamente por Emilio Mignone (1991) y luego por Eduardo L. Duhalde (1999). Existe abundante literatura publicada que incluye testimonios, reconstrucción de episodios de la represión y biografías no autorizadas, mucha de la cual es referida en este trabajo. Se trata, en gran medida, de trabajos provenientes del periodismo de investigación que ofrecen un aporte valioso para la comprensión de la época pero en la mayoría de los casos no responde a criterios científicos ni ubica en una reflexión teórica sus hallazgos. En los últimos años esta tendencia está siendo revertida y el tema de la dictadura y sus consecuencias se ve cada vez más representado en universidades y centros de investigación argentinos. También una importante producción ensayística, que se expresa sobre todo en revistas (*Punto de Vista*, *Confines*, *El Ojo Mocho*, *Artefacto*) da cuenta de la intensa reflexión que le vienen dedicando los intelectuales argentinos al tema.

No hemos encontrado una lectura sistemática de la prensa escrita como la que proponemos aquí. El trabajo de Blaustein y Zubieta (1998) ofrece una recopilación de periódicos durante

la dictadura que posee valor documental pero, igual que el libro de Díaz (2002), se orienta más bien a la denuncia de responsabilidades y complicidades de las empresas periodísticas y los periodistas con los militares. A ellos se agregan los volúmenes de Ruiz (2001) y Sidicaro (1993) que estudian dos diarios principales. Los testimonios y memorias de trabajadores de prensa disponibles, sugestivamente, fueron escritos por quienes tuvieron un papel comprometido en la denuncia y/o sufrieron la persecución del régimen como Jacobo Timerman (1981), Andrew Graham Yool (1984) y Abrasha Rotenberg (1999). Reconocimientos de las ambigüedades y negociaciones que suponía ser periodista en dictadura, más breves, se encuentran en los testimonios de Alberto Dearriba, Claudio Uriarte y Rogelio García Lupo reunidos por Blaustein y Zubieta (1998); otro aporte útil a la comprensión de la prensa en dictadura lo ofrece la tesis de Klimmeck (1991). Los libros de Vinelli (2000) y Verbitsky (1985) reconstruyen el trabajo de la prensa clandestina impulsada por Rodolfo Walsh. Ninguno de estos trabajos realiza una lectura orientada por la observación de la figura del desaparecido.

Los aspectos todavía menos investigados de la dictadura atañen también a la vida cotidiana y el rol de los actores civiles durante la misma, como lo ha hecho para el caso de los empresarios rurales, por encargo del gobierno holandés, Michiel Baud (2001). La pregunta por las condiciones sociales que hicieron posible la desaparición ha sido planteada por varios autores (Vezzetti 2002; Malamud Goti 2000) pero no hay suficiente base empírica que ayude a responderla. Es poco lo que se sabe acerca de las representaciones cotidianas de los ciudadanos mientras tenía lugar la masacre. En plena dictadura (1979), Guillermo O'Donnell y Cecilia Galli realizaron una encuesta a la que, por las condiciones restringidas en que tuvo lugar debido al miedo, el propio autor considera un "horror metodológico". Poco más tarde, en 1982, luego de que la derrota en la guerra de Malvinas acelerara la caída del régimen y la difusión masiva de sus crímenes, los mismos entrevistados manifestaron opiniones notablemente diferentes –más críticas hacia los militares- a las expresadas tres años atrás. (O'Donnell 1984; Vezzetti 2002: 44-46) Una docena de cuestionarios de control entre lectores de diarios de la dictadura elaborados para este trabajo mostró esa misma tendencia: la *memoria* es un relato que habla más del presente que del pasado, de lo que las personas quieren haber creído que de lo que verdaderamente evocan. Intentar comprender las representaciones y creencias en dictadura a partir de evocaciones es una quimera que más bien informa sobre las necesidades *actuales* en relación al pasado.

En los últimos años han proliferado los trabajos que se ocupan de la dictadura y los desaparecidos desde la perspectiva de la *memoria*. Al uso abusivo de este término que amenaza con banalizarlo, se añaden los problemas epistemológicos que supone abordar el

conocimiento del pasado sólo desde esa óptica. Zygmunt Bauman advierte que el tratamiento académico especializado del Holocausto provoca el riesgo de “absolver” de ocuparse de él a las corrientes centrales de las ciencias humanas y sociales. Una tendencia similar podría producirse en la Argentina por la institucionalización académica del rubro “memoria”, que deja el tema de la dictadura cómodamente alojado en el pasado y evita confrontarse con el grado en que la sociedad de los *desaparecidos* se continúa en la de hoy.

Esa tendencia, así como el excesivo énfasis en su delimitación cronológica, contribuiría a ubicar a la dictadura en un paréntesis de excepción y descuidar el aspecto de sus legados y efectos. No se trata de ignorar la condición extrema de la masacre perpetrada por la dictadura ni menos aún de restar relevancia a la *memoria* como actitud ética ineludible. El desafío, por el contrario, consiste en honrar el recuerdo asumiendo que la tragedia fue posible debido a características que pueden continuar actuantes en la sociedad, lo cual no niega la dimensión de los crímenes de la dictadura sino que advierte sobre su complejidad. Al riesgo de una memoria *anecdótica* y condescendiente con el hoy, se trata de oponer una conciencia del pasado como dato constitutivo del presente: ni tan único que no pueda incorporarse al relato nacional reconociendo continuidades y herencias, ni tan normalizado en la narración de la historia que se olvide su condición de inflexión radical en la Argentina del siglo XX.

En el transcurso de la investigación la pregunta inicial por el surgimiento del concepto *desaparecidos* derivó así en la interrogación acerca del modo en que la sociedad convivió con los desaparecidos. En ese planteo resultaron especialmente provechosas las consideraciones teóricas de Zygmunt Bauman y Giorgio Agamben, en base a las cuales es posible ubicar a la desaparición de personas no como momento de excepción en la sociedad o la historia, sino como su producto y posibilidad. En el que probablemente sea el mejor estudio publicado sobre la desaparición en Argentina Pilar Calveiro, ella misma ex desaparecida, establece una inquietante continuidad entre los centros de detención clandestinos y la sociedad puesto que, afirma, “el campo está perfectamente instalado en el centro de la sociedad; se nutre de ella y se derrama sobre ella”. (Calveiro 1995: 119) Según esta autora,

“El hecho de que el campo es una realidad aparte constituye una ilusión. El poder intenta colocarlo aparte pero este no es más que otro de los múltiples compartimentos que se pretenden separar, acotar. Como las cuchetas que separaban presos, como las cabezas que separan ideas, como los hombres que separan sentimientos porque no los pueden conciliar, así se separa al campo de la sociedad. La esquizofrenia social que separa lo que resulta contradictorio para permitir su coexistencia con ‘naturalidad’, es la que se expresa en la propia

existencia del campo y en las dinámicas internas a él...” (...) “Es cierto que (el campo de concentración) formó, efectivamente, una red propia, pero esa red estuvo perfectamente entretrejida con el entramado social.” (Calveiro 1995: 119-120)

Este trabajo se propone contribuir a comprender esa continuidad iluminando su otro polo: el de la esfera pública simultánea y colindante con los centros de tortura clandestinos. Si hay razones para desconfiar de la posibilidad de reconstruir esas percepciones a través de testimonios, queda el recurso de señalar lo que los ciudadanos tenían oportunidad de saber porque era publicado en la prensa diaria.

El primer capítulo ofrece una introducción a la definición y los antecedentes de la desaparición forzada de personas, su significado como creación de una *zona de indiferenciación* entre la vida y la muerte, y una ubicación en el contexto histórico y social argentino en que tuvo lugar. Sobre esta base se expondrán las preguntas que orientan el trabajo, relativas a la relación entre la sociedad y sus desaparecidos. El segundo capítulo enlaza estas preguntas con el material empírico. Primero se plantean las operaciones sociales que contribuyen a la construcción colectiva de seres *excluidos, invisibilizados y cosificados* en la prensa; luego se caracteriza a la prensa gráfica bajo la dictadura y la conformación en ella de un “campo de lo decible” al interior del cual es posible hablar de los desaparecidos y negociar modos de nombrarlos, y por último se exponen los criterios empleados para la elección y lectura del material.

Los capítulos 3, 4 y 5 conforman el núcleo empírico del trabajo y exponen el resultado del análisis de los diarios elegidos en el lapso de tiempo estudiado (Julio 1975-Junio 1978). Cada capítulo se ocupa de un período diferente, que corresponde a un modo particular de encarnar la violencia política y/o de representarse en la prensa y de articularse los actores que la nombran. El primero corresponde al período anterior al golpe de Estado, el segundo al primer año de dictadura y el tercero a la etapa en que, a partir de abril de 1977, los desaparecidos cristalizan como categoría *colectiva*. En cada uno de ellos se expondrán los elementos principales del contexto nacional, regional e internacional que presenta la prensa, las características que asume la violencia política en cada caso y, en ese marco, cómo se habla de los desaparecidos, quiénes son los actores que los nombran y en qué términos lo hacen. En cada uno de ellos, además, se muestra cómo los modos de mencionar a los desaparecidos implican definiciones sobre la línea que divide a un sujeto de derechos de un ser carente de ellos. Al final de cada uno de estos tres capítulos, un apartado de *transición* señala cómo un modo de aludir a los desaparecidos y la violencia o de organizarse los actores da paso al otro, a fin de dar cuenta de las variaciones en los procesos estudiados.

El capítulo 6 se ocupa de lo que llamamos la “positividad” de la vida en dictadura. Allí se argumenta que el proyecto dictatorial también fue uno de remodelación social a largo plazo y se muestra cómo aspectos *positivos* de la vida cotidiana convivían con la masacre. Para esto se analizan las iniciativas *biopolíticas* del régimen (que permiten entender al terrorismo de Estado al interior de un proyecto de *racismo de Estado*); el sesgo de género que impuso la dictadura tanto en sus componentes represivos como productivos, y por último la información sobre la vida cotidiana que se desprende de los avisos publicitarios y de las huellas dejadas por la experiencia dictatorial en el lenguaje.

Por último, el capítulo 7 rastrea los itinerarios que la figura del desaparecido ha recorrido en Argentina desde el momento en que tuvieron lugar las desapariciones hasta la actualidad. A diferencia de los capítulos anteriores, no se funda en la observación de fuentes primarias sino en literatura publicada. En base a ella se exponen las principales tendencias en los modos de caracterizar a los desaparecidos, los esfuerzos realizados por restituir simbólica y materialmente las dimensiones de que aquellos fueron despojados, revirtiendo las operaciones de exclusión que les dieron lugar, así como las preguntas y continuidades que quedan pendientes hasta hoy. Las reflexiones finales proponen algunas lecturas al respecto.

1. Desaparición: la muerte argentina

*“Y porque juzgué que tus decretos no tenían tanto poder que, siendo tú mortal, pudieras pasar por encima de las leyes no escritas e inquebrantables de los dioses. Porque éstas no son de ahora ni son de ayer, sino que tienen vigencia eterna y nadie sabe cuándo aparecieron (...)
Por eso de ninguna manera me resulta doloroso obtener esta suerte.
Pero si dejara insepulto el cadáver de mi hermano muerto, por eso sí me dolería.”
Antígona. Sófocles.*

1.1 Desaparición y muerte

La muerte no es lo contrario de la vida sino el fondo sobre el cual la vida adquiere sentido. Los rituales funerarios que enmarcan la muerte están destinados a restablecer y afirmar la continuidad de la vida entre quienes permanecen y ofrecer un marco simbólico que les ayude a aceptar la pérdida, situándola al interior de un universo de valores compartido; por eso la muerte, como afirma Norbert Elias, es *un problema de los vivos*. Para los seres humanos no hay pura muerte biológica sino una serie de dispositivos que la inscriben en la comunidad en forma de rituales religiosos, procedimientos médicos o trámites civiles. Uno de los parámetros propuestos por Philippe Ariès para interpretar las actitudes ante la muerte en Occidente es el modo en que enlaza al individuo con la perpetuación de su comunidad y de la especie:

“Igual que la vida, la muerte no es un acto solamente individual. Por eso, como gran paso de la vida, se celebra por una ceremonia siempre más o menos solemne, que tiene por objeto marcar la solidaridad del individuo con su estirpe y su comunidad” (...) “Los ritos... expresan la convicción de que una vida de hombre no es un destino individual, sino una cadena del *phylum* fundamental e ininterrumpido, continuidad biológica de una familia o de una estirpe, que se extiende al género humano entero, desde Adán, el primer hombre:” (Ariès 1999: 500)

El método represivo de desaparición forzada de personas empleado por los militares argentinos interrumpe esos postulados básicos de la vida en comunidad, al imposibilitar el funeral y entierro de los muertos. El deber de dar sepultura, que prescriben todas las religiones, es un presupuesto de la cultura tan antiguo como la humanidad. Según el filósofo francés Edgar Morin la atribución de prácticas funerarias a los hombres de Neanderthal indica un signo de humanización más importante que la aparición de las herramientas o el uso del fuego.¹ Su sentido trascendente es destacado en la tragedia griega por Antígona al

¹ Edgar Morin. *L'Homme et la Mort* (1976). Referido en Cohen Salamá 1992: 15.

señalar que el mandato del entierro no pertenece a “los decretos” pasajeros, de los hombres, sino que se halla entre las leyes “no escritas e inquebrantables” de los dioses, por encima de los asuntos humanos. Su vigencia aún en tiempos de guerra está estipulada entre nosotros por el Convenio de Ginebra sobre el trato debido a los prisioneros de guerra, que en su artículo 120 establece el modo que adoptarán los certificados de defunción de los cautivos fallecidos, donde deberán figurar el lugar y la fecha del deceso, la causa de éste, el lugar y la fecha de inhumación, así como toda la información necesaria para identificar las tumbas, y agrega:

“Las autoridades detenedoras velarán por que los prisioneros de guerra fallecidos en cautiverio sean enterrados honrosamente, si es posible según los ritos de la religión a la que pertenecían, y por que las tumbas sean respetadas, decentemente mantenidas y marcadas de modo que siempre puedan ser reconocidas.”²

Durante lo que llamaron “guerra sucia” los militares argentinos desconocieron estos principios humanitarios básicos cuando secuestraron, torturaron y ejecutaron clandestinamente a miles de ciudadanos, deshaciéndose rápidamente de sus restos y sin informar sobre su destino final. Esta degradación de la muerte, despojada de respetos y sin tumba que la ratifique y la señale, no es nueva en la historia y en el siglo XX encuentra su ejemplo más extremo en el asesinato serializado e *industrial* de las cámaras de gas y los hornos crematorios nazis. Pero la desaparición forzada de personas de la que se ocupa este trabajo no sólo incumple el mandato del entierro a los muertos sino que introduce un elemento adicional a la profanación de la muerte al anular la certeza misma del fallecimiento. La tragedia clásica escenifica la máxima transgresión a las leyes divinas en la prohibición de enterrar al hermano de Antígona, pero éste yace muerto a la vista de la ciudad, sin que haya dudas sobre su deceso. La figura del *desaparecido* tal como tuvo lugar en Argentina en los años que se estudian aquí, instala en cambio una zona de indiferenciación entre la vida y la muerte, tanto al interior de los centros clandestinos de detención (en adelante CCD) como hacia el resto de la sociedad. No se trata sólo de la imposibilidad de enterrar el cuerpo, sino que no hay cadáver ni certeza de la muerte.

En la antigüedad, los honores y cuidados que se prodigaban al cuerpo del difunto habrían tenido por origen la finalidad de impedir que el alma del muerto o su fantasma permaneciera en el mundo de los vivos como una presencia amenazadora, mientras que la falta de sepultura permitía en cambio obrar una “venganza mágica que se ejercía sobre el cuerpo

² Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, aprobado el 12 de agosto de 1949. Ver texto completo en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/91_sp.htm (14/10/2003)

del muerto, que, de esta manera, era condenado a seguir siendo para siempre una *larva*, a no poder encontrar nunca la paz.” (Agamben 2000: 82) Con el advenimiento de la modernidad, según Philippe Ariès, el miedo a la muerte adoptó la forma del pánico a ser enterrado vivo, un temor asociado a la fascinación por una zona de indefinición entre ambos estados, “la convicción de que existía un estado mixto y reversible, hecho de vida y de muerte” (Ariès 1999: 504). En ese contexto los ritos de la sepultura cumplían la función de prevenir los entierros precipitados asegurando la certeza de la muerte, pero esa obsesión pierde su poder a medida que la medicina avanza sobre esa “zona intermedia” y define en forma tajante ambos reinos (Ariès 1999: 330-335). Si a fines del siglo XIX, afirma Ariès, “ya no se cree en esa forma de muerto vivo”, será precisamente el siglo XX el que introduzca nuevas formas de la indefinición entre la vida y la muerte de la mano de las tecnologías médicas de reanimación artificial³ y de las técnicas biopolíticas de dominación. Esto permite a Giorgio Agamben afirmar que “vida y muerte no son propiamente conceptos científicos, sino conceptos políticos” en el sentido de que “adquieren un significado preciso por medio de una decisión”, que es directa o indirectamente una decisión del Estado (Agamben 1998: 208). Las fronteras entre la vida y la muerte, nos dice el filósofo italiano, ya no constituyen hechos biológicos definidos sino el resultado de decisiones técnico-médicas que suponen a la vez una incursión del Estado en los asuntos de la vida: una *biopolítica*.

Agamben sugiere que el crimen específico, la *cifra verdadera* de Auschwitz consistió en la creación del *musulmán*, el ser desahuciado y ausente, *muerto en vida*, que evoca el testimonio de los sobrevivientes: “Porque en su caso –explica- se presenta como el no-vivo, como el ser cuya vida no es verdaderamente tal; pero en otro, como aquel cuya muerte no puede ser llamada muerte, sino sólo fabricación de cadáveres. En definitiva, pues, como *inscripción en la vida de una zona muerta y, en la muerte, de una zona viva*.”⁴ Si el crimen específico de Auschwitz fue crear el *musulmán*, la creación de una forma indefinida entre la vida y la muerte es la característica principal del método de desaparición de personas tal como se implementó en Argentina, y se manifestó tanto en el interior de los CCD como en la figura del *desaparecido* que gradualmente emergió a la luz pública. Es posible afirmar que la zona donde habita esa figura, el *limbo*, es lo opuesto de la vida y no la muerte; pues ésta le confiere sentido a la existencia, mientras que la indefinición entre ambas degrada tanto la dignidad de la vida como la de la muerte.

³ La definición, en 1959, de una forma de coma, el *ultracoma*, fruto de las nuevas tecnologías de reanimación, puso en juego la misma definición de la muerte al establecer nuevos criterios para fijarla, “abriendo una tierra de nadie entre el coma y el fallecimiento” (Agamben 1998: 203-207).

⁴ Agamben 1998: 85 *italica mía*.

En el límite, siguiendo a Agamben, lo que las técnicas biopolíticas ponen en juego en estas zonas ambiguas entre la vida y la muerte es la propia definición de lo que se llama “vida”, y de lo que es específicamente “humano”. Este trabajo no aspira a discutir filosóficamente esas cuestiones sino a ilustrar el modo en que encarnan socialmente en un ejemplo histórico concreto, mostrando cómo en la Argentina dictatorial la creación de una zona entre la vida y la muerte al interior de los CCD se correspondió con un modo de construirse esa indefinición en la esfera pública presentada por la prensa.

Origen y efectos de la desaparición

El derecho internacional humanitario comenzó a ocuparse de la desaparición a finales de la segunda guerra mundial, pero sólo en relación a los “desaparecidos en combate”. La desaparición forzada de personas como método represivo por parte de agentes del Estado es más difícil de rastrear, puesto que los Estados han acudido desde sus inicios al terror como instrumento represivo y casos aislados de detenciones ilegales secretas podrían remontarse muy atrás en la historia.⁵ El antecedente más claro de la desaparición como método *sistemático* se encontraría en la represión de la resistencia en los países ocupados por el régimen nacionalsocialista alemán mediante la detención de población civil, acompañada de la desinformación sobre la lista de detenidos y el lugar de detención. Según Simón Lázara una orden de Hitler de 1940 “parece ser el primer precedente formal e institucionalizado del sistema de desaparición forzada de personas utilizado como método de detención, a pesar de que éste tuvo otras expresiones anteriores a lo largo de la historia.”⁶ Un año más tarde Hitler puso en práctica el decreto conocido como *Noche y Niebla*, fundado en la convicción de que las detenciones prolongadas y las ejecuciones públicas contribuyen a crear “mártires” y fortalecen la cohesión de la resistencia. A partir de este decreto, en cambio, los acusados debían ser enviados “en la noche y en la niebla” al lado alemán de la frontera donde serían “completamente aislados del mundo exterior”.⁷

La derrota del nazismo y el conocimiento público de sus horrores luego de la segunda guerra mundial crearon un consenso internacional acerca de la necesidad de condenar y prevenir los crímenes de lesa humanidad. El período de la guerra fría, sin embargo, abrió nuevos frentes de conflicto para los cuales se ideó la *doctrina de la contrainsurgencia*, que

⁵ Ver: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/memoria/cap5.html> (21/10/2003)

⁶ Lázara, Simón “Desaparición forzada de personas, doctrina de la seguridad nacional y la influencia de los factores económico-sociales”. En APDH 1987: 32.

⁷ Mattarollo, Rodolfo “¿Qué puede hacer el derecho internacional frente a las desapariciones?” En APDH 1987: 177. Mattarollo cita a un sobreviviente de Dachau, el abate Joseph de la Martinière, quien en su libro *Le décret et la Procédure Nacht und Nebel (Nuit et Brouillard)* relata que una mujer de la resistencia francesa fue indultada de la condena a muerte personalmente por Hitler puesto que “la desaparición de esta francesa sería más impresionante que su ejecución y tendría la ventaja de no hacer de ella una mártir” después de lo cual “Hitler concibió la idea de generalizar ese caso aislado.”

parte de la hipótesis del *enemigo interior*. Concebida y empleada en primer lugar por los militares franceses en Asia y África, la doctrina de la contrainsurgencia supone apartar al prisionero del marco legal (Lázara 1987: 35-36):

“La doctrina de la contrainsurgencia en su aplicación integral requiere no sujetarse a la ley. No otorgar facilidades al ‘enemigo’, de manera que éste no sepa a qué atenerse respecto del avance de una operación: no se dan a publicidad las detenciones y se mantiene en secreto el lugar del encarcelamiento. La necesidad de extraer información con rapidez es cumplida mediante la aplicación de la tortura sistemática. Esta operación está protegida por el secreto y, por tanto, no sujeta a los recaudos de la ley. Los prisioneros no contarán con la defensa de abogados, sus parientes no sabrán dónde están, no será pública su detención.” (Lázara 1987: 37)

El psiquiatra chileno Horacio Riquelme afirma que el método fue empleado también por los militares norteamericanos en Vietnam como una dimensión de la “guerra psicológica”. Según Riquelme especialistas estadounidenses habían observado que

“lo que más afectaba psicológicamente a los vietnamitas involucrados en la guerra no era la muerte de sus vecinos o familiares a consecuencias de la agresión norteamericana, sino el hecho de no poder celebrar las ceremonias tradicionales, con las cuales acostumbraban a mostrar su luto y despedirse ritualmente de los muertos. La ausencia de ceremonias de luto rompía el delicado vínculo cultural que relaciona a los vivos con los difuntos; la familia y la comunidad se sentían profundamente inseguras, como si hubiesen violado colectivamente un tabú; esta táctica se llamó ‘almas errabundas’ y alcanzó un valor muy significativo en la guerra psicológica contra la población vietnamita.” (Riquelme 1990: 33)

La desaparición forzada tiene como objetivo, además de la captura de la víctima y la obtención de información bajo tortura, la creación de un estado de incertidumbre tanto entre los familiares como en la sociedad entera. Los allegados del *desaparecido* no saben cómo actuar ni a quién recurrir, puesto que dudan de los beneficios de la búsqueda, y participan del terror sembrado por el método que produce un efecto *paralizante* en toda la sociedad. Riquelme observa que el efecto sobre familiares y amigos es de un “*shock* permanente, una situación de crisis latente y continua, en la cual la tristeza y el dolor causados por la ausencia de la persona querida, se sienten como eternos.” (Riquelme 1990: 33-34)

El desaparecido no es pues, un simple preso político, ni tampoco un muerto, aunque en ocasiones aparezca su cadáver, puesto que nadie se ha hecho responsable por él. Según Pilar Calveiro la desaparición “es algo distinto al asesinato encubierto” porque “implica la

desaparición de la prueba con la desaparición del cuerpo de la víctima”.⁸ A diferencia de la muerte, explica Riquelme, en el caso del desaparecido “no existe una situación de duelo percibida como tal, sino que se experimenta una sensación de ausencia sin vías de solución.” Ausencia o pérdida del ser querido, agrega, no son sinónimos puesto que mientras el duelo por un muerto permite asimilar la pérdida, en el caso del desaparecido el duelo no se realiza plenamente y hace difícil “lograr una adaptación saludable a la pérdida sufrida”... “El sentimiento de ausencia del ser querido adquiere pues una calidad crónica en los deudos e incide profundamente en su comportamiento social” (Riquelme 1990: 34). Numerosos especialistas se han ocupado de los efectos psíquicos de la desaparición tanto a nivel individual como colectivo, donde deja como secuela una “sociedad traumatizada, cuya expresión ha sido la omnipresencia del miedo, la inseguridad, la desconfianza, la acriticidad y el sometimiento a estructuras autoritarias y represivas, en la esfera pública y privada”.⁹

La desaparición en América Latina

En América Latina la desaparición sistemática de personas comenzó a emplearse durante los años `60 en Guatemala, donde adquirió una gran escala y se mantuvo a lo largo de dos décadas a cargo de agentes del Estado y grupos paramilitares o “escuadrones de la muerte”.(Amnesty International 1981) En la década del ´70 se extendió a otros países de América del Sur y a lo largo de veinte años, asociada a la Doctrina de Seguridad Nacional, se empleó en El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y México. Amnistía Internacional, FEDEFAM y otros organismos de derechos humanos sostienen que, en poco más de veinte años (1966-1986), al menos noventa mil personas fueron víctimas de esta práctica represiva en diferentes países de América Latina, no sólo durante dictaduras militares sino también bajo gobiernos civiles electos como en los casos de México, Colombia y Perú.¹⁰ La jurisprudencia reunida permitió establecer patrones comunes a todos los países y emitir en 1994 la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, donde ésta es definida como

“la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a

⁸ “...la ausencia de rastros convierte al hecho en algo irreal, que se puede negar o desconocer. No hay cuerpo; no hay crimen; no hay responsable. Implica el ejercicio de un poder absoluto sobre los cuerpos, incluso el de este acto casi mágico de desaparecerlos, esfumarlos.” (Calveiro 1995: 12)

⁹ Becker, David/Calderón, Hugo. “Traumatizaciones extremas, procesos de reparación social, crisis política”. En Riquelme 1990: 67-74.P. 68. De la abundante literatura existente sobre el tema pueden consultarse los trabajos reunidos en Riquelme 1990, Abudara et al. 1986, Kaës/Puget 1991, Kordon/Edelman et al. 1986 y Bermann et al. 1994 (este último incluye una lista de bibliografía especializada).

¹⁰ Ver Amnesty International: 1981 y Molina Theissen, Ana Lucrecia *La Desaparición Forzada de Personas en América Latina* KO'AGA ROÑE'ETA se.vii (1998), en: <http://www.derechos.org/vii/molina.html> (21/10/2003)

reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.”¹¹

El modo sistemático y masivo en que el método de desaparición de personas fue empleado por el régimen militar en Argentina, sin embargo, lo distingue tanto de anteriores experiencias autoritarias de su historia como de la represión que tuvo lugar en los países vecinos. Según los autores de la más reciente historia de la dictadura: “Las desapariciones no fueron desconocidas en Uruguay, Brasil ni en Chile, pero en ninguno de esos casos alcanzaron la significación que tuvieron en la Argentina.” (Novaro/Palermo 2003: 107)

En todos los países de la región hubo dictaduras gobernadas por militares que ejercieron sangrientas represiones e incluso desapariciones, pero en Argentina éstas se consagraron como método represivo sistemático y adquirieron una mayor dimensión cualitativa y cuantitativa.¹² A diferencia de Guatemala, donde las desapariciones tuvieron lugar ininterrumpidamente a lo largo de casi veinte años, fue una práctica concentrada en el lapso relativamente corto de dos años y medio. En Uruguay, una dictadura igualmente criminal ejerció como forma de represión política el encarcelamiento prolongado acompañado de tortura sistemática. En Chile, donde también hubo desaparecidos, es decir personas detenidas ilegalmente y no reconocidas como tales por el Estado, los centros de detención y exterminio eran visibles y conocidos por la población; allí las Fuerzas Armadas cometieron sus crímenes vistiendo el uniforme y no en acciones clandestinas. Mientras los diarios argentinos reproducían centenares de pedidos de hábeas corpus inquiriendo dónde se encontraban los desaparecidos, la misma prensa publicaba informaciones provenientes de Chile que aludían directamente a los sitios de detención.¹³ En Argentina, en cambio, los militares actuaban en forma encubierta y negaban hipócritamente su participación en los secuestros y asesinatos de ciudadanos.

¹¹ Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas de la Organización de los Estados Americanos, adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9/6/94, en el 24° período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Ver texto completo en: <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos7.htm> (18/10/2003). La convención fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 18/10/95, al adquirir jerarquía constitucional y el 29/5/97 cuando el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina la sancionaron con fuerza de ley: <http://www.nuncamas.org/document/internac/convidfp.htm> (18/10/2003)

¹² Según cálculo per cápita, por cada persona “desaparecida” o muerta estando detenida en Brasil, corresponden diez casos en Uruguay y 300 en Argentina. Esa cifra está calculada a partir de la cifra de desaparecidos del Informe *Nunca Más* por Alfred Stepan *Rethinking Military Politics: Brazil and the Southern Cone* (Princeton, NJ, Princeton University Press, 1988) p. 69-70, citado en Graziano 1992: 241-242.

¹³ Se informa por ejemplo sobre el “vaciamiento del ‘campamento de detención para presos políticos de Tres Alamos’” y se hace mención a otro “centro de detención de Puchuncavi, al norte de la capital, que también sirvió como lugar de reclusión de los presos izquierdistas”. La noticia, en plena dictadura, señala involuntariamente el contraste con Argentina, donde los centros de detención de prisioneros políticos eran clandestinos, nadie conocía su ubicación y las autoridades negaban su existencia. (“La resolución sobre los derechos humanos” LN 18/6/76s/p; “Sería clausurada en Chile una prisión” LN 14/12/76p.5)

1.2. El terrorismo de Estado en Argentina

Durante los años en que ocupó el gobierno (1976-1983) la última dictadura argentina se convirtió en un régimen terrorista, es decir, cometió sistemáticamente acciones ilegales contra sus ciudadanos empleando para ello la estructura –y la impunidad- del aparato del Estado.¹⁴

Ciudadanos de toda edad y condición social fueron secuestrados o detenidos ilegalmente por personal que en ocasiones se presentaba como perteneciente a las fuerzas de seguridad pero siempre actuaba en forma clandestina e ilegal. El gran despliegue de personal y armas de los operativos no permitía dudar de su carácter oficial o amparado por las autoridades. Los llamados “grupos de tareas” irrumpían en domicilios particulares en horas de la madrugada y secuestraban a una o varias personas en procedimientos brutales y sin preocuparse por la presencia de testigos.¹⁵ Los procedimientos incluían golpes y torturas en la misma vivienda y en presencia de los familiares. Solían robarse objetos de valor de los secuestrados, considerados “botín de guerra” legítimo y empleados como aliciente adicional para el personal que intervenía en ellos. Los secuestrados eran “encapuchados” y llevados generalmente en automóviles civiles sin chapa identificatoria a uno de los varios cientos de CCD que funcionaron en todo el país. Allí los detenidos eran sometidos a tormentos brutales. Fueron torturados hombres y mujeres, niños y ancianos, obreros y hombres de fortuna, discapacitados físicos, monjas y sacerdotes. La crueldad era generalizada, pero los prisioneros y prisioneras judíos eran objeto de un ensañamiento mayor. El propósito manifiesto era obtener información rápidamente que permitiera realizar nuevos secuestros; pero según los testimonios muchos detenidos siguieron siendo torturados durante días, semanas o meses. También se practicaron torturas psíquicas como los “simulacros de fusilamiento”, la exhibición de la tortura de cónyuges, padres o hijos, y las mismas condiciones de cautiverio, asistiendo a la tortura y destrucción de sus

¹⁴ “Un Estado se convierte en terrorista cuando en forma deliberada y como decisión política utiliza los medios de que dispone en forma clandestina para amenazar, secuestrar, asesinar, torturar, colocar bombas, realizar estragos, incendios, etc. Con la complicidad de todos los órganos oficiales y dando lugar a que sus habitantes se encuentren en una situación de absoluta indefensión” (Mignone 1991: 54); el Estado terrorista consiste en “el ejercicio criminal del poder supremo del Estado, sin estar sometido a control alguno, mediante un sistema organizado y alentado desde sus estructuras para el logro de sus fines” (Frontalini/Caiati 1984: 83). Estos autores explican que la criminalidad de este tipo de terrorismo es mayor a la de cualquier otro tipo de terrorismo, ya que un individuo agredido en sus derechos, libertades o propiedad por otro individuo o grupo particular puede acudir a las fuerzas públicas de que dispone el Estado para su defensa, mientras que si la agresión proviene de esas mismas fuerzas públicas cuya función es la protección del individuo, entonces la indefensión es absoluta, puesto que no existen instancias superiores de resguardo dentro del Estado.

¹⁵ Según los registros de la APDH el 72,4% de las víctimas desapareció en presencia de testigos (Mignone 1991: 67) De las desapariciones denunciadas ante la Conadep, el 24,6% se produjo en la vía pública, el 62% en el domicilio, el 7% en el lugar de trabajo y 6% en el lugar de estudio; el 62% tuvo lugar de noche y el 38% de día.(Conadep 1984: 29 y 25)

compañeros de detención, consistían en un tormento psíquico adicional. Los prisioneros eran mantenidos “encapuchados” (con la cabeza cubierta de modo de aislarlos de todo estímulo exterior), lo cual añadía un elemento de dolor psíquico aún mayor, las infecciones de heridas y de ojos debido a la “capucha” eran frecuentes y a la falta de higiene extrema se sumaban el hambre, el frío y el terror permanentes.¹⁶ Luego de un período de tortura incierto, si se consideraba que el prisionero ya no podía brindar información útil, era asesinado sin que esto le sea comunicado previamente. El método de ejecución más frecuente consistía en adormecer a los prisioneros con un sedante y arrojarlos vivos al mar.¹⁷ También se practicaron fusilamientos y numerosos prisioneros fueron asesinados durante la tortura; en esos casos los cadáveres fueron quemados o arrojados a fosas comunes sin identificación o sepultados secretamente con la identificación N.N. (no nombre) en cementerios públicos. Las detenidas embarazadas fueron mantenidas con vida hasta el momento de dar a luz, luego de lo cual en la mayoría de los casos fueron asesinadas y sus bebés entregados a familias ajenas (generalmente parejas de militares o policías) ocultando su identidad; el mismo destino tuvieron bebés y niños pequeños secuestrados junto con sus padres, luego de que éstos fueron asesinados.

Mientras se ejerció el terrorismo de Estado funcionaron en Argentina cientos de CCD. La Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (Conadep) registró la existencia de 340 (Conadep 1984: 54), pero desde entonces nuevas denuncias permiten conjeturar que el número total pudo haber sido el doble.¹⁸ Aunque la estructura de funcionamiento era asombrosamente semejante en todos ellos, hubo también variaciones en los modos de reprimir de cada fuerza.¹⁹ La represión combinó la planificación racional del exterminio con el descontrol y la arbitrariedad en la ejecución. El territorio del país fue dividido en cinco grandes zonas, cada una de las cuales correspondía a uno de los cinco cuerpos del Ejército, con total jurisdicción sobre ella; parcelas menores de la represión se adjudicaron a la Fuerza Aérea y la Marina.²⁰ Cada zona, a su vez, se dividió en subzonas y áreas, que funcionaban en forma autónoma. La estructura represiva dio lugar así a un sistema “feudalizado” donde

¹⁶ Para los relatos de las múltiples y aberrantes torturas practicadas en los CCD ver el cuerpo testimonial reunido en Conadep 1984; CIDH 1984 y el *Diario del Juicio*. También testimonios de sobrevivientes publicados, entre otros Calveiro 1995 y Timerman 1981.

¹⁷ Sobre los llamados “vuelos de la muerte” ver los testimonios del ex capitán Adolfo Scilingo y el ex sargento Víctor Ibañez respectivamente en Verbitsky 1995 y Almirón 1999 así como testimonios de sobrevivientes.

¹⁸ Según estimaciones producidas para una actualización del Informe *Nunca Más* su número habría ascendido a 651 (Ver *Clarín* 25/3/2001). Seoane y Muleiro discriminan la cantidad de CCD existentes por año con los siguientes resultados: 1975, 7; 1976, 610; 1977, 60; 1978, 45 (Seoane/Muleiro 2001: 558)

¹⁹ Especialmente el CCD que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) se diferenció de otros porque el comandante en jefe de la Armada, almirante Massera, había ideado un plan de “rehabilitación” de prisioneros con altas cualificaciones intelectuales y políticas a fin de incorporarlos a su proyecto político personal (Calveiro 1995; Uriarte 1992). Esto influyó en que haya varias decenas de sobrevivientes de la ESMA, mientras que prácticamente no quedaron prisioneros con vida del CCD que funcionó en Campo de Mayo, a cargo del Ejército (Almirón 1999).

²⁰ Para la estructura de la represión ver Seoane/Muleiro 2001: 557-559.

personal de graduación media contaba con una significativa autonomía y la jerarquía militar quedaba suspendida. En los operativos actuaba también personal policial y civil, y entre los integrantes de cada *grupo de tareas* se creaba una suerte de “pacto de sangre” que favorecía la disolución jerárquica. Este mecanismo descentralizado dio espacio para fanatismos, crímenes económicos o personales y “descontroles” de todo tipo en los que pretendió escudarse el presidente Videla al referirse a “excesos” en la “lucha antisubversiva”. Si hubo tales elementos de caos y “descontrol” en la represión, sin embargo, estos se produjeron al interior de la misma racionalidad represiva y fueron funcionales al sistema global.

Por último, es preciso destacar que aunque las Fuerzas Armadas se hicieron del aparato del Estado y ocuparon sus principales puestos, numerosos civiles formaron parte de la estructura gubernamental y, lo que es más importante, participaron como aliados activos y/o beneficiarios del proyecto dictatorial. Eduardo Luis Duhalde se refiere al Bloque Civil del Estado terrorista, emergente de “las necesidades de las fracciones hegemónicas dominantes” y señala “la importancia y direccionalidad que dieron los sectores socio-económicos involucrados y sus expresiones ideológicas al modelo represivo militar, sin las cuales éste no hubiera sido posible”. (Duhalde 1999: 8) En acuerdo con esa caracterización evitamos aquí la habitual expresión “dictadura militar”, puesto que la dictadura fue posible por una alianza de intereses cívico militares, aunque las Fuerzas Armadas estuvieran al frente del Estado.

Quiénes son los desaparecidos

La falta de certeza acerca de cuántos fueron los desaparecidos se debe ante todo a que la documentación disponible proviene de las denuncias de sus familiares y/o el testimonio de los sobrevivientes, pero las Fuerzas Armadas no han abierto aún sus archivos ni difundido las listas de los detenidos y ejecutados clandestinamente. La Conadep reunió en 1984 denuncias de 8.961 personas desaparecidas, número que ha ido actualizándose, pues el registro de denuncias continúa abierto, y hoy es cercano a los 10.000. A esa cifra se sumaban 1.300 personas vistas por testigos en CCD y la advertencia de que se trata de listas “abiertas”. Los organismos de derechos humanos, sobre esta base, han estimado que el número verdadero es de 30.000 desaparecidos y convirtieron esa cifra en una suerte de nombre propio para hablar de los desaparecidos: “treinta mil”. Visiones contemporizadoras estiman una cifra intermedia (15.000; 20.000) pero ninguna de ellas puede avalar esos cálculos con evidencia. La consideración de las fuentes existentes y de la cantidad de prisioneros que se estima que pasaron sólo por los principales CCD permite conjeturar que

la cifra real es en efecto muy superior a 10.000.²¹ En su larga experiencia con familiares de desaparecidos los miembros del movimiento de derechos humanos han constatado que en numerosas localidades sólo *una de cada tres* desapariciones fue denunciada, por motivos que incluyen la ignorancia respecto a las instancias de denuncia, la distancia con los centros urbanos donde radicarlas, la indiferencia o, hasta hoy, el miedo.²²

Estas limitaciones para conocer el universo *real* de desaparecidos determinan también el perfil disponible de ellos. Según el informe *Nunca Más* las ocupaciones de los desaparecidos se distribuyen del siguiente modo: obreros 30,2%; estudiantes 21%; empleados 17%; profesionales 10,7%; docentes 5,7% y el resto se divide entre amas de casa, periodistas, religiosos, artistas, autónomos y personal de las fuerzas de seguridad (Conadep 1984: 296). Puede conjeturarse, sin embargo, que en las denuncias se encuentran más representados los sectores de clase media, profesionales y urbanos, que son mayoritarios también en los organismos de derechos humanos, y que hay una subrepresentación de desaparecidos de otros segmentos sociales bien porque aquellos de menores recursos culturales y económicos no pudieron o no supieron efectivizar las denuncias o bien porque entre los grupos sociales más acomodados se prefirieron realizar gestiones particulares antes que denuncias públicas y/o se ignoró al pariente desaparecido. El universo de desaparecidos fue descrito por el historiador Luis A. Romero de este modo:

“Cayeron militantes de organizaciones políticas y sociales, dirigentes gremiales de base, con actuación en las comisiones internas de fábricas –algunos empresarios solían requerir al efecto la colaboración de los responsables militares-, y junto con ellos militantes políticos varios, sacerdotes, intelectuales, abogados relacionados con la defensa de presos políticos, activistas de organizaciones de derechos humanos, y muchos otros, por la sola razón de ser parientes de alguien, figurar en una agenda o haber sido mencionados en una sesión de tortura. Pero más allá de errores las víctimas fueron las queridas: con el argumento de enfrentar y destruir en su propio terreno a las organizaciones armadas, la operación procuraba eliminar todo activismo, toda protesta social..., toda expresión de pensamiento crítico, toda posible dirección política del movimiento popular que se había desarrollado desde mediados de la década anterior y que entonces era aniquilado. En ese sentido los resultados fueron exactamente los buscados.” (Romero 1994: 287-288).

²¹ En el CCD La Perla, en Córdoba, habrían estado desaparecidas más de 2.500 personas; en el de Campo de Mayo los detenidos habrían sido 4.000 y en Vesubio 2.000 (ambos en el Gran Buenos Aires) mientras que por la ESMA y el Club Atlético, en Capital Federal, habrían pasado respectivamente 4.500 y 1.500 prisioneros (Novaro/Palermo 2003: 118); estimaciones casi idénticas se leen en Seoane/Muleiro 2001: 559.

²² Ver por ejemplo la carta de lectores firmada por Chela S. de Mignone en *La Nación* del 8/10/98 en respuesta al cuestionamiento a la cifra 30.000 planteado por un lector allí mismo el 26/9/98. El Informe *Nunca Más* ya advertía que “muchas desapariciones no han sido denunciadas, por carecer la víctima de familiares, por preferir éstos mantener reservas, o por vivir en localidades muy alejadas de centros urbanos...”. (Conadep 1984: 293) Las cifras de ese informe también fueron corregidas hacia abajo cuando se presentaron personas que no habían comunicado antes el cese de su desaparición, pero su incidencia es mínima.

La nómina completa de los desaparecidos así como la suerte corrida por cada uno de ellos, advertía en 1984 la Conadep, “sólo puede ser cabalmente informada por los autores de tales desapariciones, toda vez que existió un minucioso registro de cada uno de esos hechos, cuya remoción o destrucción constituyen delitos...” (Conadep 1984: 294). Aunque es irrelevante para el análisis y la condena de la *desaparición*, tampoco es posible determinar cuántos de los desaparecidos tenían militancia armada. Como se verá en el capítulo 7, estos elementos fueron poniéndose en juego en la definición del *desaparecido* en etapas posteriores que atravesó la memoria colectiva. Hay dos elementos en el universo de los desaparecidos que, finalmente, es necesario resaltar. Por un lado, su condición extremadamente joven: el 70 % de ellos tenía entre 21 y 35 años al desaparecer; y el 32 % sólo entre 21 y 25 años (Conadep 1984: 294). Por otro lado, un aspecto que no puede ratificarse con cifras pero tampoco dejar de mencionarse en tanto se destaca en todos los testimonios publicados de sobrevivientes y familiares de las víctimas así como en las evocaciones de época, es el enorme idealismo político, compromiso social y *generosidad* de muchos de quienes se convirtieron en desaparecidos y que hace que a menudo se aluda a ellos como “lo mejor de una generación de jóvenes”. (O’Donnell 1983: 6)

La desaparición de personas fue la más extendida pero no la única forma que adoptó el terrorismo de Estado. También fueron producto de él los miles de presos políticos, los asesinados y cientos de miles de exiliados. Durante la transición democrática, sin embargo, el *desaparecido* se consagró como víctima emblemática de la represión y se convirtió, como escribió Ernesto Sábato en el Informe *Nunca Más*, en una “palabra que nos ha hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado.” (Conadep 1984: 9)

¿Guerra, genocidio o terrorismo de Estado?

En la exposición que se hizo del método represivo queda demostrado que la inmensa mayoría de los operativos que dieron lugar a desapariciones la extrema desproporción entre el grupo armado que ejecuta el secuestro y los civiles capturados impugna la referencia a una “guerra”, aún con las consideraciones retóricas de la “guerra sucia” o “no convencional” que emplearon los militares. Hay autores que retoman el concepto de guerra desde la izquierda, destacando el componente de clase presente en la violencia política que dio marco al terrorismo de Estado (Izaguirre 1992; Marín 1996). Pero aun si la existencia de dos bandos claramente definidos enfrentados mutuamente permitiera hablar de “guerra”, sería impreciso soslayar que uno de esos dos bandos cuenta con el monopolio de la fuerza del Estado, y que ese mismo Estado debe garantizar la vigencia de la ley, persiguiendo legalmente a quien la infringe y protegiendo a todos sus ciudadanos. Por eso creemos que la expresión más ajustada para referir los hechos que dieron lugar a las desapariciones es

“terrorismo de Estado”, más explícita incluso que la moderada “represión ilegal”, aunque por razones de estilo a lo largo de este trabajo ambas fórmulas se emplean en forma indistinta.

El terrorismo de Estado se desplegó sobre la población en la forma de una “cacería” desigual, al decir de Emilio Mignone, para quien “la llamada guerra fue... una cacería de ciudadanos indefensos apresados sin lucha en sus hogares..., lugares de trabajo o en la vía pública” (Mignone 1991: 67) La cacería, para este autor, habría sido el modo que adoptó el “genocidio, es decir el asesinato en masa de un sector de la sociedad sin juicio alguno.” Según Mignone “el concepto de genocidio, originado... en los asesinatos masivos de grupos de personas por razón de su raza, cultura o religión es aplicable perfectamente al caso argentino” ya que como lo define la convención internacional contra el genocidio “no se ejecuta contra un individuo por una circunstancia que le atañe personalmente, sino por el sólo hecho de pertenecer a un grupo humano contra el cual se ha desatado una persecución estatal”.²³ Hay quienes afirman, sin embargo, que esta caracterización desmerece la naturaleza política del contexto en que tuvo lugar, puesto que las víctimas de genocidios serían “escogidas por una condición absolutamente objetiva e impersonal” (como el ser judío bajo el nazismo), mientras que para los enemigos militares los perseguidos “se convierten en víctimas” en función de determinada actividad o filiación política y son “‘responsables’ de actos y pensamientos que, estén o no vinculados con la lucha armada, los comprometen en tanto enemigos ‘subversivos’.” (Novaro/Palermo 2003: 89) Hugo Vezzetti (2002) sostiene convincentemente que la noción de *genocidio*, surgida después de la Segunda Guerra Mundial y asociada a las masacres cometidas con los medios administrativos y técnicos propios de la modernidad, se refería en su origen exclusivamente a crímenes colectivos cometidos contra una Nación o grupo étnico. El uso cada vez más amplio de *genocidio*, aplicado hasta a las consecuencias de la política económica, conlleva el riesgo de su trivialización, y en el caso que nos ocupa desconocería la índole política de esos crímenes, por lo cual sería más apropiado hablar de *masacre* o *exterminio* planificados (Vezzetti 2002: 157-164). Luis A. Romero, por su parte, destaca la especificidad de este caso refiriéndose al “genocidio argentino”.²⁴

²³ Emilio Mignone, Prólogo a Frontalini/Caiati 1984: 7

²⁴ La noción de “genocidio” desconoce el aspecto trágicamente *fratricida* que contuvo no sólo la tragedia argentina sino también el exterminio nazi en Alemania, que en los judíos asesinó a una parte de sí misma. Si el “genocidio” es el asesinato de un pueblo, ¿cómo definir a un pueblo que mata a una parte de sí mismo? ¿Cómo se nombra la auto-devoración, la auto-mutilación de un país? ¿Hay una expresión para un suicidio donde el matarse a sí mismo no lo ejecute un individuo sino una nación? Los biógrafos de Videla se refieren a un “argenticidio, es decir, el exterminio de argentinos, algunos armados y la gran mayoría desarmados, que se oponían al arrasamiento de una Argentina democrática e industrial”. (Seoane/Muleiro 2001: 73) Si se tiene en cuenta la extrema juventud de la mayoría de los desaparecidos, por otra parte, podría pensarse en un “*etaricidio*”, el asesinato colectivo orientado a una franja generacional o etaria, o en un filicidio plural.

Más allá de la discusión sobre la pertinencia del concepto de genocidio, es preciso subrayar la incorrección del término “guerra” debido a la frecuencia con que fue empleado en el discurso militar como un intento de justificar sus crímenes aludiendo a las contingencias de la “guerra antsubversiva”. Uno de los objetivos manifestados por la junta militar al tomar el poder, en efecto, fue el de “combatir la subversión”, en referencia a la actividad terrorista de las organizaciones armadas activas en ese momento. El tiempo demostraría, sin embargo, que la definición de “subversión” de los militares era lo suficientemente amplia y difusa como para incluir todo tipo de disidencia ideológica o política -o su sospecha- y que la amenaza real de las organizaciones armadas de izquierda había sido exagerada a fin de legitimar la acción criminal del Estado. Se ha establecido, sin embargo, que las organizaciones guerrilleras que actuaban en la Argentina se encontraban ya seriamente deterioradas en el momento del golpe militar y que luego de éste el desmantelamiento de sus estructuras se produjo rápidamente, pese a lo cual la represión continuó.

Al producirse el golpe de Estado de 1976 las dos principales organizaciones armadas eran Montoneros, donde habían convergido diversas agrupaciones del peronismo revolucionario, y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), de tendencia trotskista, que ensayó sin éxito algún tipo de guerrilla rural en la provincia de Tucumán. Aunque cometían atentados explosivos, secuestros extorsivos y asesinatos de miembros de fuerzas de seguridad, ninguna de las dos constituía una amenaza militar de las dimensiones que el discurso oficial pretendía ni tuvieron la cantidad de integrantes que aquel les atribuyó. En su llamado “Informe Final”, los militares afirmaron que hubo “25.000 subversivos, de los cuales 15.000 eran combatientes” (Frontalini/Caiati 1984: 72). Un minucioso análisis de las estructuras de ambas organizaciones, sin embargo, ha demostrado que en su pleno apogeo y con sus estructuras intactas, el número máximo de combatientes no superaba las 2.000 personas de las cuales sólo el 20% estaba armado, mientras que las Fuerzas Armadas y de seguridad contaban con un total de 200.000 efectivos además de una sólida infraestructura.²⁵ Los autores concluyen: “No justifica la militarización de la sociedad el peligro real que representaban para el Estado menos de 2.000 personas estructuradas, de las cuales menos de la cuarta parte estaba en condiciones de combatir.” (Frontalini/Caiati 1984: 72)

²⁵ A conclusiones similares arriba Fernando Almirón (1999) luego de analizar la cantidad de combatientes ilegales armados y los diferentes modos de calcularla. Almirón advierte que la dificultad de realizar ese cálculo reside tanto en el carácter secreto de esas organizaciones como en la necesidad de distinguir entre los diversos grados de adhesión y compromiso (simpatizantes, militantes, dirigentes) así como entre el número total sumado a lo largo de sus años de actividad y la cantidad efectiva de militantes armados en un momento dado. Almirón concluye que el poder de fuego de las organizaciones guerrilleras sumaba, cuanto mucho, en 1975, 1.200 hombres armados en todo el país. (Almirón 1999: 226-229) Novaro y Palermo comparan estudios existentes y llegan a conclusiones similares en cuanto al número de militantes armados y el deterioro de las organizaciones guerrilleras a fines de 1975 lo cual consideran una “verdad de hecho” histórica. (Novaro/Palermo 2003:71-79)

Aun si los guerrilleros hubieran sido tantos y tan peligrosos como lo sostenían los militares, éstos hubieran podido ser perseguidos dentro del ordenamiento legal -ampliado incluso por las atribuciones especiales del Estado de Sitio- tal como se hizo durante la misma época en Italia. Allí las Brigadas Rojas contaban con 2.000 combatientes armados y unos 100.000 militantes o simpatizantes, que fueron reprimidos en el marco de las garantías constitucionales, dictando sólo algunas leyes de excepción y con los servicios de inteligencia bajo control del Parlamento. Cuando las Brigadas Rojas anunciaron en 1983 el abandono de las armas y la adopción de la forma política de lucha se demostró que el método empleado había sido eficaz (Frontalini/Caiati 1984: 73). Ernesto Sábato inicia su prólogo al Informe *Nunca Más*, citando el (contra)ejemplo italiano y la memorable respuesta del general Della Chiesa cuando un agente de seguridad le propuso torturar a un detenido que parecía tener información sobre el secuestro de Aldo Moro: "Italia puede permitirse perder a Aldo Moro. No, en cambio, implantar la tortura." (Conadep 1984: 7)

La Doctrina de Seguridad Nacional

Como afirma David Pion-Berlin, más importante que el fenómeno de la guerrilla en sí era el modo en que los militares argentinos lo interpretaban, según el cual las actividades de estos grupos minoritarios armados eran la representación de un peligro internacional de gran escala (1989: 100). Esta creencia estaba inspirada en la Doctrina de Seguridad Nacional que, como en el resto de América Latina, sirvió de fundamento ideológico a los crímenes de Estado.²⁶ La doctrina de seguridad nacional concibe un mundo bipolar, dividido alrededor de un único eje entre "Este" y "Oeste" o entre el "comunismo internacional apátrida" y el "mundo occidental y cristiano"; alrededor de ese eje tiene lugar la "Tercera Guerra Mundial", que se desarrolla más allá de las fronteras nacionales. La Argentina, según los seguidores locales de esta doctrina, habría sido un "teatro de operaciones" privilegiado de esa guerra. La doctrina de seguridad nacional sugiere que el Estado, como institución central de la sociedad, debe garantizar la seguridad, considerada el valor supremo del interés nacional. (Pion-Berlin 1989: 98) De ello deben encargarse las Fuerzas Armadas, como élite dirigente privilegiada, creando así una triple identificación entre Estado, nación y gobierno militar.²⁷ Ideólogos como el francés Roguer Trinquier habían postulado que después de la Segunda

²⁶ La Doctrina de Seguridad Nacional se aplicó en Argentina bajo las dictaduras que ocuparon el poder entre 1966 y 1973 y 1976 y 1983, respectivamente. Además, se implantó en las dictaduras que gobernaron Brasil entre 1964 y 1968, Bolivia entre 1971 y 1979 y luego 1980 y 1982, en Chile a partir del golpe militar de Pinochet en 1973, en Uruguay entre 1973 y 1985 y en Ecuador desde 1976. (Frontalini/Caiati 1984: 54). Bajo el influjo del "panamericanismo militar" estadounidense se había creado un sistema que integraban la Junta Interamericana de Defensa y su Colegio, las Conferencias Anuales de Comandantes en Jefe y la Escuela de las Américas, entre otras instituciones. (Novaro/Palermo 2003: 84) Ver también Duhalde 1999: 220-230.

²⁷ "...the military reifies itself as the only depository of the interests and values of the nation by virtue of its retention of state power; all dissent and denunciations of the military regime are viewed as attacks on the nation itself..." (Pion-Berlin 1989: 98).

Guerra Mundial la “guerra convencional” había dado paso a un nuevo tipo de conflicto, donde los militares deben velar por el orden político y donde el prisionero debe ser apartado del marco legal y las tareas de “inteligencia” adquieren prioridad. (Gomez Lobo 1992) Se introduce así la idea del *enemigo interior*, “mimetizado” con el resto de la población, que debe ser excluido y eliminado.²⁸

Entre otros efectos, esta doctrina despolitiza y deshistoriza los conflictos locales atribuyéndolos a esa difusa contienda universal. Además, habilita la acción del Ejército contra la propia población, así como la definición de una “guerra” en términos convenientemente vagos como para desencadenar una represión arbitraria. Militares argentinos declaraban por ejemplo que “se pelea más por la captación de conciencias que de territorios” y que “esta guerra, a diferencia de la clásica, no tiene materializado en el tiempo su iniciación y tampoco la batalla final que corone la victoria. Tampoco tiene grandes concentraciones de hombres, de armas y materiales, ni líneas claramente definidas (del lugar por donde corre el frente de lucha)”.²⁹

La Doctrina de Seguridad Nacional fue sistematizada y transmitida en una perspectiva continental en las escuelas militares norteamericanas, a las que asistieron más de tres mil oficiales argentinos entre 1960 y 1975 (Novaro/Palermo 2003: 84). En la ideología que dio fundamento al terrorismo de Estado argentino fueron también influyentes las enseñanzas de oficiales de inteligencia franceses acerca de su experiencia en la represión en Argelia.³⁰ Según el ex coronel Camps “el enfoque francés era más correcto que el norteamericano” porque “apuntaba a la concepción global” y no al “hecho militar exclusivamente”,³¹ es decir, enfatizaba el ejercicio del terror sobre el conjunto de la población, ampliando la definición del *enemigo* a combatir.

La doctrina represiva, sin embargo, no se alimentó sólo de influencias extranjeras sino que éstas confluyeron con vertientes profundamente arraigadas entre los militares argentinos

²⁸ “El temor está adentro. El enemigo está adentro. Es la subversión.” (...)“...para la Seguridad Nacional el oponente político debe ser aniquilado, no incorporado. Se trata, para esta ideología, de una guerra” (Feinmann 1998: 92);“el enemigo era absoluto, no se trataba de desarmarlo o de integrarlo según los casos, sino que debía ser extirpado” (Cheresky 1998: 90)

²⁹ Respectivamente ex coronel Camps en Ruiz 2001: 445 y Gral. Viola en *La Razón* del 29/5/79, citado en Frontalini/Caiati 1984: 15.

³⁰ En un documental sobre el tema para la televisión francesa (“Escuadrones de la muerte. La Escuela Francesa” emitido por Canal Plus de París el 1/9/2003) la periodista Marie-Monique Robin entrevistó a varios generales argentinos retirados quienes reconocieron la influencia de la doctrina francesa en la represión estatal clandestina. Sus testimonios fueron publicados en *Página/12* entre el 31/8 y el 3/9 de ese año y dieron lugar a procesos por apología del delito en Argentina y a un pedido de investigación parlamentaria en Francia. Ver respectivamente <http://www.pagina12web.com.ar/diario/elpais/1-24993.html>, <http://www.pagina12web.com.ar/diario/elpais/1-24857.html> (3/9/2003) y <http://www.clarin.com/diario/hoy/i-02301.htm> (29/10/03).

³¹ En *La Prensa* 4/1/81, citado en Frontalini/Caiati 1984: 32

como el tradicionalismo católico de origen español -que profesaba una actitud de intolerancia militante e incluía el uso de violencia física como medio de imponerse-, el nacionalismo, el culto a un ideal militar mesiánico, el racismo y el anticomunismo (Spitta 1993). Autores locales como Jordán Bruno Genta y Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast) alimentaron el fanatismo militar con una doctrina ultracatólica y nacionalista de derecha que impregnó a numerosos oficiales jóvenes en las décadas del '50 y '60 (Gonzalez Jansen 1986).

En la legitimación de esta ideología y la definición de un enemigo difuso y ubicuo contribuyeron asimismo voceros civiles del régimen, como su ministro de Economía José Martínez de Hoz, quien afirmó en defensa del terrorismo de Estado: “no se trata de aplicar métodos clásicos de combate para los cuales el oficial se instruye y adiestra en los institutos militares, no había operaciones abiertas, no había enemigo visible ni identificable, no existía el respeto por las más elementales normas bélicas... Las guerras nunca se pelean con guantes blancos”.³² Desde un editorial el diario *La Nación* argumentaba por su parte que “...hace... bastante tiempo que la línea divisoria antes clara y definida entre las situaciones de “guerra” y “paz” ha desaparecido para dejar lugar a una zona intermedia y conceptualmente confusa.(...) ... de conflicto permanente y de acción bélica no convencional dentro mismo de sus fronteras, mediante formas de guerra mucho más despiadadas que todas las conocidas hasta hoy.”³³

La violencia en Argentina

Que el recurso a la violencia para dirimir conflictos políticos no comenzó en Argentina el 24 de marzo de 1976 y el terrorismo de Estado que se desplegó a partir de esa fecha se nutre de antecedentes que se remontan muy atrás en la historia es una evidencia subrayada en todos los trabajos sobre el tema, ninguno de los cuales comienza su análisis a partir de esa fecha. Una de las máximas autoridades sobre derechos humanos en el país, Emilio Mignone (1991), inicia su libro sobre el terrorismo de Estado -tras reconocer que también fue violenta la apropiación del territorio argentino por los conquistadores españoles- con una extensa ponderación de la violencia en Argentina desde las luchas por la independencia iniciadas en 1810.³⁴ En su exhaustivo análisis de la figura del desaparecido y los centros de detención de la dictadura Pilar Calveiro (1995) se remonta a la llamada “campaña del desierto” del siglo XIX -en verdad la masacre de las poblaciones aborígenes de la Patagonia y la usurpación de sus tierras- para rastrear los orígenes de las tendencias autoritarias y *desaparecedoras*

³² Declaraciones de J.A. Martínez de Hoz en EE.UU., *La Prensa* del 21/9/78 en Frontalini/Caiati 1984: 34

³³ LN 11/2/77 página editorial.

³⁴ Aclara, sin embargo, que esos episodios tenían lugar “respetándose la vida y la integridad psíquica y física de los prisioneros” (Mignone 1991: 11)

del país. El trabajo de Eduardo Luis Duhalde sobre el Estado terrorista argentino remite también a los comienzos de la historia del país, cuando “la violencia institucional, entendida en su componente brutal de ejercicio de la fuerza y del terror, aparece como una constante histórica recurrente a partir de 1810, desde el mismo inicio del proceso emancipador, ya que el único *pathos* que recorre todo el curso de nuestro pasado como una continuidad sin fracturas es el de ‘matar al disidente’.”³⁵ Las represiones y fusilamientos ilegales a lo largo de la historia argentina, según Duhalde, tienen en común el hecho de que “detrás de cada muerte, hay mucho más que querer acabar con éste o aquel ser humano. Hay políticas, proyectos y pertenencias sociales en pugna, que motivan y deciden aquellas supresiones físicas, generalmente en un plano de absoluta desigualdad. No se trata de un combate entre pares, sino del ejercicio del poder sobre el individuo indefenso.” (Duhalde 1999: 28).

Si las guerras internas caracterizaron buena parte del siglo XIX argentino, el siglo XX estuvo signado por los sucesivos golpes militares que, en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976, encarnaron de distintas formas la apropiación ilegal e impune del aparato del Estado y ejercieron cada uno a su modo esa tendencia al “anquilamiento y desaparición” de lo “inmanejable” (Calveiro 1995) o la eliminación de la disidencia (Duhalde 1999). Tampoco bajo la presidencia constitucional de Juan D. Perón (1946-1955), autor de frases como “al enemigo, ni justicia”, se interrumpieron las prácticas autoritarias y la represión del disenso, aunque su gobierno no alcanzó los niveles de criminalidad de las dictaduras militares (Duhalde 1999: 32; Romero 1994: 169-173). Durante su gestión se practicaron la detención y tortura de militantes negadas por las autoridades, pero se trataba de “hechos aislados, verdaderos excesos que alcanzaban repercusión en la prensa y remedio judicial y no (de) una política estatal deliberada y sistemática como la que más adelante conocimos.” (Mignone 1991: 100)

La proscripción del peronismo a partir de 1955 y las décadas de resistencia con su líder exiliado generaron un fuerte resentimiento en los amplios sectores de la población que se habían visto beneficiados por su política de integración social y redistribución económica. La dictadura que se impuso ese año con el nombre de “Revolución Libertadora” fusiló a militares y civiles opositores, en la mayoría de los casos sin juicio, en una anticipación de lo que harían las Fuerzas Armadas dos décadas después. A esos períodos de represión del peronismo corresponden los fusilamientos conocidos como la “masacre de José León

³⁵ Este autor cita a Joaquín V. González, para quien “toda la historia colonial, desde Méjico hasta Buenos Aires, se agita con este tema trágico y se tiñe con la sangre de las ejecuciones, los asesinatos y las violencias, que siembran el suelo de odios inveterados, a manera de riego maldito que habrá de germinar y fructificar en tres siglos de descendencia” y atribuye la intolerancia a ideólogos de la *civilización* como Sarmiento, quien justificaba ya una concepción paradójica de la ley que incluye a algunos y excluye a otros afirmando que “el derecho no rige sino con los que lo respetan; los demás están fuera de la ley” (ambos en Duhalde 1999: 26)

Suarez³⁶ y el secuestro y desaparición por la policía de un obrero miembro de la juventud peronista, Felipe Vallese, en 1962, cuyo cadáver nunca apareció.³⁷ Durante la dictadura iniciada en 1966 aumentó la represión y hubo al menos tres desaparecidos, el estudiante Alejandro Baldú y el abogado Néstor Martins junto a su cliente Nildo Zenteno, quienes habrían muerto en la tortura por lo cual se ocultó el cuerpo y se borraron las pruebas de la detención; pero la desaparición como método planificado (secuestrar para torturar, extraer información y luego matar) comenzaría a emplearse recién en 1971. (Duhalde 1999: 39) Los casos de detenciones clandestinas y secuestros ascenderían a cincuenta hasta 1973, 100 en 1974 y cerca de 500 en 1975. (Novaro/Palermo 2003: 107)

Si hay consenso en cuanto a las profundas raíces de autoritarismo e intolerancia que nutrieron la violencia política de la década del '70 en Argentina, menos acuerdo existe a la hora de establecer una fecha o instancia inaugural de esa violencia. Las interpretaciones acerca de orígenes y causas –que es un modo de decir las “culpas”- dependen de la perspectiva que se adopte para leer una historia que reproduce conflictos entre clases o grupos sociales.

La radicalización política experimentada en Argentina durante la década del '60 y principios de la del '70 se correspondió con el clima de fervor revolucionario que se vivía en gran parte de América Latina y con un contexto internacional influenciado por las secuelas de la guerra de Vietnam, la revolución cubana, los movimientos contraculturales europeos del '68 y las revueltas estudiantiles en numerosos países. La resistencia peronista a los largos años de proscripción se aunaba con la demanda revolucionaria marxista y la voluntad de compromiso de amplios sectores juveniles, influidos también por la doctrina social de la Iglesia, dando lugar a agrupaciones políticas radicalizadas que promovían un cambio profundo de las estructuras políticas, económicas y sociales. Para entonces, sin embargo, el desprecio por las formas democráticas y el recurso al asesinato como práctica política legítima se hallaban ya instalados en el país. Hacia fines de la década del '60 el clima de agitación se agudizó y alcanzó su punto culminante con el retorno al sistema constitucional y la asunción de Héctor Cámpora en 1973, quien fue sucedido por Juan D. Perón pocos meses después. Ya el regreso del popular caudillo al país, ese mismo año, había desatado una masacre en lo que se creyó sería una fiesta, anticipando las feroces internas entre la izquierda y la derecha peronistas que aceleraría la escalada de violencia previa al golpe

³⁶ Los hechos fueron recreados en “Operación Masacre” de Rodolfo Walsh (1986/1972)

³⁷ Algunos autores, y la izquierda peronista, consideran a Felipe Vallese el “primer desaparecido”. En ese momento se pegaron afiches con la palabra DESAPARECIDO en las calles de Buenos Aires y la JP difundió la consigna “Un grito que estremece/Vallese no aparece”. (Duhalde 1999: 37)

militar de 1976.³⁸ Para algunos, el regreso del peronismo al gobierno ese año es el origen de todos los males; hay quienes sitúan el comienzo de la violencia política en el asesinato del general Aramburu en 1970³⁹, pero otros creen que ese crimen es consecuencia de los fusilamientos de José León Suárez, a los que quiso vengar. Podría volverse hacia atrás en la historia argentina y encontrar uno y otro suceso fundacional de la violencia que la explicaría en función de la perspectiva que se adopte para leerla. Norbert Elias ha señalado cómo la búsqueda del supuesto “comienzo” de un conflicto está al servicio de hallar culpas (en el bando contrario) cuando en verdad no hay tales “comienzos”: hablar de un “comienzo” implica adjudicar a un proceso una estabilidad de la que carece.⁴⁰

Aquí no nos ocuparemos por lo tanto de la historia argentina previa que pone en contexto los sucesos ocurridos durante la dictadura y sobre la cual existe abundante literatura. Relevante para nuestro estudio es tener presente el fondo de autoritarismo, desprecio por los modos democráticos de resolver disputas y aceptación de la muerte que estaba instalado en la vida pública argentina y que no inaugura el régimen militar en 1976, pero que éste lleva a un extremo inédito hasta entonces. Como escribió Guillermo O’Donnell:

“La feroz e injustificable violencia que el régimen militar desató sobre su propia población se montó sobre la guerra de todos contra todos que se fue desatando desde 1969. La Argentina se emborrachó con el mito de la violencia políticamente eficaz y, últimamente, purificadora. Atrás de ese mito practicaron prolijamente la muerte los grupos paramilitares, las Fuerzas Armadas, las organizaciones guerrilleras y bandas armadas por ciertas cúpulas sindicales y grupos empresarios.” (O’Donnell 1983: 6)

La cultura de la muerte y la intolerancia había impregnado también a las agrupaciones de izquierda, armadas o no, donde activaban muchos de quienes se convertirían luego en desaparecidos. Varias reflexiones en primera persona, décadas más tarde, se han referido al militarismo, verticalismo y vanguardismo que contribuyó al aislamiento político y social de las agrupaciones guerrilleras y precipitó su caída. Pilar Calveiro se refiere al error de hacer prevalecer lo militar sobre lo político y reducir la política a “una cuestión de fuerza y de

³⁸ Se estima que un millón de personas –incluyendo familias con niños– concurren a la localidad de Ezeiza al acto de bienvenida a Perón tras su largo exilio en España. En una operación montada por la derecha del peronismo se abrió fuego contra parte de las columnas y en lugar del festejo tuvo lugar una masacre. Hasta hoy no se conoce el número de muertes producidas, que se calcula entre 13 y 200. Ver Verbitsky 1986.

³⁹ El asesinato de Aramburu fue la “presentación en sociedad” de los Montoneros. Hay versiones de que el secuestro y crimen fue encargo de sectores del Ejército. (Ver Andersen 1993: 88-91; 97)

⁴⁰ “Man sieht hier einmal mehr, welche Funktion die Suche nach Anfängen in einem Konflikt hat. Sie erlaubt es den Beteiligten, einen Schuldigen zu finden, den anderen, der ‘angefangen’ hat. In Wirklichkeit sind Konflikthanfängen selten.(...) Der Beginn einer Revolution zum Beispiel ist das Ergebnis einer langen, vorhergehenden Konfliktkonstellation. Wenn der Prozess eines innerstaatlichen Konflikts in Gewalt ausbricht, mögen wir vom Anfang einer Revolution sprechen. Aber das Wort ‘Anfang’ trägt. Es repräsentiert, wie so oft, die Reduktion eines Prozesses auf stationäre Zustände.” (Elias 1993: 310)

confrontación entre dos fuerzas: amigos y enemigos.”⁴¹ Nicolás Casullo critica el “modelo político vanguardista de las izquierdas” que derivó en un “aparato deshumanizante”.⁴²

El énfasis militarista, la falta de visión política y el aislamiento social contribuyeron a la rápida destrucción de las organizaciones guerrilleras. El máximo dirigente del ERP, Mario Santucho, habría reconocido tardíamente, poco antes de morir en julio de 1976, la necesidad de replegarse (Seoane 1991). En el caso de Montoneros, donde el verticalismo y autoritarismo de conducción habían aumentado la desprotección de los militantes, hay versiones de infiltración de los servicios de inteligencia entre sus dirigentes y de que su máximo líder, Mario Firmenich, habría sido un doble agente (Andersen 1993). “Sólo así se explicaría que, en cada circunstancia, haya tomado precisamente las decisiones que conducían en forma más directa al exterminio”, afirma Calveiro para quien sin embargo el simplismo de esta explicación no debe eximir de “buscar en la lógica y la dinámica de Montoneros las razones de su derrota y desaparición.” (Calveiro 1995: 69). Simultáneamente al gran nivel de movilización social y política, a los altos niveles de compromiso y la fuerte articulación de movimientos de base de los que esas organizaciones se quisieron emergente y vanguardia –y cuyo potencial transformador el terror de Estado buscó aniquilar- el desprecio por el pluralismo y el disenso instalado en la cultura política no les fue ajeno: el trasfondo intolerante y autoritario en que hunde sus raíces la corporación militar nutrió también a las agrupaciones revolucionarias que se quisieron alternativas a aquella.

El autoritarismo cotidiano presente en la sociedad en su conjunto, por último, prestaría el espacio para la consumación de la masacre. En el imaginario social se habían reforzado las “representaciones tendientes a identificar autoridad con autoritarismo, cultura con racismo de Estado, desorden con contestación social, orden con ley marcial, poder con supresión de la disidencia” y este “saber-autoritario, imbricado y actuante en la conciencia colectiva, junto al despliegue de la acción de inteligencia militar y de los corifeos civiles... contribuyeron a crear las condiciones en la conciencia social para la instauración del modelo de Estado

⁴¹ Para Calveiro esos grupos “ostentaron los más claros rasgos del autoritarismo y de las concepciones binarias de nuestro siglo” pero advierte que los jóvenes radicalizados de la década del ‘70 no fueron un “‘brote’ de locura repentino sino un fenómeno consistente con su momento y con su país, del que reunieron algunos de sus rasgos más brillantes y también de los más nefastos” (Calveiro 1995: 64-65).

⁴² “Los autoritarismos de conducción, la verticalidad de funcionamiento, las jefaturas de corte despótico, los alineamientos forzados con las cadenas de mando, la arbitrariedad de las decisiones, la extinción de toda individualidad genuinamente pensante, la obligatoriedad de los acatamientos, los dispositivos cercenadores de las discrepancias, la penalización del que disentía, el recelo sobre el que ponía en duda las cosas, la gimnasia del pacto con el propio poder del aparato, la imposibilidad de modificar los cursos...” “la apologética del arma, la profunda mediocridad política frente a los datos, el abstraccionsimo ideológico y el valor secundarizado de la humanidad del cuadro político frente a la retórica del martirio. Recuerdo: éramos mucho más valiosos, en todo, de lo que el aparato nos reconvirtió.” Nicolás Casullo en Anguita/Caparrós 1998: 468.

Terrorista” (Duhalde 1999: 49). La violencia como modo legítimo de resolver conflictos políticos se encontraba generalizada en la Argentina ya antes del golpe de Estado de 1976 y había una tradición previa de intervenciones militares que habían gozado a menudo de un amplio apoyo civil. No obstante, y pese a los antecedentes y continuidades históricas mencionados, el terrorismo de Estado instaurado a partir de marzo de 1976 marcó un quiebre puesto que, si muchos esperaban que el régimen reprima con dureza, nadie imaginaba una masacre como la que tuvo lugar.

1.3 Desaparición y sociedad

En su estudio sobre la modernidad y el Holocausto Zygmunt Bauman (1989) argumenta que el modo en que ha sido estudiado el exterminio nazi, como un fenómeno único y excepcional, ha impedido que el mismo sea comprendido como un producto de la sociedad en que se produjo. La barbarie nacionalsocialista, afirma, no debe considerarse una “falla” sino una posibilidad contenida en la modernidad occidental; no una *aberración* o un *desvío* de la sociedad racional moderna sino el resultado de la conjunción de elementos *normales* de ella.⁴³

A la luz de los antecedentes expuestos más arriba, que indican hasta qué punto el régimen de desaparición no es un “exabrupto” sino un producto de la historia y la política argentinas, pueden extrapolarse las reflexiones de Bauman a las de la Argentina dictatorial y postular que la desaparición de personas tuvo lugar no *a pesar* o *en contra* sino *como consecuencia* de lo que esa sociedad era o es. Si la tarea del sociólogo, siguiendo nuevamente a Bauman, no consiste en asumir la barbarie nazi como un hecho aislado y excepcional sino en interrogar qué tiene el holocausto para decir sobre la civilización moderna occidental; la pregunta a plantear en nuestro caso es qué informa el régimen de desaparición de personas sobre la sociedad que le dio origen y le brindó condición de posibilidad. Este planteo pone en cuestión la llamada “teoría de los dos demonios” que se extendió durante la transición postdictatorial e imaginaba una sociedad ajena a los hechos que es pasivamente agredida por el “terrorismo” de “uno y otro signo” y fomentó así una visión autocondescendiente de los hechos para amplios sectores de la sociedad.⁴⁴

⁴³ “The implication that the perpetrators of the Holocaust were a wound or a malady of our civilization –rather than its horrifying, yet legitimate product- results not only in the moral comfort of self-exculpation, but also in the dire threat of moral and political disarmament.” (Bauman 1989: xii)

⁴⁴ Ejemplo canónico de esta interpretación es el prólogo del Informe *Nunca Más*, que comienza con la frase: “Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda”. (Conadep 1984: 7)

Aquí se parte de la base, en cambio, de que la desaparición sistemática de personas no fue una excepción monstruosa de la historia sino el resultado de condiciones preexistentes en la sociedad. Contrariamente a lo que sostenían los discursos militares y la doctrina de seguridad nacional, que concebían un enemigo internacional o *foráneo*, y de las explicaciones del terror que desde la izquierda enfatizan la influencia de actores internacionales, la dictadura y sus crímenes son el producto de la sociedad en que tuvieron lugar. Parafraseando a Bauman, habría sido el resultado de la conjunción *extraordinaria* de elementos *normales* de ella y por lo tanto contendría “información crucial” acerca de esa sociedad (Bauman 1989: iv). No se trata entonces de interrogar al régimen de desaparición de personas como “patología” sino de comprender cómo en su estado “normal” la sociedad argentina contiene la desaparición. Para Guillermo O’Donnell, “el régimen militar implantado en 1976 *exageró tendencias profundamente inscritas en la sociedad argentina*” (O’Donnell 1983: 5) lo cual, si bien no implica que “todas las responsabilidades sean iguales” ni que se deba renunciar a pedir cuentas al régimen criminal, obliga sí a pensar qué permitió su implantación. Para Hugo Vezzetti, se trata de abordar al terrorismo de Estado “en una perspectiva que se interroga sobre sus condiciones y en una periodización de más largo alcance” a fin de ver “lo que revela, como un espejo deformante pero sin embargo fidedigno, de esa sociedad que lo produjo y lo admitió.” (Vezzetti 2002: 38).

Así como el régimen de desaparición de personas no es un paréntesis en la historia argentina, tampoco la práctica de la desaparición de personas y el submundo secreto en que tuvo lugar formaron un universo separado del resto de la sociedad. La visión de unos antros secretos del terror donde se ejerce una violencia extrema y extraña al resto de la sociedad *civilizada* y *normal* reproduce el gesto de presentar al terror como un hecho ajeno y excepcional. Pero como afirma Pilar Calveiro, a pesar de la pretensión de “depositar en el campo lo que (se) desea desaparecer y, a su vez, hacer desaparecer el campo mismo de la sociedad, negarlo, campo y sociedad son parte de una misma trama” (Calveiro 1995: 151). Aunque aislados y ocultos, los ámbitos del terror clandestino fueron centrales al proyecto dictatorial, una creación “periférica y medular” a la vez. (Ibíd.: 31) Para esta autora la existencia de estos espacios de excepción no es contingente ni casual puesto que “no puede haber campos de concentración en cualquier sociedad o en cualquier momento de una sociedad; la existencia de los campos, a su vez, cambia, remodela, reformatea a la sociedad misma”.⁴⁵ Es frecuente leer trabajos que enfatizan la “excepción” y la “escisión” de

⁴⁵ (Calveiro 1995: 151) Creemos que la expresión “campo de concentración”, que traduce a los *Konzentrationslager* nazis, no se ajusta al caso argentino, para el cual existe la más precisa “centros clandestinos de detención” (CCD), generalizada a partir de su empleo por la Conadep (1984). Puesto que esta autora habla de “campos de concentración” y “poder concentracionario”, sin embargo, mantenemos esa

los CCD del resto de la sociedad como el de Isidoro Cheresky, para quien “...parece increíble constatar la disociación que se produjo entre la realidad semioculta del sistema de desaparición... y la sociedad argentina, particularmente sus dirigentes políticos, dando la espalda completamente a esos hechos...”. (...) “...estas dos fases corrían por carriles separados y suscitaban necesariamente dinámicas distintas...” (Cheresky 1998: 88). Calveiro destaca en cambio no la cesura entre los *campos* y la sociedad civil sino su necesaria contigüidad, donde ambos se pertenecen mutuamente y la sociedad actúa como “caja de resonancia” de los antros del terror estatal.

Los CCD constituían un espacio de “excepción” en el sentido de que la ley era suspendida y se situaban por lo tanto en un vacío jurídico. Se trataba en efecto de un espacio de ajuridicidad, “un *no man’s land* del derecho” donde el enemigo quedaba “fuera del ámbito del derecho nacional –puesto que no se lo consideraba argentino- y también de los principios humanitarios.” (Cheresky 1998: 92) En la estructura “feudalizada” de la represión, donde los jefes de zona gozaban de un poder discrecional y absoluto sobre su jurisdicción, se disolvían también las rígidas jerarquías militares.⁴⁶

Giorgio Agamben ha analizado la estructura político-jurídica que dio lugar al campo de concentración, no tanto para conocer su raíz histórica como para revelar su matriz oculta que, para el filósofo italiano, constituye “el *nomos* del espacio político en que vivimos todavía” (Agamben 1998: 212) El hecho de que en sus orígenes los campos de concentración supongan la extensión a toda una población civil de un estado de excepción, según él, indica que estos *no nacen del derecho ordinario, y menos aún del derecho penitenciario, sino del estado de excepción y de la ley marcial.*⁴⁷ Si al asumir el poder los nazis derogaron las garantías constitucionales sin emplear la expresión *Ausnahmezustand*, explica Agamben, fue porque el estado de excepción deja de referirse a una situación

expresión al glosar sus ideas. Lo mismo en el caso de Giorgio Agamben, cuyo empleo del término *campo* supone menos una referencia histórica que una categoría conceptual.

⁴⁶ “Según los testimonios disponibles en las operaciones antisubversivas se creaba una suerte de hermandad que ponía entre paréntesis los grados militares de los participantes en el momento de actuar, como si en el momento máximo de ilegalidad la propia estructura militar se disolviese... Quienes ingresaban en el sistema de desaparición eran de algún modo tocados por la misma lógica de ausentamiento del mundo.” (Cheresky 1998: 90) “Además, este ámbito se caracterizó por estar desprovisto de referentes políticos y jurídicos, donde las unidades militares subordinadas y aun cada grupo de tareas gozaba de una autonomía de acción que los situaba en ‘Estado de naturaleza’; a ellos, a sus actos y a quienes en ellos eran apresados o castigados. Esta faz oculta se conectaba e irrumpía frecuentemente en la pública, pero logró mantenerse en buena medida fuera de la visibilidad.” (Cheresky 1998: 85).

⁴⁷ El autor rastrea el origen de los campos de concentración en prácticas coloniales de los españoles en Cuba en el siglo XIX y de los ingleses ante los boers a principios del siglo XX. Los campos nazis habrían partido de la figura jurídica de la *Schutzhaft*, medida policial que permitía poner bajo custodia a individuos en nombre de la seguridad del Estado. Los primeros campos de concentración alemanes habrían sido instituidos por el gobierno socialdemócrata en 1923. Agamben no distingue aquí entre campos de concentración y campos de exterminio. (Agamben 1998: 211-224)

exterior y tiende a confundirse con la norma. Esta paradoja, que los juristas nazis definieron como un “estado de excepción deseado”, *einen gewollten Ausnahmezustand*, abre paso a la excepcionalidad convertida en ley, donde la decisión política soberana opera sobre la base de una absoluta indiferencia entre hecho y derecho (Agamben 1998: 214). La ley no registra a priori todos los casos y todas las situaciones sino que los conceptos jurídicos se hacen indeterminados, la fuente inmediata de toda ley es la palabra del *Führer*, y la ley que emana de él no es definible ni como regla ni como excepción, ni como derecho ni como hecho: él mismo es una ley viviente. El campo de concentración es el espacio que se abre cuando el estado de excepción comienza a ser la regla, es el sitio que realiza de manera estable la excepción. Lo que originalmente era la suspensión temporal del ordenamiento ante una situación real de peligro, adquiere un sustrato espacial permanente que se mantiene, sin embargo, fuera del orden jurídico normal.

¿Cuál fue el estatuto jurídico de los centros clandestinos de detención? Los militares argentinos dictaron una elaborada serie de proclamas, estatutos y normas, crearon consejos de guerra para los delitos *subversivos* e incluyeron en él la pena de muerte. Diseñaron un riguroso instrumental jurídico, que luego no emplearon. Las acciones represivas tuvieron lugar al margen de la misma legislación *ilegal* que ellos habían decretado. Las acciones clandestinas tuvieron lugar *de hecho*, como manifestación de un poder que, como la palabra del *Führer*, hace coincidir el hecho y la ley. Cuando en los operativos se les pedía a los secuestradores que muestren sus credenciales ellos esgrimían las armas y decían desafiantes “estas son nuestras identificaciones”. Puro poder *de facto*, la ilegalidad de los procedimientos anticipaba el vacío legal que esperaba a los secuestrados en el CCD; un espacio sin ley, suspendido del derecho, donde se disuelve el vínculo entre Estado, juridicidad y territorio en que se funda la ciudadanía.

“A un orden jurídico sin localización (el estado de excepción, en el que la ley es suspendida), corresponde ahora una localización sin orden jurídico (el *campo* como espacio permanente de excepción).” (Agamben 2001: 42) El campo de concentración posee un estatuto paradójico en tanto territorio *interior* que está *fuera* del orden jurídico; una condición que fue intuida por los prisioneros del CCD La Perla cuando, según un testimonio de sobrevivientes, fueron obligados a formar y entonar el himno nacional en una fecha patria y ninguno de ellos cantó. Cuando un militar le preguntó a Mercedes Santucho por qué no cantaba, ella respondió que “no cantaba porque no estaba en territorio patrio sino en un campo de concentración.” (En Diana 1996: 353).

'Campo' y sociedad

Las reflexiones de Agamben y los análisis de Calveiro coinciden en una advertencia: creer que el *campo* es una realidad aparte constituye una ilusión. Mientras para el primero la *localización dislocante* del campo constituye la *matriz* jurídico política *oculta* de la política⁴⁸, el modo en que Calveiro caracteriza las fronteras *porosas* entre el interior y el exterior del campo apuntan a sus correspondencias con la sociedad. Estas operan en ambas direcciones: por un lado el campo funciona como “caja de resonancia” que amplifica el terror al resto de la sociedad; por otro lado, debido a su cercanía física y el hecho de estar en medio de la sociedad “del otro lado de la pared”, “sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad ‘desaparecida’, tan anonadada como los secuestrados mismos.” (Calveiro 1995: 151)

Muchos autores se han referido al modo en que el terror de los CCD se expandía como amenaza hacia el resto de la sociedad y el grado de conocimiento sobre los hechos que se filtraba fuera de ellos.⁴⁹ Para Calveiro: “No se puede olvidar que la sociedad fue la principal destinataria del mensaje. Era sobre ella que debía deslizarse el terror generalizado” y por eso “la sociedad sabía. A ella se dirigía en primer lugar el mensaje de terror; ella era la primera prisionera” (Calveiro 1995: 155). En su testimonio ante la Conadep vecinos de un CCD relataron que “se escuchaban disparos de la mañana a la noche... se oían gritos desgarradores, lo que hacía suponer que eran sometidas a torturas las personas que allí estaban.(...) Vivíamos en constante tensión, como si también nosotros fuéramos prisioneros... tal era el terror que nos embargaba.” (Conadep 1984: 167)

Prisionera ella misma, la sociedad reproducía la alienación de los CCD puesto que en ambos, sostiene Calveiro, operaron las mismas mecánicas.⁵⁰ La autora establece varios paralelismos entre los efectos de uno y otra:

⁴⁸ “El sistema político ya no ordena formas de vida y normas jurídicas en un espacio determinado, sino que alberga en su interior una localización dislocante que le desborda, en que cualquier forma de vida y cualquier norma pueden quedar incorporadas. El *campo* como localización dislocante es la matriz oculta de la política en que en que todavía vivimos, la matriz que tenemos que aprender a reconocer a través de todas sus metamorfosis.” (Agamben 1998: 42-43)

⁴⁹ Frank Graziano por ejemplo se refiere a un “espectáculo abstracto” que tenía lugar en los centros de detención pero se entrelazaba con la trama social. Según este autor la puesta en escena brutal de la violencia al interior de los CCD, si bien era un espectáculo oculto a la vista, se proyectaba sobre el resto de la sociedad “con la imprecisión de los sueños, pero también con su potencia” (Graziano 1992: 73)

⁵⁰ La coexistencia de “contrarios” que “refuerzan la sensación de locura” y la sensación de irrealidad experimentada por los prisioneros de los campos de concentración, agrega, expresan una esquizofrenia que se continúa en la de la sociedad: “Así como entre los secuestrados y los secuestradores los mecanismos de la esquizofrenia permitían vivir con ‘naturalidad’ la coexistencia de lo contradictorio, así la sociedad en su conjunto aceptó la incongruencia entre el discurso y la práctica política de los militares, entre la vida pública y la privada, entre lo que se dice y lo que se calla, entre lo que se sabe y lo que se ignora como forma de preservación”.(Calveiro 1995: 153)

“Así como los cuerpos de los secuestrados permanecían en la oscuridad, el silencio y la inmovilidad, en cuchetas separadas unas de otras, así se pretendía a la sociedad, fraccionada, inmóvil, silenciosa y obediente; una sociedad que se pudiera ignorar y ordenar en compartimentos estancos según la arbitraria voluntad militar. Unos hombres pasivos, una sociedad pasiva e inerte.” (Calveiro 1995: 155)

Como sobre los cuerpos de sus víctimas, el poder militar se propuso operar sobre la sociedad; como en los CCD, la sociedad fue silenciada y humillada, “obligada a presenciar el castigo, la desaparición y la muerte de los suyos sin abrir la boca, sin oponer resistencia” (...)“El terror que tan cuidadosamente ha diseminado el dispositivo concentracionario, produce en la sociedad el mismo efecto anonadante que en el desaparecido dentro de los campos”.(Calveiro 1995: 156)

Observando la sociedad exterior a los *campos* Guillermo O'Donnell parece confirmar ese diagnóstico al referirse a los “microdespotismos” que proliferaron en la sociedad, la “crueldad cotidiana”, “el deleite con que en diversos espacios sociales (escuela, fábrica, familia, la calle misma) muchos desplegaron sus tendencias más despóticas” produciendo un “daño inmenso aunque casi invisible, que debemos cargar a la cuenta de la violencia que nos cometimos y a la que el régimen elevó a sistema de terror” (O'Donnell 1983: 7) En la primera persona que emplea O'Donnell está contenida también la hipótesis de Calveiro:

“Toda la sociedad ha sido víctima y victimaria; toda la sociedad padeció y a su vez tiene, por lo menos alguna responsabilidad. Así es el poder concentracionario. El campo y la sociedad están estrechamente unidos; mirar uno es mirar la otra. Pensar la historia que transcurrió entre 1976 y 1980 como una aberración; pensar en los campos de concentración como una cruel casualidad más o menos excepcional, es negarse a mirar en ellos sabiendo miramos a nuestra sociedad, la de entonces y la actual” (Calveiro 1995: 157).

El 'homo sacer' y la nuda vida

Giorgio Agamben (1998) se sirve de una antigua figura del derecho romano arcaico para analizar la estructura jurídico política que subyace a todo vínculo soberano de dominación. Se trata del *homo sacer*, el hombre sagrado (etimológicamente, *separado*), que es aquel a quien cualquiera puede dar muerte sin que ese hecho sea considerado un delito, pero que al mismo tiempo es insacrificable, su ejecución no puede tener lugar en el marco de una ceremonia o ritual. Para comprender el modo en que el *homo sacer* se distingue del ciudadano de derechos Agamben se apoya en la diferencia entre los dos términos que empleaban los griegos para nombrar lo que llamamos vida: *bios* y *zoe*. Mientras *bios*

nombra la vida cualificada del ciudadano, la existencia en la *polis* del hombre con derechos, *zoe* se refiere al soplo de vida animal, presente en todo ser, simple vida natural excluida de la *polis*. En el *homo sacer* la mera vida biológica se ha separado de la vida cualificada y se halla suspendido en un estado intermedio a *disposición* del poder soberano. Para Agamben esa “vida sagrada” posee un carácter eminentemente político y se vincula al terreno donde se funda el poder soberano: “soberano es aquél con respecto al cual todos los hombres son potencialmente *hominis sacri*, y *homo sacer* es aquél con respecto al cual todos los hombres actúan como soberanos.” (Agamben 1998: 110)

En la vida moderna, afirma Agamben siguiendo a Michel Foucault, la vida natural comienza a ser incluida en los mecanismos y cálculos del poder estatal: “...el ingreso de la *zoe* en la esfera de la *polis*, la politización de la nuda vida como tal, constituye el acontecimiento decisivo de la modernidad, que marca una transformación radical de las categorías político-filosóficas del pensamiento clásico.” (Agamben 1998: 13) En los análisis de Foucault esta inflexión es señalada por el paso del “Estado territorial” al “Estado de población”, donde la vida biológica y la salud de la población se convierten en problema del poder soberano; ya no se trata del hombre político “elevándose” o separándose de la mera vida, como quería Aristóteles, sino que la vida natural comienza a ser incluida en los mecanismos y cálculos del poder estatal y la política se transforma en *bio-política*.⁵¹ Lo que caracteriza a la política moderna es que “el espacio de la nuda vida que estaba situada originariamente al margen del orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión, externo e interno, *bios* y *zoe*, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación”. (Agamben 1998:19)

La encarnación contemporánea más radical del *homo sacer* nace con la definición, bajo las leyes de eutanasia nazis, de una “vida que no merece vivir”, es decir, vida que se encuentra por debajo de la estrategia biopolítica del régimen. La fijación a discreción de un umbral más allá del cual la vida deja de revestir valor jurídico y por lo tanto su eliminación no es un homicidio sería sin embargo una atribución propia del poder soberano en toda época. Cada sociedad define su *homo sacer* al interior de ella, traza la línea que lo separa del ciudadano. En el límite, el *homo sacer* ya no sería una figura individual sino una condición que el poder soberano puede suscitar en todo hombre. En palabras de Agamben:

⁵¹ “... habría que hablar de ‘biopolítica’ para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos...” (...) “... lo que se podría llamar ‘umbral de modernidad biológica’ de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en sus propias estrategias políticas.” (Foucault 1977: 173)

“Es como si toda valorización y toda politización de la vida implicase necesariamente una nueva decisión sobre ese umbral más allá del cual la vida deja de ser políticamente relevante, y no es ya más que ‘vida sagrada’ y, como tal, puede ser eliminada impunemente. Toda sociedad fija este límite, toda sociedad –hasta la más moderna- decide cuáles son sus ‘hombres sagrados’. Es posible incluso que este límite no haya dejado de ampliarse en la historia de Occidente y se halle presente hoy en el interior de cada vida humana y de cada ciudadano. La nuda vida ya no está confinada en un lugar particular o en una categoría definida, sino que habita en el cuerpo biológico de todo ser vivo.” (Agamben 1998: 176-177)

Millones de *desplazados* colombianos, sospechosos de terrorismo habitando un limbo legal en bases militares estadounidenses, extranjeros sin papeles demorados en Europa para ser repatriados, inmigrantes clandestinos ahogados en aguas del Mar Adriático o el Río Grande son modos contemporáneos que asume esta figura extrema del abandono y la exclusión. Sujetos de la no ciudadanía, seres carentes de toda protección estatal y al mismo tiempo expuestos (*abandonados*) a la violencia de cualquier Estado.

Las ideas de Agamben deslizan inquietantes hipótesis acerca de la centralidad del modelo concentracionario en la política occidental y las afinidades secretas entre Estado de derecho y Estado de excepción. Sin querer adentrarnos acá en la discusión de esas hipótesis ni emitir juicio sobre sus consecuencias, es preciso reconocer la utilidad de su análisis para comprender el espacio que hace posible la desaparición.⁵²

El *desaparecido* de la dictadura argentina, habitante de un espacio donde puede ser ejecutado sin sentencia y sin que su asesinato sea un delito, es otro modo contemporáneo en que encarna el *homo sacer*. El fusilamiento o la muerte en combate hubieran sido en cambio muertes con significado: la condena en juicio a un sujeto de derecho o la muerte heroica de quien arriesga su vida. Ya en el antecedente mencionado del decreto nazi *Noche y Niebla* Hitler anticipaba esta diferencia al advertir que las ejecuciones públicas “crean mártires”, y los militares argentinos lo emularon al negarles una muerte que pudiera inscribirse en una épica aún a aquellos entre los desaparecidos que combatían y estaban dispuestos a morir.

⁵² Es preciso también distinguir el modo en que la obra de Agamben fue recibida en Argentina de otras lecturas posibles, como la que se derivó de su más tardía traducción al alemán. Pienso, como otros argentinos y con Ricardo Forster, que “la categoría agambeniana de nuda vida y casi toda su reflexión sobre el vínculo entre política e institución de cuerpos para la muerte insacristable encuentran un ejemplo tremendo en el terror de Estado desatado en la Argentina durante la segunda mitad de la década del setenta.” Forster agrega incluso que “a partir de la experiencia argentina, se vuelve, para nosotros, más comprensible lo que quiere decir Agamben en su libro” y que “quizás por eso sea para nosotros, argentinos, imprescindible leer y discutir la obra de Agamben, una obra que nos confronta con nuestras pesadillas realizadas, con los horrores que supimos habitar y que han dejado hondos marcas en nuestro cuerpo social y cultural.”(Forster 2001: 108-109)

El *desaparecido* se convertía en un *homo sacer* en el momento de su captura. En palabras de un ex represor "...una hora antes tenían vida. Al desaparecer ya no tenían vida."⁵³ Según la descripción del Informe *Nunca Más*, ingresar en los *campos* "significó DEJAR DE SER, para lo cual se intentó desestructurar la identidad de los cautivos, se alteraron sus referentes tempoespaciales, y se atormentaron sus cuerpos y sus espíritus más allá de lo imaginado." (Conadep 1984: 55) El pasaje de sujetos de derecho a *nuda vida* es referido también como "la derivación de los ciudadanos a meros cuerpos al ser capturados en el sistema de desaparición (donde) la pérdida de juridicidad consistía precisamente en ese despojo de un marco de identificación para los seres involucrados en los actos de desaparición". (Cheresky 1998: 86-87) Una vez *chupados*, como se decía en la jerga represiva, los desaparecidos permanecían en un estado suspendido en el que la ejecución es certera y su circunstancia una decisión discrecional; como les decían sus propios carceleros, "muertos que caminan". Igual que el *homo sacer*, son pura sujeción absoluta e incondicionada a un poder mortal, "en simbiosis íntima con la muerte pero sin pertenecer todavía al mundo de los difuntos". (Agamben 1998: 129)

Ni vivos ni muertos: desaparecidos

En el testimonio de los sobrevivientes se destaca esta condición extrema a la que fueron llevados los prisioneros por el dispositivo concentracionario. Para Pilar Calveiro "...la vida sin ver ni oír, la vida sin moverse, la vida sin los afectos, la vida en medio del dolor es casi como la muerte y sin embargo, el hombre está vivo; es la muerte antes de la muerte; es *la vida entre la muerte*. Otra superposición enloquecida, la de estos 'muertos que caminan'." (Calveiro 1995: 119) Otro ex desaparecido recuerda la ambigüedad que producía la inminencia de un "traslado" (el eufemismo con que se nombraba a las ejecuciones clandestinas), que era temido y deseado a la vez puesto que la muerte implicaba también "el fin de la tortura y la angustia":

"Se sentía alivio por saber que todo eso se terminaba y miedo a la muerte, pero no era el miedo a cualquier muerte –ya que la mayoría la hubiera enfrentado con dignidad- sino esa muerte que era como morir sin desaparecer, o desaparecer sin morir. Una muerte en la que el que iba a morir no tenía ninguna participación: era como morir sin luchar, como morir estando muerto o como no morir nunca." (Conadep 1984: 184).

Opuesto a ese "morir sin participación" es el grito lanzado por un guerrillero que resiste desde una terraza al escuadrón militar que quiere secuestrarlo: "Ustedes no nos matan, nosotros elegimos morir", para luego llevarse una pistola a la sien y matarse, al igual que su

⁵³ Suboficial Vilariño en *La Semana* 5/1/84, citado en Calveiro 1995: 106

compañera. Así murió Victoria Walsh según el relato de su padre, quien concluye: “su muerte fue gloriosamente suya”.⁵⁴

Los militantes armados que estaban dispuestos a combatir y/o portaban pastillas de cianuro para suicidarse antes de ser apresados vivos, en efecto, disputaban al poder desaparecedor esa facultad de disponer sobre la vida y la muerte a discreción. Los lavajes de estómago que se realizaban a los detenidos que intentaban suicidarse para evitar que fallezcan no tenían sólo el fin de mantenerlos con vida para extraer información sino también para afianzar su poder absoluto *de vida y de muerte*. En los relatos de sobrevivientes se recuerda la insistencia con que sus torturadores repetían “dios acá somos nosotros”; Jacobo Timerman escuchó de uno de ellos la frase: “Sólo Dios da y quita la vida. Pero Dios está ocupado en otro lado, y somos nosotros quienes debemos ocuparnos de esa tarea en la Argentina” (Timerman 1981: 34); a Emilio Mignone el coronel Roualdes le dijo: “Yo soy el señor de la vida y de la muerte” (Mignone 1991: 68). No casualmente un método de tortura psíquica habitual en los centros de detención clandestinos era el “simulacro de fusilamiento”, donde el verdugo pone en acto abiertamente su capacidad de decidir permanentemente, a discreción, el momento de la ejecución, su “poder de vida y de muerte” siguiendo a Agamben. Las sesiones de tortura, según los testimonios, transcurrían sobre el delgado filo que separa ambos estados, forzando a los detenidos al límite de su resistencia pero monitoreando su supervivencia, a menudo con la presencia de un médico.

El dominio de la biopolítica, establece Foucault, marca el paso de un poder orientado a *hacer morir y dejar vivir*, hacia otro que en cambio *hace vivir y deja morir*. El derecho de dar muerte se desplaza hacia un poder que administra la vida; el poder de muerte “parece ahora como el complemento de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales... Las matanzas han llegado a ser vitales” (Foucault 1977: 165) En ese marco cabe interpretar también la práctica sistemática de sustracción de los hijos de las prisioneras para ser entregados clandestinamente a otra familia. ¿Qué son esas criaturas durante el lapso entre el nacimiento en el *chupadero* y su inscripción civil, cuando asumen ciudadanía, identidad, familia, falsas pero legales? ¿Cuál es su encuadre jurídico? Esos bebés recién nacidos son acaso la expresión más nítida de esa *vida desnuda* que refiere Agamben, pura existencia biológica disponible, flujo vital apresado por el mismo poder que asesina de a miles para “moldearlo” de acuerdo a su “horma”. Los dos mayores centros de tortura y exterminio secretos que hubo durante la dictadura, la ESMA y Campo de Mayo, contaban con maternidades clandestinas para las prisioneras embarazadas. De la primera solía

⁵⁴ Rodolfo Walsh, “Carta a mis amigos” en Verbitsky 1985: 120

jactarse su director ante visitantes llamándola su “Sardá”⁵⁵, expresión de su poder de hacer matar y de hacer nacer, mientras en el Hospital Militar de Campo de Mayo las detenidas embarazadas recibían suero a fin de adelantar el nacimiento y asesinarlas rápidamente luego de parir. (Conadep 1984: 309)

Una recordada frase del presidente Videla cuando le preguntaron por los desaparecidos los definió nerviosamente por una tautología: *no están ni vivos ni muertos, son desaparecidos*. Así reconocía lo que constituye el núcleo de la decisión soberana, al decir de Agamben, al disponer la creación de esa “zona de indiferencia y tránsito permanente entre hombre y bestia, naturaleza y cultura”. (Agamben 1998: 141) En el universo concentracionario todo sucede como si la mítica laguna Estigia, la separación “entre” la vida y la muerte no fuera un pasaje, sino una condición; la laguna Estigia como *estado*. La *inscripción en la vida de una zona muerta y, en la muerte, de una zona viva* que refiere Agamben da lugar al “muerto vivo”, al habitante de ambos mundos que por lo tanto no pertenece a ninguno.

Un testigo refirió ante la Conadep que en el Hospital Militar de Campo de Mayo vio una vez a “40 ó 50 personas de ambos sexos, encapuchadas y atadas de pies y manos hacia la espalda, completamente inmobilizadas” que “eran bajados de unos vehículos cerrados, especie de furgones, como si fueran bultos ya que carecían de todo movimiento y permanecieron tirados en el suelo de la Sala de Epidemiología” y agrega que “lo que más le llamó su atención fue el completo silencio e inmovilidad de las mismas aunque era evidente que estaban con vida por la falta de rigidez que presentaban.” (Conadep 1984: 309-310) En esta condición entre la vida y la muerte, “bultos” inmóviles, -que menciona también el ex capitán Scilingo cuando recuerda a los prisioneros drogados antes de ser arrojados al mar como “zombies”⁵⁶- eran mantenidos los prisioneros, aún cuando sus captores los sacaran del ámbito concentracionario y salieran a la calle.⁵⁷ Cuando una prisionera fue llevada al edificio donde vivía por sus captores y vista allí por la encargada, ésta relató que “habían llegado con gran despliegue de autos y que a la chica que traían se la veía *medio muerta* y estaba envuelta en una frazada”.⁵⁸

⁵⁵ “Sardá” es el nombre de la maternidad más conocida de Buenos Aires. En Conadep 1984: 303.

⁵⁶ “A partir de ahí se cargaron como zombies a los subversivos y se embarcaron en el avión...” (...) “Iban drogados, iban tipo *zombie*.” Scilingo en Verbitsky 1995: 30-32

⁵⁷ En ocasiones los prisioneros debían salir con sus captores a “reconocer” personas en la vía pública. Hay testimonios de un paseo de verdugos y embarazadas a una plaza, de una salida con prisioneros para “festejar” por el Mundial de Fútbol y Graciela Daleo, como prisionera de la ESMA, llegó a salir al exterior donde seguía vigilada por sus carceleros a quienes debía por ejemplo acompañar al cine. “Por eso Bolivia era para mí una prolongación de la ESMA, yo seguía siendo una prisionera bajo las órdenes de los miembros del GT” (En Diana 1996: 256-257). Todos estos casos informan hasta qué punto el poder concentracionario se despliega más allá de los términos físicos territoriales.

⁵⁸ El nombre de la prisionera es Coty Santucho. Diana 1996: 352 *italica mía*.

Medios muertos, *zombies*, bultos que respiran, los desaparecidos se proyectan hacia el resto de la sociedad al modo del “hombre lobo” que Agamben describe como el ser que no habita ni el campo ni la ciudad. Este autor encuentra huellas del *homo sacer* en la vida presocial, en formas germánicas primitivas asociadas al lobo y al *friedlos*, el “sin paz”, donde la paz es el concepto fundante de la comunidad y el hombre-lobo su amenaza. Condición límite del *banido*, aquel que ha sido excluido de la comunidad (pero permanece incluido por su propia exclusión) el hombre-lobo habría quedado en el inconsciente colectivo como un monstruo híbrido, entre hombre y animal, dividido entre la selva y la ciudad. “El que sea llamado hombre-lobo y no simplemente lobo... es decisivo en este punto”, destaca Agamben, puesto que su vida “no es un simple fragmento de naturaleza animal sin ninguna relación con el derecho y la ciudad; sino que es un umbral de indiferencia y de paso entre el animal y el hombre,..., la exclusión y la inclusión... que habita paradójicamente en ambos mundos sin pertenecer a ninguno de ellos.” (Agamben 1998: 136-137) Ni exterior ni interior el hombre-lobo, el muerto-vivo, se proyecta como una amenaza sobre la *ciudad de los vivos*.⁵⁹ A este efecto alude quizás el historiador Luis A. Romero cuando escribe que en la dictadura “las víctimas fueron muchas, pero el verdadero objetivo eran los vivos”. (Romero 1994: 288)

La construcción social del ‘homo sacer’ (I)

Como resultado de sus investigaciones Giorgio Agamben concluye la importancia de revelar la trama jurídico política que hace posible la existencia de *homini sacri*. Argumenta que

“la pregunta correcta con respecto a los horrores cometidos en los *campos* no es, por consiguiente, aquella que inquiere hipócritamente cómo fue posible cometer delitos tan atroces en relación con seres humanos; sería más honesto, y sobre todo más útil, indagar atentamente acerca de los procedimientos jurídicos y los dispositivos políticos que hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y de sus prerrogativas a unos seres humanos, hasta el extremo de que el llevar a cabo cualquier acción contra ellos no se considerara ya como un delito.” (Agamben 2001: 40)

La propuesta de Agamben de pensar la figura del *homo sacer* como núcleo de la política en Occidente remite a la estructura jurídico política que la habilita pero soslaya los modos *positivos* en que es construida socialmente más allá del marco legal. Sabemos, desde los estudios de Michel Foucault, que el poder no opera sólo en su forma jurídico política sino

⁵⁹ Ricardo Forster lo describe así: “...para aquellos que vivían sus vidas en el interior del orden político, que se desplazaban por la ciudad de los hombres y que eran sujetos de la ley visible, lo que verdaderamente contaba en su horizonte de representación y de terror era la presencia-ausencia del desaparecido”, y destaca “la funcionalidad que el detenido-desaparecido, su nada política, su radical ausencia del espacio público, tuvo para el despliegue poderoso y triunfante de una política del aterrizamiento”. (Forster 2001: 108)

también en sus modos productivos. Este autor nos previene acerca de concebir “un poder cuyo modelo sería esencialmente jurídico, centrado en el solo enunciado de la ley y el solo funcionamiento de lo prohibido” y pregunta: “¿Por qué se acepta tan fácilmente esta concepción jurídica del poder, y por consiguiente la elisión de todo lo que podría constituir su eficacia productiva, su riqueza estratégica, su positividad?” (Foucault 1977: 104)

Agamben no se ocupa de esto y deja abierta la pregunta por los modos positivos concretos de encarnarse el *homo sacer* en nuestras sociedades. En ese espacio puede plantearse la cuestión de cómo esa figura –definida como un producto jurídico-político- encarna como una construida socialmente. Si Zygmunt Bauman se refiere a la “producción social de indiferencia moral” y la “producción social de invisibilidad moral” ¿puede hablarse también de la “producción social de un *homo sacer*”? ¿Cuáles son los modos en que una sociedad hace encarnar colectivamente esta figura de la exclusión radical? Y si hay una construcción social del *homo sacer*, ¿cómo influyen en ella los medios de comunicación? ¿Juegan un rol en la creación colectiva de seres invisibilizados, cosificados, excluidos de las redes de integración social?

Nuestra investigación fue guiada por esta pregunta, a partir de la sospecha de que los modos periodísticos de referir las desgracias lejanas pueden contribuir a la construcción colectiva de seres *matables*. No en un sentido unidireccional, de manipulación propagandística –que también tuvo lugar durante la dictadura argentina-, sino en las mismas estrategias que se emplean para nombrarlos y aún para negociar a su favor, como se verá en capítulos siguientes. La mecánica periodística, por otra parte, reforzaría estas operaciones con su tendencia a la rutinización, estandarización y estabilización de los contenidos, con su paradójica acentuación de la distancia con los sucesos que refiere y la mediatización extrema entre los padecimientos ajenos y el ojo del lector. La línea que cada sociedad traza para discernir qué y quién es *nuda vida* en su interior, podría estar pasando crecientemente por la construcción mediática. Según Luc Boltanski ya la revolución francesa insta una *política de la piedad* que parte de una cesura fundamental entre aquellos que sufren y aquellos que no y se centra en la *observación* de unos por otros.⁶⁰ A la afirmación de Agamben de que “la pareja categorial fundamental de la política occidental no es la de amigo-enemigo, sino la de nuda vida-existencia política, *zoe-bios*, exclusión-inclusión”(1998: 18), cabría agregarle acaso el par “espectadores-actores” en la puesta en escena mediática del sufrimiento humano. Allí el *homo sacer* no sería sólo el producto de una situación de

⁶⁰ “... the fortunate and the unfortunate can live in the same country without the former seeing the latter, either as the result of a kind of physical blindness arising from a subtle separation of the spaces within which they each move, that is of their social networks, or, and the two phenomena are commonly found mixed together, due to a moral blindness, when the discrepancy between their respective conditions creates a gulf that prevents the class of ‘those who do not suffer’ from forming an idea of the suffering of the unfortunate.” (Boltanski 1999: 5)

excepción en términos jurídicos sino el habitante de un espacio marginal a la “ciudad política” donde no es sujeto sino objeto del voyeurismo ajeno.

Sin pretender formular una respuesta a la pregunta por el rol de los medios masivos de comunicación en la creación de un *homo sacer* colectivo, este trabajo aspira a mostrar los términos en que se presenta el problema en el caso de la Argentina dictatorial, identificando en las noticias de prensa estudiadas las zonas por donde pasa la línea divisoria entre quienes son considerados *matables* y quienes son sujetos de derechos.

2. La construcción social del desaparecido

En el capítulo anterior se ha visto cómo los desaparecidos eran mantenidos en una zona intermedia entre la vida y la muerte, suspendidos entre ambas, en el interior de los CCD, pero también cómo los sitios del terror clandestino mantienen una correspondencia necesaria con el “afuera”, con la sociedad donde tienen lugar. ¿Hay un modo de identificar esa zona de la desaparición en las noticias? ¿Cómo se crea un espacio donde parece irrelevante quienes son los desaparecidos, si están vivos o muertos, si son personas o cosas? ¿Cómo se construye, en definitiva, a un *homo sacer* en la prensa? ¿Hay en el reducido campo de negociaciones ofrecido por los diarios margen para disputar ese modo de presentarlos? ¿Cómo se usa?

Estas cuestiones, derivadas del planteo expuesto anteriormente, han guiado la lectura del material de prensa analizado que se verá en capítulos siguientes. En éste nos ocuparemos de enlazar a esas preguntas con el análisis empírico de las publicaciones elegidas. En primer lugar expondremos las operaciones sociales que contribuyen a la formación colectiva de un *homo sacer*, a través de la creación retórica del “subversivo” por los militares y de las tendencias hacia su invisibilización, exclusión y cosificación, categorías sobre las cuales se establecen las negociaciones para resituar a los desaparecidos en tramas de pertenencia social. El segundo apartado expone la situación de la prensa durante el período estudiado y define el campo de lo decible para nombrar a los desaparecidos que, aun en el breve margen que deja para eso una situación de dictadura, permite identificar actores y estrategias disidentes. Por último se explicará y fundamentará la elección del corpus, la delimitación de los períodos de análisis y las preguntas que guiaron la lectura del material.

2.1 Cómo se construye un Desaparecido

Los regímenes autoritarios o totalitarios que han perseguido la disidencia y/o la diferencia han puesto cuidado en definir a aquellos *otros* objeto de su hostilidad. La construcción simbólica de una “otredad negativa” es una de las primeras operaciones que realiza un régimen tal para acotar la parte de la población que será luego discriminada y hostigada.⁶¹ Las personas que fueron objeto de desapariciones no pertenecían a un grupo étnico o

⁶¹ Ver por ejemplo Feierstein 2000a

nacional diferente al resto de la población. Eran, pese a los esfuerzos retóricos de los militares por sugerir lo contrario, miembros plenos de la sociedad argentina, a menudo vinculados a densas redes de pertenencia familiares, laborales, políticas, vecinales. No se trataba de personas “diferentes” exteriormente, cuyo aislamiento o marginación podría facilitarse por ser “reconocibles” por el color de la piel, como en el *apartheid* sudafricano, ni fueron obligados a portar un símbolo distintivo, como los judíos bajo el nazismo. ¿Cómo señalar a un “otro” entre iguales? ¿Cómo aislar a un individuo, un ciudadano pleno de derechos y lograr que se convierta en *homo sacer*?

En su análisis de un modelo de relación entre un grupo “establecido” y uno “marginal” Norbert Elias ha demostrado que las operaciones de estigmatización y marginalización de grupos no responden a características intrínsecas de las comunidades o los individuos señalados sino que son relaciones sociales. Para tener lugar, estos procesos colectivos no precisan apoyarse en diferencias reales sino contar con una configuración favorable para establecer una relación desigual.⁶² Como afirma Zygmunt Bauman, los términos “nosotros” y “ellos” no representan necesariamente a dos grupos separados de personas, sino más bien “la distinción entre dos actitudes diferentes: entre la vinculación emocional y la antipatía; la confianza y la sospecha; la seguridad y el miedo; la colaboración y la competencia.” (Bauman 1994: 44) Para crear esas emociones hacia seres semejantes, vecinos, colegas, es preciso crear una distancia entre las personas concretas y aquellos estereotipos, puesto que lo que indigna la conciencia moral si afecta a personas conocidas, produce indiferencia cuando se dirige a una categoría abstracta y estereotipada.⁶³ Esa categoría abstracta, en el discurso del régimen, tomó el nombre de *subversión*.

El “subversivo”, contracara del desaparecido

En el discurso militar, esa figura de la otredad y la exclusión absolutas, ajena al “universo de obligación” que compromete a las personas entre sí a protegerse mutuamente, es el “subversivo”.⁶⁴ El *subversivo* era considerado “foráneo” y “no argentino” por los militares.⁶⁵

⁶² En el caso de su estudio, se trataba de grupos de características, sociales, culturales y económicas idénticas, entre los cuales sin embargo se había trazado una férrea línea divisoria en función de su “antigüedad” en el lugar. (Elias 1993: 9-10)

⁶³ “‘The other’ as an abstract category simply does not communicate with ‘the other’ I know. The second belongs within the realm of morality, while the first is cast firmly outside”.(Bauman 1989: 188)

⁶⁴ “The ‘universe of obligation’ designates the outer limits of the social territory inside which moral questions may be asked at all with any sense. On the other side of the boundary, moral precepts do not bind, and moral evaluations are meaningless. To render the humanity of the victims invisible, one needs merely to evict them from the universe of obligation.” (Bauman 1989: 27)

⁶⁵ “Debemos tener en cuenta que no sólo existen en esta guerra dos bandos, uno el de los argentinos que tiende, mediante el trabajo honesto, a ser orgullosos de su destino, otro, el de la subversión, que pretende aplastar la libertad individual creadora, hay un tercero, el de los indiferentes, los que no toman conciencia de lo que ocurre en el país. Al primero debemos honrarlo, al segundo aniquilarlo y al tercero, llamarlo a la reflexión, para lograr

Argumentaban que “la ciudadanía argentina no es víctima de la represión. La represión es contra una minoría a quien no consideramos argentina”.⁶⁶

La Doctrina de la Seguridad Nacional, al concebir un “enemigo interior” que no es ya un Estado determinado por fronteras sino un fenómeno “internacional”, reforzó esta idea de un “enemigo” ubicuo. El “subversivo”, como el judío del arquetipo antisemita, se presenta en términos de *viscosidad*, un enemigo de localización ubicua pero incierta, desarraigada y pregnante a la vez.⁶⁷ *Subversivo* es una de las palabras más obsesivamente repetidas por los militares a lo largo de todo el período estudiado. Su definición, sin embargo, se mantiene deliberadamente abierta de modo que el *subversivo* pueda ser identificado a discreción a cada momento por el poder militar.⁶⁸ En lo que se insiste constantemente es en que su *peligrosidad* no se limita al terreno militar, sino que abarca cuestiones ideológicas, políticas o culturales, por lo cual la “lucha antisubversiva” carece de límites.⁶⁹ La sospecha de “subversión” se convierte en el discurso militar en una justificación a posteriori de cualquier acción ilegal y se emplea como un fundamento autoexplicativo. Si hay encarcelamientos ilegales, argumentan que “...en la Argentina no hay presos políticos, no hay presos gremiales: hay delincuentes subversivos”⁷⁰, y si se recuerda el crimen de la desaparición responden, como haría años después el coronel Camps, que “...no desaparecieron personas, sino subversivos...”.⁷¹

Si el desaparecido es un *homo sacer*, un ser sin derechos, en el interior de los CCD, el subversivo es su contraparte pública en las noticias de prensa. El subversivo se presenta en la prensa como un ser sin nombre, sin cadáver, para quien la frontera entre vivo y muerto es irrelevante, objeto de una degradación que anticipa la de los “chupaderos”. El “muerto en vida” de los centros de tortura tiene su correspondiente público en las referencias de los diarios a un *elemento subversivo* que no es considerado ni ciudadano, ni actor político, ni

el bienestar común”. (Comunicado del I Cuerpo del Ejército sobre un “tiroteo”, en LN 1/10/76p.14) Según otro jefe militar “Ni siquiera puede compararse esta disyuntiva impuesta a nosotros vida-muerte con aquella de Caín y Abel. No puede ni debe reconocerse condición de hermano al marxista subversivo terrorista, por el hecho de haber nacido en nuestra patria. Ideológicamente perdió el honor de llamarse argentino”. En *La Prensa* del 16/8/77, citado en Frontalini/Caiati 1984: 22.

⁶⁶ Videla en *La Opinión* 18/12/77p.1

⁶⁷ Según Zygmunt Bauman la “viscosidad” sería lo que se opone al sueño moderno de orden y fronteras: “I propose that the conceptual Jew has been historically construed as the universal ‘viscosity’ of the Western world”. (Bauman 1989: 40)

⁶⁸ El diario inglés *Buenos Aires Herald* habría preguntado ásperamente en una ocasión “a qué se le llama la subversión, siendo que las FF.AA. esconden la identidad exacta del enemigo subversivo” (Blaustein 1998: 46).

⁶⁹ Para Videla la subversión “es un fenómeno global, no es puramente matiz militar, abarca el campo de la política, la economía, lo social, cultural y psicológico, además del campo militar” (LN 27/9/76tapa). Según el almirante Massera “no sólo son subversivas las organizaciones terroristas de la ideología que fueren, sino que subversivos son también los saboteadores ideológicos, y aquellos que, con soluciones fáciles, incitan a una nueva postergación de nuestro destino’.” (Cable ANCLA del 15/3/77; en Verbitsky 1985: 98).

⁷⁰ “Harguindeguy efectuó declaraciones en Jujuy” LN 12/10/76p.16.

⁷¹ Declaraciones al diario *Pueblo* de Madrid, citado en Almirón 1999: 146.

sujeto con afectos, sobre quien parece suspenderse todo reparo moral. El desaparecido y el subversivo se suponen mutuamente; como dos caras de una misma moneda, forman parte de un mismo fenómeno pero no pueden verse ambos a la vez. Si el subversivo designa al desaparecido antes de su captura y ejecución, a medida que el término desaparecido se impone y avanza el de subversivo se retira, descalificado (de hecho el término *desaparecidos* se ha generalizado pero *subversivo* es hoy prácticamente impronunciado en la política argentina). Ambos representan la existencia sin derechos del *homo sacer*, uno en los centros del terror clandestino, otro en la presentación pública que la antecede.

Las arengas y declaraciones militares pueblan las páginas de los diarios y cualquier día que el lector abra un periódico al azar hallará referencias a los “delincuentes subversivos” y la necesidad de “aniquilarlos”. El régimen militar fue “intensamente verbal”: desde su comienzo hubo una profusión de discursos, declaraciones y proclamas donde las menciones a la subversión son un motivo recurrente.⁷² Detenerse en el análisis del modo de nombrar a esos “otros” constituidos en “enemigo” por el discurso militar, sin embargo, es una tarea que difícilmente aportaría un conocimiento relevante. Éste ostenta todos los rasgos que suelen asociarse a un discurso autoritario: la negación de la “otredad”, la retórica exagerada, el triunfalismo y el recurso a la reiteración antes que a la argumentación.⁷³ Se lo ha caracterizado también como un discurso monologista, en tanto desprecia la interlocución de un “otro” y remite sólo a sí mismo, y como “intransitivo” puesto que descarta la contestación o el rechazo⁷⁴. Como advierten Santi y Sigal (1985), no hay mucho para analizar en el interior de los discursos autoritarios. Es preciso sí tener presente su absoluta pregnancia en el material estudiado, que forma un “ambiente” discursivo y es el contexto principal de la prensa durante la dictadura; pero observar la construcción de la otredad negativa exclusivamente en ese discurso, aunque abundaría en ejemplos, sólo demostraría autoevidencias. Nos proponemos, en cambio, observar las negociaciones y estrategias que se ponen en juego al nombrar a los desaparecidos en la prensa y el modo en que en ellas se define una y otra vez la línea divisoria entre aquel que aun integra una red social y civil de protección y quien queda por fuera de ella, sin derechos. Más allá de la estructura jurídico política que la hace posible y más allá de la previsible construcción binaria de un “Otro”

⁷² Ver Feitlowitz 1998, capítulo 1.

⁷³ “Official rhetoric displays all of the traits we associate with authoritarian discourse: obsession with the enemy, triumphal oratory, exaggerated abstraction, and messianic slogans, all based on ‘absolute truth’ and ‘objective reality’.” (Feitlowitz 1998: 20) “El discurso autoritario no ve al otro como un semejante, como un interlocutor válido...” (...) “El discurso autoritario cercena la inteligencia y la creatividad, crea un falso estado de paz, determina seres humanos que perdieron su condición esencial.” (Ricón, Lía. En Puget/Kaës 1991: 68)

⁷⁴ Se trataría de un “monólogo” que se caracteriza por “cerrar el flujo de los significados... indicar líneas obligadas de construcción de sentido, proporcionando un modelo comunicacional pobre y unidireccional” donde “un elenco muy reducido de figuras” agota “las representaciones de lo social y lo individual, de lo público y lo privado, del presente y de la historia” (Sarlo 1987: 40) Sobre la “intransitividad” ver Larsen 1983.

absoluto en los discursos militares, se trata de indagar en las formas de construirse esta figura a partir de las operaciones sociales que aparecen en la prensa.

Los modos de aludir al desaparecido pueden ubicarse a lo largo de tres ejes de tensión: visibilidad/invisibilidad, exclusión/inclusión y su construcción como sujetos/objetos. Al *desaparecido* se lo pretende *excluir* de las redes de reconocimiento y pertenencia social; se lo *invisibiliza* desapareciendo su cuerpo y se desconoce su carácter de sujeto en una presentación que favorece su tratamiento como objeto, su *cosificación*. Si los desaparecidos se constituyeron públicamente a partir de esas operaciones simbólicas de invisibilización, exclusión y *cosificación*; las negociaciones públicas para sustraerlos a esa condición se establecen a lo largo de los ejes propuestos por esas categorías, que se intenta revertir.

Visibilidad-invisibilidad: el 'percepticidio'

La desaparición de personas presenta rasgos paradójicos cuando se la contempla desde el punto de vista de la *visibilidad* pública. Por un lado, es un método basado en el ocultamiento que tuvo por objeto borrar todo rastro del crimen. No sólo la definición de *desaparecer* enfatiza la dimensión visual del borramiento (“desaparecerse a la vista”; “dejar de ser visto”), sino que su misma implementación se apoyó en una serie de dispositivos de ocultación: operativos nocturnos por parte de personas sin uniforme identificatorio que usan anteojos oscuros, el inmediato “encapuchamiento” de las víctimas y su confinamiento en “tabiques” produciéndoles un régimen de “ceguera”, lo cual se corresponde con la tendencia a *invisibilizar* a los desaparecidos en la prensa. Al mismo tiempo, y aunque parezca contradictorio, no todo fue censura y ocultación. El gran despliegue de los operativos de secuestro y la llamativa ocupación del espacio público por los militares revelan a la vez una intención de mostrar o sugerir el escenario del terror. Los procedimientos se realizaban sin disimulo y la probabilidad de que un ciudadano medio hubiera presenciado uno de ellos es alta.⁷⁵ Frank Graziano (1992) se refiere a un “teatro estratégico de la atrocidad” que proyectaba una imagen nebulosa pero cierta de la atrocidad que se entretejía en la trama de la sociedad y Diana Taylor (1997) sostiene que el régimen montó un espectáculo visual destinado a crear una *performance* de su poder.

⁷⁵ “...todos sabían que se llevaban a los que ‘andaban en algo’, que las personas ‘desaparecían’, que los coches que iban con gente armada pertenecían a las fuerzas de seguridad, que los que se llevaban no volvían a aparecer, que existían los campos de concentración” (Calveiro 1995: 115); “la población entera oía las ruidosas sirenas... En 1977, no había casi nadie que no hubiese observado a hombres de civil descargando cuerpos embolsados, amarrados en el baúl de sus automóviles, u oído de amigos o vecinos alguna historia de primera mano sobre alguien que se habían llevado para siempre.” (Malamud Goti 2000: 90-91)

Lo que aparece en un primer momento como contradicción debe entenderse como parte de un mismo *régimen de visibilidad*, que produce luces y sombras y combina operaciones de censura y ocultación. La coexistencia del secreto con la exhibición de la violencia estaba destinada a diseminar el terror.⁷⁶ Pero el *régimen visual* no se basa sólo en los efectos producidos desde el poder sino que adopta la forma de un *contrato perceptual* colectivo en el que intervienen las estrategias de supervivencia o resistencia pero también de negación, complicidad o indiferencia de la sociedad. También el miedo ofusca la visión e impide el entendimiento, lo cual lleva a Horacio Riquelme (1990) a referirse al clima imperante bajo las dictaduras sudamericanas como “era de tinieblas”, donde el paisaje humano se confunde en sombras borrosas y a Malamud Goti a describir una “*Weltanschauung* adaptativa” como consecuencia del terror.⁷⁷ No se trata de que los hechos no se hallen a la vista sino del anulamiento de la capacidad o la disposición a percibir. Desde el psicoanálisis, Juan Carlos Kusnetzoff ha denominado a este fenómeno social un *percepticidio*, “la muerte de la percepción”, y lo ha asociado a los mecanismos individuales de renegación y desmentida: “técnicas psicopáticas” que padeció todo el pueblo argentino y por el cual muchos se comportaron “como si la ausencia no existiera”. (Kusnetzoff 1986: 108) La certeza de que la percepción puede ser construida socialmente, como fruto de una convención colectiva, subyace también a la postulación de Zygmunt Bauman de una *construcción social de invisibilidad moral*. Para este autor la distancia física y psíquica entre los objetivos declarados del régimen nazi y la práctica real de la violencia volvió a aquellos “psicológicamente invisibles”. (Bauman 1989: 24-25)

Antes que una generación unilateral de invisibilidad desde el gobierno hacia la sociedad o una “ceguera” colectiva total, existe una construcción colectiva de un régimen perceptual en el cual los diferentes actores disputan la visibilidad o invisibilidad de las víctimas del terrorismo de Estado. A ambos lados de esa disputa se trata de llevar a la luz algo que se quiere hacer visible, mientras se esconden otros elementos: el gobierno oculta el destino y las huellas de los secuestrados pero deja ver indicios de la represión y pone en escena su poderío en desfiles y actos públicos. Desde la resistencia, se procura no ser percibido por la vigilancia oficial y mantener la clandestinidad de las acciones, y a la vez conferir visibilidad a los crímenes de Estado y sus víctimas mediante protestas y denuncias. En el conjunto de la sociedad, los individuos adaptan su percepción en función del terror, seleccionando la

⁷⁶ “...es preciso mostrar una fracción de lo que permanece oculto para diseminar el terror, cuyo efecto inmediato es el silencio y la inmovilidad” (Calveiro 1995: 97) “Para infundir terror hace falta que la brutalidad sea evidente. (...) La presencia de la violencia estuvo suficientemente a la vista de todos” (Malamud Goti 2000: 90)

⁷⁷ “La mera posibilidad de padecer la brutalidad exigió así estrategias adaptativas consistentes muchas veces en evitar ver claramente lo que ocurría ante nuestros sentidos” (Malamud Goti 2000: 96)

información disponible.⁷⁸ Las personas internalizaban la vigilancia convirtiéndose en observadores y eventuales censores de sí mismos y los demás⁷⁹ al modo en que Michel Foucault describe a quien “está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe” que “reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento.” (Foucault 1976: 206)

Inclusión-Exclusión: la ruptura de lazos sociales

Con la desaparición forzada de personas el régimen buscó la ruptura de vínculos sociales y el desmantelamiento de las redes de solidaridad vigentes en la Argentina en la primera mitad de la década del '70, disolviendo las relaciones de los actores comprometidos con otros sectores sociales y promoviendo estrategias de supervivencia individuales en la población.⁸⁰ El objetivo de esta política represiva se ha caracterizado como la *aniquilación de relaciones sociales solidarias*⁸¹ o la acumulación de rupturas de relaciones sociales.⁸²

El terror jugó un rol decisivo en el aislamiento y la ruptura de vínculos sociales; se ha escrito abundantemente acerca de los efectos del miedo en la paralización y el quiebre de vínculos sociales, familiares y afectivos. (Corradi 1992; Riquelme 1990) El terror reproduce los efectos del aislamiento que, como escribió Hannah Arendt, está en la base de toda tiranía:

“una de las preocupaciones primarias del comienzo de todos los Gobiernos tiránicos consiste en lograr el aislamiento. El aislamiento puede ser el comienzo del terror; es ciertamente su más fértil terreno; y siempre su resultado. Este aislamiento es, como si dijéramos, pretotalitario. Su característica es la impotencia en cuanto que el poder siempre procede de

⁷⁸ “Un rasgo peculiar de una sociedad aterrorizada es la dificultad de distinguir las fuentes genuinas de información de aquellas en las que uno sólo *quiere* creer” (...) “La gente se aferra a una cantidad de ‘claves’ –a menudo contradictorias- que adquieren significado sólo en un contexto en el que imperan el miedo y la confusión” (...) “En ese proceso ‘descubrimos’ las explicaciones más descabelladas.” (Malamud Goti 2000: 94)

⁷⁹ “People... internalized the surveillance, monitoring themselves to ensure that they were acting correctly” (...) “Argentineans were assigned to spectatorship –watching themselves, looking up to (or out of) the military, scrutinizing others” (Taylor 1997: 94) Taylor cita a la dramaturga Diana Raznovich, para quien las prohibiciones “made fascists of us all, for we were on the lookout for anything that could be construed as ‘subversive’ in our possessions” (Ibíd.:12)

⁸⁰ A un sacerdote secuestrado su torturador le dijo: “Vos no sos un guerrillero, no estás en la violencia, pero vos no te das cuenta que al irte a vivir allí (a la villa de emergencia) con tu cultura, unís a la gente, unís a los pobres y unir a los pobres es subversión”. (Conadep 1984: 349)

⁸¹ “...lo que el genocidio finalmente aniquiló –mediante la destrucción de miles de cuerpos de *desaparecidos* y la construcción de ese nuevo objeto epistémico que fue el *desaparecimiento*- fueron las infinitas relaciones sociales solidarias que se habían tejido entre quienes habían combatido a las dictaduras militares y habían compartido durante todo el período anterior, de muy diversas maneras, sus luchas contra las sistemáticas violaciones a los derechos políticos de la ciudadanía.” (Marín 1996: 22 *italica en el original*)

⁸² “Al igual que en todo proceso de enfrentamientos, se produce primero una **ruptura de relaciones sociales**, proceso que se da tanto entre individuos, entre grupos o entre fracciones sociales, por el cual los términos de la relación quedan separados, no se reconocen más unos a otros como formando parte de un conjunto. Técnicamente eso es lo que se conoce como **derrota**, palabra que etimológicamente significa eso, **ruptura**, del latín **disrupta**, o sea interrupción de ciertos procesos sociales previos.” (Izaguirre 1992: 21 *destacado en el original*)

hombres que actúan juntos, 'actuando concertadamente' (Burke); por definición, los hombres aislados carecen de poder."⁸³

Los familiares de desaparecidos vivieron este desarrollo en carne propia. Quienes tenían arraigo en sus barrios experimentaron "un retraimiento colectivo en el que las puertas vecinales se iban cerrando" por efecto de "la continua publicidad oficial, que incluyó a todos los desaparecidos en un rubro marginal y por tanto desdeñable socialmente".⁸⁴ Emilio Mignone recuerda que

"En la Argentina el clima de la sociedad en su conjunto nos era adverso, por desconocimiento, confusión, temor, complicidad. Parientes y amigos –lo recuerdo perfectamente- nos evitaban por la calle o dejaban de invitarnos a las reuniones habituales. Temían el contacto con nosotros. Como todos los profetas de verdades duras contra el poder establecido, resultábamos incómodos y peligrosos." (Mignone 1991: 95)

Los mecanismos de aislamiento y quiebre de la solidaridad que Zygmunt Bauman ha expuesto para el caso del Holocausto como una serie de pasos hacia la alienación y extrañamiento de los judíos por sus compatriotas alemanes, se expresaron en el caso argentino en forma de operaciones de desconfianza, extrañamiento y distanciamiento de la población afectada que llegaba a culpabilizarlos por la situación en que se hallaban. En los capítulos siguientes se verá cómo en la prensa se refleja este proceso de *acorralamiento* que llevó a los familiares de las víctimas a acudir a estrategias de gestión individuales para reclamar por sus desaparecidos, así como el modo en que luego se van revirtiendo en la conformación de los organismos de derechos humanos como actor colectivo.

Sujeto- Objeto: la 'cosificación'

Un *sujeto* es un ser dotado de conciencia de sí, dueño de sus actos, decisiones y voluntad; es actor y agente, capaz de intervenir en la historia. ¿En qué medida el *desaparecido* convertido en "cosa", en "bulto que se mueve", en *homo sacer*, al interior de los CCD es precedido por un ser *cosificado*, convertido en objeto en la forma de ser nombrado en la prensa? A los prisioneros recién llegados se los depojaba del nombre y permanecían todo el tiempo con la *capucha* puesta, no sólo para aislarlos de todo estímulo exterior sino también para que sus carceleros no les vean los rostros.⁸⁵ Es en esa presencia del rostro, "su

⁸³ "El aislamiento es ese callejón sin salida al que son empujados los hombres cuando es destruida la esfera política de sus vidas, donde actúan juntamente en la prosecución de un interés común." (Arendt 1998: 575)

⁸⁴ Fariña, Juan Jorge, en Riquelme 1990: 155

⁸⁵ Todorov alude, para el caso del nazismo, a "la transformación de personas en no-personas, en seres animados pero no humanos" ante la cual "los guardias testimonian que toda identificación con las víctimas se hace imposible" (Todorov 1993: 187)

exposición derecha, sin defensa... la piel”, donde para Emmanuel Levinas se halla el llamado ético a la responsabilidad que impide, como un pedido y a la vez como una orden, *matarlo*.⁸⁶ Si los testimonios de guerra evocan la dificultad de matar a alguien que mira a la cara, concluye este filósofo, es debido al desgarnecimiento primordial del rostro humano, pura territorialidad abierta a la violencia y la piedad, que escribe en él la palabra primera: “no matarás”. También en la prensa quienes se convertirían en *desaparecidos* carecen de rostro y de nombre: las noticias que se refieren a ellos raramente se acompañan de fotos y omiten todo elemento que permita crear empatía al lector.

La privación del nombre es quizás la forma más profunda de “despersonalización” del ser humano. Tzvetan Todorov afirma, a partir de esta operación sobre los prisioneros del nazismo: “El nombre es la primera señal del individuo. Hablando de los detenidos, los guardianes evitan emplear términos tales como ‘personas’, ‘individuos’, ‘hombres’, y los designan como ‘piezas’, ‘pedazos’, o se valen de giros impersonales.” (Todorov 1993: 188) También en los CCD argentinos el prisionero “perdía su nombre, su más elemental pertenencia, y se le asignaba un número al que debía responder”.⁸⁷ Para Pilar Calveiro el reconocimiento de la humanidad se acompaña de la recuperación del nombre, y en el caso de los militantes también del ‘nombre de guerra’, que los remitía no sólo a su carácter humano sino a su condición de hombres políticos.” (Calveiro 1995: 132) Este efecto de despersonalización se extiende fuera del CCD en la prohibición de publicar los nombres de los muertos en supuestos enfrentamientos o de los detenidos en operativos militares, así como los de los cadáveres encontrados, como sucede luego del golpe de Estado. Se convierten en cambio en “elementos subversivos”, una designación que anula sus identidades y las disuelve en una entidad indiscriminada y viscosa, carente de subjetividad y humanidad.

El cuerpo del prisionero es atormentado para que brinde información, convertido en insumo para la obtención de datos, instrumento para un fin. Las brechas de resistencia buscadas por los habitantes de los CCD para resistir la despersonalización se corresponden con los esfuerzos que se leen en la prensa por resituar a los desaparecidos como *sujetos*. El activista político, el ciudadano, el guerrillero, son figuras dotadas de una fuerte subjetividad; para llegar a convertirse en *objetos*, materia sobre la cual puede actuar la represión en

⁸⁶ “La piel del rostro es la que se mantiene más desnuda, más desprotegida... El rostro está expuesto, amenazado, como invitándonos a un acto de violencia. Al mismo tiempo, el rostro es lo que nos prohíbe matar.” (...)“El ‘no matarás’ es la primera palabra del rostro. Ahora bien, es una orden. Hay, en la aparición del rostro, un mandamiento, como si un amo me hablase”. (Levinas 1996: 79; 83)

⁸⁷ “Los números reemplazaban a nombres y apellidos, personas vivientes que ya habían desaparecido del mundo de los vivos y ahora desaparecerían desde dentro de sí mismos, en un proceso de ‘vaciamiento’, que pretendía no dejar la menor huella. Cuerpos sin identidad; muertos sin cadáver ni nombre: desaparecidos. Como en el sueño nazi, supresión de la identidad, hombres que se desvanecen en la noche y la niebla.” (Calveiro 1995: 99)

suspense de cualquier reparo ético, el discurso oficial antes los deshumaniza. Otros modos de nombrar a los *desaparecidos*, sin embargo, también corren el riesgo de reproducir una involuntaria *cosificación*, como advierte Fernando Reati, “porque si bien la violencia política no es novedosa en Argentina, sí lo es en cambio la calidad siniestra de la desaparición del cuerpo, su conversión en un objeto sobre el que se trabaja, se obtienen réditos, se negocia, se ruega”.⁸⁸ Devenidos materia de acciones y gestiones ajenas, éstas los mantienen también en posición de “objetos”. El tratamiento *cosificador* de las víctimas corre así el riesgo de reproducirse en discursos de resistencia, como el de denuncia o aún el jurídico, que restablece la condición de sujeto de derechos pero ignora su cualidad política e histórica, como se verá en el capítulo 7.

Medios, rutina y banalización

Los pares de categorías planteados proponen polos de tensión entre los cuales se negocia la definición del desaparecido. No se trata, sin embargo, de reproducir definiciones binarias sino de identificar ejes sobre los cuales se disputan sentidos. En cada uno de ellos se traza y retraza la frontera que distingue a un *homo sacer*, un ser *matable*, descartable, de un sujeto de derechos, un ser político y social situado al interior de redes de integración sociales.

Propiedades del género periodístico como la tipificación de la información, el recorte de elementos subjetivos que desbordan su lenguaje y cierto efecto de acostumbramiento producido por la rutinización podrían contribuir a la exclusión, cosificación e invisibilización de los subversivos/desaparecidos. De hecho sus muertes, como la del *homo sacer*, no son calificadas como asesinatos en la prensa, que no las nombra ni como homicidio ni como ejecución. El carácter diario de los periódicos es en más de un sentido paradójico: la noticia de un evento excepcional no se distingue mayormente de la información de rutina y las referencias a las amplias, heterogéneas e impredecibles dimensiones del quehacer humano deben adaptarse a formatos preestablecidos. Esta condición sumamente pautada y estructurada de los medios opera confirmando una visión del mundo que a menudo es también la del público con quien el diario establece su pacto de lectura. Los lectores encuentran en la construcción de la realidad que propone el periódico una constatación de su propia visión del mundo, que tiende así a reproducirse a sí misma, antes que a cuestionarse. Como lo describe Horacio González: “Forma clásica de la ilustración burguesa el periódico significa antes que nada una confianza en la reiteración racional de los días”. (González 1992: 11) Quizás el lector de periódicos no espera encontrar en ellos una

⁸⁸ El autor cita a un personaje de la novela *Conversación al sur* de Marta Traba: “A este límite hemos llegado, entonces: a pasar meses y años reclamando cuerpos como quien reclama maletas perdidas.” (Reati 1992: 32)

novedad, sino la continuidad del estado de las cosas y una interpretación acostumbrada de las mismas; una reafirmación de la confianza en la estabilidad del mundo y sus instituciones. Antes que sorprender o crear curiosidad por lo desconocido, los diarios tenderían a incorporar lo nuevo en un paisaje mental preconcebido, organizar los contenidos en relatos normalizadores y, en el límite, crear un acostumbamiento que derive en indiferencia.

En la época que abarca nuestro estudio la mayoría de las noticias son altamente tipificadas y responden a modelos formulaicos en los que sólo se modifican las circunstancias del hecho referido. La ausencia de análisis y la escasez de elementos contextuales a la violencia contribuyen a su banalización. Los indicios de la represión se encuentran ocultos en esos torrentes de información previsible, en los raros quiebres de esos modelos tan pautados o bien en los márgenes del diario, en pequeñas pastillas iluminadoras y aún en el espacio periférico de la publicidad comercial.

¿Producen los medios un distanciamiento paradójico con los hechos que debieran acercar? Se ha escrito acerca de este efecto en la fotografía de guerra, cuya probabilidad de mostrarnos frontalmente la muerte es proporcional a la distancia en que suceden los hechos.⁸⁹ Habría también una familiarización y adaptación al horror que en el caso de las imágenes, advierte Susan Sontag, puede contribuir a aceptar las tragedias como “inevitables”.⁹⁰ Si la proximidad mental o moral es condición para experimentar *simpatía*, “es decir, para percibir a las otras personas como sujetos iguales a nosotros... con similar capacidad para sentir placer y sufrir dolor” (Bauman 1994: 43), los medios podrían amplificar la distancia que neutraliza esa emoción. Las preguntas por el rol de los medios masivos en el reforzamiento de la *indiferencia* o la banalización del sufrimiento exceden el marco de este trabajo, pero deben mencionarse como factores que potenciaron la creación de los “otros” *subversivos* como “objetos” extraños, ajenos e invisibles.

⁸⁹ “The more remote or exotic the place, the more likely we are to have full frontal views of the dead and dying” (Sontag 2003: 63). “The frankest representations of war, and of disaster-injured bodies, are of those who seem most foreign, therefore least likely to be known. With subjects closer to home, the photographer is expected to be more discreet.” (Ibíd: 55).

⁹⁰ “The ubiquity of those photographs, and those horrors, cannot help but nourish belief in the inevitability of tragedy in the benighted or backward –that is poor- parts of the world”. (...) “Shock can become familiar. Shock can wear off” (Sontag 2003: 64; 73).

2.2. La prensa y el campo de lo decible

“¿ustedes saben lo que es,
que vengan padres, madres de desaparecidos llorando,
diciendo ‘usted es un hombre poderoso, haga algo’.
¿Yo, un hombre poderoso?”.
Jacobó Timerman
(Entrevista. Bs.As. 23/8/99)

La referencia de los historiadores a la ausencia absoluta de espacio público durante la dictadura implicó un factor de reflexión permanente a lo largo de este trabajo.⁹¹ Si se parte efectivamente de la concepción de “espacio público” de Jürgen Habermas (1991), quien lo postula como lugar de surgimiento de la opinión pública y eje de la cohesión social y la legitimación política, es evidente que su existencia resulta indisociable de la vigencia del Estado de derecho. Pero el delgado margen donde unos pocos actores intervienen para ampliar las fronteras de lo publicable en dictadura tampoco puede descartarse de plano. Hay allí un espacio donde las personas buscan modos de unirse entre sí y actuar públicamente, una “esfera pública” entendida, con Hannah Arendt, como el “mundo... común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él”, el lugar de “los asuntos de quienes habitan juntos en el mundo hecho por el hombre”. (Arendt 1993: 61-62) Esta autora recuerda que aunque en las tiranías esa esfera pública se ve amenazada por el *aislamiento*, cuyos efectos se han expuesto más arriba, no todos los contactos entre los hombres quedan rotos ni destruidas todas las capacidades humanas puesto que “la tiranía basada en el aislamiento deja generalmente intactas las capacidades productoras del hombre”.⁹² Si, como señala Arendt, “la diferencia entre una literatura clandestina y la ausencia de literatura equivale a la diferencia entre uno y cero” (Arendt 1998: 41), también es decisiva la diferencia entre una prensa totalmente sometida y una donde los resquicios, aún si mínimos, permiten al lector dispuesto a hacerlo percibir la dimensión oculta del terror.

⁹¹ Luis A. Romero escribe que “...fueron clausuradas autoritariamente la confrontación pública de opiniones y su misma expresión. Los partidos y la actividad política toda quedaron prohibidos, así como los sindicatos y la actividad gremial; se sometió a los medios de prensa a una explícita censura, que impedía cualquier mención al terrorismo estatal y sus víctimas, y artistas e intelectuales fueron vigilados. Sólo quedó la voz del Estado, dirigiéndose a un conjunto atomizado de habitantes.” (Romero 1994: 288) Otros autores se refieren directamente a la “plena supresión del *espacio público*”: “(el régimen) no permitió ninguna acción que pudiera reconstituir dicho espacio público...” y hubo una “selección estricta de voces y actores autorizados.” (Novaro/Palermo 2003: 150). Allí mismo, sin embargo, estos autores dicen que la excepción fue la política económica, discutida públicamente en la prensa desde el primer momento.

⁹² (Arendt 1998: 576) A diferencia de los totalitarismos, en las tiranías “toda la esfera de la vida privada, con las capacidades para la experiencia, la fabricación y el pensamiento, quedan intactas.” (Ibíd.: 575) Esta diferencia no carece de importancia en el caso argentino, donde la resistencia a la dictadura se articuló en gran medida a partir de demandas “privadas”, tal como sucedió con los organismos de derechos humanos y familiares de desaparecidos, como consecuencia de lo cual lo público y lo privado sufrieron mutaciones e interpenetraciones que exceden su definición clásica (Fílc 1997).

En esa delgada esfera pública, sujeta a coacción, pero por eso mismo más significativa y valiosa, se disputa el estrecho margen donde nombrar a los desaparecidos.⁹³ A continuación se expondrá el *campo* que ofrecen los medios periodísticos para esa disputa por extender los límites de lo *decible* y las coacciones y resistencias que tienen lugar en él.

El campo periodístico

Los medios de prensa no encarnan un actor social definido, puesto que en su estructura de propiedad y líneas editoriales a menudo confluyen, se superponen y compiten intereses diversos. Tradicionalmente, los periódicos argentinos fueron concebidos como extensiones de los grupos de poder que los emplearon como canal doctrinario y apoyo para sus ofensivas políticas. Es el caso de los dos diarios principales: *La Nación*, vocero de la oligarquía agraria y los sectores más conservadores de la sociedad, y *Clarín*, asociado desde su creación a la burguesía industrial y el movimiento desarrollista. La escasa tradición de prensa independiente tuvo su principal exponente en *La Opinión*, diario que precisamente intentó constituirse como actor político, tal como argumenta detalladamente Fernando Ruiz (2001). No puede considerarse entonces que los diarios intervengan públicamente a la manera de actores autónomos, aunque tampoco son vehículos neutrales que transmiten contenidos elaborados en otra parte. La prensa presta en cambio un ámbito privilegiado para la expresión y disputa de los distintos actores políticos y sociales que a la vez constriñe y es constreñida por los intereses en juego en cada medio: ofrece un *campo* a las disputas entre ellos.⁹⁴ El periodismo es un campo sujeto al condicionamiento de otros campos, como el económico, y en situaciones de dictadura puede tender a funcionar como *aparato*, pero bajo ningún régimen, por más represivo que sea, se alcanza totalmente este “estado patológico” de los campos en la medida en que siga abiendo “lucha”, es decir “historia”, en su interior (Bourdieu 1995: 68).

Pierre Bourdieu advierte que en la producción de las noticias los periodistas ejercen de por sí una forma de *censura*, aún sin saberlo, al no retener más que aquello que entra en sus

⁹³ Francisco Delich escribe que “la sociedad civil será desinformada pero no totalmente, pues quedan medios de expresión escrita, que aunque autocensurados alcanzan a transmitir algún latido de la sociedad” (Delich 1983: 21), mientras que para Isidoro Cheresky “se toleraron algunas actividades políticas muy circunscriptas y, luego de los primeros meses incluso se toleraron algunas expresiones públicas de dirigentes políticos, cierta actividad sindical fue también admitida, en tanto que la censura de prensa fue en alguna medida sorteada aunque no por los principales diarios”. (Cheresky 1998: 83).

⁹⁴ Para Pierre Bourdieu “...un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación... actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital)... y por sus relaciones objetivas con las demás posiciones...” (Bourdieu 1995: 64) “Un champ est un espace social structuré, un champ de forces –il y a des dominants et des dominés, il y a des rapports constants, permanents, d’inégalité qui s’exercent à l’intérieur de cet espace- qui est aussi un champ de luttes pour transformer ou conserver ce champ de forces”. (Bourdieu 1996: 46)

categorías y hacer así una selección de la realidad social. Las palabras, afirma, en los medios de comunicación, pueden “hacer cosas, crear fantasmas, miedos, fobias o, simplemente, representaciones falsas”. (Bourdieu 1996: 19) No se trata de una manipulación individual o volitiva de los periodistas, sino de un efecto estructural, objetivo, anónimo e invisible de los medios de comunicación. Para comprender lo dicho y lo silenciado es preciso conocer la posición de los órganos de prensa y la posición de los periodistas en el interior de esos órganos. Según Andrés Avellaneda, se trata de observar “la organización específica del campo que da la palabra o la quita” puesto que “este campo controla lo que se quiere decir y sólo filtra lo decible; por lo tanto, para determinar la estructura de lo que se dice no basta con analizar el discurso expresado, sino que se debe analizar también la organización del campo en que ese discurso se produce.” (Avellaneda 1986/1: 11) Seguidamente se verá cómo se conforma el campo periodístico en dictadura y cómo se negocian en él los límites de lo *decible*, al interior de los cuales se pueda nombrar a los desaparecidos.

La prensa en dictadura

La importancia de la prensa gráfica en Argentina es señalada por el hecho de que históricamente tendió a ocupar el primer lugar en América Latina en cuanto a consumo de diarios y revistas. En los años '70 la producción de diarios en la Capital Federal alcanzó el pico máximo de los últimos 30 años y un índice de consumo que doblaba al promedio de la región.⁹⁵ Mientras en la primera mitad de la década del 70 en otros países latinoamericanos se leían 80 diarios por cada 1.000 personas, en Argentina el consumo era de 182 diarios para ese mismo volumen de población. (Getino 1995: 77)

Durante la dictadura, la actitud generalizada de los medios de comunicación masiva fue de adhesión al gobierno militar, en algunos casos en forma moderada y en otros enfáticamente. Las posiciones adoptadas por los medios escritos se inscribieron en la trama de alianzas entre los grupos de poder civiles y los militares que la sostuvieron.⁹⁶ El informe elaborado por la CIDH tras su visita al país en 1979 dedica un capítulo a la situación de la libertad de opinión en el país y concluye que la actitud de la prensa ha sido de “extrema prudencia en el juzgamiento de la política y los actos de gobierno, que por lo general se abstuvieron de

⁹⁵ Octavio Getino proporciona las siguientes cifras, basadas en un estudio de la UTPBA, de tirada de diarios respectivamente en 1970/1980: *La Razón* 480.600/304.800; *Clarín*: 425.900/539.800; *La Nación*: 235.700/248.300; *La Prensa*: 213.000/80.000; *Crónica* 630.700/426.000; *La Opinión*: 1980: 20.000 (no hay cifras anteriores) (Getino 1995: 90)

⁹⁶ “Reiteradamente los regímenes militares dispusieron y censuraron los medios de acuerdo a sus objetivos políticos. Como portavoces de determinados grupos sociales que, visto históricamente, siempre estuvieron dispuestos a cooperar y hasta a aliarse con los militares, los medios masivos apoyaron a los militares en función de sus propósitos no sólo a través de sus informaciones periodísticas sino también de sus negociaciones políticas.” (Klimmeck 1991: 12 traducción mía).

comentar, siendo muy pocos aquellos órganos de difusión que hicieron labor de crítica de la política y los actos gubernamentales” (CIDH 1984: 261).

El régimen dispuso prácticamente del monopolio sobre los medios de radiodifusión, que habían sido intervenidos y puestos bajo dirección de personal militar, y los usó para divulgar numerosas campañas de propaganda.⁹⁷ Las agencias de noticias nacionales, que eran las únicas autorizadas a informar sobre los sucesos internos, estaban bajo control directo del Estado y fueron un instrumento importante para el control público de la información por parte de los militares.⁹⁸ Por otra parte, la tarea de las agencias de noticias extranjeras había sido condicionada ya en 1973 por un decreto que les prohibía distribuir noticias nacionales, a fin de evitar que los medios argentinos reproduzcan información local proveniente del exterior.⁹⁹

En cuanto a los medios gráficos, algunos actuaron directamente como portavoces del gobierno militar, ya sea por convicciones ideológicas propias, por acomodamiento a las actuales circunstancias o por conveniencia en términos de beneficios económicos o empresariales.¹⁰⁰ Los tres diarios mayores, *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*, se vieron beneficiados junto con *La Razón* por un convenio con el gobierno militar que les permitió monopolizar la producción nacional de papel para periódicos y asegurar una posición privilegiada en el mercado.¹⁰¹ Los medios que habrían podido ser una voz crítica o disidente fueron reprimidos no sólo directamente, a través de clausuras de medios y secuestros de ediciones, sino sobre todo a través del terror provocado por las detenciones y desapariciones de periodistas.¹⁰² Según Heriberto Muraro “las medidas represivas fueron

⁹⁷ A propósito de las costosas campañas televisivas lanzadas por el gobierno Heriberto Muraro afirma que “nunca antes en la historia de este país los aparatos del Estado se comportaron tan manifiestamente como una gigantesca central de inteligencia dedicada a la guerra psicológica.” (Muraro 1989: 23)

⁹⁸ Télam, la agencia noticiosa oficial, distribuía también los servicios españoles de las principales agencias europeas (EFE, AFP, DPA y ANSA). Todos los medios estatales y el 90% de los medios privados utilizaban el servicio de Télam cuyo precio era notoriamente más bajo que el de las demás agencias y que contaba con el monopolio de la publicidad estatal, lo cual implicaba un factor de presión adicional sobre los medios privados. La otra agencia estatal, Saporiti, dependía directamente del Ejército y Noticias Argentinas, privada, fue objeto de presiones e intimidaciones a sus periodistas (Klimmeck 1991: 84).

⁹⁹ Este es un método empleado para difundir contenidos que no se pueden publicar en un país: se pasa la información a corresponsales extranjeros y/o agencias de noticias para que éstos la emitan en el exterior. Así puede publicarse en el país nuevamente con crédito de una fuente extranjera. (Graham Yooll 1984: 82)

¹⁰⁰ La Editorial Atlántida, a través de revistas como *Gente*, *Somos* y *Para Ti*, exaltó la gestión de los militares, impulsó acciones contra la supuesta “campaña Anti-Argentina” y hasta montó entrevistas falsas para desprestigiar a los organismos de derechos humanos (Klimmeck 1991: 197). La revista *La Semana* ridiculizó las denuncias de desapariciones cuando en mayo de 1978 escribió: “...en plena Capital Federal un campo de concentración (...) presuntas torturas (...) serían pocos los que se tomarían la molestia de chequear esa información ¿Para qué? Un campo de concentración es un tema muy vendedor.” (Citado en Blaustein 1998: 240)

¹⁰¹ La empresa Papel Prensa S.A., compartida por el gobierno y los tres diarios de mayor tirada, *Clarín*, *La Nación* y *La Razón*, se inauguró el 27/9/78. (Ver Blaustein 1998: 194; Sidicaro 1993: 408, 426-430)

¹⁰² Un periodista recuerda así la disyuntiva: “¿Qué es lo que podía esperarse, en este ámbito, de las grandes y medianas empresas periodísticas? ¿Una lucha indoblegable por la libertad de expresión o una postura basada en el instinto de conservación más elemental?(...) mientras el Proceso se ajustara a su proclamada tarea de limpiar el país de ‘subversivos’, las empresas lo apoyarían sin duda”. (Gregorich 1987: 72)

aceptadas sin resistencia por la mayoría de los medios, que limitaron sus críticas a la gestión de las autoridades *de facto* exclusivamente a su política económica o a cuestiones administrativas menores. Pocos medios dieron cabida a las demandas de los dirigentes de los disueltos partidos políticos y casi ninguno a las denuncias o solicitadas pagas de las entidades dedicadas a la defensa de los derechos humanos.” (Muraro 1989: 22) Incluso los diarios que se oponían a la política del ministro de Economía, recuerda el periodista Robert Cox, “creyeron que para poder criticar las medidas económicas necesitaban elogiar en voz alta a los militares”.¹⁰³

Los tres miembros de la Junta Militar realizaban frecuentes declaraciones a favor de la libertad de prensa y en contra de la censura y la obsecuencia en el periodismo. Videla afirmaba que “una prensa objetiva es la mejor garantía que tenemos nosotros para servir totalmente a este proceso”¹⁰⁴ y Massera que “la prensa argentina es totalmente libre y cada uno escribe lo que quiere”¹⁰⁵; una declaración que en un contexto en que desaparecían periodistas sólo podía interpretarse como una amenaza: cada uno “escribe lo que quiere”, pero al precio de llegar a pagar con su vida por ello.

Los únicos diarios que dieron algún espacio a las denuncias de violaciones a los derechos humanos fueron *The Buenos Aires Herald*, que se publicaba en inglés y *La Opinión* -hasta el secuestro de su director en abril de 1977 y la posterior intervención del diario- y en menor medida *La Prensa*, que fue el primero en publicar una solicitada en favor de los desaparecidos, el 15 de octubre de 1977. Estos diarios no se consideraban opositores y daban su apoyo global al régimen, pero pedían que la represión del terrorismo se haga dentro de marcos legales y daban espacio a las denuncias de desapariciones, lo cual en el contexto dictatorial marcaba una diferencia importante con el resto de los medios.

Censura y autocensura

Es difícil evaluar en qué medida la actitud de los medios fue orientada por la censura o el temor y hasta qué punto, en cambio, su papel activo en la creación de un imaginario afín al régimen fue guiado por la convicción.¹⁰⁶ Los testimonios y estudios sobre la prensa en dictadura coinciden en caracterizar a la prensa como un conjunto homogéneo afín al régimen; afirman que, al asumir los militares, la prensa “se convirtió en un gran coro

¹⁰³ Robert Cox, “The sound of one hand clapping. A preliminary study of the Argentine Press in a Time of Terror”. Mimeo. Citado en Klimmeck 1991: 94. (*Traducción mía*)

¹⁰⁴ (“El Presidente subrayó el papel de la prensa en el proceso” LO 14/7/76p.11) Declaraciones similares de Videla se leen en los diarios del 13/5/76; del brigadier Agosti el 15/12/76 y de Massera el 22/12/76.

¹⁰⁵ *Clarín* 19/8/76, citado en Klimmeck 1991: 51

¹⁰⁶ “Los editoriales, con su característico estilo neutro y enfoque supuestamente objetivo buscaban... convencer a los lectores para que adhirieran al pensamiento y la ideología del Proceso” (Troncoso 1984: 8)

alabador”¹⁰⁷, “los medios entraron en cadena”¹⁰⁸ y por efecto de la omnipresencia de discursos oficiales “los argentinos vivían en una cámara de ecos”.¹⁰⁹ Por otro lado, varios testimonios sobre la prensa de la época destacan la importancia que tuvo la *autocensura*.

Las restricciones al trabajo periodístico durante el gobierno militar no supusieron un corte abrupto respecto a las existentes en gobiernos anteriores, puesto que la prensa había sufrido limitaciones en su actividad ya bajo otros regímenes.¹¹⁰ Tampoco hubo una instancia decisiva o inaugural de la censura, sino que a la tradición preexistente de censura previa se sumaron “recomendaciones” y sugerencias, reforzadas por la censura “a posteriori” del terror: el miedo generado por la desaparición, asesinato y/o secuestro de periodistas, que condicionó severamente el ejercicio de la profesión.¹¹¹

La tradición de represión y censura que existía en Argentina, donde influía la experiencia de los cinco golpes militares a lo largo del siglo XX, hacía difícil hablar de una situación de auténtica libertad de expresión antes del golpe de Estado.¹¹² Según Andrés Avellaneda, el discurso autoritario de la censura no surge en Argentina en una fecha precisa sino que se va constituyendo lentamente, por etapas,¹¹³ y se caracteriza por no estipular criterios precisos salvo casos específicos (como la cinematografía) e insertarse en un discurso más amplio que lo fundamenta y engloba (Avellaneda 1986: 13). La ausencia de una oficina de censura centralizada hizo su ejercicio más ubicuo y efectivo: “Su modo operativo se encuadraba así en la planificación general del terrorismo de Estado, una de cuyas metodologías básicas fue la represión ejercida de modo indiscriminado y sin fundamento claro para internalizar masivamente el concepto de castigo y paralizar de tal manera el mayor número de reacciones posibles.” (Avellaneda 1986: 14)

¹⁰⁷ Robert Cox, “The sound of one hand clapping. A preliminary study of the Argentine Press in a Time of Terror”. Mimeo, citado en Klimmeck 1991: 94.(Traducción mía)

¹⁰⁸ Rodolfo Terragno en un editorial de su revista *Cuestionario*. (Citado en Blaustein 1998: 24)

¹⁰⁹ Feitlowitz 1998: 20

¹¹⁰ Entre 1973 y 1976 la actividad periodística había sido objeto de acciones intimidatorias que incluyeron ataques con bombas, granadas o disparos en sedes de los medios, amenazas e intimidaciones a periodistas, cierres de periódicos y asesinatos y/o secuestros de periodistas. “En los tres años de sucesivos gobiernos peronistas, la prensa varió de lo que ahora parecen formas muy moderadas de control hasta la degradación casi total. El gobierno militar... continuó hasta sojuzgar por completo cualquier iniciativa y convertir a cualquier forma de crítica en un asunto de gran riesgo.” (Graham Yooll 1984: 152)

¹¹¹ El número de periodistas desaparecidos se calcula en superior a cien y forma el 1,6% del total de desapariciones registradas por la CONADEP (Conadep 1984: 369 y 296). Según el gremio de prensa los desaparecidos son 90 (UTPBA 1987). Ver también Salomone 1999.

¹¹² Para los antecedentes de censura y represión en Argentina ver además del mencionado trabajo de Avellaneda, Barulich 1983; Ferreira 2000 y Rodríguez Molas 1985.

¹¹³ “El discurso de la censura cultural no aparece por entero en un momento dado”. Entre 1960 y 1974 “el discurso acumula sus significados básicos”; entre 1974 y 1983 (sobre todo a partir de 1976) es el período de “formación y acumulación” primero y “culminación y sistematización” después. (Avellaneda 1986: 14)

Al tomar el poder el 24 de marzo de 1976, los militares impusieron la censura previa al ordenar que todas las pruebas de galera que contengan información política sean llevadas al Comando del Ejército antes de ser publicadas. La medida rigió sólo durante veinticuatro horas, ya que se tornó impracticable en términos burocráticos e innecesaria en función de la disposición favorable hacia el régimen mostrada por los principales medios de comunicación. (Graham Yool 1984: 118) Ese mismo día la prensa fue instruida para censurarse a sí misma y guiarse por una serie de principios abstractos, como “impulsar la restitución de los valores fundamentales que contribuyen a la integridad social”, “suprimir todo lo que estimule la sexualidad y la violencia”, “actuar firmemente contra el vicio...” o “preservar la defensa de la institución familiar”; y recibió lineamientos generales sobre el chequeo de las fuentes y la inconveniencia de publicar información “sensacionalista”, pero sin mencionar las palabras “restricción” o “censura”. (Avellaneda 1986: 134) Más tarde un Comunicado dispuso penas por publicar información contraria al gobierno cuyas pautas seguían vagamente definidas¹¹⁴ y la noche del 22 de abril, por último, una hoja de papel sin firma ni membrete comunicó a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno la prohibición de informar, comentar o hacer referencia a temas relacionados a “episodios subversivos, hallazgos de cadáveres, secuestros, desapariciones, muertes de elementos sediciosos y asesinatos de militares, policías o agentes de seguridad” a menos que provengan de fuente oficial, con el argumento de que información de otro origen sería “propaganda” para las guerrillas. (Blaustein 1998: 24; Graham Yool 1984: 116) *Clarín* informó entonces que “la rígida censura de prensa impuesta el 24 de marzo duró sólo 36 horas” y que “desde entonces, el progresivo retorno a la normalidad en todos los órdenes y la fluida comunicación entre el gobierno y los diarios la han reducido al cumplimiento de normas indicativas”.¹¹⁵ Posteriormente se instaló un “Servicio Gratuito de Lectura Previa” en la Casa de Gobierno, pero no hubo otras sanciones formales a la actividad periodística, cuya rutina de trabajo, por lo demás, continuó básicamente ininterrumpida.¹¹⁶ Para “la gran prensa diaria y semanal”, recuerda Horacio Verbitsky, fue suficiente “la recomendación amistosa acerca de los temas desaconsejables y los enfoques inconvenientes” puesto que “en términos generales compartían la hipótesis del teorema militar” y “asistieron en silencio a su cruenta demostración”. (Verbitsky, 1985: 6)

¹¹⁴ Se dispusieron penas para quien “divulgare, difundiere o propagase comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo” o bien “con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales.” (Blaustein 1998: 96)

¹¹⁵ “El gobierno y los diarios” *Clarín* 22/4/76p.1

¹¹⁶ “Desde el contacto formal o informal con autoridades de gobierno al contacto con la calle, o las charlas más disimuladas con políticos o influyentes, o la posibilidad de recibir o no, publicar o no, denuncias de familiares de detenidos o desaparecidos, todo eso proseguía, en un clima signado por el terror, la suspicacia, el temor a la infidencia o la delación.” (Blaustein 1998: 23)

A poco de asumir el presidente Videla mantuvo una reunión con directivos de diarios y radios privadas para agradecerles su cooperación con el gobierno y su “objetividad” al informar sobre el golpe de Estado.¹¹⁷ *Clarín* informó sobre la reunión afirmando que en ella se ha alcanzado un acuerdo y que ya no habrá restricciones a la prensa, sino que se instituirá una suerte de “autocensura” (Graham Yooll 1984: 123).

El modo en que la libertad de expresión fue coartada por la autocensura mucho más que por una censura previa, en función del terror, es mencionado por numerosos protagonistas de la época.¹¹⁸ Al no haber mecanismos de censura previa establecidos ni directivas específicas sobre el manejo de la información, el auténtico límite era el establecido por el miedo. Según Jacobo Timerman la censura consistía en “terror del gobierno y autocensura de los periodistas, directores y editores”:

“El problema siempre era la pregunta de qué es lo que todavía se puede publicar, qué tan lejos podemos ir, dónde está el límite. Cuando hay censura previa, es el gobierno el que establece el límite. Al no existir censura previa, existía algo así como una ‘censura a posteriori’, es decir, se secuestraba, explotaban bombas, después de que se publicaban las noticias. Quedaba siempre esa duda, de qué se podía publicar y qué no.(...) Las personas desaparecían y nunca se podía decir con exactitud por qué.”¹¹⁹

La autocensura, concluye Timerman, es “mucho peor que la censura previa. Porque ahí el límite lo pone el miedo.” (En Klimmeck 1991: 174) Según Andrew Graham Yooll sólo una tenue línea dividía a la censura ordenada por los sucesivos gobiernos y a la autocensura por parte de los medios¹²⁰; existía en cambio “un acuerdo tácito” entre los gobiernos y los propietarios de los medios acerca de lo que no se podía publicar.¹²¹ Agrega que nadie ha podido determinar dónde radica la frontera entre la libertad para publicar y la censura del

¹¹⁷ “El jefe de Estado subrayó, ante los directores de diarios y emisoras, el respeto del gobierno por la prensa privada y la importancia que atribuye al papel que ésta desempeña... La función de la libertad de prensa por la momentánea carencia de Parlamento, suspensión de los partidos políticos y actividad sindical asume principal importancia –expresó el teniente General Videla”. (Clarín 3/4/76; en Klimmeck 1991: 51).

¹¹⁸ Ver los testimonios reunidos en Klimmeck 1991: 162-168.

¹¹⁹ Jacobo Timerman en Klimmeck 1991: 172 . Según el diario inglés *The Economist* el “terrorismo oficial... convirtió a Argentina en un lugar más peligroso que Chile después del golpe porque las reglas del juego, para los opositores al gobierno, estaban tan mal definidas. Un periodista... puede recibir el guiño de un ministro para publicar un artículo criticando algún aspecto de la política gubernamental. Pero no puede saber si acaso un servicio secreto del ejército, o de la fuerza aérea, o de la armada, o el gobernador militar local o provincial, o algún otro independiente de estos, no se sentirá agraviado. Y hasta un alto funcionario será incapaz de ayudarlo si fue hecho desaparecer por un grupo de desconocidos una noche”. (26/1/80Vol. 274, N° 7117. Citado en Timerman 1981: 59. *Traducción mía*)

¹²⁰ Un ejemplo de autocensura lo ofrece la información sobre un corte de ferrocarril a causa de una bomba puesta por Montoneros. El 5/5/76 *Crónica* lo describe como “un problema con la vía”, mientras que *La Nación*, sobre el mismo tema, el 6/5 atribuye el corte a una falla en la alimentación eléctrica.(Graham-Yooll 1984: 125)

¹²¹ También Luis Gregorich, que era jefe de sección en *La Opinión*, recuerda que “...los grandes empresarios periodísticos pactaron explícitamente con los gobernantes castrenses una serie de pautas de autocensura que serían metódicamente cumplidas en los años que siguieron”. (Gregorich 1987: 73)

gobierno y que “no hay dudas de que gran parte de la rutina diaria de la redacción está dictada por los miedos individuales, debidos al clima de terror generalizado en Argentina en los últimos tiempos” (Graham-Yooll, 1984: 14). Un periodista recuerda cómo en las reuniones de redacción se rechazaban todas las noticias que aludieran a situaciones críticas o conflictivas: “ni hablar de torturas, desapariciones o asesinatos, de los que nos íbamos enterando con cuentagotas por las agencias internacionales o por el relato de amigos y familiares de las víctimas. Sólo recuerdo algunas noticias de ese tenor publicadas por *La Prensa* o el *Buenos Aires Herald*”.¹²²

La principal entidad que agrupa a los editores de medios gráficos privados, ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), mantuvo durante la dictadura una actitud temerosa. A poco del golpe de Estado saludó “el cambio de estilo producido en las relaciones entre el gobierno y la prensa” (Graham Yooll, 1984: 137) y en octubre de 1976 sus directivos afirmaron ante la Sociedad Interamericana de Prensa que “la libertad de prensa en la Argentina es una realidad” (Blaustein 1998: 162). Luego, a medida que la represión se fue haciendo sentir sobre los periodistas ADEPA hizo públicas algunas declaraciones pidiendo por ellos¹²³ y a partir de 1977 sus comunicados se hicieron más enérgicos¹²⁴; pero estos reclamos debían matizarse con comentarios favorables al gobierno¹²⁵ y en 1978 ADEPA rechazó un premio internacional por los *periodistas perseguidos de Argentina* argumentando que la situación del país debe ser interpretada por periodistas argentinos y no por “ajenos”.(Graham Yooll 1984: 156).

En cuanto a la prohibición de publicar noticias locales provenientes de fuente extranjera, cuando en febrero de 1978 el gobierno sanciona a *La Razón* por violar esta norma, el castigo provoca lo que *La Nación* califica como una “protesta generalizada del periodismo nacional”. La norma, efectivamente, era regularmente violada (como se verá más adelante tanto en el caso de *La Nación* como del *Buenos Aires Herald*) y *La Nación* alude a “la preocupación... por la subsistencia de normas francamente atentatorias del derecho constitucional a informar con amplitud”. Además, continúa el editorial de *La Nación* del 15 de

¹²² Alberto Dearriba (entonces redactor de *El Cronista Comercial*) en Blaustein 1998: 228

¹²³ El 30/12/76 y el 24/3/77 (Graham Yooll 1984: 140). El 7/4/77 y el 27/8/77 reclama al gobierno que investigue los secuestros de periodistas prominentes, como Sajón y Timerman, cuya desaparición y detención “fortalecen el sentimiento de inquietud que predomina en la familia periodística” (Blaustein y Zubietta, 1998: 188).

¹²⁴ “Pide ADEPA plena libertad de prensa” LN 26/3/77p.1 y “Expresa ADEPA su preocupación por la situación de la prensa” LN 21/8/76p.3. En su XV Asamblea declara que “...las detenciones, secuestros, desapariciones y asesinatos ... de hombres de prensa, ponen en peligro la vida, la libertad y la dignidad humana generando un clima de grave zozobra”. (*La Nación* 25/9/77; en Blaustein 1998: 208) En 1978 ADEPA protesta por la falta de explicaciones del gobierno ante la desaparición de periodistas o por no llevar a juicio a los que mantiene indefinidamente presos (el 31/3/78 y el 22/9/78; Graham Yooll 1984: 152).

¹²⁵ Escribe que “la posición asumida por el gobierno militar es de respeto a la libertad de prensa” pero “en su aplicación por los funcionarios” ha sido “desvirtuada”. (“Análisis de la libertad de prensa” LN 25/9/76p.4)

marzo de 1978, la norma forma parte de una serie de decisiones tomadas entre 1973 y 1975, que “casi no tuvieron aplicación en estos años” debido a la “irrazonabilidad” que “las hicieron francamente inaplicables” pero también a “la ponderación con la cual, sin necesidad de norma alguna que regulara su función, el periodismo argentino trató la información concerniente a los hechos subversivos.”

El campo y sus límites

Bajo el gobierno militar el tema de los desaparecidos se convirtió en un tabú. Los desaparecidos eran el punto ciego del régimen, un “agujero negro” que succionaba toda pregunta y ante el cual toda gestión era vana y cualquier alusión riesgosa (aún los propios militares de alto grado se veían imposibilitados de salvar vidas). En el discurso oficial, la “lucha contra la subversión” era aludida en forma grandilocuente, triunfalista y abstracta. Pero los secuestros concretos eran negados, relativizados o puestos en duda por las autoridades.

Sólo un tema provocaba entre los militares tanta irritación como el de los desaparecidos y se constituyó en un tabú incluso mayor que aquel: los conflictos internos entre las tres fuerzas. Las feroces disputas entre facciones del gobierno militar dieron lugar a secuestros y movimientos internos que las autoridades insistentemente coincidieron en negar. El gobierno militar debía mostrarse monolítico y no toleraba la filtración de informaciones sobre desinteligencias o disputas entre las tres armas¹²⁶.

Otro límite del campo de lo publicable es indicado por la escasez de fotografías: raramente las noticias vinculadas a hechos de violencia política son acompañadas por imágenes, y cuando lo son suelen retratar objetos: armas secuestradas en procedimientos¹²⁷, frentes de viviendas sin personas a la vista donde se dice que hubo un “enfrentamiento”, fotos “carnet” de rostros que parecen sin vida. Un diario provincial fue “suspendido” por dos días por “informar acerca del funcionamiento del Consejo de Guerra y, al mismo tiempo, mostrar el rostro de la madre de uno de los detenidos” (Blaustein 1998: 126). La referencia a familiares de detenidos, y el rostro que porta ese dolor, eran límites que no se debían franquear. Las únicas imágenes con dinamismo que se ven en los periódicos provienen de los avisos

¹²⁶ El Boletín Oficial del 26/1/78 anuncia la prohibición del semanario *Tribuna de la República*, entre otras cosas porque “demuestra la pretensión de disminuir la imagen de unidad de las Fuerzas Armadas ante la opinión pública, mediante la difusión de presuntas disensiones entre miembros de las mismas, de modo tal que las instituciones básicas de la defensa y seguridad nacional resulten dañadas”. (Avellaneda 1986: 164) Roberto García Lerena, quien dirigía la agencia NA, recuerda: “Las únicas voces críticas eran aquellas que informaban sobre la desaparición de personas o el hallazgo de cadáveres... Pero lo que realmente no se podía hacer era investigar sobre las internas ilegales del gobierno”. (En Klimmeck 1991: 167 *traducción mía*)

¹²⁷ “Un arsenal de la subversión” LN 17/9/77p.24; “Descubrióse una fábrica clandestina de armamentos” LN 15/10/77p.1

publicitarios y cuando anuncian a revistas ilustradas actúan de algún modo como un comentario indirecto de un hecho público del país.¹²⁸

Pero el contorno del campo de lo que podía publicarse no estaba trazado de antemano –los redactores debían apelar a su propio criterio y a la autocensura- y los límites impuestos por la coacción y los márgenes de libertad se distribuían en forma arbitraria.¹²⁹ Dos ejemplos ilustran los modos erráticos en que se configuraban los límites a lo decible: uno fue el escándalo que provocó un actor cómico de TV, Alberto Olmedo, quien a modo de “broma” emitió una grabación anterior de su programa luego de que un locutor anunciara su inesperada “desaparición”. El incidente provocó la furia de las autoridades, los diarios lo calificaron de “macabra broma” y el programa terminó siendo levantado, sentando un precedente respecto a un tema que no debía tocarse, ni aún *en chiste*.¹³⁰ Mientras una ocurrencia que, tal vez ingenuamente, toca el punto ciego del régimen provoca una reacción desmedida, contenidos más directamente críticos pueden pasar desapercibidos como en la información sobre una puesta en escena de *Antígona*, una obra donde resuena con fuerza el tema de las desapariciones, que *La Nación* incluye en *Espectáculos* en la misma página que un titular sobre desaparecidos y junto a declaraciones de su director sobre “...la temática siempre vigente de *Antígona*, que no es otra que la rebeldía contra el autoritarismo.”¹³¹

Estos ejemplos constituyen dos límites extremos, dos vértices que indican las líneas de fuerza móviles que definen ese campo. Mínimos resquicios, escasos pero hallables, evidencian que había un margen que algunos periodistas estuvieron dispuestos a ampliar. Así sucedió con varias noticias publicadas en *La Nación* provenientes de Rosario, cuyas características y atipicidad indican que en la corresponsalía de esa ciudad había una o varias personas que recibían y publicaban denuncias de desapariciones hechas directamente por sus familiares.¹³² Allí se percibe la intervención, mínima pero decisiva, del corresponsal rosarino al introducir información extraoficial (“aunque oficialmente nada se

¹²⁸ Por ejemplo la enorme publicidad de revista *Somos*, de casi una página, que con fotos y grandes titulares anuncia “la muerte del cabecilla montonero en la Argentina” (En LN 10/6/77p.11)

¹²⁹ Herman Schiller, editor del diario judío de izquierda *Nueva Presencia*, que denunció activamente los crímenes del régimen, se pregunta hasta hoy por qué los militares lo perdonaron a él y a su publicación; periodistas “insospechables” de posiciones disidentes como Edgardo Sajón, ex funcionario de un gobierno militar, desaparecieron al igual que otros colegas.(Entrevista con H. Schiller. Buenos Aires 25/8/1999)

¹³⁰ “Severas sanciones para el programa de Olmedo” LO 6/5/76 últ.pág. y “Provocó conmoción una insólita broma” LN5/5/76p.10. Al día siguiente Olmedo declara: “prometo firmemente no sorprender con este tipo de bromas y mantenerme blanquito y limpio como siempre.” (Blaustein 1998: 126) Al poco tiempo fueron cesados el productor y director del programa y renunció el gerente del canal, y finalmente el programa fue levantado (“Fue sancionado un director de televisión” LN 6/5/76p.3; “Fue levantado ‘El Chupete’” LN 9/5/76p.11)

¹³¹ “‘Antígona’, de Sófocles, en una nueva sala” y “Desaparecieron 17 uruguayos de sus domicilios”. LN 21/7/76s/p.

¹³² Se informa que parientes de un estudiante “secuestrado por personas armadas cuando asistía a clase en la Facultad de Ciencias Políticas” envían telegramas a las autoridades “para solicitar su intervención y obtener la libertad del estudiante desaparecido” (“Recurso por un estudiante secuestrado” LN 7/7/77p.13)

informó, ha trascendido...” al reproducir la denuncia de una madre por su hijo de 14 años (secuestrado de su trabajo en una panadería por policías y luego hallado muerto)¹³³ y al explicitar el gesto receptivo de quien toma las denuncias.¹³⁴ Otras noticias breves publicadas con fuente en Rosario confirmarían que se trataba de gestiones personales ante determinados periodistas más dispuestos a canalizar estas denuncias.¹³⁵ En las noticias no consta su nombre y su ejemplo anónimo queda absorbido en el fárrago periodístico de la época, pero la constancia de que hubo al menos un cronista que hizo una diferencia demuestra el modo en que podía ampliarse lo publicable y evidencia lo que no hicieron la mayoría de sus colegas.¹³⁶

La dimensión clandestina

Entre la fachada pública que presentan los periódicos y la violencia oculta del terrorismo de Estado había una delgada atmósfera intermedia, una franja que comunicaba ambos mundos, constituida por el espacio de la *clandestinidad*. En ella se movían quienes sabían lo que sucedía en los antros de la represión ilegal debido a su militancia política, contacto con liberados o mayor disposición a informarse. Los espacios subterráneos surgidos de ese modo, entre personas de extrema confianza por el temor a las delaciones, fueron ganando importancia a lo largo de la dictadura y constituyeron ámbitos de resistencia, lo que se llamó el “exilio interior”, cuya atmósfera, para Novaro y Palermo, “tenía todavía algo de respirable”.¹³⁷ Eran quienes sabían, por ejemplo, que el diario liberal inglés *Buenos Aires Herald* era quien más informaba sobre la represión ilegal o que las listas de hábeas corpus que se leían en *La Nación* correspondían a desaparecidos.

¹³³“Se ignora –por secreto sumarial- qué móviles inspiraron este hecho incalificable y se confía en que en los primeros días de la entrante semana el juzgado y la oficina de prensa de la policía, ofrezcan una versión pormenorizada del hecho” (“En Rosario, policías asesinan a un menor” LN 3/9/77p.4).

¹³⁴ “Visitaron la corresponsalía local de *La Nación* en esta ciudad, a los fines de poner en conocimiento de la opinión pública la desaparición del matrimonio... los progenitores de...” (“Denuncióse la desaparición de un matrimonio” LN 22/6/76)

¹³⁵ Más noticias provenientes de Rosario confirman que se trató de un riesgo personal asumido por ese enviado. Desde allí se informa el secuestro de un ex sacerdote cuando retiraba a su hijo de 5 años del jardín de infantes, que “los sujetos descendieron de un automóvil Ford Falcon y aprehendieron al ex clérigo” (“Un ex sacerdote habría sido secuestrado” LN 25/4/78s/p), una denuncia de una mujer por la desaparición de su hija ante la policía, el Arzobispado y el rectorado de la UNR (“Identificación de una licenciada” LN 27/6/76s/p) y varios meses después otro denuncia directa. (“Desaparición de un matrimonio” LN 3/10/76p.13)

¹³⁶ La corresponsalía rosarina de *La Nación* no respondió a nuestras consultas para identificarlo.

¹³⁷ Estos autores exploran los márgenes que existían para las reuniones puertas adentro, la proliferación de revistas culturales y la alternativa ofrecida por los circuitos subterráneos de disidencia intelectual. Según ellos: “Hubo posibilidades de *acción con otros*, al menos dentro de los límites estrechos que suponía no desafiar abiertamente al régimen... intentos de mantener una identidad cultural, códigos de autopercepción y de reconocimiento recíproco, y hasta una memoria. En verdad, estas prácticas defensivas desafiaban al régimen, implícitamente, en virtud de su mera presencia, pues implicaban identidades y quehaceres considerados subversivos, actuando en los márgenes, lejos de los espacios centrales en que aquél ejercía un dominio absoluto.” (Novaro/Palermo 2003: 152)

En ese espacio se insertaron los sistemas informativos de Rodolfo Walsh, ANCLA y Cadena Informativa. Walsh, que había dirigido publicaciones sindicales y era experto en adaptar las necesidades comunicativas a las circunstancias políticas del país, creó tres meses después del golpe militar la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) que difundía informaciones sobre operaciones represivas, análisis de las internas del gobierno e informes sobre la acción de los sindicatos prohibidos. Sus fuentes eran periodistas que no podían publicar la información disponible en otros lados, testigos de procedimientos que no eran entrevistados por otros medios y la intercepción de radios policiales o extranjeras, pero también una lectura atenta de los partes oficiales que permitía develar sus falacias. Los cables de ANCLA eran enviados a las redacciones por correo o mediante mensajeros y, aunque sus informaciones no eran publicadas en el país, servían para hacer circular la información y eran levantadas por agencias internacionales, que las emitían en el exterior (Klimmeck 1991: 87). Según Horacio Verbitsky el hecho de que esos partes estuvieran en todas las redacciones demuestra el conocimiento de los hechos que tenían los periodistas.¹³⁸

Los sistemas clandestinos de Walsh desarticulaban el juego de eufemismos montado por el discurso oficial y explicaban la estructura de funcionamiento de la represión. El otro sistema de información clandestino ideado por Walsh, mínimo y flexible, fue la “Cadena Informativa”. Inspirada en las “cadenas de la felicidad” que circulaban entonces con mensajes supersticiosos, consistía en una hoja mimeografiada que el lector podía a su vez copiar y reproducir, convirtiéndose él mismo en productor y multiplicador de la información. Los partes de Cadena Informativa se acompañaban con el mensaje:

“CADENA INFORMATIVA es uno de los instrumentos que está creando el pueblo argentino para romper el bloqueo de la información. CADENA INFORMATIVA puede ser USTED MISMO, un instrumento para que USTED se libere del Terror y libere a otros del Terror. Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo... Mande copias a sus amigos: nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. DERROTE AL TERROR. HAGA CIRCULAR ESTA INFORMACIÓN.” (En Verbitsky 1985: 38).

No puede saberse cuántos ciudadanos siguieron la propuesta de arriesgarse a un “acto de libertad” y reproducir la información. A diferencia de los cables de ANCLA, que no eran difundidos en la prensa local pero consta que llegaban a manos de los periodistas, los partes de Cadena Informativa parecen haberse perdido como mensajes enviados en botellas al mar del aislamiento y el terror.

¹³⁸ (Verbitsky 1985). Para los recursos a fuentes originales de información de ANCLA ver Vinelli 2000.

2.3 El método de lectura

Comprender el surgimiento de la categoría “desaparecidos” a partir de una prensa restringida por la censura puede parecer un emprendimiento contradictorio o estéril, destinado al fracaso por la escasez de referentes empíricos que nutran la investigación o al resultado tautológico de comprobar una evidencia: que una prensa cómplice o atemorizada publicará pocas y parciales informaciones sobre la represión estatal. ¿Qué buscar en una prensa (auto)censurada? ¿Cómo hablar de “actores” y “negociaciones” públicas en una situación de represión? ¿Hay algo que encontrar en los periódicos además de repetición obsecuente y comentario banal?

Una lectura detenida de lo publicado y sus silencios, sin embargo, nos permitió no sólo cuestionar lugares comunes o verdades *autoselladas* acerca del rol de los medios en dictadura y exponer la medida en que la verdad de la represión era asequible al lector de periódicos, sino también hallar indicios sobre cómo una parte de la sociedad mantenía una vida cotidiana simultánea al terror cuya *positividad* convivía con la masacre. El material estudiado, que en una primera aproximación pareció compacto y monótono, fue revelando grietas y matices durante la observación detenida.

Nuestro interés no radicó en contraponer “libertad de expresión” a “censura”, ni en develar los modos de esquivar a esta última, sino en observar las construcciones discursivas “positivas” que se encuentran en la prensa y que mantienen de distintas formas una relación con la verdad.¹³⁹ Como afirma Michel Foucault:

“No cabe hacer una distinción binaria entre lo que se dice y lo que se calla; habría que intentar determinar las diferentes maneras de callar, cómo se distribuyen los que pueden y los que no pueden hablar, qué tipo de discurso está autorizado o cuál forma de discreción es requerida para los unos y los otros. No hay un silencio sino silencios varios y son parte integrante de estrategias que subtienden y atraviesan los discursos” (Foucault 1977: 37).

Se trató entonces menos de detectar las ausencias que de exponer lo que tenían los ciudadanos ante sus ojos. ¿Qué pensaba un lector de periódicos en el año 1976 al leer que se presentaban recursos de hábeas corpus por bebés, que familias de refugiados hacían huelga de hambre en embajadas extranjeras implorando asilo, que hombres y mujeres jóvenes preferían suicidarse a caer ante las fuerzas paramilitares? Aunque no hay modo de

¹³⁹ “Desinformar no es un acto de omisión simple, sino una estrategia deliberada que incluye tanto la omisión como la diseminación de información parcial o falsa, o verdadera pero llena de elementos capaces de generar suspicacias”. (Delich 1983: 21)

saberlo, sí puede exponerse la información con que contaban efectivamente los lectores; si no hay forma de medir la *disposición afectiva* de una sociedad a percibir el sufrimiento ajeno o la injusticia cometida contra otros -menos aún en forma retroactiva- sí se puede conocer la evidencia disponible de ese dolor.

La pregunta que guió originalmente la lectura: quién, cuándo y cómo comenzó a hablar de *desaparecidos* en la prensa dictatorial e inmediatamente anterior al golpe militar, se fue reorientando durante la examinación del material hacia estas cuestiones. La determinación de una circunstancia original de surgimiento de la palabra *desaparecido* para nombrar a las víctimas de la violencia estatal se reveló improbable, en tanto ésta ya se encuentra en la prensa desde el comienzo de nuestro período de estudio, nueve meses antes del golpe militar de 1976 y no es expresada por un actor en particular sino articulada en discursos de procedencia diversa.¹⁴⁰ El término *desaparecidos* es una construcción social que surge de forma espontánea en la práctica y en él se acumulan, superponen y negocian sentidos atribuidos por los diversos actores que lo nombran. En la prensa puede observarse el modo en que estos sentidos surgen, conviven y tratan de imponerse, así como las estrategias que se emplean para ello.

La elección de los diarios *La Nación* y *La Opinión* responde a la intención de dar cuenta de la mayor ampliación posible del campo de lo decible durante la dictadura. Si el *campo* de lo publicable en la prensa en relación al terrorismo de Estado se define por la transacción entre la *disposición* o la *voluntad* de dar espacio a ese tema y la *posibilidad* de hacerlo sin recibir represalias del gobierno, los ejes que conforman ese campo están definidos por los medios que llevan más lejos ambas potencialidades: *La Nación* porque, como órgano de expresión de las clases dominantes, posee total impunidad para manifestar sus opiniones aunque no aproveche esta libertad para denunciar los crímenes del terrorismo de Estado; y *La Opinión*, inversamente, porque tiene la voluntad editorial de hacerlo aunque no tenga respaldos políticos que la avalen. En los dos casos se trata además de diarios que sin ser masivos eran leídos por sectores influyentes en la formación de opinión. En ocasiones se incluyen noticias significativas procedentes de otros medios, como el *Buenos Aires Herald*, y en la lectura de la cobertura periodística del campeonato de fútbol de 1978 se emplean varias ediciones de *Clarín*, donde el clima de ese momento se refleja con especial intensidad.

¹⁴⁰ La misma imposibilidad observa Victor Klemperer para las palabras que fueron características del régimen nazi en Alemania: "... vor allem komme es mir nie darauf an, die Erstmaligkeit eines Ausdrucks oder einer bestimmten Wortwertung festzustellen, denn das sei doch in den allermeisten Fällen unmöglich, und wenn man den ersten gefunden zu haben meine, der das betreffende Wort gebrauchte, so finde sich immer noch ein Vorgänger hinzu." (Klemperer 1999: 66)

No se escogió alguna sección determinada sino que cada diario se revisó por completo lo cual, además de ubicar nuestras preguntas en su contexto internacional y epocal, reveló hallazgos notables en suplementos y secciones “periféricas”. En una primera lectura en microfilm de la colección completa de *La Opinión* y *La Nación* durante los tres años elegidos se hicieron las primeras observaciones y las copias impresas de las piezas relevantes para el estudio. Con ellas se confeccionó un archivo que consta de alrededor de 2.500 copias de páginas de diarios (noticias y publicidades) ordenadas cronológicamente y por diario. En base a ese archivo las noticias fueron analizadas en función de las preguntas planteadas más arriba: qué actores nombran a los desaparecidos y qué estrategias emplean para ello, y de qué modos se construye o disputa la invisibilidad, exclusión y cosificación de los desaparecidos. Se ensayaron y descartaron modos cuantitativos de evaluar la incidencia o frecuencia de las menciones a los desaparecidos, debido a la imposibilidad de aislar unidades de análisis fijas a lo largo del lapso estudiado; la evaluación cualitativa de los enunciados publicados sobre desaparecidos y la meditación sobre sus supuestos enunciativos se revelaron más apropiados a la naturaleza del material.

Los períodos de análisis

El lapso de estudio abarca un período de tres años comprendido entre julio de 1975 y junio de 1978. Este recorte incluye los dos años más álgidos de la represión, 1976 y 1977, cuando se registra alrededor del 80% de las desapariciones.¹⁴¹ El contexto de violencia política anterior al golpe de Estado y la existencia de desapariciones ya entonces requiere comenzar el estudio antes de esa fecha. La inclusión de ese período previo a la dictadura permite además comprender el fondo de violencia y caos generalizado -o su percepción- sobre el cual tuvo lugar el golpe de Estado y la represión posterior. Los tres años de análisis se han dividido a su vez en tres períodos. Aunque esta división, como toda operación analítica, posee un cierto grado de arbitrariedad, permite dar cuenta de los cambios producidos en las definiciones y negociaciones alrededor de las desapariciones que constituyeron un proceso dinámico y tuvo lugar en relativamente poco tiempo. Cada uno de estos tres grandes períodos se caracteriza por un modo particular de presentarse la violencia y de posicionarse los actores que nombran a los desaparecidos en público.

El primer período, del que se ocupa el capítulo 3, abarca desde mediados de 1975 hasta el golpe militar, el 24 de marzo de 1976, a partir del cual cambia significativamente la forma en que se ejerce la violencia estatal y paraestatal así como el modo de informar sobre ella. El

¹⁴¹ Ya en 1978 el número de desapariciones denunciadas descienden al 12% del total, en 1979 y 1980 a menos del 3%, y los años siguientes sólo se documentan casos esporádicos. (Conadep 1984: 298). Estos porcentajes se interpretan de un gráfico que representa el porcentaje relativo de desapariciones pero no da cifras.

segundo período, analizado en el capítulo 4, comprende el lapso desde la toma del gobierno por la junta militar hasta marzo del año siguiente, momento en el que se detecta una inflexión en la caracterización de las desapariciones, que pasan de ser casos *aislados* a definirse como un fenómeno plural. Una serie de cambios en las condiciones de enunciación de la prensa local y en la presión al gobierno militar por parte de actores internacionales, que obligan a sus jefes a pronunciarse públicamente sobre los *desaparecidos*, son las características principales del tercer período, expuesto en el capítulo 5, que se inicia entonces y culmina a mediados de 1978 cuando el grueso de la represión ha quedado atrás y la organización de un evento deportivo internacional permite al gobierno militar articular un discurso de clausura de una etapa y fundación de otra, que se monta sobre el *olvido* de la violencia política y los conflictos que le dieron lugar. Al final de cada período, y a modo de *bisagra* entre capítulos, un breve apartado de transición explica los cambios operados en cada caso. Como se verá, los períodos definidos no son unidades totalmente homogéneas y rasgos de unos y otros conviven a lo largo de los tres años estudiados. Esta periodización nos permite, sin embargo, evaluar detalladamente el material y registrar matices en un proceso menos compacto y autoevidente de lo que se creería a primera vista.

La Nación: el 'superyó' del Estado

Fundado el 4 de enero de 1870, *La Nación* fue desde sus orígenes el portavoz de las clases dominantes. Propiedad de la familia Mitre desde principios del siglo XX hasta la dictadura, se quiso “expresión y educador de la clase dirigente de la época... por encima de sus fraccionamientos” (Sidicaro 1993: 7) Dirigido a “los individuos que se encontraban en las posiciones más altas de la estructura del poder político, del sistema económico y de la jerarquía del reconocimiento social”, *La Nación* “interpeló desde su propia perspectiva doctrinaria a los gobiernos y al Estado” operando “como una especie de superyó freudiano, diciendo en nombre de la Constitución lo que se debía y lo que estaba vedado hacer” (Sidicaro 1993: 10). Su público consistía en “un universo cautivo de lectores notables: funcionarios judiciales y diplomáticos, hombres de empresa, políticos semijubilados pero no clandestinos, la gente del campo, miembros de las FF.AA., profesionales, la Curia, figuras de la cultura señera y de la que hoy denominaríamos progresía liberal”, quienes conformaban “un club selecto que se sabe dominador” y explicaban porqué en 1976 “aludir a *La Nación* era decir algo bastante parecido a ‘opinión pública’.” (Blaustein 1998: 36)

Como otros sectores de la sociedad, *La Nación* celebró la caída de la presidente Isabel Perón y la toma del gobierno por la junta militar. Sus intereses se acoplaron cómodamente con los del régimen y su vocabulario anticuado y pomposo se mimetizó con naturalidad con el de los comunicados militares; tras el golpe *La Nación* “pareció sentirse cómoda, como en

su casa". (Blaustein 1998: 36) Salvo algunos llamados a la moderación en el "monopolio de la violencia" y elípticos reclamos por casos puntuales de personalidades públicas víctimas de la represión, el diario ejerció una activa defensa del gobierno militar ante los reclamos internacionales y mantuvo su identificación con él hasta su final. Como no debe rendir cuentas de probidad ideológica, *La Nación* puede permitirse publicar artículos desprejuiciados sobre el marxismo o el bloque soviético.¹⁴² Previsiblemente, dedica abundante espacio al agro y sus intereses, que se expresan en un generoso suplemento semanal y son defendidos puntualmente en los editoriales.

La Nación apenas dio espacio a los reclamos por desapariciones y cuando lo hizo fue tomando distancia de las denuncias.¹⁴³ Una breve *pastilla* en la sección "Tribunales", junto al editorial, era el sector que habitaban regularmente los desaparecidos en forma de beneficiarios de recursos de hábeas corpus. La violencia política, para el centenario diario, no puede entenderse sino que es fruto de la "irracionalidad". Tras el asesinato de cinco religiosos, en 1976, editorializa acerca de "la saña criminal de ciertos grupos", su "afán vesánico de desencadenar el terror y sumir a la sociedad en la confusión trágica" y "la imagen siniestra de la irracionalidad que sólo procura exterminar y destruir". Al tiempo que las condena, sin embargo, el texto no contribuye a superar la "irracionalidad" y la "confusión". Los editoriales de *La Nación* se resisten a argumentar, explicar o contextualizar la violencia política¹⁴⁴; allí los hechos de sangre no responden a conflictos de intereses ni hay luchas políticas que los subyacen, sino sólo la perversión intrínseca de ciertos individuos¹⁴⁵, movidos por el "odio ciego" y la "oscura pasión".¹⁴⁶

¹⁴² Allí afirma que Marx no era "un militante marxista sino un filósofo...". ("Una tesis paradójica: Marx no era marxista" LN25/4/76p.4) En el contexto del tabú que significa el marxismo para los militares, reconocer a Marx como pensador, nombrarlo siquiera, habla de la libertad de expresión que se podía permitir *La Nación*. Días antes, había publicado un comentario acerca de la relación entre el gobierno de Moscú y los PC de otros países.

¹⁴³ Por ejemplo informa sobre un episodio donde una camioneta choca el auto de un "ingeniero agrónomo" en Corrientes y bajan de ella "4 ocupantes, quienes se apoderaron en forma violenta del ingeniero Ferreira". El diario agrega que "la esposa del ingeniero, al denunciar el hecho ocurrido en una calle céntrica, *lo calificó de secuestro.*" ("Habría sido secuestrado un ingeniero" LN 19/3/77p.4 *italica mía*)

¹⁴⁴ "Es imposible comprender a quienes acuden al expediente cruel de la muerte sin motivación personal alguna ni siquiera ideológica, como no sea a través de la sospecha de una... extraña y casi inadmisibles resurrección del espíritu primitivo de los hombres de las cavernas, a aquellos seres que... vivieron en la edad primera de la razón humana, acosados por las fieras y por sus instintos de impulsos ciegos" (LN 6/7/76página editorial).

¹⁴⁵ "...la raíz motivacional se descubre en la gratificación de los instintos de placer y muerte considerados por el freudismo como fuentes de la energía psíquica. La alianza de una gratificación hedónica con la violencia es la vertiente que promueve el juego de destrucción" ("Filosofía de la guerra" LN10/8/76página editorial)

¹⁴⁶ "... sombrío historial que no ha sido sino un copioso vertedero de sangre, derramada sin otro motivo determinante que el del odio ciego y la oscura pasión que desata el resentimiento contra todo y todos" (...) "la saña alevosa de elementos irracionales para quienes sólo cuenta la destrucción, movidos por el afán patológico de provocar el mayor daño posible..." ("Postreros, pero temibles" LN 16/9/76página editorial)

La Nación defendió al gobierno enérgicamente de las denuncias internacionales de violaciones a los derechos humanos, especialmente a través de su corresponsal en París¹⁴⁷, y sólo se refirió al terrorismo de Estado, elípticamente, llamando a impedir “hechos y episodios confusos”¹⁴⁸ y la existencia de “una ‘contraguerrilla’ no fiscalizada por los organismos legales correspondientes” puesto que la represión “corresponde al Estado”, que debe “reasegurarse el control monopólico del uso de la fuerza en el país” porque “sin ese monopolio regiría la ley de la selva”.¹⁴⁹ Cuando critica al gobierno, *La Nación* emplea el tono que usaría un padre para reprender a un niño y formula advertencias, con la seguridad de quien se encuentra en una situación de autoridad¹⁵⁰.

El estilo ampuloso y anticuado del tradicional periódico es funcional a esa visión desafectada de la realidad: cuando adjetiva lo hace con términos huecos como “sentido”, “acentuado”, “expresivo”, llevando al límite el “arte de informar sobre la nada... o de decir pequeñas cosas entre líneas” (Blaustein 1998: 45) y abusa de las formas impersonales en sus títulos (“Haráse en abril un censo ganadero”, “Inicióse un congreso”, “Proyéctase reducir los aportes jubilatorios”). Titulares sin sujeto, como si los eventos advinieran por efecto de una fuerza mayúscula, anónima e inexorable y no como resultado de actores concretos, y en ocasiones sin verbos, sin acción, potenciando la impresión de una historia detenida y de la falta de dinamismo en los asuntos públicos.¹⁵¹ En *La Nación* el mundo es un sitio previsible e inmutable y debe conservar esa estabilidad.

La Opinión: la ‘inmensa minoría’

La Opinión salió a la calle el 4 de mayo de 1971 y hasta su intervención por los militares en abril de 1977 desarrolló una de las experiencias periodísticas más audaces y trascendentes que se recuerden en Argentina. Su fundador y director, Jacobo Timerman, había renovado ya el lenguaje periodístico local con la revista *Primera Plana*, y en *La Opinión*, inspirado por el francés *Le Monde*, se orientó por los mismos principios, revolucionarios para la aletargada prensa de la época: jerarquización del lector y fuerte presencia editorial en la interpretación de la información. Sus periodistas recibían buenos sueldos, podían firmar sus artículos y

¹⁴⁷ “Sobre Europa también se cierne la violencia” LN25/7/76p.2; “Una falsa imagen de la Argentina” LN8/8/76p.1

¹⁴⁸ “No deja de sorprender la persistencia de algunos acontecimientos ante los cuales las autoridades parecieran revelar impotencia para llegar a su esclarecimiento final, como si la conducción de la lucha contra la guerrilla y la subversión provocara canales de algún modo no suficientemente controlados” (LN 17/8/76 página editorial)

¹⁴⁹ “De horror en horror” LN 22/8/76 página editorial y “Consejos de guerra” LN 26/11/76p.6

¹⁵⁰ Ver por ejemplo el editorial sobre estudiantes extranjeros en LN 13/10/76p.8.

¹⁵¹ Por ejemplo: “La información en el Comando del Ejército”; “Saludos de Navidad a la jefa del Estado”; “Trámites para la captura de López Rega”; “Acciones paralelas y un sólo objetivo”; “Incremento para vino y cigarrillos” (Todos en tapa del 24/12/75)

estaban invitados a opinar y comentar la realidad, un lujo inédito en el periodismo argentino que honraron muchas de las mejores plumas de una generación intelectual.

El estilo sosegado, la diagramación austera sin titulares catástrofe, la ausencia de fotos y de información deportiva así como un lenguaje poco afecto a las exageraciones y alarmismos lo diferenciaban de la prensa populista. Al mismo tiempo, un criterio de noticiabilidad permeable a los cambios culturales de la época y la fluidez para reflejar el dinamismo de la década del '70 lo alejaban drásticamente de los diarios tradicionales, *La Prensa* y *La Nación*, empeñados en mantener una visión estática del mundo.

Orientado a sectores profesionales medios, *La Opinión* refleja los intereses, preocupaciones, guños culturales y consumos típicos de una clase media que en los años '60 y '70 se jactaba, con fundamento, de su nivel cultural. Elegante y bien escrito, hizo un culto de la intelección racional del mundo que, para algunos, llegó al "orgullo rayano en la soberbia respecto de la propia inteligencia" (Blaustein 1998: 28). En sus propios avisos institucionales *La Opinión* definía a su lector como "el hombre de la inmensa minoría"... "el hombre que decide, el hombre con opinión propia... lúcido, joven y desprejuiciado". (Ruiz 2001: 44) El socio de Timerman en el diario, Abrasha Rotenberg, describe así a su universo de lectores:

"*La Opinión* y el grupo humano que la constituía eran los voceros naturales de un estrato social argentino caracterizado por su inconformismo, cuestionamientos y oposición a lo convencional. Intelectualmente sólidos, cultos, inquietos, los lectores pertenecían a un sector de la clase media, pero como grupo representaban un poder económico y político limitado. *La Opinión* no defendía los intereses agropecuarios, ni a la gran industria, ni a las finanzas internacionales: era el portavoz de los reflexivos, de los discordantes, es decir, de los débiles. Cualquier general malhumorado podía destruirnos de un manotazo y nadie nos podía defender." (Rotenberg 1999: 270)

En sus primeros años *La Opinión* tuvo una posición neutral, lo cual en los términos de la época significaba "favorable", hacia las organizaciones guerrilleras, pero más tarde se inclinó hacia la facción del Ejército liderada por el general Lanusse. En un extraño viraje político, llegó a 1976 apoyando entusiastamente el golpe de Estado. *La Opinión* mantuvo una línea editorial favorable a la Junta Militar mientras reclamaba el encauce de la represión en el marco legal. Al igual que otros medios, consideró que era necesario apoyar al gobierno dictatorial globalmente para poder denunciar aspectos puntuales de su política. En

numerosas ocasiones defendió públicamente al régimen de las críticas internacionales, y llegó a sobrereactuar con patetismo ese apoyo.¹⁵²

Si para *La Nación* la violencia política es sólo expresión de “salvajismo” sin más, *La Opinión* intenta en cambio analizarla y comprenderla. Se ocupa de las organizaciones armadas con un enfoque racional; las condena adoptando el lenguaje oficial, pero expresa una voluntad de inteligir sus condiciones de funcionamiento y su contexto, en un tratamiento que condena sin demonizar y que no impugna masivamente sino con discernimiento.¹⁵³ La jugada más audaz en este aspecto fue la publicación de un suplemento “sobre diferentes aspectos de la lucha contra la subversión” para el que envió a un periodista a un centro de investigación sobre violencia en Londres. El informe publicado a lo largo de cinco páginas el 23/11/76, anuncia: “Dos institutos internacionales, con sede en Londres, se preguntan: ¿es posible terminar con la guerrilla manteniendo el Estado de Derecho?”. De esta forma el director de *La Opinión* creía sentar posición acerca de la necesidad de mantener la represión dentro de la legalidad, una aspiración ingenua puesto que la clandestinidad no era accesorio sino intrínseca al terrorismo de Estado, y acaso se engañaba a sí mismo al tomar posición por los supuestos sectores “moderados” del gobierno, que debían ser respaldados por oposición a los “duros”.¹⁵⁴ En sus comentarios pide claridad en la definición del enemigo, escribe que “cuanto más visible sea esta frontera entre lo legítimo y lo ilegítimo, más inequívocas serán las conductas y las actitudes de la sociedad argentina...” y advierte que “es en la confusión donde se nutre la sedición”¹⁵⁵. *La Opinión* supone, o quiere suponer, que los militares también se oponen al “extremismo de derecha” y escribe que “...los dos proyectos violentos, el de ultraderecha y el de ultraizquierda, se complementa en un objetivo concurrente, cual es la desarticulación del programa elaborado por la Junta Militar...”.¹⁵⁶

¹⁵² Ante un llamado publicado en *Le Monde* por siete líderes socialdemócratas europeos, hace una innecesaria defensa del régimen, califica al documento de “sumamente unilateral” y justifica el golpe militar diciendo que “la democracia estaba aniquilada en la Argentina ya antes del 24 de marzo” y que “hoy se libra una guerra de la cual depende la supervivencia de la Nación”. (“Cuando la violencia subversiva es cómplice de la destrucción de una sociedad pluralista” LO 20/6/76p.14y15) Actitudes similares tuvo ante la visita de Amnesty International al país, como se verá más adelante. (“Los muertos sin derechos humanos” LO 4/11/76p.1) y al ofrecerse a testimoniar a favor de la Junta Militar en EE.UU. (LO 9/11/76p.14)

¹⁵³ Como un informe sobre el “mapa geopolítico de la guerrilla” en el mundo que incluye tanto a organizaciones de izquierda como de derecha. (“La guerrilla en el contexto internacional de los años ‘70” LO 21/7/76p.13)

¹⁵⁴ El diario explica que “en el seno de una democracia liberal” cuando aparece un movimiento subversivo hay que pensar cuál es la respuesta apropiada, “cómo llevar a buen término la lucha antisubversiva manteniendo vigente la esencia liberal del gobierno (británico)...”. Basándose en abundante literatura especializada, destaca la importancia de “no confundir” el objetivo: “Si el problema central consiste en encontrar al enemigo, otra cuestión tangencial que se desprende de esta primera es, evidentemente, no confundirlo”. Expone diversas variantes, como “Contraterrorismo y represión brutal”, “Antisubversión más democracia”, “Línea blanda” y “Línea dura”, como dejando claro que no hay una única manera de enfrentar la guerrilla.

¹⁵⁵ “Para batir a la subversión hay que definir el enemigo” LO 23/10/76últ.pág. Firma Mario Diamant.

¹⁵⁶ “La conjura subversiva”. LO 4/6/76p.1

A diferencia de otros diarios, *La Opinión* debe defenderse constantemente de la sospecha de “comunismo” y por eso cuando publica reclamos relativos a derechos humanos los matiza con la denuncia de la violación a los mismos en el bloque soviético: una declaración de la APDH (“Por los derechos humanos en la Argentina”) es acompañada por un petitorio de intelectuales europeos por la libertad de un escritor en la URSS, y los testimonios de presos políticos en la Unión Soviética y Chile se publican juntos, en un modo también de aludir oblicuamente a la realidad argentina que no se puede nombrar.¹⁵⁷

La Opinión recurrió a variadas estrategias para ampliar los márgenes de lo que era posible publicar. Solía adjudicar al gobierno sus propias posiciones, de modo de “comprometerlo” públicamente en la actitud que esperaba que éste adopte y respaldar sus propias opiniones con la supuesta postura oficial. Publica por ejemplo que el gobierno declararía la ilegalidad de organizaciones de extrema derecha o tendría el propósito de publicar una lista de detenidos¹⁵⁸, anuncios inverosímiles con los que aspiraba a ejercer presión. Otra estrategia empleada era “contrabandear” denuncias disimulándolas entre otros contenidos y bajo un título general que aludiera a otro tema.¹⁵⁹ Un modo alternativo de emitir su opinión apoyándose en fuentes autorizadas consistía en reproducir artículos de otros medios que adquirirían así mayor repercusión. Solía hacerlo con los artículos más comprometidos del *Buenos Aires Herald*, que por publicarse en inglés llegaban a menos lectores, y rozó el límite de lo permitido al reproducir el texto de un sacerdote jesuita que denunciaba la tortura por parte de agentes del Estado.¹⁶⁰

La Opinión, que mantenía una comunicación frontal con su público, escribió que más de una vez “tuvo la tentación de aconsejar a sus lectores comprar todas las mañanas el valiente diario *The Buenos Aires Herald*”, porque “sus informaciones y comentarios sobre la realidad

¹⁵⁷ “Pensadores, políticos y científicos se movilizan en todo el mundo para exigir el respeto de la libertad” (LO 19/12/76p.12y13, 2ª sección) y “Dos testimonios desgarradores revelan,...., idéntica penuria de hombres sometidos al Estado” (LO 29/12/76p.6)

¹⁵⁸ (“Serán puestas fuera de la ley cuatro organizaciones” LO 13/5/76p.13 y “La CAL trató proyectos con los extremismos” LO 14/5/76p.13) La estrategia respondía a un rasgo de la personalidad de Timerman, quien “a menudo, encaramado en la tesis del contrincante, lograba enriquecerla con el aporte de nuevas reflexiones y cuando parecía conceder la razón a su oponente éste descubría que en realidad sus propios argumentos habían cambiado de dirección y se volvían contra él.” (Rotenberg 1999: 21)

¹⁵⁹ Se lee que “se presentó ayer en la redacción de *La Opinión* el señor Eduardo Sobal para denunciar la desaparición de su hijo”, un abogado “presuntamente secuestrado” cuando “varios civiles armados se apoderaron (de él) en momentos en que éste abandonaba su estudio... y lo introdujeron por la fuerza en un automóvil...”; luego informa que una mujer “interpuso un recurso de hábeas corpus... en favor de su hijo... de 25 años, capturado por un grupo de desconocidos en la fábrica... donde prestaba servicios” y que “fue reiterado” en un juzgado un recurso interpuesto por cinco personas de una familia. Todo esto se publica disimulado junto a otras noticias bajo el título “Hubo más detenciones de ex funcionarios” (LO 22/4/76p.8)

¹⁶⁰ (“Los derechos humanos en el presente contexto socio-político de Argentina” LO 9/1/77) El texto, firmado por Vicente Pellegrini, había pasado desapercibido en la publicación religiosa de origen pero causó el secuestro de la tirada de *La Opinión* el 30/1/77 y su clausura por dos días cuando este diario lo reprodujo. El director protesta en tapa por la medida y pide a Videla que reflexione sobre el hecho. (LO1/2/77p.1)

argentina lo merecen"... "pero eso hubiera sido una discriminación contra los argentinos que no conocen el idioma inglés". "Claro que muchos lectores podrán decir que sería mucho mejor que *La Opinión* fuera tan valiente como el *Herald*", admite el diario, "pero el hecho es que no lo es".¹⁶¹ Lo que en forma cifrada está diciendo el articulista, posiblemente el propio director, es que *La Opinión* está más expuesta que el *Herald*, protegido por la embajada británica, que sus límites son otros y no puede ir tan lejos en las denuncias como el diario inglés. Así lo recordó Timerman en una entrevista años después (Klimmeck 1991) y lo confirmó su secuestro por personal militar el 15 de abril de 1977 al que siguió la intervención y expropiación del diario. La detención ilegal de Timerman terminó con una experiencia renovadora del periodismo argentino aunque, sorprendentemente, no con la creencia del veterano periodista en que habría sectores "moderados" en el gobierno militar a los que había que continuar apoyando.¹⁶²

¹⁶¹ "Un editorial del Buenos Aires Herald" LO 8/7/76últ.pág.

¹⁶² Eso concluye Timerman desde el exilio, al final del testimonio de su temporada como "desaparecido" (1981).

3. La violencia expuesta (Julio 1975 - Marzo 1976) “Miedo en mi ciudad”

*“Cierta vez me advirtió Figuerola que los argentinos somos adictos a la muerte.
Empleó una palabra extraña: tanatófilos. Que festejamos a San Martín no en febrero,
cuando nació, sino el 17 de agosto.
Y que a Belgrano, a Sarmiento, a Evita y a Gardel también los invocamos por el final.
A las criaturas de primer grado les hacemos repetir las últimas palabras de los próceres.
Somos cultivadores de cadáveres.”*
(Juan Domingo Perón según Tomás Eloy Martínez.
La novela de Perón.)

3.1 El contexto: “En mi ciudad hay miedo, Sr. Presidente”

La frase no proviene de un ciudadano cualquiera sino de un senador de la Nación. Es pronunciada ante la cámara alta del Congreso y transmite la dramaticidad del período previo al golpe militar y su rasgo principal: el miedo ante la creciente violencia y la sensación de que el gobierno no puede garantizar la seguridad de los ciudadanos. La misma clase política, indefensa, manifiesta su impotencia ante lo que se percibe como una situación de ingobernabilidad. Bajo el título “El miedo de los argentinos”, el escritor Tomás Eloy Martínez describe este clima de incertidumbre y confusión, caracteriza a la angustia como una “segunda naturaleza de los habitantes de Buenos Aires” y al miedo como “un animal salvaje al que le abrieron la jaula para que engendrara el caos”.¹⁶³ Junto a la palabra *miedo*, el concepto más invocado para referir este período es *caos*.¹⁶⁴ Un editorial de *La Nación* titulado “El poder del desorden”, advierte que en el país “el mayor poder actuante es el del desorden”.¹⁶⁵ Adjudica así una positividad mayúscula al “caos” o el “desorden”, que contrasta con lo que se presenta como una extrema pasividad de la clase política. Los desarrollos posteriores mostrarían cómo esta percepción colectiva de caos y temor, estimulada por la prensa, jugó un papel activo en la creación de un consenso generalizado hacia el golpe de Estado y la represión ilegal. En otro editorial, el mismo diario lamenta que “...el argentino respire una atmósfera sofocante, de carácter persecutorio, que se encarna en no darle sosiego y en el que parece consolidarse la imagen de poderes institucionales

¹⁶³ El artículo apareció el 13 de Agosto de 1975 en *La Opinión*. El autor cree que el texto fue censurado en parte por la dirección del diario e incluyó la versión original en *Las memorias del General* (1996: 145-164).

¹⁶⁴ En su análisis de la actitud de los diarios durante la dictadura Eduardo Blaustein afirma que “...si hubiera que dilucidar alguna vez cuál sería la oportunidad adecuada para el abusivo uso periodístico del término ‘caos’, esa oportunidad podría ser el año 1975...” (Blaustein 1998: 25)

¹⁶⁵ LN16/7/75p.8.

incapaces o inoperantes para producir las rectificaciones de fondo en el proceso en que estamos sumisos”.¹⁶⁶

Las evocaciones del terrorismo de Estado argentino, acaso para enfatizar el carácter criminal del régimen militar, tienden a fijar el comienzo de la represión ilegal en el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. De este modo se suele soslayar la consideración no sólo del gran monto de violencia que caracterizó al período previo sino también del clima de miedo y opresión que hizo que tantos sectores de la población desearan la intervención militar o la vivieran como un hecho inevitable e incluso con alivio. La violencia caótica y estridente de este período permite comprender el fondo de hartazgo y terror sobre el que se despliega luego el método represivo de *desaparición de personas* con su pretensión de instaurar el “orden” y la higiene en el espacio público.

Durante este período el gobierno de Isabel Perón, que ejerce la presidencia desde la muerte de Juan Perón el 1° de julio de 1974, es cuestionado en forma unánime aún por sectores de su propio partido. Las críticas a su administración aluden no sólo a la violencia sino también a la grave situación económica y las múltiples denuncias de corrupción en su entorno. La presidente pasa largas temporadas recluida aduciendo misteriosas enfermedades o deja de acudir a la casa de gobierno sin dar ninguna explicación y mantiene, al igual que sus ministros, una relación de incomunicación casi total con la prensa. El descrédito y la impotencia de los poderes constitucionales y los actores políticos para dar solución a la situación aumentan al ritmo de la violencia, mientras aumenta entre la ciudadanía la impresión de que la corporación militar es el único actor con capacidad de intervenir para revertir la situación. Las Fuerzas Armadas, a su vez, se reorganizan e incuban la represión que se desplegará después del golpe. El fondo de esta situación lo brinda una furiosa escalada de violencia política que posee orígenes diversos: atentados, bombas, secuestros y asesinatos por parte de organizaciones armadas de izquierda y de escuadrones de extrema derecha se suman a las acciones de las fuerzas militares y policiales. Aunque la violencia estatal o paraestatal es impune, no se trata aún de una situación de dictadura: los actores sociales continúan activos y los reclamos por las primeras desapariciones se articulan a través de los canales orgánicos de un sistema constitucional.

En este capítulo se expondrá en primer lugar el modo en que los diarios analizados exponen y mediatizan la violencia y se explicará cómo la retirada de los actores políticos y el avance de las Fuerzas Armadas sobre el escenario político dan marco a una virtual delegación del poder en los “especialistas” que se harán cargo de la represión. Luego se

¹⁶⁶ “El argentino, hombre acosado” LN21/3/76p.8.

caracterizarán los tipos de violencia política que tienen lugar en esta etapa tal como son presentados por la prensa y el surgimiento en ese contexto de las primeras desapariciones así como los reclamos a que éstas dan lugar. Finalmente, se formularán conclusiones provisorias acerca de las operaciones sobre las que se basa la construcción social de la *desaparición*. En ellas se destaca la alta visibilidad de la violencia en la etapa previa al golpe de estado y la construcción mediática de sujetos políticos crecientemente convertidos en *objetos* por la instrumentalización de la violencia y su rutinización en los medios.

La voz de la prensa

La contribución de la prensa escrita en la creación de un clima de opresión y caos previo al golpe de Estado es indesmentible. Con matices, en algunos casos por omisión, en otros enfáticamente y en ocasiones casi a los gritos, todos los diarios colaboraron en el descrédito del gobierno de Isabel Perón que hizo que su caída se considerara inevitable.¹⁶⁷ Debido a su propia dinamicidad, se ha escrito, *La Opinión* fue el diario que “más contagia la dramaticidad de los meses previos al golpe” (Blaustein 1998: 29). *La Nación*, desde su solemne distancia con los conflictos políticos, se muestra menos espeluznante en la presentación de la violencia. Su voz editorial exhibe una suerte de serenidad de la que *La Opinión* carece, como si aquella necesitara “justificarse”, defenderse por adelantado de las permanentes sospechas de connivencia con la “subversión” que recaen sobre su redacción, sobreactuando su condena a la guerrilla de izquierda. *La Opinión* insiste en discriminar permanentemente entre los métodos legales y la acción de los escuadrones clandestinos y dedica amplio espacio a la denuncia del “terrorismo de derecha”.¹⁶⁸ Escribe que “...se evidencia un particular empeño (de las autoridades) para que todo se desarrolle dentro del estricto marco de la legalidad¹⁶⁹; conjetura que en una reunión de mandos castrenses “se habría resuelto que los procedimientos militares en todos los casos se sujeten a las normas legales válidas para la población civil”¹⁷⁰ y pone en boca de los militares su propia condena a los atentados de los escuadrones de extrema derecha: “El Ejército no pide esa respuesta inorgánica y sádica, que alimenta nuevos odios”¹⁷¹.

¹⁶⁷ El estudio de César Díaz (2002) sobre la construcción periodística del golpe de Estado expone cómo, cada uno con distintas estrategias y estilos, todos los diarios argentinos avalaron o promovieron la intervención militar. Aunque su corpus se limita a los editoriales, esto le permite dar cuenta de la posición institucional de los medios. El autor afirma que “al colocar en la agenda diaria las diferentes versiones acerca de un golpe, los periódicos no hacían otra cosa que socavar los débiles cimientos del edificio institucional” (Díaz 2002: 80).

¹⁶⁸ El 12/2/76 dedica tres páginas a la transcripción de las declaraciones de un detenido vinculado al escuadrón de derecha denominado TripleA (“Las revelaciones de Paino” 2ª sección pp. 1-3)

¹⁶⁹ “Es intensa la lucha contra la subversión” LO 27/11/75p.1

¹⁷⁰ “Analizan acciones contrasubversivas” LO 9/11/75p.1

¹⁷¹ “Las Fuerzas Armadas, solas en su acción, podrían ir sustituyendo a los remisos” LO 5/12/75p.13

Menos tremendista, *La Nación* escribe con la suficiencia de quien se apoya en un poder tan sólido que no debe rendir cuentas ante nadie. Con la seguridad que da la impunidad señala en su estilo ceremonioso que no hay un acceso directo y fluido a la información o que las versiones oficiales se contradicen¹⁷² y hace referencias elípticas a la importancia de mantener la represión “en un marco riguroso de legalidad institucional”¹⁷³. En su análisis político semanal escribe: “...el punto de partida de un nuevo ciclo es la tendencia hacia la afirmación de una conciencia general en cuanto a que no puede existir grupo armado de ninguna naturaleza... que dispute el monopolio del uso de la fuerza que sólo cabe al Estado a través de las Fuerzas Armadas y de los organismos de seguridad”¹⁷⁴.

Los operativos y detenciones ilegales son reconstruidos a partir de fuentes no oficiales y ambos diarios explicitan la dificultad para acceder a la información y la falta de fluidez en los canales informativos oficiales¹⁷⁵. Cuando los operativos son legales se informa ampliamente siguiendo los comunicados militares, escritos como partes de guerra. Aún así, se puede deducir entre líneas la aplicación de torturas por frases como “este arresto permitió practicar otros tres” o alusiones a “confesiones” o “revelaciones” de detenidos.¹⁷⁶

Durante este período ambos diarios publican denuncias de desapariciones y hallazgos de cadáveres, pero pocas veces explicitan su causa y la presentación de la información tiende más a un alarmismo histérico que a una discriminación serena de los orígenes y motivos de la violencia política. Opuesta a la tradición iluminista y la vocación adoctrinadora de *La Nación* resulta por ejemplo la recurrencia en sus títulos de la palabra “confuso”¹⁷⁷. Un término sorprendente en el discurso periodístico del cual se espera una mínima intelección o explicación de los sucesos que informa.

¹⁷² Escribe, por ejemplo: “Según trascendió en forma extraoficial, por cuanto las fuentes consultadas negaron veracidad al hecho, se habrían producido ayer en la ciudad dos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad...y...” (“Dos extremistas heridos en un confuso episodio” LN15/11/75p.3)

¹⁷³ “Una lucha sin tregua” LN 22/11/75p.4

¹⁷⁴ Respectivamente LN 22/11/75p.4 y LN 7/12/75p.8

¹⁷⁵ *La Opinión* escribe, por ejemplo, “A pesar de la falta de información oficial, pudo saberse que...” (“Prosigue la búsqueda del grupo extremista” LO 2/11/75p.11). En una noticia sobre procedimientos *La Nación* interrumpe la narración del hecho para decir: “Como sucede desde el comienzo de estas acciones, iniciadas a fines del año pasado, ninguna información oficial puede obtenerse, al menos inmediatamente, por lo que debe acudir a los testimonios de vecinos de las zonas afectadas por el accionar militar y a las versiones de informantes oficiosos, aunque dignos de crédito” (“Hubo 21 detenciones en varios procedimientos” LN 21/3/76p.10).

¹⁷⁶ “Importantes revelaciones de un extremista detenido” LN 18/11/75p.10

¹⁷⁷ *La Nación* informa acerca de un “confuso episodio” en que dos patrullas policiales de civil se habrían atacado entre sí (“Murió un policía en un confuso episodio” 29/8/75 s/p); otros títulos anuncian por ejemplo “Mataron a un menor en un confuso episodio” (1/12/75p.2); “Tres heridos en un confuso episodio” (12/12/75p.10); “Investiga la policía un confuso episodio” (5/1/76p.3, donde no parece haber motivación política pero involucra a personal de seguridad); “En un confuso episodio fue abatido un hombre” (20/3/76p.4); “Grave y confuso tiroteo hubo en La Plata” (23/3/76p.1); “En un confuso episodio hubo dos detenidos” (26/3/76p.4), donde no se sabe si son “extremistas o delincuentes comunes”; “En un confuso hecho mataron a una mujer” (10/4/76s/p).

Si cabría conjeturar acerca de los efectos subjetivos que produce la presentación de la violencia, habría que mencionar también la recurrente conjunción en la misma página de *La Nación* de la información meteorológica y la represión. Cuando no es la transcripción de un comunicado militar sobre una acción “abierta” u operativos llamativos que suelen ir en tapa o páginas centrales, las noticias de violencia política se agrupan en las últimas páginas, junto a los avisos fúnebres y el pronóstico del tiempo, como si éste fuera acompañado por la medición del “clima político”, que mide su “temperatura” en la cantidad de hallazgos de cadáveres, secuestros y tiroteos registrados.¹⁷⁸ Clima de violencia, clima social: ambos parecen poder medirse con un termómetro y, al igual que un fenómeno meteorológico, simplemente “acontecer”, como un hecho sin agente que lo produce ni explicación causal.¹⁷⁹

Mientras en *La Opinión* abundan las notas firmadas y las columnas de opinión, en *La Nación* la mediatización de la información es nula. Los artículos raramente se firman y las denuncias de desapariciones tienden a transmitirse sin comentarios y no se tematizan en los editoriales, distanciándose de la fuente del reclamo.¹⁸⁰ La violencia política se reporta pero no se editorializa, y cuando lo hace se acude a interpretaciones notablemente descontextualizadas¹⁸¹. Por lo demás, el énfasis editorial está puesto en huelgas, conflictos gremiales o problemas económicos, y alusiones abstractas al “terrorismo internacional”.

El contexto político internacional que presentan ambos diarios se encuentra signado por la guerra fría y el escenario geopolítico planteado por la prensa opone claramente el “mundo libre”, Occidente, al totalitarismo encarnado en el bloque soviético. Se trata, en general, de un mundo agitado más por conflictos políticos internos e ideológicos que por guerras entre naciones y las informaciones sobre acciones guerrilleras provienen de países tan distintos como Holanda, Bolivia y Estados Unidos, donde en marzo de 1976 tiene lugar el juicio a Patricia Hearst. Titulares diversos vinculados al terrorismo conviven a menudo en una

¹⁷⁸ Ejemplo de cómo se lee una página de *La Nación*, a la izquierda de los avisos fúnebres, de arriba hacia abajo: “Secuestróse numeroso material subversivo”, “Secuestróse a un gerente de Mercedes Benz”, “Extremistas atacaron a un vehículo policial”, “En un tiroteo fue muerto un contrabandista”, “Anuncióse leve ascenso de temperatura para hoy” (28/10/75p.12). O bien, un día de “clima tranquilo”: “Fracasó un intento de secuestro en Rosario”, “Poco cambio se anuncia hoy en la temperatura” (3/10/75p.10) ó una jornada sin noticias de violencia: “Pronosticase otro día de buen tiempo para hoy” (11/10/75p.10).

¹⁷⁹ En los últimos años de la dictadura, la revista *Humor* también haría bromas en relación al “clima” pero en referencia a la expresión “sensación térmica”, que se introduce en esa época. Al desdoblar el dato objetivo mensurado de la percepción subjetiva, se interpretaba esta expresión como un modo de reconocer la ambigüedad e hipocresía reinantes en el espacio público, un doblez en la percepción colectiva, entre la “temperatura” (política, meteorológica) real y la experimentada por la población.

¹⁸⁰ Titular por ejemplo “Denuncian los actores atentados y amenazas” (LN 3/1/76s/p)

¹⁸¹ Un editorial relaciona la violencia política con la violencia televisiva. Aunque aclara que aquella “constituye motivo de reflexiones de otro orden en el campo social, político e ideológico” crítica que además de esa violencia los argentinos se expongan a la violencia ante la TV. (“Violencia por partida doble” LN 10/1/76p.8)

misma página y brindan el marco mayor a la violencia local¹⁸². La enfermedad y muerte de Franco y el comienzo de la apertura política en España, alternada por fuertes olas represivas, ocupan un lugar significativo en esta etapa y en un grado menor lo hace la inestabilidad política en Portugal. El contexto regional aparece en un segundo plano: se publican pocas noticias de países limítrofes aunque sí se alude a la dictadura que gobierna en Chile que tiene cada vez peor fama ante la opinión pública internacional y frente a la cual Estados Unidos ya ha comenzado a presionar por las violaciones a los derechos humanos.¹⁸³ Esporádicamente, se informa acerca de acciones “antiextremistas” en Uruguay.

3.2 La violencia: la acumulación primaria.

Los años que antecedieron al golpe militar se han caracterizado como los de “la acumulación primitiva de la masacre” (Marín 1996). Según Juan Carlos Marín entre mayo de 1973 y marzo de 1976 se produce “la *acumulación primaria*” de lo que en su “reproducción ampliada” constituiría posteriormente el *genocidio* (Marín 1996: 26). Este autor calcula que entre mayo de 1973 y marzo de 1976 se producen en Argentina 8.509 hechos armados, de los cuales la mitad, 4.324, tienen lugar durante el último año.¹⁸⁴ El Informe Conadep registra 359 desapariciones durante 1975¹⁸⁵ mientras que otro estudio calcula un total de 564 civiles muertos en supuestos enfrentamientos en ese año.¹⁸⁶

La violencia política responde a orígenes, móviles y actores diversos. Las organizaciones armadas de izquierda, los comandos de extrema derecha y las fuerzas de seguridad llevan a cabo acciones diferentes, con móviles y objetivos específicos; en su presentación periodística, sin embargo, confluyen en un torbellino vertiginoso y atemorizador. El modo en que los diarios presentan la violencia exagera su dramatismo y profundiza la sensación de miedo y caos generalizada; al no ahondar en la explicación de sus causas o el contexto en que se producen los hechos acentúa la confusión. Cuando sí lo hace, el principal eje de

¹⁸² En la tapa de *La Nación* del 5/12/75 conviven titulares relativos a la violencia política en el país como “Mataron en Córdoba a 9 universitarios”, “Apoyo para la acción militar”, “Sepelio en Paraná de Cáceres Monié” con “La guerrilla moluca dio un nuevo golpe en Holanda”.

¹⁸³ El Congreso estadounidense, que ya había suspendido la ayuda militar, amenaza con suspender también la asistencia económica (“EEUU suspendería la ayuda económica a Chile” LN29/7/75p.3). El 16/9/75 *La Nación* informa que Chile prohibió el comunismo en su nueva Constitución y que EEUU protesta porque ese país no deja entrar a dos periodistas de esa nacionalidad.

¹⁸⁴ (Marín 1996: 82) El autor define como “hecho armado” a lo que en las noticias de prensa, tomando como fuente el diario *La Razón*, se califica como hecho o enfrentamiento armado.

¹⁸⁵ Según el Informe Conadep, entre 1973 y 1975 ya se habían interpuesto, sólo en Capital Federal, 1089 recursos de Hábeas Corpus (Conadep 1984: 401).

¹⁸⁶ (APDH 1988: 32) Este estudio toma como fuente las noticias de supuestos enfrentamientos de cuatro diarios nacionales.

tensión que establecen los medios es entre legalidad e ilegalidad, señalando ya el embrión de violencia estatal clandestina que se instaura después. En este fárrago de violencia indiscriminada emergen, aislados pero ya evidenciando los rasgos que les serán propios, los *desaparecidos* que luego serán “marca” característica del régimen militar.

Las organizaciones armadas

Las organizaciones guerrilleras más importantes y activas en esta etapa eran las ya mencionadas Montoneros y ERP. Sus hechos violentos consisten generalmente en atentados con bombas o asesinatos de policías y militares, sea tomando como blanco a jefes emblemáticos de la represión o eligiendo azarosamente entre los miembros de estas instituciones, casi siempre bajo el móvil de la “represalia”.¹⁸⁷ Durante este período llevan a cabo también algunas operaciones más arriesgadas contra cuarteles o centrales policiales e incluso acciones espectaculares como el intento de copamiento del Regimiento 29 de Infantería de Formosa, en octubre de 1975, que *La Opinión* llama “el combate más cruento y complejo que conoce la historia de la subversión en la Argentina”¹⁸⁸ y dos meses más tarde el ataque al Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, a 15 km de la Capital Federal, donde las dos agrupaciones guerrilleras actúan juntas. Ambas operaciones fracasaron y aceleraron el debilitamiento de estas organizaciones, cuya capacidad de combate era prácticamente nula al producirse el golpe militar.

Aunque los numerosos atentados con bombas y eventuales asesinatos que realiza la guerrilla alimentan el fondo de violencia e inseguridad civil, la mayoría de sus acciones se distingue de los operativos clandestinos de las fuerzas de seguridad o los comandos de derecha por no tener objetivos civiles y por ser operaciones visibles puesto que, como todo acto terrorista, basan su eficacia en su impacto en la opinión pública. La prohibición oficial de publicar sus nombres da lugar a un complejo juego de eufemismos para aludirlas: el ERP, que había sido declarado ilegal por el gobierno en septiembre de 1973 es llamado *la agrupación declarada ilegal por el gobierno, la organización extremista declarada ilegal o primeramente declarada ilegal* o el *organismo subversivo ilegalizado en 1973*. La organización Montoneros, que había pasado a la clandestinidad por decisión propia en septiembre de 1974 y fue declarada ilegal por el gobierno un año después, es invocada como *la autoproscrita organización extremista, la organización guerrillera o sediciosa autoproscrita, la organización subversiva recientemente ilegalizada, el segundo grupo*

¹⁸⁷ Un ejemplo es el asesinato del general Cáceres Monié, ex jefe de la Policía Federal, sobre el que la prensa informa el 4/12/75 en primera plana.

¹⁸⁸ LO 7/10/75. *La Nación* titula el 6/10/75 “Sangriento intento extremista en Formosa” y presenta a los atacantes como un ejército: “El ataque...fue efectuado por más de 60 efectivos guerrilleros perfectamente pertrechados y armados”.

clandestino, el actual nucleamiento clandestino o la organización declarada ilegal en 1975. Son todas designaciones que se orientan a desnaturalizar el carácter que se atribuyen a sí mismas estas agrupaciones negándole la entidad política y militar en que se sostienen. La prohibición de llamar a los actores políticos por su nombre, en la ilusión acaso de que si no se lo nombra el mal que se quiere conjurar puede en efecto *desaparecer*, no era nueva en Argentina.¹⁸⁹ En este contexto, sin embargo, esas formas eufemísticas unidas al empleo de términos de connotación organicista (“nucleamiento”, “células”, “organismo”) refuerzan la tendencia en el discurso a desconocer el carácter de sujeto político, y aún de actor social legítimo, de estas agrupaciones.

El vocabulario que emplea la prensa se nutre de los partes militares y a medida que se perfila el tipo de represión se definen también los términos que la nombran y se mimetizan cada vez más con la jerga *tecnificada* del vocabulario militar¹⁹⁰. Los activistas de izquierda, armados o no, serán evocados no como ciudadanos que delinquen o realizan acciones ilegales sino como *elementos sediciosos* o *extremistas* o *insurrectos, irregulares, agitadores* y con mayor frecuencia como *elementos sediciosos, extremistas* o *insurrectos*, en un vocabulario que se asemeja más al que emplearía un científico ante una mesa de disección que a quien reconoce a un actor político, aún si este actúa fuera de la ley.¹⁹¹

Operativos militares y policiales

Los hechos armados que tienen origen en las fuerzas públicas se presentan en formas muy diferentes. Por un lado, se informa sobre operaciones llevadas a cabo por militares que responden al formato de la “guerra” convencional: soldados uniformados que combaten en un campo de batalla más o menos definido geográficamente contra combatientes igualmente armados, sujetos a una estructura jerárquica de tipo militar y adscriptos también a una lógica de guerra. Por otra parte, se oculta que personal militar o policial toma parte en acciones clandestinas, generalmente nocturnas, en las que usando ropas y vehículos civiles secuestra ciudadanos y los mantiene detenidos o los ejecuta sin reconocer públicamente su acción. Mientras el primer tipo de acción se restringe a operativos puntuales cuya repercusión e importancia es exagerada por los medios, el segundo se generalizará y será

¹⁸⁹ Una serie de eufemismos análogos había sido impuesta por los gobiernos militares durante el largo destierro de Perón, a quien sólo podía nombrarse como “el tirano pófugo” o “el tirano depuesto”.

¹⁹⁰ El decreto mismo de creación del consejo de seguridad interior incorpora este léxico al postular “la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos...” (“El Consejo de Seguridad” LN 7/10/75p.1)

¹⁹¹ No se trata de desconocer el carácter criminal de sus acciones ni la creciente pérdida de legitimidad de su propuesta política entre la población sino de observar las operaciones de exclusión y alienación de los integrantes de las organizaciones armadas en el discurso periodístico. La medida en que el énfasis militarista y la estrechez de su voluntarismo político desconectaron crecientemente a estos movimientos de las bases sociales que en algún momento pudieron haberlos visto con simpatía ha sido discutida en otros lados (Ver Gillespie 1987; Seoane 1991). Lo que aquí nos interesa es el modo mediático de construir esa enajenación.

el germen de la represión que se instaura después del golpe de Estado en forma sistemática.

De un lado hay la escenificación de una acción militar abierta y visible; de otro, la incubación de una represión de carácter fantasmal por parte de fuerzas clandestinas. La distinción entre ambos tipos de acción es importante, ya que suponen diferentes definiciones del enemigo. Un combatiente armado contra quien se lucha en una guerra no puede ser, por definición, un *homo sacer*. Son las acciones clandestinas las que darán lugar a las desapariciones luego de haber definido a su blanco, los *subversivos*, como seres a los que es lícito matar y que no merecen siquiera el beneficio de una condena legal.

La puesta en escena de los operativos del primer tipo se articula alrededor del intento de neutralizar a la llamada “guerrilla rural” que antes del Golpe de Estado es activa en el noroeste del país: en febrero de 1975 comienza en la provincia de Tucumán su combate sistemático bajo el nombre “Operativo Independencia”. Pero ya en noviembre *La Opinión* habla de un “cambio conceptual” que tiene que ver con “los operativos combinados contra la guerrilla, a la que ahora se combate no sólo en la zona rural, como viene ocurriendo desde febrero en Tucumán, sino en los conglomerados urbanos”.¹⁹² También *La Nación* se refiere a un “cambio de actitud”, en el pasaje del “campo rural” a “tareas de unidades en centros urbanos”¹⁹³ y elogia a los militares que mientras se mantienen “en aptitud para una guerra convencional” enfrentan “las exigencias de una lucha como la subversiva, que tiene sus propias características”¹⁹⁴.

Simultáneamente, las tres armas comienzan a coordinarse entre sí con vistas a la acción represiva y realizan operativos conjuntos. Se informa que la Armada y la Fuerza Aérea son “componentes bélicos adiestrados para la guerra convencional, pero se implementarán las medidas necesarias para que sus planteles... se adapten al estilo de la lucha subversiva urbana”.¹⁹⁵ Mientras la Armada, declara su comandante, “proseguirá adiestrándose para la lucha contra la subversión”¹⁹⁶ la Aeronáutica, a pedido del Ejército, realiza reconocimientos y

¹⁹² “Para los militares, la guerra contra la subversión interesa a todos los sectores” 23/11/75p.12

¹⁹³ Se trata de un artículo de análisis publicado en tapa y afirma también que “no habrá dejado de llamar la atención a los habitantes” la colaboración de militares y policías (22/11/75).

¹⁹⁴ “Exigencias que impone la guerra antisubversiva” 28/11/75p.6

¹⁹⁵ “Unirían esfuerzos tácticos en la lucha antisubversiva urbana” LO 21/11/75p.8

¹⁹⁶ (LN 29/11/75p.1) El ambicioso comandante de la Armada, almirante Massera, promovió una mayor participación de su fuerza y de la Aeronáutica en la represión y más tarde en el gobierno, como un modo de acumular poder para su proyecto político personal. En sus reiterados y grandilocuentes discursos se ocuparía de resaltar el rol de la Marina de Guerra. Declara por ejemplo: “ya hace tiempo que la Armada está tomando medidas y actuando directamente contra la subversión, como lo seguirá haciendo permanentemente. Quizás, de una manera no tan elocuente ni brillante como lo está haciendo el Ejército en Tucumán, sino en una forma más silenciosa” (“Refirióse a la subversión el Almt. Massera” LN 21/11/75p.1)

bombardeos aéreos en Tucumán.¹⁹⁷ Las policías, provinciales y federal y la gendarmería se unen también a las acciones represivas a las órdenes de las Fuerzas Armadas, que adquieren cada vez mayor poder operativo y, sobre todo, autonomía respecto a los poderes constitucionales.¹⁹⁸

Al informar sobre estas operaciones los diarios emplean términos como *zona de operaciones, avanzadas que rastrillan el monte, fuerzas militares que controlan terreno*, expresiones todas que reflejan una lógica de la guerra clásica, territorial. La “subversión”, en cambio, posee una cualidad “viscosa” que se extiende al conjunto de la población y torna a todo ciudadano en sospechoso. Cuando hacia octubre de 1975 *La Opinión* comienza a referirse insistentemente al estado de “guerra” o de “guerra civil” en que se halla el país, esto debe interpretarse no tanto en el sentido de que se asistirá a una guerra en términos convencionales sino en la perspectiva de que lo militar adoptará una preminencia total. La acción contra la guerrilla sale del monte donde los dos bandos que se enfrentan están claros y se difumina en las ciudades. Allí la guerra es un estado permanente e indefinido y los militares, cada vez más emancipados de los poderes constitucionales, son los encargados de trazar su contorno así como de identificar a los “enemigos” al interior de la población; esa facultad de decidir, en cada situación y a discreción, acerca de la ley marcial, define según Giorgio Agamben al estado de excepción y brinda condición de ser al poder soberano.¹⁹⁹ El Estado de Sitio regía en Argentina desde noviembre de 1974²⁰⁰, pero aún suspendidas las garantías individuales por el estado de excepción las fuerzas militares debían obediencia al Poder Ejecutivo. Lo que estos sucesivos avances en el control territorial otorgan a las Fuerzas Armadas es, precisamente, una *soberanía* cada vez mayor.

El despliegue territorial de las Fuerzas Armadas aumenta paralelamente a su centimetrage en los diarios. Ellos informan acerca de numerosos operativos “rastrillo” y explican a la población en qué consisten, traduciendo la jerga militar con que son comunicados en los partes oficiales: “Los procedimientos predominantes son: intercepción de rutas, control de vehículos, cercamiento y allanamiento de viviendas donde se asientan refugios guerrilleros”²⁰¹; se explica un “dispositivo de seguridad y control de rutas”, donde “además de efectuarse un severo control en los accesos a la ciudad capital y en distintos puntos

¹⁹⁷ “La Aeronáutica militar vive en pie de guerra...” LO 2/12/75p.12.

¹⁹⁸ “Las Fuerzas Armadas ejecutarán las operaciones militares y de seguridad necesarias para aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el país”. (“Tienen las FFAA más poder operativo” LN 9/10/75p.1).

¹⁹⁹ “...la soberanía se presenta en la forma de una decisión sobre la excepción” (Agamben 1998: 40). “La decisión soberana traza y renueva cada vez este umbral de indiferencia entre lo externo y lo interno, la exclusión y la inclusión...” (Ibíd. 42)

²⁰⁰ Isabel Perón es forzada a decretar el Estado de Sitio el 6/11/74 por el asesinato del jefe de policía Villar (Verbitsky 1985: 50). Regiría desde entonces hasta el fin del régimen militar.

²⁰¹ “Roban explosivos en Mar del Plata” LO 25/11/75p.4

camineros, se reforzaron guardias en puntos estratégicos” y se informa sobre “operativos de cerco y rastrillaje”, “puestos de control en rutas” y “controles de tránsito urbano”.²⁰² Operaciones de identificación y detención de personas a gran escala, la mayoría de la cuales luego es liberada, informan del pasaje del control territorial del campo a la ciudad, como si se quisiera pasar a toda la población por un “colador”.

Pero ¿cómo distinguir entonces ambos bandos? ¿Cómo discriminar a quienes son “subversivos” de quienes no lo son? ¿Cómo trazar un tajo en la sociedad que *excluya* a quienes deben combatirse del resto la población? El espacio público se convierte en un escenario controlado donde la espontaneidad y la autonomía deben ceder y los ciudadanos adoptar un rol de acuerdo a las indicaciones oficiales, puesto que las actitudes sospechosas pueden ser indicio de la pertenencia a la “subversión”: “...a fin de evitar equívocos y situaciones irreparables, (el Comando de Operaciones Navales) recomienda se preste especial atención y se acaten las indicaciones de las fuerzas participantes”²⁰³. Allí mismo *La Nación* informa que esa es la primera vez que en Bahía Blanca la Armada sale de su “ámbito natural hacia otros puntos, con objetivos concretos”.

Dos escenarios represivos: Córdoba y Tucumán

Suele considerarse al Operativo Independencia como el “laboratorio” de la represión, donde los militares “ensayaron” el plan represivo que implementarían luego al tomar el gobierno.²⁰⁴ La Conadep estableció que “a la provincia de Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la ‘institución’ Centro Clandestino de Detención, como una de las herramientas fundamentales del sistema de represión montado en la Argentina” y que allí “había comenzado a desarrollarse en forma embrionaria la modalidad clandestina de la metodología represiva”. (Conadep 1984: 213-214) Allí el Ejército goza del dominio total del territorio y no debe responder al poder político por sus acciones, lo cual le permite implementar sin limitaciones el incipiente método de represión ilegal. La presentación mediática del hecho, sin embargo, simula el escenario opuesto de un “combate” entre ejércitos sobre el terreno y monta una parodia de guerra que la prensa amplificará. Como en toda guerra convencional, allí los actores que se oponen son concretos y las reglas de juego explícitas. Son acciones visibles que a la “teatralidad” del combate añaden la “puesta en escena” que los militares ofrecen en espectáculo a delegaciones de periodistas y parlamentarios invitados a visitar el “frente de combate”. Los cronistas son llevados a la “zona de fuego”: un “anillo de cercamiento sobre un grupo de 10 ó 15 guerrilleros que se

²⁰² “Severo dispositivo de control en Córdoba” LN 7/10/76p.5

²⁰³ “Cuestión de privilegio” LN 24/11/75p.7

²⁰⁴ Es la visión por ejemplo del historiador Luis Alberto Romero (1994: 283).

repliegan por la denominada 'selva tucumano-boliviana'... Los hombres de prensa ingresaron al teatro de operaciones con ropa de combate suministrada por el Ejército".²⁰⁵ Un grupo de legisladores, por su parte, es llevado a "escalar por senderos enclavados en plena zona selvática" cuando "a cuatro kilómetros de distancia se produjo un enfrentamiento entre efectivos militares y delincuentes subversivos".²⁰⁶

El montaje de un teatro de combate para periodistas y parlamentarios, y a través de la prensa para toda la población, oculta en verdad la represión clandestina de civiles desarmados "existiendo especial cuidado en evitar la vinculación fáctica entre los grupos clandestinos que actuaban en los CCD y la cara oficial de las Fuerzas Armadas". (Conadep 1984: 214) Oficialmente, la operación en Tucumán responde al modelo de una guerra entre "ejércitos".²⁰⁷ En un estudio sobre el golpe de Estado se afirma, sin embargo, que en la zona "los guerrilleros... no llegaron a ser más de 140 combatientes en sus épocas de mayor actividad, pese a que los medios de comunicación hablaban de 600" y que "el Ejército envió para reprimirlos cinco mil efectivos y exageró la peligrosidad del grupo para justificar la metodología represiva que comenzó a aplicarse allí: torturas, secuestros y detenciones ilegales". (Dearriba 2001: 107). La relación entre la cantidad de combatientes armados y el número de desaparecidos por el Ejército en Tucumán demuestra cómo el supuesto "operativo" militar sirvió de pantalla a la cacería ilegal.²⁰⁸

Casi al mismo tiempo en la provincia de Córdoba tiene lugar una "ola" de desapariciones que contiene todos los elementos del tipo de represión que se empleará después. Entre diciembre de 1975 y febrero de 1976 la prensa informa acerca de numerosos secuestros producidos en la capital cordobesa, que está a cargo del general Ménendez, comandante del Tercer Cuerpo del Ejército y quien luego sería conocido como uno de los jefes más duros del gobierno militar. Su comando desmiente reiteradamente tener civiles detenidos a

²⁰⁵ La prensa informa ampliamente, por ejemplo: "Se amplía el cerco militar en Tucumán" LO 1/11/75p.10.

²⁰⁶ "Legisladores en la zona de lucha antisubversiva" LN 12/11/75p.5

²⁰⁷ El decreto del 9/2/75 para que el Ejército avance sobre Tucumán disponía que "la Quinta Brigada de Infantería del Segundo Cuerpo de Ejército, efectivos policiales y de la Gendarmería, al mando del general Acdel Vilas" enfrentarían a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del ERP (Dearriba 2001: 107)

²⁰⁸ "El 18 de diciembre de 1975, a diez meses de iniciado el Operativo Independencia, Vilas afirmó que habían sido muertos 312 guerrilleros y heridos otros 322, pero una lista preparada siete meses más tarde por los servicios de inteligencia del Ejército señaló que sólo 266 personas integraron la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez durante sus 18 meses de acciones. El general Vilas, que participaba en las sesiones de tortura, calculó también que sólo en el primer centro de detención clandestino en la Argentina, 'La Escuelita', en Famaillá, estuvieron prisioneras 1.507 personas 'acusadas de mantener estrechas relaciones con el enemigo'." (...) "El Ejército no se limitó a combatir a la guerrilla en el monte sino que poco a poco militarizó la provincia, en la que se registraron detenciones masivas de militantes políticos y trabajadores del gremio azucarero" (...) "El avance del Ejército sobre Tucumán generó la sensación de que la situación política se había militarizado y la izquierda presintió que era el preludio de algo mayor." (Dearriba 2001:107)

su cargo.²⁰⁹ Sin embargo, la impunidad y sistematicidad con que se repiten los secuestros dejan pocas dudas respecto a la responsabilidad militar en ellas.

Entre los secuestrados en Córdoba hay jóvenes empleados, una mujer de 60 años llevada en lugar de su hijo, un sacerdote, un ex gobernador, obreros y estudiantes. No es una acción militar contra combatientes que se reconocen como tales sino una política represiva orientada al conjunto de la población. Las fuentes con que se construyen estas noticias no son los partes informativos del Ejército sino las denuncias azoradas que parten de esa misma población. No son “guerras” de las que puedan enviarse fotos, como la que se simula en Tucumán, pero tampoco detenciones fundamentadas por la infracción a algún delito puesto que la vaga legislación represiva, como la llamada “ley de seguridad”, no es invocada. Esta serie de secuestros producidos en Córdoba y que los diarios llaman la “ola” de desapariciones -como si fuera un desborde de energía natural, sin responsabilidad de agentes humanos- anticipa la política de desaparición sistemática de personas tanto como la puesta en escena mediática del combate en Tucumán. Cuando hacia septiembre de 1975 se informa que también en Tucumán desaparecen personas, entre ellos profesionales urbanos, la diferencia entre ambos modelos comienza a difuminarse: la desaparición se afianza como práctica represiva.

Una sociedad “en ablande”

Cuando los prisioneros secuestrados llegaban a los CCD, según los testimonios, se producía lo que en la jerga de esos sitios se conocía como el “ablande”: un “shock” de violencia salvaje anticipaba al desaparecido los padecimientos que le esperaban con el fin de quebrar su moral y desactivar su voluntad de resistencia a la tortura.²¹⁰

Durante este período se produce lo que podría llamarse el “ablande” a nivel social: un cúmulo de violencia impudicamente expuesta que llega a saciar el nivel de tolerancia a la abyección de la sociedad hasta tal punto que ésta, luego, estará dispuesta a aceptar casi cualquier cosa con tal de que la violencia cese -o al menos no se exhiba tan impudicamente. Como a los detenidos en los campos, será más fácil “quebrarla”. El hecho fundamental en la creación de este clima de desborde y exhibicionismo de la muerte son los crímenes que perpetran los escuadrones de extrema derecha, especialmente la llamada Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como “Triple A”. Esta organización creció al amparo

²⁰⁹ Una “alta fuente” de ese cuerpo desmiente “versiones circulantes” y una denuncia del Partido Comunista de que en un penal militar “había alojadas en calidad de detenidas, algunas de las personas desaparecidas o secuestradas en Córdoba, durante enero.” (“Acerca de detenidos en unidades militares” LN 14/2/76p.9).

²¹⁰ “Ablandar” tiene en el uso coloquial argentino la connotación de “domesticar”, “acostumbrar”; en tiempos de la dictadura los automóviles recién comprados llevaban un adhesivo con la inscripción “en ablande”.

de José López Rega mientras era Ministro de Bienestar Social y hombre fuerte del gobierno de Juan Perón primero y de su viuda después.²¹¹

Su blanco eran militantes de izquierda pero también periodistas, docentes universitarios, intelectuales y artistas, con adscripción política conocida o no; todo lo que tuviera una connotación progresista era objeto del ensañamiento y el odio de la Triple A.²¹² Sus crímenes combinaban la impunidad de quien es avalado o tolerado por el Estado con la inescrupulosidad del fanatismo y el empleo de la semiótica aterradorizante de los crímenes mafiosos. Se ha estimado que 2000 personas murieron en un período de 30 meses en manos de esta organización.²¹³

Aunque cometía atentados con bombas en domicilios particulares y enviaba amenazas, el crimen característico de la Triple A era el secuestro –presumiblemente seguido de tortura- y asesinato. Su sello de autoría eran las huellas de salvajismo que presentaban los cadáveres: generalmente encontrados al borde de caminos o en terrenos baldíos, a menudo al interior de autos, solían tener las manos atadas en la espalda y huellas de numerosos balazos. Con frecuencia los cuerpos eran incendiados junto con el vehículo o dinamitados. Una macabra semiótica inscribía mensajes atemorizantes en los cadáveres, subrayando su función de señal enviada como amenaza a la población.²¹⁴ Así, a través de banderas, inscripciones, símbolos, los cadáveres –que eran considerados moneda de cambio habitual en la política argentina- se convierten en vehículos de un mensaje, instrumento al servicio de la amenaza generalizada, cosas.²¹⁵ Una violencia que como el escenario teatral de la guerra supone un espectador, pero no ya siguiendo el guión del combate armado sino la

²¹¹ José López Rega era un cabo de policía que había logrado acceder al círculo íntimo de Isabel Perón y a través de ella a su marido, durante el exilio de ambos en Madrid. Personaje oscuro dado a las prácticas ocultistas y vinculado a la logia italiana P 2, consiguió ejercer gran influencia sobre el matrimonio Perón y acumular una cuota extraordinaria de poder. Éste tuvo su apogeo entre la muerte de Perón, en julio de 1974, y julio de 1975 cuando una enérgica campaña en su contra lo obligó a dejar el país. En ese lapso, convirtió al Ministerio de Bienestar Social en un virtual cuartel central de la violencia clandestina. Después del golpe militar se informó haber hallado en el ministerio “un arsenal”. Ver Gonzalez Jansen 1986 y Varela Cid 1984.

²¹² Ya el 29/4/75 *La Opinión* había publicado un comunicado de la Triple A con la lista de 15 actores, escritores y periodistas conminados a “dejar el país en un plazo perentorio”. Numerosos profesionales e intelectuales se exiliaron antes del golpe militar a raíz de estas amenazas.

²¹³ González Jansen 1986: 19.

²¹⁴ Se informa por ejemplo del hallazgo del “cuerpo de una joven con un impacto de bala en la cabeza y envuelto en una bandera roja (...)Al lado del cadáver se encontró un mensaje atribuyéndose la muerte al “Comando Libertadores de América. Pelotón Oficial Sosa”, o de un cuerpo que aparece “con las manos y las piernas amputadas y el rostro desfigurado por la acción –se supone- de ácido sulfúrico” y junto a él la leyenda “Viva la Patria, mueran los traidores”. Respectivamente: “Un comando extremista ultimó a dos militares” LO16/12/75p.12 y “Hallóse un cadáver en San Fernando” LN 5/12/75p.5. El Comando Libertadores de América era una derivación con distinto nombre de la Triple A (Gonzalez Jansen 1986: 20).

²¹⁵ El uso de los cadáveres para la extorsión política tenía tradición en la Argentina al menos desde el caso del cuerpo embalsamado de Eva Perón; en esta época era parte de la jerga habitual, para referir un asesinato político destinado a hacer presión sobre un conflicto, emplear la expresión “tirar un cadáver sobre la mesa”.

exasperante semiótica del terror. ¿Qué imagen de país devuelve al lector de periódicos cada mañana esta descripción macabra?

Cuando una jefatura policial desmiente haber enterrado en fosas comunes a los "terroristas abatidos" en el ataque terrorista de Monte Chingolo, *La Opinión* advierte que todavía no se informó "la filiación ni la cantidad de extremistas abatidos"²¹⁶ y da cuenta de negociaciones que se comienzan a realizar sobre los muertos como sobre una masa cadavérica amorfa, no discriminada, ante la cual se reclama la identidad como distintivo mínimo de humanidad. La sustracción del cadáver de un detenido ("presunto extremista") cuya desaparición había dado lugar a gestiones por parte de sus parientes, de una ambulancia, un "robo" según las fuentes oficiales y "recuperación" según el comunicado de la agrupación que se adjudica el hecho, prefigura las negociaciones, materiales y discursivas, que marcarán la desaparición.²¹⁷ La conversión de los cuerpos en mensajes del terror, portadores de signos que la población debe descifrar. Se informa por ejemplo que "dentro del vehículo apareció el cadáver de un extremista"²¹⁸. Pero ¿cómo es el "cadáver de un extremista"? ¿Cómo se lo distingue? ¿Cuál es el contenido cifrado que permite, aunque sea inidentificable, reconocerlo como tal?

Las noticias sobre estos crímenes informan casi a diario sobre la dificultad de identificar los cadáveres²¹⁹; irreconocibles por estar incendiados, carbonizados, desfigurados, acribillados²²⁰; reportes que parecen reflejar la imagen de una sociedad ella misma descompuesta y putrefacta, desmembrada e inerte, incapaz de reconocerse a sí misma. Los diarios hacen referencia a la descuartización de los cuerpos; aparecen "el torso de un cadáver acribillado con 15 balazos" o "los cadáveres de dos hombres jóvenes, con los cráneos destrozados..."²²¹; se informa del hallazgo de "parte del cadáver de un hombre, es decir, un sector del tronco y las piernas" aclarándose que "la policía efectuó... una minuciosa búsqueda del resto del cuerpo, o sea, de las extremidades superiores y la cabeza..."²²² o bien sólo de "una pierna", mientras se agrega: "trascendió que con la pierna se hallaron otros restos más pequeños y que no se había podido determinar a qué parte del cuerpo

²¹⁶ "Desmentida policial sobre inhumaciones" LO 2/1/76p.6 En esa misma noticia se informa sobre el hallazgo del "cadáver carbonizado de una mujer joven en estado de gravidez".

²¹⁷ "Robaron el cadáver de un extremista" LN 4/1/76p.15.

²¹⁸ "Un detenido por el asesinato de Cáceres Monié" LO 19/12/75.p.17.

²¹⁹ Por ejemplo una noticia sobre los miembros de una familia que aparecen con "sus cráneos destrozados y las manos amputadas" lo cual "dificulta la identificación". ("Los cadáveres de una familia secuestrada"LN 8/3/76).

²²⁰ Se informa sobre hallazgos de cadáveres que "tenían el cráneo destrozado, con gran pérdida de masa encefálica mientras que en un tercero despedazado por una bomba" (...) "la policía sólo logró hallar la mano derecha...y con ella ...realizaron la identificación". ("Con una granada volaron el cuerpo de un joven baleado" LN 10/12/75p.15)

²²¹ Respectivamente en "Extremista muerto en Tucumán" LO 7/12/75s/p y "Atacan a balazos en Córdoba a un profesor de la Universidad" LO10/12/75p.13, esta última agrega que se trata de jóvenes de 20 y 22 años.

²²² "Hallóse parte del cadáver de un hombre". LN 13/12/75.p.8

pertenecen. Tampoco se estableció aún a qué sexo corresponde la pierna”.²²³ Rompecabezas humanos, órganos desintegrados como la sociedad toda. Por la detonación de una camioneta, informa *La Nación*, “los vecinos... se encontraron con un cuadro macabro”: en el sitio quedaban “algunos restos del rodado y de sus ocupantes” y “los pedazos fueron arrojados a muchos metros del lugar y había restos inidentificables a una distancia de 100 metros”; ante otros episodios las noticias informan que “en las paredes frontales de las fincas cercanas se estrellaron restos humanos y partes retorcidas y quemadas del vehículo”, “los restos mutilados de alrededor de siete personas se encontraban esparcidos en una amplia zona”²²⁴ ó que siete cadáveres fueron hechos explotar y “los restos humanos se esparcieron por toda la cuadra...”²²⁵

En una escalada irrefrenable, estas noticias se añaden al cúmulo cuantitativo que expresa la aceleración de la violencia. Se lee que fueron encontrados “seis cadáveres de sexo masculino, con no menos de 50 impactos de bala en cada cuerpo”²²⁶; en otro caso se informa que los cadáveres “presentaban entre 30 y 40 impactos de bala cada uno” y que “sus rostros se hallaban destrozados por los plomos”.²²⁷ Como una escalada de apuestas mortales, los mensajes requieren cada vez mayor espectacularidad para impactar; subir el umbral de tolerancia y potenciar el efecto atemorizador de los crímenes espectaculares con el aceleramiento vertiginoso de la violencia.

Estos crímenes recuerdan los castigos ejemplares que Michel Foucault describiera para las llamadas “sociedades de soberanía”, donde el cuerpo del condenado supliciado, vivo o muerto, es dado en espectáculo. Como en aquellas, el “espectáculo punitivo” se basa en una “economía del derroche y el exceso” (Foucault 1976: 92). Y como aquellas, estarían llamados a ser reemplazados por “nuevas tácticas para dar en un blanco que es ahora más tenue, pero que está más ampliamente extendido en el cuerpo social”; a reconfigurarse en forma más eficaz.²²⁸ Es una forma de violencia que se corresponde con un determinado tipo de poder: los crímenes atroces, como las ceremonias del suplicio, responden a un poder que se afirma como poder armado y se manifiesta en tanto exceso, como “sobrepoder”; un poder que “no tiene que demostrar por qué aplica sus leyes, sino quiénes son sus enemigos y qué desencadenamiento de fuerza los amenaza” y que “a falta de una vigilancia

²²³ “En Palermo se encontraron restos humanos” LN 21/8/75p.14

²²⁴ “Siete muertos por una bomba en Tucumán” LN 2/12/75p.1

²²⁵ “Fue consumada otra masacre en Tucumán” LO 3/12/75p.1

²²⁶ “Aparecen otros ocho cadáveres” LO 12/12/75p.10

²²⁷ “Halláronse 6 cadáveres en Abasto” LN 12/12/75p.1

²²⁸ La reforma penal del siglo XVIII, afirma Foucault, reemplaza las antiguas ceremonias de los suplicios por técnicas y estrategias de castigo basadas en “la continuidad y la permanencia” (Ibíd.:92). Se trata de “Fijar nuevos principios para regularizar, afinar, universalizar el arte del castigo. Homogeneizar su ejercicio. Disminuir su costo económico y político aumentando su eficacia y multiplicando sus circuitos. En suma constituir una nueva economía y una nueva tecnología del poder de castigar”(Ibíd.: 94).

ininterrumpida, busca la renovación de su efecto en la resonancia de sus manifestaciones singulares.” (Foucault 1976: 62)

Ahora bien, éste no era ni el tipo de poder ni de represión que aspiraban a imponer las Fuerzas Armadas; ellas tenían un plan político que requería de un ejercicio del poder y una represión racionalizados y constantes, y no la persecución salvaje de militantes de izquierda a manos de fanáticos. Aunque la represión que finalmente se impuso fue una conjugación de ambos modos, los reclamos que en esta época realizan los editoriales de los diarios - escasos en *La Nación*, habituales en *La Opinión*- apuntan a esa contradicción de métodos y objetivos e insisten en la necesidad de mantener el monopolio de la violencia en manos del Estado. Para revestir de mayor legitimidad a su inminente toma del poder, sin embargo, los militares preferían esperar a que la violencia desatada llegue a su máximo desborde. Lo denominaron la “teoría de la fruta madura”: la sociedad debía antes llegar al hartazgo a fuerza de leer cotidianamente la exhibición de atrocidades.

El ritmo de la muerte

Mientras los operativos militares avanzan sobre el territorio cubriendo cada vez más provincias, los secuestros y asesinatos aceleran su ritmo. Los hechos de violencia son tantos que se funden en un todo confuso. Desde septiembre de 1975 *La Opinión* publica recuentos de los episodios violentos cuyo impacto se potencia por la dramaticidad de las cifras.²²⁹ Estos “balances”, primero mensuales y luego semanales, llegan luego a medir el ritmo de la violencia por hora, en un sostenido *crescendo*.²³⁰

Cuando un conocido político afirma “faltan todavía 3.000 muertos para llegar a las elecciones” no sólo traduce la sensación colectiva de aceleración irrefrenable de violencia sino también la percepción de que esperar hasta las elecciones presidenciales, pautadas para octubre de 1976, resulta vano porque no disminuirá el ritmo de la muerte: “¿cómo va a ser el país dentro de un año? ¿Cuántos muertos tirados en la ruta habrá que recoger? De acuerdo con las estadísticas 250 por mes”.²³¹

²²⁹ Según *La Opinión* los muertos son 100 en septiembre, 160 en octubre (101 sólo en la primera semana) y luego se empiezan a contar por semana. El 2/1/76 se hace un balance de los últimos meses de violencia política (“El terrorismo causó por los menos 860 muertes en 1975”) afirmando que son más que en Irlanda del Norte, “cifras que coloca(n) a la Argentina a la par de los países que están viviendo en plena guerra civil”. El 9/3/76, un recuadro titulado “102 muertos en 1976” continúa el recuento.

²³⁰ Con el título “No cesa el terrorismo de derecha” un recuadro hace “un recuento de los episodios de las últimas horas”.(LO 20/12/75p.13) Días después el recuadro se titula “Cinco muertos en 72 horas” (LO 23/12/75p.12).

²³¹ Se trata de Francisco Manrique, del Partido Federal, consultado por *La Opinión* junto a otros dos políticos, que también manifiestan su impasibilidad ante la perspectiva de un golpe militar (“Tres enfoques en el drama cotidiano de la subversión” LO12/12/75s/p).

De manera menos dramática pero igualmente indiscriminada a mediados de 1975 *La Nación* también comienza a agrupar bajo un único titular informaciones referidas a bombas, atentados, procedimientos “antisubversivos” y/o detenciones. Contrariamente a la opinión de que la abundancia de cifras en el discurso periodístico está al servicio de denotar precisión y veracidad²³², aquí el énfasis cuantitativo está en desmedro de la evaluación cualitativa, de la comprensión de la información. En ambos diarios las noticias vinculadas a la violencia se agrupan sin lógica, explicación ni ordenamiento coherente, en un rejunte que lejos de producir sentido amalgama hechos distintos en una masa indiscriminada.²³³

De acuerdo a la lógica periodística, que tiende a pautar y regularizar la información, las noticias se tipifican y se convierten pronto en una reiteración de fórmulas iguales donde la única novedad es la cifra. La violencia se rutiniza, que es una forma de admitir que se *naturaliza*; a partir de cierto punto sólo produce indiferencia. Los editores de periódicos conocen bien este fenómeno y *La Opinión* lo explicita al escribir: “La vida no cuenta nada, la muerte violenta se convierte en un hecho habitual y aún deseado, particularmente para el adversario. Quién de nosotros es ya golpeado cuando lee en su diario la muerte de equis guerrillero o tantos policías y soldados”.²³⁴ En términos similares un editorial de *La Nación* advierte que “los secuestros y la muerte se han convertido en algo tan cotidiano para los argentinos que la sorpresa ya es trabajosa. Así, resulta una rutina trágica con la que el ánimo termina encallecido”.²³⁵ Pero aunque los diarios conozcan el riesgo de la rutinización de la violencia y lo expongan, su propia lógica de funcionamiento lo alimenta cada día.

La falta de argumentación, explicación o contextualización de la violencia se reitera allí donde podría contrarrestarse racionalmente. Eso deja ver al menos un comentario editorial de *La Nación* titulado “Una raza de caínes” que parece destinado a acentuar aún más la confusión.²³⁶ Se refiere al “retorno cierto al salvajismo de los hombres primitivos y de las fieras husmeando a sus víctimas en la selva” y al “odio ciego entre hermanos”, lo cual ejemplifica con el atentado a un general, el asesinato de estudiantes y las apariciones de

²³² Según Teun Van Dijk “pocos recursos retóricos sugieren más convincentemente fidelidad que estos juegos de cifras”. (Van Dijk 1990: 131)

²³³ “La violencia, directamente, o la psicosis que ella genera, epilogaron la jornada de ayer con dos nuevos cadáveres, el sepelio de tres comerciantes ultimados en trágico error por la guardia de un regimiento platense, cinco heridos en atentados explosivos, tres soldados conscriptos torturados para sonsacarles información, una estación ferroviaria copada, 20 refugiados chilenos detenidos acusados de constituir un centro de adoctrinamiento en Río Negro y un custodio naval del almirante Isaac Rojas herido al disparársele el arma” (“Cinco heridos causó la explosión de una bomba en el barrio de Belgrano” LO 9/9/75). En *La Nación* se lee: “Un nuevo brote de violencia,... se prolongó...y registró el trágico saldo del asesinato de un gremialista, el secuestro de siete personas y el ametrallamiento de cinco unidades de transporte, hechos que parecen responder a la obra de organizaciones extremistas de diferente ideología.” (“Un asesinato y siete secuestros en Córdoba” LN 22/2/76p.10)

²³⁴ De un editorial de la revista católica *Criterio*, citado por *La Opinión* el 5/2/76 (Blaustein 1998: 68)

²³⁵ “Una trágica rutina” LN 13/1/76página editorial.

²³⁶ LN 13/12/75página editorial.

cadáveres, todo junto. En lugar de discriminar para tratar de comprender, el diario mezcla los hechos, les adjudica rasgos irracionales, aumenta la alarma y, ante todo, los despolitiza. Se refiere a la “crueldad”, “ferocidad” y “furor de los que matan por matar”, y clausura así la posibilidad de hallar en el nudo de violencia alguna racionalidad; la posibilidad de que estos actores tal vez no maten por matar. Habla de una “ciénaga de horror en que estamos metidos”, pero sus admoniciones, no menos “barrosas”, soslayan explicar quién está matando a quién y con qué finalidad.

Tampoco hay una intelección de los hechos que permita reparar en el peligro mayor que está gestando y advierta la lección que el siglo XX ya había enseñado: que una sociedad en proceso de desintegración y aterrorizada resulta una sociedad maleable y dócil, permeable a un proyecto autoritario que invoque el “orden”.²³⁷

3.3 Los Desaparecidos

La desaparición de personas será el sello distintivo del régimen militar pero todos los elementos que la definen están ya presentes antes del golpe de Estado. De hecho, la forma todavía abierta de informar sobre esos casos y las numerosas y articuladas protestas que generan hacen imposible, retrospectivamente, imaginar que esa forma de represión se hubiera podido llevar a cabo bajo un gobierno constitucional.

La desaparición se va recortando, sin ser aún definida como una categoría estable, entre la arbitrariedad de la violencia política y la confusión de su presentación periodística. Aún no es parte del vocabulario habitual ni es un “sobrentendido”. Cuando se habla de desaparecidos hay que aclarar de qué se trata y *La Opinión* escribe, por ejemplo, que denunciantes se presentaron ante un juzgado “en su carácter de familiares de personas que han sido detenidas en su momento por razones de tipo político y que ulteriormente no fueron halladas, solicitando una investigación judicial con el fin de determinar el lugar en que se encuentran y las causas de su detención”.²³⁸ La desaparición de personas aún debe explicarse y la aparente ingenuidad con que el diario describe su condición es ya un modo de poner en evidencia el núcleo de esta forma represiva. Los rasgos que la definen ya se verifican y concentran en las desapariciones que tienen lugar en Córdoba a partir de

²³⁷ Sobre los períodos de agitación y el “diseño” social afirma Zygmunt Bauman: “Periods of deep social dislocations are times when this most remarkable feature of modernity comes into its own. Indeed, at no other time does society seem to be so formless –‘unfinished’, indefinite and pliable –literally waiting for a vision and a skilful and resourceful designer to give it a form”. (Bauman 1989: 112)

²³⁸ Sigue la lista de sus nombres “con indicación de las fechas y circunstancias de su detención o desaparición, a partir de comienzos de 1974. (“Piden ubicar a detenidos o desaparecidos” LO 5/9/75s/p)

diciembre de 1975, a saber: son cometidas por fuerzas estatales o con la impunidad que da la protección estatal, son negadas por las autoridades que sólo excepcionalmente informan sobre los detenidos-desaparecidos y se la aplica sistemáticamente o al menos en un número significativamente alto de casos.

Las fuentes de la información son en todos los casos las denuncias mismas por esas desapariciones y, en casos excepcionales, las respuestas oficiales que informan acerca de la detención o reportan el hallazgo del cadáver. De modo que, ya en su “prehistoria”, los desaparecidos son nombrados como tales por quienes los denuncian: la categoría nace en posición de resistencia.

En casi todas las denuncias se alude a personal que viste uniforme policial o dice pertenecer a “fuerzas de seguridad”. Sistemáticamente, las autoridades militares responden deslindando responsabilidades.²³⁹ Se anticipa entonces la estrategia oficial de callar, así como la tendencia a volver las sospechas sobre quienes denuncian, invirtiendo la culpabilidad.²⁴⁰ A diferencia de lo que sucederá después del golpe, rumores de que los secuestrados se encuentran en dependencias policiales o militares se “filtran” a la prensa y ésta los reproduce.²⁴¹

El modo en que estos casos se suceden y acumulan, por otra parte, deja ver que no se trata de hechos aislados. Cuando una solicitada invoca, por ejemplo, “María Del Valle Santucho, OTRA DESAPARECIDA”, incorpora el caso individual a una cadena ya existente: “...hacen de nuestra hija una desaparecida *más*”.²⁴² Así se pone de manifiesto el carácter no accidental ni individual de estos secuestros y los diarios comienzan a referirse a la “ola de secuestros” u “ola de violencia”²⁴³. Una denominación que si bien reúne a episodios de índole similar en un colectivo, lo hace en una figura que opaca la existencia de un agente de

²³⁹ El Comandante del III Cuerpo del Ejército, Gral. Menéndez, declama por ejemplo: “Yo no estoy absolutamente seguro de que no sean las propias organizaciones extremistas las que asesinan, usando eventualmente los nombres que usan”. LO18/12/75p.1.

²⁴⁰ Ante la denuncia de una mujer por la desaparición de su hijo, sacado por “efectivos policiales” del hospital donde estaba internado, se informa que “en medios policiales dójose desconocerse el hecho y el ministro de Gobierno provincial aseguró que se adoptaron las providencias necesarias para establecer la veracidad de la denuncia y esclarecer el hecho”. Es decir, primero se investiga la denuncia; la sospecha recae sobre la víctima o quienes denuncian el secuestro; no es prioridad hallar al secuestrado. (“Desaparición en Rosario” LN 15/1/76s/p)

²⁴¹ “Sin embargo, y a modo de versión, debemos consignar que una alta fuente informativa del gobierno de la intervención federal dijo a *La Opinión* que, ‘en algunos casos –que no se determinaron- muchas de las personas que aparecen como secuestradas podrían estar detenidas.’” (LO 11/3/76p.14)

²⁴² Los padres de la desaparecida dicen que fue detenida por personal policial, que fue vista golpeada por testigos y pese a eso “la Policía niega su detención, haciendo de nuestra hija una desaparecida *más*”. (LO 4/1/76p.14 *itálica mía*)

²⁴³ Se informa de “12 secuestros –o detenciones- que elevan el número total de víctimas por este flagelo a 49 en lo que va del año”. Entre las personas desaparecidas hay un ex ministro y un ex gobernador provincial. (“Se amplía la ola de violencia cordobesa” LO 11/3/76p.14). Pocos días más tarde ese diario titula: “Analizan la ola de violencia en Córdoba” LO 13/3/76p.7

los hechos. Se trata de esporádicas “olas” que, como si respondieran a extrañas mareas, aumentan y decrecen por obra de la misma fuerza cuasi mágica que subyace al verbo *desaparecer*: “Reapareció la ola de violencia en Córdoba”²⁴⁴, no hay actores, no hay causas.

Las denuncias son generalmente “pedidos de paradero” a la policía o recursos de hábeas corpus presentados ante un juez. Estos últimos, que teóricamente obligan a las autoridades a presentar al detenido ante el juez, se irían convirtiendo en sinónimos de desapariciones y se harían ellos mismos objeto de negociaciones y disputas. Durante esta época se informa de varios recursos que dan resultado positivo, ubicándose a su beneficiario en una dependencia oficial o siendo éste liberado, lo cual no volvería a suceder después del golpe militar.²⁴⁵ Los jueces aún tienen la facultad de ordenar una liberación por cuestionar la orden de detención amparándose en la Constitución. Hay abogados que insisten y ante la falta de reacción en un caso hasta se pide juicio político al ministro de Interior.²⁴⁶ Es evidente que en vigencia de esta garantía democrática no habría podido seguir llevándose adelante la desaparición de personas. En los últimos meses de gobierno constitucional esta figura legal comienza a dar lugar a conflictos y sufre restricciones²⁴⁷ y luego, por su incompatibilidad con la represión clandestina, la dictadura la anularía totalmente (Conadep 1984: 402).

Cuando estos recursos no tienen éxito, o para complementarlos, se acude también a solicitadas o medidas de fuerza con el fin de llamar la atención de la opinión pública; estrategias donde lo que está en juego es la *visibilidad* del reclamo. La solicitada que ambos diarios publican en gran tamaño el 29/11/75 con el título “¿Dónde están nuestros hijos?” contiene prácticamente todos los elementos que harán a la definición *colectiva* de la desaparición: Se trata de un reclamo plural, puesto que firman los padres de seis personas; se afirma que éstas fueron detenidas “irregularmente por hombres uniformados”, es decir por el Estado actuando en forma ilegal, y que las averiguaciones y recursos de hábeas corpus presentados no dieron resultado. En ella invocan a la sociedad civil, los políticos y la Iglesia para que “presten su sentido humano para evitar la proliferación de estos hechos” y

²⁴⁴ “En Córdoba volvieron a sucederse ayer las denuncias sobre secuestros que reavivaron el clima de tensión de los meses de enero y febrero en que la nómina de desaparecidos sumó más de treinta víctimas”. (“Reapareció la ola de violencia en Córdoba” LO 10/3/76p.12)

²⁴⁵ Por ejemplo en este caso, que informa además sobre el modo jurídico de nombrar a su beneficiario: “Por resolución del juez en primera instancia en lo criminal y correccional, Dr. Jorge Atilio Zanotto, secretaría a cargo del Dr. Martín Reibel, se ordena hacer lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto en favor del ciudadano Jorge Cepernic, ..., y librar oficio al jefe de Policía de la Provincia, para comunicarle la resolución con referencia a la orden de detención impartida por el interventor federal en la provincial el 2 del actual...” (“Hízose lugar al hábeas corpus de J.Cepernic” LN 7/9/75p.4)

²⁴⁶ “Un fiscal fustigó al Poder Ejecutivo” LO 6/3/76p.7

²⁴⁷ Un decreto decide que la sentencia del Hábeas Corpus será apelable y “sólo se concederá en el efecto devolutivo si fuera absolutoria”. En los considerandos se alega que “no siempre es factible allegar las probanzas que acrediten la culpabilidad penal de los comprometidos en la subversión” (“Restringen el hábeas corpus y la expatriación” LN 18/2/76s/p).

adverten premonitoriamente “que así como hoy nos lastiman a nosotros, mañana pueden descargar la tragedia sobre muchas otras familias argentinas, alejando definitivamente de este suelo la pacificación que todos deseamos”. Esta solicitada anticipa el tipo de acción que luego en dictadura emprenden las organizaciones de derechos humanos y familiares de desaparecidos. Los firmantes aluden al nudo de tormento contenido en esta práctica (“Ante la impotencia y el dolor que sentimos al no saber si nuestros hijos se hallan o no con vida”) y no hacen referencia a la eventual actividad gremial o política de los *desaparecidos*. La solicitada es ilustrativa como muestra de la constitución de una voz, la historia embrionaria de la resistencia a la dictadura militar. Una voz que luego irá evolucionando, institucionalizándose y politizándose a medida que se ponga en evidencia el carácter sistemático de las desapariciones.

Un mundo con vecinos

Una forma original de protesta, que sirve también de antecedente a la acción de los organismos de derechos humanos posterior, es la de la Comisión de Familiares de Desaparecidos que se forma en Córdoba y ya en enero de 1976 convoca a una “marcha del silencio” que no se realiza por prohibición del gobierno de la intervención federal. Un comunicado de esta agrupación critica la actitud intimidatoria de las fuerzas de seguridad ante lo que era “una concentración pacífica de familiares”.²⁴⁸ *La Nación* destaca las acciones promovidas junto con esa marcha por gremios cordobeses, que apuntan a las “bandas parapoliciales” y los “operativos” militares y policiales²⁴⁹ y sigue de cerca las negociaciones a que da lugar y la contradictoria postura oficial.²⁵⁰ Las alternativas que rodean a la realización de la marcha exponen ya claramente las disputas que están en juego, pero sus promotores consiguen, ya que no realizarla, al menos darle al tema visibilidad pública a través de la prensa.

Entre los agentes de las denuncias se reconocen claramente dos tendencias: por un lado, los reclamos “particulares”, individuales o agrupados, de personas que reclaman en su

²⁴⁸ “No hubo marcha y se efectuaron paros” LO 24/1/76últ.pág.

²⁴⁹ “No autorizaron en Córdoba la anunciada Marcha del Silencio”. LN 23/1/76p.12

²⁵⁰ “Las máximas autoridades de la Intervención Federal habían expresado a principios de semana, en una conferencia de prensa, que se adherían a aquella demostración de condena a la violencia y que no iba a haber inconvenientes para su organización. No obstante, el jueves... , se daba cuenta de que la marcha no contaba con autorización” (“No se realizó en Córdoba la Marcha del Silencio”LN 24/1/76s/p). Dos días después se informa que la intervención “censuró acremente al matutino local *La Voz del Interior*, a propósito de un editorial publicado ayer, que contenía severas reflexiones sobre la frustrada Marcha del Silencio, que debió realizarse el viernes, para testimoniar la repulsa de vastos sectores de la población local por la ola de secuestros y desapariciones de ciudadanos” (“Censura a un diario un ministro cordobés” LN 26/1/76s/p). Unos días más tarde vuelve a anunciarse (“Una marcha del silencio en Córdoba” LN 28/1/76p.4) y las autoridades vuelven a negar autorización, con excusas formales a la presentación (“La realización de una marcha fue denegada” LN 29/1/76s/p).

calidad de familiares de los desaparecidos. Por otra parte, todavía, hay numerosos reclamos que hablan de una manera orgánica de responder de la sociedad que, además, suele ser efectiva en cuanto a producir resultados. Las desapariciones son denunciadas por “actores colectivos”, es decir, por organizaciones estudiantiles y autoridades universitarias²⁵¹; por medios eclesiásticos, tanto de base como por su dirigencia²⁵²; por partidos políticos²⁵³, medios periodísticos²⁵⁴ y asociaciones civiles²⁵⁵. Las denuncias más visibles, en este contexto, son las que efectúan los sindicatos y las asociaciones profesionales por desapariciones de compañeros y colegas, a menudo acompañadas de paros u otras medidas de fuerza y en no pocas ocasiones sumamente eficaces. En septiembre de 1975 una serie de desapariciones de médicos y abogados que significativamente tiene lugar también en Tucumán, origina una reacción tan insistente por parte de las asociaciones que los nuclean que se obtiene su liberación.²⁵⁶ Dos meses más tarde, sin embargo, dirigentes de una confederación de profesionales y universitarios de esa provincia se vuelven a movilizar ante parlamentarios provinciales “con el fin de referirse a la desaparición de profesionales del medio”.²⁵⁷ De la misma manera reaccionan los sindicatos, dando cuenta de una decidida y rápida reacción de las organizaciones civiles ante las desapariciones.²⁵⁸ Estas formas de gestión colectiva por los desaparecidos ya no se leerán en los diarios posteriores al golpe de Estado, como tampoco las noticias de hallazgos de desaparecidos, sea liberados, detenidos o asesinados.

Las desapariciones dan lugar a estrategias múltiples y diversas, donde conviven reacciones relativamente espontáneas o ingenuas con otras más politizadas. Mientras en algunas se

²⁵¹ La UES (Unión de Estudiantes Secundarios) denuncia “la desaparición de varios miembros de la entidad”. LO 9/12/75p14; el Consejo Regional de Estudiantes denuncia la desaparición de alumnos cordobeses, LO12/12/75p10; aparecen baleados en Santa Fé tres estudiantes “cuya desaparición había sido denunciada por las autoridades universitarias”. LO 27/9/75p.9

²⁵² Se informa que “en medios católicos crece la inquietud al cumplirse 13 días de la desaparición del señor José Palacios Muñoz, asesor laico de la JOC (Juventud Obrera Católica) Internacional...” y se refiere a la “prolongada desaparición de Palacios...” (“Gestiones por un dirigente laico” LO 24/12/75p.11). También se informa que el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta, se había referido a la “situación concreta de violencia que expresa su injusticia en la desaparición de personas” (“Acrecen las protestas por la ola de secuestros en Córdoba”. LO13/1/76p.10).

²⁵³ La FJC (Federación Juvenil Comunista) denuncia “el secuestro y desaparición” de tres afiliados (“Militantes comunistas” LN 29/8/75s/p).

²⁵⁴ Se denuncia la desaparición de un periodista de la revista *Crisis*. La editorial señala que “la situación por la que atraviesa el gremio periodístico hace abrigar temores por la suerte que pueda correr”. (LO18/12/75p.14)

²⁵⁵ Denuncia del Partido Comunista Revolucionario por la desaparición de un dirigente de ese partido y una funcionaria de la Agrupación de Entidades de Bien Público (“Una denuncia” LN 22/10/75s/p).

²⁵⁶ Los abogados y contadores realizan un paro de 24 horas pidiendo por colegas, en un clima de “numerosas versiones sobre presuntas desapariciones de profesionales” (“Paro por la desaparición de un abogado” LN 10/9/75p.16). La medida parece ser efectiva, porque el 12/9/75 se informa sobre su liberación (“Fue liberado un abogado en Tucumán” LN 12/9/75). El colegio de Médicos y la Federación de Profesionales de Tucumán denuncian junto con familiares la desaparición de un médico cuando iba a ver a un paciente (LN 2/12/75p.4)

²⁵⁷ “Reclamo” LN 28/11/75s/p.

²⁵⁸ Empleados del Banco Social de Córdoba realizan un paro por la detención de una compañera; el personal “sólo atendió el pago de pensiones a la vejez e invalidez” (“Detenida en Córdoba” LN 2/12/75p.12).

reconoce el embrión de prácticas que luego cristalizarán en el movimiento de derechos humanos, otras resuenan como llamados aislados, documentos de una época de perplejidad y desesperación. La esposa de un dirigente gremial secuestrado pide publicar una carta a su marido donde ruega que “Dios quiera que un alma piadosa te haga llegar estas líneas” y da cuenta de la tortura espiritual que viven los familiares de desaparecidos²⁵⁹; en un tono igualmente emotivo una solicitada publicada por *La Nación*, curiosamente junto a las tiras cómicas, transmite el pedido de una mujer “a los captores” de su hija “como madre angustiada”.²⁶⁰

Este registro más íntimo y sentimental no sedimentaría en los reclamos posteriores, siendo otras las estrategias y lenguajes con que se articularían luego las denuncias por los desaparecidos. Pero como el resto de los reclamos, informan sobre una tupida red social y afectiva que aún anuda a las víctimas de las desapariciones con la sociedad. Eso es lo que tienen en común todos estos casos y los reclamos a que dan lugar: Ni *subversivos* ni *homo sacer*, son seres respetados como compañeros o colegas, amados y añorados por sus familias, miembros plenos de una comunidad. La prensa registra incluso denuncias de vecinos.²⁶¹ Estas reacciones muestran que aún no ha tenido lugar el proceso de progresivo acorralamiento y aislamiento del sector de la población perseguido que puede transformar al mundo todo, como explica Zygmunt Bauman para el caso del Holocausto, en un “mundo sin vecinos”; un proceso por el cual las futuras víctimas saben que están solas, rodeadas de personas cercanas físicamente pero remotas espiritualmente (Bauman 1989: 123). Las decididas reacciones de compañeros y allegados dejan ver que la escisión de lazos sociales aún no ha tenido lugar. Los argentinos aún vivían en un mundo con vecinos.²⁶²

²⁵⁹ “No sé dónde estás... Ni con quién... Ni siquiera cómo... No sé cuándo volveremos a verte...”. LN 2/12/75p.5 Al día siguiente se informa de la aparición del hombre, sin que se sepa quién lo había secuestrado.

²⁶⁰ “...suplicándoles que me hagan llegar noticias sobre la situación de mi hija, sacada de mi domicilio el día 6 de marzo a las 6 hs. por tres hombres armados que dijeron ser policías, debido al tremendo sufrimiento que ocasiona la ignorancia acerca de su paradero, sobre todo teniendo en cuenta su delicado estado de salud“(LN 20/3/76p.8 Secc.2a)

²⁶¹ En Rosario, vecinos denuncian que el presidente de la Sociedad Vecinal “fue golpeado por varias personas que se titularon policías, las que lo arrastraron hacia un vehículo y se lo llevaron”. La policía dice ignorar el hecho (“Denuncióse la desaparición de un hombre”. LN 7/10/75p.12)

²⁶² La prensa narra sucesos como éste: Cuando “un grupo de encapuchados” intentó “detener” a dos hermanos a las 4 de la mañana en Tucumán, “éstos se resistieron tenazmente”. Y agrega: “En esos momentos uno de ellos fue herido de un disparo en el abdomen, hecho que provocó la reacción de los vecinos, quienes atacaron a los encapuchados con piedras, palos y otros elementos. Los desconocidos huyeron del lugar, efectuando con sus ametralladoras algunos disparos con propósitos intimidatorios” (“Trágico tiroteo por un operativo en Tucumán”LN 21/1/76p.6) Ante un episodio similar se informa que “atraídos por los gritos, intervinieron vecinos, ante cuya presencia los desconocidos, quienes actuaban encapuchados, abandonaron su intento, no sin antes aplicar un duro castigo a la víctima” (“Fue secuestrado un dirigente sindical” LN 19/3/76p.10)

3.4 Los políticos: la *delegación* del poder

Mientras todo a lo largo de este período las Fuerzas Armadas dan señales de estar coordinándose, organizándose y preparando la estructura de la posterior represión, los políticos ceden iniciativa y espacio en la escena pública. El mayor protagonismo de la corporación militar, que se halla en estado deliberativo²⁶³, y la retirada e impotencia de los políticos son desarrollos paralelos y convergentes. Como un ejército pronto a colonizar su propio suelo, la creciente concentración de poder de las Fuerzas Armadas se expresa en una mayor presencia pública y dominio territorial.²⁶⁴ Por impotencia, cansancio o incapacidad, la mayor parte de la clase política parece rendirse voluntariamente ante la dimensión de la violencia y la ingobernabilidad del país y estar resignada al golpe militar. Los poderes constitucionales se muestran incapaces de hacer frente a la caótica situación y ceden el resto de autoridad que les queda en aras de la “eficiencia” de la represión. Así se va abriendo el camino a la autonomía del “especialista”, la corporación militar, que establece como condición para desempeñar su rol “técnico” en la represión la prescindencia de los mecanismos democráticos de contralor.

La impotencia de los políticos ante la violencia, que habla de una creciente licuación de su poder *real*, se percibe en la transcripción de una sesión del Senado publicada por *La Opinión* donde se trató el tema de la violencia y, según el diario, “sumó al Senado en un dramático debate, que por momentos alcanzó hondo patetismo”.²⁶⁵ Los parlamentarios traen al Congreso el malestar de sus provincias y especialmente los representantes cordobeses ven con preocupación la impunidad de la violencia paramilitar en su ciudad. El senador José Antonio Allende, autor de un proyecto de resolución que condena la violencia y de la frase que da comienzo a este capítulo dice ante la Cámara: “De muchos de los secuestrados se ignora totalmente su destino y no se sabe qué ha sido de ellos“ (...) “En mi ciudad hay miedo, señor presidente, y lo digo responsablemente, porque hay que ir a Córdoba y salir al atardecer...”. Desde otra bancada el radical Eduardo Angeloz exclama: “¡No tengo qué decir al pueblo de Córdoba! ¡No sé cómo volver y expresarles que desde esta banca aparezco impotente para proteger la vida de los habitantes de Córdoba; que la norma no se respeta;

²⁶³ Las reuniones y actividades de los comandantes superan en centimetrage periodístico a las de la presidente. Se lee que en ellas deliberan sobre “una gran diversidad de temas, muchos de ellos ubicados más allá de la órbita estrictamente castrense” (“Los comandantes analizaron la situación política nacional” LO 5/3/76p.9).

²⁶⁴ El 3/8/75 *La Opinión* informa que “El gobierno nacional está instrumentando nuevos mecanismos legales para hacer más efectiva la lucha contra la guerrilla” y que “serán militares el Jefe y el Subjefe de la Policía Federal”; el 9/10/75 publica que las Fuerzas Armadas asumirán el control total de la “lucha antisubversiva” y el 22/11/75 *La Opinión* anuncia en tapa que “La lucha antisubversiva alcanza ya a 8 provincias y la Capital”.

²⁶⁵ LO 12/3/76 Segunda Sección.

que la ley es algo vacío y que parece que los senadores de la Nación tenemos las manos atadas y no encontramos la solución para asegurarles la vida, señor presidente!”.

Ante la tibieza, indecisión o impotencia de los políticos, un artículo de análisis de *La Nación* destaca la decisión y firmeza de las Fuerzas Armadas y afirma que su “convicción”... “resulta tanto o más evidente en la medida que en el campo de los partidos políticos (...) de las entidades empresarias y de los gremios no son muchos... quienes actúan con certeza en cuanto a los movimientos correctos por seguir”.²⁶⁶ En Noviembre de 1975 la construcción periodística de una oposición entre políticos lentos e ineficaces y militares expertos se aglutina en torno a la discusión en el Congreso de la Ley de Defensa pedida por estos últimos para ampliar sus facultades de reprimir. Las crónicas de prensa transmiten la idea de que el Congreso actúa con lentitud y la “indecisión” de los políticos frena la acción militar mientras la violencia continúa ingobernable. Lo que retarda la promulgación de esa ley, sin embargo, no es una minucia burocrática sino el debate acerca del artículo que incluye la pena de muerte y los términos en que ésta sería eventualmente introducida en el sistema jurídico argentino. En Diciembre de 1975 la ley ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados pero se informa que la mayoría de los senadores se opone aún a la institución de la pena capital.

Si el poder soberano, como afirma Giorgio Agamben, es el poder de decidir sobre el estado de excepción, es decir sobre la contingencia de aplicación de la ley, puede inferirse que esa es la negociación que está en el fondo de la discusión de este proyecto: se trata de las condiciones y circunstancias en que las Fuerzas Armadas tendrían el poder de matar a discreción. Cuando se produce el golpe de Estado en marzo de 1976 la ley aún no ha sido aprobada; la junta militar la incluirá en el estatuto que reemplazará a la Constitución bajo su régimen, pero significativamente no la emplearán ni una vez: el Estado asesinó fuera de todo encuadre jurídico. Como en el caso de los campos de concentración nazis que analiza Agamben, su genealogía jurídica no proviene del derecho penal ni menos aún del penitenciario, sino del estado de excepción y la ley marcial.²⁶⁷

La lectura de la prensa argentina previa al golpe de Estado permite reconstruir los mecanismos por los cuales actores políticos legítimos delegan su capacidad de “veto moral” y depositan en quien consideran el “especialista”, poseedor de un saber “técnico”, el control total de la situación. En otras palabras, se observa la claudicación de aquellas instancias

²⁶⁶ “La confianza del Ejército” LN 7/12/75p.8.

²⁶⁷ El Estado de Sitio, que regía desde el 7 de noviembre de 1974 por “tiempo indeterminado”, es prolongado sin que eso cause mayor comentario. En *La Nación* la breve noticia pasa casi inadvertida en las últimas páginas. “Se prorrogó sin término el Estado de Sitio” LN 5/10/75p.17

que podrían fijar reparos morales o límites de algún tipo a la represión. Zygmunt Bauman ha demostrado como el Holocausto puso en evidencia el fracaso de las “salvaguardas morales” de las democracias occidentales –notablemente, la ciencia y las Iglesias- en el proceso que llevó a la “solución final”. (Bauman 1989: 108) En una sociedad harta de la violencia en la que los políticos ceden gradualmente su poder, será difícil imaginar que, una vez instalado el gobierno militar, haya reservas morales suficientes para cuestionar en voz alta la violencia impune de la represión ilegal.

La prensa acompaña y mediatiza este proceso de delegación paulatina del poder. Cuando desde su página editorial *La Nación* saluda la creación de “un ente coordinador” o la utilización de un ministerio como eje para la “centralización de los medios intervinientes en la actividad antsubversiva” apunta a esa paulatina capitulación del poder político.²⁶⁸ *Centralizar*, como operación opuesta a democratizar, implica delegar en quien supuestamente posee la competencia técnica la autonomía de ejecución. Según la evocación de un periodista: “Desde hacía tiempo se había instalado en buena parte de la sociedad la trágica idea de que si los militares concentraban la caótica represión clandestina, la faena sería más ‘selectiva’ y menos demencial”. (Dearriba 2001: 212)

Los diarios hablan de “ajustar la legislación vigente,” de unificar el comando y de “la aplicación de medidas que permitan combatir con mayor *eficacia* a la acción subversiva”.²⁶⁹ Si la violencia política se comprende como un problema a “resolver” eficientemente y no como expresión de conflictos constitutivos de la sociedad; si la muerte se considera una “disfunción” y no el lenguaje exasperado de una sociedad acostumbrada a pensar la política como guerra, no sorprende que se delegue la represión a un “técnico”, a un verdugo, como quien contrata a un asesino de alquiler. Una forma de concebir la política que tanto remite al modo de encarar los “problemas” en la modernidad como a una tradición argentina de autoritarismo e intolerancia.²⁷⁰ Según Guillermo O’Donnell: “Lo terrible era que ese país estaba lejos de ser democrático. Sin necesidad de ir más atrás, fue notable la ausencia de valores, discursos y prácticas democráticas en la política, así como también en las principales organizaciones de la sociedad, durante el período de loca violencia que precedió al golpe de 1976.” (O’Donnell 1984: 16)

²⁶⁸ LN 7/9/75 página editorial.

²⁶⁹ “La lucha antsubversiva en sus nuevos cauces” y “La lucha contra la subversión”. Ambas en LN 5/9/75 p.1. (*itálica mía*).

²⁷⁰ El gobierno constitucional del presidente Arturo Illia había sido depuesto por los militares en 1966 acusado de “lentitud”. El Dr. Illia, un honesto médico de provincia a cuyo gobierno se apodaba burlescamente de “tortugas”, es hoy recordado en Buenos Aires por una autopista de alta velocidad que lleva su nombre.

En el empleo de una jerga específica, “profesional”; en la falta de interpretaciones, mediaciones y contextualizaciones de la represión, la prensa trabaja también a favor de la delegación del poder *ejecutivo* al portador del *know how*.²⁷¹ El comentario de *La Opinión* a la intervención militar en el ataque a Monte Chingolo elogia a un “Ejército cuyas respuestas operativas son cada vez más eficaces, rápidas y concluyentes”²⁷². Este diario reproduce también comentarios de la prensa internacional donde se construye la imagen del futuro presidente, el comandante Videla, como un hombre sobrio, moderado, profesional, ajeno a los desbordes.²⁷³ No el estereotipo del tirano latinoamericano que vive en el exceso y reprime para acumular poder personal, sino un militar austero y capaz.²⁷⁴

Poco antes del golpe de Estado, un artículo de opinión referido a comentarios militares sobre “la concreción de los instrumentos idóneos” contra el terrorismo y a la inevitabilidad de “asumir drásticas decisiones que superen los tramos legales” vuelve a resaltar la idoneidad *instrumental* como valor superior a la legalidad.²⁷⁵ Cuando en un artículo sobre una reunión del Episcopado y el rol de la jerarquía eclesial *La Nación* afirma: “claro está que el problema técnico temporal de la lucha escapa a los obispos”, avala la claudicación de la que en Argentina hubiera sido la última instancia privilegiada de veto moral.²⁷⁶

El huevo de la serpiente

Durante el período anterior al golpe de Estado ya existen numerosas *desapariciones*, pero estas aún no constituyen una categoría establecida. Lo que sí se detecta a través de la observación de la prensa, es la precipitación de las condiciones que la posibilitarán. En esta etapa se prepara el campo dentro del cual se aplicará la represión y el reposicionamiento de los actores, especialmente la retirada de los actores políticos y el amedrentamiento de la sociedad civil, dan cuenta de ello.

²⁷¹ Tal cual la instalación de un “servicio público criminal” *La Nación* informa acerca de un nuevo programa policial: “la instrumentación orgánica de ese servicio responde a un programa general que tiende a reprimir la acción terrorista en la Capital Federal”. El grupo tendrá estas “únicas funciones” y estará integrado por “especialistas” (“Servicio especial para reprimir la subversión” LN 24/9/75p.4).

²⁷² LO 26/12/75p.11

²⁷³ Según el matutino en *The New York Times* del 20/12/75 se elogia a Videla, “el hombre clave en la crisis argentina” presentándolo como “una personalidad militar distinta al común denominador de los hombres de armas de América Latina” LO 26/12/75p.11. Pocos días después *La Opinión* comenta un artículo del vespertino católico francés *Le Croix* para el cual Videla “aparece como el campeón del mantenimiento del orden y de la seguridad “no por la fuerza sino por la legalidad.” LO 27/12/75p.12

²⁷⁴ Aquí hay que recordar las diferencias de doctrina, estilos y personalidades en la conducción de las tres fuerzas. Mientras Videla efectivamente se imaginaba a sí mismo como un soldado que realiza un “acto de servicio”, Massera, el comandante de la Armada, era un personaje excéntrico e inescrupuloso que ambicionaba el poder político (Ver Uriarte 1992).

²⁷⁵ Allí se afirma que en ámbitos militares “quizás no pudiera esperarse ya más tempo para la concreción de los instrumentos idóneos y sea inevitable asumir drásticas decisiones que superen los tramos legales.” (“Comenzó la etapa del terrorismo colectivo” LO16/3/76p.15)

²⁷⁶ El texto agrega: “pero... desde su específico campo de acción la Iglesia puede sumar un hilo de agua...”. “La Iglesia y la lucha contra la guerrilla” LN 12/9/75p.20

La aceleración y exhibición de la violencia generan en la población un agotamiento psíquico que da fondo al consenso y alivio con que se recibe el golpe de Estado. En este período la violencia política es sumamente *visible* y casi teatral, caracterizada por crímenes u operativos fuertemente apoyados en la espectacularidad. Las desapariciones, en cambio, son clandestinas y la violencia permanece oculta o sugerida. La pérdida de pudor ante la muerte, la conversión de los cadáveres en signos de intercambio en una escalada de conflicto e incluso la presentación rutinaria y acumulativa de los crímenes por la prensa, contribuyen a anular la percepción de la *humanidad* de las víctimas. Simultáneamente, operaciones discursivas reiteradas van construyendo al “subversivo” en un no-sujeto. Las organizaciones sociales, sin embargo, todavía están activas y responden a la violencia articulando sus reclamos por canales democráticos.

Como un animal que devora su propia entraña, la sociedad argentina se vuelve sobre parte de sí misma, se autoinmola. El terror de Estado todavía no está instalado pero sus estructuras ya están montadas, listas para desplegarse; no sólo porque ya tienen lugar las primeras desapariciones sistemáticas sino ante todo porque las condiciones que las harían posibles ya están prontas. Como en la República de Weimar que inspirara a Ingmar Bergman la metáfora del “huevo de la serpiente”: “a través de la delgada membrana es posible ver el reptil ya formado”.²⁷⁷

²⁷⁷ „...jeder, wenn er sich nur die leiseste Mühe gibt, sieht und weiß, was uns in Zukunft erwartet. Es ist wie ein Schlangenei. Hinter der dünnen Schale kannst du schon deutlich das vollendete Reptil erkennen.“ Ingmar Bergman, *Das Schlangenei*. Wilhelm Heyne Verlag. München. 1979 (1977).

Transición I (El golpe de Estado): “Normalidad en todo el país”

A pocas tomas del poder en la historia debe caberles tan mal la expresión “golpe” como a la que tuvo lugar en Argentina el 24 de marzo de 1976. Las especulaciones acerca de una intervención militar contra el gobierno de Isabel Perón habían comenzado el día mismo de la muerte de su popular marido hasta hacerse progresivamente generalizadas y públicas dentro y fuera del país. La desaceleración de la vida política a la espera del golpe militar es notoria y la prensa refleja su tono más patético en la declaración de uno de los –otrora poderosos- dirigentes sindicales peronistas desde Uruguay: “yo me borré”²⁷⁸ y en la crónica de los diputados que retiran sus objetos personales de las oficinas del Congreso y piden el cobro adelantado de sus dietas en los días previos al golpe militar²⁷⁹.

La inminencia del golpe de Estado era reconocida hasta en la prensa internacional²⁸⁰. Corresponsales extranjeros llegaban a la capital argentina en espera de la anunciada toma del poder²⁸¹, los integrantes del futuro gabinete eran dados parcialmente a conocer²⁸² y un coronel podía advertir a sus vecinos de un edificio de familias de clase media, el día anterior, que encendieran la radio a las tres de la mañana para escuchar las novedades.²⁸³

Cuando finalmente se produjo, el “golpe” no fue ni fue ni sorpresivo ni violento. A diferencia del asalto militar de Augusto Pinochet en Chile en 1973, que terminó con la vida del presidente Salvador Allende, no hubo derramamiento de sangre. Aunque lo precedieron movimientos de tropas en todo el país, éstas no precisaron abrir fuego. Isabel Perón vio interrumpido su regreso en helicóptero a la residencia presidencial por militares que le comunicaron amablemente que sería trasladada a una residencia de vacaciones en el sur del país. Más que un asalto la toma del gobierno tomó la forma de un pálido traspaso de poder; un hecho administrativo, casi banal. La prensa conservadora había trabajado la

²⁷⁸ Se trata de Casildo Herreras y la frase, que inauguraría el uso en la jerga coloquial de “borrarse” en el sentido de “renunciar a la responsabilidad” o “no hacerse cargo”, se recuerda también como expresión de la poco honrosa retirada de escena de los principales actores políticos. (*La Razón* 13/3/76, en Blaustein 1998: 91).

²⁷⁹ “Los pocos legisladores que asistieron al Parlamento se dedicaron a retirar sus pertenencias y algunos solicitaron un adelanto de sus dietas” (“Inminencia de cambios en el país”, *Clarín* 20/3/76). Ese mismo día *La Opinión* escribe: “Con una serenidad muy parecida a la resignación, los escasos legisladores presentes ayer en la Cámara de Diputados dejaron que la tarde transcurriera mientras la inminencia de una toma del poder político por las Fuerzas Armadas ocupaba hasta el último resquicio de las expectativas”. Ambos en Blaustein 1998: 90.

²⁸⁰ *La Opinión* reproduce un comentario de *The New York Times* según el cual “En este momento parece inevitable que las Fuerzas Armadas argentinas perpetren un golpe de Estado, probablemente dentro de pocas semanas, con el objeto de deponer el Gobierno. La cuenta regresiva ya comenzó” (LO 20/12/75p.10)

²⁸¹ Dearriba 2001: 25.

²⁸² Diez días antes del golpe militar *La Opinión* publica: “Nos acaban de decir que Martínez de Hoz aceptó el Ministerio de Economía” (LO 13/3/76, en Blaustein 1998: 82).

²⁸³ Recuerdo personal. Las radios entraron en cadena y transmitieron el comunicado militar que anunciaba la toma del gobierno a las 3:20 hrs. (LO 27/3/76p.9)

imagen de los militares hasta el punto de presentar el golpe de Estado prácticamente como la concesión de un favor: “La violencia en todas sus manifestaciones preocupa a los militares hasta el grado tal que están dispuestos a asumir plenas responsabilidades en este agudo plano del quehacer nacional”.²⁸⁴ La llamada teoría de la “fruta madura” había dado resultado.²⁸⁵ Las Fuerzas Armadas apenas debieron extender el brazo y tomar lo que durante meses se había estado gestando.²⁸⁶

Sólo la acumulación de violencia dramáticamente expuesta durante los meses anteriores y el reiterado anuncio de que antes o después ésta tendría su “culminación” en el golpe militar, permiten comprender, o al menos situar en su contexto, lo que en sus términos es una contradicción: que el desalojo por la fuerza de un presidente constitucional, es decir el establecimiento de un gobierno *de facto*, de un régimen de excepción, que se hace del poder mediante la transgresión de la Constitución, sea interpretado y descripto unánimemente por la prensa bajo el signo de la *normalidad*.

Decir que el golpe militar fue anunciado como la resolución final de una tragedia no es una metáfora sino una descripción literal.²⁸⁷ Las crónicas periodísticas, que habían dado cuenta dramáticamente de la escalada de violencia, presentan ahora la asonada militar como un prolijo, previsible y esperado recambio. Un día antes del golpe de Estado *La Opinión* titula su tapa “una Argentina inerme ante la matanza”²⁸⁸. Al día siguiente, producido el hecho, escribe serenamente en primera página “Intervención militar”, calificando al suceso como “la asunción militar del poder”; un día después escribe, como si fuera algo natural: “Gobierna la Junta Militar” y los titulares de ese día anuncian “Los comunicados de la Junta Militar preservan la tranquilidad y el orden”, “En Córdoba reinaba absoluta calma” y “Se normaliza

²⁸⁴ LN 13/3/76; en Blaustein 1998: 82.

²⁸⁵ Portavoz civil de esta idea, el político ultraliberal Alvaro Alsogaray había declarado: “Las Fuerzas Armadas deben saber esperar hasta el último momento, hasta el instante mismo en que se juegue la supervivencia de la República, antes de intervenir nuevamente en los problemas políticos. Si este instante llega –y ojalá no llegue nunca- deben hacerlo con la máxima decisión y energía”. Alvaro Alsogaray en *Clarín* 12/12/75; en Blaustein 1998: 64. Con su lenguaje distante y moderado *La Nación* traduce: “El pronunciado silencio de las Fuerzas Armadas en los últimos días (se relaciona con que éstas) sostienen la necesidad de que se agoten las instancias institucionales en un marco de responsabilidad general y compartida” (LN 2/3/76; *Ibíd.*: 78).

²⁸⁶ Para algunos “madurez”, para otros “putrefacción”: Según Jacobo Timerman los militares “necesitaban... que la situación se pudiera lo suficiente como para que toda la población –la prensa, los partidos políticos, la Iglesia, las instituciones civiles- consideraran inevitable la represión militar. Necesitaba aliados... Necesitaban que el Miedo por la seguridad personal, por la crisis económica, por lo desconocido, fuera tan grande como para que tuvieran el margen de tiempo, de contemplación, de pasividad, necesario para desarrollar lo que consideraban la única solución al terrorismo de izquierda: el exterminio.” (Timerman 1981: 30)

²⁸⁷ Un recuadro de tapa de *La Opinión* titulado “El incendio y las vísperas” compara la escena política con el final de *Hamlet*, donde “se anuncia el restablecimiento del orden. Es la conclusión de una tragedia” (LO 14/3/76p.1).

²⁸⁸ Ese día *La Opinión* recuerda que se cumplen 90 días de la conminación de Videla a la presidente a “estabilizar” su gobierno y escribe que desde la muerte de Perón “el país no había vivido una jornada de conmoción y ansiedad como la que lo envolvió ayer, hasta convencerlo de –o prepararlo para- un inminente colapso de las instituciones” y que en medios militares se percibe “calma y hermetismo”. (LO 23/3/76p.1)

la actividad en el territorio nacional” (26/3/76). En días posteriores puede leerse en *La Opinión* que “el permanente control que efectúan en todo el territorio nacional las fuerzas combinadas de seguridad desde el miércoles último, ha redundado en una notoria disminución de los hechos de violencia” y que hay “clima de orden... en la provincia”.²⁸⁹

La idea de “normalidad” se complementa con la imagen de pulcritud y eficiencia que se adjudica a la nueva administración en contraste con la corrupción del gobierno depuesto: “Las intervenciones provinciales evidencian una mayor austeridad”²⁹⁰. Los diarios destacan la imagen de sobriedad y corrección que los militares quieren para sí.²⁹¹ La austeridad, como el orden y la higiene, se ensalzan por oposición al caos político de la etapa anterior: un artículo de *La Opinión* titulado “El radio céntrico fue objeto de un operativo de limpieza” considera a la higiene como un “operativo” militar, realizado allí... “donde se juntaban toda clase de desperdicios y papeles” y “las fachadas eran el blanco preferido para insertar leyendas de todo color político” por lo cual “el vecindario se plegó por cuenta propia a la higienización de Buenos Aires”. Luego de homologar la actividad política con la suciedad y el caos, *La Opinión* concluye que el “operativo de higiene”, “en realidad, se trató de un espontáneo regreso a la normalidad”²⁹².

En *La Nación* la asociación entre “control militar” y “calma” venía anunciándose antes del golpe de Estado, cuando se refería a la necesidad de otorgar mayores facultades a los militares argumentando que “donde el Ejército asumió el control total de la acción antisubversiva –como la provincia de Tucumán, por ejemplo- se advierte un clima de mayor tranquilidad en contraste con las zonas de la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, especialmente esta última”.²⁹³ Aunque el artículo luego contemporiza la posición señalando la “falta de sincronización de una estrategia global que debe incluir tanto a las FF.AA. como al poder civil...”, estas formas discursivas ya habían ido preparando el camino al golpe articulándose alrededor de la noción de “tranquilidad”.

La sucesión de titulares de *La Nación* de los días anteriores y posteriores a la toma del gobierno tampoco indican un cambio abrupto sino un crescendo de tensión que culmina en una resolución prevista. Durante marzo de 1976 se lee en su tapa: “Condenación de la

²⁸⁹ Respectivamente LO 27/3/76p.8 y LO 30/3/76p.10

²⁹⁰ LO 2/4/76p.10

²⁹¹ “Si los argentinos, como se advierte en todos los sectores... agradecen al gobierno militar el haber puesto fin a un vasto caos que anunciaba la disolución del país, no menos cierto es que también agradecen la sobriedad con que actúan. De una etapa de delirios,... la Argentina se abrió... a una etapa de serenidad de la cosa pública. Porque las autoridades muestran un pudor, un recato tan beneficioso para ellos como para su relación con los gobernados. No han añadido títulos pomposos y huecos al nombre de su gobierno, ni lemas rimbombantes a sus objetivos: no hacen culto a su personalidad ni se halagan con la propaganda.” (“Reflexión” LO 27/3/76p.1)

²⁹² LO 30/3/76 última página.

²⁹³ “El recrudescimiento de la violencia y las FF.AA.” LN 13/3/76p.1

violencia”, “No se estudia crear zonas de emergencia” (18/3); “Inquietud en el sector sindical” (19/3); “Denunció el PJ una campaña de rumores” (golpistas) y “Observación y mutismo en el ámbito castrense” (20/3). Al acercarse el golpe de Estado *La Nación* titula “Aguárdanse decisiones en un clima de tensión” y “FF.AA.: Jornada de expectativa” (23/3); luego “Es inminente la asunción del poder por las Fuerzas Armadas” (24/3) y finalmente “Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales” (25/3).²⁹⁴

El primer día bajo gobierno de las Fuerzas Armadas puede leerse, en una misma página de *La Nación*: “Fue la de ayer una jornada de total normalidad en Córdoba”, “Hubo absoluto orden en la Capital Federal” y “Tranquilidad en el sector universitario”²⁹⁵. Al día siguiente una misma página reúne los titulares: “Hay normalidad en todo el país”, “Normalidad en las radios y canales de TV” y “Buenos Aires retomó su clima habitual” a lo que se suma pocos días más tarde “Normalidad en las provincias”²⁹⁶. En adelante la noción de “normalidad” se afianza en titulares como “En forma paulatina se reabre la Universidad”, “Mejor atención y más celeridad en los bancos”, “Limpieza de la calle Florida”²⁹⁷, “Distensión en los mercados financieros”²⁹⁸ y “El gobierno trabaja con total normalidad”²⁹⁹.

En su editorial del día siguiente al golpe de Estado *La Nación* castiga con prosa elegante a la administración depuesta de Isabel Perón: “Nada de lo que rodeaba al gobierno conservó poder de convocatoria como para que un mínimo calor de pueblo amortiguara la caída” y agrega: “la crisis ha culminado. No hay sorpresa en *La Nación* ante la caída de un gobierno que estaba muerto mucho antes de su eliminación por vía de un cambio como el que se ha operado” Según Jacobo Timerman “la revolución contra la presidencia de Isabel Perón encontró en *La Opinión* a su principal abanderado, ya que el diario insistía en la necesidad de cubrir el vacío en que vivía el país. (...) Lograr la paz que, por otra parte, todo el país anhelaba. *La Opinión* daba forma... a esos principios, y cuando por fin en marzo de 1976 los militares tomaron el gobierno, todo el país, incluso los peronistas, suspiraron aliviados.”³⁰⁰

En la prensa argentina no hay toma del poder por la fuerza sino un gobierno que “cae”; no un golpe sino un “cambio” acaecido en modo impersonal. Los diarios, que mantienen la estructura y organización de la información, no reflejan rupturas y hasta se diría que en sus páginas respira una cierta serenidad, una posición relajada, como el sosiego que sigue a

²⁹⁴ Ese mismo día, el curioso aviso de una llamada “Liga pro comportamiento humano” advierte “las papas queman” y agrega: “El pueblo argentino no aguanta más”.

²⁹⁵ LN 25/3/76p.10

²⁹⁶ LN 26/3/76p.14 y 28/3/76p.7

²⁹⁷ Todos en LN 1/4/76

²⁹⁸ LN 2/4/76, cuando las noticias de economía anuncian la liberación de precios y de controles estatales.

²⁹⁹ LN 13/4/76p.1

³⁰⁰ Timerman 1981: 30

una gran presión. Mientras en contraste *La Opinión* parece más “tenso”, acaso debido a su tipografía más recta, las cursivas de *La Nación* transmiten la tranquilidad que insta el regreso al “orden”. Mientras el tradicional diario no escribe ni una vez la palabra “golpe”, su corresponsal en EE.UU se refiere al “movimiento militar” que se ha concretado en la Argentina y agrega: “La noticia se ha recibido aquí con tanta naturalidad como en nuestro país”.³⁰¹ Un editorial celebra que los militares no hablen de “revolución” y afirma: “El punto de partida de la tesis militar es el de no haber derrocado a una autoridad legalmente instalada sino el de haber ocupado el vacío de poder abierto por un gobierno sólo formal, y aún en este aspecto corroído hasta la raíz por la corrupción y la ineficacia”.³⁰²

Los diarios argentinos no comunican un golpe de Estado, una interrupción del sistema democrático o la violación a la Constitución sino una acción previsible e incluso legítima, un inofensivo “pronunciamiento militar”.³⁰³ Una situación, en definitiva, más “normal” y “habitual” que la inestabilidad y nerviosismo sobre los que se informaba hasta entonces. En su informe al Secretario de Estado de su país, el entonces embajador estadounidense en Argentina escribió: “éste ha sido probablemente el golpe mejor ejecutado y más civilizado en la historia argentina. Fue único en otros aspectos también. Los Estados Unidos no han sido acusados de estar detrás de éste... La Embajada espera mantenerlo de esa manera”.³⁰⁴

Los nuevos nombres de la violencia

Pese al énfasis periodístico en las nociones de “calma” y “normalidad”, en las primeras semanas después del golpe la prensa todavía registra numerosos hechos de violencia exhibida abiertamente. Sigue publicándose información sobre hallazgos numerosos de cadáveres³⁰⁵ y también denuncias de desapariciones, que en ocasiones agrupan varios casos³⁰⁶ e incluyen el secuestro de un periodista de *La Opinión*. *La Nación* publica la denuncia de familiares de una detenida en Córdoba, que se dirigieron al Tercer Cuerpo del Ejército en busca de información.³⁰⁷

Aunque es un momento “mixto”, donde conviven diferentes esquemas represivos y formas de presentar la violencia, comienzan a perfilarse las noticias que se instauran en la prensa en dictadura. De un lado, se informa acerca de las detenciones legales que involucran sobre todo a funcionarios del gobierno derrocado. De otro lado, se encuentran las noticias más

³⁰¹ LN 26/3/76s/p

³⁰² LN 1/4/76 p.6

³⁰³ LO 27/3/76p.9

³⁰⁴ Cable del embajador Robert C. Hill del 29/3/76 al Secretario de Estado, Henry Kissinger. En CELS 2001: XII

³⁰⁵ El 4/4 *La Opinión* reporta el hallazgo de 16 cadáveres y *La Nación* el de 13.

³⁰⁶ El 14/4 *La Nación* informa sobre la presentación de 9 recursos de hábeas corpus; y *La Opinión* de diez.

³⁰⁷ LN 7/4/76p.11

opacas donde la aplicación de violencia debe interpretarse en función del contexto o leerse entre líneas. Con las primeras se busca crear una apariencia de legalidad, empleando instrumentos jurídicos no constitucionales pero supuestamente válidos, como los Consejos de Guerra, y se difunden las primeras listas de detenidos, que incluyen a muchos funcionarios del gobierno anterior.³⁰⁸ Ya en estos casos quedan sin explicar los cargos y condiciones en que se efectúan las detenciones y *La Opinión* escribe: “Cuando se conozcan los motivos tal vez se descubra la razón por la cual no todos recibieron el mismo tratamiento al ser capturados”.³⁰⁹

Los comunicados comienzan a referirse a extremistas “abatidos”, quienes se diferencian de aquellos “detenidos” entre otras cosas porque no se aclara si han muerto o están prisioneros y porque no se informa qué sucede con los cadáveres.³¹⁰ Se va construyendo un tipo de noticia que se haría habitual después del golpe: el llamado “enfrentamiento” o “tiroteo”, de cuya reconocible sintáctica dan cuenta ya estos tempranos ejemplos³¹¹. Lentamente los diarios van cambiando su referencia a las fuentes informativas y la forma de citar. Los aportes propios de periodistas y los comentarios de opinión se hacen escasos. El lenguaje comienza a mimetizarse con el de los partes militares hasta hacerse casi indistinguible de él.

“Nosotros no vamos a andar tirando cadáveres en las calles”

Cuando a poco de asumir el poder los militares *La Nación* publica en tapa “Descubrieron un arsenal en Bienestar Social” acompañado de una foto de las armas³¹², muchos habrían creído que los horrendos crímenes impulsados desde ese ministerio a través de la Triple A llegarían a su fin. Un editorial de ese diario se hace eco de ese sentimiento al afirmar que “...hubo no pocas esperanzas que por la sola raya trazada entre dos épocas el 24 de marzo, se recuperaría el nivel de seguridad colectiva e individual...”, pero afirma que “estos fenómenos sociales no terminan de un día para el otro, y así la violencia sigue lesionando las entrañas del país”. Sólo en forma elíptica da a entender que se trata de desarticular a los grupos de violencia paraestatal, al agregar -probablemente sin advertir la paradoja- que se

³⁰⁸ Respectivamente “Actuación del primer consejo de guerra” LN 5/4/76p.1 y “Hubo detenciones en Santiago del Estero” 28/3/76p.7

³⁰⁹ “Detienen a más dirigentes en todo el país” 27/3/76p.1

³¹⁰ “Once extremistas han sido abatidos en Córdoba” LN 27/3/76p.10 Ese día se reúnen varias noticias de “procedimientos” o “enfrentamientos” que siguen un relato similar.

³¹¹ “...tres extremistas resultaron muertos cuando fracasaron en su intento de copar la comisaría de la localidad de Moreno y se encontraron con la decidida resistencia que le presentaron fuerzas combinadas de seguridad...(...) “En esa retirada, tres de ellos cayeron heridos de muerte”. (“Graves tiroteos entre policías y extremistas” LN 30/3/76 p.5)

³¹² LN 26/3/76p.1

debe “combatir con más instrumentos idóneos a la violencia” y aplaudir que las nuevas normas “tienden a garantizar el monopolio del uso de la fuerza por el Estado...”³¹³

La asunción del poder por los militares, sin embargo, no contribuyó a una mayor discriminación entre represión legal y cacería desenfrenada, entre procedimientos públicos y terror clandestino, sino que combinó ambos en la estructura misma de la represión. Aún se sabe poco acerca del modo en que el personal de los escuadrones de derecha se integró a los “grupos de tareas” que implementaron el terrorismo de Estado³¹⁴. Las Fuerzas Armadas, por definición estructuras jerárquicas rígidamente organizadas, se fusionaron con aquellos grupos fanatizados compuestos por militantes ultraderechistas, personal policial en actividad o retirado (a menudo dado de baja por algún tipo de delitos o corrupción), guardaespaldas de custodias privadas y miembros de cuerpos de choque de la ortodoxia sindical.³¹⁵

El editorial mencionado antes se refiere a “la fuerte confianza que la instalación del nuevo gobierno suscitó en los niveles medios de la población” y a que “es ilusorio esperar cambios... tan pronto” y agrega: “Como tema de psicología social, es interesante observar la importancia que el ciudadano común acuerda a la idea del orden. Verifica que hay orden y de tal verificación extrae conclusiones (opuestas)”. Más allá de que el texto alude a la política económica, al destacar la *importancia* de la noción de *orden* para la *psicología social* da en la clave de la relación con la violencia que se inaugura con el golpe militar: el disimulo.

Al menos un mes antes del golpe de Estado, el gobierno estadounidense maneja información sobre las características que tendrá el régimen militar y sabe que “estará casi con certeza, involucrado en violaciones a los derechos humanos que podrían generar críticas internacionales”; sabe que se ha encomendado a un funcionario de cancillería estudiar el modo en que “el futuro gobierno militar puede evitar o minimizar el tipo de problemas que han tenido los gobiernos chileno y uruguayo con los EE.UU. sobre el tema de los derechos humanos” y que éste advierte que “tendrán problemas si comienzan a ejecutar gente”. Según la fuente “los oficiales respondieron que ellos tienen la intención de llevar a cabo una guerra total contra los terroristas y que por lo tanto algunas ejecuciones

³¹³ “Dos problemas”. LN 11/4/76p.8 El editorialista no ha reparado acaso que la paradójica expresión “combatir la violencia” recuerda a una canción que grabara la actriz Nacha Guevara, exiliada debido a las amenazas de la Triple A, cuyo texto ironiza: “con el odio acabaremos/ ¡qué paliza le daremos!”.

³¹⁴ Los vínculos entre el Ejército y la Triple A son mencionados en los trabajos citados de G. Janzen y Dearriba.

³¹⁵ El autor de una de las pocas investigaciones sobre el tema escribe: “La Triple A fue adoptada por los militares. El general Otto Paladino, director de la SIDE, incorporó al organismo a los elementos parapoliciales y derechistas que se quedaron sin empleo. El Ejército llegó a otorgarles grados militares honorarios al reclutarlos para las fuerzas de tareas y el Batallón 601.” (González Jansen 1986: 20)

probablemente serán necesarias. Quisieran minimizar cualquier problema resultante con los EE.UU, sin embargo, y por lo tanto... pedían preparar el estudio”.³¹⁶

Poco antes del golpe militar un jefe montonero se reúne con el titular de la Policía Federal, Gral. Harguindeguy –quien luego sería ministro del Interior- para tantear la posibilidad de una tregua militar y preguntar por la situación del dirigente Roberto Quieto, secuestrado por personal militar en diciembre y desaparecido desde entonces. Según el testimonio Harguindeguy respondió: “Quieto no va a aparecer, olvídense. Y además, *nosotros no vamos a andar tirando cadáveres en las calles, como ahora. Vamos a hacer otra cosa. Dictadura va a ser la nuestra. Hasta ahora, ustedes conocieron una dictablanda, como la de Lanusse. Ahora, no lo van a ver más a Quieto, a nadie van a volver a ver*”. Su interlocutor recuerda: “Ese fue el tono. Me anunciaba que ya habían decidido la desaparición masiva de gente como método. Esto ocurrió a principios de febrero del 76”.³¹⁷

Los argentinos no volverían a ver a muchos compatriotas. La desaparición de personas estaba decidida y es casi una burla de la historia que el mismo día del golpe de Estado los periódicos publiquen una noticia sobre el cuerpo desaparecido más célebre de la política argentina. Como un vaticinio irónico, se informa que las hermanas de Eva Perón reclaman a la justicia sus restos a fin de que pueda concluirse “con el acto piadoso de la sepultura” y argumentan su pedido con “fallos de la jurisprudencia de tribunales argentinos” los cuales admiten, en su fundamentación, que “los familiares tienen derecho a sepultar y venerar a los muertos”.³¹⁸

³¹⁶ Cables de la embajada estadounidense al Secretario de Estado Henry Kissinger del 13 y 16 de febrero de 1976. En CELS 2001: VIII.

³¹⁷ Testimonio de Roberto Cirilo Perdía en Seoane/Muleiro 2001: 61.(*Itálica mía*)

³¹⁸ “Piden sus deudos los restos de Eva Perón” LN 24/3/76p.3; “Reclaman los restos mortales de Eva Duarte” LO 24/3/76p.6. El cuerpo embalsamado de Eva Perón se encontraba en la residencia presidencial tras una larga historia de secuestros y usos políticos del cadáver. Para una deslumbrante crónica novelada de los mismos ver Tomás Eloy Martínez. *Santa Evita*. Planeta. Buenos Aires. 1995.

4. El silencio y el terror (Abril 1976-Marzo 1977) La muerte *desaparece*

“Fuentes allegadas a los organismos de seguridad revelaron que en un enfrentamiento ocurrido anteanoche... pereció el responsable de la columna norte de la organización declarada ilegal en 1975, Marcelo Daniel Kurlat. (...) los efectivos rodearon una vivienda ubicada en la calle Aráoz de la localidad de Boulogne. Intimidado a entregarse, Kurlat abrió fuego siendo abatido por las fuerzas conjuntas. No hubo bajas entre los efectivos y asimismo resultó ilesa una niña de 10 años, hija del delincuente abatido.”

“Abaten a un jefe subversivo”. La Opinión. 11/12/76.

“De modo que en ese aspecto el diario había dicho la verdad. No se separaban nunca, así que cuando los hombres llegaron y rodearon la casa Violeta estaba presente. Y también estuvo presente durante el tiroteo. Lo que no es cierto es que él haya muerto durante el enfrentamiento. Ni siquiera se puede afirmar que haya ocurrido algo a lo que corresponda llamar “enfrentamiento”, aunque tampoco es fácil darle otro nombre. ¿Cómo denominar a la acción que se produce entre quince hombres con ametralladoras, rodeando una casa por el frente y desde los techos de las casas vecinas, y un hombre cansado que resiste a los tiros detrás de una ventana, con una hija a pocos pasos llorando debajo de una mesa: Papá, no quiero que te mueras?”

Liliana Heker. El fin de la historia.

La pregunta fundamental que surge ante el observador de la prensa del primer año de dictadura es la de cómo pudo la violencia más extrema convivir con una imagen de orden, prosperidad y normalización del país. La descripción y denuncia de los modos que adoptaron la censura, la autocensura y la complicidad en la prensa no alcanzan para agotar la cuestión de cómo fue posible esa coexistencia extrema de “pseudonormalidad” y terror.

La segunda perplejidad que plantea la lectura de estos diarios es cómo encontrar núcleos de sentido en la oscura y monótona jungla discursiva. El investigador debe “desmalezar” el lenguaje, encontrar “claros” entre un fárrago de palabras y declaraciones grandilocuentes que repiten obsesivamente los tópicos del discurso militar. Aquí no se reproduce en toda su insistencia la proliferación de mensajes, declaraciones y comunicados repetitivos de jefes militares con que los diarios compensan el vacío informativo provocado por la inactividad política. Las informaciones que aquí se disciernen y describen, en cambio, deben identificarse y extraerse desde el interior de un “barro” discursivo. Por fuera de ellas hay sólo intentos de dar una apariencia de legalidad a la represión y sobre todo el intenso fárrago “anti-subversivo” que como un vidrio turbio opaca las noticias y acaso contribuía a opacar también la percepción del lector de periódicos contemporáneo a los hechos.

La característica más importante de este período es la drástica desaceleración del ritmo de la violencia publicada, que literalmente *desaparece* de la superficie de los diarios. La presencia de la muerte se mantiene en esporádicas pero persistentes noticias de hallazgos

de cadáveres donde la presentación descontextualizada y rutinaria produce un efecto de banalización. En los “enfrentamientos”, episodios montados cuyo relato se reproduce sin mediaciones ni comentarios por la prensa, se genera un modo particular de construir un *homo sacer* en los *subversivos abatidos*, quienes ingresan en una zona de indefinición entre la vida y la muerte ya en su presentación periodística. La distinción entre un *homo sacer* y un ciudadano cruza las pugnas por la legalidad y las presentaciones de hábeas corpus, que se proponen “reinscribirlos” en el sistema legal, pero esto sucede ya como mero *corpus*, como nuda vida amenazada. Las desapariciones que son nombradas como tales se expresan a través de alusiones oblicuas de los obispos y estrategias de rescate puntuales por gobiernos extranjeros, organizaciones humanitarias y en casos muy específicos, partidos políticos y sindicatos. Por fuera de esos reclamos quedan las búsquedas de los familiares de desaparecidos -aislados del resto de la sociedad por la lógica del “por algo será”- cuyas acciones aparecen todavía desarticuladas en la prensa, salvo en casos específicos como el de la APDH. Al final del período, la palabra *desaparecido* ya se emplea en la prensa sin eufemismos ni explicaciones: su uso se ha sedimentado y ha llegado incluso a las tapas de los diarios, pero todavía en relación a casos individuales y en singular.

En este capítulo se expondrán, luego de introducir el contexto nacional e internacional presentado por la prensa, los distintos tipos de noticias que aluden a la violencia y que informan sobre las primeras construcciones discursivas que se realizan en torno al terrorismo de Estado; estos incluyen las noticias de supuestos “enfrentamientos”; las noticias de hallazgos de cadáveres y las informaciones sobre decisiones judiciales y listas de detenidos. A continuación se describen y analizan las primeras menciones a las desapariciones así como los roles y estrategias de los distintos actores involucrados en la construcción de la categoría *desaparecidos* (aún si todavía no es nombrada como tal) según cómo fueron publicados en la prensa. Estos actores incluyen a la Iglesia, a los propios militares, a gobiernos extranjeros y organizaciones humanitarias internacionales, a las silenciadas asociaciones profesionales y gremiales y a las incipientes agrupaciones de familiares de desaparecidos.

Todas las noticias estudiadas tienen en común el hecho de ofrecer de un modo u otro un campo para la negociación de la frontera que distingue a un ciudadano de un *homo sacer*. Esta línea se traza y retraza por los distintos actores y es el objeto principal de las disputas que atraviesan las noticias: quién debe considerarse un ciudadano, portador de derechos, y quién queda despojado de los mismos, arrojado al limbo de la ilegalidad, expuesto bajo la categoría de *subversivo* o *desaparecido* al arbitrio de la violencia estatal.

4.1 El contexto: la “reorganización nacional”

La junta militar que asumió el poder el 24 de marzo de 1976 estaba integrada por el general Jorge Videla por el Ejército, el almirante Emilio Massera por la Armada y el brigadier Orlando Agosti por la Fuerza Aérea. A diferencia de anteriores regímenes militares, acordaron que cada una de las tres armas estaría representada con un 33% en el gobierno y que las tres compartirían la responsabilidad por la “lucha antisubversiva”. Llamaron a su gobierno “Proceso de Reorganización Nacional”.

Durante los primeros meses de dictadura se informa en abundancia sobre la detención de políticos y sindicalistas vinculados al gobierno anterior, siempre en procedimientos públicos cuyo marco de legalidad pretende oponerse a la corrupción e ilegalidad de la administración depuesta. Se trata de mostrar la concentración del poder en manos de los militares y enfatizar la “corrupción e irregularidades administrativas realizadas por funcionarios del régimen anterior”³¹⁹. También se dedica espacio a la gestión del ministro de Economía Martínez de Hoz, que incluye varios viajes al exterior en busca de créditos³²⁰. Por lo demás, la actualidad nacional en la prensa se reduce a la reproducción de las actividades de los gobernantes militares; no hay vida política, no hay juego de intereses dirimidos en público. En el lento acontecer de la actualidad ese vacío es apenas compensado con la saturación de información sobre el quehacer militar. Minúsculos acontecimientos de la cotidianeidad castrense se amplifican hasta el ridículo y devienen noticia en la anodina prensa del régimen.³²¹ Los gobernantes lanzan declaraciones amenazantes y hacen saber que se hallan en pie de guerra: “La actividad policial estará marcada por la intensificación de la ofensiva que realiza en su lucha contra la subversión”³²²; las Fuerzas Armadas “se hallan

³¹⁹ “Por tenencia de armas son juzgados ex gremialistas” (LO 15/4/76p.12) Varias noticias de detenciones provenientes de Entre Ríos, Santa Rosa y Bahía Blanca (LO15/4/76p.13) La información es explicada del siguiente modo: “En pocos días, tras el pronunciamiento militar del 24 de marzo último, la población ha ido tomando conocimiento de numerosos casos de corrupción e inmoralidad administrativas, cuyos autores se desempeñaron en distintas funciones del Gobierno depuesto y que abarca a los tres Poderes del Estado. Ex funcionarios, legisladores, magistrados, dirigentes sindicales, son ahora sindicados como responsables de esos hechos que surgen a la luz de las investigaciones...” (“Surgen nuevas denuncias de corrupción administrativa” LO 22/4/76p.1)

³²⁰ “Posibles préstamos otorgaría Alemania” LO 16/7/76p.1; “De una gestión financiera por ocho países europeos. Regresa Martínez de Hoz tras obtener créditos por 300 millones de dólares” LO 25/7/76p.1

³²¹ Los anuncios de que Videla presidirá la ceremonia “para celebrar ‘el día del Arma de Caballería’”; que la academia Belgraniana conmemorará el 161° aniversario del primer izamiento oficial de la bandera nacional; que partirá una fragata chilena de visita oficial al país y que el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Agosti, se reunirá con comodores retirados, son ejemplos que pueden todos leerse en una misma página. (LO 20/4/76p.8)

³²² El Coronel Camps al asumir como jefe policial. (“Se intensificará la acción antisubversiva” LN 28/4/76p.10)

empeñadas en la eliminación total del enemigo subversivo³²³; “La lucha contra la subversión será larga”³²⁴; “Habrá vencedores y vencidos”.³²⁵

Las advertencias se cumplen y la virulencia del terrorismo de Estado se hace sentir muy pronto. A poco de tomar el poder los militares han dado muestras de que su dictadura no será como las anteriores. En mayo de 1976 el embajador de EE.UU. en el país informa a su gobierno que “lo que empezó tan bien, corre el riesgo de arruinarse” y que un funcionario local consultado por la violación de los derechos humanos le respondió que “el gobierno tiene planes para intensificar drásticamente su lucha contra los terroristas en breve”.³²⁶

La prensa argentina, en cambio, publica declaraciones de los gobernantes de que “el país está absolutamente tranquilo” y estadísticas policiales acerca de numerosos casos que sus fuerzas “resolvieron”.³²⁷ Al mismo tiempo, se mantiene un monto de violencia cotidiana, urbana y brutal, que los diarios no llegan a articular en relatos coherentes. Episodios sueltos, sin porqué, que la prensa no sigue y quedan inexplicados, perdidos en el torrente periodístico cotidiano.³²⁸ Hacia junio y julio la presencia de noticias vinculadas a la represión aumenta y éstas se regularizan, se hacen más tipificadas y se mimetizan casi totalmente con el discurso oficial. La violencia se serializa y rutiniza. Hasta en las páginas antes lúcidas y progresistas de *La Opinión* se habla de *elementos subversivos* o *delincuentes subversivos* en informes que repiten fórmulas idénticas de supuestos “enfrentamientos”.³²⁹

Los países limítrofes se encuentran atravesados por problemáticas similares y desde Chile y Uruguay llegan informaciones donde resuena la situación argentina³³⁰. En junio la reunión de la OEA en Santiago de Chile demuestra que el tema de los derechos humanos ya está instalado en la agenda continental. Se lee que el informe anual no incluye a Argentina “como país donde se violen los derechos humanos, puesto que se refieren al período anterior a 1975” y que según el jefe de la diplomacia estadounidense el estado de los derechos humanos bajo el régimen de Pinochet “ha perjudicado y seguirá perjudicando las relaciones

³²³ “Habló Videla en la comida de las FF.AA.” LN 8/7/76p.1

³²⁴ “A la subversión aludió Harguindeguy” LN 29/4/76p.1

³²⁵ “Massera aseguró que la subversión será aniquilada” LO 23/6/76p.1

³²⁶ Cable de Robert Hill a Henry Kissinger del 25/5/76. En CELS 2001: XVI

³²⁷ “Reina absoluta tranquilidad en todo el país, dijo el general Harguindeguy” LO 13/5/76p.13; “Habló Menéndez de la lucha antisubversiva” LN 24/6/76p.5; “Estadística de la policía bonaerense” LN 31/1/77p.5

³²⁸ Un episodio, por ejemplo, donde un hombre “fue asesinado a balazos por dos individuos cuando se disponía a abandonar su domicilio, en el barrio de Flores” cuando “descendieron de un automóvil dos individuos que se acercaron a (él) y le descerrajaron varios balazos, cinco de los cuales le dieron en la cabeza...”. (“Fue muerto a balazos un ingeniero agrónomo” LN 15/6/76s/p).

³²⁹ “Fuerzas policiales abaten a delincuentes subversivos” LO 3/7/76s/p

³³⁰ Se informa por ejemplo que la CIDH considera enviar una misión a Uruguay (LN 13/2/77s/p.) y que la Comisión Internacional de Juristas Católicos denuncia torturas a detenidos en Brasil (LN 14/2/77p.3) mientras aumenta la presión internacional sobre Chile (“Indultaron en Chile a 198 desterrados” LN 21/11/76p.2)

de Estados Unidos con Chile”.³³¹ La evidencia de que la dictadura chilena es un mal antecedente habría llevado en esa ocasión a los militares argentinos a buscar el modo de obtener la “aprobación” estadounidense para su plan represivo³³².

En la prensa la represión adquiere cada vez más presencia: las noticias mantienen su estructura formulaica y repetitiva pero comienzan a agrupar cada vez más *enfrentamientos* y *subversivos* muertos o *abatidos* y *no identificados*. Los muertos se apilan y suman como antes del golpe de Estado los crímenes obscenos de la Triple A. También aumentan los pedidos y protestas internacionales, en un primer momento velados, luego más enérgicos, así como las respuestas oficiales aludiendo a una supuesta campaña de desprestigio. Las organizaciones guerrilleras se encuentran debilitadas pero a lo largo de este año todavía llevan a cabo algunas acciones terroristas. Las más resonantes son el atentado al jefe de la Policía, Gral. Cardozo y la bomba a la superintendencia de seguridad de la policía³³³. El ERP sufre una pérdida importante cuando se apresa a su jefe máximo Roberto Santucho junto a otros dos dirigentes y la organización Montoneros también es desbaratada rápidamente.³³⁴

El fin de 1976 se aproxima con informes triunfalistas³³⁵ y un encuentro en Chile de los presidentes Videla y Pinochet, quienes intercambian condecoraciones y declaraciones altisonantes³³⁶. También con el triunfo en las elecciones estadounidenses del 4 de noviembre del candidato demócrata Jimmy Carter, cuyos anuncios de una fuerte ofensiva por el tema de los derechos humanos en la región comienzan muy pronto a producir efectos.³³⁷ A poco de asumir la presidencia el 20 de enero de 1977, se lee que Carter “ha

³³¹ “La OEA encara el debate sobre los derechos humanos en el hemisferio” LO 9/6/76p.1

³³² En el marco de la Asamblea de la OEA tuvo lugar una prolongada reunión entre los cancilleres estadounidense y argentino. Existen versiones de que Kissinger habría dado a través de Guzzetti “luz verde” al régimen militar para avanzar en la persecución de opositores políticos, con la recomendación de “solucionar el problema” antes de fin de año, previendo un posible cambio de gobierno en EEUU en enero de 1977. (Andersen 1993: 36-38)

³³³ Se informan respectivamente el 19/6/76 y el 4/7/76.

³³⁴ “Se desploma la guerrilla” LO 21/7/76p.1; “Un duro golpe a la subversión” LN 21/7/76p.1

³³⁵ “El acrecentamiento de la lucha antsubversiva en las últimas semanas permitió a las fuerzas conjuntas abatir a un total de 101 extremistas en lo que va de noviembre...” (“101 sediciosos abatidos” LO 17/11/76p.1); “(A la guerrilla urbana) se le están asestando golpes definitivos en el eje Buenos Aires-La Plata. Zona en la que concentraba la subversión de ultraizquierda el grueso de los elementos que le quedaban” (“Anticipan pautas de acción política” LO 2/12/76p.18)

³³⁶ “Cálido recibimiento a Videla en Santiago” LN 12/11/76p.1; “Expresivo discurso del Gral. Videla” LN 13/11/76p.1; “Enérgica actitud de la Argentina y Chile” LN 14/11/76p.1

³³⁷ Al poco tiempo se lee que el anuncio de Chile de liberar presos políticos y de Ecuador de acelerar el empadronamiento con vistas a restablecer la “legalidad constitucional”, “han sido interpretadas por muchos observadores como una consecuencia del triunfo de James Earl Carter en las elecciones norteamericanas...” (“La ‘anomalía Carter’ provoca reacciones en América Latina” LO 17/11/76últ.pág.)

cambiado de un modo significativo el tono de la política de los Estados Unidos hacia la América Latina en los primeros días de su gestión”.³³⁸

En la prensa el ámbito internacional presenta escenarios más o menos similares a la Argentina, donde regímenes autoritarios y grupos guerrilleros mantienen sus disputas en un mundo aún dividido por la guerra fría.³³⁹ La opinión pública mundial es informada de la primer misión enviada a Marte y de que en 1976 el Premio Nobel de la Paz quedará vacante.³⁴⁰ Hacia noviembre aumenta la información sobre denuncias por la represión policial en España y se reproducen debates en la Unesco por la libertad de prensa que *La Nación* presenta como una oposición entre el “grupo Occidental” y el “soviético”. Es esa opinión pública internacional la que al cabo del primer año de régimen militar se convertirá en el foro principal para las denuncias de los crímenes del Estado argentino. Conscientes de ello, los jefes militares se muestran especialmente susceptibles a los comentarios de la prensa en el resto del mundo y los diarios amplifican cada contacto de los gobernantes con periodistas extranjeros y dan un espacio desmesurado a las opiniones de éstos.³⁴¹

4.2 La violencia: banalidad de la muerte

El traductor al español de Giorgio Agamben dedica una extensa nota a la dificultad de encontrar una palabra que designe en castellano la acción de quitar la vida sin que esto implique un homicidio, la muerte no punible del *homo sacer*. “Matar”, afirma, en lengua española es siempre un delito, no hay modo de referir la acción de quitar la vida a alguien sin que esto implique su consecuencia jurídica.³⁴² Ese verbo, sin embargo, existe o al menos ha sido empleado de ese modo profusamente en la prensa aquí estudiada: *abatir*.

Las noticias recurren obstinada y casi obsesivamente a este término, siempre asociado a “subversivos”, en las numerosas noticias de supuestos “enfrentamientos”, una reiteración

³³⁸ “Los analistas están sorprendidos, no tanto por la nueva situación, sino por la celeridad con que se han ejecutado los cambios”... “En la campaña electoral, Carter había dicho que la cuestión de los derechos humanos tendría un papel importante en la determinación de la política exterior norteamericana.” (“Las relaciones de EE.UU. y América latina” LN 2/2/77p.1)

³³⁹ En una misma página se leen por ejemplo los siguientes titulares: “Chile liberó ayer a otros 168 presos políticos”, “Copan en Beirut un cuartel comunista”, “Ejecutaron en Etiopía a 27 personas” LN 19/11/76p.2.

³⁴⁰ Respectivamente en LN 21/7/76p.1 y LN 16/10/76.

³⁴¹ Se reproducen opiniones de un periodista de la BBC que “avala” lo que hace el gobierno y “comprende” la situación en lo que hace al “terrorismo” (“Breve diálogo con un periodista radial inglés” LN 18/11/76p.5); la reunión de Videla con periodistas canadienses es noticia de tapa (allí afirma que “el Proceso acabará en la instauración democrática”, LN 22/11/76p.1); durante enero de 1977 la llegada de periodistas estadounidenses es titular de tapa de *La Nación* dos veces.

³⁴² Antonio Gimeno Cuspinera en Agamben 1998: 244.

que llega a transgredir la regla básica del periodismo de emplear sinónimos y no repetir palabras en textos contiguos.³⁴³ En la mayor parte de los casos se emplea en el sentido de “matar”, verbo también reemplazado por el elíptico “dar muerte”, que pretende relativizar el carácter criminal de la acción. Se informa, por ejemplo, que “se repelió la agresión resultando abatidos tres delincuentes subversivos” y se anuncia en el título: “dieron muerte a tres elementos subversivos”³⁴⁴, como si “abatir” fuera idéntico a “matar”.³⁴⁵ El empleo de “abatir”, sin embargo, es lo suficientemente ambiguo como para deslizar la sospecha de que “abatir” no sea sinónimo de “matar”: se lo usa en el sentido de “producir una baja”, “neutralizar”, “poner fuera de combate”, o incluso “capturar” y en un caso se lo equipara a “poner fuera de combate”.³⁴⁶ En la mayoría de los casos, sin embargo, el contexto indica que “abatir” significa “matar” o “dar muerte” (quien fue “abatido” ha “muerto de resultados de un intenso tiroteo” o se ha “desplomado bañado en sangre por varios disparos”³⁴⁷). Se trata de muertes que parecen estar lejos de configurar un homicidio: muertes legítimas y justificadas de antemano, que no cumplen la ejecución de una condena pero tampoco cometen un delito.

Las acepciones que asigna el diccionario al verbo *abatir* son *derribar, derrocar, echar por tierra; hacer que baje una cosa; inclinar, tumbar, poner tendido lo que estaba vertical; humillar, hacer perder el ánimo, las fuerzas, el vigor*, y otras vinculadas al juego de naipes, la geometría o el estudio de las aves.³⁴⁸ Si bien es un verbo transitivo, en la mayor parte de las acepciones no se aplica a personas sino más bien a cosas. María Moliner agrega que asociado a “soberbia, orgullo” o palabras semejantes significa *humillar* y finalmente, con “a” o “ante”: “cesar en una actitud de ataque o de resistencia, ceder, doblegarse, rendirse”.³⁴⁹ Esta última acepción es la única que podría aplicarse con coherencia al relato de los “enfrentamientos”: podría decirse que quienes son “abatidos”, *cesan en la actitud de ataque o resistencia*, tal como enfatizan los comunicados. Allí el verbo denota una actitud de obligar a deponer las armas o la actitud de combate, pero en ningún caso “matar”. ¿Qué significa entonces *abatir*? Y sobre todo, quien ha sido *abatido* ¿está vivo o muerto?

³⁴³ “En Tucumán fueron abatidos tres delincuentes subversivos” y “Fueron abatidos extremistas” LN 5/9/76p.6.

³⁴⁴ LN 19/11/76p.6

³⁴⁵ En otro ejemplo el comunicado habla de “delincuentes subversivos muertos por las fuerzas del orden” y el diario titula “Los 8 subversivos abatidos en Córdoba eran de la banda ilegalizada en 1973” (LO 5/6/76p.10)

³⁴⁶ Una noticia que reúne varios episodios de este tipo informa: “... al intimarlos a rendirse, continuaron el fuego lo que motivó que las fuerzas legales atacaran, poniendo fuera de combate a ocho delincuentes subversivos de la banda autodenominada Montoneros”. (“Fueron abatidos otros 30 extremistas” LN 2/1/77p.1)

³⁴⁷ Respectivamente: LO 18/4/76 y LO 15/4/76

³⁴⁸ Real Academia Española. Madrid. 2002. Casi idénticas acepciones se encuentran en el Diccionario Básico Espasa (Espasa Calpe. Madrid. 1980) y el Salvat (2001)

³⁴⁹ Diccionario María Moliner. Madrid. Gredos 1998.

En estas noticias “abatir” no significa matar, herir o capturar sino *introducir (al subversivo) en una zona de indiferenciación entre la vida y la muerte*. Cuando un comunicado informa que “dos extremistas fueron abatidos” y una mujer “quedó malherida al saltar por una ventana a un patio interior..., presumiéndose que murió mientras era transportada a un hospital”³⁵⁰ abre el espacio para que la presunción de una muerte no confirmada se instale como posible. Cuando otra noticia expresa que “...durante el enfrentamiento (...) habrían sido heridos o muertos los delincuentes, que fueron trasladados en ambulancias”³⁵¹ sin explicitar si fueron “heridos o muertos” o se publica que tras un “enfrentamiento” en plena capital “el cadáver y el herido fueron introducidos en un vehículo que se alejó de la zona a gran velocidad”³⁵² se refrenda de algún modo la indistinción –la indiferencia- entre ambos.³⁵³

En el uso analizado aquí “abatir” adquiere una amplitud y vaguedad tales que parece no resultar necesario aclarar quién o por qué “abatió”. El agente y el móvil están implícitos en la fórmula siempre idéntica de los relatos y parecen justificados de antemano. La noción de *subversivo* había sido hasta tal punto trabajada en la prensa que ya era considerado en sí un *homo sacer*, pasible de ser *abatido* sin explicación ni ley. Carente de derechos, se le puede “dar muerte” en forma impune o, como en verdad sucedía, se le puede arrojar impunemente a la sombra de la ilegalidad. El verbo *abatir* articula en las noticias la íntima conexión entre el *subversivo* y el *desaparecido*. El *subversivo* es aquel que es pasible de ser *abatido* (matado o consagrado a la muerte sin condena ni punibilidad por ese acto; ser que está más allá de la vida y de la muerte) y que a partir de ese momento se convierte en *desaparecido*: el *abatido* de las noticias anticipa la zona de indiferencia entre la vida y la muerte que lo aguarda en el CCD.

Estas consideraciones no pretenden señalar las falencias o inexactitudes de los redactores de monótonos comunicados oficiales sino desentrañar lo que revelan estos textos en cuanto a la definición de un tipo de violencia y de un tipo de víctima específica. El verbo *abatir* empleado eufemísticamente por los escribas militares y luego repetido hasta el cansancio en la prensa, en sí banal, expresa la creación de esa *zona de indefinición* entre la vida y la muerte donde el poder soberano, encarnado en el poder desaparecedor, decide a cada

³⁵⁰ “Dos extremistas fueron abatidos en pleno centro” LO 23/6/76p.10

³⁵¹ LO 24/8/76p.9

³⁵² “Abatieron a un extremista e hirieron a otro” LO 31/3/77p.16

³⁵³ En las noticias se crea una continuidad entre vivos capturados y muertos que anticipa la banalización misma de la muerte, como el “episodio de extrañas características” que según *La Nación* en pleno centro de la capital y a las 11 de la mañana “causó la muerte de un hombre quien, con otro, era perseguido por un grupo armado que, al efectuar disparos de armas de fuego, también dio muerte a un niño que pasaba por el lugar...”. Se agrega que uno de los perseguidos murió y al otro “los agresores lo obligaron a ascender a un automóvil, en el que también, tras cubrirlo con arpilleras, introdujeron el cadáver”. La noticia no cita fuentes oficiales (“En un confuso episodio mataron a dos personas” LN 17/10/76p.10)

instante en la persona de cada “subversivo” acerca de la circunstancia de su muerte. “Abatir” inaugura en la prensa la indistinción entre vida y muerte propia del *desaparecido*.³⁵⁴

“Enfrentamientos”: la muerte impune

El verbo abatir se lee asociado a la noticia de violencia más frecuente en la prensa de este período: el “enfrentamiento” o “tiroteo”. En casi todos los casos los diarios reproducen los comunicados militares de esos hechos, y en pocas excepciones se agrega información propia, requerida entre vecinos que hubieran presenciado el hecho. No hay comentarios, mediaciones o reelaboraciones por parte de los redactores que prefieren copiar los despachos militares de principio a fin; cuando sí opinan, adoptan la jerga y el estilo del discurso oficial. El vocabulario típico de las informaciones militares se funde con el lenguaje periodístico y ambos se hacen finalmente indistinguibles³⁵⁵.

Los “enfrentamientos” repiten todos un relato idéntico: los “subversivos”, interceptados en un control militar o encontrados en un domicilio, resisten “abriendo fuego” o “fugándose”, ante lo cual las fuerzas de seguridad responden disparando, dando lugar a un “enfrentamiento” tras el cual son “abatidos”. Un ejemplo típico de estas noticias narra:

“Un extremista fue abatido en La Plata, en las últimas horas de la tarde de ayer, al repeler a balazos a una comitiva policial que le solicitó identificación. El hecho se produjo... cuando efectivos policiales que cumplían el rutinario patrullaje de la zona advirtieron a un hombre joven en actitud sospechosa. Al aproximarse... y requerirle información el sedicioso abrió fuego y se generó un enfrentamiento. La identidad del subversivo muerto no fue todavía dada a conocer y se supo, asimismo, que las fuerzas policiales no sufrieron bajas”.³⁵⁶

Este relato contiene todos los elementos característicos de las noticias de “enfrentamientos”: las fuerzas de seguridad son presentadas en actitud pacífica, sólo “realizan un control”, y los *subversivos*, *sediciosos* o *extremistas* reaccionan atacando ante lo cual “se produce un enfrentamiento” en el cual estos mueren sin que se informe qué sucede con sus cuerpos ni

³⁵⁴ El correspondiente simétrico de “abatir” en la jerga militante, puede conjeturarse, es la expresión “caer”, con la cual los activistas señalaban la captura o muerte de un compañero. “Caer”, que en su acepción general también es complementario de “abatir” (lo que es “abatido” “cae” como consecuencia de esa acción), mantiene esa indefinición entre apresamiento y muerte. Cuando en círculos politizados se decía que alguien “cayó” se entendía que fue capturado y posiblemente tenga a la muerte como destino irreversible. Originalmente usado en este sentido en el contexto de la guerra, sin embargo, el *caído* cobra un sentido trascendente al incorporarse a un relato organizado y su evocación es la de un héroe, un mártir o un valiente soldado, nunca un *homo sacer*.

³⁵⁵ La decisión de reproducir los comunicados sin agregados se debía a la autocensura creada por el miedo pero también a la determinación ética de no prestarse al juego del discurso oficial. Un periodista activo en esa época recuerda que: “Otros periodistas, más dignos, se limitaban a transmitir declaraciones sin agregar ni quitar una coma. El máximo nivel de resistencia era no incorporar valor agregado a la información que emanaba de las fuentes oficiales y oficiosas...”. Alberto Dearriba, “Prisioneros del silencio”, en Blaustein 1998: 224.

³⁵⁶ “Otro sedicioso fue abatido en La Plata” LO 21/12/76p.14.

se publiquen sus nombres. La responsabilidad activa ha caído sobre los *subversivos*, a quienes “...se les impartió la correspondiente orden de rendición..., la que no fue acatada, originándose la represión que culminó con la muerte de los tres extremistas”.³⁵⁷ Las acciones represivas no se expresan nunca en modo activo sino en el un neutro gerundio³⁵⁸ y la responsabilidad del sujeto se diluye como si el desenlace del hecho ocurriera por fatalidad.³⁵⁹

Una intencionada, aunque evidente, construcción sintáctica y semántica enfatiza en estos relatos todos los elementos agresivos sobre los *extremistas*, *elementos irregulares* o *delincuentes subversivos*, que *se resisten*, *abren fuego*, *intentan fugar*, *desacatan la orden* o *cubren la huida con disparos*. Como resultado de sus acciones, conjugadas siempre en voz activa, se producen los supuestos *enfrentamientos*, *tiroteos* o *procedimientos*, que *sucedan* o *tienen lugar* de manera aparentemente espontánea sin mención a un agente activo o desencadenador. No se emplean verbos transitivos en la narración de los hechos. Nadie detiene, secuestra o allana; los *subversivos*, como por resultado de una acción inmanente, *son alcanzados por disparos*, *resultan muertos*, *quedan sin vida*, *caen bajo las balas*, *son abatidos* o *mueren*. La afirmación de Teun Van Dijk de que “...las estructuras sintácticas también pueden expresar posiciones ideológicas subyacentes, por ejemplo mediante la utilización de las construcciones pasivas y suprimiendo los agentes de las posiciones típicamente subjetivas para disimular las acciones negativas de los grupos destacados o poderosos” es ilustrada en estas noticias como en un ejemplo de libro.³⁶⁰

Los “subversivos abatidos” se sumergen luego en una zona opaca donde parece que no fuera necesario informar quiénes eran. Como en la mayoría de los casos no se publican sus nombres es imposible para sus familiares recuperarlos. Vivos o muertos, los “subversivos abatidos” ya han sido *neutralizados*. Con el mismo modelo se construyen supuestos “intentos de fuga”, todos llamativamente idénticos, que eran fusilamientos de prisioneros disimulados así ante la prensa.³⁶¹ El caso más notorio, hoy conocido como la “masacre de

³⁵⁷ “Han sido abatidos cuatro extremistas” LO 14/8/76p.10.

³⁵⁸ Se publica que “delincuentes subversivos, *murieron de resultas* de un intenso tiroteo que mantuvieron con agentes policiales...” cuando “alertada por vecinos la policía provincial, una patrulla se dirigió a interrogar a los desconocidos, quienes, simulando en principio acatar la orden, rápidamente extrajeron armas que dispararon contra los agentes. La policía repelió el ataque *descargando* sus ametralladoras contra los extremistas, *abatiendo* a tres de ellos...” (LO 18/4/76p.10 Itálica mía) Sus nombres se publican dos días más tarde.

³⁵⁹ Se informa que “los efectivos militares tomaron contacto con delincuentes subversivos armados a los que atacaron de inmediato produciéndose en tal oportunidad un breve enfrentamiento que dejó como saldo un delincuente muerto y otro herido de gravedad...” (“Fue abatido otro elemento extremista” LO 20/4/76p.8)

³⁶⁰ Van Dijk 1990: 252

³⁶¹ Narran por ejemplo: “Seis extremistas, que eran transportados en vehículos policiales... resultaron muertos ayer durante un intento de fuga registrado cuando varios desconocidos atacaron a los efectivos de seguridad pretendiendo liberarlos...” (LO 19/5/76p.8) Un relato idéntico se lee en LO 1/6/76p.13. Significativamente, ambos proceden de Córdoba y son firmados por el Comando del III Cuerpo del Ejército.

Margarita Belén” según el comunicado ocurrió cuando “una columna que transportaba detenidos subversivos... fue atacada por una banda armada en la ruta... Tres delincuentes subversivos fueron abatidos en el enfrentamiento producido, logrando escapar los restantes aprovechando la confusión y la oscuridad...”³⁶². Según se ha confirmado, sin embargo, fue un fusilamiento de al menos nueve presos políticos provenientes de una cárcel legal.³⁶³

Que también los supuestos “enfrentamientos” eran fraguados y la prensa reproducía relatos falsos sin siquiera chequearlos ha sido confirmado por la evidencia. Un ex agente de inteligencia norteamericano dijo al periodista Martin Andersen haber presenciado cómo se montaban estos supuestos “enfrentamientos”³⁶⁴ y el ex sargento Víctor Ibañez refirió que mientras prestaba servicio en el CCD El Campito, dependiente del Ejército, se le ordenó preparar a un grupo de prisioneros que, bañados, vestidos con ropa limpia y munidos de armas en desuso, fueron llevados a un sitio donde se montó un operativo fraguado.³⁶⁵

La falacia de los comunicados ya era conocida y divulgada por las fuentes clandestinas. La noticia en tapa de *La Nación* de que “fueron abatidos cinco extremistas” en un “tiroteo” de “varias horas” donde fuerzas militares enfrentaron a “un grupo de delincuentes subversivos” que “respondieron a la orden de rendición de las fuerzas conjuntas con una cerrada descarga de armas de fuego automáticas”³⁶⁶ fue caracterizada de esta forma por ANCLA:

“...Testigos presenciales afirmaron... de modo categórico que los muertos fueron la pareja que vivía allí y sus tres hijitos... El relato de los vecinos es el siguiente: al iniciarse el procedimiento –por parte de aproximadamente quince individuos de civil y numerosos integrantes de fuerzas militares- el padre solicitó a gritos sin resultado alguno que se produjera la evacuación de los niños. Después de cuatro horas de enfrentamiento, durante el cual la vivienda fue bombardeada con cohetes, el joven salió al frente de su vivienda gritando ‘Viva la Patria, vivan los montoneros, viva el socialismo’ siendo abatido al arrojar una granada contra los efectivos militares. Fue entonces que el personal de civil irrumpió en

³⁶² “... Otros tres extremistas fueron abatidos en el Chaco” LN 14/12/76p.1

³⁶³ Conadep 1984: 233-234.

³⁶⁴ La fuente relata que “cuando llegó a la escena de un supuesto ‘tiroteo’ entre integrantes de fuerzas de seguridad y guerrilleros izquierdistas en 1976, encontró a los primeros derramando sangre de gallina alrededor del local antes de dejar entrar a los periodistas y fotógrafos locales” (Andersen 1993:16)

³⁶⁵ “Al otro día leí en los diarios que llegaban al campo, la noticia del enfrentamiento.(...) Si eran guerrilleros o no, yo no lo sé. Pero así salió en los diarios.(...) Después me enteré, por comentarios, que los periodistas ya estaban avisados. Andaban cerca del lugar donde dijeron que había sido el enfrentamiento porque les habían prometido que iban a tener la primicia del combate contra la subversión. Lo tenían todo arreglado. Por eso, a partir de ese momento, ya no creí tanto como antes en lo que decía la prensa. No fue el único caso. Se hizo lo mismo con mucha gente que estaba detenida en el campo y que mataban en esos supuestos enfrentamientos.” (En Almirón 1999: 232-234). Otro testimonio de enfrentamiento fraguado se lee en Diana 1996: 173.

³⁶⁶ (“Fueron abatidos cinco extremistas” LN 5/9/76p.1y6) La noticia se ilustra con la foto de un chalet suburbano y personas observando con la leyenda: “La vivienda donde se hallaban los extremistas quedó parcialmente destruida luego del intenso tiroteo”. Se agrega que “en el chalet se hallaron armas y explosivos... entre otros materiales probatorios de... actividades subversivas...” y “según comentarios de lugareños, la morada de los extremistas habría sido adquirida o alquilada hace pocos meses por un matrimonio joven con tres niños”.

la finca, escuchándose numerosos disparos de armas de fuego... Momentos después eran trasladados en ambulancias los restos del matrimonio y de los niños”.³⁶⁷

Meses después ANCLA denuncia “el asesinato periódico de presos a los que se hace aparecer como caídos en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad” y que las ficticias muertes de “numerosos guerrilleros” que “caen abatidos al ‘intentar eludir’ inexistentes controles policiales en lugares prácticamente despoblados o en ‘allanamientos’ a viviendas que hasta el día anterior estaban deshabitadas” en “enfrentamientos” que “no son presenciados por testigos” y cuando lo son los vecinos afirman “haber observado asesinatos de jóvenes desarmados y esposados que eran traídos en vehículos policiales”.³⁶⁸

Walsh y sus colaboradores en ANCLA no tenían acceso a información secreta sino la voluntad de entrevistar a todas las fuentes potenciales y la inteligencia atenta al leer los diarios.³⁶⁹ Esa agencia explica las pruebas disponibles de que los “enfrentamientos” no son tales como la ausencia de nóminas de muertos ya que, de divulgarse, se probaría que son personas desaparecidas tiempo atrás, tal como se comprobó en uno de los pocos casos en que se identificó a las víctimas.³⁷⁰ Los despachos de ANCLA demuestran que cualquier lector podía sospechar de esa intencionada construcción gramatical, de la asombrosa similitud de los “enfrentamientos” y de la notoria diferencia entre las “bajas” del lado de los “subversivos” y la nula cantidad de heridos o “abatidos” entre las fuerzas de seguridad.³⁷¹

Restrospectivamente, no es posible responder sino sólo formular y situar en su contexto la pregunta de qué actitud preferían los lectores de periódicos: ¿interrogar las noticias sospechando de su formato y narración intencionados o tranquilizarse por el aparente “control” público de la violencia donde ya no hay cadáveres sino sólo *subversivos abatidos*?³⁷²

³⁶⁷ Cable ANCLA 24/9/76; en Blaustein 1998: 148

³⁶⁸ Cable ANCLA del 6/1/77; en Verbitsky 1985: 80

³⁶⁹ Natalia Vinelli (2000) explica las originales estrategias de ANCLA para obtener información, que incluían no sólo la cooperación de informantes clave sino también la interceptación de ondas radiales policiales, las entrevistas a testigos de hechos de violencia y especialmente la interpretación minuciosa de los comunicados de prensa.

³⁷⁰ Cable ANCLA del 15/3/77; en Verbitsky 1985: 99

³⁷¹ Entre los represores no hay muertes sino, esporádicamente, leves heridas, como un caso donde se informa que “sufrieron heridas de bala un oficial de la policía... un civil que accidentalmente transitaba con su automóvil... y contusiones un suboficial y un soldado” (“A 17 extremistas matan en operativos” LN 6/11/76tapa)

³⁷² Según Oscar Troncoso “las sucintas informaciones que cotidianamente aparecían sobre la muerte de terroristas en ‘enfrentamientos’ por las calles y caminos de todo el territorio nacional llamaban la atención por el elevado número de muertos del lado de los subversivos y los escasos o ninguno de las fuerzas represoras. Nadie imaginaba, no obstante, la existencia de lugares oficiales de detención clandestinos”. (Troncoso 1985: 9)

La reiteración de los supuestos “enfrentamientos” produce dos efectos paralelos y complementarios: la rutinización opera a favor del acostumbramiento y la banalización de la violencia; por otro lado, la supresión o neutralización de los rasgos que podrían dar relieve humano a los *subversivos abatidos*, afianza su construcción como *homini sacri*.

A pocos meses del golpe de Estado este tipo de noticias comienzan a agruparse adoptando un mismo guión; hacia junio y julio se encuentran totalmente tipificadas y rutinizadas.³⁷³ Como las noticias de violencia previas al golpe de Estado, los “enfrentamientos” también se acumulan en un conjunto difícil de discriminar.³⁷⁴ La enumeración aplanar los matices y neutraliza las preguntas: ¿Quiénes eran los *subversivos*? ¿Por qué murieron? Si son tan peligrosos y aguerridos ¿por qué no son siquiera heridos los miembros de las “fuerzas de seguridad”? Las noticias sobre acciones como éstas se tipifican e igualan, el “asesinato” o “abatimiento” se convierte en rutina. Las discusiones abstractas sobre la implantación de la pena capital y los llamados “Consejos de Guerra” se revelan absurdas ante la ligereza con que se ejecuta anónima e impune en los supuestos “enfrentamientos”. Los recuentos de este tipo se hacen habituales y repetitivos y sólo en excepciones hay menciones que se salen de este molde.³⁷⁵ La escalada de violencia no es tan pronunciada como en los meses previos al golpe militar pero posee algo de esa cualidad tipificada, acumulativa, serial, que suma y amontona *subversivos abatidos*³⁷⁶. Los comunicados son idénticos y sólo varían las cifras, que suman balances macabros: “Con éstas, suman 101 las bajas en las filas extremistas en lo que va del mes”.³⁷⁷

Las noticias de “enfrentamientos” funcionan como recipientes preformados en los que se vuelca un contenido aleatorio que debe adaptarse a su molde. Los elementos que exceden este esquema son reducidos o minimizados; hechos que podrían dar relieve, complejidad o

³⁷³ “Fueron muertos en Córdoba tres elementos extremistas” LO 3/6/76p.8; “En 2 enfrentamientos murieron 17 extremistas” LN 3/7/76p.1 Una pastilla reúne por ejemplo episodios de “tiroteos” de varios días seguidos que siguen todos relatos idénticos. (“La guerrilla tuvo 18 bajas en el pasado fin de semana” LO 1/6/76p.13)

³⁷⁴ “En las últimas 48 horas, en distintos puntos del país se registraron ocho enfrentamientos entre elementos subversivos y fuerzas conjuntas... El total de extremistas muertos en los referidos episodios es de 17” (“A 17 extremistas matan en operativos” LN 6/11/76p.1) “Fueron muertos 12 extremistas en 4 tiroteos” LN 16/11/76p.1

³⁷⁵ Por ejemplo, se menciona la espontánea presencia de vecinos en el lugar del hecho, cuyo interés se condena: “No faltaron...muchas personas de toda edad que, movidos por una curiosidad rayana en la más absoluta temeridad, observaban el enfrentamiento desde lugares próximos, lo que... movió a los efectivos de seguridad a exhortar... a que el público se retirara y los vecinos se guarecieran en sus domicilios”. (LN 17/11/76p.15)

³⁷⁶ “La ciudad vivió ayer otra jornada de preocupación y amargura, a raíz de nuevos hechos de violencia...” (“Las fuerzas de seguridad abatieron a 9 extremistas” LN 23/11/76p.1) “Las últimas operaciones realizadas en el ámbito de esta capital (La Plata) –con un total de 103 muertos en un mes- habrían tenido una especial significación en la erradicación de los grupos terroristas...” (“Terroristas” LN 25/11/76p.4)

³⁷⁷ LN 17/11/76p.1; También: “Fueron abatidos otros 30 extremistas” LN2/1/77p.1; “En enfrentamientos fueron abatidos 14 extremistas” LN 5/1/77p.1 y “Murieron 24 extremistas en varios enfrentamientos” LN 6/1/77p.1.

profundidad al “subversivo” o poner en cuestión la secuencia “resistencia-abatimiento” son eludidos en el relato. Así sucede con las referencias a torturas, a la presencia de niños en los operativos o al suicidio de activistas: hechos que no encajan en el formato del “enfrentamiento” y permitirían establecer simpatía o solidaridad con los “subversivos”.

Comunicados de dudosa verosimilitud expresan que los operativos se realizan gracias a información obtenida por la delación o colaboración espontánea de los vecinos.³⁷⁸ Una lectura atenta de estos textos, sin embargo, habría sabido interpretar que la información se obtenía sistemáticamente mediante la tortura a detenidos, como oblicuamente se sugiere en frases como “el reciente procedimiento permitió lograr nueva información...”³⁷⁹. Pero la empatía hacia el dolor humano no se aplica a los *subversivos* y nada en la superficie aséptica de los diarios permite suponer la monstruosidad del sufrimiento que el Estado está aplicando a los *chupados* en los CCD. La tortura es la gran ausente en las noticias.

Los niños también son objeto de operativos y secuestros; los lectores de periódicos tenían ocasión de enterarse de la presentación de un hábeas corpus por un bebé de ocho meses³⁸⁰ o del abandono de una niña en la vía pública tras el secuestro de su madre.³⁸¹ Mientras hechos como esos quedan inexplicados, la presencia de niños en allanamientos a domicilios particulares es presentada como un gesto de desidia e irresponsabilidad de sus padres³⁸², en contraste con el cual las fuerzas de seguridad cumplen un papel salvador.³⁸³ Los comunicados enfatizan cínicamente el rol de policías y militares en el rescate de los niños y los supuestos esfuerzos por devolverlos a sus familias.³⁸⁴ Los “subversivos” son construidos

³⁷⁸ Se lee por ejemplo “la acción se produjo como consecuencia de informes proporcionados por la población referidos a probables reuniones de elementos subversivos...” (“En Córdoba abaten a dos extremistas” LO 31/7/76p.8) Enunciados de este tipo aparecen especialmente en los comunicados del III Cuerpo del Ejército.

³⁷⁹ “Ultimaron a cinco sediciosos” LO 21/11/76p.14

³⁸⁰ “Un niño de ocho meses de edad fue secuestrado junto con su madre por hombres armados, y se interpuso por ellos un recurso de hábeas corpus ante un juez federal” (LO 18/11/76p.11 y LO 23/11/76p.12).

³⁸¹ Testigos informan que “individuos que viajaban en un rodado color gris plomo obligaron a la mujer a ascender al rodado, tras lo cual se alejaron. La niña, abandonada en ese sitio, fue posteriormente trasladada a la comisaría...” (“Abandonaron a una niña tras un secuestro” LN 9/6/76p.8)

³⁸² “Los irresponsables delincuentes subversivos se escudaron en sus hijos de corta edad, los que gracias a la acción de las fuerzas del orden resultaron ilesos” (...) “...delincuentes que no trepidan en escudarse en sus hijos para salvar sus vidas” (“Murieron 4 extremistas en La Plata y San Martín” LN 18/12/76p.20).

³⁸³ “En la vivienda quedó abandonada una criatura de dos años de edad, presuntamente hija de la pareja de delincuentes subversivos, que en perfecto estado de salud fue trasladada a la Casa Cuna para su cuidado” (“Murieron en tiroteos dos delincuentes subversivos” LN 4/11/76p.11) “...fue copada una vivienda con el máximo de precaución dado que dos criaturas de tres a cuatro años de edad y que resultaron ilesas, eran utilizadas por parte de estos delincuentes como cobertura personal” (“Fueron muertos 17 extremistas” LN 6/11/76p.4) La doble moral del régimen se evidencia también en el anuncio, al mismo tiempo que los militares se apropiaban ilegalmente de los hijos de las detenidas, de que la policía descubrió a “una organización que se dedicaba al robo de niños recién nacidos con el objeto de venderlos”, una “moderna lacra” según un enérgico editorial de condena en la *La Nación* (“Apresan a una banda que robaba bebés” LN 29/10/76p.4; “Innegable complicidad” LN 12/11/76p.8 y “Denunciáronse casos de venta de niños” LN 20/1/77p.4)

³⁸⁴ Sin embargo, la ideología que dio fondo al robo de niños por el régimen se entrevé en un comunicado que relata que “un grupo de delincuentes subversivos se llevó a dos menores que se encontraban en el servicio de

como entes impersonales: no pueden tener familia, historia ni determinación individual. Así como se quiere provocar un efecto de extrañamiento acerca de datos tan naturales como la presencia de hijos en una vivienda familiar, se neutralizan, descontextualizan y relativizan los casos de suicidio. Los comunicados los presentan como expresión de cobardía, informando por ejemplo que “el individuo se habría quitado la vida ante la presencia de las fuerzas del orden por encontrarse vinculado a la delincuencia subversiva.”³⁸⁵ Según fuentes extraoficiales en una esquina céntrica se halló el cadáver de una mujer “con evidentes signos de haber sufrido un ataque de epilepsia o intoxicación aguda, producida por fuerte veneno (...) El trascendido agrega que a la hora indicada se oyeron disparos y se advirtió la presencia de personas vestidas de civil, en las proximidades”.³⁸⁶ Aquí el molde se amplía porque la crónica se basa en dichos de testigos. El contexto donde se publica esta noticia agudiza aún más la banalidad que la vida y la muerte adquieren en la prensa: en la misma página conviven, junto a este suicidio, inocuas noticias sobre una nueva revista de polo o el próximo “calendario escolar”.

En los cuadros superiores de Montoneros se había extendido la práctica de portar siempre una pastilla de cianuro para ingerir en caso de peligro a fin de no ser apresado con vida. Se trataba de una medida de seguridad interna destinada a evitar la delación bajo tortura. Podría cuestionarse la orden de los líderes de esta organización que obligaba a sus militantes al suicidio, pero no se puede desconocer el gesto de autonomía de quien elige quitarse la vida antes que entregarse a una tortura segura. No se conoce el número de personas que se quitaron la vida de este modo; las alusiones a suicidios de personas acorraladas en procedimientos son esporádicas, pero es su incidencia cualitativa la que llama la atención en este material: ¿Cómo interpretaba el lector estos suicidios? Una lectura entre líneas hubiera revelado la encrucijada de miedo a la traición y lealtad hacia los compañeros que enfrentaban quienes se sometían a la tortura. La elección de la muerte ante el secuestro es acaso el último acto de voluntad de quien se niega a vivir a costa de correr el riesgo de traicionar. La presentación desafectada y descontextualizada de los hechos, donde los suicidios suceden pasiva e inexplicadamente, neutralizan su poderoso mensaje de resistencia activa y desmerecen la soberanía de quien lo comete. El suicida arrebató al poder soberano la posibilidad de decidir sobre su vida y su muerte. En ese gesto se afirma a sí mismo y se sustrae a la reducción a un *homo sacer*. Es comprensible que el discurso oficial quisiera diluir su significación.

pediatría de un hospital...” (...) “Los citados niños, hijos de una pareja de delincuentes subversivos abatidos al enfrentar a las fuerzas del orden, se encontraban transitoriamente entregados por las autoridades para su cuidado y recuperación, internados en el servicio de pediatría, para luego ser entregados legalmente a su abuela paterna..., con la finalidad de ser formados en un ambiente acorde con los principios morales aceptados y compartidos por la ciudadanía argentina.” (“Secuestraron de un hospital a dos niños” LN 26/9/76p.11).

³⁸⁵ “Dos terroristas fueron muertos en un tiroteo” LN 23/9/76p.12.

³⁸⁶ “El cadáver de una mujer fue encontrado” LN 22/10/76p.3

La exposición al dolor, los lazos de parentesco y el suicidio son elementos que se oponen a la construcción de los *subversivos* como seres sin patria, sin familia y sin moral. Suponen, como en otros casos de víctimas de las prácticas genocidas del siglo XX, “alguna forma de apropiación autónoma del cuerpo”.³⁸⁷ Son por lo tanto un “excedente” que debe limarse en las noticias para que estas mantengan su formato idéntico y la muerte sea banal.

Hallazgos de cadáveres

Aunque la desaparición de personas supone la ausencia pública de cadáveres, la crónica de cuerpos sin vida hallados en terrenos descampados, autos y playas argentinas y uruguayas persiste después del golpe militar. Ya no se trata, como con los cadáveres que sembraba en el período anterior la triple A, de una amenaza brutal y visible, sino de un mensaje esquivo que parece más dado por la sustracción que por la presencia, por lo sugerido y silenciado que por lo expuesto. Una muestra mínima del horror que tiene lugar en otro sitio, como un modo más oblicuo de transmitir el terror, más inquietante quizá porque no se lo ve.

Las noticias de cuerpos hallados en autos abandonados o en terrenos baldíos, habituales en el período anterior, van dando lugar a otras donde los cadáveres aparecen misteriosamente en las costas de Uruguay. En mayo de 1976 se informa que “las autoridades uruguayas confirmaron la aparición de otro cadáver –el undécimo desde el 24 de abril último- frente a Colonia” y que el cuerpo poseía objetos personales y dinero argentinos.³⁸⁸ Las extrañas apariciones se suceden³⁸⁹ y *La Nación* escribe que “las macabras apariciones de cuerpos mutilados, desnudos y maniatados, que comenzó el mes pasado con cinco en un sólo día, en aguas al este de Montevideo, provocaron las más variadas especulaciones sobre la identidad de las víctimas y las razones de la matanza”.³⁹⁰ Estas “especulaciones”, que *La Nación* no reproduce, llevan a un complejo juego de interpretaciones y desciframiento de los cuerpos: se informa que el octavo cadáver tiene un tatuaje idéntico a uno mencionado allí en un pedido de hábeas corpus haciendo evidente, para quien quiera leerlo, que los cadáveres hallados en Uruguay son de personas desaparecidas en Argentina.³⁹¹

³⁸⁷ Feierstein 2000a: 230

³⁸⁸ La noticia elude dos prohibiciones: usar fuentes extranjeras para temas argentinos e informar sobre hallazgos de cadáveres sin referencia a fuentes oficiales (LO 28/5/76p.9) La fuente es un cable de AFP Montevideo.

³⁸⁹ Se lee que “un séptimo cadáver, esta vez el de una mujer que apareció maniatada y mutilada en la costa...” y agrega: “Con este hallazgo, suman siete los cuerpos mutilados que se hallaron en aguas uruguayas” (“Montevideo: apareció un nuevo cadáver” LN 11/5/76p.3) Fuente: Reuter/ Montevideo.

³⁹⁰ Agrega que es el “noveno cadáver de una serie que se inició el pasado 24 de abril apareció hoy en el Rio de la Plata, esta vez decapitado” (“Otro cadáver frente a Colonia” LN 18/5/76s/p)

³⁹¹ El recurso interpuesto menciona que “uno de los cadáveres aparecidos recientemente en la costa uruguaya presenta un tatuaje en forma de corazón, con las iniciales F y A, lo que parecería indicar que se trata del menor desaparecido” y que éste había sido detenido junto con su madre, quien posteriormente fue ubicada en una cárcel legal (LN 9/6/76p.6). El joven y su madre Iris Avellaneda permanecieron detenidos y fueron torturados en el CCD de Campo de Mayo (Almirón 1999: 185-194; Conadep 1984: 240; Andersen 1993: 247).

El gobierno uruguayo busca desentenderse de esos hallazgos³⁹² y en ambas márgenes del río se tejen curiosas hipótesis sobre el origen de los cadáveres.³⁹³ Los cuerpos sin vida se convierten en textos cuyo contenido debe develarse, portadores de signos a ser descifrados. ¿Son marineros asiáticos, llevan tatuajes reveladores, se trata de activistas sindicales?³⁹⁴ Pero esta vez los mensajes no son brutalmente evidentes como en las puestas en escena terroríficas de la Triple A sino señales crípticas, llenas de silencios. Las preguntas son opacadas por la rutina periodística. ¿Quiénes eran? ¿Quién los mató y por qué? ¿Por qué esos cadáveres tan jóvenes en lagos y en el mar?³⁹⁵

Esporádicamente se informa también sobre el hallazgo de cuerpos sin vida en costas argentinas; como frente a la ciudad de Mar del Plata³⁹⁶ o el Riachuelo que bordea la capital³⁹⁷. Es posible imaginar que no se podrían seguir publicando estas noticias durante mucho tiempo más sin que den lugar a una preocupación notoria, por disminuida y acobardada que estuviera la “opinión pública”. En septiembre vuelven a publicarse estos siniestros hallazgos y los diarios los relacionan con los producidos meses antes. *La Opinión* publica que: “El decimosexto cadáver de una serie de hombres y mujeres torturados, mutilados y arrojados al Río de la Plata, apareció ayer en costas del departamento uruguayo de Colonia. Una docena apareció en abril y mayo y tres el lunes pasado”³⁹⁸. En *La Nación* se lee que “el enigma de la aparición de cadáveres mutilados y en general desnudos, en la costa uruguaya del Río de la Plata, quedó replanteado...”³⁹⁹. Pronto noticias como éstas

³⁹² “Otro cadáver frente a Colonia” LN 18/5/76s/p; “Uruguay: aclaración sobre unos detenidos” LN 24/5/76p.2

³⁹³ “...voceros próximos a las autoridades dijeron que podría tratarse de ciudadanos de un país asiático, por los rasgos fisonómicos y la pigmentación. Los cuerpos sin ropa estaban atados de pies y manos y con señales de torturas y mutilación.” (“Montevideo: apareció un nuevo cadáver” LN 11/5/76s/p).

³⁹⁴ *La Nación* levanta versiones que “no fue posible confirmar en esferas policiales” según las cuales se habrían encontrado cerca de Punta Lara “los cadáveres de cinco hombres que pertenecerían al personal de los astilleros de Río Santiago” (“Extremistas” LN 21/6/76s/p) Hay al menos un caso más de pedido de identificación de un cadáver hallado en Uruguay por el indicio de un tatuaje (“Informes acerca de un cadáver” LO 22/5/76p.7)

³⁹⁵ (“Hallaron a una mujer muerta de varios balazos” LN 3/1/77p.6) Se hallan dos cadáveres en un río “atados con alambres de los cuales pendían bloques de hormigón” (“Hallazgo de dos cadáveres” LO 14/4/77p.15)

³⁹⁶ Frente a Mar del Plata aparecen dos cadáveres, de un hombre y una mujer, que presentaban “impactos de armas de fuego en la cabeza y en el cuerpo. Ambos tenían pies y manos atados con trozos de soga y pañuelos atados al cuello” (“Dos cadáveres fueron hallados en una playa” LN 1/7/75p.10). Dos días después se informa que “el cuerpo de un hombre con el cráneo destrozado fue hallado en la playa...” en la misma ciudad y que “no han surgido indicios que permitan orientar la pesquisa en relación con el hallazgo de otros dos cadáveres en las playas del barrio Alfara” (“Fue hallado un cadáver en Mar del Plata” LN 3/7/76p.2).

³⁹⁷ “Hallaron tres cadáveres en el Riachuelo” LO 2/12/76p.14 ; “Fueron hallados en el Riachuelo 3 cadáveres” LN 3/12/76p.6; “Hallazgo de un cadáver en el Riachuelo” LN 10/11/76p.10; “En Magdalena se hallaron dos cadáveres” LN 6/12/76p.12.

³⁹⁸ La información se disimula bajo el título: “Sepultaron a dos víctimas de la violencia terrorista” LO 9/9/76p.16

³⁹⁹ Fueron “hallados en las últimas horas tres cadáveres de hombres atados de pies y manos, totalmente desprovistos de ropas y presentando síntomas inequívocos de haber sido torturados y salvajemente golpeados” (que) “se suman a la macabra serie iniciada el pasado 22 de abril y que determinó hasta el presente el hallazgo de 17 cuerpos sin vida, pertenecientes indistintamente a hombres y mujeres... en todo el arco del Río de la Plata” (“Aparecieron cadáveres en playas uruguayas LN 7/9/76p.2 Fuente ANSA/Montevideo)

dejan de publicarse, pero su ausencia no se debe a la disminución de la muerte sino al nuevo esmero puesto en hacer que la “desaparición” no deje realmente huellas.⁴⁰⁰

En las calles y campos de la Argentina, sin embargo, se seguirían encontrando cuerpos sin vida: Hacia julio de 1976 hay un aumento de “hallazgos de cadáveres”⁴⁰¹, que llevan incluso a los diarios a agruparlos como en la escalada previa al golpe militar.⁴⁰² Informes sueltos enviados desde las provincias⁴⁰³, episodios pasajeros sin investigación, los hallazgos de cadáveres consecuencia de la violencia estatal aumentan el terror en el ánimo colectivo y quedan como islotes aislados de violencia, inexplicados por la prensa.⁴⁰⁴

Sólo un episodio recordó las escenificaciones macabras previas al golpe de Estado, el hallazgo de 30 cadáveres en una localidad cercana a la Capital, que habían sido explotados, informa *La Opinión*, y “aparecían esparcidos en un radio de cien metros.”⁴⁰⁵ El propio periódico ilustrado que se jacta de su racionalidad en el análisis se manifiesta incapaz de interpretar el hecho y escribe que “es un retorno a la Edad Media” y que “a una población impotente frente a tanta impunidad, sólo le queda la oración.”⁴⁰⁶

Los ultrajes inflingidos a los desaparecidos en vida se continúan en la profanación de sus cuerpos. Convertidos, en insumos, despojos, “basuras”, los cadáveres banalizados en las noticias se corresponden con el tratamiento que los cuerpos sin vida recibían en los centros clandestinos de detención, donde su remoción era un simple trámite.⁴⁰⁷ Los cadáveres sin

⁴⁰⁰ El ex sargento Víctor Ibañez dice haber oído “...que se practicaban incisiones con cuchillos en los cuerpos de los prisioneros cuando ya estaban cargados en los aviones. Que les hacían un corte en la mano y otro en el estómago para producir una hemorragia” (...) “Me contó que abrían el estómago de los prisioneros con un cuchillo de monte para evitar que los cadáveres flotaran en el mar. Que de esa manera se hundían más rápido... Según parece, como se habían encontrado algunos cadáveres en las playas de la costa Atlántica y en otras del Uruguay, los vuelos fueron enviados mucho más al sur y se buscó la manera de evitar que los cuerpos fueran arrastrados hasta las costas por la corriente...” (Testimonio de Ibañez en Almirón 1999: 183)

⁴⁰¹ Más informaciones de apariciones de cadáveres se leen en: LO 6/7/76p.6; LO 7/7/76p.7 y LN 7/7/76s/p.

⁴⁰² “...a los 19 cadáveres hallados desde el sábado en... la Capital Federal se sumaron ayer los de cuatro personas.” (“Nuevos hechos subversivos” LO 8/7/76últ.pág.; “En la metrópoli fueron hallados 15 cadáveres” LN 4/7/76s/p)

⁴⁰³ Se leen en: LO 15/8/76; LN 15/8/76p.14; LN 16/8/76s/p; LN 10/9/76p.8; LN 6/11/76p.14; LN 3/3/77p.10

⁴⁰⁴ Se encuentra en la Boca un automóvil con “numerosos impactos de balas en su carrocería” y luego en el Riachuelo “los cadáveres de una mujer y un hombre que también presentaban impactos de armas de grueso calibre”. Según la información eran “al parecer de personas jóvenes” y en el auto se halló un cartel con la leyenda “Esto es un suicidio”. (“En el Riachuelo se hallaron 2 cadáveres” LN 21/11/76p.18)

⁴⁰⁵ (“Un hecho sanguinario conmueve al país. Fueron hallados 30 cadáveres en Pilar” LO 21/8/76p.1) El hecho, conocido como “masacre de Fátima” fue un asesinato de detenidos por “venganza” ante un ataque guerrillero.

⁴⁰⁶ Al día siguiente este medio señala que “sólo dos diarios de Buenos Aires –*La Opinión* con una nota publicada en primera página y el *Buenos Aires Herald*– comentaron ayer editorialmente el sangriento episodio” (“No hubo novedades en torno de los treinta cadáveres de Pilar” LO 22/8/76p.14) El diario inglés había echado la sospecha sobre la responsabilidad estatal en los hechos escribiendo que “el terrorismo no puede combatirse con contraterrorismo”. Editorial BAH 21/8/76, en Blaustein 1998: 146.

⁴⁰⁷ “Los interrogadores te los encargaban como quien te dice que le saques la basura afuera... me dejaban el cuerpo del prisionero en el lugar y la posición en la que había muerto. Yo tenía que desatarlo, sacarlo del cuartito y depositarlo en otro lugar. Si en esos días estaba previsto un *vuelo*, se lo embarcaba en él. Sino, como había que

cuidados funerarios ni tumba de los desaparecidos llevan más allá aún la figura de la *nuda vida* del *homo sacer* convirtiéndola en *nuda muerte*, sin inscripción jurídica, ritualización simbólica ni referente material. Los hallazgos de cadáveres son sólo un “excedente” del sistema de desaparición; pero sus apariciones macabras complementan las narraciones ficticias de los “enfrentamientos”: en un caso los cuerpos no encuentran relato que los explique y en otro un relato ficcional omite el destino de los cuerpos, vivos o muertos.

Vivos muertos, muertos con vida

Los cuerpos de los *subversivos* corrientes son “descartables” y banales, pero pueden convertirse en objetos de culto y adorarse como ídolos cuando se trata de dirigentes. De un modo u otro, se trata de cuerpos tratados como cosas, instrumentos para un fin. Así habría sucedido con el cadáver del dirigente del ERP Roberto Santucho, que habría sido usado como “maniquí de sí mismo” en un macabro “museo de la subversión” en el cuartel de Campo de Mayo.⁴⁰⁸ El comunicado militar había informado que Santucho murió “en el enfrentamiento” y que “el tiroteo concluyó rápidamente con la muerte de unos siete extremistas”⁴⁰⁹, cuando en verdad Santucho llegó herido pero vivo a Campo de Mayo y falleció en el hospital de esa base militar pese a los intentos de salvarlo.⁴¹⁰ La información de los diarios reflejó nuevamente esos desdibujamientos de la frontera entre la vida y la muerte, en el empleo de términos ambiguos como “abatir” y “caer”.⁴¹¹

sacarse rápidamente de encima los cadáveres, había que atarlo con alambre. Después se pedía un helicóptero, que aterrizaba en el mismo campo. Los tripulantes preguntaban por *el paquete* y ellos mismos se encargaban de cargarlo. Los cuerpos siempre eran arrojados al mar.” (Ex sargento Víctor Ibañez en Almirón 1999: 156)

⁴⁰⁸ Según el ex Sargento Ibañez el general Bussi tenía una afición por los “museos” e hizo construir tres dedicados a la “subversión” donde exponía libros, panfletos, objetos y armas incautados a los guerrilleros y maniqués reproduciendo escenas de la “actividad guerrillera”: “Pero en el museo de Campo de Mayo en vez de un maniquí de Santucho, Bussi puso su verdadero cuerpo en exposición.(...)... a Santucho lo usaron como maniquí de Santucho. Y Bussi estaba satisfecho... (...) Y todos los días había un desfile militar que terminaba en la puerta del museo en el que estaba el cuerpo de Santucho...”. Bussi en persona, agrega Ibañez, se encargó de acomodar el cuerpo “vestido con la misma ropa que tenía puesta el día que lo hirieron de muerte, manchada de sangre; tal como llegó a *El Campito*” y a la inauguración del museo no faltó ningún coronel. “Todos querían desfilar ante el cadáver de Santucho... algunos oficiales llegaron a cuadrarse frente a él y gritaron: ¡Viva la Patria!”. “No sé qué hicieron después con sus restos” (En Almirón 1999: 203-204). Un ex agente de inteligencia norteamericano dio otra versión de los hechos, al referir que vio el cuerpo de Santucho “en exhibición” en la base militar de Campo de Mayo y “según le dijeron, los oficiales orinaban sobre él” (Andersen 1993: 418)

⁴⁰⁹ “Un duro golpe a la subversión” LN 21/7/76p.1

⁴¹⁰ Siempre según el testimonio del ex sargento Ibañez, se habría ordenado a un médico “salvar al herido para poder interrogarlo”, pero se murió rápidamente y los numerosos coroneles que se habían reunido en el lugar se lamentaban ‘*Lo necesitábamos vivo. ¡Qué cagada que esté muerto!*’ (Almirón 1999: 203-204)

⁴¹¹ “El vespertino *La Razón* al informar que había caído Santucho... agregó que habían sido abatidos Urteaga y Mena, pero puso en duda la muerte de Gorriarán Merlo. En las últimas horas de la tarde un despacho... informó que... murieron Santucho y Urteaga y en Gonnet ‘habrían’ caído Gorriarán Merlo y Mena. Hacia las 19:30 un segundo parte militar informó que fue abatido, junto a Santucho, el terrorista Urteaga” (“Sorprendidos en un escondite en Villa Martelli, fueron ultimados Santucho y su secuaz Urteaga” LO 21/7/76p.12 y13). Según Ibañez a Menna “lo torturaron durante meses” en Campo de Mayo (Almirón 1999: 202).

En la versión totalitaria de la biopolítica, afirma Giorgio Agamben siguiendo a Foucault, el poder soberano no radica ni en el *dejar vivir y hacer morir* ni en el *hacer vivir y dejar morir*, sino en el *hacer sobrevivir*: modular constantemente la línea que separa la vida de la muerte. En los CCD la sobrevivida dependía del arbitrio de los vuelos de ejecución o las partidas de fusilamiento, de la voluntad de los interrogadores de continuar torturando o del azar. Los prisioneros capturados vivos eran presentados públicamente como “muertos”, sellando anticipadamente el final seguro que les esperaba y postergando a discreción el momento de la ejecución. Es probable que esto haya sido así en la mayor parte de los casos, aunque sólo consten los más notables por involucrar a altos cuadros de las organizaciones armadas.

Los dirigentes guerrilleros apresados son trofeos que se exhiben con orgullo, tanto si son muertos maquillados de vivos, como vivos con la condena de muerte en suspenso. Tal es el caso de Norma Arrostito cuya captura poseía un valor especial para los militares por haber sido uno de los tres jefes montoneros que asesinaron al general Aramburu en 1970. Cuando Arrostito “cae” en un operativo, los diarios y revistas recrean el tono triunfal de los comunicados militares. *La Opinión* titula en primera página “Duro golpe a la subversión al caer Norma Arrostito” y se refiere a su “muerte” que junto a la de “otros diez sediciosos... comportan para el terrorismo subversivo... un saldo particularmente adverso, que acentúa su inevitable declinación”. El artículo narra que a Arrostito se le impartió una orden de detención y ella respondió intentando arrojar una granada pero no alcanzó a hacerlo y “cayó acribillada”. El comunicado emplea en cinco ocasiones la expresión “fue abatida”. Ninguna de las dos expresiones empleadas, “ser abatida” y “caer acribillada”, indican necesariamente que haya sido muerta, pero al final se dice que en una ambulancia “fue transportado el cadáver de la extremista”.⁴¹² *La Nación* anuncia el mismo día en tapa y sin ambigüedades que a Arrostito la “mataron” y reproduce el comunicado militar. Como en el caso de *La Opinión*, es la voz del diario la que dice que “fue muerta” o se le “dio muerte”, mientras que las transcripciones del comunicado no emplean esta palabra y sólo indican que “cayó” o “fue abatida”.⁴¹³ El anuncio más rotundo de su muerte se reflejó triunfalista en el semanario *Gente*, que en la tapa de su edición del 9/12/76 publicó la foto de Arrostito cruzada por una banda con la leyenda “2-12-76- 21 horas- MUERTA”.⁴¹⁴

Cuando, en su biografía del almirante Massera, Claudio Uriarte afirma que a Arrostito “se la mantuvo viva por tres años” en la ESMA usa una expresión que apunta al núcleo del

⁴¹² *La Opinión* cita a “vecinos del lugar” que habían visto también a un acompañante y que éste “sólo habría sido herido”, y trasladado en una ambulancia. “En la otra, era trasladado el cadáver de Norma Esther Arrostito de 36 años” (“Duro golpe a la subversión al caer Norma Arrostito” LO 4/12/76pp.1,9 y 10)

⁴¹³ “Mataron en un tiroteo a la extremista Arrostito” LN 4/12/76p.1

⁴¹⁴ Ver facsímil de tapa en Blaustein 1998: 165.

régimen desaparecedor⁴¹⁵: el ejercicio máximo de poder no consiste en dar o quitar la vida tanto como en “mantener con vida”; en palabras de Agamben, *hacer sobrevivir*, es decir, mantener en un estado de indefinición donde la muerte es segura y, aunque haya sido antedatada en letras de molde por la prensa, será decidida a discreción. Ya no poder de vida o de muerte, sino poder de introducir y sostener una zona de indefinición entre ambos. El cronista que escribe en *La Opinión* que Arrostito “no tuvo tiempo de ingerir las cápsulas de cianuro que llevaba en su cartera, con la esperanza, seguramente, de tener un final mejor que el por las armas”, apunta al núcleo del poder desaparecedor: despojar al sujeto de la capacidad de decidir soberanamente cuándo y cómo poner fin a su vida para introducirlo en una zona de total abandono a su arbitrio.⁴¹⁶ La afirmación de Uriarte se suma a la de otras fuentes que, aunque divergen en el tiempo en que permaneció viva, coinciden en que Arrostito fue vista con vida, que era un preciado “trofeo de guerra” para la Armada y “constituía una suerte de ‘atracción especial’ que se mostraba a jefes militares y eclesiásticos que visitaban la ESMA”.⁴¹⁷

Hay otros testimonios de la “sobrevida” de prisioneros en los centros clandestinos de detención, luego de haber sido anunciados como muertos en los comunicados militares. Una ciudadana estadounidense testimonió haber visto al dirigente del ERP Domingo Menna en un CCD “semanas después de haberse dado a conocer la noticia de su asesinato”⁴¹⁸ y la hija de un desaparecido dijo, al relatar la “caída” de su padre: “A papá los diarios lo dan por muerto en un enfrentamiento. Lo matan unos 6 días después de que publican su muerte”.⁴¹⁹

Una secreta continuidad une a los vivos ya condenados de los antros clandestinos y los “abatidos” de muerte dudosa de los comunicados oficiales: ambos habitan el espacio indefinido de la *desaparición*. Mientras al interior de los campos los verdugos mantienen a los prisioneros al interior de esa zona deliberadamente incierta, en la delgada esfera pública la disputa que la mínima oposición entabla contra el régimen es por determinar la legalidad o no de los procedimientos, es decir, por el trazado de la frontera que separa a un ciudadano, sujeto de derechos, de un *subversivo*, carente de ellos.

⁴¹⁵ Uriarte 1992: 133

⁴¹⁶ “Norma Esther Arrostito, cabecilla de la subversión, fue abatida en Lomas de Zamora” LO 4/12/76p.10

⁴¹⁷ (Uriarte 1992: 133; Andersen 1993: 283). Esta imagen de una mujer exhibida cual *zombie* contrasta con la que ofrecen los testimonios de prisioneros liberados, quienes recuerdan la *supervivencia* de Arrostito en la ESMA como una permanente batalla por no rendirse a la condición de un *homo sacer* afirmándose como un sujeto autónomo y evocan el abrazo furtivo a una compañera para susurrarle “yo no colaboro”, el empeño en memorizar el *Romancero Gitano* y dos intentos sucesivos de suicidio con cianuro, antes de ser asesinada precisamente con veneno por sus captores. (Graciela Daleo en Diana 1996: 253; Calveiro 1995: 103 y 132)

⁴¹⁸ Andersen 1993: 418 cap. 18, nota 2

⁴¹⁹ “Huellas”, testimonio de María Laura en Gelman/La Madrid 1997: 24

La pugna por la legalidad

Aunque un gobierno de facto, que se instala en el poder por la fuerza y desconoce la Constitución es por definición “ilegal”, los jefes militares pretendieron darle un marco de legalidad formal a su acción de gobierno. Decretaron “leyes” para tratar los “delitos por subversión”, que incluían Consejos de Guerra y la posibilidad de ejecutar juicios sumarios y aplicar la pena de muerte, pero estas cortes militares apenas fueron empleadas y la pena capital nunca se dictó. La represión fue clandestina e ilegal aún respecto a la ilegítima legislación emitida por el régimen. El “estado de sitio”, que rigió durante toda la dictadura, habilita al gobernante a suspender la vigencia de la ley, permitiéndole gobernar al margen aún de sus propias leyes. Lo que a primera vista parece una contradicción, pues el Estado viola la ley dictada por él mismo, es según Agamben la paradoja constitutiva de la soberanía. La capacidad del Estado de situarse “fuera de la ley” no sería tanto una contradicción como expresión de la “paradoja de la soberanía” que consiste en que “el soberano está, al mismo tiempo, dentro y fuera del ordenamiento jurídico”.⁴²⁰

Las denuncias por los procedimientos clandestinos y las violaciones a los derechos humanos adoptan como argumento central la necesidad de que la represión estatal se ajuste a las formas legales. Esto se expresa en los pedidos por mantener el monopolio de la violencia en manos del Estado (por oposición a los escuadrones civiles, en la suposición de que éstos son ajenos a él), divulgar las listas de detenidos y regularizar la situación de los presos sin condena. En todas estos reclamos por restablecer la legalidad de la represión se pone en juego la definición de los *subversivos* o los *desaparecidos* (aun si todavía no se los nombra como tales) bien como ciudadanos de derecho o como seres sin entidad civil.

Ejemplo de esto es la estrategia permanente de *La Opinión*, que incansablemente recuerda los recursos legales que se encuentran a disposición del régimen para combatir la “subversión”, sigue de cerca la evolución de los procedimientos judiciales y destaca cada vez que la justicia civil dicta condena por delitos como “tenencia de armas, municiones, explosivos y bibliografía subversiva”.⁴²¹ *La Nación* también publica información sobre sentencias que, provengan de tribunales civiles o militares, refuerzan la idea de que rige algún tipo de legalidad, pero es *La Opinión* quien más insiste: pide que se tipifiquen los

⁴²⁰ (Agamben 1998: 27). Esta facultad de la ley de exceptuarse a sí misma introduciría una zona de indistinción entre hecho y derecho. La esencia de la soberanía estatal, entonces, más que en el monopolio de la coacción consistiría en el monopolio de la decisión acerca de la normalidad o la excepción: su ejercicio se convierte en el poder de decidir, a cada instante, la suspensión o vigencia de la ley. Exceptuado incluso de su propia legislación “de excepción”, el régimen se sostiene sólo en su propia arbitrariedad.

⁴²¹ Se trata de un juez federal de Bahía Blanca y el diario escribe: “Esta es la primera vez que la justicia civil se pronuncia en un caso de esta naturaleza. A partir del 24 de marzo último, luego del movimiento militar, habían entendido en los delitos penados por las leyes de seguridad los Consejos de Guerra integrados por el comandante de Cuerpo y oficiales superiores”. (LO 28/4/76p.10)

delitos por extremismo, reproduce las nuevas normas que se dictan e incluyen la pena de muerte⁴²² y analiza minuciosamente en su doble página central la nueva legislación.⁴²³ Si este diario, de posición humanista, favorece la sanción de la pena de muerte, es acaso porque sabe que la pena capital está aplicándose de todas formas, pero en forma arbitraria y salvaje, y cree que su conversión en instrumento legal puede contribuir a reencauzar la represión.⁴²⁴ El diario evalúa detalladamente los instrumentos jurídicos a disposición del régimen, pero los detalles técnicos sobre las modificaciones legales resultan inocuos juegos discursivos ante la transgresión de los jefes militares a sus propias reglamentaciones.⁴²⁵

La intención del régimen de mantener cierta apariencia de legalidad explica la esporádica publicación de sentencias de Consejos de Guerra y, supuestas modificaciones en las regulaciones legales o imposición de penas por delitos “subversivos”.⁴²⁶ *La Opinión* destaca esos anuncios y cuando las leyes antisubversivas se endurecen aumentando las penas escribe que “si, por una parte, pueden representar restricciones a garantías procesales, por la otra, no debe olvidarse que quienes caen víctimas de la violencia de todo signo no tienen la más mínima posibilidad de defensa jurídica” y que “es preferible sufrir algún tipo de restricción de derechos a manos de representantes del Estado, que ser víctima de la violencia anónima”⁴²⁷. Ante la arbitrariedad absoluta del terrorismo de Estado contrasta el cuidado puesto en la fundamentación de ciertas sentencias, que cuando se imparten son desmedidamente duras. Las argumentaciones de los jueces deben justificar lo que en la retórica militar y en la práctica represiva permanece adrede indiferenciado: el punto a partir del cual la “subversión” es un delito y quien lo comete un criminal.⁴²⁸ Las raras fundamentaciones publicadas debían en verdad poner en evidencia las múltiples referencias cotidianas a “subversivos” que son “abatidos” por el simple hecho de serlo y sin que se expida un juez.

⁴²² “Se establecen duras normas punitivas contra la subversión” (LO 26/6/76últ.pág.)

⁴²³ El artículo anuncia que entrará en vigor “la pena de muerte, implantada anteayer por vías de una reforma al Código Penal” que “se aplicará por fusilamiento dentro de las 48 horas de encontrarse firme la sentencia salvo aplazamiento expreso que disponga el Poder Ejecutivo, que no puede exceder de 10 días” (“La nueva ley caracteriza figuras delictivas y agrava las penalidades” LO 27/6/76p.13)

⁴²⁴ “Regirá desde hoy la pena de muerte” LO 15/7/76p.10

⁴²⁵ “Normas sobre el traslado de procesados” en LO 8/7/76p.13; “La Cámara Federal sostiene que detenidos sin antecedentes pueden salir del país” LO 23/7/76p.11; “Crean consejos de Guerra estables para juzgar extremistas” (LO 24/11/76p.12); “Consejos de guerra para la subversión” (LN 24/11/76p.1)

⁴²⁶ “Informe del Ejército acerca de detenciones” LN 12/5/76p.4; “Condena de 15 años para un extremista” LN 23/10/76p.4; “Introducen reformas al régimen para detenidos” LN 24/6/76s/p; “Una extremista condenada a 25 años de reclusión” LN 4/11/76p.11

⁴²⁷ “Legislan el sumario previo para los delitos subversivos” LO 20/11/76p.1

⁴²⁸ Un miembro del Partido Comunista es condenado por infracción a la ley que suspende las actividades políticas. Según el juez la “actual tarea de derrotar a la subversión”... “lleva implícita la de destruir sus fuentes de nutrición ideológica” por lo cual “partido legal –con actividades suspendidas- y organizaciones ilegales reconocen en definitiva una misma filiación doctrinaria” y “se reconoce un enemigo y un obstáculo profundo en el partido que alienta y defiende la destrucción de los valores nacionales”. *La Opinión* analiza detenidamente el fallo que, dice, “desarrolla la tesis de la perversidad ideológica intrínseca” del comunismo pero no la criminaliza en sí misma. (“Condenan a un afiliado comunista incurso en actividades políticas”. LO 26/11/76p.12.)

La diferencia entre un tratamiento y otro no es sólo de “forma”, sino que revela cómo se construyen en la prensa entes sociales totalmente diferentes: en casos atípicos ciudadanos son absurdamente condenados por su ideología, pero son aún sujetos de derechos; en otros devienen anónimos *homini sacri* pasibles de ser “abatidos” impunemente. Ambas noticias, sentencia judicial y “enfrentamiento” donde se mata más allá de todo marco legal, conviven en la misma página para quien quiera advertir la diferencia entre ambas.⁴²⁹

Con el mismo objetivo de dar un marco de legalidad a la acción represiva y como respuesta a las crecientes presiones internacionales, el Ministerio del Interior comienza a difundir hacia diciembre de 1976 “listas de detenidos” que habrían sido liberados, junto con otros que estarían “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)” u habrían sido “expulsados del país”. La publicación de estas listas sigue al anuncio oficial de que “se están produciendo a diario libertades de dirigentes y de detenidos de otro tipo que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional” y que “en los próximos días se empezará a dar la nómina de los que van saliendo en libertad”.⁴³⁰ Los medios las amplifican, en el afán de restituir la imagen de legalidad del régimen militar, y transcriben la lista completa de nombres, que eran leídos con ansiedad por los familiares de detenidos y/o desaparecidos.

La primera lista aparece en *La Opinión* el 10/12/76, donde se la anuncia como a una gran novedad⁴³¹, y da inicio a su publicación regular.⁴³² En *La Nación*, luego del anuncio oficial de que “en los próximos días se comenzará a dar la nómina de los que vayan saliendo en libertad” comienzan también a publicarse con frecuencia.⁴³³ Los comunicados son escuetos pero agregan frases como “el Poder Ejecutivo nacional, que ajusta su accionar a las normas institucionales, legales y reglamentarias vigentes, es respetuoso de las decisiones del Poder Judicial, dictadas en la esfera de su competencia y en ejercicio de atribuciones que le son propias, como asimismo de su total independencia institucional”⁴³⁴. Durante los meses siguientes, estas publicaciones se convierten en rutina.⁴³⁵

⁴²⁹ Por ejemplo, en la misma tapa “Dan muerte a 9 delincuentes terroristas” y “Aumentanse las penas por los delitos subversivos” LN 20/11/76p.1.

⁴³⁰ “Inminente información del Gobierno sobre liberados” LO 28/11/76p.1

⁴³¹ (“Liberan a detenidos” LO 19/12/76p.1y13) Allí se afirma que “dejaron de estar a disposición del Poder Ejecutivo Nacional 197 personas” detenidas y que fueron expulsados del país 13 extranjeros que se hallaban en la misma situación” y se da la “nómina”. “...entre ellos se halla un ex sacerdote español, se subraya que la medida se adoptó por comprometer aquellos la seguridad nacional” y se agrega la cuenta de todos los cese de arrestos y expulsiones producidos desde el golpe de Estado.

⁴³² “En la última semana dispuso el Poder Ejecutivo 123 libertades” LO 30/12/76p.14; “Se dispuso el cese de arresto a 52 personas” LO19/3/77p.6; “Nuevos ceses de arresto, detenciones y expulsiones” LO 26/3/77p.9; “Nuevas detenciones y ceses de arresto” LO 2/4/77p.7; Dispusieron nuevos ceses de arrestos y detenciones” LO 7/4/77p.10

⁴³³ “Nuevas libertades dispone el P.E.” LN 28/11/76p.1

⁴³⁴ LN 22/1/77p.1

⁴³⁵ Listas similares se leen en *La Nación* en: 10/12/76p.1; 23/12/76; 30/12/76p.1; 8/1/77p.1; 15/1/77p.1; 22/1/77p.1; 12/2/77p.16; 17/2/77p.8; 5/3/77p.6; LN 12/3/77p.3; LN 19/3/77p.4; LN 26/3/77p.7; LN 2/4/77p.4; y

Como en otras ocasiones, la agencia ANCLA había detectado las falsificaciones contenidas en estas listas y las expone un cable de enero de 1977.⁴³⁶ Denuncia que según familiares de detenidos, las anunciadas liberaciones de presos no se concretan, que los nombres incluidos como “liberados” corresponden a procesados (al cesar la ‘disposición del Poder Ejecutivo Nacional’ continúan detenidos pero en jurisdicción de la Justicia) y aseguran que no han sido incluidos centenares que se encuentran cautivos sin proceso legal. El cable concluye:

“Las fuentes atribuyen este hecho a un intento para tranquilizar la opinión internacional agitada por las continuas violaciones a los derechos humanos en el país. ‘Las ‘libertades’ no afectan ni siquiera al dos por ciento de los desaparecidos y detenidos en el país’ manifestó a ANCLA un alto miembro de la jerarquía eclesiástica local. ‘Además del engaño que supone esta medida hay que señalar que los miles de secuestrados nunca reconocidos oficialmente continúan siendo fusilados diariamente en ‘enfrentamientos’ inexistentes’, agregó el prelado. Fuentes responsables estiman en veinte mil el número de presos y desaparecidos en el último año”.

4.3 Los actores: miedo y perplejidad

La desaparición de personas se aplica en forma sistemática y masiva durante este período, pero su resultado, los *desaparecidos*, todavía no se han constituido públicamente como tales en tanto fenómeno colectivo. Son los habitantes de las noticias que se acaban de describir, pero no se establece la conexión entre los “desaparecidos” de unas y los “abatidos” de otras. Las denuncias que trascienden son aún casos aislados y no siempre se caracterizan como desapariciones ni se alude a la autoría del gobierno. Los casos que trascienden a la esfera pública no reflejan la dimensión ni el alcance verdadero del terrorismo de Estado, sino sólo las relaciones de poder e influencia y los niveles de compromisos asumidos que hacen que unos sean publicados y otros no. ¿Quiénes nombran a los desaparecidos? ¿Quiénes hablan públicamente del terrorismo de Estado y qué estrategias emplean? ¿Cuánto de ello es recogido por la prensa y en qué términos?

A continuación se expondrán sucesivamente las denuncias de desapariciones de acuerdo a cómo fueron articuladas por los diferentes actores. Estos son: la Iglesia, los organismos

7/4/77p.5. Esta última bajo el subtítulo “Subversivos” incluye a Adolfo Perez Esquivel, que recibiría en 1980 el Premio Nobel de la Paz.

⁴³⁶ Cable ANCLA del 3/1/77. En Vinelli 2000: 93-94

internacionales, los gobiernos extranjeros, los políticos y las golpeadas asociaciones gremiales y profesionales. Por fuera de ellas, se encuentran las denuncias aisladas de los familiares que acudían, como último recurso, a las presentaciones de hábeas corpus, cuyas consecuencias prácticas, simbólicas y jurídico políticas se analizan al final.

Las primeras desapariciones

A poco del golpe militar tiene lugar uno de los casos más resonantes del terrorismo de Estado cuando desaparecen en Buenos Aires los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Aunque sus cadáveres se encontraron y por lo tanto no son estrictamente *desaparecidos*, es un caso “testigo” porque a sólo dos meses del golpe militar deja claro que la violencia estatal no se detendría ante nada.⁴³⁷ El caso da lugar a la primera alusión pública de las autoridades militares a la existencia de *desapariciones* encontrada en el material revisado, en un comunicado del gobierno que se refiere a “las desapariciones de periodistas ocurridas en los últimos días, las cuales provocaron honda preocupación en distintos círculos del país y del exterior –y de la cual participa, asimismo, el Gobierno”.⁴³⁸ Cuando poco después se encuentran los cadáveres de Michelini y Gutiérrez Ruiz *La Opinión* le dedica al tema su tapa y la doble página central.⁴³⁹ El caso es decisivo en la conformación futura de esta figura: el gobierno calificó a sus secuestros como *desapariciones* y se trata de asesinatos realizados con una impunidad tal que arroja sospechas sobre el Estado. *La Opinión* alude a la supuesta voluntad del gobierno de investigar y afirma que el caso “generó estupor e indignación en la Argentina y en el exterior” puesto que “el señor Michelini...se hallaba radicado en el país... en calidad de refugiado político, no habiendo infringido en ningún momento las normas del derecho de asilo”. Se reproduce una carta dejada por el propio Michelini sabiendo que estaba amenazado y otra enviada por Jacobo Timerman al presidente Videla “para impedir que el miedo nos lleve a la prensa complaciente que usted señaló como un peligro para la reconstrucción argentina” y denunciando que los diarios *Clarín*, *La Razón* y *La Nación* “han silenciado este dramático episodio”.⁴⁴⁰ Los días siguientes *La Opinión* sigue el caso pero el gobierno no da ninguna información más.⁴⁴¹

⁴³⁷ *La Opinión* le dedica al tema una página donde, con su habitual estrategia de conceder para luego criticar, elogia el “estilo de gobierno –amplio, respetuoso, civilizado” de la junta militar que se asocia “a la tradición caballeresca de las Fuerzas Armadas” pero advierte sobre el riesgo de una mala imagen en el exterior. (“La única explicación” LO 20/5/76p.10)

⁴³⁸ “El gobierno investiga la desaparición de periodistas” LO 22/5/76p.1

⁴³⁹ (“Michelini fue asesinado” LO 23/5/76pp. 1, 12 y 13).

⁴⁴⁰ “Testimonios sobre el caso Michelini” LO 23/5/76p.13

⁴⁴¹ El 25/5/76 le dedica dos páginas casi completas que llevan la volanta “El caso Michelini”.

Mientras se organiza el traslado de los restos de los ex legisladores uruguayos a su país, un recurso de hábeas corpus pide la identificación de un cadáver hallado en Uruguay anunciando el comienzo de un macabro tráfico de cuerpos de opositores políticos a ambas orillas del Río de la Plata.⁴⁴² El recuadro que le dedica *La Nación* al secuestro de los políticos uruguayos es la primer mención de la palabra *desaparecidos* en un titular de ese diario desde el golpe de Estado.⁴⁴³ Luego reproduce el comunicado oficial y el del ACNUR⁴⁴⁴ y editorializa sobre el hecho remitiendolo a una “ola de horror”.⁴⁴⁵ Este caso da lugar a la primer ocasión en que la palabra aparece en un titular también en *La Opinión*⁴⁴⁶, ya que hasta entonces había aparecido sólo en denuncias aisladas y al interior de artículos.⁴⁴⁷

Cuando poco después desaparece y es asesinado el ex presidente de Bolivia Juan José Torres ambos diarios destacan la noticia pero *La Nación* la subordina a las denuncias del ministro de Interior de una supuesta “campaña... para desprestigiar a las actuales autoridades”.⁴⁴⁸ Así el gobierno, que tendría que dar explicaciones y garantías, se presenta como denunciante. Cuando Torres aparece muerto, los militares retoman los argumentos de la “acción psicológica” y la “sistemática campaña” contra el país.⁴⁴⁹

Estos casos tempranos de asesinatos precedidos por secuestros contienen ya muchos de los elementos que caracterizarán a las desapariciones y de las respuestas que esgrimirán en el futuro los militares. La reacción del ministro despliega todos los argumentos que ensayando sucesivamente los militares ante las denuncias por las desapariciones: negar toda participación estatal en el hecho o conocimiento de él, poner en duda la verosimilitud de la denuncia o la credibilidad del denunciante, atribuir los hechos a la “subversión” y contraatacar denunciando una campaña contra el país.⁴⁵⁰ Finalmente dice que al gobierno

⁴⁴² “Informes acerca de un cadáver” LO 22/5/76p.71

⁴⁴³ “Investigan la desaparición de periodistas” LN 22/5/76s/p *La Nación* había publicado antes denuncias aisladas de particulares, una por “presunta desaparición” de un estudiante universitario (4/4/76p.2) y otra por la desaparición de la esposa de un ex ministro (7/4/76p.2) así como denuncias que corresponden evidentemente a desapariciones pero no figuran con ese nombre sino como recursos de Habeas Corpus, denuncias de secuestro o pedidos de paradero.

⁴⁴⁴ “Comunicado oficial sobre dos asesinatos” LN 25/5/76s/p; “Hallóse el cadáver de Michelini” LN23/5/76p.1

⁴⁴⁵ “A sangre y fuego” LN 25/5/76p.8

⁴⁴⁶ “La desaparición de Zelmar Michelini” LO 20/5/76p.10

⁴⁴⁷ Versiones sobre la “desaparición accidental de un ciudadano ajeno a los hechos” en el marco de un operativo (LO 24/3/76p.6), la desaparición de un obrero denunciada por sus compañeros (LO 31/3/76p.8), el caso de un periodista desaparecido hecho público por su esposa (LO 10/4/76p.6) y desapariciones de tres personas no identificadas en Santa Fe (LO 13/4/76p.10).

⁴⁴⁸ El ministro afirma: “La preocupación manifestada por la prensa no es mayor, señores, que la del gobierno nacional con referencia a este problema de desaparición de personalidades políticas y de presos” y pasa inmediatamente a denunciar la “campaña” de desprestigio. (“Grave denuncia de Harguindeguy” LN 3/6/76p.1)

⁴⁴⁹ “Fue asesinado el general Torres” LN 4/6/76p.1; “Fue confirmado el asesinato de Torres” LO 4/6/76p.1

⁴⁵⁰ El ministro expone todos estos tópicos: primero “expresó enfáticamente que ‘el general Torres no ha sido detenido ni tampoco estuvo detenido los últimos días’.” Inmediatamente pone en duda la credibilidad de las denuncias diciendo que “nadie puede atestiguar que haya sido secuestrado como pretenden hacer aparecer informaciones familiares y periodísticas que califico de tendenciosas” y siembra la sospecha sobre la propia

también le preocupar “este problema de desaparición de personalidades políticas y de presos” y desliza una pista sobre la magnitud del problema cuando afirma que la “campaña” se manifiesta también en “miles de cartas que todos los días llegan a los distintos despachos de los funcionarios... con tenores similares... y provienen de alrededor de veinte países fundamentalmente europeos.” Casi involuntariamente, como un niño incapaz de contener un secreto, los militares niegan el terror de Estado y a la vez dejan vislumbrar su dimensión verdadera. La alusión tangencial a las “miles de cartas” era en verdad una oblicua admisión y una velada amenaza: hay *Torres* desaparecidos por miles en el país.⁴⁵¹

La Iglesia

La Iglesia argentina presentó la paradoja de haber sido cómplice de la dictadura militar a nivel institucional mientras entre sus miembros hubo quienes se comprometieron con la denuncia de los crímenes estatales y fueron sus víctimas. De algún modo, la Iglesia repitió en su interior la escisión que atravesó a la sociedad toda, entre una dirigencia cómplice y una población perseguida y censurada. Esa diversidad de voces también se percibe en la prensa, que reproduce por un lado la información sobre religiosos masacrados y las protestas más enérgicas de algunos obispos, y por otro lado, publica los documentos oficiales de la Comisión Episcopal, donde la violencia es aludida en forma abstracta.

Entre los primeros el caso más resonante fue el asesinato de cinco religiosos de la orden de los palotinos, acribillados salvajemente en su parroquia por la noche.⁴⁵² La forma en que había sido cometido el crimen indicaba que era obra de un escuadrón de extrema derecha que actuó impunemente.⁴⁵³ El caso tuvo tal relevancia que al velatorio acudieron autoridades nacionales, militares y policiales; y un cura de esa orden religiosa expresó que “es necesario rogar a Dios no sólo por estas muertes sino por las innumerables desapariciones que ocurren cotidianamente”, palabras que no sólo fueron pronunciadas ante la multitud de vecinos que acudió al velorio sino también publicadas en la prensa.⁴⁵⁴ A pocos meses de iniciada la dictadura, fue una de las primeras alusiones públicas a las numerosas

víctima: “con los mismos argumentos, podría alguien decir también que ha abandonado voluntariamente su casa”. (“El general Harguindeguy denunció una campaña de descrédito” LO 3/6/76últ.pág.)

⁴⁵¹ Según Martin Andersen, Michelini y Gutierrez Ruiz fueron asesinados por un grupo que operaba desde el CCD Automotores Orletti a cargo del jefe de la SIDE (Servicio de Inteligencia del Ejército) y Juan José Torres por un comando boliviano con apoyo de la Policía Federal y aprobación del mismo Harguindeguy. Andersen se remite a fuentes de la diplomacia y el servicio secreto estadounidenses, según las cuales ambas acciones fueron parte de la coordinación regional de la represión conocida como “plan Cóndor” (Andersen 1993: 271)

⁴⁵² “Fueron asesinados cinco religiosos en Belgrano” LN 5/7/76p.1

⁴⁵³ Esto fue evidente por la salvaje forma de matarlos y por el mensaje escrito con sangre en la pared “para los que envenenan las mentes de nuestros jóvenes”, elementos mencionados en la prensa. Ningún diario informó que además escribieron las frases “curas hijos de puta” y “Así vengamos los policías muertos en coordinación federal”, que se encontraron más de sesenta balas en muebles y paredes y que uno de los cuerpos tenía un documento de la Iglesia insertado en el ano. (Andersen 1993: 222-223)

⁴⁵⁴ “Inhuman los restos de los cinco religiosos asesinados” LO 6/7/76p.6

desapariciones. El caso permaneció inexplicado y el superior de la orden de los palotinos, que viajó a la Argentina para averiguar sobre el tema, dejó el país diciendo: “me voy tan a oscuras acerca de lo que ha ocurrido como lo estaba cuando llegué hace tres semanas”⁴⁵⁵, pero las repercusiones del caso llegaron hasta el Vaticano, donde el Papa repudió el crimen y declaró que los hechos “todavía esperan una explicación adecuada”.⁴⁵⁶

Hubo menciones esporádicas a los desaparecidos en declaraciones individuales de los religiosos.⁴⁵⁷ La Conferencia Episcopal Argentina envió notas a la junta militar aludiendo a las “muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa, y nunca se sabe cómo ocurrieron, quién o quiénes son responsables” y advirtiendo que “todo ello causa en nuestro pueblo inquietud y desasosiego” y “las gentes se preguntan en la intimidad de su hogar o del círculo de amigos –porque el temor también cunde- qué significa todo esto”.⁴⁵⁸

Cuando poco después son asesinados dos curas en la provincia de La Rioja los obispos se reúnen con Videla y reclaman “adoptar disposiciones que lleven tranquilidad a muchas familias que desconocen el paradero de sus miembros”.⁴⁵⁹ Al poco tiempo se informa de la muerte del obispo de La Rioja, monseñor Angelelli, en un “accidente” luego de asistir al velorio de aquellos sacerdotes.⁴⁶⁰ El funeral convoca a 6.000 personas⁴⁶¹, una cantidad de personas reunidas en público insólita en dictadura, y *La Opinión* expresa en primera página la “duda” sobre la muerte del obispo porque, afirma, “hay muchos tribunales secretos en la Argentina que se arrojan el derecho de disponer sobre la vida”.⁴⁶²

Fuera de estos casos resonantes la estrategia de la Iglesia privilegió las gestiones reservadas antes que las denuncias públicas. El presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Primatesta declaró a la prensa que “no se trata de hacer documentos sino de

⁴⁵⁵ “Finalizó su gestión el padre Patricio Dwyer” LO 27/7/76p.12

⁴⁵⁶ “El Vaticano rubrica la acción episcopal contra la violencia” LO 30/7/76 y “A la violencia en el país refirióse el Papa” LN 28/9/76p.3

⁴⁵⁷ El arzobispo de Santa Fe, monseñor Zazpe, afirmó que el dolor que embarga a muchas familias es el que deja “cada muerto, desaparecido o secuestrado” y que “es el dolor por los detenidos que piden ser investigados, juzgados, absueltos o condenados. Es el dolor de los secuestrados que no vuelven a sus hogares y de los cuales no hay autoridad que responda”. El obispo de Viedma, monseñor Miguel Hesayne, llamó a distinguir “fuerza” de “violencia” y afirmó que “una fuerza que utilizara la tortura moral o física con la pretendida intención de informaciones (sic) de bien común, se convierte *ipso facto* en la más vil de las violencias”. (“Crece la inquietud de los obispos tras el crimen de los religiosos, repudiado por el... Ejército” LO 10/7/76p.6)

⁴⁵⁸ “Conocióse la nota obispal a la Junta” y “Gestión de clara raigambre pastoral” LO 20/7/76últ.pág.

⁴⁵⁹ “Mataron a dos sacerdotes franceses de El Chamental” LO 22/7/76p.12; “Fueron asesinados dos clérigos en La Rioja” LN 22/7/76p.3; LN 23/7/76p.1 y “Comparte el Gobierno la inquietud de la Iglesia” LO 23/7/76p.1

⁴⁶⁰ “Falleció monseñor Angelelli” LO 5/8/76p.1

⁴⁶¹ “Mons. Enrique Angelelli. Falleció ayer en La Rioja” LN 5/8/76s/p y “Despidieron los restos del obispo de La Rioja” LN 7/8/76p.3

⁴⁶² José Ignacio López “La sociedad enferma” LO 6/8/76p.1. El Informe *Nunca Más* dice que “las pruebas o presunciones de que fue un atentado, se acumularon de manera abrumadora” y cita a un ex represor que vio los papeles que el obispo portaba al morir sobre el escritorio del ministro de Interior “uno o dos días después” (Conadep 1984: 357-358). Para una reconstrucción del homicidio ver Andersen 1993: 223-227.

buscar soluciones efectivas”, que “no siempre una gestión pública puede tener la misma eficacia” y pidió a “los católicos y a los hombres de buena voluntad” que “por sobre todas las circunstancias más o menos difíciles levanten la mirada a Dios”.⁴⁶³ La prudencia de los comunicados y la privacidad de las gestiones, sin embargo, no habrían evitado las fricciones con el gobierno. La agencia ANCLA informó sobre “una situación de creciente tensión entre la Iglesia Católica y el gobierno militar” y en octubre de 1976 los obispos emitieron un documento oficial refiriéndose a los sacerdotes detenidos y *desaparecidos*.⁴⁶⁴

Los reclamos internacionales

Los gobiernos extranjeros y organismos internacionales jugarían un papel fundamental en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos en Argentina y tomaron la palabra muy pronto. En la mayor parte de los casos, en esta etapa, se trata de gestiones por personas particulares y no de acciones políticas contra el gobierno militar por su política represiva. Por nacionales de sus países hay gestiones de los gobiernos de Alemania Federal, Suecia, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Cuba e Israel, que llegan a los diarios argentinos como ecos de las acciones diplomáticas. En todos los casos la fuente de información son cables de agencias de noticias extranjeras fechados fuera del país, que los diarios publican violando la norma que lo impide. El reclamo de Alemania Federal por la desaparición de dos ciudadanos de ese país amenaza derivar en un escándalo diplomático cuando una carta del canciller Schmidt a Videla tarda semanas en ser respondida, mientras la madre de uno de ellos hace una huelga de hambre en una plaza de Bonn.⁴⁶⁵ El gobierno alemán alude a informes de que sus ciudadanos “fueron secuestrados por la policía secreta argentina” pero Argentina responde que “carece de pistas” sobre su paradero y expresa su “pesar por el episodio”.⁴⁶⁶ Más tarde, Videla afirma que “jamás estuvieron en poder de las autoridades” y promete “la plena cooperación ulterior”.⁴⁶⁷ El caso de la joven sueca Dagmar Hagelin, que se haría luego muy conocido, es informado ya en 1977 en los diarios locales, donde se lee que el gobierno sueco pide al argentino “que haga lo posible por encontrar a una muchacha sueca que, según se informó, fue baleada y secuestrada... el 27 de enero último”.⁴⁶⁸

⁴⁶³ “Los obispos optan por gestiones reservadas” LO 11/8/76últ.pág. y “Analizan la situación del país los obispos” LN 10/8/76p.4.

⁴⁶⁴ Cable ANCLA del 30/8/76, en Vinelli 2000: 25; “Temas conflictivos tratará el Episcopado” LN 17/10/76s/p.

⁴⁶⁵ La carta de Schmidt a Videla estaba fechada el 7/7/76. (“Gestión de Bonn ante la Argentina” LO 28/7/76p.11)

⁴⁶⁶ “El gobierno alemán pide por dos desaparecidos” LO 30/7/76p.10 y “Desaparecidos” LN 31/7/76p.3

⁴⁶⁷ “Carta de Videla a Helmut Schmidt” LO10/8/76p.11; “Respuesta argentina a Alemania” LN 11/8/76p.4

⁴⁶⁸ Sorprende la evidencia de que ya entonces se sabía públicamente que “la muchacha fue secuestrada mientras visitaba a una amiga... vinculada con ... Montoneros”. (“Protesta argentina por una acusación” LN 16/2/77p.2) Dagmar Hagelin fue baleada a quemarropas por el ex capitán Astiz, quien la habría confundido con una militante montonera, y luego fue vista herida en la ESMA. (Ver Rosenberg 1998: 29-30; Conadep 1984: 389-390).

También se leen en la prensa gestiones de la cancillería israelí por la libertad de “cinco ciudadanos israelíes naturalizados argentinos y dos judíos detenidos por las fuerzas de seguridad”⁴⁶⁹ y la desaparición de dos funcionarios de la embajada cubana en Buenos Aires, tras lo cual Fidel Castro convoca al embajador argentino en Cuba y el embajador cubano acude a la cancillería local, hecho desmentido por el ministerio de Exteriores.⁴⁷⁰ Las mismas páginas informan sobre la presión de EE.UU. por un sacerdote de ese país detenido sin cargos en Córdoba, a las que el gobierno militar responde que en el país rige un régimen de excepción y Washington que se está vulnerando la convención de Viena.⁴⁷¹ Las gestiones de otros gobiernos, como el de Gran Bretaña, son más reservadas y apenas se entreve en la prensa que hubo un pedido por dos súbditos detenidos en Córdoba.⁴⁷²

En todos estos casos los gobiernos extranjeros actúan en defensa de su propio interés, es decir, de la protección de sus ciudadanos. Es la acción de un afectado directo y no de una tercera parte neutral que intermedia entre otras dos. Los actores internacionales, sin embargo, comenzarán a jugar ese rol cuando, más allá de estas gestiones concretas, se interesen por la suerte de otros detenidos y denuncien la política misma de represión ilegal.

Cuando el gobierno holandés “manifiesta su inquietud” por un detenido argentino se produce una inflexión significativa ya que se transgrede la relación entre protección estatal y ciudadanía que sí está presente en los demás casos: a diferencia de los ciudadanos extranjeros a quienes sus embajadas buscan rescatar, aquí es un país europeo el que se interesa por la suerte de un argentino en su propio país; una negociación mínima realizada dentro de los breves márgenes que habilita la diplomacia internacional, pero significativa como evidencia de la condición de *abandono* de los *desaparecidos*.⁴⁷³

Las gestiones por casos puntuales, orientadas por la urgencia por salvar vidas, se combinan poco a poco con las acciones de denuncia más generales, destinadas a hacer públicas las atrocidades del régimen y que van creando un clima internacional cada vez más adverso a la Junta Militar. En septiembre de 1976 se anuncia que una comisión del Congreso de

⁴⁶⁹ LO 27/7/76p.12; LO 28/7/76; LO 29/7/76p.12; LN 27/7/76; LN 28/7/76p.3; LN 4/8/76p.11.

⁴⁷⁰ “El paradero de dos empleados cubanos” LO 12/8/76p.1; “Búsqueda de los cubanos desaparecidos” LN 13/8/76s/p.

⁴⁷¹ (“Versión sobre un sacerdote detenido” LN 13/8/76s/p) Según la policía al religioso se le encontró “material subversivo” (un “disco con cánticos”) (“Protesta de EE.UU.” LN 12/8/76p.4). Finalmente se informa que “previas especiales medidas de seguridad” partió rumbo a EE.UU. “expulsado del país por resolución del P.E.” (“El sacerdote de la Unión detenido” LN 14/8/76; “Cambios en la situación del padre Weeks” LO 14/8/76p.10 y “Partió ayer un religioso expulsado” LN 19/8/76p.10) Meses más tarde EEUU gestiona por otros diez nacionales detenidos, miembros de la secta Hijos de Dios, que logran viajar a Montevideo (LO 4/12/76p.10)

⁴⁷² “Británicos detenidos” LN 23/10/76p.2.

⁴⁷³ “Pedido a Videla por un desaparecido” LN 4/1/77p.3; “Inquietud en Holanda por un secuestro” LN 5/1/77p.2

EE.UU. realizará una audiencia sobre los derechos humanos en Argentina.⁴⁷⁴ El régimen militar y sus aliados reaccionan agresivamente: el congreso estadounidense recibe una carta con unas cien firmas “remitida por un grupo de mujeres argentinas” en defensa de las FF.AA.⁴⁷⁵ y el gobierno responde irritado a un informe crítico de la CIDH puesto que allí “se considera violación de los derechos humanos el hecho de que fuerzas militares o policiales luchan contra la delincuencia”.⁴⁷⁶ En adelante los militares propiciarían ese tipo de reacción agresiva a las críticas internacionales, pero ya no serían tan efectivas.⁴⁷⁷ También en Europa se gestan iniciativas para condenar a la dictadura argentina: *La Opinión* informa que políticos europeos de primer nivel pidieron a la ONU que la comisión de derechos humanos examine el caso argentino y, aunque agrega que “dichos políticos parecían ignorar el grado de conmoción interna que el país sufrió” al dar espacio en primera página al tema muestra cómo las gestiones internacionales resonaban dentro del país y contribuían a darle visibilidad a las denuncias contra el régimen.⁴⁷⁸ Cuando en marzo de 1977 EE.UU. reduce la ayuda militar a Argentina por las violaciones a los derechos humanos, la cancillería lo califica de intromisión en la vida doméstica del país y decide retirarse totalmente del programa de Asistencia Militar.⁴⁷⁹ En Washington responden que “el pueblo norteamericano tiene el pleno derecho de decidir que sus dineros no sean dados al gobierno argentino para alentar una acción fratricida” y advierte que éste podría ser el primer paso para un bloqueo a los créditos de los organismos internacionales.⁴⁸⁰

La visita de Amnesty International

Las visitas de inspección de organismos humanitarios internacionales serían un problema para los militares argentinos. Cuando un funcionario de la Justicia francesa llega al país enviado por la Federación Internacional de los Derechos del Hombre “para informarse sobre

⁴⁷⁴ “La unión trata la situación en Argentina” LN 21/9/76p.2 ; “La suspensión de una ayuda a la Argentina” LN 29/9/76p.3

⁴⁷⁵ Ésta refuta “la acusación proveniente de... que los derechos humanos son violados en la Argentina” y agrega que “no tenemos por qué recibir (...) lecciones” sobre esa cuestión mientras que dos abogados que testimoniaron ante esa comisión son procesados por “propiciar la aplicación de sanciones económicas o políticas contra el Estado Argentino”. (“Carta a un legislador de los Estados Unidos” LO 30/10/76p.7)

⁴⁷⁶ “La Argentina protestará un informe ante la OEA” LN 11/3/77p.3

⁴⁷⁷ Según un informe de ANCLA del 15/3/77 una “millonaria argentina” realizó “gestiones personales exitosas en defensa del régimen en Estados Unidos” y el caso es elogiado en el gobierno como “la actitud agresiva que debe adoptarse frente a quienes critican la abolición de los derechos humanos aquí”. (Verbitsky 1985: 92).

⁴⁷⁸ “La posición argentina sobre derechos humanos” LO 8/2/77p.1 y “Una campaña sobre derechos humanos” LN 8/2/77p.2. Dos días después se informa que “el gobierno argentino formuló a los de Holanda y Austria la expresión de su desagrado...” (“Protesta ante Holanda y Austria” LO 10/2/77p.1; “Protéstase ante Austria y Holanda” LN 10/2/77p.1)

⁴⁷⁹ “Posible acción internacional de la Argentina” LN 28/2/77p.1; “Se denunció la intromisión norteamericana” LO 1/3/77p.13

⁴⁸⁰ (“Política discriminatoria” LN 4/3/77p.4) En declaraciones a un diario alemán Videla afirma que la medida de EEUU se produjo “por ignorancia de los problemas que plantea la subversión” y que “la campaña mundial sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos en la Argentina... está encaminada a robustecer a las fuerzas subversivas en momentos en que éstas ya han sido derrotadas” (LN 12/3/77p.2)

la situación de los derechos humanos en la Argentina” la noticia pasa relativamente desapercibida⁴⁸¹, pero cuando con ese fin arriba una misión de Amnesty International (AI), el periodismo responde en complicidad con la agresiva postura oficial.

La Opinión cuestiona a AI porque ésta “se ha hecho notar en el señalamiento de violaciones en aquel sentido en países incluidos en el campo occidental, censurándosele que no ponga el mismo énfasis en el estudio del problema en países del área socialista”⁴⁸² aunque luego modera esa crítica citando a uno de los visitantes que explica que AI sí se interesa por las violaciones a los derechos humanos en el bloque soviético.⁴⁸³ La posición del diario, sin embargo, mantiene una distancia crítica con el organismo humanitario. Su director escribe que si AI no contempla “el conjunto del problema” argentino “su visión sería muy parcial”, destaca la libertad que tuvo la delegación para investigar y desmiente la gravedad de los episodios de antisemitismo en el país.⁴⁸⁴ Mientras *La Opinión* intenta introducir algún comentario crítico sobre la necesidad de mantener el “monopolio de la violencia en manos del Estado”, la cobertura de *La Nación* es frontalmente pro militar y apenas modifica los despachos enviados por la agencia oficial Télam, cuya presentación intencionada de los hechos trasgrede los principios más elementales de sobriedad periodística. El cable oficial reproduce las declaraciones de los visitantes en diálogos entrecortados y descontextualizados y se burla de las sospechas de la delegación de AI de que los supuestos fotógrafos son policías encubiertos. En la Argentina de la “higiene” y la “normalidad”, donde los cadáveres se ocultan y los crímenes se niegan, los enviados extranjeros son ridiculizados por su atuendo: Télam critica a Lord Averbury, presidente de la comisión de derechos humanos del parlamento británico, porque “vestía ropas arrugadas y manchadas, particularmente las solapas del saco” y “se exhibía despeinado”. El cable omite que Averbury venía de pasar seis horas conversando con presos políticos en la cárcel de Villa Devoto y destaca su “camisa y medias rojas”.⁴⁸⁵

En la segunda referencia a la visita *La Nación*, más sobria, afirma que la delegación se reunió con funcionarios del gobierno y que “los visitantes se interesaron por la situación de los detenidos... por los casos de desaparecidos y por denuncias de torturas” y manifestaron “preocupación por la posibilidad de que refugiados por causas políticas fueran devueltos a sus países de origen”.⁴⁸⁶ Según Télam respondieron con “frases incoherentes y evasivas” y

⁴⁸¹ “Derechos humanos” LO 23/6/76p.10

⁴⁸² “Llegaron tres dirigentes de Amnesty” LO 9/11/76p.14

⁴⁸³ “Dirigentes de Amnesty explicaron su misión” LO 11/11/76últ.pág.; “Defensa de los derechos humanos, en todas partes” y “Denuncia de la represión en los países comunistas” LO 12/11/76p.10

⁴⁸⁴ LO 12/11/76p.10 Tras su prolongada detención en los centros clandestinos de la dictadura Timerman se volvería, en cambio, el principal denunciante del antisemitismo del régimen (Ver Timerman 1981).

⁴⁸⁵ “Visitó a Villa Devoto una delegación extranjera” LN 10/11/76p.4

⁴⁸⁶ “Continúa la gestión de una delegación” LN 12/11/76p.5

“actitudes negativas” y “rehuyeron decir al periodismo cómo se financia la organización y por qué razón no investigan... los países comunistas”.⁴⁸⁷ Por último, la agencia oficial critica su reunión de prensa, afirma que negaron información a periodistas locales pero se la dieron a extranjeros y cuestiona una vez más cómo financiaron su estadía.⁴⁸⁸ Antes de irse del país, los enviados de AI deben declarar que también les preocupan “las atrocidades que cometen los terroristas” y Lord Averbury justificar la elección de su vestuario.⁴⁸⁹

La versión de la visita de AI que ofreció ANCLA es el negativo perfecto del relato oficial. Informó que los visitantes “fueron objeto de un operativo de inteligencia de la policía federal, que se instaló en el mismo hotel que ellos, puso micrófonos en sus habitaciones, entró a ellas para fotografiar documentos y filmó a quienes se acercaron a ellos”. La agencia clandestina denunció también que los servicios de informaciones militares “que orientan el comentario de casi la totalidad de la prensa” diseñaron una política de acción psicológica y contrainformación.⁴⁹⁰ El despacho añade que “en esas condiciones fue imposible que decenas de millares de personas que tendrían denuncias que hacer a Amnesty se acercaran a los enviados. Sólo pudieron hacerlo algunos corresponsales extranjeros... diplomáticos y unos pocos políticos insospechables”. Sin embargo, concluye el cable, “el período en que los representantes de Amnesty estuvieron en el país ha sido... uno de los más duros que se recuerdan en la Argentina. En una semana cuatrocientos nuevos rehenes ingresaron en campos de concentración de donde sólo se sale para ser fusilado.”

Los refugiados sin refugio

Cuando desaparecen los uruguayos Michelini y Gutierrez Ruiz se encuentra en el país el director de ACNUR. Al mencionar su visita junto a los secuestros de los políticos uruguayos, *La Opinión* advertía que el funcionario “no podrá dejar de interesarse por la forma en que se hace honor... a la hospitalidad argentina” y que los “extranjeros que se acogieron a ella no son delincuentes comunes: son hombres con los cuales el país ha contraído un deber de protección”.⁴⁹¹ Pero los parlamentarios asesinados no eran sino los casos más notorios y alevosos de la persecución que sufrían miles de refugiados de países limítrofes, a menudo

⁴⁸⁷ “La visita de Amnesty a Córdoba” LN 15/11/76p.6

⁴⁸⁸ “La actividad de los delegados de Amnesty” LN 16/11/76p.10

⁴⁸⁹ “Respecto de ciertas críticas sobre la indumentaria del legislador británico, lord Averbury declaró que vestía ‘con coloridos’ para amenizar el vestuario normalmente aburrido de los hombres’. Averbury apareció en público con una chomba roja y zóquetes del mismo tono”. (“Solidaridad de Amnesty con las víctimas del extremismo” LO 16/11/76 últ.pág)

⁴⁹⁰ “La primera tuvo carácter masivo y giró alrededor del argumento de que Amnesty International investiga violaciones de los derechos humanos en Occidente, pero no en los países comunistas” (...) “La segunda línea fue encomendada... al matutino *La Opinión*... Consistió en ‘negociar’ con Amnesty, procurando convencer... de que la represión en Argentina está justificada”. (Cable ANCLA del 23/11/76. En Verbitsky 1985: 74-76.)

⁴⁹¹ “La única explicación” LO 20/5/76p.10

en colaboración con los servicios secretos de sus países. En julio de 1976 el representante de ACNUR en Argentina se interesa por la desaparición de dos chilenos y una uruguaya que se encuentran bajo protección de esa entidad y anuncia que en Ginebra se reciben “ofertas de países dispuestos a aceptar algunos de los 14.000 asilados que ampara la entidad argentina”. Se informa que muchos de ellos han iniciado una huelga de hambre para “llamar la atención de otros países que pudieran aceptarlos para su radicación definitiva”.⁴⁹² Un día después los diarios anuncian que algunos de ellos dejarán el país⁴⁹³ pero la huelga de hambre que realizan 500 de ellos recién se levanta cuando países europeos y Canadá, por gestión del representante de ACNUR, anuncian que ampliarán el cupo de refugiados sudamericanos para recibirlos.⁴⁹⁴ El organismo humanitario, sin embargo, parece mantener una lucha contra el tiempo ante el avance de la represión: dos días después denuncian la desaparición de 17 ciudadanos uruguayos, incluyendo dos niños⁴⁹⁵ y semanas después se informa que “cuatro países han aceptado recibir a más de 1.500 refugiados políticos... residentes en la Argentina” pero quedan “8.000 refugiados aguardando trasladarse a otros países.”⁴⁹⁶

En *La Nación* el tema se lee por primera vez cuando se roban legajos de refugiados de una oficina católica, hecho que para ACNUR “revela la gravedad de la situación, especialmente en el ambiente de violencia que existe en ese país”. El gobierno responde que “no existen situaciones de peligro específico (sic) para los refugiados ni para los ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos”⁴⁹⁷ pero al día siguiente ese diario informa que en allanamientos a hoteles donde residen refugiados se ha secuestrado a 25 personas que se hallan protegidas por ACNUR.⁴⁹⁸ Un día después el organismo humanitario informa que los refugiados aparecieron, que “fueron objeto de malos tratos e intimidaciones durante su cautiverio” pero deslinda diplomáticamente la responsabilidad de las autoridades.⁴⁹⁹

⁴⁹² (“Desaparición de tres extranjeros” LO 14/7/76p.12) Al día siguiente, luego del anuncio de que a las 48 horas de la desaparición ACNUR presentaría recursos de hábeas corpus, los tres asilados aparecen con vida. (“Reaparecieron los tres refugiados” LO 16/7/76p.10)

⁴⁹³ Se trata de un grupo de 27 refugiados políticos chilenos, incluyendo varias familias, que “en demanda de protección habían ingresado a la embajada del Canadá tres semanas atrás”. Doce han dejado el país y los quince restantes no pudieron hacerlo por no encontrar lugar en los vuelos comerciales (“Viajaron doce asilados” LO 16/7/76p.9 y “Partieron para Canadá doce chilenos” LN 16/7/76 p.14)

⁴⁹⁴ “Cesó una acción de protesta de 500 refugiados” LO 20/7/76p.11

⁴⁹⁵ “Denuncia sobre desapariciones” LO 22/7/76p.12

⁴⁹⁶ “Cuatro países aceptan a refugiados” LO 7/8/76p.6 La fuente, un cable de Reuters fechado en Ginebra, informa que la mayor parte de ellos son chilenos, a los que se suman bolivianos y uruguayos.

⁴⁹⁷ “La situación de los refugiados” LN 11/6/76p.1

⁴⁹⁸ Se informa también que “El grupo revisó ambos hoteles pieza por pieza, exigiendo documentos a todos los pasajeros. La operación fue realizada con extrema violencia. Todos los pasajeros fueron insultados y amenazados, especialmente los de nacionalidad chilena” y que “Las autoridades argentinas han informado al ACNUR que se hallan abocadas al esclarecimiento de estas situaciones que también deploran”. (“La desaparición de 25 extranjeros denuncian” LN 12/6/76p.14)

⁴⁹⁹ “Los 25 extranjeros aparecieron ayer” LN 13/6/76s/p

La Nación, que informa sobre los refugiados llamándolos “extranjeros”, mantiene una actitud de distancia y desconfianza hacia los asilados políticos. Lo que es crítica abierta en una editorial⁵⁰⁰, se convierte en construcción periodística interesada cuando informa que “un grupo de 60 asilados de nacionalidad chilena y uruguaya iniciaron una huelga de hambre en apoyo de sus reclamos para obtener de las Naciones Unidas... el traslado y la radicación en otro país”; lo cual un lector desprevenido podría leer como “la ONU los protege, pero ellos *reclaman*, están *insatisfechos*”. El artículo se refiere a “los huelguistas, entre los que se encuentran varios niños...”, es decir hace creer que obligan a hacer huelga y pasar hambre a sus niños, y agrega que reciben alojamiento y comida “por cuenta de la mencionada organización internacional”. Quien leía el texto sin tener información sobre el peligro real de los refugiados, podía entender en efecto que se trataba de haraganes mantenidos por una organización internacional y malvados con sus hijos, que “no han podido integrarse a la sociedad argentina por falta de documentos”, por más que el vocero del grupo afirma que su deseo es “reiniciar una nueva vida, salvar nuestros grupos familiares... ofrecerles un porvenir a nuestros hijos” y recalca que su acción “no tiene connotación política alguna” y que ellos no tienen ninguna vinculación con entes, organismos o sectores argentinos”.⁵⁰¹

Lo que el vocero de los refugiados en el fondo dice, puede interpretarse con Agamben, es *somos nuda vida, no hacemos política, subsistimos biológicamente pero queremos más que eso, aspiramos a formar parte de alguna sociedad, inscribirnos como ciudadanos, ser sujetos políticos*. Tal la condición del refugiado, que comparte con el desaparecido el signo del *homo sacer*, la condición de haber quedado por fuera del vínculo jurídico-político del Estado, fuera de toda jurisdicción territorial. Los refugiados cuentan sólo con la protección de ACNUR, ese Estado para los a-ciudadanos, provisoria patria de los sin-patria, que carece de soberanía propia y sólo intermedia entre otros Estados por las frágiles vías diplomáticas.

La crónica de que hay familias enteras instaladas en embajadas durante semanas, aterradas ante la sola idea de abandonar el edificio, es presentada con sugestivas comillas de distanciamiento por *La Nación* cuando informar que asilados chilenos se niegan a dejar la representación extranjera “arguyendo ‘razones de seguridad’.” La gravedad de la situación es confirmada por la rapidez con que en los días sucesivos todos ellos dejan la Argentina, llevados hasta el aeropuerto por diplomáticos canadienses.⁵⁰² Los refugiados acampando en

⁵⁰⁰ El editorialista arguye que los asilados chilenos y uruguayos lo son “por su oposición política y no por verdaderos cataclismos universales...”, un criterio que aparentemente los haría menos pasibles del asilo, y que “deben acatamiento a las leyes del país y abstenerse de inmiscuirse en cuestiones políticas. Es sabido que muchos continúan su actividad política...” (“La situación de los extranjeros” LN 12/8/76p.8).

⁵⁰¹ “Hacen huelga de hambre 60 refugiados” LN 7/7/76s/p

⁵⁰² (“Viajaron al Canadá dos asilados” LN 28/7/76p.4) Al día siguiente se informa que partieron hacia Bruselas tres familias (“Otro grupo de chilenos salió del país” LN 29/7/76p.7) Un día después la noticia es que una

una representación diplomática extranjera, aferrados a un territorio mínimo de protección, son otra evidencia de la situación de *abandono* absoluto al poder discrecional del Estado ante el cual sólo cabe implorar la adopción jurídica de otro país. Su situación revela, según Giorgio Agamben, el fondo de la crisis de la relación entre el Estado y los ciudadanos “al romper la continuidad entre hombre y ciudadano, entre nacimiento y nacionalidad.”⁵⁰³

La condición de refugiado impone, a cambio de protección, la prohibición de actividad política: el rescate por parte de la organización humanitaria se produce sólo al costo de reducir su vida política a *mera humanidad*, la condición de ciudadano cede a la de *vida por salvar*. La huelga de hambre debe entenderse en este contexto como el último recurso de quien ha sido privado de todo derecho y cuenta sólo con su vida biológica. En tanto no-ciudadanos, los refugiados no pueden “peticionar a las autoridades” y los lazos sociales están condicionados por los límites que impone la condición de “refugiados”. Son sólo *nuda vida*, y reclaman poniendo en juego lo único que poseen: su subsistencia biológica.

El desaparecido y el refugiado han caído ambos por fuera del contrato político del Estado y regresan a él sólo como *nuda vida*. El soplo de existencia que sobrevive en el *chupadero* expuesto a la muerte impune de su verdugo, es tan poco ciudadano como el refugiado que no puede regresar a su país sin ser capturado y ha quedado atrapado en el lugar de asilo por el golpe militar: un *refugiado desaparecido* es una figura de la doble exclusión, del abandono último, de la exposición total a un poder soberano que, en la coordinación represiva regional, se extiende más allá de las fronteras de los Estados nacionales, que ya no combaten a un ejército sino a un *enemigo interior*.

Radicales y periodistas

Si se interrogan las ausencias más que las presencias, las informaciones publicadas indican por omisión todos los casos de secuestros y desapariciones de los que *no* hay noticias. La proporción de afectados por el terrorismo de Estado entre los periodistas, los abogados y los miembros de la Unión Cívica Radical (UCR) en comparación con miembros de otros partidos políticos u otras profesiones es mínima; sin embargo, éstos adquieren una visibilidad desproporcionadamente alta en comparación con otros grupos.

familia chilena partió rumbo a Montreal y 31 refugiados uruguayos hacia Lima (“Dejaron el país dos grupos de refugiados” LN 30/7/76p.13).

⁵⁰³ Agamben 1998:167

El nivel de censura a la clase política es tal que se impiden hasta las reuniones de apariencia más inocua.⁵⁰⁴ Los pronunciamientos de los políticos son pocos y aislados y muestran que ni ellos parecen poder creer qué tan lejos ha llegado la represión.⁵⁰⁵ Esporádicamente hace oír su voz la UCR, un partido que al contrario de lo que indica su nombre es de posiciones moderadas, cuando sus miembros son objeto de la represión ilegal.⁵⁰⁶ Ésta afectó a figuras notables de ese partido, como los ex legisladores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Amaya, abogados defensores de presos políticos desaparecidos.⁵⁰⁷ Cuando ambos dirigentes son secuestrados la UCR emite una declaración de condena a “la violencia que... se ha caracterizado por muertes, secuestros y desapariciones, de los que han resultado víctimas civiles y militares, empresarios y obreros, jóvenes y policías...” y protesta por la tortura y muerte de un militante y por “el secuestro en circunstancias preocupantes” de los ex legisladores requiriendo su investigación y castigo.⁵⁰⁸ Los parlamentarios fueron falsamente “liberados” por presiones de la CIDH semanas más tarde, vueltos a capturar y llevados a una cárcel común, donde Anaya murió a raíz de los golpes recibidos.⁵⁰⁹ Los principales dirigentes radicales participaron del velorio, que por prohibición del Ministerio de Interior no pudo realizarse en un local partidario.⁵¹⁰ El asesinato de otros dos abogados radicales cuya desaparición se había denunciado, poco después, conovoca al sepelio a toda la dirigencia de la UCR y su jefe declara su “indignada protesta” por el hecho y, sin señalar responsables, reclama “el total monopolio de la fuerza en manos de los organismos de seguridad” .⁵¹¹

Otro grupo donde los reclamos por la represión son más o menos orgánicos y alcanzan cierta repercusión es el de los propios trabajadores de prensa. Hay reiteradas y periódicas denuncias de desapariciones, secuestros y/o asesinatos de periodistas que, por razones de solidaridad gremial y por la propia visibilidad inherente a la profesión hacen que, pese al miedo y la censura, algunos tomen estado público. Así sucede cuando “personal del

⁵⁰⁴ Es el caso de un asado ofrecido por el ex embajador Manuel Anchorena a políticos (“Asado criollo impedido por la policía” LN 22/11/76p.9)

⁵⁰⁵ Se lee que el Partido Socialista Popular reclama al gobierno por la detención e incomunicación de un dirigente y ex diputado nacional y, además de recordar sus 70 años de edad y su delicada salud afirma que su detención “es inexplicable, dadas sus condiciones morales y cívicas”. (“Reclámase la libertad de un político” LN 25/9/76p.4)

⁵⁰⁶ Por ejemplo cuando secuestran a un médico radical con su familia. (“Habría sido secuestrado un militante de la UCR” 3/6/76p.5)

⁵⁰⁷ “Denuncióse la desaparición de Solari Yrigoyen” LN 18/8/76p.4; “La desaparición del Dr. Amaya denuncióse” LN 19/8/76

⁵⁰⁸ “Solicitan se investiguen los actos de violencia” LN 25/8/76p.16

⁵⁰⁹ “Solari Yrigoyen y Amaya fueron liberados ayer” LN 31/8/76; Conadep 1984: 249

⁵¹⁰ (“Falleció en esta capital el Dr. Amaya” LN 21/10/76p.5) Solari Yrigoyen fue liberado y “expulsado” del país pocos meses después.

⁵¹¹ “Los cadáveres de dos abogados halláronse” LN 13/9/76p.5; “El sepelio de dos abogados asesinados” LN14/9/76p.4; “Declaración de Balbín por dos asesinatos” LN 15/9/76p.5

periódico *El Cronista Comercial* denuncia la “desaparición’ de un colaborador”, dejando en claro que fueron sus compañeros y no la patronal quienes hicieron la denuncia.⁵¹²

Cuando *desaparece* un periodista de *La Opinión*, son sus compañeros quienes alertan sobre su desaparición que “debido a que vive solo... sólo fue advertida a través de su ausencia de los medios en que se desempeña”.⁵¹³ El redactor apareció, al igual que un periodista de TV cuya desaparición tuvo amplia repercusión en la prensa que informó sobre las gestiones de sus parientes y del canal donde trabaja ante autoridades y jefes eclesiales.⁵¹⁴ También liberado, el periodista declaró que durante su cautiverio fue interrogado sobre temas políticos y muy bien tratado. Al informar sobre el hecho, *La Opinión* cuestiona esta “nueva modalidad de violencia” donde se secuestran personas “para efectuar interrogatorios” puesto que aunque “no se los somete a apremios físicos”, “la violencia física y psicológica” no es “menos que en *otros casos*”.⁵¹⁵

El detalle de las gestiones por Vacca y las referencias a su falta de “militancia política de ninguna naturaleza” cobra sentido si se las contrasta con la desaparición de otro renombrado periodista y escritor, Haroldo Conti, de cuya desaparición en mayo de 1976 no se hace eco ningún medio.⁵¹⁶ Aunque el caso tuvo repercusión en el extranjero fue ignorado por la prensa local, donde sólo lo informó el *Buenos Aires Herald*, que además explicita la militancia de izquierda de Conti.⁵¹⁷ Sólo mediante el discurso indirecto, semanas más tarde, *La Opinión* alude a la situación de Conti informando que en un almuerzo de escritores con Videla, uno de ellos expresó su preocupación “por el escritor ‘Haroldo Conti, un cristiano que fue secuestrado hace dos semanas y del que no sabemos nada’.”⁵¹⁸

⁵¹² Aparece junto a la noticia del secuestro de la familia Alonso LN4/6/76s/p

⁵¹³ (“Se carece de noticias de un periodista” LN 14/1/77p.3; “Búscase a un periodista desaparecido” LN 15/1/77p.5) Cuando regresa a su domicilio se informa que había sido “detenido por efectivos militares... por un problema de documentación, y alojado en una dependencia militar hasta que se aclaró su situación”. (“Estaba detenido un periodista desaparecido” LN 16/1/77p.4)

⁵¹⁴ “Sin indicios en la desaparición de Roberto Vacca” LO 9/12/76p.16; “Aún no apareció Roberto Vacca”.LO 10/12/76ult.pag; “No se sabe aún el paradero de Roberto Vacca” LO 11/12/76últ.pág.; “Sin noticias sobre Roberto Vacca” LO 12/12/76p.16; “Pedido policial sobre dos desaparecidos” LN 15/12/76p.10; “Solicitud de parientes de un periodista” LN 21/12/76p.11

⁵¹⁵ “Fue liberado el periodista Vacca” y “Nueva modalidad en los secuestros” LO 23/12/76p.17 *itálica mía*.

⁵¹⁶ Años después la ex pareja del escritor manifestó que en los medios de prensa le dijeron entonces que “tenían orden del Gobierno de no informar sobre el secuestro de Conti” (Conadep 1984: 370) Andrew Graham Yooll afirma que *The Buenos Aires Herald* fue el único diario que dio la información (Entrevista realizada el 15/12/98)

⁵¹⁷ “An Habeas Corpus plea has been filed on behalf of writer Haroldo Conti, who is missing from is home since... Wednesday... The writer sister... said that Conti, an outspoken left-wing sympathizer was taken from his home in the Chacarita district by five armed men.” (“Novelist missing”. BAH 7/5/76). El caso produjo una crisis interna en la redacción de *La Opinión*. Debido a la censura interna que impide informar el secuestro de Conti, algunos redactores deciden incluir un cuento suyo en el suplemento cultural con una presentación que aluda oblicuamente al secuestro. La publicación fue cancelada a último momento por un Timerman furibundo, que despidió al periodista responsable al grito de “usted está arriesgando la fuente de trabajo de sus compañeros.” (Carnevale 1999: 183-186)

⁵¹⁸ “Un franco diálogo con Videla sobre problemas de la cultura y el espíritu” LO 20/5/76últ.pág.

La petición por varios compañeros detenidos por parte de trabajadores del diario cordobés *Los Principios* es otra excepción al silencio generalizado en el gremio de prensa. También reclama la SIP, que pide se levante la clausura del diario y se libere al personal detenido puesto que los “efectos en los ánimos del público son más dañinos que cualquier publicación que hubiera aparecido...”⁵¹⁹. Todo a lo largo de este período se leen noticias de secuestros y desapariciones de periodistas, a veces en días sucesivos.⁵²⁰ En un mensaje de fin de año, ADEPA “reclama que se analice con espíritu de justicia la situación de los hombres de prensa que siguen detenidos sin que se les formule acusación alguna ni se les revele el motivo de la privación de su libertad y que se investiguen, a la vez, los casos de los periodistas de quienes no se tienen noticias, garantizando al ejercicio normal del periodismo, la seguridad indispensable”⁵²¹, pero a poco de comenzado el año siguiente estos episodios continúan.⁵²²

Se leen otros pedidos por personas secuestradas o detenidas ilegalmente que hacen sus colegas a través de sus agrupaciones profesionales.⁵²³ La sociedad de escritores lo hace en forma abstracta y general⁵²⁴, los actores preocupándose por su seguridad⁵²⁵ y los abogados expresando primero su preocupación por la “violencia incontrolada” y “la aparición masiva de cadáveres sin identificación y con claros signos de... ajusticiamientos bárbaros”⁵²⁶ y más adelante mencionando sin eufemismos las desapariciones.⁵²⁷ Las denuncias por los

⁵¹⁹ “Piden la libertad de siete periodistas” LN 15/9/76p.4 y “Pedido de la SIP por *Los Principios*” LN 17/9/76p.3

⁵²⁰ “Secuestraron y asesinaron a un locutor” LN 29/7/76p.7; “Fue liberado un periodista” LN30/7/76p.3. Pocos meses más tarde: “Denuncióse la desaparición de un periodista” LN30/12/76p.11; “Denunciaron la desaparición de otro periodista” LN 31/12/76p.4

⁵²¹ “ADEPA subraya la misión actual del periodismo” LN 31/12/76p.9

⁵²² Un periodista secuestrado es liberado; “de acuerdo con el trascendido, se hallaba alojado en la Superintendencia de Seguridad Federal, a disposición del Poder Ejecutivo”. (“Un periodista recuperó la libertad” LN 2/1/77p.4)

⁵²³ Se publica una carta firmada por la Federación Argentina de Psiquiatras por la detención de su secretario general (LO 24/7/76p.7) y una solicitada de la Federación Médica de Entre Ríos y el Círculo Médico de Paraná por la desaparición de un colega paraguayo, reforzada por un telegrama a Harguindeguy de un grupo de residentes de esa nacionalidad (“Dos secuestros y temor por una desaparición” LN 13/2/77p.10)

⁵²⁴ Escriben que “nadie puede ignorar el origen del vandalismo que dispone indiscriminadamente de las vidas humanas, que juzga a la gente sin apelación, mata, aprisiona, veja...” y piden por el escritor Antonio Di Benedetto, detenido en una cárcel mendocina (“Condena a la violencia la SADE” LN2/11/76p.7) Otros 13 escritores piden la libertad de Antonio Di Benedetto, pero no se leen pedidos por Haroldo Conti, desaparecido. (“Piden la libertad del escritor Di Benedetto LO 14/12/76p.18)

⁵²⁵ La Asociación Argentina de Actores envía un telegrama a las autoridades nacionales por la desaparición de tres actores y el secuestro reciente de un cuarto. Agrega que otros dos “aparecieron... luego de varios días en que permanecieron secuestrados por desconocidos”; piden una investigación y reclaman por su seguridad personal (“Denuncian la desaparición de actores” LN 23/11/76p.16; la ubicación, junto a la sección “La mujer, el hogar, el niño” y la foto de un desfile de modas produce una impresión extraña).

⁵²⁶ “Declaración contra la violencia” LN 28/8/76p.2

⁵²⁷ Una agrupación profesional solicita a la Corte Suprema que se interese por “la situación de alrededor de cincuenta abogados, en su mayoría sin causa ni proceso detenidos a disposición del Poder Ejecutivo” y por las detenciones de “larga data” y expresa “la preocupación de la entidad por los colegas detenidos o desaparecidos” (LO 30/12/76p.14). Otro grupo de abogados envía una nota a Videla, aclarando que sus objetivos no son

abogados desaparecidos siguen el mismo curso que la mayoría de los reclamos ante la falta de respuesta: se hace partícipes a organizaciones extranjeras y se da cuenta del carácter colectivo que adoptan las denuncias.⁵²⁸ Finalmente, se articulan todos estos casos como en la denuncia del secuestro “en su domicilio por personal civil fuertemente armado, que invocó pertenecer a fuerzas de seguridad” de una abogada de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, que en sus notas a los ministerios de Justicia e Interior expresa: “Hasta el presente se desconoce su paradero, teniéndose la certeza de que ha sido víctima de un secuestro como tantos otros cometidos contra abogados y respecto de los cuales no se ha logrado a la fecha esclarecimiento de ninguna índole, ni respuesta oficial alguna”.⁵²⁹

Ni los abogados fueron el grupo profesional más afectado por la represión ni la UCR el partido con mayor número de desaparecidos; son sólo los que publicaron denuncias cuando los suyos fueron objeto directo de la represión –no comprometiéndose por otros casos- y evidenciando por su ausencia al otro partido de masas, el peronista, por el absoluto mutismo de sus líderes mientras sus militantes caían por miles.

La mínima actividad gremial que subsistía fue registrada por ANCLA, según la cual el gobierno se halla “agobiado por una ola de huelgas, sabotajes y atentados que trastornan a diario el funcionamiento de trenes, puertos y aeródromos, plantas generadoras de energía, bancos, diarios, fábricas de automóviles y de neumáticos...”⁵³⁰. Lo único de esa “ola” que llega a la prensa masiva son las movilizaciones que se realizan por 40 detenidos del sindicato de Luz y Fuerza, que continúa funcionando bajo intervención militar. En un movimiento que anticipa a las organizaciones de familiares, acude a una entrevista con el interventor “un grupo de unas 80 mujeres, casi todas esposas y madres de los obreros detenidos durante el último conflicto”. El grupo se dirigió luego a la central eléctrica y, según *La Opinión*, “durante el tiempo que estuvieron en el lugar, se suspendió el trabajo y todo el personal acompañó con aplausos la gestión de las mujeres y el tráfico se interrumpió en toda la cuadra”.⁵³¹ *La Nación* también informa que “el ingreso del grupo de 80 personas en SEGBA determinó una momentánea paralización de tareas en el edificio, ya que el personal se solidarizó con la gestión que efectuaban los parientes de los detenidos”.⁵³²

“perturbadores” donde “solicita respetuosamente” la información por cinco abogados detenidos por más de seis meses, “rigurosamente incomunicados” sin que se sepan los motivos de las detenciones y de la imposición de “un régimen tan estricto e inusual...”. (“Gestión por abogados detenidos en Misiones” LN 23/10/76p.3)

⁵²⁸ Se informa de varias denuncias realizadas en Francia de abogados secuestrados por civiles armados en pleno centro de Buenos Aires (LN 13/11/76p.3 y LO 23/11/76p.12)

⁵²⁹ “Inquietud por el secuestro de una abogada” LN 27/3/77p.12

⁵³⁰ El cable afirma que las medidas de fuerza son para reclamar por el secuestro y/o despido de delegados y en protesta por nuevos reglamentos de trabajo. Despacho ANCLA del 16/3/77. En Blaustein 1998: 180.

⁵³¹ “Reclaman la libertad de 40 obreros”. LO 17/11/76p.10 Se agrega que “Según la versión obtenida en fuentes sindicales” el interventor habría “adelantado” la liberación de los detenidos en las próximas horas.

⁵³² “Gestión por los detenidos de Luz y Fuerza” LN 17/11/76p.11

Cuando pocos meses más tarde desaparece Oscar Smith, ex secretario de ese poderoso sindicato, ambos diarios brindan abundante información de contexto sobre la actividad del gremio.⁵³³ En días sucesivos *La Opinión* sigue el caso reproduciendo repudios y comunicados “de gobierno, empresas, Segba y trabajadores” y *La Nación* publica en tapa la condena del al hecho, que “demuestra la intención de sus autores de perturbar la normal relación entre las empresas y los trabajadores”.⁵³⁴ Allí se emplea en tapa la palabra *desaparición*, que el texto oficial emplea indistintamente junto con *secuestro* para nombrar el hecho, como si se tratara de un delito común. El caso Smith da lugar a nuevas protestas y cierta agitación en el sindicato, cuya ex conducción pide una entrevista con Videla y deja traslucir, aun en una prensa censurada, que no fue fácil ni gratuito para el régimen desarticular el intenso activismo gremial previo al golpe militar, aunque las acciones no sirven para rescatar a Smith ni evitan que se convierta en un desaparecido más.⁵³⁵

4.4 La soledad de los desaparecidos

Salvo casos prominentes o miembros de grupos de pertenencia como los recién mencionados, la mayoría de los desaparecidos han quedado desguarnecidos de una voz institucional. La densa trama social activa bajo el gobierno constitucional se ha desvanecido por la persecución y el terror. A la represión sobre las organizaciones de base se suma el hecho de que las organizaciones armadas (Montoneros y ERP) actuaban en la clandestinidad, lo que acentuaba la desconexión de sus militantes con el resto de la sociedad y a menudo con sus familias. Al igual que los desaparecidos, sus parientes y amigos también quedan solos a la hora de las denuncias y averiguaciones. Si los reclamos anteriores al golpe de Estado tendían a articularse por canales orgánicos como sindicatos, partidos políticos o agrupaciones estudiantiles, la prohibición de todas las actividades que involucren organizaciones civiles de este tipo destruye la red social que habría podido contener la caída de los desaparecidos. Los casos que se leen en la prensa son islas de desesperación individuales, atomizadas, sin el aval de ninguna organización social.

El aislamiento que experimentaban los familiares de desaparecidos los llevó en un primer momento a encarar acciones individuales. El modo de denuncia más frecuente era el recurso de hábeas corpus, que se analiza por separado; también se hacían peticiones

⁵³³ “Denunciaron la desaparición del ex secretario general de Luz y Fuerza” LO 12/2/77p.1; “Denuncian la desaparición de Oscar Smith” LN 12/2/77p.16

⁵³⁴ “Condena el PE la desaparición de Oscar Smith” LN 15/2/77p.1

⁵³⁵ “Declaran el estado de alerta en Luz y Fuerza” LN 16/2/77p.8

directas a las autoridades o ante los periódicos o se combinaban ambas. La esposa de un abogado secuestrado le escribe a Videla describiendo el hecho y agrega que antes su esposo le había “dirigido una nota... detallando una serie de hechos... a los que se suma el que ahora me ocupa...” y que “los trágicos momentos que vive el país” más “la trágica suerte corrida” por otros abogados “ y la carencia de noticias de los secuestrados a medida que pasan las horas, motivan mi angustia y desazón”. En la extensa nota, reproducida en *La Opinión*, habla de la “desaparición” de su esposo y destaca su trayectoria política por la cual “no puede ser imputado, ni remotamente, de ser partícipe o adherente de hechos o actos vinculados con la subversión”.⁵³⁶ Emilio Mignone, un pionero del movimiento de derechos humanos que pronto se da cuenta de que los recursos de hábeas corpus por su hija no dan resultado, también envía una carta al presidente junto a otro padre afectado, que luego distribuye a los diarios y donde solicita información sobre el “paradero y situación de sus hijos... presuntamente detenidos por fuerzas de seguridad”. *La Opinión* la publica enfatizando los cargos de Mignone (ex subsecretario de Educación de la Nación y ex rector de una universidad nacional) y el otro padre (un gerente de banco) y los agrupa junto a pedidos similares.⁵³⁷

Las versiones acerca de los medios receptivos a denuncias circulaban entre los familiares de desaparecidos, que sabían que en las redacciones de *The Buenos Aires Herald* o *La Opinión* sus denuncias, si no eran publicadas, eran al menos escuchadas. Sin embargo, la eficacia de su difusión era dudosa: Jacobo Timerman dio testimonio de sus propios temores de que la aparición de éstas en su diario podría hundir aún más a los desaparecidos.⁵³⁸ Es posible imaginar que la impotencia y desesperación de esos padres los movieran a buscar cualquier tipo de apoyo, por mínimo o riesgoso que fuera. La evidencia ha demostrado que ninguna gestión era eficaz a la hora de salvar vidas, pero la publicación de estas denuncias era un modo de hacer pública la situación para quien quisiera leerlo y restituía una mínima solidaridad hacia los familiares. Ellos, testimonia Timerman,

⁵³⁶ (“Petición a Videla por un dirigente comunista” LO 20/11/76p.9) Un padre escribe a Videla: “Vivimos una pesadilla que está produciendo heridas irreparables”... “evidentemente mi hija ha sido objeto de una actuación irregular por presuntos ‘agentes de seguridad.’” Añade que así se violan garantías constitucionales y el Acta Institucional de la Junta Militar que dispone “vigencia plena del orden jurídico y social” en procedimientos que “contradicen... los elevados propósitos proclamados por S.E....cuando anuncia... el respeto de los derechos humanos...” (“Presentan un recurso por una joven uruguaya desaparecida” LO 16/7/76p.8)

⁵³⁷ “Recursos tendientes a localizar a varias personas” LO 23/7/76p.11

⁵³⁸ “Más de una vez tuve que explicarles que seguramente una publicación de *La Opinión* podía significar una condena a muerte, pero de todos modos la *soledad* en que se encontraban, la falta de toda noticia, les hacía creer que era mejor dar la noticia sobre la desaparición. Al menos los fortalecía a ellos en su soledad y en la lucha que afrontaban. No creo poder hacer un balance. Sé que salvé la vida de algunos y creo que otros fueron asesinados sólo porque *La Opinión* reclamó se diera a conocer su paradero.” (Timerman 1981: 32 *italica mía*)

“...saben que no puedo hacer nada. Pero no tienen adonde ir, y recurren a *La Opinión* porque dicen que es el único diario que se ocupa de los desaparecidos. (...) ¿Cómo decirle a esta mujer que si publico la historia de sus hijos, lo más probable es que constituya una condena a muerte? ¿Cómo decirle que el gobierno jamás tolerará que se suponga que la publicación hecha en un diario puede salvar una vida? Permitir esto significaría perder el poder de represión, la utilización del Miedo y el Silencio.”⁵³⁹

En *La Nación* estas denuncias directas son mucho más excepcionales.⁵⁴⁰ Puede suponerse que, al no ser parte de la política de la dirección del diario, su publicación dependía del margen de acción y la disposición personal a correr riesgos de periodistas individuales. Las pocas denuncias directas de afectados aparecidas en este diario provienen de la ciudad de Rosario donde, como se vio en el capítulo 2, la corresponsalía local asumía personalmente la decisión de publicarlas.

La construcción social del ‘homo sacer’ (II): “por algo será”

La difusión de denuncias de desapariciones, de colegas, de copartidarios, de familiares son un modo de decir: “mi compañero, mi amigo, mi esposo, mi hijo no es un *homo sacer*, tiene derechos y garantías, nadie puede matarlo impunemente, no es un *paria* jurídico ni social.” Si hay alguien que reclama por ellos, eso los devuelve a la sociedad con la que se hallan vinculados por lazos laborales, ideológicos, afectivos. En ese esfuerzo por “salvar” a sus seres queridos, sin embargo, se realizan torsiones discursivas que tienden a “inocentizar” a los desaparecidos de supuestas transgresiones o informadas sospechas, como si la eventualidad de que hubieran cometido un crimen pudiese acaso justificar la desaparición.

Las denuncias, entonces, enfatizan los rasgos de los desaparecidos que los alejen de la definición militar de “subversivo” reproducida hasta el hartazgo en los medios. Se trata de mostrar que son ciudadanos respetables, que su conducta es regular, que no han transgredido las leyes invisibles emitidas por el poder militar. El padre de un desaparecido destaca, por ejemplo, “que su hijo es periodista profesional, que no desarrollaba actividad política alguna y que hasta hace pocos días se desempeñaba como delegado sindical de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires”.⁵⁴¹ También una madre que escribe a Videla

⁵³⁹ (Timerman 1981: 44) En una entrevista dada poco antes de su muerte, Timerman recordaba su impotencia y desconcierto en estos casos. Relató el caso de Marcos Zucker, un conocido actor cómico de la televisión, quien le pidió que interceda por su hijo desaparecido. Timerman le recomendó ir a la casa de gobierno, bromear y usar su fama y simpatía para llegar a las autoridades. Zucker consigue liberar al hijo y a las dos semanas éste es secuestrado nuevamente. Esta vez Timerman le advierte: “puede ser que yo publique su nombre y algún coronel se apiade y no lo mate. Pero también puede ser que lo maten justamente por haber publicado su nombre”. El hijo de Zucker fue efectivamente asesinado. (Entrevista con Jacobo Timerman. Buenos Aires 23/8/99).

⁵⁴⁰ “Denunció la desaparición de tres personas” LN 17/9/76p.4.

⁵⁴¹ LO 7/8/76p.6

ante el resultado negativo del hábeas corpus interpuesto por su hijo estudiante, aclara que ni ella ni su esposo observaron nunca “nada irregular en la vida de su hijo”.⁵⁴² Hoy es posible preguntarse qué hubiera sido eso “irregular” que habría permitido explicar la detención ilegal, pero entonces la desesperación de los familiares sólo aspiraba a absolver por adelantado a sus seres queridos de una acusación desconocida en un juicio inexistente.⁵⁴³

Lo que la urgencia de los familiares por salvar a sus allegados no puede prever es de qué manera cada denuncia de éstas acentúa la división simbólica que en la sociedad ya se establece entre *nuda vida*, la vida desnuda y sin derechos del *subversivo/desaparecido*, y la comunidad respetable que debería estar a resguardo de esos hechos. La verdad que esas mismas denuncias revelan, sin embargo, es precisamente que *cualquiera* puede ser *desaparecido*, que nadie está a salvo: desaparecen conscriptos y estudiantes, ancianos y niños, profesionales y obreros.⁵⁴⁴

Los esfuerzos de los familiares por situar a sus seres queridos *de este lado* de la línea que define al *homo sacer* se prueban no sólo ineficaces sino problemáticos al sugerir que algunas víctimas serían *más víctimas* que otras. La denuncia del nivel de masividad y arbitrariedad de la represión, que no respeta cargos, posiciones sociales, profesiones ni edades es importante en tanto revela el carácter masivo, total, del terrorismo de Estado; pero cuando se suma a estas estrategias de gestión por casos individuales, genera involuntariamente la creencia de que en cambio *un terrorista armado y peligroso no tiene derecho a un juicio justo*. La insistencia en la “inocencia” de los desaparecidos no comprometidos políticamente se completa con la presunción inversa de “culpabilidad” de quien sí lo estaba. Así, las declaraciones sobre la “no irregularidad” de los detenidos y secuestrados tienen su polo opuesto y complementario en la frase de triste memoria que circulaba en esa época ante la noticia o evidencia de una desaparición: *por algo será*.

Los rumores de personas secuestradas generaban en buena parte de la población una primer inquietud: *¿en que andaría?, ¿andaba en algo?*, frases que callando lo

⁵⁴² La carta continúa, en cruda demostración del sentimiento de los parientes de desaparecidos diciendo: “pero si existe algún cargo contra él... lo acataremos con dolor...porque somos enemigos... de la violencia”(...) ”Lo que consideramos que no puede ser, que es inhumano, que destruye a las familias, es no saber dónde se encuentran sus hijos, quiénes son los responsables de su desaparición, a qué repartición pertenecen y cuáles son las imputaciones” (“Una situación expuesta al Presidente” LO 8/8/76p.13)

⁵⁴³ Los diarios participan de esa estrategia, cuando publican por ejemplo que en el centro de una capital provincial es golpeado y secuestrado un ingeniero “perteneciente a una familia vastamente conocida en los medios sociales y económicos de la provincia de Corrientes” (“El secuestro de un ingeniero” LO 25/3/77p.10)

⁵⁴⁴ Un médico secuestrado aparece muerto (“Se halló asesinado a tiros a un médico” LN 8/6/76sp); se informa de dos conscriptos secuestrados de sus casas (LO 15/8/76p.8); un profesor universitario es secuestrado “por desconocidos” junto a su esposa en Rosario “sin que hasta el momento se tengan noticias de la suerte corrida por ambos”.(LO 23/6/76p.10). El mismo día se informa que un profesor universitario fue detenido en Bahía Blanca sin especificar el motivo (“Fue detenido un docente universitario” LN 21/10/76p.5)

impronunciable de la época (la actividad política o gremial) buscaban una explicación para el hecho que pudiera a la vez ser tranquilizadora: “si X desapareció porque *estaba en algo*, a mí que *no estoy en nada*, nada malo puede ocurrirme”. Aunque quedó probado que no hubo posición social ni ideología política que inmunizaran del peligro de convertirse en un *desaparecido*, ese modo de razonar actuaba en lo inmediato como una ilusión de autopreservación. La probabilidad de que un ciudadano medio hubiera presenciado algún procedimiento –en su mayoría contra civiles desarmados- es grande. Y ante esa evidencia, la reacción inmediata era la confianza en la inimputabilidad propia simétrica a la culpabilización del secuestrado: *en algo andaría, algo habrá hecho, por algo será*.

La extensión y pregnancia del *por algo será* no es un fenómeno anecdótico o marginal al terrorismo de Estado sino su contracara necesaria, a la vez su consecuencia y su condición de posibilidad. De su inextricabilidad con la implementación de la represión da cuenta el hecho de que se lo incluya en el prólogo del Informe *Nunca Más*.⁵⁴⁵ Esta práctica de inculpar a la víctima de la brutalidad estatal, escribió Jaime Malamud Goti, continúa mostrando sus consecuencias hasta la actualidad.⁵⁴⁶ Desde el régimen militar, afirma este autor, en la sociedad argentina la inculpación se ha vuelto sobre la víctima: “pensamos en la víctima como perteneciente a una comunidad diferente de la nuestra”⁵⁴⁷.

Hacia la denuncia colectiva

Hemos ubicado hacia marzo y abril de 1977 los sucesos claves que indican una inflexión en la constitución de *desaparecido* como categoría colectiva, pero antes de esa fecha ya hay indicios y señales que van dando cuenta en público de su carácter plural. Dos episodios que registra la prensa de este período se orientan en este sentido.

El primero es el anuncio del Ministerio del Interior, reproducido en los diarios, de que una repartición informará sobre la situación de detenidos a disposición del PEN, y la crónica de que dicha oficina se llena de gente el primer día de atención. *La Opinión* celebra que “por primera vez se ofreció públicamente a los familiares de estos presos una directiva precisa y

⁵⁴⁵ “En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, pudiese caer en aquella infinita caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y de otros una tendencia consciente o inconsciente a justificar el terror: ‘Por algo será’, se murmuraba en voz baja, como queriendo así propiciar a los terribles e inescrutables dioses, mirando como apestados a los hijos o padres del desaparecido.” (Conadep 1984: 9)

⁵⁴⁶ “El Estado terrorista argentino modificó drásticamente las conexiones entre inculpación, moralidad y transgresión de normas explícitas generalmente aceptadas (...) Como consecuencia de este proceso, la sociedad argentina desarrolló el hábito de contemplar a las víctimas mismas de la represión como sujeto de inculpación. (...) el sistema terrorista ‘expropió’ la indignación moral de los ciudadanos: la gente desplazó el objeto de su angustia de los autores a las víctimas.” (Malamud Goti 2000: 136)

⁵⁴⁷ Malamud Goti 2000: 140

concreta sobre el lugar donde deben acudir para recabar informes...” y agrega que el ministerio destacó que “en la atención se tiene en cuenta el especial estado anímico de los consultantes”. Aunque la información no alude a *desaparecidos*, el hecho da la medida de la cantidad de casos sin esclarecer, con lo cual la dimensión *colectiva* del problema adquiere *visibilidad*. *La Opinión* escribe: “La tranquila fisonomía habitual de la Casa Rosada se vio quebrada ayer cuando una larga cola –formada en su mayoría por mujeres- desfiló por las dependencias policiales que allí funcionan, para requerir información acerca de familiares detenidos a disposición del Poder Ejecutivo”.⁵⁴⁸ Según la crónica más sosegada de *La Nación* “un grupo de personas, en su mayoría mujeres, concurrió ayer, de mañana, a la Casa de Gobierno para informarse de la situación de familiares detenidos”.⁵⁴⁹ Disimulada en el fárrago informativo y sin comentario editorial, esta breve noticia da una primera medida de la condición *plural* de los reclamos.

Un mojón más decisivo en esta dirección lo constituye la nota que envía a Videla la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), en la primer declaración de un organismo de derechos humanos que se lee en la prensa desde el golpe militar. En lenguaje cauteloso, los firmantes dicen ser personas “preocupadas por la situación de violencia” y nombran “los asesinatos a mansalva, secuestros, desapariciones, saqueos, atentados, cadáveres hallados en caminos, calles o parques...”.⁵⁵⁰ La APDH, que ha escrito *desapariciones* en plural, acompaña la carta con abundante documentación.

Esta nota representa una inflexión desde los reclamos “abstractos” contra la “violencia” y las “desapariciones” hacia la articulación de los reclamos y su documentación. La APDH recoge y reúne los casos individuales y en ese movimiento ampara los reclamos atomizados de los familiares: les da un marco de interpretación, los incorpora en una acción colectiva; tal como lo harían luego los demás organismos de derechos humanos. Aún si no sirvió para salvar vidas, su acción fue fundamental para llevar lentamente el tema a la opinión pública, para darle trascendencia internacional y, lo cual no es poco, para darle contención a la soledad de los parientes de desaparecidos. Ante un proyecto político que se basaba en la desintegración de las redes sociales, el alcance de la laboriosa reconstrucción de esos vínculos, por mínimo que fuera, tenía un valor enorme.

Días después la APDH anuncia la realización de “Jornadas Nacionales por los Derechos Humanos” e invitan a Videla, quien no tiene más opción que responder. Así la organización

⁵⁴⁸ “Familiares de detenidos procuran lograr informes” LO 13/8/76p.11

⁵⁴⁹ “Informes sobre la situación de detenidos” LN 13/8/76p.10

⁵⁵⁰ (“Nota al general Videla sobre la violencia en la Argentina”. LO 26/8/76p.13) La avalan religiosos y políticos de renombre como Alicia M. de Justo, Raúl Alfonsín y Oscar Alende.

obtiene una mínima seguridad para su evento y aunque sólo sea un telegrama declinando la invitación *La Opinión* aprovecha el flanco abierto por la nota del presidente y destaca en tapa la “trascendencia política del telegrama del general Videla” que “aparece como... un apoyo a la labor que desarrolla...”.⁵⁵¹ Meses más tarde la APDH realiza un nuevo evento y emite un documento que no alude a “desaparecidos” pero sí a un “clima de temor en el que... nadie se siente seguro” y pide difundir “listas de detenidos y lugares de detención... único modo de disipar la prolongada agonía de miles de familias que ignoran el paradero de sus seres queridos”.⁵⁵² La declaración, como tantas otras peticiones, queda sin respuesta, pero los familiares de desaparecidos se refieren a “miles de familias” y documentan una pluralidad de casos anticipando la acción orgánica y colectiva que tendrían de ahí en más: un lento camino en el cual de a poco estarían menos *solos*.

Hábeas corpus: tendrás un cuerpo que mostrar

Ante un Poder Ejecutivo usurpado y un Poder Legislativo inexistente, los ciudadanos pudieron haber visto en el Poder Judicial un resquicio de legalidad constitucional por donde canalizar los reclamos. Las denuncias elevadas a la Justicia adoptaron en la enorme mayoría de los casos la forma del recurso de *hábeas corpus*.

El *hábeas corpus* representa una de las garantías individuales básicas al prescribir el derecho de todo ciudadano, detenido o preso, a comparecer inmediata y públicamente ante un juez. Incorporado al derecho inglés en 1679, se encuentra en la base de la democracia moderna y se ha incluido en casi todas las constituciones occidentales contemporáneas.⁵⁵³ A diferencia del recurso de amparo, que resguarda los demás derechos civiles, el *hábeas corpus* protege la misma integridad física del individuo.⁵⁵⁴ En Argentina había continuado vigente bajo las dictaduras anteriores a 1976 y los militares que tomaron el poder ese año no suspendieron su vigencia formal pero lo desactivaron en la práctica. Como la decisión de desaparecer en lugar de fusilar, la no suspensión de esta protección fue una formalidad destinada a guardar las apariencias ante la comunidad internacional, un procedimiento no

⁵⁵¹ “Videla saluda la realización de Jornadas de Derechos Humanos” LO29/8/76p.1 y “Jornadas por los Derechos Humanos” LO 1/9/76p.13

⁵⁵² “Por los derechos humanos en la Argentina” LO 19/12/76p.13

⁵⁵³ Agamben 1998: 156

⁵⁵⁴ “Consiste en la facultad de peticionar al Juez para que, a través de un procedimiento rápido, de carácter sumario, haga cesar toda orden de un funcionario tendiente a restringir sin derecho la libertad personal; el Magistrado debe averiguar si el beneficiario del *hábeas corpus* se encuentra detenido, qué funcionario lo mantiene en tal situación, así como la legitimidad de la detención, e incluso cuando el arresto fuera dispuesto por el Poder Ejecutivo en virtud del estado de sitio, la razonabilidad del mismo.” (Conadep 1984: 401)

del orden de la legalidad sino de la hipocresía.⁵⁵⁵ La incompatibilidad de este derecho con la desaparición forzada, sin embargo, fue admitida por un jefe militar que declaró que “hay normas y pautas jurídicas que no son de aplicación en este caso (como) el derecho al hábeas corpus. En este tipo de lucha el secreto que debe envolver las operaciones especiales hace que no se deba divulgar a quién se ha capturado y a quién se debe capturar; debe existir una nube de silencio que rodee todo”.⁵⁵⁶ Otro recurso legal, el “derecho de opción”, que daba a los detenidos a disposición del PEN la posibilidad de abandonar el país y a menudo era presentado en forma conjunta con los hábeas corpus (pidiendo que el beneficiario, en caso de hallarse en poder del Ejecutivo, sea autorizado a dejar el país), también fue suspendido a pocos meses del golpe militar.⁵⁵⁷

Los pedidos de hábeas corpus resultaban vanos puesto que las dependencias militares y policiales simplemente ocultaban la información. Mignone recuerda que “los juzgados enviaban telegramas a los comandos del Ejército, a las policías, a todos los que se les pedía. Y todos contestaban invariablemente que el buscado no estaba detenido”.⁵⁵⁸ A un año del golpe militar Rodolfo Walsh escribe que “más de siete mil recursos de habeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados”.⁵⁵⁹ Las cifras estimadas por Walsh entonces fueron confirmadas por las estadísticas judiciales consultadas por la Conadep: en el período 1976/1979 se registran, sólo en Capital Federal 5.487 presentaciones de hábeas corpus.⁵⁶⁰

Según el Informe *Nunca Más* durante los primeros cinco años de dictadura el único caso en que el habeas corpus dio como resultado la liberación del detenido fue el del director de *La Opinión*, Jacobo Timerman.⁵⁶¹ En las noticias revisadas se han encontrado algunas

⁵⁵⁵ En palabras de Emilio Mignone, quien desde la APDH patrocinaba muchos de estos recursos: “El gobierno militar argentino, absolutamente hipócrita, no suspendió el hábeas corpus –a diferencia del chileno, que lo hizo– y esgrimía eso ante críticas del exterior. Todo era formalidad” (En Gelman/La Madrid 1997: 220)

⁵⁵⁶ General T. Sánchez de Bustamante en *La Capital* de Rosario, 14/6/80; citado en Conadep 1984: 402

⁵⁵⁷ “Derecho de opción” LO 22/5/76p.2 Ese mismo día en LN: “Fallos sobre la opción para salir del país”.

⁵⁵⁸ En Gelman/La Madrid 1997: 221

⁵⁵⁹ “Carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar” (24/3/77) Reproducida En Walsh 1986: 206

⁵⁶⁰ Esta cifra excluye los casos en que se presentaron varios recursos por una misma persona. El número contrasta con el del período 1973/1975, de 1.089, proporción que se repite en otras ciudades del país (Conadep 1984: 401). El informe *Nunca Más* incluye un listado de personas vistas en CCD mientras eran rechazados los hábeas corpus interpuestos en su favor. (Conadep 1984: 434-441)

⁵⁶¹ (Conadep 1984: 250 y 402) La liberación de Timerman después de 15 meses de detención ilegal y torturas, sin embargo, no se debió sólo a la orden de la Corte Suprema sino especialmente a la fuerte campaña internacional en su favor.

alusiones a presentaciones judiciales donde los beneficiarios, también periodistas, fueron dejados en libertad poco después de presentarse los recursos, pero no por la vía judicial.⁵⁶²

Los familiares de desaparecidos seguían presentando recursos de habeas corpus pese a la creciente evidencia de su ineficacia, en parte porque era el único canal oficial válido de reclamo y probablemente también por desesperación. Es posible además que apostaran a ellos como un modo de hacer trascender mínimamente la denuncia, de (re)inscribir a los desaparecidos en el sistema de justicia del que habían sido quitados por la fuerza al igual que de sus domicilios por los “grupos de tareas”. De esta forma, proporcionaban a los medios dispuestos a publicarlos una fuente de información que podía eludir las restricciones de la censura bajo la forma de una ascética notificación judicial. Andrew Graham Yooll, del *Buenos Aires Herald*, afirma que en ese diario los hábeas corpus se usaban para eludir la prohibición oficial de publicar noticias de secuestros no provenientes de “fuente oficial”, tomando a las presentaciones con el sello del juzgado como documento oficial.⁵⁶³

La Opinión también publicaba regularmente informaciones breves, a menudo disimuladas entre noticias más afines al régimen, recogiendo las presentaciones judiciales por los desaparecidos. Es menos conocido, y apenas mencionado en los estudios sobre la prensa argentina en dictadura, que también *La Nación* dio espacio a estos recursos en forma de breves *pastillas* en el rubro “Tribunales”. Aunque breves en su formato y austeras en su redacción, son elocuentes si se las comprende en el contexto del terrorismo de Estado.⁵⁶⁴

Leídos intencionalmente, no como documentos grises de los tribunales sino como relatos de la represión, los hábeas corpus son una fuente notable de información. Puede saberse que un joven es “detenido” en una esquina céntrica junto a su madre y una mujer capturada en el Teatro Colón; que se ha secuestrado a los hijos y nuera del poeta Juan Gelman; que el hijo lisiado de un ex senador “fue sacado de su domicilio por desconocidos e introducido en un automóvil sin patente”; que un hombre junto a “su esposa y un hijito de dos años fueron “introducidos... en automóviles” sin que se conozca su paradero; que se busca al director de la revista *Los Libros*; un mismo día se informa de recursos de hábeas corpus interpuestos

⁵⁶² Es el caso de Enrique Molina y Vedia (LO 10/4/76p.6, LO 13/4/76p.10 y LO 14/4/76p.8).

⁵⁶³ Como Timerman, Graham Yooll dice haber recibido a familiares de desaparecidos que acudían a la redacción, a quienes él derivaba a la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Él mismo, afirma, tenía modelos de hábeas corpus que daba a los familiares y en ocasiones, como estos recursos no necesitaban de un abogado sino de un “patrocinio letrado”, era el mismo diario quien los representaba. Recuerda, sin embargo, que tenían miedo de que pudieran reconocer las máquinas de escribir de la redacción puesto que “las represalias las solían sufrir los abogados, no los familiares”. Según Graham Yooll hay gente que no denunció la desaparición de sus allegados hasta hoy. (Entrevista con A.Graham Yooll. Buenos Aires. 15/12/98).

⁵⁶⁴ Las noticias informaban, por ejemplo: “En el juzgado de instrucción del Dr. Jorge M. Lanusse, secretaría del Dr Enrique Posse, quedó radicado un hábeas corpus en favor del doctor Alfredo Nicolás Battaglia”. (LN20/8/77p.6) En ocasiones se agregaba información sobre las circunstancias del secuestro o desaparición.

por un menor de 14 años llevado de la fábrica textil donde trabajaba, por un profesor universitario y por un hombre de quien se sabe que está en una comisaría.⁵⁶⁵ Los recursos de hábeas corpus eran un recurso formidable de información pero, como evoca el periodista Horacio Verbitsky, “sólo las personas previamente enteradas sabían que... eran nóminas parciales de desaparecidos”.⁵⁶⁶ Es difícil saber hoy qué pensaban los lectores “no enterados” frente a estas breves informaciones o imaginar qué opinaban los jueces que veían acumularse miles de estos pedidos. Lo que sí puede afirmarse, y la evidencia es contundente, es la cantidad y regularidad con que estas informaciones eran publicadas.

En marzo de 1977 *La Nación* informa que “en favor de 45 personas, fueron presentados 40 hábeas corpus en distintos juzgados de la Justicia de la Capital Federal”⁵⁶⁷; al día siguiente se lee acerca de “otros pedidos a 28 recursos”⁵⁶⁸ y dos días después se agrupan recursos “en favor de 18 personas... en distintos juzgados metropolitanos”⁵⁶⁹, en todos los casos con la lista completa de nombres. Con el transcurso de los meses, como sucede con las demás noticias que dejan traslucir el fondo de violencia silenciosa imperante, también estos pedidos van acumulándose y convocando cifras cada vez mayores.⁵⁷⁰

Del ciudadano al “corpus”

Horacio Verbitsky lamenta que aún cuando los recursos de hábeas corpus se publicaban, esto se hacía “sin explicar nunca qué significaban esos nombres sin edad ni ocupación ni historia”⁵⁷¹: el riesgo implícito al publicar estos pedidos en forma descontextualizada y empleando la árida jerga judicial sería el de borrar la *historia* de sus beneficiarios.

Una lectura conjunta de los recursos publicados permite reconstruir un perfil del desaparecido que comienza a definirse en la prensa. El rastreo de los mismos identifica a un *conocido cineasta, un periodista profesional, un médico psiquiatra, un artista, el hijo de un ex diputado, un oficial notificador de justicia, el dueño de un taller de confección de ropa para damas, un ingeniero, un empleado de banco, un vendedor ambulante, una empleada doméstica, un contador de la Asociación de Fútbol, un dirigente ferroviario, un trabajador textil, un matrimonio con un bebé de 8 meses* sumados a dos empleados de la embajada cubana más varios abogados, profesores y estudiantes. Sin contar a los bebés, la edad

⁵⁶⁵ Respectivamente en LO 10/12/76p.12; LO 26/8/76p.13; LN 22/10/76p.8; LN26/10/76p.4; LN 26/9/76p.14; LN 28/10/76p.3

⁵⁶⁶ Verbitsky 1985: 6

⁵⁶⁷ “En Tribunales presentaron 40 hábeas corpus” LN 3/3/77p.3

⁵⁶⁸ “Hábeas corpus en favor de dos periodistas” LN 4/3/77p.13

⁵⁶⁹ LN 5/3/77p.4

⁵⁷⁰ El mes siguiente los pedidos agrupados suman diez (8/3/77p.8), luego nueve (9/3/77p.8) y en días sucesivos seis, ocho y diez habeas corpus por vez (Respectivamente el 11/3/77p.6; 30/3/77p.8; 2/4/77p.6).

⁵⁷¹ Verbitsky 1985: 8

mínima de los destinatarios del habeas corpus es 15 años, la máxima 60, y la de la mayoría de los recursos de entre 25 y 30 años.⁵⁷²

Así se obtiene un cuadro variado y representativo, si no de todas las desapariciones al menos de las que eran denunciadas. Son nombres que, aun si incluyen edad y profesión, se despojan de historia en el trámite legal. En la reconstrucción conjunta del total es posible identificar estos matices, pero la mirada abarcadora y retrospectiva es privilegio del investigador. El lector contemporáneo a los hechos precisaba una conciencia enterada o una moral alerta para reconocer el sufrimiento de personas concretas en la monótona información sobre la actividad judicial. La observación de Verbitsky quien como protagonista de los hechos políticos y periodísticos del momento conocía el trasfondo de esa información, apunta a esa mutilación de la dimensión compleja de la identidad de los desaparecidos que ya se intuye en los recursos de hábeas corpus. Giorgio Agamben ha llevado al extremo la reflexión sobre los efectos paradójicos del hábeas corpus, al que considera fundamental en las estructuras jurídico-políticas modernas que ponen en su centro no al ciudadano, no al ser político, sino a la nuda vida. Según este autor en el recurso de hábeas corpus, como documento central de la democracia moderna, está inscripto también “el registro de la nuda vida como nuevo sujeto político”.⁵⁷³ Como evidencia el significado latino de la fórmula *habeas corpus ad subjiciendum*, “tendrás un cuerpo que mostrar” (ante el juez), este recurso destinado a asegurar la presencia física de una persona ante un tribunal, tiene en su base no al sujeto feudal ni al ciudadano sino el “puro y simple *corpus*”, la nuda vida. Descoyuntadas las redes sociales, reprimida la libre agrupación de las personas, combatida la solidaridad, la última condición a que se repliegan los desaparecidos públicamente es la del *mero corpus*, un cuerpo que mostrar.

⁵⁷² Todos mencionados en la sección Tribunales de *La Nación* entre abril de 1976 y marzo de 1977.

⁵⁷³ Agamben 1998: 156

Transición II (Marzo–Abril 1977): Los desaparecidos en plural

Es imposible determinar un momento preciso de cristalización de *desaparecidos* con el sentido que se le conoce hoy. Sin embargo, la lectura atenta y detallada permite identificar una cuña, una inflexión, una *densificación* del término que se registra hacia abril de 1977. En ella concurren varios factores que de distintas maneras, y aún si no todos son mencionados en la prensa, inciden en la construcción progresiva de la figura del *desaparecido*.

El desaparecido se define a partir de lo que todos los casos tienen en común. En palabras de una Madre de Plaza de Mayo, cuando: “Comprendimos que ‘cada caso’ era ‘todos los casos’, que de lo individual debíamos pasar a lo genérico. Si todos los casos tenían connotaciones similares podía llegar a darse una definición de lo que era un ‘desaparecido’.” (CIDH 1984: 131). *Desaparecido* se perfila como tal cuando la acumulación cuantitativa de casos produce un salto cualitativo: hay desaparecidos y los rasgos compartidos por todos ellos conforman su definición.

Entre marzo y abril de 1977 una serie de hechos dan cuenta de este pasaje de las menciones públicas aisladas a los desaparecidos a su articulación como categoría colectiva en un discurso que desenmascara y denuncia la represión ilegal. Los hechos que coinciden en ese sentido incluyen la caracterización de los desaparecidos como el rasgo principal del terrorismo de Estado desde sectores en resistencia, el surgimiento de las Madres de Plaza de Mayo y la publicación de un pedido colectivo de hábeas corpus. A esto se suma el cambio del escenario internacional expresado entre otros hechos por la difusión de un informe de Amnesty International con graves denuncias sobre la situación de los derechos humanos en Argentina y por la intensificación de las presiones desde Estados Unidos tras la asunción de James Carter, expresada en la visita al país de su funcionaria Patricia Derian.

La agencia ANCLA había informado ya en enero, citando fuentes de AI en Londres, que la “incentivación de la matanza de presos responde a una imperiosa necesidad militar de acercarse a la victoria final antes de marzo” y de “desalojar los campos de concentración que funcionan en establecimientos que poseen las FF.AA”, decisión que habría sido “aconsejada por el propio presidente Videla con el objeto de prevenir una posible visita de control”.⁵⁷⁴ No puede afirmarse que hacia marzo y abril la represión ilegal se “endurece” porque ésta ya era encarnizada, pero sí se detecta un perfilamiento más nítido de los

⁵⁷⁴ Cable ANCLA del 6/1/77. En Verbitsky 1985: 80.

actores que definen al *desaparecido* y de las causas, posiciones y oposiciones que los mueven. Un recrudecimiento de la represión no en el sentido de que se hace más cruda sino de que se la ve más crudamente. Marzo de 1977 marca el enfriamiento de un supuesto comienzo de apertura y el fin de las especulaciones con un diálogo político.⁵⁷⁵ Por otra parte, cualquier proceso que estuviera por cuajar en la opinión pública lo haría en esos meses ya que, debido a la interrupción del calendario lectivo-laboral en el verano, la actividad pública argentina retoma su ritmo habitual hacia mediados de marzo⁵⁷⁶. Sumado a las evaluaciones por el aniversario del golpe militar ese mismo mes, se comprende que estos discursos coincidan en articularse hacia esa época.

El primer año del régimen propicia la publicación de balances y análisis, donde *La Opinión* intenta ver los signos de una apertura política, en verdad improbable.⁵⁷⁷ Este diario imagina descongelamientos políticos inverosímiles e interpreta aperturas dialoguistas en las palabras de los jefes militares más inflexibles.⁵⁷⁸ El ministro de Interior declara que “ya no quedan presos políticos y las personas del anterior gobierno que aún continúan detenidas deben ser considerados delincuentes comunes...”⁵⁷⁹. En otro de sus habituales “lapsus”, el funcionario da a entender una cosa y su contrario y desliza una amenaza bajo la aparente afirmación de legalidad: si “ya no los hay” no es en verdad porque los “presos políticos” hayan sido liberados o regularizada su situación procesal sino porque están muertos.

Los diarios reproducen las adhesiones de variadas organizaciones civiles por el aniversario del golpe de Estado.⁵⁸⁰ Mientras los representantes de los sectores favorecidos por la política económica de la dictadura se congratulan, la clase política se muestra empantanada entre su propio deseo de mantenerse como referente público y el evidente esmero por no molestar a los militares. Un ejemplo de esta actitud quedó documentado en el suplemento *El silencio de los políticos* publicado por *La Opinión*, donde salvo alguna tibia y velada alusión

⁵⁷⁵ Para Fernando Ruiz “hacia fines de 1976 y principios de 1977, tras la convicción general de que la guerrilla había dejado de ser un peligro importante, crecieron los debates internos en la cúpula del régimen, el periodismo político renació tímidamente”, pero esa supuesta apertura se desvaneció rápidamente (Ruiz 2001: 419- 426)

⁵⁷⁶ Marzo es el mes en que comienza el año político y se presta por lo tanto para proyecciones y balances. A fines de 1977 el dirigente radical Ricardo Balbín dice en una comida de la UCR: “En nuestro país los años empiezan en marzo. Ya hemos pasado dos marzos y que no se crea que hemos sido indiferentes... el año próximo demandará un nuevo esfuerzo de todos.” (“Conceptos de Balbín sobre la democracia” LN 17/12/77p.5)

⁵⁷⁷ El diario supone una gran “expectativa pública” por el mensaje al país del presidente, quien “ha hablado del fin de la etapa del reordenamiento y a la que seguirá el momento de la creatividad y la participación” (“El Presidente dirigirá esta noche un mensaje al país” LO 31/3/77p.1)

⁵⁷⁸ “Harguindeguy señaló como germen de la nueva política al municipalismo” y “Se insinúan pautas para una lenta pero firme reorganización gremial” LO 24/3/76p.14

⁵⁷⁹ “Harguindeguy dijo que no hay presos por motivos políticos” LO 31/3/77p.1

⁵⁸⁰ Manifiestan su apoyo al régimen la Cámara Argentina de Comercio, el Centro Argentino de Ingenieros, la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Cereales, la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica, la Cámara de Exportadores y la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (“Opinan empresarios y profesionales” LO 24/3/77p.10; Nuevas adhesiones a la gestión de gobierno” LN 27/3/77p.6; *El Cronista Comercial* 25/3/77; en Blaustein 1998: 180).

a la necesidad de “centralizar la represión” no hay mención de ningún político argentino al terrorismo de Estado y los miles de *desaparecidos* que ya ha provocado.⁵⁸¹

Los márgenes del periodismo para denunciar la situación sin asumir graves riesgos son mínimos: en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) el representante argentino afirma que “el miedo es todavía la mayor valla para el ejercicio de los derechos y las libertades” y otros delegados de diarios locales denuncian que no hay libertad de prensa en el país.⁵⁸² A un año de dictadura las posiciones de los distintos actores se perfilan nítidamente: los sectores civiles cómplices aplauden al gobierno de facto, los políticos callan y los militares dan muestras de querer quedarse largamente en el poder. La resistencia comienza a articularse, pero la prensa deja ver sólo veladamente sus primeros movimientos.

Las ‘a-personas’

En abril de 1977 ANCLA informa sobre una “nueva ola de secuestros”⁵⁸³ y el *Buenos Aires Herald* escribe que una “psicosis de secuestros aprisiona al país”⁵⁸⁴, pero la “ola” o “psicosis” de secuestros se deben menos a un aumento cuantitativo de estos crímenes que a una creciente conciencia pública de la dimensión y sistematicidad de las desapariciones.⁵⁸⁵ Hacia esta fecha la Iglesia incluye a las desapariciones en sus deliberaciones y anuncia que elevará una nota al gobierno por sucesos que “angustian a distintos sectores de la población”⁵⁸⁶ y por la “situación de los detenidos que, desde hace meses, aguardan una sentencia o la libertad”.⁵⁸⁷

Un hito significativo en esa escalada del tema en la prensa es la desaparición de Edgardo Sajón, director de los talleres gráficos de *La Opinión* y ex funcionario del gobierno militar del presidente Lanusse, y por lo tanto presumiblemente lejano a las sospechas de “subversión” aún en la amplia y vaga definición oficial. Su secuestro adquiere mayor presencia en el diario donde trabaja que publica en tapa la noticia y “pide la colaboración de la población

⁵⁸¹ Juan Carlos Pugliese, de la UCR, habla de los “colaboradores” de la represión y de “excesos que además de darnos una mala imagen externa producen en el orden interno inquietud y temor”. LO 27/3/77.

⁵⁸² “Reclama la SIP por la libertad de prensa” LO 30/3/77p.13

⁵⁸³ *Ibíd.* Nota 19.

⁵⁸⁴ Este comentario del diario inglés reproducido en *La Opinión* es la primera mención de la prensa local a la desaparición de Rodolfo Walsh: “...tal vez otro periodista, Rodolfo Walsh, haya sido secuestrado por motivos políticos” (Originalmente en el editorial de Robert Cox “Los secuestros y la ley”, BAH 5/4/77p.8; “Nota editorial de El Día” y “Profundo análisis del Buenos Aires Herald” LO 6/4/77p.12)

⁵⁸⁵ Según cifras de la APDH basadas en denuncias hechas ante ese organismo y ante la Conadep, la cantidad de desapariciones, liberaciones de detenidos y/o muertes por la represión ilegal denunciadas alcanza sus picos máximos, de casi 650 por día, en julio y noviembre de 1976. Desde entonces descienden lentamente, alcanzando un nuevo pico de algo menos de 500 denuncias de hechos producidos en mayo de 1977, y continúa descendiendo hasta registrarse un promedio de menos de 20 hechos de este tipo por mes en 1979 (APDH 1988: 27).

⁵⁸⁶ “La Iglesia enviará una nota a los comandantes” LO 18/3/77p.1

⁵⁸⁷ “Pedido del Episcopado y respuesta de Videla” LO 5/4/77p.18

para el esclarecimiento del episodio” que “ha conmocionado a los círculos políticos y periodísticos del país y de varias naciones del exterior”.⁵⁸⁸ Los días siguientes *La Opinión* retoma el tema y lo convierte en una bandera cotidiana, sin que su director sospeche aún que el caso anticipa su propia detención ilegal. Cada día un recuadro en la primera página sostiene el tema en la agenda: recuerda la desaparición de Sajón⁵⁸⁹ y la vincula con “la preocupación colectiva por las desapariciones”, los “dos meses del secuestro del gremialista Oscar Smith” y la alusión del cardenal Aramburu a “tantos hogares hondamente afligidos por la incertidumbre de la vida, comprometida o inocente, de sus allegados”.⁵⁹⁰ ADEPA advierte sobre “los riesgos que acarrea en esta hora argentina el normal ejercicio de la actividad periodística” y menciona la “desaparición de algunos colegas” que “fortalecen el sentimiento de inquietud que predomina en la familia periodística”⁵⁹¹. *La Nación* no interpreta el conjunto de *desapariciones* como tal pero agrupa las noticias, desmentidas y denuncias sobre ellas.⁵⁹²

La desaparición de Sajón, como luego la de Timerman, estuvo relacionada a lo que los militares llamaron el “caso Graiver” y afectaba al Gral. Lanusse, un ex presidente militar, debido a internas entre facciones militares.⁵⁹³ Lanusse habla de la “desaparición” de Sajón como un “gravísimo suceso (que) me toca muy de cerca (y), *lo incluyo entre otros igualmente condenables y fuera de toda razón*” y afirma que “todos y cada uno de los argentinos compartimos el pesar de muchas familias asoladas por el uso arbitrario que grupos anarquizados, de izquierda y de derecha, hacen de la fuerza.”⁵⁹⁴ La denuncia pública de un ex presidente militar de los procedimientos ilegales habla del modo en que las

⁵⁸⁸ Se añade que las fuentes policiales dicen no saber nada del caso, que “fue imposible conseguir una entrevista directa con algún funcionario”, que el mismo Lanusse contactó a “las más altas esferas del gobierno” y que “continuas llamadas telefónicas... a *La Opinión* por importantes figuras de distintos estamentos del quehacer nacional, de los colegas y de instituciones extranjeras...” demostraron la “honda preocupación” por el episodio (“Ha conmovido a los medios periodísticos y políticos del país la desaparición del señor Edgardo Sajón” LO 2/4/77p1). Con su acostumbrada distancia, como quien informa de alguien que ha sufrido un contratiempo, *La Nación* publica que Sajón “salió de su domicilio” pero “no llegó a su destino y... no cumplió ninguno de los compromisos que tenía previstos para la jornada”. (“Se carece de noticias del Sr. Edgardo Sajón” LN 2/4/77p.5)

⁵⁸⁹ “Nada se sabe aún de Sajón” (5/4/77p.1); “Sin noticias del periodista Edgardo Sajón” (9/4/77p.1); “se cumplen hoy diez días de la desaparición del señor Edgardo Sajón. Ningún indicio ha trascendido sobre su paradero ni sobre la identidad de quienes lo secuestraron” (10/4/77p.1); “Sajón” (12/4/77, 13/4/77 y 14/4/77 p.1)

⁵⁹⁰ “Sajón” LO 12/4/77p.1; “Aún no hay noticias de Edgardo Sajón” LO 3/4/77p.1.

⁵⁹¹ “Inquietud de ADEPA por la desaparición de Sajón” LO 7/4/77p.1; “Hallaron asesinado al periodista Ferreirós” LN 7/4/77p.3

⁵⁹² LN 5/4/77p.6

⁵⁹³ Fallecido poco antes de estos sucesos, David Graiver era un banquero y accionista principal de *La Opinión*, cercano también a Lanusse, que habría tenido también vínculos financieros con los Montoneros. La hipótesis de una vinculación entre Graiver, Timerman y Montoneros daba un argumento en las internas militares a los sectores más fanatizados y antisemitas del Ejército, que veían allí una “conspiración” de todo lo que odiaban. El secuestro de Sajón era, en este contexto, un “tiro por elevación” al ex presidente Lanusse.

⁵⁹⁴ (“Lanusse sobre el caso Graiver” LN 6/4/77p.6) Días después el militar afirma que está sumamente interesado en que se investiguen la corrupción y el terrorismo “pero estoy hablando de investigaciones, no de secuestro, no de aplicación de procedimientos ilegales, no de procedimientos por izquierda, como se dice ahora, vulgarmente” (“Conceptos de Lanusse acerca de una carta” LN 11/4/77p.5) y exclama “¿Cómo puede haber desaparecido así y sin dejar rastros una persona y su automóvil?” (“Declaraciones de Lanusse a UPI” LO 12/4/77 p.14)

desapariciones comienzan a convertirse en un fenómeno habitual y posible; un hecho que se denuncia pero poco a poco también se normaliza, entra en el ámbito de lo posible. Las personas, a veces, *desaparecen...* y la prensa habla de una “sucesión de versiones sobre otras desapariciones...”⁵⁹⁵, como una suma de casos que va construyendo lentamente el *acostumbramiento* a las desapariciones, paralelo a la constatación de su carácter masivo.

Hasta tal punto es nuevo el fenómeno de los *desaparecidos* que, en un intento por dar nombre al fenómeno, por destacar su atipicidad o contrarrestar esa aceptación de lo inaceptable, un editorial del *Buenos Aires Herald* de ese mes crea una nueva expresión para designarlos: “unpersons”. *La Opinión* reproduce el texto diciendo que el diario inglés “refiriéndose a la desaparición de personas en Argentina, acuña un nuevo término: las apersonas, de quienes nada se sabe” y “nos alerta a todos sobre el peligro que supone ignorar el problema de las apersonas de la Argentina”.⁵⁹⁶

La breve columna de Tribunales donde *La Nación* publica las presentaciones de hábeas corpus comienza a albergar cada vez más casos. Donde normalmente se informaba de recursos interpuestos por dos o tres personas, se registra en marzo de 1977 una escalada hacia el orden de las decenas.⁵⁹⁷ Mientras la enorme cantidad de recursos presentados desde el inicio del terrorismo de Estado crece y se acumula, algunos casos llegan ya a las máximas instancias judiciales.⁵⁹⁸ Ambos diarios informan sobre el primer caso que llega a la Cámara Federal, que considera que en dos años hubo tiempo suficiente para reunir las eventuales pruebas, libra oficio para que se libere al beneficiario del recurso y pide informes al ministerio de interior, recibiendo por toda respuesta una fotocopia del decreto del Estado de Sitio.⁵⁹⁹

Noticias como esta muestran los vanos intentos por restituir un mínimo de autonomía al Poder Judicial y la contundencia de las cifras muestra hasta al lector más desprevenido que los hábeas corpus fracasan y la Justicia es impotente o cómplice. El aumento del número de recursos presentados destaca no sólo por el impacto de la cantidad sino en la medida en que la cifra indica el carácter colectivo de las denuncias y evidencia la condición sistemática del método represivo. En esa dirección, un paso decisivo en la cristalización de la figura del *desaparecido* es el pedido de intervención a la Corte Suprema de Justicia por 425 personas que “tras haber sido detenidas por grupos armados que prima facie actuaban en ejercicio de

⁵⁹⁵ J.I. Lopez. “La difícil armonía entre el derecho a reprimir y la obligación de respetar” LO 10/4/77p.15

⁵⁹⁶ “Sajón” LO 14/4/77p.1

⁵⁹⁷ Los nombres de los beneficiarios de hábeas corpus agrupados allí suman respectivamente 40 (3/3/77), 28 (4/3/77) y 18 (5/3/77).

⁵⁹⁸ “La Cámara Federal hizo lugar a un hábeas corpus para un detenido desde hace dos años” LO 6/4/77p.13

⁵⁹⁹ “Admiten el recurso de un detenido por el P.E.” LN 6/4/77p.7

una autoridad, han desaparecido”, sin que los recursos de hábeas corpus interpuestos hayan dado resultado ni los órganos públicos las hayan dado por detenidas.⁶⁰⁰ Los firmantes del pedido no actúan desde la resistencia clandestina ni ocultan su identidad como patrocinadores de hábeas corpus, aunque ya era pública la matanza de abogados en represalia por esa acción. Su requisitoria es pública y pide explícitamente ser elevada a la Junta de gobierno. Al mismo tiempo, es la primer alusión pública a la cantidad de desapariciones producida desde fuentes locales. El escrito recurre, una y otra vez, a la expresión “desaparición de personas”, reconstruye el itinerario seguido por los hábeas corpus individuales, que no dieron resultado en ningún caso, e incluye los nombres de los beneficiarios. La lista no es reproducida en los diarios, lo cual hubiera reflejado gráficamente la dimensión del pedido, pero la denuncia es contundente y el gesto, opuesto a las operaciones simbólicas de extrañamiento y distanciamiento con los perseguidos, evidencia que hay ciudadanos que afirman en público sus lazos afectivos con las víctimas: “Los firmantes de este escrito somos familiares o amigos de personas que... han desaparecido”.⁶⁰¹

Dos días después *La Opinión* vuelve al tema en su doble página central con un análisis sobre la posibilidad de que la Corte Suprema acepte o no el pedido directo y un estudio de antecedentes y circunstancias que influirían en la decisión.⁶⁰² La posibilidad, siempre aprovechada por *La Opinión*, de amplificar mediáticamente los mínimos movimientos de la Justicia es interrumpida sin embargo cuando poco después la Corte Suprema se declara incompetente. El máximo tribunal invoca la necesidad de “mantenerse en los límites de su competencia” y se limita a librar oficio al Ejecutivo para que “intensifique la investigación”.⁶⁰³

El nuevo escenario internacional

La ofensiva internacional por las violaciones a los derechos humanos se intensifica notablemente en los primeros meses de 1977 y se manifiesta en diversos frentes: al pedido de que el caso argentino sea tratado en la comisión de derechos humanos de la ONU se suma la difusión de un informe de Amnesty International, la reducción de ayuda militar estadounidense y lo que *La Opinión* llama una “ofensiva diplomática de países europeos”.⁶⁰⁴

⁶⁰⁰ “Presentación ante la Corte Suprema de Justicia por la situación de 425 personas desaparecidas” LO 12/4/77p.14y15; “Piden a la Corte por personas desaparecidas” LN 12/4/77p.20

⁶⁰¹ Firman abogados notorios en el campo de derechos humanos argentino como Emilio Mignone, Augusto Conte Mac Donell, Alberto Pedroncini y quien sería el siguiente presidente constitucional, Raúl Alfonsín.

⁶⁰² “La posible actitud de la Corte ante presentaciones directas” Lo 14/4/77p.14y15

⁶⁰³ “Pide informes la Corte de Justicia sobre desaparecidos” LN 20/4/77p.11

⁶⁰⁴ LO 10/3/77p.1; el pedido ante la ONU lo firman los principales dirigentes socialdemócratas europeos, entre ellos Willy Brandt, Olof Palme, Bettino Craxi y François Mitterrand (“La posición argentina sobre derechos humanos” LO 8/2/77p.1)

Mientras las gestiones realizadas hasta entonces en favor de ciudadanos extranjeros a menudo se realizaban con discreción y apenas podían interpretarse entre líneas en la prensa⁶⁰⁵, las denuncias en los foros internacionales se refieren al problema *colectivo* de las desapariciones y/o detenciones prolongadas y alcanzan resonancia pública y visibilidad.

Al año del golpe de Estado Amnesty International publica el informe de la visita de observación que había realizado en noviembre de 1976, un texto sumamente crítico sobre las violaciones a los derechos humanos en la Argentina. La cancillería reacciona enérgicamente cuestionando el documento, al que califica de “antijurídico” y “falta de veracidad y objetividad”.⁶⁰⁶ El comunicado oficial cuestiona las fuentes del informe puesto que se mantuvieron entrevistas con “familiares y amigos de los elementos subversivos detenidos y efectuaron algunas visitas a organizaciones o entidades privadas cuyos cometidos son los relativos a la ayuda social y política de tales elementos” y considera que por lo tanto no aporta pruebas sino “rumores”.⁶⁰⁷ Aunque tanto *La Nación* como *La Opinión* informan en sintonía con el gobierno criticando a AI, y aunque se titula de forma tal que la noticia es menos el contenido del informe que la reacción oficial, en definitiva el tema obtiene una enorme visibilidad y ocupa la primera página de los principales diarios en la significativa fecha del 24 de marzo. Así es como, aún si es para desmentirlas y oponerse a ellas, las estrategias del gobierno militar para defenderse de las denuncias internacionales no podrán evitar que el tema gane presencia mediática y que en las tapas del aniversario la retórica triunfalista oficial deba convivir con el eco indirecto del terror.

Pocos después llega al país Patricia Derian, coordinadora del Departamento de Estado para derechos humanos, en la primera de tres visitas que inquietarían a los jefes militares argentinos por la frontalidad y compromiso de la funcionaria.⁶⁰⁸ James Carter había asumido la presidencia de Estados Unidos dos meses antes con un discurso fuertemente orientado a los derechos humanos y en su primer alocución ante la Asamblea General de la ONU expresado que preocuparse por ellos no implica injerencia en los asuntos internos de otros países puesto que “ningún país miembro de la ONU puede pretender que el maltrato a sus ciudadanos es un problema interno”.⁶⁰⁹

⁶⁰⁵ Se anuncia por ejemplo que llegan de Francia dos senadores que representan a ciudadanos franceses residentes en el exterior, sin mencionarse que la visita guarde relación con desapariciones (LN 20/3/77p.9)

⁶⁰⁶ “Reacciones por el informe de Amnesty” LO 24/3/77p.1; “Rechazo oficial al informe de Amnesty” LN 24/3/77p.1

⁶⁰⁷ “La Cancillería refutó el informe sobre derechos humanos de Amnesty International” LO 24/3/77p.14 y 15.

⁶⁰⁸ “Llega una funcionaria oficial de EEUU sobre derechos humanos”. LO 27/3/77p.17; “La postura de una funcionaria de EEUU” LO 30/3/77p.13.

⁶⁰⁹ (“Carter insiste sobre los derechos humanos” LO 18/3/77p.1). Al interior del Departamento de Estado había sin embargo posiciones divergentes. Un funcionario de la línea opuesta a Carter, Terence Todman, creía en cambio que “pronunciamientos estridentes y santurriones” pueden resultar contraproducentes a la política de derechos humanos. (“Todman pide mesura al tratar el tema de los derechos humanos” LO 23/3/77p.1)

El Departamento de Estado se convierte así en un nuevo frente de conflicto para el gobierno militar e instala el tema de las desapariciones indirecta pero persistentemente en los medios. En *La Opinión* ocupa una contratapa donde se informa que “fuentes autorizadas” de EEUU estiman que “la decisión” de Videla de “oponer la lucha contra la subversión bajo un mando central ‘puede contribuir a una decisiva disminución de las violaciones de los derechos humanos en el país’.” Allí se expresa la visión, que es también la del diario, de que las violaciones a los derechos humanos forman parte de presiones de los sectores “duros” de las FF.AA. y a la dificultad del presidente Videla (uno de los “blandos”) de centralizar la represión bajo su mando.⁶¹⁰ Pese a las interpretaciones de *La Opinión* de que “habrá cambios de metodología en la lucha contra la subversión”⁶¹¹, la presión internacional no consigue detener la represión, aunque sí hace cuajar en el gobierno la necesidad de articular un discurso de defensa. Puesto que no está dispuesto a abandonar la política de persecución y exterminio, sólo le queda defenderse al modo militar: atacando. La Argentina se mantiene firme y hasta agresiva en los foros internacionales.⁶¹² A la presión estadounidense se suman las campañas de denuncia europeas, que la cancillería intenta revertir instruyendo a sus embajadores para “revertir la tendencia extranjera a observar unilateralmente el problema de los derechos humanos en el país” y difundir una imagen “más amplia y eficiente” de la realidad argentina, puesto que se “sobredimensionaron los hechos negativos”.⁶¹³

La superficie de los diarios reproduce la disputa entre las distintas posiciones en el escenario internacional.⁶¹⁴ Mientras *La Opinión* es portavoz de la versión de que hay “duros” y “blandos” en el gobierno militar, *La Nación* inaugura una línea de argumentación que luego desplegaría hasta el cansancio: “el terrorismo aqueja a todo el mundo, aún a las naciones

⁶¹⁰ “En (esferas oficiales de Washington) las violaciones de los derechos humanos en la Argentina, denunciadas por Amnesty International y otras organizaciones, fueron atribuidas en gran parte a la autonomía de que gozan ciertos sectores” (“Satisfacen a Washington los anuncios de Videla” LO 2/4/77últ.pág.)

⁶¹¹ “se propende a la centralización del manejo de las operaciones en el terreno militar...” y “se puede intuir que a medida que se avance crecerá el vigor institucional: listas de detenidos, acusaciones concretas y labor de una Justicia firme e independiente que garantice la aplicación irrestricta de la Ley y el derecho a la legítima defensa”. (“Once preguntas” LO 3/4/77últ.pág.)

⁶¹² El gobierno dice “reafirmar enérgicamente su decisión de no permitir injerencia externa alguna en asuntos de jurisdicción exclusiva de nuestro país”, rechaza las “infundadas acusaciones” y reitera su “irrevocable voluntad de terminar, en el plazo más breve posible, con el dramático flagelo del terrorismo, que día a día continúa violando brutalmente los derechos humanos de una sociedad que los ha valorado y respetado desde hace más de 160 años”. (“Nuestro país no admitirá la injerencia externa” LN 16/3/77p.1)

⁶¹³ “El deber de exhibir la realidad social” LO 15/3/77p.13; “El país necesita difusión externa” LN 22/3/77p.1

⁶¹⁴ En una misma página de *La Opinión* puede leerse información sobre un altercado diplomático con el Senado venezolano, declaraciones del embajador de Estados Unidos distanciándose de la política de Carter y criticando a los corresponsales que informan “dando relevancia a lo malo” y la opinión de un sindicalista al regresar de Europa según el cual allí “tienen una imagen totalmente desfigurada de... la Argentina, especialmente en relación al tema de los derechos humanos” (“Críticas de Robert Hill a la política de Carter” y “La imagen en Europa” LO 29/3/77p.14) También el escritor Ernesto Sábato, de regreso luego de recibir un premio en París, afirma que en Europa “se ve muy mal a la Argentina” (“Ernesto Sábato ante la imagen externa del país” LO 6/4/77p.10)

desarrolladas que nos critican”.⁶¹⁵ Pero aunque lleguen censuradas y la mediatización periodística relativice su importancia las denuncias internacionales permiten que se filtre la verdad sobre los crímenes de Estado, más conocidos por la opinión pública extranjera que dentro del país, y amplían decisivamente la visibilidad del tema en la prensa local.

La primera pisada de la resistencia

En el espacio clandestino hay quienes ya han comprendido perfectamente la dimensión de la represión y los resortes de su funcionamiento. En un “Servicio especial: a un año del golpe militar en la Argentina” la agencia ANCLA incluye un apartado sobre los derechos humanos que calcula en “trescientos mil exiliados, más de veinte mil presos y/o desaparecidos, familias enteras destrozadas y centenares de huérfanos” el “saldo de un año de ‘lucha antisubversiva’.”⁶¹⁶ El cable se refiere también a “la desaparición permanente de personas que son secuestradas, negada su detención y de las que se carece luego de noticias” y dice que “la mayoría se encuentra muerta o en un destino ignorado.” Las fuentes para acceder a la información son pocas, y se explicitan: “Los pocos testimonios existentes acerca de la situación de los desaparecidos provienen de alguna persona liberada o de los escasos episodios de fuga. A través de ellos se sabe que en general se los recluye en guarniciones militares, vendados y maniatados, sometiéndoselos a torturas durante semanas y meses, hasta la muerte.”⁶¹⁷

La sorprendente veracidad de la información y el lúcido análisis que la acompaña se repiten en la *Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar* que Rodolfo Walsh emite al cumplirse un año del golpe de Estado “sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso de dar testimonio en tiempos difíciles”. A diferencia de los cables de ANCLA, anónimos y clandestinos, está firmada con su nombre y número de documento. Dirigiéndose frontalmente a los jefes militares Walsh escribe: “Lo que ustedes llaman aciertos son errores, lo que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades” y agrega que “quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror”.⁶¹⁸ No sólo se trata de cifras verosímiles, según se sabría después, sino que Walsh desmantela también las

⁶¹⁵ A raíz de episodios de violencia en Suecia y Alemania se afirma: “Mientras en América latina el terrorismo parece en retroceso, en Europa, lenta pero efectivamente, se están produciendo sucesos como los que ahora han asolado a este continente” (“El terrorismo viajó a Europa” LN 10/4/77p.1, 2ª sección)

⁶¹⁶ Cable ANCLA del 15/3/77. En Verbitsky 1985: 98.

⁶¹⁷ (Ibíd.: 99) No se desmerece su valentía, audacia e inteligencia como periodista si se menciona que Walsh, además, era un alto responsable de inteligencia de Montoneros. ¿Tenía acceso a fuentes secretas inconvenientes de nombrar? Ni Verbitsky (1985) ni Vinelli (2000) formulan esta pregunta.

⁶¹⁸ “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”. Citada de Walsh 1986: 205 (También en Verbitsky 1985: 121)

operaciones propagandísticas montadas por los comunicados oficiales y publicadas en la prensa⁶¹⁹. El escritor sabe que existen “virtuales campos de concentración”, que los secuestros y desapariciones “no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican” y que se han presentado más de siete mil hábeas corpus desde el comienzo de la dictadura⁶²⁰. Por último, la carta denuncia los resultados de la política económica.⁶²¹ Cuando al día siguiente Walsh es capturado y su casa allanada, ningún diario nacional informa sobre el hecho, pero su carta visionaria ha sido enviada por correo y, aunque no llega a las páginas de los diarios, se encuentra en las principales redacciones del país.⁶²²

Los sistemas de información clandestinos ideados por Walsh lo sobrevivirían algunos meses. En abril un despacho de ANCLA transgrede el principal tabú del gobierno al relacionar las últimas desapariciones con “la agudización de los enfrentamientos entre distintos sectores del gobierno militar” y concluye que desde “desde el 24 de marzo de 1976 se produjeron en la Argentina veinticinco mil secuestros, de los cuales diez mil fueron reconocidos posteriormente como arrestos legales”.⁶²³ Los restantes 15.000 son los *desaparecidos* mencionados en su carta por Walsh.

Ese mismo mes, un movimiento que surge de un modo diferente madura y emerge. A diferencia de los dispositivos informativos ideados por Walsh, no proviene de conciencias esclarecidas o círculos militantes sino de la conjunción de espontaneidad, sentido común y afecto. Son los parientes que se suman y encuentran en las reparticiones oficiales donde acuden sin éxito a averiguar por los secuestrados y resuelven unirse para reclamar con una misma voz.⁶²⁴ Cuando el 30 de abril de 1977 un grupo de catorce mujeres se reúne frente a

⁶¹⁹ “La negativa... a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combate e imaginarias tentativas de fuga. Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla...” (...) “El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 ó 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos.” (Ibíd.: 206-207)

⁶²⁰ Ver nota 559.

⁶²¹ “En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar”. Walsh agrega que la desocupación llegó al 9% y el consumo de alimentos bajó el 40%. (Ibíd : 210)

⁶²² Al verse perseguido Rodolfo Walsh intentó resistirse, presumiblemente para hacerse disparar y evitar ser apresado vivo. Hay testimonios de que efectivamente llegó muerto a la ESMA. Según Horacio Verbitsky la noticia de la desaparición de Walsh no pudo publicarse en ningún diario argentino debido a una prohibición especial explícita de la Secretaría de Prensa de la Presidencia. (Verbitsky 1985: 42)

⁶²³ Cable ANCLA del 15/4/77 en Vinelli 200: 95-96.

⁶²⁴ “En la búsqueda desesperada de nuestros seres queridos... nos conocimos y supimos que no estábamos solos en la desgracia y en el dolor. Que éramos muchos los que no sabíamos dónde estaban nuestros hijos, esposos, hermanos, padres, nietos, adónde se los habían llevado, qué habían hecho con ellos. Allí intercambiamos experiencias e información.... Y allí aprendimos que sólo juntos podríamos tener la fuerza necesaria para luchar

la Casa de Gobierno para protestar por la desaparición de sus hijos nacen las Madres de Plaza de Mayo y con ellas la resistencia pública, activa y visible al régimen militar. La agrupación ha surgido junto con la asunción del carácter plural de las desapariciones. Como escribió Adolfo Pérez Esquivel, “esas mujeres salieron de allí fortalecidas, pues tomaron conciencia de algo muy importante: que no eran solamente madres de un hijo, sino de todos los hijos, y que únicamente podrían llegar a hacer algo uniéndose, fortificándose mutuamente, para luchar por la vida de sus propios hijos y de todos los otros hijos”⁶²⁵. La prensa argentina, que luego las maltrataría, las ignora; pero su resistencia ha comenzado.

Las acciones e informaciones que se gestan en la resistencia apenas emergen en la prensa masiva. En la delgada esfera de la clandestinidad que comunica tenuemente el submundo de los centros clandestinos de detención con la superficie de “tranquilidad” que muestran las calles y los diarios, sin embargo, se define y perfila quienes son los desaparecidos: por qué y quienes los *desaparecen*.

Cuando un mes después, en mayo de 1977, el presidente Videla pronuncie ante periodistas la palabra *desaparecidos*, en la primera admisión pública oficial de su existencia, inaugura un nuevo nivel en las disputas y reclamos por su suerte. Admitida la realidad de su existencia, los militares recurrirán a subterfugios y mentiras para explicarla y acuñarán la teoría de los supuestos *errores* y *excesos*. El próximo paso en las discusiones públicas será demostrar que, por el contrario, las desapariciones son una política sistemática de exterminio planificada e implementada por el Estado. Pero esto ya implica una nueva instancia en las negociaciones en la esfera pública. La *muerte argentina* se ha instalado y una nueva categoría ha surgido: hay desaparecidos.

contra esa nueva forma de represión y tortura a la que nos enfrentábamos.” Testimonio del surgimiento de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. En <http://www.desaparecidos.org/familiares/historia.html> (9.7.2003)

⁶²⁵ Prólogo a Bousquet 1982: 11

5. De la masacre a la mentira (Abril 1977-Mayo 1978) “Ganar la paz”

*“La Patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes,
ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de esa ventaja.
La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta
cuando es creada para conservar el orden de los pueblos,
afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno
para ejecutarlas y hacerlas respetar de los malvados”.*
Reglamento para la tropa del general José de San Martín
(citado en Mignone 1991: 11)

*“La situación que se me presentó fue al revés de lo que había aprendido en la escuela...
Donde el enemigo daba la cara... y vos llevabas puesto tu uniforme de combate.
La guerra es así. Dos bandos enfrentados,
y dependía de la habilidad de uno u otro para sobrevivir,
y había que aplicar todo lo que aprendiste en el Ejército si querías salir vivo.
Pero esto que me pasó a mí, que me presentaban a un enemigo vencido, humillado,
y te decían: ‘Este es tu enemigo’. Una persona atada, encapuchada, torturada.
¿Qué enemigo? A mí me hubiera gustado ser un verdadero soldado.”*
(Ex sargento Víctor Ibañez en Almirón 1999: 139).

Iniciado el segundo año del régimen los militares y sus aliados civiles se muestran bien instalados en el gobierno y con intención de ocuparlo largamente. Las organizaciones armadas se encuentran prácticamente desmanteladas o en el exilio pero el terrorismo de Estado no cede y las desapariciones son tan frecuentes e inexplicadas como en el período anterior. En el campo ofrecido por la prensa, sin embargo, se producen algunas modificaciones que influyen en la forma de nombrar a los desaparecidos y las posibilidades para hacerlo. Por un lado, la intervención de *La Opinión* y el secuestro de su director reducen las voces dispuestas a expandir los límites de ese campo y dejan al diario inglés *The Buenos Aires Herald* como única voz de denuncia de las desapariciones. La resistencia encarnada en los organismos de derechos humanos se ha constituido y es activa, pero prácticamente no aparece en la prensa. A nivel local el único actor cuya voz llega a la prensa articulando reclamos colectivos por desaparecidos es la APDH, a la que se suman esporádicos comunicados de los obispos. Los reclamos y denuncias por las consecuencias del terrorismo de Estado se expresan mayormente en torno a casos “testigo” que involucran a personas prominentes o bien en las presiones por el problema *plural* de las desapariciones que tienen por arena privilegiada el escenario internacional. La presión que se ejerce desde el extranjero contra el gobierno por las denuncias de sus crímenes amplían ese campo a la esfera pública internacional, a través de la cual el tema adquiere visibilidad en los diarios argentinos.

La ampliación del uso de la palabra “desaparecidos” está asociada así a las presiones y campañas internacionales. Ante la opinión pública extranjera las autoridades comienzan gradualmente a admitir la existencia de desaparecidos y a ensayar diversas estrategias justificativas. Aunque en sordina las internas dentro de las Fuerzas Armadas son feroces, pero éstas se aglutinan en torno a los argumentos justificatorios de las desapariciones. Los militares, que cierran filas ante la necesidad de mantener montado el aparato represivo, articulan su intención de permanecer largamente en el poder mientras continúa el congelamiento político alrededor de una supuesta nueva etapa: la de “ganar la paz”.

En este capítulo se expondrá el modo en que durante el tercer período estudiado cristaliza la categoría *desaparecidos* en la prensa y el contexto de negociaciones discursivas en que esto tiene lugar. Tras presentar el marco político nacional, regional e internacional se caracterizará la forma en que se expresa la violencia política en esta etapa y los principales cambios que tienen lugar en el modo de nombrar a los desaparecidos. Estos incluyen, por un lado, reclamos insistentes por “casos notorios”, denuncias individuales como las que se han visto en el capítulo anterior y como novedad la incipiente lucha de los organismos de derechos humanos y las crecientes presiones desde el extranjero. Por último, se exponen las primeras admisiones públicas de los militares de la existencia de *desaparecidos*.

5.1 El contexto: terror internacional, “paz” nacional

En 1977 el premio Nobel de la paz es para Amnesty International.⁶²⁶ Las páginas de Internacionales de los diarios informan sobre ataques guerrilleros, tensión en medio oriente, una difícil transición democrática en España y conflictos en varios países sudamericanos. En Nicaragua, manifestantes piden ante la ONU por sus “familiares desaparecidos” y también en Chile hacen huelga de hambre frente a esa delegación “familiares de personas que se dice desaparecieron después de su arresto por funcionarios de seguridad”.⁶²⁷

Los gobiernos de la región soportan presiones del exterior y protestas internas por las violaciones a los derechos humanos. Mientras fracasa una gestión uruguaya para que Montevideo sea sede la Asamblea General de la OEA en 1978 por la negativa de ese gobierno a recibir una comisión investigadora de la CIDH, el dictador paraguayo Alfredo Stroessner afirma que “el manoseado tema de los derechos humanos” es un “caballo de

⁶²⁶ Al revés que el año anterior, la crónica destaca que AI es conocida por denunciar violaciones a los derechos humanos “en todo el mundo y especialmente en la Unión Soviética y en los países socialistas” (“Sajarov expresó satisfacción por la distinción a Amnesty”. LO 11/10/77últ.pág.)

⁶²⁷ Respectivamente “Enfréntanse en Managua el ejército y manifestantes” LN 1/2/78p.2 y “Derivaciones de unos arrestos en Chile” LN 21/6/77p.4; “Protesta de familiares de detenidos chilenos” LN 23/5/78s/p.

Troya del comunismo internacional”.⁶²⁸ Desde Brasil llegan noticias de detenciones masivas de estudiantes, reclamos de dirigentes para el retorno del estado de derecho⁶²⁹ y denuncias por los asesinatos del Escuadrón de la Muerte.⁶³⁰ Cuando un dirigente político uruguayo anuncia en su país “la hora de volver a hablar” la noticia es tema de tapa en la Argentina.⁶³¹

El presidente estadounidense James Carter, que asumió comprometiéndose a “defender los derechos humanos en los organismos internacionales de desarrollo”⁶³², mantiene durante todo este período esa actitud. A un año de gestión, su administración considera que esa política ha dado resultado.⁶³³ Ante la creciente presión sobre la dictadura chilena⁶³⁴, los militares argentinos procuran evitar las consecuencias del descrédito internacional que tanto afecta al país vecino sin dejar de perseguir y asesinar opositores. Mientras continúa operando el terrorismo de Estado, el régimen se defiende con retórica: articula sus discursos alrededor del eslógan “ganar la paz” y el argumento de que el terrorismo es un mal internacional que padecen incluso los países europeos que “critican” a la Argentina.

El primer motivo surge durante la reunión de los presidentes Carter y Videla en septiembre de 1976 en Washington, donde el argentino asegura a su colega norteamericano que “Argentina pasará una Navidad en paz”.⁶³⁵ Repetida luego hasta el cansancio, la consigna “ganar la paz” es usada para dar una imagen de estabilidad y “victoria” sobre el “enemigo subversivo” y mantener montada la estructura represiva y la vigilancia interior.⁶³⁶ “Ganar la

⁶²⁸ “No se haría en Uruguay una reunión de la OEA” y “De derechos humanos habló Stroessner” (LN 31/1/78p.2)

⁶²⁹ Respectivamente “Intensa agitación política en Brasil. Hubo más de 500 estudiantes detenidos; el Gobierno endurecería su posición”. LN 5/6/77p.1 y “Brasil: reclaman el estado de derecho” LN 18/7/77p.4; “Enérgico reclamo de más de 200 abogados brasileños” LN 9/8/77p.3

⁶³⁰ Se informa que “las actividades de esta organización clandestina aumentaron en intensidad en el primer semestre de 1977, tras una tregua de más de 2 años” y que según la prensa brasileña “el Escuadrón de la Muerte es una organización clandestina integrada por elementos de la policía.” (“Más asesinatos del ‘escuadrón’ en Brasil” LN 2/8/77p.3)

⁶³¹ “Inesperado acto político en Uruguay” LN 18/7/77p.1

⁶³² “Carter definió su política para la América Latina” LN 15/4/77p.5; “Carter, los créditos y los derechos humanos” LN 16/4/77s/p; “UN: Carter firmó dos acuerdos” LN 6/10/77p.1.

⁶³³ El subsecretario de Estado declara: “No pretendemos abrogarnos el triunfo por ninguna situación específica... pero notamos las evidencias tangibles (en) cada continente de que la condición de grandes sectores humanos es menos opresiva hoy de lo que era hace un año”. (“Los derechos humanos en América latina” LN 14/2/78s/p.)

⁶³⁴ Chile rechaza un informe sobre derechos humanos presentado en la ONU que manifiesta “indignación por el continuo desaparecimiento de personas” y pide a las autoridades poner fin a la “práctica inadmisibles de arrestos secretos y la subsecuente desaparición de personas”. (“Reacción chilena por un informe en la UN” LN 28/11/77p.2) Un vocero del Departamento de Estado afirma: “Seguimos muy preocupados por la violaciones de los derechos humanos en Chile... por la continuación de las detenciones arbitrarias y la necesidad de clarificar los interrogantes en torno a las personas que han desaparecido” (“EE.UU. y los derechos humanos en Chile” LN 2/8/77p.2); luego un titular anuncia que “La disolución de la DINA chilena satisface a EEUU” (LN 16/8/77p.2)

⁶³⁵ La prensa muestra al presidente vestido de civil y en gesto afable sonriendo junto a su esposa, en un intento de desmentir la imagen típica del “tirano sudamericano” (“El presidente Videla llegó a Washington” LN 7/9/77p.1)

⁶³⁶ “La Argentina de postguerra” LO 25/9/77p.1; “Videla anunció los seis objetivos del programa político para ganar la paz” LO 21/12/77p.1

paz” es un eslógan abstracto donde cabe todo y nada⁶³⁷; no se explica qué significa pero se insiste en que debe ser “una paz que merezca ser vivida”.⁶³⁸ En esta idea de una paz “calificada”, una paz “merecedora” de vivirse resuena el eco de la creación discursiva nazi de *lebensunwertes Leben*, “vida indigna de ser vivida” y subyace también un afán biopolítico: modular la vida de la población con el objetivo no ya de triunfar en una guerra contra un hipotético enemigo sino de determinar qué vida, qué “paz” dispondrá el poder soberano.

La construcción del motivo “ganar la paz” coincide con la presencia de noticias sobre disputas limítrofes con Chile y diferencias con Brasil por la represa de Itaipú, situaciones sobreactuadas que llenan el vacío de información política y crean nuevas hipótesis de conflicto imaginarias que permitan justificar la permanente movilización militar.⁶³⁹ El conflicto con Chile da lugar a un cierto fervor nacionalista que el gobierno acredita para sí, pero luego de la escalada informativa y por intervención papal la anunciada guerra no tiene lugar.⁶⁴⁰

El segundo argumento que los militares desarrollan como justificación de la represión y defensa ante las denuncias es el de la “internacionalización” de la “subversión”, que se apoya en la creciente difusión de atentados terroristas de alto impacto público como el asesinato del político italiano Aldo Moro⁶⁴¹, así como otros episodios donde se encuentran y/o exageran conexiones entre el terrorismo europeo y la “subversión” local⁶⁴². En *La Nación* se lee que “el terrorismo, radicado durante años en América Latina, tiende a desplazarse

⁶³⁷ “Le hemos prometido a la Nación ganar la paz, que no es negociarla, es ganarla para ofrecer al pueblo argentino, una paz que merezca ser vivida como merece el pueblo argentino y esa paz será, palabra militar, la que hemos de obtener”. (“Las revelaciones presidenciales sobre la subversión” LO 20/4/77últ.pág.)

⁶³⁸ “He hablado de la necesidad de consolidar el éxito. Esa consolidación sólo será completa cuando hayamos alcanzado el fin último de esta lucha, que está más allá de la victoria sobre la subversión. Es necesario ‘ganar la paz’. Una paz que merezca ser vivida, con libertad; con pluralidad de ideas; con justicia, con oportunidades para todos; con instituciones sanas, fuertes y capaces de resistir la continua agresión que se lleva a cabo contra nuestro país...” (“Necesitamos ganar la paz, dijo Viola” LN 30/9/77p.6) “Ganar la paz significa alcanzar los objetivos fijados por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976. Ellos permitirán a la Argentina y a los argentinos establecer un orden justo, dentro del cual será valedero trabajar y sacrificarse... Ello involucra entre otros requisitos, la institucionalización del proceso, el logro de un estado social justo, una situación de seguridad interna y externa que permita el desarrollo equilibrado y sostenido y una fortalecida presencia argentina en el concierto de las naciones”. (“Viola afirmó que la propuesta del Ejército no es personalista” LO 19/11/77últ.pág.)

⁶³⁹ “Pretensiones ajenas en el espacio argentino” LO 21/7/77p.7; “Chile quiebra nuestra continuidad geográfica”, “Examinaron la falta de soberanía real en las zonas de frontera” y “Massera afirmó que la Armada está preparada para evitar cualquier mutilación territorial”, todas en LO 4/8/77p.12y13 Hasta qué punto estas querellas fronterizas vienen a cubrir la ausencia de información política se evidencia cuando Argentina declara “nulo” el laudo arbitral británico a favor de Chile y *Clarín* le dedica 9 páginas el 26/1/78. (Blaustein 1998: 227)

⁶⁴⁰ “Fueron embanderados frentes de edificios” LN 27/1/78p.18; “Expresiones de apoyo recibió el Gobierno” LN 29/1/78p.5

⁶⁴¹ Noticias como “Habría un pacto secreto del terrorismo internacional” LN 14/4/78s/p; “Revelaciones sobre el accionar de la guerrilla” y “Un pacto del terrorismo internacional” ambas en LN 28/4/78s/p.

⁶⁴² Como el secuestro del industrial Revelli Beaumont, presidente de la Fiat en Francia, cuyos presuntos secuestradores, detenidos en España, “estaban relacionados con bandas subversivas terroristas” en Argentina según un vocero de la embajada en Madrid (“Los secuestradores de Revelli y la subversión” LN 3/8/77p.2). También se denuncia el hallazgo de “una madriguera de los montoneros” en Italia. (“Descubren un refugio montonero en Roma” LN 30/7/77p.3; “Montoneros en Roma LN 31/7/77p.4)

geográficamente y a cambiar sus objetivos” y que ha habido un “cambio de orientación en sus métodos criminales y un traslado geográfico hacia países más permisivos.”⁶⁴³

Los militares aprovechan estos hechos para sostener, como el ministro Harguindeguy, que “...en Europa se están presentando problemas con el terrorismo internacional, que nosotros conocimos y hemos pasado” mientras que “hoy podemos andar por las calles de Buenos Aires sin problemas de ninguna naturaleza”; o declarar, como el canciller Montes, que “quizás las pruebas que los europeos comienzan a sentir en carne propia sirvan para hacerles comprender los verdaderos alcances del fenómeno que como está demostrado hasta el cansancio, tiene raigambre y conexiones internacionales y no es un producto exclusivamente local”⁶⁴⁴. Argentina, en cambio, tendría experiencia en el tema puesto que “se encamina gradualmente hacia la Postguerra, tras derrotar militarmente al extremismo”.⁶⁴⁵ Portavoces civiles de esta idea, incluyendo a la prensa, se suman entusiastamente al argumento militar.⁶⁴⁶ *La Nación* editorializa: “Somos dueños de una triste experiencia que ahora se traslada a... esa misma Europa que brinda libertad ingenua a los terroristas argentinos y amparo legal y difusión periodística (a) sus delirantes teorías.”⁶⁴⁷ Creyendo ver en los sucesos extranjeros la confirmación de sus designios, los militares transitan el segundo año en el gobierno reiterando que no habrá apertura política.⁶⁴⁸ No están solos en su proyecto: la solicitada que publica la Sociedad Rural Argentina por el aniversario del régimen bien puede leerse, al igual que los editoriales de *La Nación*, como una hoja de directivas de acción al gobierno militar.⁶⁴⁹

“Ya no hay violencia generalizada”

Al comenzar el segundo año del régimen se sigue discutiendo la situación del ex presidente Héctor Cámpora, asilado en la embajada mexicana, y de un posible indulto a Isabel Perón.⁶⁵⁰ El gobierno ha respondido a la divulgación del informe de AI con un informe sobre

⁶⁴³ “Desplazamiento geográfico de las bandas subversivas” LN 19/3/78 y “Mudanza terrorista” LN 28/3/78p.8

⁶⁴⁴ “Continuará el proceso político y económico, dijo Harguindeguy” LN 3/5/78p.10 y “Habló Montes sobre política exterior” LN 5/5/78p.1.

⁶⁴⁵ “Acción multilateral contra el terrorismo” y “El ocaso de la subversión” LO 25/10/77p.12

⁶⁴⁶ El embajador en Francia afirma: “Los países que lo hemos padecido tenemos la obligación moral de prevenir al mundo sobre los métodos criminales y designios monstruosos de las minorías terroristas...” (“Una disertación de Anchorena en el MCE” LN 7/12/77p.5) El ex senador Fernando de la Rúa declara en Munich su esperanza de que “la misma energía empleada para condenar el terrorismo en Europa, se use para condenar también el terrorismo que tantos daños y angustias ha causado en la Argentina” (“La nueva actitud de los alemanes frente al flagelo de la violencia” LO 6/11/77p.12)

⁶⁴⁷ “La ‘guerra sucia’ ya ha llegado a Europa” LN 21/4/78p.1 y “Nuestros amigos europeos” LN 28/4/78p.8.

⁶⁴⁸ “El proceso en que estamos empeñados los argentinos no será breve, porque no se limitará a un mero ordenamiento coyuntural” (“Mensaje de la Junta Militar” LN 28/3/78p. 22;)

⁶⁴⁹ “Un camino largo y difícil”. Solicitada en LN 4/5/78s/p.

⁶⁵⁰ La situación de Cámpora, asilado en la embajada de México y protegido por su gobierno, sigue siendo un factor de tensión con ese país. El presidente mexicano, José López Portillo, afirma que los esfuerzos por sacar al

“la subversión en Argentina” que los diarios reproducen ampliamente el 20/4/77. La Junta Militar confirma a Videla como presidente hasta 1981 y todo indica que el congelamiento político será largo.⁶⁵¹ Los militares se han adefuado del país y se enseñorean paseando por él como por su casa⁶⁵²; anuncian que la guerrilla está siendo eliminada pero combinan el triunfalismo con el alerta aclarando que “la acción de aniquilamiento de los grupos terroristas prosigue con toda intensidad”.⁶⁵³ En una misma frase dicen que “ha vuelto la tranquilidad en el pueblo” pero “a la paz hay que ganarla y mantener la tranquilidad, mediante una vigilancia constante”.⁶⁵⁴ No sólo desmienten que el “Operativo Independencia” iniciado en Tucumán en 1975 haya concluido sino que lo continúan empleando como intento de legitimar la represión ilegal, un equivalente argentino de aquella *guerra contra Eurasia* imaginada por George Orwell en 1984 como excusa permanente del poder absoluto para perpetuarse a sí mismo.⁶⁵⁵

Con el desmantelamiento de las organizaciones armadas, que hace menos creíble el argumento de combatir la “subversión”, aumentan las desapariciones que no tienen por blanco a activistas de izquierda sino que responden a las feroces internas en las FF.AA. En septiembre de 1977 ANCLA dedica un informe a las tensas internas entre Videla y Massera que, asegura, “atravesan su peor momento desde marzo de 1976”.⁶⁵⁶ Pese a la afirmación de Harguindeguy de que “no hay tal recrudescimiento de violencia”, la promesa de Videla de que Argentina pasará una “Navidad en paz” queda incumplida.⁶⁵⁷

ex presidente del país “siguen confrontando problemas... pero mantenemos vivo y orgullosamente actuante el derecho de asilo del señor Cámpora”. (“La situación del asilado Cámpora” LO 2/12/77p.15)

⁶⁵¹ “Harguindeguy habló de la participación” LN 12/5/77p.14; “No es tiempo de partidos políticos” LN 22/7/77p.1; “Sobre el proceso habló Harguindeguy” LN 2/9/77p.1

⁶⁵² Se lee que en una visita a Rosario Harguindeguy “recorrió a pie un tramo de una de las calles céntricas”, que los transeúntes lo reconocieron, los periodistas lo abordaron y él dijo: “nosotros vivimos en tranquilidad, ya que hay que ir a otros países, por ejemplo, de Europa, para ver lo que está ocurriendo; es necesario que los argentinos nos acostumbremos ya a esta tranquilidad”. Junto a él, el Gral. Galtieri “destacó el agrado con que efectuaba el paseo” que “demuestra que la vida rosarina ha vuelto a ser lo que fue” (“Regresó de Rosario el Gral. Harguindeguy” LN 3/4/78s/p.)

⁶⁵³ “De la acción antsubversiva habló Sasiaiñ” LN 16/9/77p.14.

⁶⁵⁴ “De la subversión habló el general Menéndez” LN 10/5/78

⁶⁵⁵ “El Ejército y la etapa actual del Operativo Independencia” LO 29/9/77últ.pág.; “El Operativo Independencia no ha cesado” LN 29/9/77p.7; “Definiciones en la lucha antiguerrillera” LO 6/8/77p.11; LN 9/2/78p.1 y 8.

⁶⁵⁶ (Cable ANCLA del 4/9/77, en Verbitsky 1985: 115) Según Claudio Uriarte “durante 1977 la represión se había vuelto más abierta, con operaciones a la luz del día y a la vista del público” y “en 1978 se profundizaría la tendencia de los distintos grupos militares a usar las armas para dirimir litigios políticos y económicos entre sí”.(Uriarte 1992: 205) Los militares “trabajaban... con su propio delirio de persecución y con una funcionalidad de fondo: la defensa de su lugar de poder después de que el grueso de la actividad represiva hubiera sido consumado.” (Ibíd.: 158)

⁶⁵⁷ “Harguindeguy: ya no existe la violencia generalizada” LN 13/11/77p.1

La violencia estatal persiste y, aunque oficialmente se declaran la “victoria” y la “paz”, el monto de violencia por centímetro cuadrado impreso continúa siendo alto.⁶⁵⁸ Durante todo este período los diarios continúan publicando supuestos enfrentamientos, operativos y tiroteos como los expuestos en el capítulo anterior, que mantienen su estructura narrativa idéntica y la sintaxis intencionada.⁶⁵⁹ También se leen noticias de militantes suicidados (“autoeliminados”) pese a los esfuerzos, dicen los partes oficiales, por salvarles la vida.⁶⁶⁰ *Abatir* continúa operando como una palabra mágica que obtura toda pregunta, toda inquietud por las circunstancias en que se produce la acción.⁶⁶¹ La indistinción entre vida y muerte persiste en noticias como la del encuentro en un pozo del “cuerpo con vida de una mujer joven”. ¿Por qué “el cuerpo con vida” y no “una mujer viva”, como si la vida y la muerte no fueran categorías diferenciadas y mutuamente excluyentes sino grados al interior de un *continuum*?⁶⁶² Las noticias de cuerpos sin vida, aunque pocas y esporádicas, mantienen su presencia amenazante que de tanto en tanto inserta en las páginas de los diarios la evidencia material del terror.⁶⁶³ En mayo de 1977, además, se vuelve a leer sobre cadáveres hallados en la costa del río de la Plata.⁶⁶⁴

Las crecientes presiones internacionales y la voluntad del régimen de dar una imagen de legalidad explicaría el aumento de las noticias que “legalizan” la situación de detenidos irregulares hacia fines de 1977. A las habituales “listas” que difunde el ministerio de

⁶⁵⁸ En una misma página se leen titulares como “Murieron 3 terroristas en un enfrentamiento”, “Un grupo extremista asesinó a un policía”, “Falleció un joven al estallar una granada” y “En un tiroteo murieron 2 hombres y una mujer”. Todos en LN 9/11/77p.16.

⁶⁵⁹ “Murieron 8 extremistas en distintos operativos” LN 21/4/77p.12; “Mataron en tiroteos a 17 extremistas” LN 25/5/77p.1; “Fueron abatidos seis extremistas” LO 31/7/77p.14; “Abatieron a cuatro extremistas” LO 15/7/77p.11; “Abatieron a cuatro extremistas” LO 15/7/77p.11; “Murieron 6 integrantes de bandas subversivas” LN 4/5/77p.17

⁶⁶⁰ “Murió un extremista tras ingerir veneno” LN 20/7/77p.11; “Murió un subversivo en Mar del Plata” LN 25/10/77p.13; “Quitóse la vida una delincuente subversiva” LN 27/10/77p.6.

⁶⁶¹ Un parte oficial informa que “una patrulla de las fuerzas legales sorprendió a un activista que incitaba al cese de actividades y trataba de impedir la concurrencia al trabajo de algunos operarios, siendo abatido por el fuego.” El comunicado militar normaliza con esta expresión el asesinato a quemarropa de una persona que ni siquiera se menciona si llevaba armas. (“Abatieron a un activista en Constitución” LN 4/11/77p.1)

⁶⁶² Se agrega que la mujer “se encontraba malamente golpeada” y fue llevada al hospital “no teniéndose luego más noticia de dicha persona.” Fuentes oficiales desmienten el hallazgo. (“Sobre el hallazgo de cadáveres en Córdoba” LN 23/10/77p.13) Luego se informa que la mujer fue atacada por “delincuentes comunes” (LN 24/10/77p.12) y por último la policía declara que “no existen los cadáveres que la prensa menciona como encontrados en el fondo de un pozo” y que “está interviniendo”... “respecto de una persona de sexo femenino que fue encontrada con vida en un pozo” (“Niégase en Córdoba el hallazgo de cadáveres” LN 26/10/77p.17).

⁶⁶³ Se lee sobre hallazgos de cuerpos de “hombres jóvenes”... “acribillados a balazos”, un cadáver “al que le habían cortado las yemas de los diez dedos para dificultar su identificación”, otro de una mujer de 22 años “cuya desaparición fue denunciada por sus padres pocas horas antes” y un cadáver “de una persona carbonizada en el baúl de un taxímetro incendiado” Respectivamente: “Hallan cuatro cadáveres en Mar del Plata” LO 23/11/77p.9; “Fue hallado el cadáver de un hombre” LN 26/4/77p.6; “Investígase el asesinato de una mujer” LN 11/7/77p.6; “Fue hallado un cadáver en un automóvil” LN 27/6/77p.5.

⁶⁶⁴ “Un nuevo cadáver en avanzado estado de descomposición fue encontrado ayer en la costa ... El jueves, el cuerpo decapitado y mutilado de una mujer fue hallado en la misma zona. En 1976 aparecieron otros doce cadáveres. El informe policial establece que es imposible determinar el sexo y edad del cadáver” (“Hallan otro cadáver en el Uruguay” LN 17/5/77p.3)

Interior⁶⁶⁵, se suman consideraciones sobre el derecho de opción que finalmente es restablecido.⁶⁶⁶ Esta medida se suma a otros supuestos análisis de “diversos instrumentos jurídicos destinados a reglamentar las facultades emergentes del estado de sitio, en cuanto a la detención o arresto de las personas a disposición del P.E. y el derecho de opción de esos detenidos para abandonar el país”⁶⁶⁷. Estos esfuerzos por “blanquear” la situación de prisioneros ilegales para dar una imagen de juridicidad es sin embargo un modo de admitir que habían sido detenidos en procedimientos clandestinos, lo que en los textos oficiales se denomina “simples detenciones”.⁶⁶⁸ Pero ¿qué significa una “simple detención”? La legalización de las detenciones no hace sino subrayar el carácter ilegal del secuestro que le dio origen y reconoce la ajuricidad de los procedimientos, admitiendo la indistinción entre hecho y derecho que para Giorgio Agamben supone toda situación *de excepción*⁶⁶⁹. La ratificación legal de los detenidos se produce luego del secuestro, es la ley la que se adecúa al hecho *a posteriori* y en el límite, por lo tanto, se hace indistinguible de él.⁶⁷⁰

El fin de la opinión

En sus farragosas declaraciones públicas los jefes militares adulan la tarea de la prensa y destacan el valor del diálogo,⁶⁷¹ pero convocan a conferencias de prensa donde la lista de preguntas se distribuye previamente a los periodistas.⁶⁷² El Ejército hace saber a la prensa que “la información debe eliminar incertidumbres y no crear ansiedad” y “generar claridad, no confusión” así como evitar “la atribución prejuiciosa de intencionalidades”.⁶⁷³ El régimen es quien ha creado la “incertidumbre” de las desapariciones y los comunicados ambiguos,

⁶⁶⁵ “Sobre detenidos por el P.E. informó Interior” LN 2/7/77p.5; “Ceses y arrestos a disposición del P.E.” LN 16/7/77p.8; “Cese de arrestos y más detenidos por el P.E.” LN 23/7/77p.4; “Informó Interior sobre detenidos por el P.E.” LN 6/8/77p.6; “Nuevos ceses de detenciones” LO 13/8/77p.11 y “Ceses de arrestos y detenciones” (LN 13/8/77p.5; “Nuevas detenciones y ceses de arresto” LO 26/11/77p.7; “Dispuso el PEN nuevos arrestos y libertades” LO 21/1/78s/p.

⁶⁶⁶ “Restablecerse el derecho de opción” LN 15/6/77p.1; “Restablecieron el derecho de opción” LO 27/9/77p.1

⁶⁶⁷ “Estudia el Gobierno la situación de detenidos” LN 12/10/77p.1

⁶⁶⁸ Por ejemplo una resolución que afecta a 8 personas “convierte en prisión preventiva la simple detención que cumplen en distintos institutos penales...” (“Preventiva para varios delincuentes subversivos” LN 17/12/77p.5).

⁶⁶⁹ Para Agamben la situación creada por la excepción no es ni de hecho ni de derecho, sino que crea entre ambas un paradójico umbral de indiferencia. (Agamben 1998: 19)

⁶⁷⁰ Las sentencias son tan desproporcionadas que parecen continuar esa arbitrariedad: un docente es condenado a cuatro años de prisión por “distribución de volantes” y “facilitar... la finca.. para reuniones del grupo sedicioso” y nueve personas van presas por realizar “volanteadas”, “panfleteadas”, reuniones partidarias”; “colocar banderas” y practicar la “lectura en grupos de revistas (partidarias)”. (“Condena en San Luis por acción subversiva” LN 22/12/77p.14 y “Las sanciones para los delitos de la subversión” LN 28/4/78p.14)

⁶⁷¹ El presidente declara: “...creemos que la prensa es el vehículo más idóneo para eso que yo tanto pregonó, cual es el diálogo. Es justamente a través de la prensa que el gobernante puede tomar el pulso del gobernado y a través de la cual también el gobernado puede interpretar mejor a su gobernante, para que haya mejor entendimiento entre ambas partes.” (“Diálogo del general Videla con periodistas del Uruguay” LN 27/6/77p.14)

⁶⁷² “Videla informará sobre la subversión” LO 19/4/77.

⁶⁷³ “Opinión militar sobre el papel del periodismo” LN 1/8/77p.7

pero prohíbe la intelección racional de los mismos.⁶⁷⁴ En ese contexto de censura y control de la información, donde aún no se ha ensanchado el campo de lo que es posible publicar, los medios de prensa que deseen cruzar sus límites para exponer protestas deben hacerlo en forma elíptica y siempre a un alto riesgo. Las actitudes de los profesionales de prensa son divergentes, y mientras el director de *El Día* de La Plata denuncia ante la SIP que “no existe libertad de prensa” en Argentina y denuncia “detenciones, secuestros, desapariciones y asesinatos” de colegas, un periodista de *La Voz del Interior* responde disintiendo y asegurando que apenas hay “limitaciones”.⁶⁷⁵

Hay denuncias habituales de periodistas secuestrados y liberados a los pocos días, como el corresponsal de AP en Buenos Aires, quien es liberado por gestión del gobierno estadounidense y afirma que durante su cautiverio fue interrogado “acerca de su vinculación con el periodista y escritor Rodolfo J. Walsh” y “sobre temas vinculados con su actividad periodística”.⁶⁷⁶ En ese contexto, y mientras *The Buenos Aires Herald* denuncia que “en las últimas semanas, una sucesión de periodistas han sido secuestrados (e) intimidados”⁶⁷⁷ tiene lugar el secuestro de Jacobo Timerman. Según Fernando Ruiz el marco de la consigna “ganar la paz” implicaba intensificar la represión en los ámbitos cultural e intelectual a fin de afirmar la “victoria militar”, como “forma cualitativamente superior de combatir la guerrilla” atacando a lo que consideraban sus “fuentes ideológicas”: “Antes de extirpar estas fuentes no podía realizarse una apertura política. El caso Graiver, y en especial la detención de Timerman, era coherente con esta nueva etapa en la lucha contra la subversión.”⁶⁷⁸

La figura de Timerman, además, tenía un alto valor simbólico para algunos sectores del gobierno. Era el responsable de una verdadera usina de pensamiento progresista y, si bien *La Opinión* no era un medio aliado de los guerrilleros como los militares querían suponer, éstos desconfiaban de su independencia y pluralismo editorial.⁶⁷⁹ Por otra parte, Timerman reunía todo lo que la derecha nacionalista ultraconservadora aborrece: además de

⁶⁷⁴ Se prohíbe la edición de una revista por “mostrar al público lector una situación de caos, incertidumbre y de incoherencia frente a hechos que, si bien cierto son reales (sic), resultaban distorsionados”. (LO 15/11/77p.17) “Prohíben ‘Derechos del Hombre’” LO 27/5/78p.10 y “El diario Norte del Chaco, intervenido” LO 20/4/77s/p.

⁶⁷⁵ “La situación de la prensa en A. latina” LN 18/10/77p.4. Ver también Blaustein 1998: 186

⁶⁷⁶ (“Desapareció un periodista de la agencia AP” LN 11/11/77p.1; “La reaparición del periodista Serrat” LN 12/11/77p.10) Serrat integraba una red de corresponsales extranjeros que se telefoneaba cada mañana para controlar su seguridad y contabilizar el número de muertes y secuestros producidos durante la noche. Según Claudio Uriarte, a Serrat le quedó la sospecha de que había sido secuestrado por la Armada, que en ese momento atravesaba difíciles relaciones con EE.UU. (Uriarte 1992: 173)

⁶⁷⁷ Editorial del BAH del 5/4/77;

⁶⁷⁸ Ruiz 2001: 445-446

⁶⁷⁹ “Curiosamente *La Opinión* era un diario moderado, se le comparaba mucho a *Le Monde*, pero en relación a las posiciones ideológicas del diario francés, podría decirse que *La Opinión* era un periódico típicamente liberal. Por cierto que cometía diariamente lo que en la Argentina podría considerarse el pecado capital: utilizaba el lenguaje preciso que definía las situaciones, las informaciones eran comprensibles y directas.”(Timerman 1981: 27)

cosmopolita y culto era judío y en su juventud había militado en el sionismo. Su buena relación con ciertos sectores de las Fuerzas Armadas, en lugar de disipar las dudas, aumentaba las sospechas. Su detención ilegal y cautiverio prolongado lo convertirían luego en símbolo pero de la denuncia internacional de la represión, al convertirse en testificante en foros internacionales y una voz decidida en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y de otro aspecto menos conocido del régimen: su antisemitismo.

En *La Opinión* la detención de Timerman ocupa la primera plana el día de la noticia y los siguientes, junto con el pedido por el subdirector del diario, Enrique Jara, detenido junto a él, y por Edgardo Sajón. El tono habitualmente moderado del diario cede paso a grandes titulares que expresan la gravedad de la situación.⁶⁸⁰ *La Opinión* informa abiertamente sobre las gestiones realizadas por familiares y directivos ante autoridades y organismos profesionales. A la ironía que implica que precisamente el director de un diario que ofrecía un mínimo espacio a las denuncias de desapariciones sea detenido en circunstancias oscuras se suma la paradoja que implica para un medio masivo exponer las fracturas en sus mismas condiciones de enunciación. Precisamente un diario que buscó perfilarse como actor político independiente expone ahora la fragilidad del lugar desde el que habla: publica un relato detallado de los hechos y provoca un efecto de extraña intimidad con el lector, volcado a una suerte de primera persona desde la cual confía a su público los procedimientos legales para liberar a su director.⁶⁸¹

El caso es resonante también en otros medios. *La Nación* lo informa en tapa⁶⁸² y *La Opinión* dedica una página central a la repercusión del hecho en la prensa local y regional.⁶⁸³ Llama la atención la ausencia de expresiones de solidaridad en el ámbito nacional; ningún medio local editorializa sobre el caso y las organizaciones profesionales pronto se desentienden de él.⁶⁸⁴ La única voz pública que defiende al veterano periodista es el director del *Buenos Aires Herald*, quien dice no manifestar especial simpatía por Timerman (“un hombre que, en

⁶⁸⁰ “Confirmaron la detención de Timerman; sin noticias de Jara” (16/4), luego “El gobierno no puede todavía informar sobre Enrique Jara” (17/4) “Anunció el Ejército que tiene detenido al señor Jara” (19/4)

⁶⁸¹ Se informa que la esposa de Timerman presentó un hábeas corpus donde se argumenta que las autoridades pueden ordenar la detención de personas pero deben “ponerlas inmediatamente a disposición del juez competente” y que se ha procedido en forma “ilegítima” (“Aduce ilegítima restricción de libertad la defensa de Timerman” LO 21/4/77p.1 y 14)

⁶⁸² “Fue detenido el director del diario La Opinión” LN 16/4/77p.1

⁶⁸³ Destaca que “todos los diarios de la Capital Federal, sin excepción, consignaron ayer con amplio despliegue informativo la detención de (Timerman y Jara)” y que “los diarios de todos los países de América Latina dan prioridad en sus primeras páginas a (esa noticia)”, que a Jara se le había ofrecido la secretaría ejecutiva de la CIDH y la confirmación en el puesto era inminente, a lo que la diplomacia argentina había reaccionado “con cierta frialdad” (“Preocupa en el continente la suerte de ambos directivos” LO 17/4/77p.14)

⁶⁸⁴ Al primer pedido de informes el gobierno comunica a ADEPA que la detención de Timerman “no responde a razones periodísticas, raciales, ni de ninguna otra naturaleza que no sea ... en averiguación de un caso delictuoso con connotaciones subversivas” y no debe vincularse con ningún “agravio para el ejercicio de la libertad de prensa”, ante lo cual los gremios de prensa se llaman a silencio sobre el tema. (LO 17/4/77p.1)

el momento de conocerlo, me recordó a Orson Welles en el papel del ciudadano Kane”) pero sí indignación por el silencio de sus colegas.⁶⁸⁵ Cox se pregunta también “por qué era necesario adoptar las mismas tácticas del KGB al poner al señor Timerman y al señor Jara bajo custodia” puesto que ambos “llevan una vida absolutamente abierta”.⁶⁸⁶

Las detenciones ilegales de Timerman y Jara exponen en la prensa las tensiones entre las categorías de “detenido” y “desaparecido” que, al revelarse como continuas, ponen en evidencia públicamente la responsabilidad del Estado en tantas otras “desapariciones”. El Ejército confirma tener a Timerman a su disposición pero sigue sin informar sobre la suerte de Jara, pero se lee que el operativo de detención de ambos fue conjunto y la esposa de Timerman vio a Jara junto al personal que detuvo a su marido.⁶⁸⁷ Al escribir que ambos fueron “detenidos en sus respectivos domicilios en sendos operativos realizados por efectivos del Ejército vistiendo ropa de civil” y que se está investigando “la desaparición del señor Jara” los dos términos se usan casi como equivalentes, destacando el origen de la desaparición en una detención (no reconocida) y que la tenue diferencia entre “detenido” y “desaparecido” radica en la divulgación de un falaz comunicado oficial.⁶⁸⁸ *La Opinión* plantea la contradicción del parte militar que “menciona al señor Jara como ‘desaparecido’, no como ‘detenido’” cuando “consta que tanto el señor Timerman como el señor Jara fueron arrestados en un mismo operativo” y concluye: “¿Dónde está el señor Jara?”⁶⁸⁹

Los pedidos por Sajón y Timerman continúan en tapa durante el mes de mayo y la línea editorial del diario se mantiene hasta su intervención, tras la cual las páginas de *La Opinión* se tornan mediocres y grises.⁶⁹⁰ La monotonía de los demás medios alcanza ahora al diario que fuera foro de pensamiento crítico y hasta el brillante suplemento cultural aplana sus

⁶⁸⁵ “Me parece increíble que sea yo la única persona dispuesta a hablar en defensa del director de *La Opinión*... Pero si nadie entre la mucha gente que ayudó en el curso de los años, nadie entre los numerosos socios con que conté, ni nadie entre los miembros de su personal se siente movido a decir algo en su favor, me siento entonces moralmente obligado a hacerlo yo.”(...) “Lo cierto es que habría que tratarlo con decencia... y la prensa debería dar el ejemplo en lugar de arrojarle barro.” (En Blaustein 1998: 196)

⁶⁸⁶ El *Herald* destaca que Timerman “ha estado preguntándole a la mayoría de las personas si sabían cuándo sería arrestado. Podría haber huido del país. Escogió el permanecer en él.” (“La prensa porteña ante los arrestos de Timerman y Jara” LO 17/4/77p.14)

⁶⁸⁷ “Fue detenido el director del diario *La Opinión*” LN 16/4/77p.1.

⁶⁸⁸ “Confirmaron la detención de Timerman; sin noticias de Jara” LO 16/4/77p.1.

⁶⁸⁹ (“¿Dónde está?” LO 17/4/77p.1). Días después Jara es liberado junto a Robert Cox, detenido por publicar información local con fuente extranjera. (“Anunció el Ejército que tiene detenido al señor Jara” LO 19/4/77p.1 y “Están libres Enrique Jara y Robert Cox” LN 24/4/77p.1; “Enrique Jara quedó en libertad”; “Cesó el arresto del director del *Herald*” y “Sajón” LO 24/4/77p.1)

⁶⁹⁰ En los créditos sigue figurando el nombre de su director, pero el 29/4 se lee “editor responsable Ramiro de Casabellas; Director Jacobo Timerman” y desde el 5/5 se lee el nombre de su esposa como editora responsable. Finalmente, el 25/5 la tapa del diario aparece con una banda que remeda la bandera argentina y el titular “El P.E. intervino *La Opinión*”, donde se anuncia la modificación de “la estructura que posibilitó la edición de este diario”. El 27/5 aparece “Interventor: General de brigada (R) José Teófilo Goyret”, en junio figura el nombre de Goyret sin el cargo y el 13/12 se lee que asume como interventor un coronel y es director el periodista Luis Clur.

contenidos.⁶⁹¹ *La Opinión* se enfría rápidamente, la chatura informativa se compensa mal con la mayor presencia de declaraciones de jefes militares y eclesiásticos. Como otro signo de la ausencia del genio periodístico de Timerman, la sección de actualidad comienza a llamarse “ayer”, un contrasentido para un medio de actualidad, y en el espacio vacante dejado por la retirada de temas culturales o sociales se impone una mayor frivolidad, como la del nuevo suplemento para mujeres.⁶⁹² Sólo con esfuerzo pueden entreverse destellos de la época anterior o mínimos gestos de resistencia disimulados: Entre los cuentos que el diario publica semanalmente aparece un relato titulado “Uno de los desaparecidos”.⁶⁹³ ¿Se trata, como en el intento de publicar un cuento de Conti tras su desaparición en 1976 de un guiño solapado, de un mensaje conteniendo lo “impronunciable” de la época en forma cifrada?

En abril de 1978 *La Opinión* comienza a publicarse los lunes y un mes más tarde aparece un suplemento deportivo semanal, pero estos cambios no consiguen que el diario recupere su antigua flama. Hasta la gráfica se ha hecho más pesada y su mimetismo con el discurso oficial apenas recuerda el dinamismo e inteligencia que habían sido marcas de identidad del diario. La línea editorial se ha tornado abiertamente oficialista⁶⁹⁴ y *The Buenos Aires Herald* queda solo como única voz de denuncia de las violaciones a los derechos humanos.

En adelante el resto de la prensa ignora el caso y se ocupa sólo fugazmente de Timerman⁶⁹⁵, como cuando en abril de 1978 se anuncia que en pocos días pasaría a cumplir arresto domiciliario “en atención a la gestión” realizada por el intelectual francés Raymond Aron quien “se había interesado por la suerte de Timerman ante las autoridades argentinas.”⁶⁹⁶ Cuando la medida se concreta, *La Nación* titula “Jacobo Timerman fue llevado a su domicilio” como si fuera una deferencia de las autoridades que lo arriman hasta su casa y no un paso más de su brutal y arbitraria detención, sin expresar sorpresa por el hecho de que un civil desarmado sea objeto de un enorme despliegue militar.⁶⁹⁷ Pese a la

⁶⁹¹ Donde antes los temas del suplemento eran Baruch Spinoza, Jean Paul Sartre o Ingmar Bergman, ahora lo es por ejemplo el almirante Brown.

⁶⁹² Se leen títulos como “Decoración, especialidad del mundo femenino” (15/1/78p.22)

⁶⁹³ Ambrose Bierce, “Uno de los desaparecidos”. En LO 3/1/78.

⁶⁹⁴ Se publican análisis de historia argentina apologéticos de las dictaduras militares, condenas a la guerrilla y el terrorismo de Estado como si fueran equivalentes y críticas a la política de Carter de derechos humanos y a los “sectores radicales” de su gobierno por su “énfasis emotivo en su contenido moral”.(Respectivamente: “Tras las sucesivas crisis políticas del país, plantea interrogantes la duración del proceso de reorganización” LO 3/8/77p.12y13; “La vecindad ideológica de ambos extremismos” LO 9/8/77p.11 y “Más que un viraje, el decálogo es ajuste de la misma política” LO 16/2/78p.10)

⁶⁹⁵ En noviembre se informa que se le impide disponer de sus bienes mientras no se expida una comisión oficial. (“Alcanza el Acta Institucional a Timerman” LN 11/11/77p.1)

⁶⁹⁶ “Timerman sería liberado” LN 9/4/78s/p.(Fuente AFP/París)

⁶⁹⁷ “El traslado efectuóse en un automóvil patrullero, escoltado por tres unidades similares, cuatro motociclistas y un carro de asalto de la Guardia de Infantería. Cuarenta hombres de la Policía Federal tendrán a su cargo, en

indiferencia local, la resonancia internacional del caso es tal que el gobierno estadounidense expresa “su satisfacción” por la excarcelación de Timerman y su esperanza de que “sea encarado con celeridad cualquier asunto que pudiera haber quedado pendiente en su caso.”⁶⁹⁸ Serían secuestrados otros periodistas de *La Opinión* como Enrique Raab, a quien “varias personas vestidas de civil se (lo) llevaron de su domicilio... con destino hasta ahora desconocido” y está desaparecido desde entonces; y el representante del diario en Trenque Lauquen⁶⁹⁹, por quien se emite un “enérgico comunicado” de asociaciones profesionales pidiendo “a los ‘que han hecho desaparecer inexplicablemente al señor Nazar’ que respeten su vida, exhortando a los poderes públicos y a las fuerzas de seguridad a ‘develar tan desagradable e inhumano suceso’.”⁷⁰⁰ El periodista “aparece”, pero los secuestros de periodistas no se interrumpen.⁷⁰¹

El secuestro de Timerman y la intervención de su diario marcan una inflexión en los esfuerzos por ampliar la existencia de una esfera pública donde denunciar las desapariciones. Aún si su política editorial era oficialista, en la apuesta de que un apoyo a los supuestos “moderados” de las FF.AA calmaría a los “duros”, pese a la connivencia de Timerman con sectores del gobierno y la sobreactuada condena a la guerrilla de izquierda, *La Opinión* continuaba ofreciendo un espacio de reflexión superior al resto de la prensa y un enfoque abierto e inteligente de todos los temas. Su fin es también el de una etapa, la conclusión de un modo de pensar (en) la Argentina que era también objeto de la furia militar.

5.2 Los Desaparecidos: “notorios” y anónimos

La mayoría de las alusiones a desaparecidos en este período se ocupan de lo que llamaremos casos “notorios”, es decir que afectan a víctimas de algún modo “prominentes”. Estos sirven como “puntas de lanza” en las denuncias del terrorismo de Estado, ya que la defensa de una personalidad de prestigio público para hacer mención a la represión ilegal en general, aunque es difícil evaluar si pudieron también tener un efecto paradójico al silenciar las desapariciones anónimas que no tenían llegada a los medios de comunicación.

forma rotativa, la custodia del domicilio del señor Timerman, en tanto que otros dos hombres permanecerán en el interior del departamento para controlar la correspondencia y los llamados telefónicos.” LN 18/4/78p.10

⁶⁹⁸ “Los EE.UU. ante la situación de Timerman” LN 18/4/78s/p

⁶⁹⁹ “Fue llevado de su domicilio un periodista” LN 17/4/77p.20 y LO 22/7/77p.14 ; LN 22/7/77p.11.

⁷⁰⁰ “Condenan el secuestro de un periodista” LO 2/8/77p.10; “La desaparición de un periodista condénase” LN 2/8/77p.10. Nazar testimonió ante la Conadep que sus interrogadores, en actitud “fuertemente antisemita”, lo interrogaron sobre el plan “Andinia” por el que Israel pretendería apropiarse de la patagonia. (Conadep 1984: 74)

⁷⁰¹ Más desapariciones de periodistas se leen en: LO 21/7/77p.7; “Desaparición de un periodista brasileño” LN 21/7/77p.7; “Detención de un corresponsal en Uruguay” LO 22/7/77p.14 y “Hállase detenido un periodista brasileño” LN 22/7/77s/p; LN 31/7/77p.4; LO 21/7/77p.13; LO 2/8/77p.10.

El embajador y el maestro

Héctor Hidalgo Solá era un prestigioso político de la UCR que por consejo de su partido había aceptado la representación diplomática del gobierno dictatorial en Venezuela. Su secuestro, con toda evidencia responsabilidad de la Armada, inaugura la escalada de violencia “interfuerzas” que no se detiene ni ante funcionarios de la propia dictadura.

La Nación informa con fuente “extraoficial” que el embajador en Caracas “habría desaparecido de sus lugares habituales”, que “podría haber sido secuestrado” y que fuentes policiales no dieron detalles pero “admitieron en principio la desaparición del diplomático.”⁷⁰² La breve noticia al interior del periódico, no confirmada por el gobierno, es ya gravísima aunque su ubicación la minimice. Al día siguiente, ya en tapa, el diario recoge la denuncia de los parientes de Solá y una declaración del jefe radical Ricardo Balbín: “Si el Gobierno está interesado en el caso, podrá más que nosotros”.⁷⁰³ *La Opinión*, por su parte, destaca el “marco de inquietud que envolvía a medios gubernamentales, militares y políticos” e informa sobre la reunión de la esposa de Solá con el presidente Videla y otros funcionarios.⁷⁰⁴ Los días sucesivos se lee sobre el hallazgo del automóvil del “diplomático desaparecido” y *La Opinión* dedica casi una página a “la desaparición de Hidalgo Solá”. Como otras veces, se sirve de material del *Herald* que afirma que a Solá puede haberlo secuestrado la “izquierda subversiva” o “la derecha” por sus declaraciones que “no complacieron a mucha gente”.⁷⁰⁵ Alrededor de los reclamos por Hidalgo Solá se entremezclan jurisdicciones e intereses diversos donde, mientras el propio presidente se muestra impotente ante la autonomía de las demás fuerzas, desde un estado extranjero llegan mensajes de preocupación por su suerte.⁷⁰⁶ La Junta Militar se ve obligada a ocuparse del caso y según *La Nación* se reúne durante “casi cinco horas” para tratar la “búsqueda del desaparecido embajador argentino en Venezuela”⁷⁰⁷. El tema se mantiene en ambos diarios durante varios días en que circulan versiones y desmentidas y *La Opinión* insiste en él durante algún tiempo más.⁷⁰⁸

⁷⁰² “Habría sido secuestrado Hidalgo Solá” LN 19/7/77p.6

⁷⁰³ “Sin noticias del embajador Hidalgo Solá” LN 20/7/77p.1y 12.

⁷⁰⁴ “La desaparición de Héctor Hidalgo Solá”, “Inquietud política ante el grave suceso” y “Golpe a la apertura” LO 20/7/77p.1 y 12.

⁷⁰⁵ “Hallaron el automóvil de Hidalgo Solá” LN 21/7/77p.1; “Sin noticias del embajador Hidalgo Solá” LO 21/7/77p.1.

⁷⁰⁶ El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez expresa a Videla “su preocupación por la suerte personal del diplomático desaparecido” (“LO 21/7/77p.13) y la entidad empresarial FEDECAMARAS envía un mensaje a Videla “expresándole su preocupación por el secuestro del embajador...” en un telegrama que expresa “la profunda conmoción que ha causado en todos los círculos” venezolanos la desaparición de Solá, quien “ha sabido granjearse la estimación y aprecio de los venezolanos...” (“Hidalgo Solá” LN 31/7/77p.4)

⁷⁰⁷ “Repudia el P.E. el secuestro de Hildalgo Solá” 22/7/77p.1; “El Gabinete mantuvo ayer una prolongada reunión” LN 23/7/77p.1 y “El secuestro de Hidalgo Solá trató el gabinete” LO 23/7/77p.1

⁷⁰⁸ Una versión de que Hidalgo Solá habría sido visto en un auto junto a otras personas en Capital es desmentida; el juez afirma que “carece de noticias sobre esa presunta aparición” y *La Opinión* agrega que “se desvance así la

Héctor Hidalgo Solá nunca apareció. Su desaparición tuvo rasgos insólitos pero no fue una excepción sino la culminación de una política terrorista de Estado que no conoció límites ni lealtades, aún al interior de las Fuerzas Armadas.⁷⁰⁹ Ante la falta de noticias *La Opinión* escribió entonces: “La opinión pública va haciéndose a la idea de que se está frente a otro de los no pocos casos de índole similar, que quedaron, hasta ahora, en el misterio, que ni aún el fuerte brazo del Estado, a través de sus organismos de seguridad, puede penetrar”.⁷¹⁰

Pocos meses después de la desaparición de Hidalgo Solá se produce el secuestro de Alfredo Bravo, maestro, secretario general del sindicato docente (CTERA) y copresidente de la APDH. Bravo había manifestado públicamente la falta de conformidad con la política salarial del gobierno hacia su sector y lo que llamó la “desjerarquización progresiva de la función docente”.⁷¹¹ *La Nación* informa que “anteayer a las 20... mientras estaba dictando clase... fue llevado por varias personas, ignorándose su paradero”.⁷¹² Luego escribe que el ministro de Educación comunicó a la esposa de Bravo, “desaparecido desde el jueves de la semana anterior”, “su preocupación por la falta de noticias” y que ha “realizado gestiones en el más alto nivel para conocer su paradero.”⁷¹³ Cuando una semana más tarde el gobierno informa que Bravo está detenido a disposición del PEN, *La Nación* agrega que el maestro había sido “detenido” por “personas que dijeron pertenecer a organismos de seguridad.”⁷¹⁴ Esta tardía mención de los agentes estatales evidencia, una vez más, la dificultad de nombrar lo que ya en los diarios puede inferirse respecto a qué son las desapariciones. *La Opinión* es más explícita al dar la información y recordar que Bravo, “cuya desaparición fue denunciada el pasado 8 del corriente”, “había desaparecido en la fecha indicada cuando dos individuos que se identificaron como oficiales de la policía se presentaron en la escuela... y lo obligaron a acompañarlo en calidad de detenido...”.⁷¹⁵ El diario comenta que el comunicado “disipa la inquietud generada por las versiones sobre (su) desaparición” pero agrega que “se espera que en las próximas horas se de más información”. En su comentario político semanal *La Nación* considera un “hecho de nítida significación”, “la aparición del

especie que había tomado estado público” (“Desmienten versión sobre Solá” LO 6/8/77p.10; “No se tienen noticias de Hidalgo Solá” LN 6/8/77p.6) Luego: “Sin noticias de Hidalgo Solá” (24/7/77últ.pág.); “Se ignora la suerte de Hidalgo Solá” (26/7/77p.13); “Sin noticias de Hidalgo Solá” (27/7/77p.1); “No hay indicios de Hidalgo Solá” (29/7/77p.10); “Inquietud venezolana por Hidalgo Solá” (31/7/77p.13).

⁷⁰⁹ El cargo en Caracas fue cubierto a las 36 horas por un amigo de Licio Gelli y miembro, como Massera, de la logia masónica P2. Poco antes del secuestro, en un té de mujeres, la esposa de Videla había advertido a la mujer de Hidalgo Solá que su marido debía “cuidarse” de Massera; lo cual no impidió al almirante exhibir su cinismo recibiendo a la señora luego del secuestro para expresarle su “solidaridad”. (LO 22/7/77p.1.) Para la evidencia de la responsabilidad de Massera en la muerte de Hidalgo Solá ver Andersen 1993: 312 y Uriarte 1992: 160-166.

⁷¹⁰ “Pasaron 15 días y no hay noticias” LO 3/8/77p.12.

⁷¹¹ “No conforma a CTERA el reciente aumento” LO 30/7/77p.7.

⁷¹² LN 10/9/77p.6

⁷¹³ “La esposa de A. Bravo con el Dr. Catalán” LN 14/9/77p.13.

⁷¹⁴ “Está detenido por el P.E. el profesor Bravo” LN 21/9/77p.18.

⁷¹⁵ “El profesor Alfredo Bravo está detenido en La Plata” LO 21/9/77p.1

profesor Bravo... como detenido a disposición del Poder Ejecutivo después de más de diez días de ignorarse su situación”⁷¹⁶. Las gestiones por Bravo son múltiples e incluyen la presentación de un hábeas corpus, telegramas a Videla y la Junta Militar enviados por la APDH, un documento emitido por CTERA y una carta pública de su esposa.⁷¹⁷ Otros pedidos fueron cursados a ministerios y a la conferencia episcopal. Su secuestro coincide con la reunión de Videla con Carter y se presume que el dirigente docente fue “blaqueado” por efecto de ese encuentro.⁷¹⁸

Varios meses después se vuelve a leer el nombre de Bravo cuando la APDH llama a una conferencia de prensa para pedir por su libertad. Sus declaraciones repiten de algún modo la paradoja enunciativa que había padecido el diario *La Opinión*: una organización dedicada a documentar y denunciar las múltiples desapariciones, que había patrocinado el primer recurso colectivo de hábeas corpus, debe ahora reclamar por la suerte de su directivo. Así, no puede evitar la formulación paradójica de su inocencia, que al resaltar los indudables valores cívicos de Bravo olvida involuntariamente que aún quienes delinquen tienen derecho a un juicio justo. Su esposa habla del “número y la importancia de las adhesiones recibidas y las solicitudes cursadas a las autoridades”, dice que “no se le han formulado cargos” y que su esposo “condenó siempre el terrorismo de todo signo, y las normas básicas de su vida son la paz, la democracia, la libertad, el amor, la justicia”. Oscar Alende pregunta si “acaso fue un dirigente gremial que instó a la desobediencia civil o a no pagar impuestos” y “negó que hubiese tenido vinculación alguna con la subversión”.⁷¹⁹ Bravo sería liberado recién en 1978 y mantenido bajo libertad condicional.⁷²⁰

Las monjas francesas

Uno de los crímenes más resonantes de la dictadura, que le traería un enorme descrédito internacional y continúa determinando hasta hoy la agenda diplomática de Francia hacia Argentina es el secuestro, tortura y muerte de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet.⁷²¹ Las religiosas acompañaban a un grupo de familiares de desaparecidos que se reunía regularmente y estaba recolectando dinero para publicar una solicitada pidiendo por sus hijos en Navidad. A las reuniones concurría infiltrado el entonces capitán Astiz, quien

⁷¹⁶ “La semana política” LN 25/9/77p.8.

⁷¹⁷ “El profesor Alfredo Bravo está detenido en La Plata” LO 21/9/77p.1

⁷¹⁸ “Aunque no se trató el episodio, los miembros de ambas delegaciones tenían conocimiento de la detención, en Buenos Aires, del maestro Alfredo Bravo, secretario general de CTERA”. (“Entendimiento con EE.UU.” LO 10/9/77p.1)

⁷¹⁹ “Pídese la libertad del profesor Bravo” LN 10/3/78p.10

⁷²⁰ Más tarde testimonió que fue “reiteradamente golpeado y variadamente torturado para que respondiera a preguntas sobre cada una de las organizaciones que dirigí.”(CTERA y APDH). (Conadep 1984: 252-253)

⁷²¹ En Agosto de 2003, los diarios argentinos informaron de nuevos pedidos de Francia a la Argentina para que extradite a Alfredo Astiz, condenado en ausencia por la justicia francesa por los asesinatos de las monjas.

fingía tener un hermano desaparecido. El 8 de diciembre a la salida de la Iglesia Santa Cruz, donde estaban reunidos, varios de ellos, incluida Domon, fueron secuestrados en un operativo comandado por Astiz en persona. Días después fue secuestrada Leonie Duquet así como Azucena Villaflor de Devicenzi, fundadora de las Madres de Plaza de Mayo, desaparecida desde entonces. Varios testimonios afirman que las religiosas estuvieron en la ESMA, que fueron torturadas y luego arrojadas vivas al mar.⁷²²

En la Argentina dictatorial el caso tardó una semana en tomar estado público. La primera alusión de *La Opinión* nombra en tapa “la desaparición de dos religiosas francesas” e informa de las gestiones de Francia y preocupación de EE.UU.⁷²³ En *La Nación* la primera mención es del corresponsal europeo quien escribe que la “desaparición” de las religiosas produjo en París “cierto grado de emoción”. El enviado dice que hay “dos juicios... disímiles” con “precisiones diferentes” sobre el caso pero cita sólo uno de ellos, el de *France-Soir*, según el cual se trata de “una provocación montada para molestar al gobierno militar”.⁷²⁴ Los detenidos de la Iglesia Santa Cruz son mencionados en *La Nación* en un breve pedido de hábeas corpus por ellos, “detenidos según las presentaciones... a la salida de una misa” y luego al reproducir un cable extranjero que informa sobre la “preocupación” del gobierno estadounidense por “la detención de familiares de desaparecidos”.⁷²⁵ Según el cable:

“Una quincena de familiares de presos políticos desaparecidos fueron detenidos el jueves en una iglesia de la capital argentina por hombres vestidos de civil que se identificaron como agentes de las fuerzas de seguridad. Hasta ahora, las autoridades argentinas no han facilitado información alguna sobre la situación de estos detenidos. Los familiares de los desaparecidos estaban reunidos para reunir fondos con objeto de publicar un aviso en los diarios solicitando al gobierno... que diera cuenta de las personas apresadas de las que no se ha vuelto a tener noticias.”

El gobierno responde a la información con un comunicado ambiguo repudiando “todo intento perturbador de la paz y la tranquilidad de los argentinos” y condenando a “la subversión encerrada en su nihilismo” que “insiste con sus métodos de odio y destrucción”.⁷²⁶ Ese mismo día se lee que está en el país un obispo francés quien “negó que su visita estuviera relacionada con la desaparición de dos monjas de esa nacionalidad” aunque admitió

⁷²² Conadep 1984: 351-352 y 387; Uriarte 1992: 187-188; Andersen 1993: 317-319.

⁷²³ “Gestiones por la desaparición de dos religiosas” LO 15/12/77p.1; “Preocupación norteamericana por detenidos” LN 16/12/77p.4

⁷²⁴ “Dos desapariciones preocupan en París” LN 13/12/77p.2. En Brasil, el *Jornal do Brasil* escribió al respecto que “combatir al terror con las armas del terror sería proclamar la victoria del terror, que habría, por el camino indirecto, alcanzado sus objetivos...” (“Medios y fines, según el Jornal do Brasil” LO 17/12/77p.12)

⁷²⁵ LN14/12/77p.8 y “Preocupación norteamericana por detenidos” LN 16/12/77.

⁷²⁶ “La desaparición de dos religiosas” LO 17/12/77p.1; “Repudia el Gobierno las desapariciones” LN 17/12/77p.1

“conocer la desaparición de las hermanas” y se lee que un funcionario de la cancillería francesa subrayó “la preocupación de su gobierno a raíz de la desaparición de las dos religiosas” y “el silencio de las autoridades argentinas sobre el caso, a pesar de las repetidas gestiones de la embajada de Francia en Buenos Aires”.⁷²⁷ El mismo día, *La Nación* informa que el embajador Anchorena recibió “una petición con más de 13.000 firmas sobre las desapariciones de algunas personas en la Argentina...”⁷²⁸

Cuando la situación se hace insostenible para los militares, reaccionan con un recurso vil: informan que “la banda de delincuentes subversivos autodenominada montoneros se atribuyó ayer la autoría del secuestro de dos religiosas francesas” y que el fin del mismo es lograr un documento de repudio al gobierno de la Iglesia, la aceptación de asilados políticos por Francia, la liberación de 21 compañeros y un documento de la junta sobre la situación de detenidos y desaparecidos.⁷²⁹ El gobierno no teme hacer el ridículo: ese mismo mes declara que “el gobierno militar argentino considera virtualmente derrotados a los montoneros”⁷³⁰ pero no duda en adjudicarles el secuestro de 12 personas a las puertas de una iglesia en plena luz del día. Es evidente que el gobierno francés no acepta esa versión y el embajador argentino es citado una y otra vez a la cancillería a rendir cuentas por “dieciséis personas de nacionalidad francesa, entre las que se encuentran dos monjas (que) habrían desaparecido o estarían detenidas en la Argentina”.⁷³¹

El caso de las religiosas Domon y Duquet dio lugar a múltiples gestiones y entredichos entre ambos países que incluyeron el envío de un enviado del parlamento francés a Buenos Aires y la llegada de la superiora de la orden de las monjas quien declara que no viene “a causa de la desaparición” de las hermanas sino que adelantó su “viaje de inspección a nuestras casas en la Argentina por esa razón”.⁷³² El embajador en París debió ocuparse de la imposible tarea de responder a ambos frentes, defendiendo a la dictadura en el extranjero y viajando a buscar información a Buenos Aires urgido por las demandas de familiares de desaparecidos y del gobierno francés.⁷³³ La situación escaló cuando el arzobispo de París

⁷²⁷ “Llegó el obispo Bernard Panafleu. Preocupación por las religiosas” LO 17/12/77p.12

⁷²⁸ “La llegada de un obispo de Francia” LN 17/12/77p.6.

⁷²⁹ “La delincuencia terrorista se atribuyó el secuestro de las dos religiosas francesas” LO 18/12/77p.1; “Los montoneros secuestraron a las religiosas francesas” LN 18/12/77p.1

⁷³⁰ “Murieron en el Uruguay terroristas argentinos” LN 23/12/77p.2

⁷³¹ (“Intencionada distorsión de la imagen argentina” LO 21/1/78s/p) Se agrega que la mitad de los 16 tienen doble nacionalidad argentina y francesa, lo cual “aumenta las dificultades para toda intervención del gobierno de París sobre el particular.” En una situación inversa a la de los refugiados carentes de un Estado que se haga cargo de ellos; aquí son dos jurisdicciones nacionales las que disputan la soberanía sobre sus ciudadanos, en un caso para perseguirlos y ocultarlos y en otro para rescatarlos. Paradójicamente, no es la falta de pertenencia ciudadana sino la doble nacionalidad la que los expone a un vacío jurídico que dificulta su rescate.

⁷³² “Optimismo por la suerte de las religiosas” LO 21/12/77p.1; “El caso de las monjas francesas” LN 11/2/78p.2

⁷³³ “Viajará Anchorena a Buenos Aires” LN 31/3/78s/p.; “Campaña contra el país” LN6/4/78s/p; “Declaración del embajador Anchorena” LN 11/4/78s/p y “Franceses desaparecidos en nuestro país” LN 25/4/78s/p

declinó realizar una misa por el bicentenario del general José de San Martín, prócer nacional fallecido en Francia, debido a “acontecimientos que son del dominio público”, hecho que *La Nación* califica como “dolorosamente agravante”⁷³⁴ Ese diario se pregunta, sin embargo, si el gobierno estará “en aptitud” en marzo próximo de “evitar o de esclarecer secuestros como el de las monjas francesas”.... “y los de unas doce mujeres parientes –madres, entre ellas- de personas *dadas por desaparecidas*”.⁷³⁵

Para la oligarquía argentina, aliada con los militares en el proyecto dictatorial, lo “francés” representó siempre un emblema de cultura y elegancia. Desde el siglo XIX París era el destino favorito de las clases altas criollas que importaron para la Capital su estilo arquitectónico y exhibieron su adhesión a esa cultura como signo de distinción. En ese imaginario de clase, ciudadanos franceses debían contar con un crédito simbólico adicional. Si a eso se agrega el hecho de ser mujeres, destinadas a un rol doméstico y privado según los valores tradicionales, y la condición de religiosas, que impone automáticamente respeto en esos círculos ultracatólicos, las monjas francesas desaparecidas plantean una ecuación difícil de cerrar para algunos sectores de la alianza cívico militar en el poder. Por lo demás, si monjas francesas son secuestradas y salvajemente torturadas y asesinadas, es dable preguntar qué podría esperar el resto de los desaparecidos.

Familiares: del afecto a la política

Otros desaparecidos menos conocidos son mencionados en la prensa de modo que, sin ser “monjas francesas”, aparezcan dotados de las mismas cualidades de inocencia y mansedumbre. Como se ha visto en el capítulo anterior, las denuncias destacan el carácter inofensivo de los *desaparecidos* y crean, en la urgencia por rescatar vidas, la ilusión de que hubiera “grados” de sospecha de culpabilidad y no una garantía de presunción de inocencia.

Zygmunt Bauman ha expuesto cómo el régimen nazi puso en juego con los judíos la lógica del “salva lo que puedas”: una sucesión de etapas sucesivas organizadas de modo que la población amenazada tenga la ilusión de poder elegir racionalmente para sobrevivir, sin advertir que esas acciones refrendaban en última instancia el proyecto nazi total (Bauman 1989: 129-131).⁷³⁶ Aunque ambas situaciones históricas no pueden compararse, el proceso de “acorrallamiento” al que son llevadas las víctimas descrito por Bauman resuena en las

⁷³⁴ “Reacción por la frustrada misa de París” LO 16/2/78p.11; “Réplica argentina al obispo de París” LN 16/2/78p.1; “Frente a un agravio” LN 17/2/78p.6

⁷³⁵ “El poder” LN 18/12/77p.8 *itálica mía*.

⁷³⁶ “The diabolical aspect of this setting was that the beliefs and convictions it sanctioned, and the actions it encouraged, supplied legitimacy to the Nazi masterplan and made it digestible to most, the victims included.” (Bauman 1989: 131)

estrategias individuales a que son llevados los familiares de desaparecidos por efecto del terror, donde el empeño reside en *diferenciar* al ser querido. El énfasis en las cualidades de esa persona en particular que la haría merecedora de una contemplación especial, al promover una “excepción”, genera como contraefecto la “normalización” del resto de las desapariciones y contribuye a la legitimación y la resignación, a la aceptación del estado de las cosas.⁷³⁷ Como en la Alemania nazi, sin embargo, en la dictadura no hubo grupo social, relación de parentesco o poder ni condición alguna que garantizaran inmunidad.⁷³⁸

En algunas denuncias se explicita la tensión entre esa lógica y la voluntad de ampliar la protesta a la represión en su conjunto, como cuando desaparece un redactor de *Ultima Clave* y esa revista expresa en un editorial que “si todo secuestro, cada violación de la libertad y de los derechos elementales del prójimo son una enorme injusticia, nos parece que éste resalta en el caso de nuestro colega, hombre profundamente convencido de la necesidad de aplicar métodos pacíficos a la controversia política”.⁷³⁹

Que sólo los familiares reclamen por los desaparecidos en casos de personas de actuación pública muestra el nivel de desarticulación de las organizaciones sociales y políticas: Desaparecen dos ex diputados nacionales, y quienes denuncian son sus parientes. Desaparecen dos altos representantes de un sindicato en Jujuy y los familiares denuncian a la policía ante lo cual se involucra el interventor militar del gremio. Citando como fuente la “prensa local” mendocina se informa de la “desaparición” de una “docente jubilada” de 60 años que había sido dirigente del gremio, porque su hijo hace la denuncia policial.⁷⁴⁰

Los familiares salen al espacio público a poner en juego el vínculo más privado, el parentesco, ante la ausencia o prohibición de instancias sociales o políticas de reclamo. Se lee el pedido de una mujer para que su hijo reciba medicación,⁷⁴¹ el de parientes de un

⁷³⁷ “The opportunities to add authority to the rule through fighting for exemptions...” (...) “...contributed in no small a measure to the quiet reconciliation to the new state of affairs created by the anti-Jew legislation.” (Bauman 1989: 131-132)

⁷³⁸ Cuando un periodista es “sacado de su domicilio” de madrugada por “ocho individuos vestidos de civil” tras revisar la casa durante una hora y media, la crónica reproduce prácticamente su curriculum vitae refiriendo que “es casado y padre de cinco hijos... experto en temas eclesiásticos e históricos” y que ha sido redactor de varias editoriales conocidas y jefe de prensa de organizaciones gubernamentales (“Desconócese el paradero de un periodista” LN 4/5/77p.12) Al tiempo es liberado y se informa que “fue tratado correctamente, e interrogado, tras lo cual le anunciaron que iba a quedar en libertad.” (“Fue liberado el periodista Palacios Videla” LN 6/5/77p.4)

⁷³⁹ “Desaparición de un periodista” LO 7/8/77 últ.pág.; “Denuncióse el secuestro de un periodista” LN 7/8/77p.12; “Condena un secuestro la revista Ultima Clave” LO 13/8/77p.8

⁷⁴⁰ Respectivamente: “Denuncióse la desaparición de un gremialista” LN 17/5/77p.10; “Denuncióse la desaparición de un ex diputado” LN 23/5/77p.4; “La desaparición de dos gremialistas en Jujuy” LN 19/5/77p.10; “Desapareció una ex sindicalista en Mendoza” LN 25/4/77p.4

⁷⁴¹ La madre “solicitó a los medios de difusión, para que llegue a conocimiento de quienes lo tengan en su poder, que el nombrado para contrarrestar sus crisis asmáticas debe utilizar bronco dilatador del tipo Remsax... aerosoles.... y que cualquier otro medicamento puede producirle crisis irreparables.” (“La desaparición de un empresario denuncian” LN 1/7/77p.12)

estudiante “secuestrado por personas armadas cuando asistía a clase en la Facultad”⁷⁴², pedidos por jóvenes de 14 ó 15 años secuestrados y asesinados⁷⁴³, denuncias de cónyugues por la pareja ausente⁷⁴⁴, testimonios sueltos de familias desgajadas.

Otras reacciones, más cercanas a la resignación que a la denuncia o la búsqueda pero igualmente movidas por la desesperación, consisten en la celebración de oficios religiosos que pueden asociarse a diferentes estrategias. Eso se desprende de las misas celebradas por dos personas con perfil público, el sindicalista Oscar Smith y el periodista Edgardo Sajón. Por el primero, al cumplirse un año de su desaparición, se oficia una misa convocada por una línea interna del Sindicato de Luz y Fuerza que los gremialistas aprovechan para llevar el tema a los diarios y telegrafiar a Videla pidiendo “el esclarecimiento” del caso.⁷⁴⁵ Al año de la desaparición de Sajón su familia convoca también a una misa, a la que asisten el ex presidente Lanusse y “gran número de periodistas y amigos”, que es cubierta en la prensa destacando el abordaje “espiritual” del tema por el cura Antonio Rant: “pensamos en él, ya esté en manos de las tinieblas o de la Luz, pero muy cerca de la Aurora.” En el lenguaje poético del sacerdote, la zona de indefinición entre la vida y la muerte creada por el poder militar adquiere un tinte religioso, que en su espiritualidad parece descartar la necesidad de una definición terrenal y civil de la situación de Sajón: “Los cristianos casi no distinguimos entre los ausentes en tierras lejanas o en la Casa del Padre; en ambos casos hablamos de ausentes con quienes nos volveremos a ver, con quienes nos unen la oración y los ideales, la amistad y el amor. Están ausentes, sí, ¡...aniquilados nunca!”⁷⁴⁶

Obispos, gremialistas, políticos: la complicidad y la impotencia

Durante este período los obispos continúan emitiendo declaraciones expresando su “preocupación por la situación de algunos detenidos... sin cargos concretos” y “la desaparición de personas, incluyendo a algunos miembros de la Iglesia.”⁷⁴⁷ Hacia fin de año, durante la homilía en la catedral, el cardenal Aramburu nombra a los desaparecidos y los lleva así a la primera plana de los diarios. Luego de “deplorar” los “daños y muerte

⁷⁴² “Recurso por un estudiante secuestrado” LN 7/7/77p.13

⁷⁴³ “En Rosario, policías asesinan a un menor” LN 3/9/77p.4; “Pídense datos de un menor desaparecido” LN 10/1/78p.10

⁷⁴⁴ “Denuncióse la desaparición de una mujer” LN 9/10/77p.11; “Denuncióse la desaparición de un escribano” LN 7/2/78p.4

⁷⁴⁵ “Misa por el sindicalista Oscar Smith” LN 9/2/78p.6; “Se ofició una misa por Oscar Smith” LN 13/2/78p.9

⁷⁴⁶ “Ausente sí!... Aniquilado, nunca!” LO 2/4/78últ.pág. *itálica mía*; *La Nación* no reproduce el exótico sermón pero informa que el Gral. Lanusse hace una lectura de los evangelios (“Fue oficiada una misa por Edgardo Sajón” LN 2/4/78s/p.). Emilio F. Mignone manifiesta haberle preguntado a Lanusse luego de la misa qué ocurrió con Sajón, a lo que el ex presidente respondió “Aunque no se lo digo a la esposa para no hacerla sufrir Sajón murió mientras era torturado en el comando del primer cuerpo del ejército”. Mignone lo instó a hacer público el hecho a lo que respondió “que era ante todo militar y no podía hacerlo” (Mignone 1991: 151-152).

⁷⁴⁷ “Videla con el Episcopado, la Junta en Córdoba y el esquema de poder” LN 10/4/78p.1

producidos por la subversión” el cardenal afirma que “mucho contribuirá a tranquilizar el espíritu de tantos argentinos el propósito de brindar información exacta acerca de la condición de tantos desaparecidos, o detenidos, de cuyo estado se ha tenido, en los hogares, dolorosa incertidumbre.”⁷⁴⁸

El tema está en la agenda de los obispos, que expresan su preocupación por el “difícil momento económico” y por “la angustiante situación de personas que están detenidas o secuestradas, sobre cuya suerte ninguna autoridad parecía estar en condiciones de responder”. Como institución, sin embargo, prefieren las “gestiones privadas” ante los militares que la condena pública o la articulación de iniciativas con otras organizaciones sociales. Según se lee en *La Opinión*, “en la presente circunstancia... la acción de la Iglesia está basada en el hecho de que ‘no siempre una gestión pública tiene la misma eficacia de una intervención reservada’.”⁷⁴⁹ Los reclamos más decididos son iniciativas individuales: el obispo de Neuquén lleva al ministro de Interior una carpeta “con casos de gente de la zona que ha desaparecido y de las no que no se tiene más noticia” pero meses después declara que “los obispos... no hemos sido escuchados”⁷⁵⁰ y monseñor Zazpe afirma que el “trágico” problema de las desapariciones es planteado “ante todos los arzobispados.”⁷⁵¹

El silenciamiento de los sindicatos y gremios profesionales se percibe con más intensidad durante el segundo año del régimen. Salvo noticias ocasionales⁷⁵², los sindicalistas están ausentes en la prensa y no hay referencias públicas del sector a sus desaparecidos.

Las asociaciones profesionales que toman más audiblemente la palabra, además de las de prensa, son las de abogados, ante los frecuentes ataques a sus miembros y una “ola” de desapariciones en Mar del Plata.⁷⁵³ Si los periodistas atraviesan la curiosa situación de tener que comunicar el secuestro de sus colegas y jefes; los abogados se ven en la peligrosa paradoja de presentar recursos de hábeas corpus por colegas desaparecidos.⁷⁵⁴ Cuando la cámara federal confirma el rechazo de un hábeas corpus interpuesto por un abogado llamado Rébori y su esposa “por surgir que esas personas... no aparecen privadas de su

⁷⁴⁸ “Mensajes episcopales en la Jornada Mundial por la Paz” LN 2/1/78p.1

⁷⁴⁹ “La entrevista de los obispos con Videla” LO 30/11/77p.15

⁷⁵⁰ “Monseñor de Nevares dialogó en Neuquén con Harguindeguy” LO 29/4/77p.1 y “A Harguindeguy planteó inquietudes Nevares” LN 15/10/77p.6

⁷⁵¹ “Análisis de la realidad argentina realiza un periodista francés” LO 21/4/78p.21

⁷⁵² Se lee por ejemplo que un dirigente gremial cordobés fue detenido por violar la prohibición de proselitismo político al ponerse a “prorrumpir en ruidosas manifestaciones” de apoyo a Peron y cantar la marcha peronista durante un festival folclórico (“Entre gritos y brindis políticos es detenido un dirigente gremial” LO 15/7/77p.14; LN “Los detenidos en una reunión folklórica” LN 12/8/77p.14)

⁷⁵³ La Asociación de Abogados de Buenos Aires emite una declaración por el “irregular procedimiento seguido contra el doctor... que culminó con la noticia de la privación de su libertad”. (“Reclamo por la desaparición de un abogado” LN 6/12/77p.24)

⁷⁵⁴ “Denunció la desaparición de un abogado” LN 8/7/77p.11

libertad por ninguno de los órganos del Estado” el tribunal agrega que no puede, sin embargo “dejar de señalar su profunda preocupación por lo ocurrido en el transcurso de este proceso, pues quien ejerció primeramente como letrado del hábeas corpus –hermano del abogado Rébora- debió ser reemplazado por el abogado ahora actuante, abogado éste que manifestó que el hermano de Rébora habría sido ‘detenido o secuestrado aparentemente por el mismo grupo autor de la detención de Rébora y (su esposa)’.”⁷⁵⁵

La sucesión de secuestros de letrados en Mar del Plata comienza con “la desaparición de tres de los cuatro abogados del foro local, ocurrida casi simultáneamente y en procedimientos similares” ante la cual “autoridades del Colegio de Abogados habríanse entrevistado con fuerzas de seguridad y militares, aunque se desconoce el resultado de las gestiones.”⁷⁵⁶ Los días subsiguientes continúan los secuestros y “mientras se continúa sin noticias acerca del paradero de los (cinco) abogados secuestrados en los últimos días” se informa que el colegio de abogados local “sigue reunido en sesión permanente” y que se halló un cadáver que podría corresponder a “uno de los abogados desaparecidos”.⁷⁵⁷ Al confirmarse esa muerte el día siguiente la asociación de abogados dispone un día de “duelo y pesar” y recuerda que el difunto era “miembro de diversas sociedades internacionales y asociaciones relacionadas con su profesión” y “había participado en numerosos congresos... e importantes editoriales jurídicas” además de haber tenido a su cargo “la redacción de leyes en materia laboral.”⁷⁵⁸ La escalada de secuestros no se interrumpe. Cuando al día siguiente se llevan a otro abogado con su esposa y se interpone un hábeas corpus estos son liberados “sin mostrar lesiones” y ambos eluden el contacto con la prensa; pero pocas horas después desaparece otro matrimonio.⁷⁵⁹ La Federación Argentina de Colegios de Abogados pide audiencia a Videla para exponerle la “tensa situación” de Mar del Plata “a raíz del secuestro de un grupo de letrados y el asesinato de uno de ellos”, sin mencionar la palabra *desaparecidos* sino nombrando a colegas “cuyos paraderos se ignoran”.⁷⁶⁰

La mayoría de los abogados no vuelve a aparecer, y cuando periodistas le preguntan por el tema al ministro de Interior éste afirma: “Yo también estoy preocupado como argentino por los abogados de Mar del Plata, como me preocupan las desapariciones de cualquier otro ciudadano del país, pero no tengo ninguna otra información para proporcionar de lo que está

⁷⁵⁵ “Hábeas corpus rechazado por la Cámara Federal” LN 15/7/77p.12

⁷⁵⁶ “Desaparecieron tres abogados en M. del Plata” LN 8/7/77p.10

⁷⁵⁷ “Preocupación por varios abogados” y “Hallaron el cadáver de un hombre” LN 12/7/77p.14

⁷⁵⁸ “Fue confirmada la muerte de un abogado” LN 13/7/77p.17

⁷⁵⁹ “El secuestro de otro abogado fue denunciado” LN 14/7/77p.24

⁷⁶⁰ (“Preocupación oficial por el secuestro de abogados” LO 15/7/77p.11 y “Piden los abogados audiencia a Videla” LO 19/7/77p.10). En *La Nación* se lee simplemente que los abogados se solidarizan con los colegas marplatenses “por los gravísimos atentados de que fueron víctimas miembros de dicho colegio” (“Adhirióse al foro marplatense la FACA” LN 19/7/77p.13)

ocurriendo allá en Mar del Plata.”⁷⁶¹ Con igual cinismo uno de los principales responsables de la represión en la provincia de Buenos Aires, su jefe de policía el coronel Camps, viaja a esa ciudad dos semanas después del primer suceso, afirma, para “establecer contactos para interiorizarse de los hechos”...“tras el secuestro de seis abogados, las esposas de tres de ellos y un matrimonio de empleados judiciales”⁷⁶².

Igualmente intimidados, o acaso cómplices, se muestran los políticos quienes acatan la directiva de no pronunciarse en público como tales sino como meros “ciudadanos”. Dirigentes peronistas elevan tímidos petitorios para que liberen a la viuda de Perón⁷⁶³ y en una ocasión solicitan al gobierno, “en su condición de ciudadanos”, “el reintegro al ejercicio pleno de sus derechos a aquellos ciudadanos arrestados, de quienes no pueda sospecharse sería y fundadamente que su libertad pueda comprometer la paz y la seguridad del Estado”. La declaración, que dedica unas palabras a la situación económica opresiva para “vastos sectores populares” no nombra sin embargo a los desaparecidos y reconoce “la necesidad de aplicar el Estado de Sitio previsto en la Constitución”⁷⁶⁴.

En términos similares se expresan los políticos de la UCR en un documento donde dicen que “como ciudadanos y sin ser subversivos o corruptos tenemos derecho a expresarnos” y que “es también nuestro deber”. Los radicales se pronuncian sobre la situación económica y la política exterior (“nos fastidia a todos tener que estar en el banquillo de los acusados en lo referente a la vigencia de los derechos humanos”) y sin nombrar a los desaparecidos afirman que “se logrará el mejoramiento de nuestra imagen en lo interno y en el exterior, si se centraliza la acción represiva...” puesto que “la República quiere ser también comprensiva y vivir sin miedo” y “la cuestión es que no mueran más argentinos”.⁷⁶⁵ La moderación del texto no evita, sin embargo, que un vocero militar les inicie una querrela a los firmantes por infringir “la prohibición de la difusión ideológica partidaria” ya que “si bien manifiestan fundamentar (la declaración) en su carácter de ciudadanos”, sus expresiones “no dejan margen de duda sobre el carácter de documento partidario” e “ideológico”.⁷⁶⁶

La prohibición de actividad política partidaria se entiende en forma literal: militantes de superficie pueden ser detenidos sin cargo alguno.⁷⁶⁷ Cincuenta miembros de la UCR reunidos en un “almuerzo de camaradería” en un local del partido son arrestados y llevados

⁷⁶¹ “Harguindeguy” LN 16/7/77p.8

⁷⁶² LO 21/7/77p.8

⁷⁶³ “Elevarán un petitorio a la Junta Militar” LN 7/12/77p.24

⁷⁶⁴ “Dirigentes peronistas elevaron un documento a la Junta Militar” LO 29/11/77p.13

⁷⁶⁵ “Refiérense ciudadanos a la situación nacional” LN 4/6/77p.7

⁷⁶⁶ “‘Hacia la vigencia de la democracia’. En fuentes oficiales afirmóse que no está congelada la vida política en el país” LN 10/6/77p.1; “Inicióse una querrela a los firmantes de un documento” LN 16/6/77p.7

⁷⁶⁷ “Detuvieron a comunistas en San Luis” LN 12/12/77p.5

en cinco camiones del ejército, ante la observación de los vecinos, para pasar varios días detenidos.⁷⁶⁸ Cuando a fin de año el dirigente Ricardo Balbín desea emitir sus opiniones difunde una “carta personal” en la que dice manifestar sólo unas “reflexiones” fruto del intercambio de opiniones con “amigos”. La carta, publicada en *La Nación*, habla de la situación económica y menciona la importancia de retornar a un régimen de partidos pero no hace ninguna alusión a detenidos o desaparecidos.⁷⁶⁹

Madres de Plaza de Mayo: El vientre de la resistencia

La incipiente resistencia al régimen apenas tiene visibilidad en los diarios argentinos; ésta se está articulando rápidamente alrededor de los organismos de derechos humanos, pero sus acciones raramente llegan a la prensa.

La APDH lo hace con sus esporádicas declaraciones. Un documento emitido a fin de año y publicado en *La Nación* alude cautelosamente a la necesidad de mantener “el monopolio de la fuerza por el Estado” y “solicita”... “que los poderes políticos del gobierno nacional lleven adelante la investigación requerida por la Corte Suprema de Justicia en su trascendente pronunciamiento del 18 de abril de 1977 sobre la situación de personas desaparecidas y agoten todos los medios a su alcance para que la solución de tal programa sea la base de una paz alcanzada en función de la vida.”⁷⁷⁰ La APDH insiste: meses después difunde el texto de una carta dirigida al gobierno en la que “señala que la publicación de las listas de detenidos políticos no ha permitido aún verificar el paradero de numerosos desaparecidos, aunque reconoce los esfuerzos del gobierno en ese sentido”. El texto menciona episodios como “la detención y posterior desaparición, en diciembre, de familiares de presos o secuestrados junto con dos religiosas francesas” (“nada se ha sabido hasta hoy acerca del destino de estas personas y las razones que dieron lugar al hecho”) y también “nuevos casos de desapariciones ‘aún cuando en número inferior a períodos anteriores’ en las que actúan personas que se atribuyen el ejercicio de la autoridad y el poder público.”⁷⁷¹ El otro organismo que se hace presente con una solicitada a fin de año diciendo que participará en la XI Jornada Mundial de la Paz con el lema “No a la violencia, si a la paz”. El comunicado no realiza denuncias ni reclamos y concluye con el “ruego” para que el año nuevo abra “una convivencia ‘SIN AUSENCIAS... SIN ANGUSTIAS... SIN ODIOS.’”⁷⁷²

⁷⁶⁸ “Detenciones en un local de la UCR” LN 21/11/77p.20 y “Liberaron a los jóvenes radicales” LN 27/11/77p.11

⁷⁶⁹ “Opinión del Dr. Balbín sobre la actualidad” LN 3/1/78p.20

⁷⁷⁰ “Formúlase un llamado contra la violencia” LN 29/12/77p.11

⁷⁷¹ (“Análisis de la realidad argentina realiza un periodista francés” LO 21/4/78p.10) La APDH presenta recursos similares el 4/9/77 y un recurso ante el P.E. por la desaparición de más de 300 personas (Blaustein 1998: 205) y una solicitada en *La Prensa* el 17/5/78 que ocupa tres páginas enteras con los nombres de 2515 desaparecidos.

⁷⁷² Se trata del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) (LN 31/12/77p.15)

El resto de los organismos humanitarios y de familiares de desaparecidos, aunque cada vez más numerosos y activos, prácticamente no tienen visibilidad pública. Una de las ocasiones en que las Madres de Plaza de Mayo son reprimidas durante sus manifestaciones frente a la Casa de Gobierno es informada por *La Nación* sin hacer ninguna alusión a quiénes eran y por qué fueron dispersadas. La breve noticia comunica que “en dependencias de (una) comisaría... fueron alojadas 16 personas –12 mujeres y 4 hombres- detenidas en las cercanías de la Catedral” y agrega: “Pudo saberse extraoficialmente que ayer, aproximadamente a las 17, agentes que iban en un patrullero de la Policía Federal observaron la presencia del grupo, próximo a la Catedral. Trascendió que todos son miembros de una comisión que, periódicamente, realiza visitas al Ministerio del Interior para interesarse por la situación de detenidos”. El periódico no manifiesta extrañeza por el hecho de que se trate mayormente de mujeres que se concentran pacíficamente, y concluye: “Los 16 apresados, que no promovieron disturbio alguno, recuperarán la libertad una vez identificados”. Las Madres de Plaza de Mayo han nacido y se manifiestan en público, pero la opinión pública y la prensa aún no las reconocen como tales.⁷⁷³

Poco después, y luego de que los demás diarios se nieguen a reproducirla, el diario conservador *La Prensa* publica la primera solicitada que se difunde de las Madres de Plaza de Mayo. La firman más de 200 personas, la mayoría mujeres, dirigiéndola al presidente, a la Corte Suprema, a los altos mandos de las FF.AA., a la junta militar y a las autoridades eclesiásticas bajo el encabezado: “Madres y esposas de desaparecidos. Sólo pedimos la verdad”. La redacción del texto es respetuosa pero deja ver el fondo de desesperación y angustia que mueve a los firmantes. Éstos preguntan al presidente “¿A quién debemos recurrir para saber LA VERDAD sobre la suerte corrida por nuestros hijos?” y afirman: “Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de DESAPARECIDOS”. Sin las frases elípticas y modos elusivos de los políticos, las madres nombran a los desaparecidos por su nombre y exponen su situación: “LA VERDAD que pedimos es saber si nuestros DESAPARECIDOS ESTAN VIVOS O MUERTOS Y DONDE ESTAN ¿Cuándo se publicarán las listas completas de DETENIDOS? ¿Cuáles han sido las víctimas del EXCESO DE REPRESION a que se refirió el Sr. Presidente?” (...) “No soportamos ya la más cruel de las torturas para una madre, la INCERTIDUMBRE sobre el destino de sus hijos”.⁷⁷⁴

⁷⁷³ (“Detúvose a dieciséis personas” LN 26/8/77p.22) Esa página de *La Nación* ofrece en breve espacio un muestrario de la situación política de la dictadura: los demás titulares se refieren a las polémicas ante la ONU por los derechos humanos, a las reformas impositivas que exige la Confederación Rural Argentina y a nuevas compras de insumos por parte del Ejército.

⁷⁷⁴ Publicada en *La Prensa* el 5/10/77; reproducida en Blaustein 1998: 212

Durante todo este período las Madres de Plaza de Mayo son sumamente activas. Recorren despachos de autoridades y son enviadas de uno a otro sin obtener respuesta alguna, pero ahora son cientos de mujeres y no pueden ser ignoradas.⁷⁷⁵ El periodista francés Jean Pierre Bousquet, que acompañó su tarea, recuerda una reunión de 300 madres ante un edificio del gobierno para entregar un petitorio con 24.000 firmas exigiendo investigaciones sobre los desaparecidos y la libertad de los prisioneros sin proceso.⁷⁷⁶ Pero la prensa local sólo las nombra en las solicitadas pagas, que publica a sobreprecio.⁷⁷⁷ A las conferencias de prensa de las Madres de Plaza de Mayo acuden sólo periodistas extranjeros y el único medio local que informa si se las detiene es el *Buenos Aires Herald*. (Bousquet 1982: 78; Graham Yooll 1984: 147)

80.000 hábeas corpus

Si durante el primer año de dictadura podía leerse sobre presentaciones, generalmente individuales, de recursos de hábeas corpus, en este período se percibe cómo los casos se acumulan y decantan, obligando a jueces y tribunales a pronunciarse sobre ellos a la vez que se reconoce que los miles de hábeas corpus ya no son una suma de casos aislados sino un hecho plural.⁷⁷⁸ Según la CIDH, de las miles de presentaciones en que se ha invocado, “ningún habeas corpus ha logrado rescatar con vida siquiera un desaparecido” y en caso de los detenidos sin proceso muy pocos han logrado la libertad del beneficiario.⁷⁷⁹

La Nación se ocupa del tema en un editorial donde menciona por primera vez a los desaparecidos empleando la voz institucional del diario. El texto se refiere a la presentación

⁷⁷⁵ El 30/6/77, por ejemplo, el Secretario General de la Presidencia les anuncia que no les será acordada una audiencia solicitada dos meses atrás a Videla para tratar el problema de los desaparecidos. “Se les indicó que ese problema ‘no le interesa al presidente’ y se les aconsejó dirigirse al Ministro del Interior “ (Bousquet 1982: 51).

⁷⁷⁶ (Bousquet 1982: 61) Según Bousquet una delegación ingresa al edificio y anuncia: “Traemos cartas dirigidas a la Junta. Si no las podemos entregar en propias manos, debemos confiarlas a alguien responsable. Son petitorios reclamando la reaparición de los desaparecidos”. La enormidad de la cosa saca al funcionario de su embotamiento. “¡Cartas con el tema de desaparecidos! Bueno, voy a consultar al jefe, esperen aquí”. (Ibíd.: 66). Ese episodio, según Bousquet, “señala un viraje en la política del gobierno respecto a las ‘locas’” porque son arrestadas con la intención de abrir un registro de padres de desaparecidos para eventualmente denunciar su complicidad con movimientos guerrilleros. “Se llevaron un chasco. (Eran todos) padres de desaparecidos, (con excepción de) religiosos o miembros de organizaciones humanitarias”. (Ibíd.: 71-72).

⁷⁷⁷ Según Renée Epelbaum, de Madres de Plaza de Mayo, *La Prensa* publicó la solicitada a una tarifa premeditadamente alta, sabiendo que ellas pagarían cualquier precio y “sacando partido de nuestra miseria” (En Feitlowitz 1998: 160). El ex director del diario, Máximo Gainza, se enorgullece de haberla publicado y afirma que les costó la pérdida de diez mil lectores (En Marchak 1999: 215).

⁷⁷⁸ El gobierno informó a la CIDH que entre abril de 1976 y junio de 1979 se interpusieron 7.066 recursos de habeas corpus. La cifra es “manifiestamente inferior a la que la Comisión ha recibido de otras fuentes” y es posible que cuente sólo un recurso cuando éste ha sido interpuesto en favor de varias personas o cuando por una misma persona se han presentado varios. (CIDH 1980: 254)

⁷⁷⁹ Según los informes CIDH y Conadep el único caso en que un hábeas corpus derivó en la liberación efectiva del beneficiario fue el de Jacobo Timerman (CIDH 1980: 254; Conadep 1984: 402). En el material revisado se encontró un caso donde el recurso también es efectivo, cuando en la provincia de Corrientes se encuentra al destinatario detenido a disposición del PEN y es liberado (“Recuperó su libertad un detenido” LN 12/4/78s/p)

colectiva de hábeas corpus y a la necesidad de “ajustar la necesaria fluidez de la actividad contra la guerra subversiva con las garantías individuales”.⁷⁸⁰ Precisamente ese texto que elogia “la independencia de la Justicia argentina (que) es un honor para este gobierno” emplea indistintamente las palabras “desaparecidos” (en el artículo) y “detenidos políticos” (en el título) cómo si fueran equivalentes o intercambiables, cuando justamente la distancia entre ambos es fruto y evidencia de la acción ilegal del Estado. Un mes después *La Nación* dedica otro editorial al hábeas corpus que “forma parte irrecusable”, afirma, “de las garantías definidoras de la Constitución” y agrega que el propio Videla comparte “esta preocupación general por la falta de claridad en lo ocurrido a personas a las cuales no se les puede ubicar fehacientemente”.⁷⁸¹

Algunos hábeas corpus llegan a la Corte Suprema que debe decidir sobre los recursos. Tras la presentación colectiva hecha en abril, el máximo tribunal pide al Poder Ejecutivo que intensifique “la investigación sobre el paradero y la situación de las personas cuya desaparición se denuncia judicialmente y que no se encuentran registradas como detenidas”. Esta decisión crea un antecedente que siguen luego otras instancias de apelación, que instan a investigar mediante otros procedimientos como si se tratara de delitos comunes.⁷⁸²

La Corte Suprema establece el llamado “control de razonabilidad” de los términos en que se mantienen detenciones prolongadas por cuenta del Poder Ejecutivo en virtud del Estado de Sitio⁷⁸³, puesto que ambos poderes deben “asumir su propia pero complementaria responsabilidad”⁷⁸⁴. Ese mismo día se lee que la APDH pidió al presidente Videla “que se sustancien en sede político-administrativa recursos individuales ‘que persigan el mismo fin que los de hábeas corpus en sede judicial’ con las debidas garantías de procedimiento para quienes los interpongan y como medio relevante y eficaz para esclarecer con la mayor urgencia la situación de personas desaparecidas’.” La solicitud, que se inspira en el propósito de “contribuir a ganar la paz”, dice tener en cuenta “el reciente pronunciamiento de

⁷⁸⁰ (“Los detenidos políticos” LN 24/4/77). En otro editorial escribe que “no deja... de constituir una transgresión constitucional la prolongada detención de presos políticos, pues lo que pudo ser una medida de seguridad conviértese por el transcurso del tiempo, en la aplicación de una pena” (“El arresto de personas” LN29/11/77p.8)

⁷⁸¹ “...la carencia de acusación concreta o la determinación cierta del destino de aquellas personas privadas de su libertad por gentes que se atribuyen autoridad hieren profundamente el sentido de la justicia si no se halla en el ámbito judicial el medio de hacer cesar la lesión inferida.” (“Importancia del recurso de hábeas corpus” LN 21/5/77p.6)

⁷⁸² Rechazan el hábeas corpus arguyendo que éste está previsto para las posibles “detenciones ilegales” y no para la “averiguación del paradero de las personas” y ante un “eventual delito de secuestro” debe actuar la justicia ordinaria. (“Cuando fracasa el hábeas corpus debe promoverse la investigación”. LO 15/7/77p.14)

⁷⁸³ Según la Corte “la declaración del estado de sitio no es susceptible de revisión por parte de los jueces, pero... sí está sujeta a control la aplicación concreta de los poderes de excepción del Presidente sobre las libertades constitucionales” (“La Corte pide informes al P.E. por la detención de un abogado” LO 12/8/77p.9)

⁷⁸⁴ “La Corte Suprema acata poderes pero pide respeto a los jueces” LO 13/8/77p.11

la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el que se declara que no está al alcance de los jueces remediar la situación que motiva esta presentación”.⁷⁸⁵

La trama del itinerario judicial que siguen los hábeas corpus, en árida jerga judicial, es ardua de seguir para el lego: refieren idas y vueltas entre jueces y cámaras que respectivamente se atribuyen la competencia sobre el caso y rehusan tomar una decisión. Un juez se declara incompetente en un recurso por una cuestión de “jurisdicción territorial” y la cámara resuelve que siga entendiendo en el caso por “economía procesal”⁷⁸⁶. Otro magistrado se declara incompetente porque “según los informes de autoridades el desaparecido no ha sido detenido ni existió orden a ese efecto por parte de los organismos que dependen de esa jurisdicción”⁷⁸⁷. Cuando un juez remite a la Corte un recurso cuyo beneficiario fue ubicado en una cárcel policial “a los efectos que correspondieren”, la Corte se lo devuelve para que el juez dicte “la resolución que estime pertinente... con los elementos de juicio obrantes en la causa.”⁷⁸⁸ Un juzgado rechaza un hábeas corpus y la Cámara Penal ordena al juez cumplir “estrictamente las disposiciones legales” y “determinar la justicia o injusticia de una detención”.⁷⁸⁹ Los miles de hábeas corpus arden en manos de los jueces y así quedan estancados o se rechazan al llegar a la Corte Suprema.⁷⁹⁰

A un año del primer pedido colectivo de hábeas corpus, se lee que “el problema de las personas desaparecidas ha sido nuevamente planteado a la Corte Suprema mediante una presentación directa de familiares de aquellos, con el patrocinio de un grupo de abogados de conocida actuación pública, entre ellos tres ex ministros (y) dos dirigentes políticos...”. El informe remite a la presentación similar hecha “en abril del año pasado” y menciona “la falta de investigación judicial de los casos denunciados, una vez que ha fracasado el hábeas corpus” y cuestiona la “eficacia de los recursos judiciales para esclarecer los casos de las personas desaparecidas” ante lo cual sus “atribulados familiares” recurren a la Corte.⁷⁹¹

Los recursos interpuestos son rechazados, aún en las instancias superiores, y sin embargo siguen presentándose, *La Nación* informa que “más de ciento cincuenta hábeas corpus (fueron) interpuestos en distintos juzgados de la Capital Federal” y que “en cada uno de los

⁷⁸⁵ Firman varios obispos, un rabino y los políticos Alfonsín, Alende y Alicia M. de Justo (“Una petición sobre recursos similares al hábeas corpus” LO 13/8/77p.8)

⁷⁸⁶ “Competencia” LN 24/9/77p.6

⁷⁸⁷ “Incompetencia judicial por una desaparición” LN 9/6/77p.5

⁷⁸⁸ “Debe dictarse fallo en un hábeas corpus” LN 22/7/77p.5; “Decisión de la Corte sobre un hábeas corpus” LO 22/7/77p.14

⁷⁸⁹ “El cumplimiento de la ley en el hábeas corpus” LN 10/5/77p.24

⁷⁹⁰ En un caso el alto tribunal se declara incompetente aunque el destinatario del hábeas corpus ha sido ubicado detenido y devuelve la documentación argumentado que “los hábeas corpus son ajenos a su competencia originaria...”. (“No prosperó un hábeas corpus ante la Corte” LN 19/4/77p.7)

⁷⁹¹ “Secuelas de la violencia otra vez ante la Corte” LO 20/5/78p.11

casos, se solicitó de los respectivos magistrados que requieran informes sobre los destinatarios de los recursos”.⁷⁹² Pocos días después allí mismo se informa que los hábeas corpus presentados en Capital fueron treinta y tres, “referidos en su casi totalidad –al igual que los publicados en una edición anterior- a hechos que son expuestos por los recurrentes como ocurridos en 1976, y –en su gran mayoría- reiteraciones de recursos análogos deducidos con anterioridad”⁷⁹³. Las breves informaciones en la sección *Tribunales* se hacen esporádicas pero todavía pueden leerse presentaciones por decenas de personas “que según las presentaciones respectivas no pudieron ser ubicadas desde tiempo atrás o fueron detenidas”; “cuyos paraderos se desconocen” o “de quienes desde diferentes fechas del año próximo pasado se carece de noticias”. En un caso se informa que los recursos presentados suman 63, todos por “personas comprendidas (...) en hechos ocurridos en su mayoría en 1976 y cuyos recursos son reiteraciones de anteriores”.⁷⁹⁴

Los abogados temían patrocinar hábeas corpus, ya que sabían que los fiscales tenían instrucción de transmitir los nombres de los que lo hacían a los servicios de inteligencia. No obstante, los organismos humanitarios habían difundido un modelo de presentación que facilitaba la tarea a los familiares y Emilio Mignone calcula que “se presentaron en esa época alrededor de 80.000 recursos de *hábeas corpus*, pues la mayoría los repetíamos incansablemente como forma de lucha y presión.”(Mignone 1991: 91)

Mientras los familiares insisten, ese breve espacio continúa informando lo que no se publica en otras secciones y ofreciendo información sobre quiénes desaparecen. Allí se lee el recurso interpuesto por el escritor Rodolfo Walsh, cuyo secuestro fue silenciado en la prensa, por un funcionario del ministerio de Economía,⁷⁹⁵ por el hijo del director de un diario, por un cirujano y su esposa, por una pareja junto a su hijo de 4 meses⁷⁹⁶. En ese espacio puede leerse también el episodio que dio lugar al secuestro de las monjas francesas, cuando se informa que se interpuso un recurso por tres personas “detenidas... el 8 del actual a la salida de una misa en la iglesia de la Santa Cruz de Estados Unidos y Urquiza.”⁷⁹⁷

⁷⁹² “Numerosos hábeas corpus dedujéronse” LN 30/6/77p.6

⁷⁹³ “Deducen recursos de hábeas corpus” LN 2/7/77p.5

⁷⁹⁴ LN 21/4/77p.8 ; LN 6/5/77p.6 ; LN 28/7/77p.8

⁷⁹⁵ Respectivamente LN 17/5/77 y LN 4/6/77 ; “Denuncian la desaparición de un funcionario” LN 9/7/77p.5

⁷⁹⁶ “Denuncióse la desaparición de un matrimonio” LN 15/9/77p.14 y LN 14/1/78p.6

⁷⁹⁷ LN 14/12/77p.8

5.3 El escenario internacional

La censura, la trama de complicidades, el terror y posiblemente la indiferencia, contribuyeron a que hayan sido tan pocas y tan poco audibles las voces que denunciaron las desapariciones en la esfera pública. Durante este período es notorio como el ámbito donde se ponen de manifiesto estos reclamos es el de los foros internacionales y la prensa extranjera, que en la medida en que son cubiertos por la prensa local dejan entrever, en una curiosa triangulación, lo que sucede en el país.

En este período los pedidos públicos de gobiernos extranjeros por ciudadanos suyos o en defensa de argentinos detenidos son más esporádicos, al igual que la información sobre intervención externa por refugiados.⁷⁹⁸ Ya no se lee sobre trámites para rescatar a extranjeros del país, sino que las gestiones son por los mismos argentinos acorralados dentro de sus propias fronteras.⁷⁹⁹ Lo que sedimenta y adquiere un protagonismo decisivo durante este período es la presión por la política represiva del régimen de parte del gobierno de Carter, aunque éste no sea homogéneo y al interior de su gabinete y Congreso coexistan líneas diferentes. En Europa las denuncias más audibles provienen de la opinión pública, donde grupos de solidaridad y exiliados difunden los crímenes de los militares argentinos.⁸⁰⁰

Las palabras clave en las declaraciones públicas con las que los militares se defienden de las acusaciones son *terrorismo internacional, campaña de descrédito e incomprensión*. Cuando sectores afines a la dictadura buscan moderar el efecto de las críticas dicen que el gobierno necesita *comprensión*, usada como sinónimo de *justificación* y una elipsis por *un conocimiento de las causas que obligarían al régimen a actuar como lo hace*.⁸⁰¹ Cuando el canciller anuncia la creación del llamado “centro piloto” en París para contrarrestar la información que circula internacionalmente sobre el país, adelanta que si da resultado abrirán más, puesto que “los países que no padecían el flagelo del terrorismo no alcanzaban

⁷⁹⁸ En junio se lee que dejó el país un contingente de 49 asilados chilenos, y en julio se informa que en la región fronteriza con Chile hay 1.600 refugiados de esa nacionalidad. (“Dejó el país un grupo de chilenos” LN 25/6/77p.4 y “En Cuyo hay 1.600 chilenos refugiados” LN 15/7/77p.12)

⁷⁹⁹ Cuando ACNUR decide otorgar 3,2 millones de dólares para asistir a refugiados argentinos la agencia noticiosa oficial condena enérgicamente el hecho ya que, afirma, “es de conocimiento general que estos mal titulados ‘refugiados’ no son otra cosa que terroristas que huyeron del país después del 24 de marzo del año último y que ahora levantan la bandera de perseguidos políticos...” y que “ante la evidencia del aniquilamiento, han huido del país y desde el extranjero siguen su tarea destructora, orquestando campañas de desprestigio contra la Argentina.” (“Preocupa una ayuda a prófugos argentinos” LN 1/11/77p.12)

⁸⁰⁰ Aunque hay presiones al interior de los gobiernos para sancionar a las dictaduras. El Partido Laborista británico por ejemplo pide sanciones económicas a los regímenes de Argentina, Brasil y Chile que los obliguen a “poner término a sus ‘continuas violaciones de los derechos humanos’.” (“Sanción británica”, en “EE.UU. y los derechos humanos en A.latina” LN 13/7/77p.4)

⁸⁰¹ Videla manifiesta que “hacia nosotros no hubo... la comprensión que merecíamos”. (“Videla con la revista Die Welt” LO 20/5/78p.10y11)

a entendernos” pero “algunos de ellos que están empezando a sufrir sus consecuencias también comienzan a *comprender* el problema argentino.”⁸⁰² Los gobernantes creen que si sus aliados del norte realmente “conocieran” la “realidad argentina” cambiarían de opinión, y atribuyen las críticas a un idealismo ingenuo y poco realista. Cuando el influyente ministro Martínez de Hoz, en gira por EE.UU., se reúne con el asesor de seguridad nacional Zbigniew Brzezinski, afirma que éste tiene “una actitud de simpatía” con la Argentina pero “su conocimiento del tema no era exhaustivo” puesto que la política exterior de Carter “parte de un aparato teórico, idealista y luego debe confrontarse diariamente con una realidad que lo desmiente y a la cual debe ajustarse.”⁸⁰³

La prensa internacional sigue siendo una obsesión para el régimen que con idéntico énfasis descalifica los comentarios críticos y exagera los favorables. En 1976 el gobierno contrata a una consultora de relaciones públicas de Nueva York para que lo asesore sobre cómo recomponer su imagen externa y organiza viajes de periodistas afines al país.⁸⁰⁴ El presidente Videla, satisfecho con el resultado, renueva los servicios dos años más.

Tal vez sea mérito de esa consultora de relaciones públicas cuando algunos medios y dirigentes estadounidenses se manifiestan a favor del régimen, reacciones que autoridades y medios exageran y destacan. Ocupan la primera página declaraciones de un diputado demócrata por Texas que estuvo en Argentina y afirma: “todos mis entrevistados aprobaron el método rápido y positivo de las autoridades”⁸⁰⁵. El método de desaparición y terror, amparado en el ocultamiento del crimen, explica quizás que visitantes extranjeros se sorprendan gratamente cuando llegan a Buenos Aires y no encuentran una batalla campal a la vista. Un periodista francés escribe, por ejemplo, que lo que vio “es muy diferente a los cuadros de pesadilla pintados por una propaganda interesada.”⁸⁰⁶ Es posible que también sean fruto del *lobby* norteamericano publicaciones como un artículo del *New York Times* que califica a Buenos Aires como “más segura que Nueva York, especialmente de noche” o un editorial de *The Times* de Londres que minimiza y justifica el terrorismo de Estado así como

⁸⁰² (“Examen de la Argentina ante el mundo con los temas actuales” LO 3/12/77p.9 *itálica mía*) El llamado “Centro Piloto”, cuya creación se anunció a fines de julio (LO 29/7/77p.13) fue una iniciativa del almirante Massera que, escudada en la necesidad de revertir la “campaña antiargentina” realizaba tareas de inteligencia y de contactos políticos para su propio proyecto (incluso con la dirigencia de Montoneros) constituyendo una suerte de diplomacia paralela. (Ver Uriarte 200-205; 223-226 y Andersen 1993: 322; 328-329).

⁸⁰³ “Culmina la gestión de Martínez de Hoz. Informó a banqueros sobre la situación argentina; refutó acusaciones respecto de los derechos humanos” LN 7/6/77p.1

⁸⁰⁴ La firma del contrato fue informada el 21/11/76 por el diario inglés: “The Buenos Aires Herald reports that the military government has paid one million u\$s to the subsidiary office of a United States international advertising agency to show Argentina in a better light than the generally bad image at present given it by the Press abroad.” (Graham Yooll 1984: 139). Para un análisis del trabajo hecho por la consultora Burson Marsteller, incluyendo el testimonio del ejecutivo que tuvo a cargo la cuenta, ver Feitlowitz 1998: 42-45.

⁸⁰⁵ “El terrorismo y la realidad argentina” LN 28/1/78p.1

⁸⁰⁶ “Análisis de la realidad argentina realiza un periodista francés” LO 21/4/78p.10

“la falta de preocupación pública local por los 7.000 u 8.000 terroristas muertos o capturados por los militares, los otros miles de horribles ‘desapariciones’, las torturas y las ejecuciones sumarias” porque “los guerrilleros ayudaron a hacer de todo esto una rutina aquí.”⁸⁰⁷ En esos casos se exagera hasta el ridículo la importancia de esas declaraciones, llevando a la tapa de *La Nación* opiniones como las de unos músicos suizos en gira por el país.⁸⁰⁸

Carter: “Estamos del lado de los torturados”

El compromiso del gobierno de Carter con el tema derechos humanos se mantiene firme durante este período y en ese marco su Congreso reduce los fondos de asistencia militar a seis países latinoamericanos, entre ellos Argentina y Brasil.⁸⁰⁹ La presión de Estados Unidos se extiende hasta la OEA, que en 1977 tiene a los derechos humanos como tema principal de la agenda. En su asamblea anual EE.UU. “insta” a Chile y Argentina a “procurar una normalización de la situación de los derechos humanos”⁸¹⁰ y el gobierno argentino responde con la tesis de que “no puede considerarse a los gobiernos... como únicos protagonistas de las violaciones a los derechos humanos” sino que el terrorismo requiere “un nuevo concepto moderno de violación a los derechos humanos en nuestro continente”.⁸¹¹ Ante la OEA quedan delineados dos proyectos de tendencias opuestas: de un lado el que avalan EE.UU. y Venezuela y sostiene que “ningún Estado tiene derecho a suspender o interferir con los derechos individuales fundamentales” cometiendo violaciones tales como “la tortura, la ejecución sumaria y la detención prolongada sin opción a un proceso judicial justo”⁸¹²; de otro lado la posición argentina, apoyada por los gobiernos dictatoriales de Chile y Uruguay, que considera “una concepción filosófica liberal obsoleta” la que supone que los gobiernos son los causantes exclusivos de las violaciones de los derechos humanos.”⁸¹³ Finalmente se aprueba el borrador elevado por EE.UU. y una resolución exhortando al gobierno chileno a

⁸⁰⁷ “New York Times opina sobre la Argentina” LN 5/11/77p.5 y “El naciente terrorismo europeo y la amarga experiencia argentina” LO 2/12/77p.14 ; también en: “El Times enjuició a la subversión” LN 2/112/77p.1.

⁸⁰⁸ “Veníamos a la Argentina con cierto temor... con esa duda sembrada -ahora nos damos cuenta, totalmente infundada- que en este país se asesinaba impunemente en las calles, de que a cada metro nos encontraríamos con tanques, soldados y pertrechos de guerra. Pero nos vamos convencidos de que todo ello es incierto. Y ahora seremos los más entusiastas y fervorosos propagandistas de la Argentina, de su gente, de su paz y de sus bellezas.” (“Positivas realidades argentinas vistas por una orquesta de Zurich” LN 17/5/78p.1

⁸⁰⁹ “El Congreso de EE.UU. y los derechos humanos” 15/6/77p.6. También “La suspensión de ayuda militar a la Argentina” LO 23/7/77p.6 y “EE.UU. y la venta de armas a la Argentina” LN 22/7/77 s/p

⁸¹⁰ “OEA: terrorismo y derechos humanos” LN 15/6/77p.6

⁸¹¹ (“Definió Montes la posición argentina” LN 15/6/77p.5) Otro funcionario argentino explica que “cuando se redactaron las declaraciones sobre derechos humanos no existía el fenómeno que ahora nos acosa, por lo que se pensó que las violaciones sólo podían proceder del Estado. La lección de los últimos años obliga a revisar ese concepto” (“La Argentina acusó ante la OEA a los grupos terroristas” LN 16/6/77p.1)

⁸¹² “Una propuesta de los EE.UU. y otros países” y “Documentos antagónicos sobre derechos humanos” LN 19/6/77p.4

⁸¹³ Si existen “actos aislados delictuosos”, asegura el gobierno argentino, son “abusos de autoridad o de crueldad personal de algún elemento de las fuerzas de seguridad. Pero esos actos constituyen un delito común, no una violación de los derechos humanos” (“OEA: la Argentina reiteró su posición” LN 21/6/77p.1)

que proteja los derechos humanos en su país, iniciativa aprobada en forma unánime y que el gobierno argentino, hipócritamente, también vota.⁸¹⁴

La resolución implica un aval para las investigaciones de la CIDH, y el gobierno interpreta como “un triunfo” de la cancillería que la Comisión no incluya un informe sobre Argentina ese año.⁸¹⁵ En febrero, sin embargo, la CIDH informa al gobierno “su intención de abrir una investigación sobre el terreno, de las denuncias de que se registraría allí una sistemática violación de ese principio” y da lugar así a una larga serie de maniobras de los militares para condicionar y postergar la visita de inspección, que tendría lugar recién en 1979.⁸¹⁶

El viaje de Videla a Washington en septiembre, pensado por sus asesores como un modo de revertir la “imagen negativa” del gobierno, obliga al presidente a responder ante funcionarios y periodistas por los secuestros y asesinatos. El presidente, que también debe salir al cruce de las acusaciones al régimen de antisemitismo⁸¹⁷, responde que “el gobierno debe tener el monopolio de la fuerza” pero que “este propósito no es fácil de convertir en realidad en una guerra tan sucia”, que el “aparato de represión... se mueve en un marco muy amplio” y “en un clima de guerra surgen deformaciones”.⁸¹⁸ En su encuentro con Carter, luego, Videla asegura al norteamericano que “la guerra contra la acción subversiva está llegando a su fin, y la Argentina pasará una Navidad mucho más feliz”. El país, promete, “hará rápidos progresos sobre la cuestión de los derechos humanos e informará al mundo lo antes posible sobre la suerte de muchos presos políticos”.⁸¹⁹ En su balance del viaje, *La Opinión* escribe que el encuentro “reflejó... el rápido y profundo cambio de la posición norteamericana frente a la Argentina”, que hubo “referencias concretas a algunos casos que preocupan en los Estados Unidos y que tienen que ver con detenciones a disposición del Poder Ejecutivo” y que “...habría criterio formado sobre la necesidad de encarar el procesamiento –por vía judicial civil y castrense- de los detenidos y facilitar a la opinión pública un exhaustivo informe sobre desaparecidos.”⁸²⁰ Hacia fin de año, sin embargo,

⁸¹⁴ LO 22/6/77p.13; “La conferencia de la OEA no logró unificar criterios ante el problema de los derechos humanos” LO 22/6/77p.12y13

⁸¹⁵ “Derechos humanos en la Argentina” LO 12/11/77últ.pág.

⁸¹⁶ “Investigación de la OEA en la Argentina” LN 16/2/78p.3

⁸¹⁷ Una ola de bombas y atentados contra sedes institucionales judías o propiedades particulares de judíos era sólo la punta visible de una corriente antisemita que, apañada desde el Estado, abarcaba desde publicaciones pro nazis y racistas hasta el ensañamiento con prisioneros judíos en los CCD. Menciones al antisemitismo en la prensa argentina se leen en LO 9/7/77p.1; “Una oficina judía cerró en Buenos Aires” LN 8/7/77p.6; “La situación de un funcionario judío” LN 9/7/77p.5; “Argentina repudia el antisemitismo” LO 9/7/77p.1; “No hay discriminación racial en la Argentina” LN 30/7/77p.4 y “En la Argentina no hay antisemitismo” LN 25/3/78. Sobre el trato a prisioneros judíos ver Conadep 1984: 69-75 y CIDH 1980/1984: 278-280; sobre la profusión de atentados y publicaciones antisemitas amparados en la estructura del Estado ver Andersen 1993: 285-286.

⁸¹⁸ “Argentina no tiene vocación para el nazismo, afirmó el Presidente”; “Videla y Carter se reúnen hoy” LO 9/9/77p.1; “Reunión con la comunidad judía de Nueva York” LO 10/9/77p.1

⁸¹⁹ “Videla y Carter hablaron sobre democracia y derechos humanos” LN 10/9/77p.1

⁸²⁰ “Entendimiento con EE.UU.” LO 10/9/77p.1; “En vísperas de una Batalla de Primavera” LO 11/11/77p.1

Carter reafirma su posición, reiterando “su adhesión personal a los derechos humanos” y que “seguirá usando el peso del gobierno norteamericano en la defensa de esa causa”: “Mi dedicación personal a la causa de los derechos humanos es muy profunda –declara Carter- Nuestro gobierno jamás ocultará eso. (...) Estamos del lado de los torturados, de las personas detenidas injustamente, de los que han sido silenciados.”⁸²¹

La lista de Vance

Las iniciativas de Videla para dar una buena imagen en Washington serían vanas ante la fuerte voluntad política de Washington en el tema derechos humanos. El brazo ejecutor de esa política en Argentina fue Patricia Derian, funcionaria que viajó tres veces a Buenos Aires a interiorizarse sobre la situación. Derian había estado en el país en marzo de 1977 en visita aún no oficial y cuando vuelve en agosto de ese año los diarios siguen de cerca sus gestiones⁸²². La enviada se entrevista con autoridades, con el nuncio apostólico y la misión local de la ONU, pero según la prensa su actividad “estuvo rodeada de total hermetismo.”⁸²³ El último día se informa que Derian vio a dirigentes políticos, se omite si se entrevistó con organismos humanitarios y se publica que deja el país sin hacer declaraciones sobre sus conclusiones pero “negó que el actual enfoque norteamericano sobre derechos humanos tenga origen en ‘complejos de inferioridad por la discriminación racial’ de su país.”⁸²⁴

La política estadounidense hacia el país, sin embargo, se ve afectada por las propias internas políticas de Washington. Poco después de partir Derian llega Terence Todman, representante de una actitud más conservadora sobre derechos humanos en el Departamento de Estado, y expresa en términos condescendientes que “la Argentina está superando un período de anormalidad que le ha tocado atravesar y cuyas características se conocen bien en los Estados Unidos.”⁸²⁵ En noviembre visita el país el propio secretario de Estado Cyrus Vance, con una comitiva que integran también Derian y Todman.⁸²⁶ Los medios locales apuntan que la gira “subraya la preocupación del presidente Carter por los derechos humanos y las esperanzas de más estrecha cooperación con el continente”, pero en las referencias de fuentes extranjeras se señala que “las conversaciones estarán centradas en los problemas de uso de la energía nuclear y la situación de los derechos

⁸²¹ “Habló Carter sobre derechos humanos” LN 16/12/77p.2

⁸²² “Patricia Derian llega hoy al país” LO 7/8/77p.15; “Tratará sobre derechos humanos la Srta. Derian” LN 7/8/77p.11; “Conversaciones sobre los derechos humanos” LN 8/8/77p.7; “Patricia Derian se entrevistó con el canciller” LO 9/8/77p.12 y “Actividades de la Srta. Patricia Derian” LN 9/8/77p.12

⁸²³ “Concluye la hermética gestión de Pat Derian” LO 10/8/77últ.pág.; “El presidente Videla recibió a Patricia Derian” LN 10/8/77p.10

⁸²⁴ “Pat Derian y un balance sobre sus gestiones” LO 11/8/77p.1; “Recibió Harguindeguy a la Srta. Patricia Derian” LN 11/8/77p.19

⁸²⁵ “Todman anunció un gradual mejoramiento de las relaciones de EE.UU. y la Argentina” LO 16/8/77p.1

⁸²⁶ “Se inicia hoy la misión Vance” y “El significado de la presencia de Todman y Derian” LO 20/11/77p.10

humanos..., tema que ha causado fricciones entre (los gobiernos)⁸²⁷. En un apartado se informa que Derian se reunió con dirigentes de la APDH, incluyendo al obispo Gattinoni y el rabino Marshall Meyer, que recibió a “familiares de diversos detenidos” como la esposa de Bravo, y que cenó con periodistas extranjeros.⁸²⁸

Disimulado en el fárrago informativo de *La Opinión* se lee que Derian “concedió... que los funcionarios de la Cancillería se habían comprometido a dedicar especial atención a la lista presentada por la embajada de los Estados Unidos. Esa nómina contiene... 7:500 nombres de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, presuntos desaparecidos y abatidos”.⁸²⁹ La escueta información, que desliza sin explicaciones ni comentarios la posible continuidad entre *desaparecidos* y *abatidos*, no agrega nada sobre esta información dramáticamente trascendente. Ya no se trata de denuncias aisladas o provenientes de organismos independientes a a quienes los militares puedan acusar de parciales sino que es el propio gobierno de EE.UU. el que, a año y medio de iniciada la dictadura, posee una lista con 7.500 nombres de víctimas.⁸³⁰ Si esa es la cifra que maneja Washington y se tienen en cuenta las múltiples denuncias que por razones varias no pueden llegar al embajador, el lector avezado bien puede intuir la dimensión del drama.

La Nación, que no menciona la *lista de Vance*, dedica la amplia cobertura de la gira a cuestiones anecdóticas y llena casi una página con fotos y detalles como el sitio de la mesa donde se sentó cada funcionario y que Vance pidió un “refresco de naranja”. Después, agrega, regresó a la embajada donde “el visitante mantenía reuniones con diversos grupos de personas sobre las que los empleados de la embajada rehusaron proporcionar todo tipo de identificación” pero “se hizo público que se trataba... de representantes de entidades vinculadas a la defensa de los derechos humanos y de... la colectividad judía.”⁸³¹

Poco después la cancillería argentina ordena a todas las embajadas que “desmientan” algunas “informaciones falsas” publicadas en “medios extranjeros” (*The New York Times*, *The Washington Post*, *Herald Tribune*, *The Times* y *Süddeutsche Zeitung*), según las cuales Vance habría entregado a las autoridades argentinas en su reciente visita “una lista de 7.500 personas, supuestamente asesinadas o desaparecidas”. Las instrucciones son difundir que el gobierno argentino califica las versiones de “absolutamente falsas”, que son parte de una

827 “Vance inicia hoy su visita al país” LN 20/11/77p.1 y “Vance” LN 21/11/77p.20 (Fuente Reuter/Washington)

828 “Los contactos de Pat Derian” LO 22/11/77p.13

829 En la lista constaría también que desde el golpe de Estado fueron asesinadas 10.000 personas, 15.000 están desaparecidas y hay 18.000 presos políticos. (Pramann et al. 1978: 74) Esto no se lee en la prensa local.

830 “Tras una febril jornada, Vance y Montes salieron airosos del intercambio de opiniones” LO 22/11/77p.12

⁸³¹ “Concluye la visita de Cyrus Vance” LN 22/11/77p.16

intencionada campaña internacional de desprestigio y que la desmentida deberá publicarse por solicitada paga si fuera necesario.⁸³² Ansioso por librarse de la acusación que supone esa lista pero incapaz de responder por ella, el gobierno olvida que nombrando el tema, aún para negarlo, le confiere mayor visibilidad y refrenda su existencia, y que la mención de la *lista* en la primera página de los diarios europeos no hace sino subrayar su importancia: embajadas, como la de Moscú, que cumplen con la directiva, agravan el escarnio internacional para la Junta.⁸³³ Cuando días después arriba el nuevo embajador de EE.UU., Raúl Castro, éste confirma que en su visita Vance “había traído... una lista con nombres de 7.500 personas detenidas o desaparecidas elaborada ‘no por mi gobierno, sino por tres organizaciones privadas dedicadas al problema de los derechos humanos’.” El embajador agrega que la lista fue entregada a Carter por representantes de tres grupos, “uno judío, otro católico y el tercero independiente” y fue presentada formalmente a través de la embajada “por deseo expreso del presidente Carter”.⁸³⁴ Sin poder desmentir la existencia de la lista, la cancillería argentina minimiza su importancia y arguye que el gobierno estadounidense “no se hacía responsable por esa lista y que nos la entregaban a fin de cooperar con el gobierno argentino”.⁸³⁵

Las internas en el gobierno estadounidense llegan hasta el país: Después de Derian y de Todman viaja un grupo de diputados que se expresa a favor de los militares. Afirman que “es lamentable que poco se diga en los Estados Unidos del desprecio de los terroristas por el más fundamental de los derechos humanos: la vida misma” y que “Argentina ha encarado constructivamente muchas de las críticas sobre derechos humanos”, además de elogiar a Videla y aclarar que “nuestra amistad tiene raíces más profundas que toda diferencia sobre derechos humanos y ayuda militar” y que van a interceder ante los organismos internacionales de crédito para que revelen la cuestión de los préstamos.⁸³⁶ *La Nación*, que dedica gran cobertura a la visita, reproduce tiempo después declaraciones de Todman en EE.UU. en las que “reprochó a la prensa... no reflejar... la mejora de la situación de los derechos humanos en América Latina” y su tendencia a la “dramatización” de lo que ocurre en esos países.⁸³⁷ Las tensiones con EE.UU. se mantienen hasta el fin de este período: en

⁸³² “Desmienten una supuesta gestión de Cyrus Vance” LO 26/11/77p.8y9; “Desmentida a noticias extranjeras” LN 26/11/77p.1

⁸³³ “Desmientense acusaciones contra la Argentina” LN 2/12/77p.5

⁸³⁴ (“El embajador de EE.UU. abordó problemas internos argentinos” LO 30/11/77p.14y15). En esa misma conferencia de prensa una periodista de EE.UU. le pregunta cuál es el efecto de la política de derechos humanos y Castro responde que ha habido mejoras, como la reintroducción del derecho de opción “que permite a los individuos encontrar un país dispuesto a recibirlos” y que cree que “de aquí a fin de año el éxito de esa política será más visible aún”.

⁸³⁵ “Examen de la Argentina ante el mundo con los temas actuales” LO 3/12/77p.9

⁸³⁶ “Videla recibió a diputados de EE.UU.”; “Los visitantes deploran juicios emitidos en su país y dicen que la Argentina debe difundir los esfuerzos que hace para crear una sociedad abierta y estable” LN 20/8/77p.1

⁸³⁷ “En el caso de la Argentina... el gobierno está haciendo públicos los nombres de las personas arrestadas, lo que podrá permitir averiguar quienes son los desaparecidos. En cuanto a los desaparecidos en Chile, Todman

mayo llega a Buenos Aires David Newton, considerado el “número 3” del Departamento de Estado “en medio de síntomas de un nuevo empeoramiento de las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos” y se anuncia que “las tensas relaciones” entre ambos países se hallan nuevamente afectadas por la decisión norteamericana de condicionar los créditos a ese país a la mejora en la situación de los derechos humanos.”⁸³⁸

Europa: la “incomprensión”

Sin la capacidad de ejercer presión por vía económica o de asistencia militar como Estados Unidos, o sin la determinación política de hacerlo, en Europa las gestiones por la situación en Argentina se desenvuelven más en el terreno de la opinión pública que a nivel gubernamental, sobre el que sólo se lee cuando interviene por sus ciudadanos.⁸³⁹

La polémica llega hasta la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, donde un experto británico y el observador argentino se enfrentan por las acusaciones de crímenes estatales en Argentina, a lo que el enviado de la dictadura contesta que no hay “policía secreta” ni “presos políticos” sino “terroristas condenados por actos de violencia.”⁸⁴⁰ El conflicto escala cuando el argentino acusa al informe de incluir denuncias de “terroristas y delincuentes escapados de la Argentina” ante lo cual los expertos de la ONU lo conminan a “presentar sus disculpas o abandonar la reunión” y agregan que su conducta “parece confirmar las acusaciones que su gobierno teme escuchar en público.”⁸⁴¹ Como en otras ocasiones, es a través de esta curiosa triangulación que los argentinos leían en el periódico sobre la realidad de la tortura y los asesinatos en su país. Procedente de Ginebra y entreverada en las referencias a lo que parece un mero altercado diplomático, la información verdadera se filtraba en gotas en la prensa oficialista. *La Nación*, sin embargo, no comenta esa acusación

señaló que el problema se complica porque muchas personas tienen varias tarjetas de identidad, por lo que ha habido casos que al desaparecer una persona se ha contabilizado como varias.” (“Todman se refirió a los derechos humanos” LN 26/8/77p.5)

⁸³⁸ “La queja argentina” LN 21/5/78p.8; “Ecos de la protesta de la Argentina ante los EE.UU.” LN 22/5/78p.1

⁸³⁹ Además de las gestiones de Francia por las monjas desaparecidas se informa que la embajada alemana estuvo en “permanente contacto” con la cancillería argentina “interesándose sobre las circunstancias que rodearon la muerte de la ciudadana alemana Elizabeth Käsemann, abatida por las fuerzas leales en un enfrentamiento con elementos subversivos, en Monte Grande, a fines del mes pasado” (“Preocupación de la Embajada de Alemania” LN 30/6/77p.10) Se lee que el ministerio de Exteriores alemán “presionó a las autoridades argentinas para que dieran una explicación fehaciente del hecho” y presentó una protesta oficial a Buenos Aires “porque el gobierno alemán fue informado dos semanas después de la muerte de la mujer”. Cuando el gobierno de Bonn admite que Käsemann, una trabajadora social, “realizó en Argentina actividades políticas” los militares lo toman como un triunfo diplomático. El mismo recuadro informa que el embajador en Madrid debe responder ante parlamentarios socialistas españoles sobre “la suerte de los socialistas argentinos desaparecidos” (“Alemania admitió las actividades de la Kaesemann” LO 9/8/77p.11)

⁸⁴⁰ “Los derechos humanos en el Cono Sur” LN 19/8/77p.4

⁸⁴¹ Luego un participante italiano afirma que el argentino “había ‘atacado la objetividad de los expertos’, quienes ‘no deben recibir lecciones de un embajador de la Argentina’” y otro de Bélgica enfría la situación diciendo que Martínez “no entiende el sistema” de la subcomisión y “debe prepararse mejor antes de asistir a las reuniones.” (“Aspero debate sobre derechos humanos” LN 25/8/77p.3 Fuente AP/Ginebra)

sino que levanta al día siguiente la versión de la Cancillería, que defendió al embajador y puso en duda la imparcialidad de los expertos.⁸⁴² Poco después le toca enfrentar una acusación similar al embajador argentino ante la UNESCO, quien debe responder por una lista de personas que le entrega la organización.⁸⁴³

Las denuncias en el extranjero se hacen cada vez más visibles e incluyen noticias de ocupaciones y manifestaciones ante consulados argentinos en España.⁸⁴⁴ A fines de 1977 trascienden las iniciativas que se llevan a cabo para boicotear la realización en Argentina del Congreso Internacional de Cancerología y del Campeonato Mundial de Fútbol en 1978.⁸⁴⁵ Aunque ambos finalmente tienen lugar en el país, no puede evitarse que la corriente de opinión adversa al régimen gane fuerza y visibilidad con estas campañas. El gobierno y sus ideólogos califican a las denuncias internacionales “campaña anti-Argentina”, una denominación que confunde adrede gobierno ilegítimo, población y país presentando como un ataque al pueblo en su conjunto las denuncias de los crímenes del régimen dictatorial. *La Nación* alimenta esta confusión cuando editorializa sobre la “campaña orquestada contra la Argentina y su gobierno” y escribe que lo hace “para desprestigiar la imagen de un pueblo noble y tolerante, pacífico y ordenado.”⁸⁴⁶

El corresponsal parisino de *La Nación* considera que “una leyenda negra se entretejió en torno de la actividad general del país” y fustiga a “los activos grupos de agitación internacional que durante mucho tiempo hicieron de Chile cifra de elección para su propaganda y que en la actualidad entretejen sus maliciosos comentarios en torno de la situación argentina.”⁸⁴⁷ Pese a tanta descalificación, el enviado publica la información divulgada por un grupo de periodistas argentinos residentes en Francia y lleva a las páginas de *La Nación* un comunicado que denuncia el secuestro de una periodista con el cual “asciende a 40 el número de los periodistas desaparecidos. Otros veintinueve han muerto, setenta están detenidos y cuatrocientos se encuentran exiliados en diversos países.”⁸⁴⁸

Más que el corresponsal de un diario que informa sobre Francia, el enviado de *La Nación* actúa como un embajador *ad hoc*, un delegado del poderoso diario que fiscaliza la acción de

⁸⁴² Afirma que es todo una campaña organizada por “elementos tendenciosos, quienes valiéndose de bancas de organizaciones no gubernamentales... se sirven de esos foros internacionales con el fin de lograr sus objetivos disociadores”. Al final se agrega la versión de EFE, según la cual la subcomisión rechazó “toda intimidación ejercida contra sus miembros” (“Refutan denuncias contra el país” LN 22/8/77p.1)

⁸⁴³ “Esclarécese en la UNESCO la realidad argentina” LN 4/9/77p.1

⁸⁴⁴ “Desmienten la ocupación de consulados” LO 2/12/77p.13; “Catorce detenidos” LN 3/12/77p.3

⁸⁴⁵ “Dos campañas contra nuestro país lanzadas en Europa” LN 8/11/77p.1

⁸⁴⁶ “Para ayudar a la verdad” LN 11/3/78s/p

⁸⁴⁷ “La imagen argentina entre los argentinos” LN 17/12/77p.4 y “Información tendenciosa y un centro de prensa” LN 14/1/78p.2

⁸⁴⁸ “Información tendenciosa y un centro de prensa” LN 14/1/78p.2

la diplomacia en París, comentando las gestiones del embajador por las monjas desaparecidas y cuestionando las estrategias del gobierno argentino.⁸⁴⁹ Mientras critica por “oneroso y vano” al llamado “centro piloto” instalado por la Armada en París como ofensiva diplomática, el corresponsal afirma que lo único que sirve es un contacto fluido con los periodistas y que “la campaña esclarecedora debe partir de Buenos Aires”. Pese a su encendido tono oficialista, el enviado permite que en el país se conozca la dimensión de las campañas en el extranjero, mencionando la repercusión de esas denuncias en la prensa europea así como en pegatinas callejeras y manifestaciones ante las embajadas.⁸⁵⁰

A medida que se aproximan el Mundial de Fútbol y el Congreso científico crecen también ambas campañas. Estos eventos, según el enviado de *La Nación*, “constituyen en estos días las cifras de elección de una campaña periodística que entrega una visión curiosa, muy particular, de la Argentina” y menciona que hasta una publicación insospechada de simpatías izquierdistas como la revista femenina *Elle* dedica cuatro páginas a “la descripción de un sombrío panorama”, que reconocidos científicos llaman a boicotear el congreso en Argentina y los sindicatos franceses piden que el hotel donde se alojen los periodistas de ese país durante el campeonato goce de “estatuto de extraterritorialidad”.⁸⁵¹ El periodista agrega: “Listas de detenidos, de procesados, de desaparecidos, de víctimas, darían a la opinión pública internacional una respuesta deseablemente convincente.”

Las noticias sobre el evento futbolístico ocupan cada vez más espacio y, según *La Opinión* intervenida, “no dudan en retratar a la Argentina con una visión distorsionada, apocalíptica de su realidad”, mientras los militares admiten que hay un “virtual recrudescimiento, en París, de la acción contra la Argentina.”⁸⁵² Por más que los diarios locales reproduzcan la campaña de boicot con ánimo ofendido y descalificando a los críticos, nuevamente la alusión a esas acciones permite que las denuncias se filtren. En la prensa local se lee que un periodista le pregunta a un jugador holandés si “se puede jugar en un estadio de fútbol, sabiendo que a dos kilómetros de distancia se está torturando a gente” y un parlamentario escocés advierte que “los aficionados escoceses que en la Argentina se pasen de la raya corren peligro de ir

⁸⁴⁹ Tras las críticas por la falta de respuesta en seis meses a los pedidos del gobierno francés, la junta militar reacciona pocos días después con una carta a Giscard D’Estaing “informándole respecto a todas las investigaciones que se están realizando”. La nota es recibida en Francia con frialdad destacando que “el texto enviado por Videla es la primera respuesta oficial argentina a todas las peticiones del gobierno francés en el problema de las religiosas y de los residentes franceses en general.” (“Repercusión en París de sucesos argentinos” LN 20/1/78p.4 y “Respuesta de la Argentina a Francia” LN 24/1/78p.4 Fuente: AFP/ París)

⁸⁵⁰ “Lucha desigual contra la propaganda terrorista” LN 12/4/78s/p

⁸⁵¹ “Una campaña en París contra la Argentina” LN 6/5/78s/p

⁸⁵² “Ahora se ha desatado una insólita campaña” LO 1/11/77p.23; “A su reciente viaje a París refirióse Allara” LN 22/2/78p.5

a parar a un campo de concentración. Mientras que en Europa se puede constatar en dónde están los fanáticos detenidos, en Argentina podrían desaparecer para siempre”.⁸⁵³

En Europa circulan versiones de que las selecciones de fútbol francesa y alemana viajarían con su propia custodia armada y la cancillería local hace saber que no lo permitirá puesto que su protección es “responsabilidad exclusiva de las fuerzas argentinas de seguridad”, mientras *La Nación* considera que tal insinuación es “un insulto agravante”.⁸⁵⁴ El descrédito de las voces adversas al régimen con que éste intenta defenderse de las acusaciones encuentra no pocas voces de apoyo en círculos civiles. De valor no por anecdótico menos ilustrativo es la columna que aparece en *La Opinión* denunciando el “desinterés alemán por América Latina, su nulo conocimiento de lo que ocurre en la Argentina y su incompreensión de los problemas internos de nuestro país.” Según su autor: “En Berlín funciona el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre, donde estudian los procesos políticos, económicos y sociales contemporáneos bajo un claro predominio izquierdista” y donde, agrega, “lamentablemente, he verificado la carencia de información concreta sobre nuestro país”.⁸⁵⁵

Militares: entre la evidencia y la mentira

La creciente e imparable presión internacional por los desaparecidos hacen insostenible para el régimen mantener su estrategia de negación y silencio. Ante la contundencia de las denuncias y la importancia de sus voceros los militares van reconociendo gradualmente la existencia de *desaparecidos* y ensayando diferentes explicaciones para lo indesmentible. La primera mención pública de los militares a los *desaparecidos* la realiza Videla fuera del país. Durante su gira a Venezuela en mayo de 1977, el presidente declara:

“Carecería de sentido ético que yo quisiera ocultar (...) que en nuestro país han desaparecido personas. Esta es una tristísima realidad pero que objetivamente debemos reconocer. Resulta difícil explicar por qué y por vía de quién esas personas han desaparecido, y voy al caso, por ejemplo de cinco o seis alternativas que pueden haber para cada caso en particular: que la persona de marras haya desaparecido porque pasó a la clandestinidad; hay hechos evidentes que prueban que ésta es una actitud ocurrida. (...) Otra alternativa: que por falta de lealtad a las organizaciones paramilitares o político-militares subversivas hayan sido eliminadas por la propia

⁸⁵³ “Juicios sobre el mundial” LN 17/2/78p.11; “Desde París se programa una campaña de boicot al Mundial” LO 7/4/78p.8

⁸⁵⁴ “Decisión sobre la seguridad en el Mundial” LN 18/5/78p.1y11; “La seguridad durante el Mundial” LN 19/5/78p.8 y “Pretensión intolerable” LN 12/5/78p.8

⁸⁵⁵ El autor continúa: “Uno de sus principales dirigentes –el profesor Seelisch- me confiesa su ideario marxista, ‘aunque sometiendo el método marxista a enfoques críticos’, aclara puntillosamente...”(…) “No hay profesores o disertantes argentinos, pero sí chilenos y españoles, que se creen autorizados para dictar cátedra sobre la Argentina. El enfoque es sumamente teórico y confuso (...) Una recorrida por la biblioteca del Instituto depara curiosos hallazgos. Salvo (excepciones) son todos (libros) de autores marxistas”. (“El daño de la incoherencia izquierdista. Incompreensión alemana de los problemas internos de la Argentina” LO 20/11/77p.6)

subversión porque dudaban de la fidelidad de los compromisos previamente contraídos. Tercera alternativa: problema de conciencia del hombre que sabe entró en un camino que no tiene regreso como es la subversión o se automargina, se autosecuestra para desaparecer del escenario político. Otra alternativa: esta misma circunstancia que yo puntualizo lo lleva al hombre a veces al terreno de la desesperación y un suicidio de quien no se tienen más noticias. Y acepto la quinta: un exceso de la represión de las fuerzas del orden. Cuál de las cinco es de aplicación a cada caso, casi le diría que es imposible la respuesta. (...) “... estos hechos que motivan esta pregunta suya y esta declaración no son justificados pero pueden ser comprensibles como parte de un mal mayor planteado en la escala de casi una guerra interna que vive nuestro país, de la cual por fortuna estamos ya saliendo.”⁸⁵⁶

La argumentación presidencial recoge todos los tópicos que los jefes militares venían ensayando, a saber, que los desaparecidos se hayan ejecutado o secuestrado entre sí, que estén de vacaciones en Europa y que sus integrantes cometan “autosequestramientos”, “automarginaciones” y “suicidios” ninguno de los cuales, evidentemente, explica una *desaparición*. La novedad que introduce esta declaración y amerita la extensa cita es el párrafo final: “y acepto la quinta...”, donde como última posibilidad el presidente admite que pudo haber habido un “exceso de represión”. La teoría de los “errores y excesos” que desde entonces esgrimien los voceros del régimen se convierte en el próximo objeto de impugnación por parte de los organismos de derechos humanos. Si antes se trataba de denunciar la sola existencia de los desaparecidos, de llevar a los militares a reconocerlos como un hecho real, ahora que estos han admitido su existencia la disputa consistirá, mientras se reclama por la suerte y paradero de cada uno en particular, en demostrar que no se trata de “errores” o “excesos” aislados sino de un plan sistemático con responsables concretos.

La explicación creada por Videla se instala en el régimen y es repetida en las declaraciones sucesivas ante la prensa extranjera. Esa misma semana, entrevistado por periodistas de *Die Welt*, Videla reitera su argumento:

“...no existen en la Argentina campos de concentración... ni prisioneros políticos: los 3.200 detenidos de los cuales el Ministerio del Interior publicó los nombres, están detenidos por terrorismo, corrupción y criminalidad. Todos los detenidos en fase de instrucción se encuentran exclusivamente en cárceles y no en otros lugares” (...) “Han desaparecido personas y es un hecho penoso. Pero se extraen de esto indicaciones equivocadas. Muchos pasaron a la clandestinidad, otros escaparon al exterior y otros fueron asesinados por los terroristas.”⁸⁵⁷

⁸⁵⁶ “De las desapariciones y del texto episcopal habló Videla” LO 13/5/77p.1; “No hay malestar en las Fuerzas Armadas” LN 13/5/77. En *La Nación* se informa también sobre manifestaciones de protesta por la presencia de Videla en Caracas.

⁸⁵⁷ “Declaraciones de Videla a una revista alemana” LN 19/5/78s/p

Como en su declaración anterior, Videla se distancia del hecho como si no le correspondiera responder por la vida de ciudadanos; habla de “realidad objetiva” y de “hecho penoso”, como quien lamenta un suceso fatal ocurrido en un país lejano. Su argumento empieza a emplearse también por otros funcionarios, que remiten a “las causas que enumeró el Presidente en Venezuela” para explicar las dificultades de distinguir entre “las desapariciones reales y el fenómeno que perturba este cuadro por razones circunstanciales.”⁸⁵⁸

La siguiente mención oficial al tema tiene lugar durante la visita de Videla a EE.UU. en septiembre. Allí el presidente afirma que “esta guerra que libramos contra los delincuentes subversivos ha producido suciedades” y que en “una acción represiva ‘dispersa’” como esa “es difícil el control total desde los estratos más altos.” Escudándose nuevamente en la supuesta incapacidad de “controlar” al personal subalterno, Videla se refiere a los casos resonantes como si fuera un observador externo: “La desaparición de nuestro embajador en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá, de los periodistas Edgardo Sajón y Ricardo Fernández Pondal y del sindicalista Oscar Smith son una tristísima realidad” y agrega que “son algo que se nos ha escapado” pero existe en el gobierno “la intención de castigar a los responsables cuando sean individualizados”.⁸⁵⁹ Al modo de quien ha aprendido un relato que repite de memoria Videla repite el argumento en una entrevista por TV, donde la palabra *desaparecidos* y el verbo *desaparecer* son pronunciados y reiterados casi con obsesión, y repetidos siete veces durante la farragosa explicación presidencial.⁸⁶⁰

Mientras tanto, los argumentos empleados por Videla se han convertido en el discurso oficial del régimen y son repetidos por el canciller Montes en visita a Costa Rica, a quien la primera pregunta que le formulan es por “la desaparición de periodistas en la Argentina”⁸⁶¹ y siete meses después otra vez por el presidente ante periodistas japoneses, en lo que *La Opinión* caracteriza como “ampliación” de “sus anteriores declaraciones de Caracas y

⁸⁵⁸ “‘Hacia la vigencia de la democracia’” LN 10/6/78p.1y24

⁸⁵⁹ “Dijo Videla: queremos una democracia fuerte” LN 9/9/77p.1

⁸⁶⁰ “Debemos aceptar como una realidad que en la Argentina hay personas desaparecidas. El problema no está en asegurar o negar esta realidad sino en saber las razones por las cuales esas personas están desaparecidas” (...) “Han desaparecido para pasar a la clandestinidad y sumarse a la subversión; han desaparecido porque la subversión los eliminó por considerarlos traidoras a su causa; han desaparecido porque en un enfrentamiento, donde ha habido incendios y explosiones, el cadáver fue mutilado hasta resultar irreconocible, y acepto que puede haber desaparecidos por excesos cometidos en la represión. Esta es nuestra responsabilidad: las otras alternativas no las gobernamos nosotros.” (“Refirmó objetivos el general Videla” LN 15/9/77p.1)

⁸⁶¹ Montes responde: “Algunos pertenecen al terrorismo y salieron del país con documentos falsos y no sabemos dónde están, en tanto desertaron de las filas legales, y optaron también por dejar el territorio nacional”. El cable de AFP fechado en San José agrega que “admitió, sin embargo, la existencia de ‘algunos excesos’ que el gobierno está tratando de controlar totalmente...” (“En mi país hay paz y orden, dijo Montes” LN 25/11/77p.1)

Washington”.⁸⁶² Por boca de un periodista extranjero, la entrevista genera la segunda mención de las Madres de Plaza de Mayo que se lee en *La Nación*. El enviado japonés pregunta: “...me he enterado a través de un diario capitalino de procedencia inglesa, que en la Plaza de Mayo se reúnen, periódicamente, las madres de personas desaparecidas que mediante distintas expresiones, tratan de recuperarlas ¿Qué opinión tiene el señor Presidente respecto de este hecho?”. Videla responde con su retórica habitual de condena a la “subversión” y luego esgrime sus ya repetidas tesis sobre los desaparecidos añadiendo: “Comprendemos el dolor de aquella madre o esposa que ha perdido a su hijo o marido, del cual no podemos dar noticias... ¿Cuáles son las causas que pueden explicar determinados casos? Esto es muy difícil de responder. Esto forma parte de la historia y ésta juzgará, en su momento, estos hechos. El presente no puede explicarlos”.⁸⁶³

Pocos días después el presidente vuelve a referirse al tema, esta vez ante periodistas ingleses, quienes le preguntan por los casos de Timerman, Hidalgo Solá y una joven judía parapléjica también secuestrada a lo cual responde que no conoce el caso pero “el terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana... y es posiblemente en esta condición que esta joven está detenida”. Luego afirma que la lista difundida por Vance no es oficial y arriesga la cifra más alta de todas las que se han leído hasta entonces en la prensa: “yo sé que en Europa se comenta que en la Argentina hay no menos de treinta o cuarenta mil personas detenidas” sin embargo “nuestro sistema carcelario no podría nunca absorber tanta cantidad de detenidos” puesto que en las cárceles argentinas, explica, no hay lugar para más de cinco mil personas “en condiciones de hacinamiento” y concluye: “yo niego rotundamente que existan en la Argentina campos de concentración o detenidos en establecimientos militares más allá del tiempo indispensable para indagar a una persona capturada en un procedimiento y antes de pasar a un establecimiento carcelario.”⁸⁶⁴

El presidente considera que “no podemos dar una lista de personas desaparecidas por cuanto esas desapariciones no siempre significan personas muertas”. Declaraciones como esa creaban ilusiones vanas en los familiares de desaparecidos, que se aferraban a la posibilidad de que sus seres queridos estén vivos. Pero Videla alimenta expresamente la incertidumbre y repite que hay “personas que están desaparecidas porque han abandonado

⁸⁶² “A los desaparecidos se refirió el general Videla” LO 13/12/77p.1; “Habló Videla de la situación nacional” LN 13/12/77p.1

⁸⁶³ “Videla y la situación nacional” LN 13/12/77p.10

⁸⁶⁴ El mismo razonamiento acerca de la diferencia entre las cifras de detenidos-desaparecidos y la capacidad carcelaria había llevado a Emilio Mignone a deducir que los *desaparecidos* eran asesinados clandestinamente (“Precisiones de Videla sobre derechos humanos, lucha antissubversiva e imagen en el exterior” LO 18/12/77p.1)

la subversión y no quieren que su nombre aparezca en tales condiciones”, que muchas “están colaborando con las Fuerzas Armadas produciendo información”, “han ingresado a la clandestinidad dentro de la subversión” o “figuran desaparecidas y están fuera del país.”⁸⁶⁵

Afirmaciones de este tipo se hacen frecuentes hacia fines de 1977.⁸⁶⁶ Con ellas los militares mismos contribuyen a divulgar y sedimentar la noción de *desaparecidos*, en la que se apoyan para argüir que no tienen por qué dar cuenta por ellos. Los mismos gobernantes repiten la palabra *desaparecidos* una y otra vez, y así su verborragia la condensa, la hace más compacta, hace perfilar con más nitidez la porción de realidad que nombra. Aunque las “explicaciones” de Videla intenten crear confusión sobre su significado el gobierno es locuaz y, como el pez, “muere por la boca”.⁸⁶⁷ Su ministro de Interior fue más sincero cuando declaró que “han sido *indispensables*, por trágica *necesidad*, muertos y millares de desaparecidos, pero finalmente los grupos subversivos han sido vencidos”⁸⁶⁸, trazando una vinculación *necesaria* entre la muerte de algunos y la supervivencia de otros cuyo contenido *biopolítico* se examinará en el siguiente capítulo.

⁸⁶⁵ “Llega a su fin la lucha contra la subversión” LN 18/12/77p.19

⁸⁶⁶ *Clarín* del 18/12/77 titula en tapa: “Videla: ‘son 4.000 los subversivos detenidos’.” (En Blaustein 1998: 221); el diario *La Razón* reproduce al brasileño *Folha de Sao Paulo* donde Videla se refiere a los “excesos” (“...ya he afirmado públicamente que se han registrado, indudablemente, casos de exceso en la represión. El gobierno argentino no justifica ninguno de ellos” (*La Razón* 22/12/77, en Blaustein 1998: 224) A los alemanes de *Die Welt* el presidente les dice que “han desaparecido personas y es un hecho penoso, pero de esto se extraen indicaciones equivocadas. Muchos pasaron a la clandestinidad, otros escaparon al exterior y otros fueron asesinados por los terroristas.” (“Videla con la revista Die Welt” LO 20/5/78p.10y11)

⁸⁶⁷ Sin embargo, los discursos de los jefes militares no fueron todo el tiempo homogéneos, sino que reprodujeron las diferencias de doctrina represiva y estilos comunicativos y las disputas de poder al interior de las FF.AA. El almirante Massera mantuvo durante toda la dictadura la postura de mentir abiertamente y negar hasta la existencia de prisioneros en la ESMA, pero declaraba públicamente que a diferencia del Ejército sí era partidario de difundir “listas de detenidos”. Consultado por “la desaparición de personas” contesta que “se están investigando” y a la pregunta por las monjas francesas e Hidalgo Solá el responsable de sus muertes responde: “Son muchas las personas que han desaparecido, y muchísimos los casos en que, comprobamos después, se trataba de fugas...” (“Massera” LN 22/2/78p.16)

⁸⁶⁸ “De la subversión habló el Gral. Harguindeguy” LN 26/5/78p.2. *Itálica mía*.

Transición III (Junio 1978): “La noche se hace día para el Mundial”

El Campeonato Mundial de Fútbol (en adelante Mundial o campeonato) que se realiza en Argentina entre el 1° y el 25 de junio de 1978 da al régimen la oportunidad de articular el eslogan “ganar la paz” con una puesta en escena espectacular y utilizar el evento deportivo para montar una imagen de país pacificado y unido. Esto permite tanto responder a las denuncias en el frente internacional como generar una ilusión de apertura en el frente interno, y ambas operaciones cuentan con el apoyo entusiasta de la prensa.⁸⁶⁹ La organización del campeonato, que estaba comprometida desde mucho antes de asumir los militares, les ofrecía la oportunidad de complementar la práctica represiva con un gesto de fuerte positividad, concluido el período más duro de la represión.⁸⁷⁰ Para esto, establecieron en su discurso un *continuum* entre las categorías futbolísticas, la nación, el gobierno y la población, aplanando las diferencias y disolviendo los conflictos en una identidad nacional “renacida” y homogénea. Por otra parte, la caracterización de los festejos callejeros paralelos al Mundial acompaña estas operaciones incorporando elementos propios de los rituales de regeneración y cambio del carnaval, pero en una versión inofensiva que anula su contenido transgresor y plebeyo e introduce un elemento de “purificación”.

Según Nils Larsen la principal amenaza para los dictaduras del cono sur no resultaba ni militar ni política sino *social* y derivaba de la necesidad de crear un consenso estable (Larsen 1983: 117). Ante la dificultad de gobernar sin mediaciones culturales, afirma, la narcosis efímera del campeonato aparecía como una instancia privilegiada para restaurar el consenso.⁸⁷¹ El Mundial de 1978 y la Guerra de Malvinas en 1982 fueron las iniciativas más importantes del gobierno militar para suscitar el apoyo civil activo. El triunfo en el campeonato, a diferencia de la trágica aventura bélica, dio aire al régimen para mantenerse en el poder sin dar signos de apertura durante algunos años más. La observación de los periódicos argentinos de junio de 1978 permite apreciar en qué medida la voluntad de

⁸⁶⁹ La descripción de los preparativos para el Mundial no oculta esta condición “cosmética”, escenográfica sino que comenta: “La ciudad reclamará para sí el recuerdo de una semana que terminó ayer en la que se armó la escenografía para ponerse a tono con el acontecimiento cumpliendo muchas horas-hombre de trabajo (...) para reparar veredas,... , cubrir baches ominosos... carrera contra el tiempo”(...) “El 31 de mayo merece figurar en la historia de los porteños como la jornada en que terminaron de lavar la cara y los pies a Buenos Aires”. (“Buenos Aires lavada en carrera contra el reloj” LO 1/6/78 p.10y11)

⁸⁷⁰ El número de desapariciones registradas desciende notablemente durante 1978 y decrece hasta las pocas decenas en los años siguientes. Más del 45% de las personas que desaparecen lo hacen en 1976 y más del 35% cae en 1977. En 1978, en cambio, se registra sólo un 10% de las desapariciones. (Conadep 1984: 298).

⁸⁷¹ “In its confrontation with this state of events, the World Cup seems to promise an almost narcotic remission from the nagging pains of ruling without Cultural mediation. The games, the publicity and the mass forgetfulness hopefully to be inspired by it all –might this not represent a kind of momentary and godsent escape into the lost world of consensus and normalcy?” (Larsen 1983: 117).

archivar el pasado y promover una gesta afirmativa, aglutinante y reparadora no se limitó al poder militar sino que fue activamente compartida por el grueso de la población.

Durante el mes del mundial el carácter monótono y gris de la prensa dictatorial se altera. El Mundial provoca un estallido de adjetivación exaltada y recursos gráficos inéditos. El diario que mejor ilustra el pasaje de la monotonía y la circunspección a la elocuencia y la euforia es el matutino *Clarín*, cuyo rol hasta ese momento se ha calificado de “extraña versión del Boletín Oficial”⁸⁷² y súbitamente adquiere un énfasis contagioso en la cobertura del Mundial. También las severas páginas de *La Nación* ganan en dinamismo y se llenan de fotos de gran tamaño y enormes titulares extraños a su gráfica habitual. No sólo los diarios agilizan su presentación visual y estilo periodístico; otro estallido cromático propiciado por el Mundial es el pasaje de la televisión en blanco y negro al color, que era una de las condiciones para organizar el campeonato y se ensambla a la vez con las ansias de modernización del régimen militar. Como afirma desde *Clarín* una publicidad gráfica de la empresa Siemens, encargada de la iluminación del estadio principal: “*La noche se hace día para el Mundial*”.⁸⁷³

La profusión de publicidades como ésta y de solicitadas de grupos empresarios o de particulares que adhieren al triunfalismo oficial, dan cuenta del nivel de permeación del Mundial en todos los ámbitos de la vida civil y producen la impresión de que todo el país se encuentra, efectivamente, *de fiesta*.⁸⁷⁴ Un festejo que aglutina, homogeneiza y celebra disolviendo el disenso y la individualidad. Como afirma Marguerite Feitlowitz: “En ningún otro momento durante el Proceso la Argentina fue tan masiva y orgiásticamente fascista” (Feitlowitz 1988: 37). Las celebraciones después de cada partido ganado por la selección argentina pueblan de manifestaciones exaltadas a los diarios y las calles, donde luego del silencio parece haber permiso para manifestarse a viva voz. El clima que se genera es el de un hito inaugural: en la “nueva Argentina” los conflictos y disidencias deben *desaparecer*.

A continuación se presentan los principales tópicos que el discurso oficial y la prensa articularon alrededor del Mundial durante junio de 1978 y clausuran simbólicamente la etapa más intensa de la represión ilegal:

- Una suerte de refundación nacional asociada a la conformación de una identidad colectiva renacida, tras el momento negativo de la represión y el silencio.

⁸⁷² Blaustein 1998: 31

⁸⁷³ LN 5/3/78s/p.

⁸⁷⁴ Durante todo el mes se leen comunicados condenando las campañas de denuncia internacionales y apoyando al gobierno y al Mundial. (“Una campaña contra el país repruébase” LN 3/6/78s/p). Hacia el fin del campeonato más de trescientas entidades civiles de distinto carácter (comerciales, civiles, vecinales, deportivas, etc.) emiten un comunicado conjunto para “contrarrestar” “la insidiosa campaña” contra el país bajo el lema “La verdadera Argentina también es noticia”. (“La verdadera Argentina también es noticia” LN 23/6/78p.10)

- La construcción de una presunta identidad nacional compacta, homogénea y totalizante, que no deja lugar al disenso y sería opuesta a la “fragmentación” de la vida política.
- La representación periodística de los festejos callejeros como una suerte de “carnaval” despojado de su contenido transgresor, que avala el “renacimiento” de la identidad nacional.

Desaparecer y refundar

Durante todo el campeonato las noticias de actualidad nacional se refieren a supuestas modificaciones en la estructura de poder de las FF. AA., la eventual regularización de las actividades sindicales, anuncios poco verosímiles de liberación de detenidos y la derogación de dos leyes que limitaban la actividad de la prensa, que pretenden crear una imagen de cambio y vitalidad en el régimen. La “refundación” simbólica de la nacionalidad supone la superación de un período oscuro y la apertura a un momento radiante.

Prácticamente no hay alusiones a desapariciones o pedidos de hábeas corpus en todo el mes, aunque sí se informa de oportunas liberaciones de detenidos como el pase a arresto domiciliario de Alfredo Bravo.⁸⁷⁵ Se trata de mostrar un país pacificado, progresivamente abierto y transparente en sus políticas. El 3 de junio se da a conocer una lista con el paradero de 87 personas que figuraban entre los 2.508 desaparecidos por quienes reclama la solicitada publicada por la APDH en *La Prensa* el 17 de mayo anterior. La proporción de personas cuya suerte es aclarada es notablemente baja en relación a la cantidad de casos que se denuncian. *Clarín*, sin embargo, lo despliega a toda página, informando que se trata de “personas que habían sido erróneamente incluidas en una nómina de 2.508 desaparecidos”⁸⁷⁶. El objetivo es reforzar la impresión de legalidad y orden “blanqueando” detenidos, sin embargo, muchos de los prisioneros efectivamente liberados ese mes volverían a ser secuestrados después (Gilbert/Vitagliano 1998: 86). Ese mes desaparece también un conocido periodista sin que sus colegas informen sobre el tema.⁸⁷⁷ El país oscuro de los antros represivos está más lejano que nunca de la superficie de los diarios.

El mismo mes que en Argentina tiene lugar el Mundial, en Washington se celebra la Asamblea Anual de la OEA que, por presiones de sectores del Departamento de Estado norteamericano, nuevamente dedica amplio espacio al tema de los derechos humanos en América Latina. El contraste entre el progreso de los triunfos del seleccionado argentino en el campeonato y los consiguientes festejos y la evolución de las presiones de la OEA es

⁸⁷⁵ “Tendría Bravo un arresto domiciliario” LN 10/6/78s/p

⁸⁷⁶ “El Ministerio del Interior informó sobre el paradero de 87 desaparecidos” *Clarín* 3/6/78s/p

⁸⁷⁷ Es Julián Delgado, director de la revista *Mercado* y el diario *El Cronista Comercial* (Blaustein 1998: 254)

constante y produce una curiosa convivencia.⁸⁷⁸ El Mundial, esperan los militares, servirá para mostrar al mundo la “paz” argentina renacida. En la nueva etapa el país debe superar los trastornos anteriores y volcarse, de una vez, al “optimismo”. La prensa describe la ceremonia inaugural como “la más perfecta que se haya observado hasta ahora en un campeonato Mundial” y se refiere a “un pueblo empeñado en hacer de éste el mejor mundial de la historia”.⁸⁷⁹ El evento, aseguran, permitirá superar los dolores y frustraciones del pasado y abrir paso a la “felicidad”:

“Jamás un pueblo olvidará al mes de junio de 1978. Mes de esperanzas y de concreciones. Mes de alegrías y pasiones. Mes argentino”... “Durante este mes de junio el territorio... de la Argentina será reducido a los estadios...Un reencuentro a través del deporte con algo inasible y perdido: el optimismo... Hace tiempo que estamos deprimidos, esto no es una novedad. El Mundial parece intentar una rotura al circuito que plantea esta neurosis de dolor que se padece.(...) Y también recuperar a quienes salen a la calle a festejar, porque es el único modo de decir que el pueblo de siempre, la gente, sigue viva, hermosa, y hasta cuando puede, feliz.”⁸⁸⁰

En *Clarín* se lee un artículo que apoya esa voluntad de refundación y legitimación. Comienza citando a un periodista alemán para quien: “Ustedes vienen de muchos años de perder batallas. Por primera vez, en mucho tiempo, sienten la unidad de un país peleando por llegar triunfalmente a la meta”. El autor continúa ennumerando sucesivas apuestas y decepciones de la historia argentina y concluye: “...Es necesario que los argentinos se embarquen en la misión fascinante de construir una Nación nueva y distinta...tal vez, mañana será feriado. Otro país, más alegre, menos escéptico, empezará a trabajar nuevamente el martes.”⁸⁸¹

La Nación se refiere al Mundial como “la mayor fiesta colectiva que hayan conocido las presentes generaciones de argentinos” y agrega: “el júbilo... es de una intensidad conmovedora. Constituye, además, un suceso con múltiples derivaciones políticas. Una de

⁸⁷⁸ Mientras la mayoría de la población se exalta por la goleada del equipo local al de Perú y festeja en las calles, el canciller Osvaldo Montes se ve obligado a invitar al país a la CIDH, por “denuncias relativas a secuestros, desapariciones, torturas y campos de concentración”. Ambas noticias coexisten en raro balance en la tapa de *Clarín* del 22/6, que titula en gran tamaño “Argentina finalista” sobre la foto de un futbolista en actitud triunfal y agrega en un recuadro: “OEA. Reafirmó Carter su política de derechos humanos”. Otras tapas combinan títulos como “Llegó el seleccionado y continuó el festejo” junto con “La posición de la Argentina en la OEA” (LN 23/6/78); “Italia y Brasil definirán hoy el tercer puesto” al lado de “Un decidido alegato del canciller Montes/Rechazó las acusaciones de violación de los derechos humanos y exhortó a combatir la acción del terrorismo” (LN 24/6/78p.1). La extraña convivencia se repite el día de la final (“Argentina por la copa del mundo”, sobre una foto de banderas agitándose en un estadio, mientras un recuadro al pie reza: “Derechos Humanos. Piden precisiones en la OEA sobre invitación de Montes”, en *Clarín* 25/6/78) y se mantiene al terminar el Mundial, cuando se lee “Sigue el júbilo por el campeonato” junto a “El debate sobre derechos humanos siguió en la OEA” (LN 27/6/78).

⁸⁷⁹ *Clarín* 2/6/78s/p.

⁸⁸⁰ *Clarín* 2/6/78s/p.

⁸⁸¹ “Ante un país sacudido por los goles” *Clarín* 25/6/78 *Panorama Político*.

las más notables... es la magnitud de la exaltación compartida de sentimientos nacionales frente a la pertinacia de la agresión de una franja gravitante de la prensa extranjera.”⁸⁸² Después de la obtención del título por Argentina, el editorial de *Clarín* alude al triunfalismo como un fenómeno natural en “un país que...ha estado inmerso demasiado tiempo en la frustración, la derrota o el extremo dolor” y menciona “la voluntad de dar vuelta el guante, de hacer borrón y cuenta nueva, de iniciar una nueva marcha...” puesto que “la Argentina quiere dejar definitivamente atrás la inercia, el dolor y el desgarramiento.”⁸⁸³

El escritor Ernesto Sábato declara que el Mundial “reveló que el pueblo argentino está ansiando hacer algo positivo, después de infinitas frustraciones”, mientras el almirante Massera afirma que “los argentinos están sedientos de éxitos... porque necesitamos compensar tanto dolor, tanta angustia y tanta decepción”⁸⁸⁴. La etapa fundacional que se inicia será a la vez una clausura y una recompensa a los sufrimientos pasados. Según Videla “un pueblo orgulloso de haberse reencontrado consigo... tiene todos los motivos para vivir esa felicidad” así como al “reverdecimiento que experimenta el país.”⁸⁸⁵

El modo en que se describe el clima del país el día de la inauguración del Mundial es unánime: ha llegado el momento del sentimiento, de la comunión sin palabras ni mediatizaciones intelectuales, en el que se disuelven los conflictos y olvidan las diferencias. Una cronista de *La Opinión* entiende que ante el Mundial debe interrumpirse la reflexión: “Para poder hablar, sentir el partido, hay que haber estado en la cancha y más que en la cancha, en la popular. De otra manera, los que no somos cronistas deportivos, tendemos a filosofar, a hacer interpretaciones sociológicas. Y este partido, más que para verlo, era para vivirlo”. No hay lugar para el intelecto sino para la emoción, el entusiasmo que “como una ola... sube y baja, acompasado.”⁸⁸⁶

Según *Clarín*, “ya nadie discurría sobre las bondades o no del Mundial, sólo dominaba la ansiedad porque comenzaba ya a jugarse... de pronto se nacionalizó...ya es nuestro. Sólo manda una situación: EL MUNDIAL COMIENZA HOY...No se puede discutir”. El autor admite luego que el campeonato no solucionará los problemas del país pero afirma que la discusión sobre el “escapismo” debe quedar para los “sociólogos y analistas”.⁸⁸⁷ Ese mismo día el suplemento literario dedica abundante espacio a ese tema, discriminándolo así del resto de las alusiones al campeonato, es decir, escindiendo el análisis -ámbito del

⁸⁸² “La gran fiesta” LN 25/6/78 página editorial.

⁸⁸³ “Una victoria trascendente” *Clarín* 26/6/78 Editorial.

⁸⁸⁴ *Clarín* 26/6/78s/p.

⁸⁸⁵ *Clarín* 26/6/78s/p.

⁸⁸⁶ “La alegría y el sufrimiento en la tribuna popular”, por Any Ventura. LO 7/6/78últ.pág.

⁸⁸⁷ *Clarín* 1/6/78 *Suplemento Mundial*.

especialista- del tema en sí. Como si una mirada crítica sobre el Mundial no fuera incumbencia de todo ciudadano sino una discusión gris relegada al suplemento cultural, que se sustrae del conjunto y se reserva a una élite. En esa sección puede leerse que "...toda la existencia, el Ser, como quería Heidegger, vive un nervioso partido de fútbol que se juega de día y de noche...Un picado... de tiempo eterno", mientras en otro lado se celebra la "unanimidad de la ciudad gigantesca" y el presidente Videla pide a Dios que el evento sirva para "afirmar la paz" y al "pueblo argentino" que siga demostrando sus virtudes "tanto en esta fiesta del deporte cuanto en la gran empresa común que es la patria."⁸⁸⁸

El mes del Mundial, en las páginas de *Clarín*, es el de la coincidencia y la unidad. Personajes de historietas y visitantes famosos como Henry Kissinger, hombres y mujeres, devenidas fanáticas del fútbol, todos se unen en un paisaje homogéneo donde hasta las fuerzas policiales se hermanan con la población civil, según las crónicas de la prensa⁸⁸⁹: "No es exagerado afirmar que, verdaderamente, es todo un pueblo el que hoy está unido y espera, que comenta y confía, que soporta ciertas tensiones y, por qué negarlo, teme..."⁸⁹⁰.

La cohesión debe ser total y el disenso se acota a una figura respetable pero arbitraria, a quien se le permite el "capricho" de no comulgar con la euforia general. Jorge Luis Borges, que emite comentarios irónicos y da una conferencia a la misma hora que juega la selección argentina, es tratado por la prensa como un intelectual excéntrico -"el niño terrible de la literatura argentina" titula *Clarín*-, la notable excepción a una regla universal. Desde *La Opinión* otro escritor, Abelardo Castillo describe en cambio lo que sucedió en el estadio, en las casas y los cafés de Buenos Aires y "el mundo" como "un milagro", "un día de fiesta del que participó el país (...) porque nadie fue indiferente", una comunión tal que no sólo propicia la unión nacional sino que aún centenarios conflictos europeos se disuelven en tierra argentina: "Ver a un muchacho polaco y a un muchacho alemán abrazados sobre tierra y pasto argentinos, a lo mejor eso sólo justifica el Mundial".⁸⁹¹

La homogeneización incluye en una continuidad indiscriminada nación, gobierno, población y seleccionado de fútbol: un "pensamiento circular" volvía sinónimos los conceptos de "país" y de "hinchada" e "impedía la posibilidad de elegir a uno sin el otro" (Gilbert/Vitagliano 1998: 94). Desde la frase de Massera "yo creo que los argentinos tenemos necesidad de ganar no sólo en el fútbol" hasta titulares exitistas como "*La Argentina funcionó...*" o "*La Argentina quiso siempre el triunfo*" se desdibuja la diferencia entre estado, gobierno, población y

⁸⁸⁸ "Endopatía del fútbol" *Clarín* 1/6/78 *Suplemento Cultura y Nación*

⁸⁸⁹ "...no faltó el patrullero policial totalmente cubierto por un amplio paño celeste y blanco, a la vez que su sirena se unía a una única y clamorosa expresión." ("El país vibró al compás del éxito" LN 22/6/78s/p)

⁸⁹⁰ *Clarín* 1/6/78 *Suplemento Mundial*.

⁸⁹¹ "En River ocurrió un milagro" LO 2/6/78p.1

equipo deportivo. La prensa da su aval a esta identificación: “Es como si, súbitamente, el país asociara sus ansias de triunfo a la suerte del plantel”.⁸⁹²

Lo “nacional” sería el ámbito de lo común y la homogeneidad, a diferencia de la política, espacio para la diferencia y el disenso. Un articulista interpreta:

“Entendámonos bien: no se trata de lo político sino de lo nacional: no de la sociedad (polis) a la que eventualmente se pertenece, sino a la comunidad nacional de la que uno es parte integrante...El Mundial no tiene que ver con la política...Pero...tiene que ver con lo nacional, o sea con la vida de la Nación... Si bien es cierto que después del Mundial volveremos a los problemas diarios, o sea a la vida de la polis, no menos cierto es que lo que vivió la nación como unidad espiritual quedará almacenado en las honduras del ser nacional en forma de vínculos que irán fortificando la unidad nacional en el camino hacia su destino.”⁸⁹³

Esta oposición entre “unidad nacional” y “fragmentación” como producto de las disputas políticas, había sido ya expuesta por funcionarios del régimen en declaraciones llamando a “resolver las contradicciones” para lograr una “identidad cultural” o advertencias de que en el futuro “la participación se hará sin bandera ni rótulos partidarios” y los políticos deberán “olvidar” el “partido”, “que quiere decir parte y no todo”.⁸⁹⁴ Los sucesivos encuentros donde juega la selección argentina y los festejos posteriores dan ocasión a la prensa de ampliar estos contenidos:

“...la adhesión general se manifestaba en forma espontánea y tenía una sola consigna: el país mismo”(...)“... La alegría con que se manifestó el pueblo argentino en pleno pasó a significar algo mucho más profundo... La manifestación entusiasta fue así una verdadera muestra de sentir nacional, una resurrección en común, una sola expresión.”⁸⁹⁵

“Aquí no hubo indiferentes. Los argentinos de toda condición experimentaron intensamente las alternantes situaciones del campeonato. No hubo excepciones de sexo ni de edad. Desde el fondo de nuestro inconsciente colectivo se movilizaron energías aletargadas y se extrovertieron como nunca los sentimientos nacionales en el emocionado grito con el cual se nombró a nuestra nación.”⁸⁹⁶

⁸⁹² Comentario político de *Clarín*, junio 1978 s/f.

⁸⁹³ Según el autor “por eso estaba equivocado Borges al condenar el fútbol”, ya que “si hubiera podido ver con sus ojos lo que vieron los ojos de todos los argentinos el 1° de junio... habría escrito un poema”. (“La presencia de lo nacional”. Esteban Polakovic. *Clarín* 8/6/78 *Suplemento Cultura y Nación*)

⁸⁹⁴ “Casal criticó la falta de identidad cultural” LO 17/12/77p.13 y “Harguindeguy habló de la participación” LN 12/5/77p.14

⁸⁹⁵ “El único grito fue: ¡Argentina!” LN 26/6/78p.1

⁸⁹⁶ “El Mundial que terminó” LN 26/6/78página editorial.

La “re-fundación” simbólica del país se apoya en la superación de los elementos de conflicto y disidencia de la etapa anterior. Para esto, disuelve las diferencias y concibe una identidad nacional homogénea y compacta. Las diferencias son neutralizadas: en la nueva era que se inaugura la fuente de conflicto, alteridad o disidencia debe, literalmente, *desaparecer*.

Un “sano carnaval”

Suele considerarse al Carnaval un espacio de disolución de límites y jerarquías que, a la vez que facilita una extralimitación del yo, otorga un sentido trascendente a la vida en comunidad; en esta forma arcaica del festejo popular se produce un borramiento de las diferencias y un paréntesis de la rutina donde la vida experimenta “su propio renacimiento y renovación sobre la base de mejores principios” (Bajtín 1987: 27). Aunque la forma primordial del Carnaval se ha perdido en la cultura burguesa, puede rastrearse la presencia de lo “carnavalesco” en un sentido amplio en diversas formas de la fiesta popular a través de los siglos. Sus propiedades pueden aplicarse a las celebraciones que se vivieron en Argentina a lo largo del Mundial, donde algunos de sus rasgos arquetípicos, como la universalidad y la extralimitación, aparecen despojados de su carga transgresora y remitidos a la refundación simbólica de la nacionalidad.

Como en el Carnaval, el mes del Mundial da lugar a un “estado de gracia”, una suspensión de la rutina. Desde los asuetos administrativos y educativos durante los partidos hasta la profusión de solicitadas, mensajes y publicidades que aparecen en los diarios con el Mundial como leit-motiv, el paisaje de los medios gráficos da cuenta de esta condición de “excepción”.⁸⁹⁷ *La Nación* escribe: “¿Dónde no hubo paralización? En las guardias hospitalarias, en los cuarteles de bomberos, en las centrales eléctricas y de otros servicios públicos y de los medios informativos, que es donde se trabaja siempre, sea el día que sea y pase lo que pase”.⁸⁹⁸

Durante los festejos por los triunfos del equipo argentino se produce una interrupción de las convenciones sociales, donde la gente sube a trenes y subtes sin pagar boleto, los colectiveros no emiten pasajes y los bares convidan champán mientras los vecinos de barrios ricos invitan con sidra a los peatones. Una apoteosis que las crónicas periodísticas emparentan con los antiguos carnavales de la ciudad⁸⁹⁹:

⁸⁹⁷ Al comienzo del Mundial se anuncia que casi no habrá estrenos cinematográficos durante ese mes y que durante la inauguración “la ciudad (estuvo) desierta en una inusual siesta”, con el transporte público vacío y un taxista comentando que “ni en un primero de mayo hay tan poca gente en la calle.” (LO 2/6/78p.10y11) La tarde del primer partido del equipo argentino se declara “feriado nacional”, otras fechas en que juega la selección local se modifican los horarios de trabajo y se declara sueto escolar. (“Los horarios en el Mundial” LO 30/5/78p.1)

⁸⁹⁸ “El pueblo vivió el triunfo” LN 3/6/78 *Suplemento Mundial*.

⁸⁹⁹ “Una multitud en la ciudad” LN 22/6/78 *Suplemento Mundial*.

“Buenos Aires tuvo su carnaval de invierno... Fue una noche de Carnaval, como muy pocas veces se vio en Buenos Aires. Los barrios y el centro se llenaron de multitudes que exteriorizaron sanamente... su júbilo... Buenos Aires, que ha perdido los festejos de Carnaval desde hace decenas de años, recreó anoche el ambiente de un juicioso, sano y saludable Carnaval... La noche se volvió loca... Una noche de imponente alegría popular.”⁹⁰⁰

Como en la liberación transitoria que habilita el Carnaval, se anulan jerarquías, privilegios y tabúes, en un contacto libre entre individuos habitualmente separados por condiciones de clase, género o edad. Según la crónica:

“Columnas de hombres y mujeres, viejos, jóvenes y niños, se lanzaron a la calle, a pie y en automóvil, para cantar, bailar y gritar al son de una frase que se repitió hasta el infinito: ‘¡Argentina!, ¡Argentina!’... Flota en el ambiente la confianza, el espíritu de victoria y no hay distinción de sexos ni de edades... La gente ganó la calle... el júbilo va en aumento... El país entró en el frenesí más alegre y estentóreo de que se tenga memoria... un disloque fenomenal... Lluvia de papel picado, aplausos y besos fáciles. Multitudes en absoluta exaltación... exóticas danzas en aceras y calles. La ciudad ardía de alegría. Un espectáculo parecido al delirio, pero más precisamente a la felicidad.”⁹⁰¹

Aunque menos eufórico que *Clarín*, *La Nación* también describe una ciudad que luego del primer partido jugado por la selección argentina se llena súbitamente de sonidos y colores. Se refiere a “cánticos risueños, frases cargadas de aliento”, una “marcha con pleno sonar de bocinas y de instrumentos musicales y banderas desde las ventanas”... “un coro impetuoso que tenía por letra la palabra de una esperanza: ¡Argentina!”.⁹⁰² El cronista detiene apenas su fervor para una breve reflexión: “Ciertamente, hasta pudo resultar exagerado tamaño festejo” pero, concluye enseguida, “el fútbol es más corazón y pasión que lógica.”⁹⁰³

El festejo aumenta con cada partido ganado por el equipo argentino; luego del siguiente festejo se lee que “esta vez la euforia se multiplicó”.⁹⁰⁴ Al cabo del próximo partido “el clima de fiesta había ganado ya todo Buenos Aires. Los gestos adustos se habían borrado. La algarabía era ensordecedora”... y la “multitud... desbordaba de alegría.”⁹⁰⁵ La escalada continúa. Cuando la selección nacional se clasifica para la final “puñados de personas se

⁹⁰⁰ *Clarín* 22/6/78s/p.

⁹⁰¹ *Clarín* 22/6/78s/p.

⁹⁰² “Desfile bullicioso y esperanzado”. “El Pueblo vivió el triunfo” LN 3/6/78 *Suplemento Mundial*.

⁹⁰³ “Fiesta en las calles” LN 3/6/78 *Suplemento Mundial*.

⁹⁰⁴ “Los porteños, acaso siguiendo una consigna no dictada, respondiendo intuitivamente a una motivación semejante, comenzaron a ganar el centro de Buenos Aires”... “Caravanas de automóviles”, “Sonaban bocinas, cornetas, matracas”, “una multitud coreaba estribillos, entonaba cánticos”, “la euforia contagiaba”. (“Gran júbilo por la clasificación” LN 7/6/78 *Suplemento Mundial*)

⁹⁰⁵ “Otra vez el fervor del festejo” LN 19/6/78 *Suplemento Mundial*

abrazaban alborozadas en la mitad de la calle” en “un estallido de jolgorio masivo con muy pocos precedentes”.⁹⁰⁶ Al obtener el seleccionado local el campeonato se describe “...un festejo nunca visto y quizás irrepetible” que un corresponsal europeo compara con el jolgorio “cuando concluyó la Segunda Guerra Mundial”.⁹⁰⁷

El Carnaval, como otras formas del festejo popular, mantiene una relación profunda con el tiempo y se vincula a períodos de crisis o trastorno en la vida de la naturaleza, la sociedad y el hombre. (Bajtin 1987) Asociado a muertes, sucesiones, revoluciones e inicios, propicia un clima favorable a un momento como éste que se quiere fundacional, en tanto clausura de una etapa de muerte e inauguración de otra, radiante y triunfal. Los festejos por haber ganado el campeonato se interpretan en *Clarín* como el comienzo de una nueva etapa:

“La Argentina inicia hoy su primera semana como campeón del mundo... Cabe indagar ahora si este torrente de energía vital liberada por la euforia multitudinaria podrá también ser aplicada de alguna manera a las distintas manifestaciones del quehacer nacional... Nuestra bandera era el único símbolo con que se saludó el triunfo y... podría marcar...el reencuentro de los argentinos entre sí. Si así ocurriera, el resultado deportivo del torneo... se complementaría con aquel reencuentro nacional, tan necesario como el hecho de ganar la Copa del Mundo. Con ese sabor de victoria se iniciarán hoy las actividades cotidianas, en las que el país seguramente querrá proyectar el triunfo...”.⁹⁰⁸

Como suspensión de la rutina y alteración de la cotidianeidad, la fiesta es asimilable también a la guerra en tanto experiencia de excepción que detiene el curso acostumbrado y promueve el distanciamiento de la vida.⁹⁰⁹ Las frecuentes analogías con la guerra que emplea el discurso periodístico durante el Mundial, sublimando el elemento violento de aquella pero recurriendo a su elemento glorioso, deslizan una continuidad entre deporte y combate que, a la vez que exacerba el fervor nacionalista, subsume los conflictos internos en una *amalgama* nacional. Según *La Opinión* si el fútbol “fue acogido con el mismo fervor en todas partes, es porque tiene un obvio carácter militar” (...) “Todos los países se preparan para estas competencias como para una pequeña guerra”.⁹¹⁰

⁹⁰⁶ “El país vibró al compás del éxito” LN 22/6/78 *Suplemento Mundial* y “Euforia” LN 23/6/78 *Supl. Mundial*

⁹⁰⁷ “El coro estridente se repetía sobre un río de banderas. Un solo grito.”... “La euforia llegaba a picos inimaginados”... “La indiferencia era imposible”... “Nadie dormía en Buenos Aires. La vigilia del largo sueño había terminado”... “...un colorido carnaval contagioso, que no respetaba sexos ni edades.” (“Una fiesta que superó todo cálculo” LN 26/6/78s/p)

⁹⁰⁸ *Clarín* 26/6/78s/p

⁹⁰⁹ Odo Marquard sugiere que los hombres no sólo temen a la guerra sino que de algún modo también la desean, al menos inconscientemente, a fin de escapar de su cotidianeidad, y se ven fascinados por el alivio que supone la guerra a la rutina habitual. (Marquard 1993)

⁹¹⁰ “El fútbol y la política” LO 1/6/78p.10y11

La identidad se funda anulando las diferencias en un festejo compulsivo y por oposición a un adversario: “*el que no salta es un holandés*”, según el cántico que se impuso en el estadio el día de la final que, irónicamente, enfrentó al equipo argentino con el de uno de los países más comprometidos en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos en Argentina⁹¹¹.

La recuperación del espacio público y el gesto exaltado, que la sociedad argentina no experimentaba desde antes del golpe militar, ha desplazado el fervor político hacia la más inocua zona del festejo deportivo. La alegría “estalla” y el festejo “se extiende como un reguero de pólvora”, pero las expresiones pirotécnicas ya no remiten a los actos armados de los movimientos guerrilleros sino a la recuperación de un espacio público despolitizado y despojado de otros signos que los colores uniformados de la bandera nacional.

Renacimiento y “purificación”

La contigüidad entre guerra, deporte y nación se remonta a la Grecia clásica, donde las fiestas olímpicas servían para exaltar la gloria de la propia ciudad y acercar a los hombres con los dioses. Las competencias de Olimpia eran precedidas por ceremonias sacrificiales donde el descuartizamiento y ofrenda de una víctima purificadora habilitaban el paso de una idea de muerte a otra de vida, o de renacimiento y salud luego de la decadencia y la enfermedad (Meier 1993). Las nociones de salud, bienestar y rendimiento asociadas al deporte permiten también comprenderlo como una etapa de superación de la enfermedad.

Como en los juegos de la antigüedad clásica, la competencia deportiva purifica y absuelve de la enfermedad y la sangre, estableciendo las bases para un futuro glorioso. El festejo que, en el imaginario que rodea al Mundial, consagra la consumación de una identidad nacional renacida, se nutre de elementos propios del Carnaval, pero en una versión “higienizada” y sobria que anula el contenido transgresor y dionisiaco de aquél. Las manifestaciones callejeras de alegría compensan los rasgos potencialmente disruptivos del festejo popular con el aspecto sanitarista deportivo que rodea a la competición.⁹¹²

⁹¹¹ Según *La Nación* Holanda es “donde fue más persistente y articulado el intento de boicot contra la realización aquí del (Mundial)” (“El fútbol primero” LN 4/5/78 página editorial). Algunos futbolistas holandeses, durante el Campeonato, se entrevistaron con las Madres de Plaza de Mayo. Según el recuerdo de un integrante de esa selección los argentinos: “se convirtieron en personas enfervorizadas que se movían como una masa histórica. Tuvimos un poco de miedo antes de ese partido, incluso llegamos a pensar que lo mejor era no ganar... Teníamos miedo de ganar” (En Gilbert/Vitagliano 1998: 212)

⁹¹² “...Este plantel tiene una gran higiene mental y conciencia sanitaria”, afirma el médico de la selección, a propósito del “doping” (*Clarín* 22/6/78s/p)

Los discursos oficiales habían aludido insistentemente a un país enfermo durante los años más álgidos de la represión (Delich 1983). Mediante el rito purificador del evento deportivo acompañado por el festejo popular, el cuerpo nacional enfermo parece dar paso a una saludable convalecencia ratificada por el equipo que se consagra campeón. Si la retórica militar consideraba a los *subversivos* como cuerpos extraños y contagiosos que contaminaban las entrañas del *cuerpo social del país*, en el Mundial el elemento enfermizo da paso a otra juventud gimnasta y saludable que se exhibe en las estructuradas rutinas de la ceremonia de inauguración y logra su mayor mérito en la obtención del campeonato por la selección.

Como una coronación del proceso simbólico de neutralización de los conflictos y refundación nacional, se anticipa una época de celebraciones inofensivas que clausura la del inconformismo y la violencia. Pocos días antes de la culminación del campeonato *Clarín* anuncia con gran despliegue un exaltado adelanto de la película *Fiebre de sábado por la noche*, a la que llama “el gran suceso del cine norteamericano”. El artículo remite el éxito de la película a un nuevo fenómeno internacional: el auge de las discotecas, una “alucinación de millares de jóvenes que esperan la hora del baile” y es protagonizada por “una nueva generación que corre pocos riesgos, que se gradúa en las facultades, busca un trabajo, y una vez por semana, el sábado a la noche, simplemente explota”. Esta corriente, explica el artículo, se remonta a la década del '50, “la auténtica edad de oro de los ‘sábados por la noche’”, salteando la etapa intermedia de “la lógica recesión de los años sesenta..., una época en la que muchos, la inmensa mayoría, vivía otras preocupaciones”.⁹¹³ Los fuertes movimientos contraculturales, el hippismo, la resistencia a la guerra de Vietnam, las revueltas estudiantiles que tuvieron lugar durante los años sesenta, resultarían un olvidable paréntesis ya zanjado. En Argentina, la juventud *sospechosa e infecciosa* que integraba la *subversión* da paso a otra anodina que danza en las discotecas y se enferma sólo los fines de semana, en una módica fiebre pasajera que acota el fervor en tiempo -el sábado a la noche- y espacio -la discoteca. Lo que surge: “una nueva manera de mirar las cosas, tal vez un mundo un poco más superficial: ir a bailar por el sólo hecho de bailar. Toda una cultura light para un cuerpo reprimido.”⁹¹⁴

En Argentina, los jóvenes ya no serán el elemento enfermizo del cuerpo social, los agentes patógenos que invaden la vida política, sino que quedarán afectados por esa inocua fiebre sabatina. Tras el rito purificador, el triunfo consagratorio y el carnaval inaugural, se abre una nueva etapa que para proyectarse hacia el futuro debe aplazar, anular, *desaparecer* y *olvidar* el conflicto, el disenso y la violencia. Durante el Mundial, el discurso oficial de la

⁹¹³ *Clarín* 20/6/78 Suplemento *Espectáculos*

⁹¹⁴ Alejandro Pont Lezica, disc-jockey, citado en Gilbert/Vitagliano 1998: 157

dictadura y su eco amplificado en la prensa construyen una identidad nacional compacta, homogénea y totalizante, que al mismo tiempo consagra la re-fundación simbólica de la nacionalidad. La nueva identidad se erige sobre la aniquilación de la vida política anterior. No se trata de una victoria en la batalla, de un trofeo de la victoria ni de la exposición de los prisioneros o caídos; no hay un reconocimiento de la masacre, sino un borramiento tendiente a la anulación. La sangre ha sido derramada sin rituales y, apoyados en un presente de euforia, los militares confían en que su recuerdo, también, ha de *desaparecer*.

6. Modelación biopolítica, género y lenguaje *positividad* de la vida en dictadura

La dictadura no fue sólo un régimen represivo, destinado a perseguir, prohibir y censurar. Se trató de un proyecto dotado también de *positividad*, que se propuso modelar, construir, *reorganizar*. El mundial de Fútbol de 1978 fue la más espectacular pero no la única forma en que se expresó esa positividad.

Entendemos por positividad del poder, con Foucault, a sus “funciones de incitación, de reforzamiento, de control, de vigilancia, de aumento y organización de las fuerzas que somete: un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas”. (Foucault 1977: 165) Nos referimos por un lado a las acciones del gobierno orientadas a *modelar la vida*, a administrar y gestionar cuerpos en el territorio, y al modo en que el terrorismo de Estado se inscribió en un proyecto biopolítico que establece la *necesidad de matar para (otros) vivir*. Aludimos también a la vida cotidiana que, más allá de la represión y la censura, continuó manteniendo una relativa *normalidad* para vastos sectores de la sociedad. Christian Ferrer se refiere a “*la positividad* de la vida, cumplida no *a pesar* sino *en* la dictadura” y afirma que “un sustrato comunitario inconfesable sostuvo todo el andamiaje político, económico y cotidiano de aquella época” y que “tal sustrato no es reducible únicamente al núcleo estatal-represivo.” (Ferrer 1999: 178) En un trabajo pionero Guillermo O’Donnell (1983b) se ha referido a los contextos “micro” de la vida social, las “texturas celulares del cotidiano”, en las que detecta tendencias autoritarias análogas a las que tenían lugar a escala “macro”. Para O’Donnell “el sistemático, continuado y profundo intento de penetrar capilarmente en la sociedad para también allí, en todos los contextos... implantar el ORDEN y la AUTORIDAD” se correspondió con una sociedad donde, a su vez, se multiplicaron los “kapos” y los “mini despotismos” en los lugares de trabajo, la escuela, la familia y la calle. (O’Donnell 1983b: 4)

Este capítulo no se ocupa directamente de las *desapariciones*, sino del trasfondo sobre el cual tuvieron lugar y ofrece elementos contextuales para situar la política represiva. Ellos son de algún modo la contracara, la consecuencia y a la vez condición de posibilidad del terrorismo de Estado. En la primera parte se caracterizará al llamado *Proceso de Reorganización Nacional* como un proyecto biopolítico que ejerció el *racismo de Estado*: éste no sólo sirvió de fundamento a los crímenes –se expondrá cómo la violencia tuvo lugar al interior de una *racionalidad* represiva- sino también a operaciones de política sanitaria y planeamiento demográfico donde se evidencia la voluntad refundadora y reformadora del

país y que se manifiestan también en noticias aparecidas en la prensa. En la segunda parte estos procesos se observan desde la dimensión de género, que atravesó a ese proyecto tanto en sus componentes represivos como en su aspecto *positivo* o productor. Como se verá, la atribución de los roles público-político al hombre y privado-doméstico a la mujer obligó a realizar torsiones discursivas para dar cuenta de la participación de la mujer en hechos de violencia política y a reforzar la insistencia en ese mandato patriarcal así como a fomentar identidades femeninas *dóciles*. Por último se hará una lectura de las publicidades gráficas que acompañan las noticias analizadas y producen un extraño efecto de “comentario” de lo que está sucediendo. Sin habilitar conclusiones definitivas, éstas permiten formular nuevas preguntas acerca de la positividad de la vida cotidiana en dictadura y reflexionar sobre las huellas dejadas por la experiencia dictatorial en el lenguaje.

6.1 “La misión será cumplida”: un proyecto biopolítico

Concluida la masacre los lugares físicos de la represión y los sobrevivientes debían ser eliminados para borrar toda huella del crimen. En 1990 el general Bussi ordena cerrar el CCD El Campito y asesina a los últimos 200 prisioneros. El ex sargento Ibañez relató que las instalaciones fueron demolidas sin dejar rastro y que en ese mismo terreno se organizó la fiesta de despedida de los soldados conscriptos de ese año con “empanadas, choriceada y jarras de vino y conciertos de música folclórica”. Según Ibañez, “los llevaron a todos hasta ese páramo aislado sin que ellos supieran que eran parte de una ceremonia triunfal, campo santo que tenían bajo sus pies.” Sobre el fondo del escenario, añadió, había un cartel con la leyenda “*La victoria será cumplida.*”⁹¹⁵ La breve anécdota final impacta tanto como los horrores descritos por Ibañez en su larga confesión: ¿Por qué ese mensaje en tiempo futuro? ¿Por qué esa fé en que la *victoria* habría de *seguir cumpliéndose*?

El régimen dictatorial se propuso operar a largo plazo en la vida de la nación.⁹¹⁶ La apuesta a una *reorganización* del país a largo plazo era una cruzada colectiva en la que creían desde los técnicos de la reconversión financiera hasta los verdugos de los sótanos del terror. El ministro de Economía José Martínez de Hoz había asegurado ante el embajador

⁹¹⁵ En Almirón 1999: 275

⁹¹⁶ Jacobo Timerman testimonia haber tenido una conversación con un “oficial de la Marina” que le dijo: “Si exterminamos a todos, habría miedo por varias generaciones”. A la pregunta de su interlocutor de “qué quiere decir *todos*” el marino responde: “Todos... unos 20.000. Y además sus familiares. Hay que borrarlos a ellos y a quienes puedan llegar a acordarse de sus nombres”... “No quedará vestigio ni testimonio.” (Timerman 1981: 51)

de EE.UU. que al final de su gestión “la palabra peronismo ya no existiría”⁹¹⁷; a un sobreviviente del CCD de Campo de Mayo un torturador le dijo: “Yo soy un combatiente de la burguesía y mi trabajo tiene una perspectiva de veinte años.”⁹¹⁸ El cartel que celebra el triunfo sobre el campo devastado de la muerte manifiesta el credo del régimen militar: la masacre debía dar paso a un país distinto, había que *matar para crear*.

El *Proceso de Reorganización Nacional* se propuso como una operación de transformación social y política a largo plazo. No se ha indagado lo suficiente en el modo en que el proyecto dictatorial fue uno de remodelación de la forma de vida, que se propuso atravesar subjetividades y generar nuevos modelos identificatorios.⁹¹⁹ El régimen militar se sirvió de la fuerza pero no fue sólo militar: ni sus gestores fueron sólo la corporación castrense ni sus objetivos fueron sólo represivos. Según Hugo Vezzetti “no parece adecuado pensar que sus únicos instrumentos de poder fueran la represión, la tortura y el asesinato”... “no porque tuviera un programa político coherente, del que carecía, sino porque su mismo plan represivo se quería fundante y ‘revitalizador’”. (Vezzetti 2002: 55) Aunque las diferencias de criterios e intereses al interior del gobierno impidieron que un proyecto concreto se cristalizara, los efectos de sus políticas dejaron marcas en la Argentina cuyas consecuencias no han terminado de evaluarse. Estas políticas dieron marco a los crímenes del terrorismo de Estado y se ampararon en conceptos tan vagos e indefinidos como el *estilo de vida*. En numerosas oportunidades a lo largo del material estudiado se encuentran declaraciones que aluden a la *guerra del estilo de vida*, donde se evidencia hasta qué punto la acción militar se enlazaba con una voluntad de remodelación de las conciencias y la creencia en un modelo esencialista y único del “hombre argentino”.⁹²⁰

⁹¹⁷ Así se lo habría referido el ex embajador Robert Hill al abogado estadounidense Laurence Levine, quien tuviera por clientes a importantes grupos financieros argentinos. Según Levine la dictadura fue un capítulo más en la larga disputa entre la incipiente burguesía industrial y la élite agropecuaria. “Recuerdo que Hill estaba muy shockeado. Y durante la conversación que tuvimos pronosticó que el gobierno militar sería un gobierno mortífero y que Martínez de Hoz no podría terminar con los peronistas. Ambos pronósticos de Hill se cumplieron. La Argentina todavía no se recuperó, perdió una generación de industriales”. (Entrevista a L. Levine en suplemento *Zona*, *Clarín* 8/4/2001). Hasta qué punto los tecnócratas graduados en Chicago que concibieron el programa de desmantelamiento industrial sabían que el mismo precisaba de la represión del disenso fue reconocido por el funcionario más próximo a Martínez de Hoz, Guillermo Walter Klein, cuando afirmó que el plan económico seguido desde ese ministerio “es incompatible con cualquier sistema democrático y sólo aplicable si lo respalda un gobierno de facto.” (*Clarín* 5/10/80, citado en Frontalini/Caiati 1984: 28).

⁹¹⁸ Juan Carlos Scafati en Almirón 1999: 175.

⁹¹⁹ Los jefes militares se refieren por ejemplo al “...principio permanente sostenido por las Fuerzas Armadas de que la lucha contra la subversión no sólo implica actuar en el campo específicamente militar sino que debe contemplar medidas de gobierno en los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, etc...” (“La lucha contra la subversión” LN 26/3/77p.1)

⁹²⁰ Según el presidente Videla: “La Argentina es un país occidental y cristiano” y es “por defender esa condición de occidental y cristiana como estilo de vida que se planteó esta lucha contra quienes no aceptaron ese sistema de vida y quisieron imponer otro distinto”. (LO 18/12/77p.1) Más alusiones de Videla al “estilo de vida” se leen en: LO 13/5/76p.1; LN 13/8/76p.14 y LO 20/4/77p.1.

En este apartado se verá cómo el terrorismo de Estado se concibió a sí mismo en el marco de un proyecto *biopolítico* de acuerdo al cual es preciso *matar para vivir* y en el que la violencia brutal y sin límites fue parte de una planificación racional. En ejemplos tomados de la prensa se manifiestan las acciones emprendidas por los militares para *gestionar la vida* de los habitantes y la simultánea conversión del *pueblo* en *población*, materia maleable con la que modelar el país.

Matar para vivir: el racismo de Estado

Los genocidios modernos se diferencian de las masacres premodernas por responder a una planificación o diseño racional de la sociedad y por concebirse como parte de un *proyecto creador*. Según Zygmunt Bauman (1989) el racismo, a diferencia de la heterofobia (una aversión vaga) y de la enemistad declarada combina las estrategias de la jardinería, la arquitectura y la medicina al servicio de la construcción de un orden social artificial. Los elementos que no “encajan” en ese paisaje deben ser removidos o, en su defecto, exterminados. El racismo opera en el contexto del diseño de una sociedad perfecta y la decisión de planearlo e implementarlo; supone una actitud activa, ingenieril, hacia la naturaleza y el mundo.⁹²¹ Para Bauman, es difícil imaginar el exterminio de un pueblo entero sin la imaginaria racial, pero también sin la práctica de la medicina con su modelo de salud y normalidad, su estrategia de separación y técnica quirúrgica; así como es inseparable del enfoque ingenieril de la sociedad, la institución del *expertise* y la práctica del *scientific management*, todos rasgos propios de la modernidad.

Para Michel Foucault esa intervención indica el predominio de una *biopolítica*, entendida como un poder que se ejerce en el nivel de la vida, la especie, la raza y los fenómenos masivos de población: se mata legítimamente a quienes significan una especie de *peligro biológico* para los demás.⁹²² En esa visión la destrucción, el exterminio, están *al servicio de la vida*. El racismo de Estado establece una relación positiva del tipo “*cuánto más mates, hagas o dejes morir, tanto más, por eso mismo, vivirás*”: “La Relación entre mi vida y la muerte del otro no es de tipo guerrero... sino biológico. *La muerte del otro, la muerte de la mala raza, de la raza inferior (o del degenerado o del anormal) es lo que hará la vida más sana y más pura.*” (Foucault 1992: 265) Los enemigos ya no son entonces adversarios sino *peligros* para la población y no se mata por la victoria sino por la eliminación del peligro

⁹²¹ El genocidio nazi habría sido un ejercicio de ingeniería social a gran escala. “In this conception of social engineering as a scientifically founded work aimed at the institution of a new, and better, order (...) racism was indeed resonant with the world-view and practice of modernity.” (Bauman 1989: 68)

⁹²² Foucault especifica: “cuando hablo de ‘matar’ no pienso simplemente en el asesinato directo, sino en todo lo que puede ser también una muerte indirecta: el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente la muerte política, la expulsión.” (Foucault 1992: 266)

biológico y el fortalecimiento de la especie. Es en ese sentido que el régimen militar argentino ejerció a su vez el racismo de Estado, no en el sentido estricto de “raza”, “no una polaridad, una fractura binaria, el enfrentamiento de dos razas extrañas sino el desdoblamiento de una sola y misma raza en una super-raza y una sub-raza.” (Foucault 1992: 70) El discurso racista de Estado funciona como “principio de segregación, eliminación y normalización de la sociedad. Se trata de un racismo que la sociedad ejerce contra sí misma, contra sus propios elementos, contra sus propios productos de un racismo interno – el de una purificación permanente, como dimensión fundamental de la normalización social (Foucault 1977: 165). En ese marco, concluye Foucault, las matanzas *llegan a ser vitales*.

En ese contexto debe entenderse la frecuencia con que el discurso oficial recurrió a la “metáfora de la enfermedad” para referirse a la subversión, una forma retórica que además de asociar al “enemigo” a valores destructivos lo presenta como un fenómeno proveniente del exterior de la sociedad y no producto de sus conflictos internos, un hecho que “acontece” cual un terremoto o un huracán.⁹²³ Las alusiones a la *subversión* como una infección o un cáncer revelan la intención *biopolítica* del régimen, que se propone gestionar tanto la muerte como la vida y fundamentar la matanza en un proyecto “revitalizador”.⁹²⁴ En última instancia, la metáfora de la “sociedad enferma” sería fruto de una sociedad incapaz de reconocerse a sí misma y produce el efecto de absolver la conciencia individual: “Aceptar... la hipótesis de una sociedad enferma implica casi suponer simétricamente que cada individuo es sano, o por lo menos no necesariamente enfermo. La sociedad es lo otro.” (Delich 1983: 12)

Esta idea de que el asesinato puede propiciar la *cura* colectiva, de que es *preciso* matar para alcanzar cierto orden social, fue central en el proyecto dictatorial y ya antes del golpe de Estado Videla la formuló con claridad: “Si es preciso en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país.”⁹²⁵ Consumada la masacre, demostró la misma convicción de haber *matado para la vida* al afirmar: “No reconocemos culpas bajo ninguna circunstancia, porque si hubo *necesidad* de matar, nunca fue por matar en sí, sino porque uno tenía *necesidad* de matar para defender ciertos valores.”⁹²⁶ El

⁹²³ Según el almirante Guzzetti “El cuerpo social de país está contaminado por una enfermedad que corroe sus entrañas y forma anticuerpos” que son “una reacción natural de un cuerpo enfermo”. (LO 3/10/76 s/p.) Un editorial de *La Nación* se refiere a la “amenaza constante” que “ha venido a herir el cuerpo de nuestra comunidad” y a la “débil conciencia de la infección que nos asedia” (“Nadie es neutral” LN 6/5/76p.8)

⁹²⁴ Según Susan Sontag, si la tendencia a asociar la epidemia con el desorden social era una figura habitual ya en la edad media, el uso de la metáfora de la enfermedad por los regímenes totalitarios se halla al servicio de “justificar” las medidas más extremas: “While disease metaphors are never innocent, it could be argued that the cancer metaphor is a worst case: implicitly genocidal” (Sontag 2001: 84)

⁹²⁵ Declaraciones de Videla en la XI Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Montevideo, *Clarín* 24/10/75, citado en Mignone 1991: 66; Seonae/Muleiro 2001: 54 y Almirón 1999: 99.

⁹²⁶ *The Times* 2/6/80, citado en Mignone 1991: 69. *Itálica mía*.

régimen dictatorial también ubicó la masacre en el marco de un proyecto de ingeniería social, amparado en metáforas médicas y consagrado a administrar, reorientar y remodelar.

¿Planificación racional o desborde salvaje?

Este modo de comprender los asesinatos de masas en la modernidad explica la conjunción de elementos que podrían creerse irreconciliables, como la acción racional y la irrupción de violencia salvaje, oposición que llevara a Jacobo Timerman a preguntarse cómo la “paranoia”... “enloqueció de pronto al país más culto de América Latina, como una vez había enloquecido al país más culto de Europa” (Timerman 1981: 151). El nivel de salvajismo y desenfreno de los crímenes cometidos por el régimen invitaría en efecto a atribuirlos a la “paranoia” desatada de algunos bárbaros, a elementos incompatibles con un “país culto”, interpretaciones que adscriben a una tradición moderna occidental que entiende a la violencia como expresión de irracionalidad. Paranoia y cultura, locura y civilización, no son sin embargo términos contrarios sino elementos que se combinan en formas distintas en la ejecución de la masacre.

La furia y la emoción, sostiene Zygmunt Bauman, son medios ineficientes para la aniquilación masiva. En los asesinatos en masa contemporáneos no predomina el desborde irracional o la espontaneidad sino el cálculo racional: el genocidio moderno no convoca la pasionalidad de las emociones sino la certeza de un objetivo, es un paso que debe darse para alcanzar un fin.⁹²⁷ Si el Holocausto, para Bauman, no fue un desborde bárbaro de residuos premodernos “aún no erradicados” sino un habitante legítimo de la modernidad, también en el caso argentino sería inadecuado considerar la represión clandestina como fruto de un exabrupto de violencia irracional. Este argumento fue sugerido por algunos jefes militares, que ante las denuncias de violaciones a los derechos humanos arguyeron que se trataba de excesos por parte de sectores que *no podían controlar*. Tal la estrategia de Videla, quien atribuyó los “posibles excesos” en la “lucha antisubversiva” a la distancia entre quienes dictaban las órdenes y aquellos que las ejecutaban: “Entre ellos hay una gran diferencia de nivel, hay diferente edad. El que da la orden es maduro, sereno, el que la ejecuta es joven e inmaduro. Generalmente, el que da la orden tiene un cuadro de cultura distinto a quien debe ejecutarla. Por esta circunstancia no descarto que pueda cometerse algún exceso, que no justifico...”⁹²⁸

⁹²⁷ “Modern genocide is genocide with a purpose. Getting rid of the adversary is not an end in itself. It is a means to an end: a necessity that stems from the ultimate objective, a step that one has to take if one wants ever to reach the end of the road. The end itself is a grand vision of a better, and radically different, society.” (Bauman 1989: 91)

⁹²⁸ (LO 14/12/77p.17) Según la agencia ANCLA, esta declaración originó “un áspero proceso de discusión... en las filas de las Fuerzas Armadas” puesto que “numerosos oficiales jóvenes ...se sintieron afectados por esa caracterización”. Cable del 4/1/77, citado en Verbitsky 1985: 79.

Es cierto que en la represión ilegal convivieron distintos estilos y modalidades represivas, que los jefes de zonas y subzonas tenían un alto grado de autonomía y que al interior de ellas tendía a disolverse la jerarquía militar. También las disputas internas en las FF.AA. determinaron cierta “anomia” de la represión y no puede despreciarse –lo cual no disminuye la dimensión de la catástrofe sino que, por el contrario, la hace aún más compleja- el rol de la rapiña material, el delito común en el marco de la represión y la influencia de elementos marginales y hasta banales, como el alcohol.⁹²⁹ Sin embargo, no sólo ninguno de estos hechos restaría responsabilidad e imputabilidad criminal a los comandantes, como señaló la acusación del fiscal en los juicios a las juntas militares, sino que su existencia debe entenderse como funcional a la misma racionalidad represiva.⁹³⁰ El caos y la anomia en la estructura del terror no fueron fruto de la contingencia sino el producto de una decisión racional: la descentralización jerárquica, la creación de comarcas de autonomía en manos de jefes que no rendían cuenta de sus acciones a sus superiores y la motivación de los subordinados con el robo del “botín” a los ciudadanos secuestrados fueron parte de un plan premeditado. Como afirmó el general Riveros: “La decisión de formar esos comandos (unidades especiales dentro de los cuadros castrenses) que *actuaron en el desaparecimiento y posible exterminio de miles de personas* fue adoptada en los más altos niveles de las Fuerzas Armadas con el objeto de descentralizar la acción antsubversiva y permitir que cada uno de los comandos dispusiera de un *ilimitado poder* en cuanto a sus *facultades para eliminar a los terroristas o sospechosos de serlo.*”⁹³¹

Si en la Argentina convivieron elementos racionales y planificados con las emociones violentas, el fanatismo o la ambición personal, esto fue así en razón de la paradoja que habilitan las masacres estatales modernas y puede formularse así: actos que se catalogarían de “bárbaros” o “salvajes” son en verdad el fruto de una decisión racional, tomada fríamente en los despachos oficiales en nombre de un proyecto racional. Como consideran que esa destrucción es parte de un plan *positivo*, objeto de su diseño y planificación, sus ejecutores no creen estar cometiendo crímenes sino contribuyendo a una causa superior.

⁹²⁹ El ex sargento Ibañez evoca así el modo en que se decidían ciertos operativos: “Había muchas cosas que se definían en una sobremesa prolongada... El alcohol hacía estragos en los Grupos de Tareas, que en ese estado decidían algunos operativos.... Y salían en banda. Impulsados por el alcohol, sin razonar. Tenían impunidad total... Eran operativos que hacían por su cuenta, sin organización, sin nada... Por eso yo digo que la situación se les escapó de las manos a los jefes. Perdieron el control... Se ve que Videla, que además de Comandante en Jefe era el presidente de la Nación, había perdido por completo el control de la cosa.” (Almirón 1999: 221)

⁹³⁰ “No se puede concebir que en un ejército exista un grado de insubordinación tal que permita que oficiales inferiores realicen a lo largo y a lo ancho del país, durante varios años, acciones contrarias a las que ordenan sus comandantes. Es por eso, señores jueces, que con la referencia a excesos, los comandantes quieren atribuir a sus subordinados la responsabilidad que les corresponde”. Acusación del fiscal Julio Strassera ante la Cámara Federal. En <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/fiscal02.htm>. (28.11.2000).

⁹³¹ En *La Prensa* 28/2/80, citado en Almirón 1999: 160

Reprimir y cuidar: La gestión de la vida

Es improbable que los generales argentinos hubieran leído a Michel Foucault, que ese mismo año de 1976 dictaba sus lecciones del College de France sobre el racismo de Estado. Sin embargo, los operativos sanitarios y de “control de población” del Ejército que se leen en la prensa parecen destinados a ilustrar la exposición de esas hipótesis. Se trata de acciones sobre la población civil que consisten al mismo tiempo en el control militar, la búsqueda de “sospechosos” y la higienización y sanitización compulsiva de la zona. La modelación biopolítica de la población, la “invasión del cuerpo viviente”, la gestión distributiva de sus fuerzas (Foucault 1977: 170), el poder que toma a su cargo la vida, la implementación de “tecnologías políticas, que a partir de allí van a invadir el cuerpo, la salud, las maneras de alimentarse y alojarse, las condiciones de vida, el espacio entero de la existencia”(Ibíd.: 174) se ejercen en estos operativos en forma directa y literal.

En el que *La Opinión* califica como “el más espectacular operativo de seguridad desde que se inició la lucha contra la guerrilla” se cercan barrios enteros y se revisa casa por casa controlando la identidad de los habitantes e inspeccionando sus bibliotecas en un amplia acción, realizada “en forma sistemática y con rigurosidad”⁹³². Las personas deben quedarse en sus domicilios mientras pelotones armados inspeccionan las viviendas. Según el diario: “los soldados tomaban a su cargo la revisión pormenorizada de los diferentes ambientes... Igualmente prolija y minuciosa fue la revisión de bibliotecas y estanterías con libros, revistas y publicaciones....”⁹³³.

La crónica periodística refleja la creciente ampliación de las facultades y objetivos militares, donde el control militar de la esfera más íntima y la prestación sanitaria ingresan en un *continuum*. Poco después se informa de un operativo que “abarcó 1820 viviendas, constatándose una población de 502 extranjeros”, registró “la tenencia ilegal de armamentos” y dio lugar a “la decomisación de víveres y bebidas de negocios clandestinos”, la captura de “más de un centenar de perros vagabundos, algunos de ellos hidrófobos” y la prestación de “servicio de urgencia y 30 atenciones médicas a la población, registrándose varias evacuaciones sanitarias en ambulancia...”⁹³⁴.

⁹³² “Fuerzas del Ejército rastrollaron más de 200 manzanas al sur del Gran Buenos Aires” LO 29/10/76p.8

⁹³³ *La Nación* publica fotos de la acción donde un soldado con un arma larga apuntan a la mesa de una cocina mientras un chico y su madre lo miran. (“El Ejército realizó un amplio operativo subversivo” LN 30/10/76p.20)

⁹³⁴ “Se hizo un control de población en Morón” LN 2/11/76p.12

El poder reprime, vigila y cura al mismo tiempo; rastrilla manzana por manzana y establece quien es nativo y quien extranjero, quien está sano y quien no.⁹³⁵ Otro operativo, además, presta “asesoramiento legal, consistente en informaciones acerca de tenencia y adopción de hijos, tramitación de documentos, constitución legal del matrimonio, etc.”⁹³⁶; una acción similar incluye tratamiento odontológico, distribución de cepillos de dientes, pasta dentífrica y leche en polvo⁹³⁷ y en otro caso “los soldados y oficiales procedieron a la revisión, casa por casa, atendiéndose especialmente a los menores de edad”, “a las familias necesitadas se les proveyó de medicamentos... y útiles escolares” y “hubo desinfección y desratización... ” mientras un general inspeccionaba todo desde un helicóptero.⁹³⁸ Las noticias de estas operaciones *totales* sobre la población llegan de puntos diversos del país, desde los suburbios de la capital hasta la patagonia, donde durante un operativo “subdividido en operaciones militares y de seguridad y de acción cívica”, se hallaron “armas sin denunciar, personas extranjeras sin permiso de radicación y otras *sin justificar su presencia en la zona*” y por último se dio “atención médica a 56 familias, 77 niños y 25 adultos” y se verificó el “estado de higiene de los comercios”.⁹³⁹ La injerencia militar en los asuntos más “privados” llega al adoctrinamiento sobre las costumbres personales y la educación de los hijos⁹⁴⁰.

La Armada, ansiosa de no perder protagonismo público ante el Ejército, lleva a un contingente de niños asmáticos a Tierra del Fuego para su tratamiento y organiza un “operativo sanitario” destinado a “la población infantil” que consiste “en un examen físico

⁹³⁵ Un procedimiento de este tipo, se informa, “se hizo con la intención de apoyar a la población y brindar mejoras higiénicas y sanitarias, y librar ‘al mismo tiempo’ (al barrio) de vecinos indeseables”. El operativo consistió en varias acciones sucesivas, primero un “rastrillaje ‘casa por casa’ en busca de armas, explosivos, material de propaganda subversiva o refugios extremistas”; “Posteriormente se procedió a la identificación de cada uno de los habitantes” –algunos fueron detenidos por falta de documentación- y “concluido el rastrillaje equipos sanitarios “aplicaron vacunas”. También fueron vacunados los perros y se realizaron “revisaciones bucodentales” y les siguieron “funcionarios de la Dirección de Viviendas, que inspeccionaron la situación habitacional y de la Dirección de Migraciones que se ocuparon de los extranjeros en situación ilegal. “Al concluir el control, los efectivos repartieron alimentos” y “los vecinos colaboraron con la limpieza de canaletas de desagüe y veredas... y llevaron los residuos hasta los camiones recolectores.... mientras que los efectivos militares realizaron un blanqueo de paredes”. Desde un megáfono, se llamaba a colaborar con “las personas que realizan la desinfección de sectores”. El operativo fue supervisado por uno de los máximos jefes de la represión, el general Olivera Rovere (“Control de la población en el barrio Zavaleta” LN 26/11/76p.16 y “Más de 500 viviendas fueron rastrilladas en un barrio” LO 26/11/76p.10)

⁹³⁶ “Operativo de acción cívica del Ejército” LO 18/4/78p.9

⁹³⁷ “Extremistas” LN 5/12/76p.20

⁹³⁸ “En La Plata efectuóse ayer un operativo” LN 3/3/77p.4

⁹³⁹ “Secuestran armas en dos procedimientos”. LO 5/12/76p.12, operativo realizado en Comodoro Rivadavia.

⁹⁴⁰ Un comunicado militar señala “anormalidades” que se comprueban en los procedimientos como “menores en lugares y horas poco propicias para su edad y sin documentos de identificación” lo cual “obliga a citar a sus padres para retirarlos de los lugares en que se encuentran demorados” (es decir, se los detiene), “personas que no tienen en su poder documentos de identidad, lo que obliga a detenerlos...” y advierte “a la población toda, y en general a los padres y juventud, el cumplimiento de leyes, disposiciones, normas y edictos...”, a los padres, “controle sus salidas, sus amigos, sus lugares de diversión y horarios” (de los hijos) y “a la juventud: sepa elegir sus amigos, no se deje seducir por diversiones poco claras, su responsabilidad es trabajar y/o estudiar...” (“El Ejército hace una serie de advertencias” LN 28/10/76p.2)

general; examen odontológico completo, eliminación de parásitos, vacunación masiva y charlas sobre distintos temas de educación sanitaria”.⁹⁴¹

Estos operativos “totales” donde el Estado aísla y revisa barrios enteros, ingresa en las casas y las bocas de la población, donde primero revisa, confisca, detiene; luego vacuna y reparte alimentos y finalmente desinfecta, lejos de encarnar una contradicción entre las funciones aparentemente opuestas de reprimir y cuidar representa la manifestación concreta de las funciones de la biopolítica: controlar y curar, matar y hacer vivir, en un continuo administrado desde el aparato de guerra. Según Giorgio Agamben el “cuidado de la vida” se asocia a principios políticos de orden eugenético: la biopolítica nacionalsocialista, pero también buena parte de la política moderna, según este autor, no son comprensibles “a no ser que se advierta que implica la desaparición de la distinción entre esos dos términos: la *policia* se hace ahora *política* y el cuidado de la vida coincide con la lucha contra el enemigo.” (Agamben 1998: 186) Tan seriamente como su cruzada “antisubversiva” consideran los militares el cuidado de la salud, como asunto de Estado.⁹⁴²

En otro operativo del Ejército en villas de emergencia se prestan servicios de pediatría, clínica, ginecología, odontología y vacunas y se entregan ropas; la información, en esa misma página, de un convenio entre un laboratorio del Ejército y las Fuerzas Armadas uruguayas para intercambiar “productos derivados de la sangre, plasma humano, suero, gamma globulina, albúmina, factor 8 y otros elementos”⁹⁴³ sugiere una inquietante asociación entre la masa de población tratada clínicamente por el Ejército y la producción de materia orgánica para su intercambio entre fuerzas militares, como si hubiera una continuidad entre ese plasma humano y el modo en que es tratada la misma *población*.

En una reflexión acerca del significado de la *política de la desaparición*, Paul Virilio establece una relación entre las poblaciones sudamericanas consideradas “infrahumanas” y abandonadas a la extorsión organizada de los “grupos de exterminio” paramilitares y parapoliciales, y el surgimiento del tráfico y la explotación comercial de materia viva, *prestación orgánica* de los desposeídos para alimentar bancos de sangre extranjeros,

⁹⁴¹ “Niños asmáticos viajan a Ushuaia”. LO 13/8/76p.6 y “Operativo sanitario” LN 11/10/77p.15.

⁹⁴² “De los aspectos que hacen a la realidad social, la salud se destaca por ocupar un lugar preponderante en el desarrollo armónico de la Nación”(…) “Si el recurso más preciado de un país son las personas que lo habitan, resulta prioritario todo aquello que conduzca a su preservación y desenvolvimiento, que debe comenzar por el cuidado de la salud.” (…)“Para las Fuerzas Armadas, la salud adquiere una relevancia muy particular, por la estrecha vinculación que existe entre el estado del potencial humano y la defensa y seguridad nacional.” (“Se refiere el Ejército a aspectos de la salud” LN 12/9/77p.7)

⁹⁴³ Ambas en LO 16/11/76p.12.

“prácticas rituales de *licuificación de los vivos*”.⁹⁴⁴ Última forma de la *mina*: la “subpoblación en vías de explotación biológica intensiva” deviene yacimiento orgánico destinado a revitalizar a las poblaciones privilegiadas. Si las audaces asociaciones propuestas por Virilio pertenecen al terreno especulativo, debe admitirse que en ellas resuena también la conversión de los ciudadanos en recursos intercambiables, en material biológico a disposición, que subyace también a la ambición del poder militar: que el *pueblo*, sujeto político, sea sido sustituido por una materia moldeable, la *población*.

Del pueblo a la población

En una de sus arengas públicas un jefe militar declaró: “Debemos *remodelar* nuestra clásica Argentina... sustentándose en todos sus valores positivos que den una adecuada continuidad al proceso... (para lo cual) el país cuenta con una sobresaliente calidad de material humano”.⁹⁴⁵ Como ésta, numerosas alusiones halladas en la prensa estudiada dan testimonio de las operaciones, materiales y simbólicas, destinadas a reconvertir a un *pueblo*, sujeto político, en *población*, materia demográfica maleable. Según Giorgio Agamben:

“La cesura fundamental que divide el ámbito biopolítico es la existente entre *pueblo* y *población*, que consiste en hacer surgir del seno mismo del pueblo una población; es decir, en transformar un cuerpo esencialmente político en un cuerpo esencialmente biológico, en el que se trata de controlar y regular natalidad y mortalidad, salud y enfermedad. Con el nacimiento del biopoder, cada pueblo se dobla en población, cada pueblo *democrático* es, al mismo tiempo, un pueblo *demográfico*.” (Agamben 2000: 88)

De este afán dan cuenta tanto documentos sobre la planificación demográfica del país como las declaraciones que hacen explícita la reapropiación y transformación del término *pueblo*, que se había cargado de sentido durante décadas de política argentina.⁹⁴⁶ Un comunicado militar declama: “Las organizaciones subversivas concretan sus nombres en términos que posibiliten conseguir adeptos: una, en vocablos queridos como el de “pueblo” y la otra en palabras con raigambre histórica: pero no pueden ocultar su ideología”.⁹⁴⁷ Las disputas por el sentido de la palabra “pueblo” se hacen explícitas en la voz de Massera, quien entiende este modo la transformación del “pueblo” en *masa poblacional* a administrar:

⁹⁴⁴ (Virilio 1985, *traducción mía*) Virilio asocia esta *industrialización de los vivos* con el contrabando de órganos para transplantes, los bancos de esperma para la inseminación artificial, la utilización de fetos humanos para el tratamiento de diabéticos y de cadáveres como “modelos” para las investigaciones en seguridad automovilística.

⁹⁴⁵ La declaración es del Gral. Nicolaidis (“Una copiosa documentación...” LN 21/4/77p.10. *itálica mía*)

⁹⁴⁶ Una comisión ministerial debate “el crecimiento de la población argentina, su distribución en el territorio nacional y la calidad de vida”. (“Un documento sobre política demográfica” LN 24/12/76p.5)

⁹⁴⁷ “Un plan subversivo para la fabricación de armas” LN 2/9/76p.1

“Nosotros, que hemos sido y somos implacables con la demagogia y con el populismo, tenemos pleno derecho a hablar de pueblo sin que nadie nos confunda. La Armada reclama esta palabra para restituirle su significado más alto, porque el pueblo –y el pueblo es *toda* la gente de este país- es el origen y el fin de nuestros objetivos”.⁹⁴⁸

La administración de masas de personas de acuerdo a un diseño poblacional toma cuerpo en la provincia de Tucumán, donde tiene lugar la “formación de poblaciones”, fundaciones de pueblos y asentamientos que acompañan la acción represiva.⁹⁴⁹ En “tierra ganada a la población” el general Bussi enseña a Videla un nuevo pueblo que integra un “plan de reordenamiento” poblacional y luego de mencionar las dependencias con que contará, agrega: “Ahí en esa torre... va a estar la comisaría del pueblo. Desde ahí se podrá dominar toda la zona, para que sus habitantes puedan vivir tranquilos. Aunque, creo mi general que ello no va a ser necesario...”.⁹⁵⁰ Así Bussi expresa también el cambio de una forma de vigilancia *panóptica* a una más sutil donde el terror se ha introyectado: el control policial *ya no es necesario*, la población ha sido *domesticada*.

También remiten a la *modelación* poblacional los documentos oficiales sobre los “objetivos demográficos” del país⁹⁵¹ y las alusiones de los jefes militares a la necesidad de “aumentar” y *cualificar* la población cuando afirman, como si se tratara de un insumo: “Necesitamos población con alta eficiencia, de calidad...”.⁹⁵²

Paisaje y país

Mientras el *sujeto* pueblo es desarticulado y silenciado, las inscripciones políticas que nombran al “pueblo” quedan ocultas por las capas de cal que blanquean las paredes, como si una continuidad *mágica* contribuyera a anular lo que ya no puede verse. Los frecuentes llamados públicos para que la población remueva las pintadas de los frentes de sus casas revelan la continuidad imaginaria entre remoción del conflicto y anulación de su imagen que

⁹⁴⁸ “Los tres años de Massera” LO 7/12/76p.1.

⁹⁴⁹ “Se instalará un nuevo pueblo que contará con 70 viviendas”, “el proyecto... está destinado a concretar la formación de poblaciones rurales en la zona donde se lucha contra la subversión”. (“Acción civil del Ejército en Tucumán” LN 20/8/76p.4 y “Comenzó a construirse el pueblo tucumano Cap. Héctor Cáceres” LN 20/11/76p.4)

⁹⁵⁰ “La epopeya de un pueblo ganado a la subversión” LN 25/9/76p.5

⁹⁵¹ Estos aspiran al “crecimiento cuantitativo y cualitativo” de la población a través de cursos de acción destinados a incrementar ‘sensiblemente su ritmo de crecimiento demográfico’ y a elevar ‘la calidad en cuanto a cultura, salud, educación y capacitación, eficiencia económica y espíritu de empresa y otros atributos, preservando la unidad y los valores nacionales’ de modo que “Argentina crezca en forma coordinada, paulatina y armónica” (“El incremento poblacional es prioritario” LO 10/2/78p.20)

⁹⁵² Declaraciones de Díaz Bessone en Nueva York (LO 21/4/77p.14y15) La “Comisión Nacional de Política Demográfica” se propone fomentar el “crecimiento cuantitativo y cualitativo” de población, para revertir “tendencias adversas a la plena realización de la Nación” y “poblar equilibradamente el territorio” y otras medidas apuntan a intervenir sobre los índices de fecundidad y las tendencias migratorias. (“Normas sobre política demográfica” LN 7/2/78p.5 y “Fue analizada la política demográfica” LN 14/4/78s/p.)

subyace a las acciones del gobierno de las Fuerzas Armadas y también a la práctica de *desaparecer* personas.⁹⁵³ La decisión de no exponer cadáveres, que resultó parcialmente eficaz en cuanto a crear una ilusión de *normalidad* y *pacificación* en las ciudades, se continúa en remodelaciones cosméticas más destinadas a que *no se vea* lo que molesta que a asumir la fuente del conflicto.

El ejemplo más crudo de esta tendencia lo ofrece un grotesco episodio que tuvo lugar cuando funcionarios de la provincia de Tucumán “expulsaron” a la vecina Catamarca a un grupo de 25 “tullidos, enfermos mentales y vagabundos”.⁹⁵⁴ Así, lo que no “encaja” en el “paisaje social” que se quiere diseñar se aleja del campo visual. La misma lógica guió la política del gobierno militar hacia las villas de emergencia ubicadas en zonas céntricas, que fueron “erradicadas” sin ofrecer solución ni vivienda alternativa a sus ocupantes⁹⁵⁵ en la creencia de lo que no puede solucionarse, puede en cambio ocultarse a la vista, *desaparecer*.⁹⁵⁶

⁹⁵³ Se procesa a personas que no limpiaron las “leyendas de carácter subversivo” del frente de sus casas por “colaboradores de la subversión por negligencia” (“Detenidos por no quitar leyendas del extremismo” LN 28/11/76p.12). La policía bonaerense hace saber a la población que debe “hacer desaparecer de frentes de edificaciones o paredes, letreros o inscripciones con leyendas, apologías o símbolos de carácter subversivo y/o político antes de las fiestas navideñas” puesto que esta “propaganda ideológica subversiva... afecta el aspecto estético de la ciudad y tanto daño ha traído al país” (“Pedido policial a la población” LO 21/12/76p.14 y “En La Plata quitarán leyendas subversivas” LN 21/12/76p.11)

⁹⁵⁴ Cuando un diario catamarqueño denuncia el hecho el gobierno tucumano responde que se trata de “un grupo de contraventores consuetudinarios de ordenanzas municipales y policiales vigentes y a la vez fugitivos crónicos de establecimientos de internación” y lamenta que “un funcionario en un exceso de celo en su función... dispuso por cuenta propia su traslado mas allá de los límites provinciales.” (“Funcionario irresponsable” LO 23/7/77p.1 y “Fue socorrido un grupo de enfermos abandonado” LN 20/7/77p.6) El ejecutivo tucumano se desentendió así del hecho. Ya antes, sin embargo, el gral. Bussi (máximo jefe de la represión en Tucumán) había advertido su intención de “detectar a los extremistas y ... *echarlos* o liquidarlos, en una tarea que podemos llamar de *desinfección*”. (“Nuevo plan del Ejército para luchar en Tucumán”. LO 30/12/75p.12 *itálica mía*) Décadas más tarde, durante los '90, mientras Bussi era gobernador electo de esa provincia se produjo un episodio similar en que enfermos mentales y vagabundos fueron enviados en tren a una provincia vecina.

⁹⁵⁵ Cuando se desaloja una manzana de la capital para construir una plaza se informa que “se erradicó una vivienda precaria, en la que se alojaban sujetos de mal vivir” y que “debido a que la zona se ha convertido en un grave foco infeccioso... se efectuarán tareas de fumigación y limpieza” y en cuanto a los habitantes, se agrega que “se trasladó a varias familias... en camiones municipales”, sin aclarar adónde. (“Traslado de familias” LN 7/6/77p.10)

⁹⁵⁶ En un editorial de *La Nación* se lee: “Luego de una intensa campaña llevada a cabo por los medios de comunicación y entidades de bien público, al tomar intervención las entidades estatales responsables se logró hacer desaparecer casi completamente el espectáculo de menores de ambos sexos que, en los medios de transporte y en la vía pública, deambulaban implorando la caridad o cometiendo, otras veces, desmanes.” (“Reparición” LN 22/11/77p.8)

6.2 Desaparecidas: género, subjetividad y violencia

*“La voz era la de Elena, aunque no fuera ni su pelo ni su color,
aunque fuera imposible distinguir las facciones en la cara
deformada y sangrante y estuviera casi desconocida vestida de soldado.”*

(...)

- *“Villa, es importante que la pueda hacer reaccionar.*

-¿Es una mujer?

-Un enemigo no tiene sexo.”

Luis Guzmán. *Villa.*

El afán biopolítico que impulsaba al régimen dictatorial suponía también un recorte de género, donde los primeros ocupan el espacio público y detentan el derecho a la violencia, mientras las mujeres quedan restringidas al ámbito privado y las funciones domésticas. Esta distribución de roles de la ideología oficial, que la prensa reproduce en su manera de representar los roles de hombres y mujeres en la vida pública, es desmentida por el papel activo que desempeñaron las mujeres militantes durante la década del '70 y la alta incidencia de mujeres en la cantidad de desaparecidos. A continuación se verá cómo en la prensa, que tiende a asignar un carácter de pasividad y disponibilidad a la violencia a las mujeres, la irreconciliabilidad de este rol con la existencia de mujeres militantes, armadas o no, se resuelve en una serie de operaciones discursivas que intentan contener a las “mujeres guerrilleras” en formatos compatibles con esa visión patriarcal: o bien son *jovencitas engañadas* e influenciadas por algún varón, o por el contrario mujeres maléficas sin sentimientos ni apego familiar, o bien, si no se ajustan a ninguno de ambos estereotipos, su especificidad de género se disuelve en la condición *viscosa* que se atribuye a los *elementos subversivos* y los despoja de toda cualidad subjetiva. Por último se formulan preguntas acerca de la remodelación de la subjetividad femenina bajo la dictadura y sus posibles efectos hasta hoy y se agregan voces que, aunque no se desprenden del material estudiado por haber sido silenciadas en la prensa, desmienten esas figuras maniqueas a través del testimonio de sobrevivientes de los CCD y de las Madres de Plaza de Mayo.

El varón y el derecho a la violencia

La ideología del régimen reproducía la división, propia del poder patriarcal, del espacio social en ámbitos desigualmente valorados según reciben la connotación de lo masculino (lo público) o bien de lo femenino (lo privado), el primero asociado a valores de fuerza, razón, acción y poder, el segundo al cuerpo, la domesticidad, la sensibilidad y la afectividad.⁹⁵⁷ La

⁹⁵⁷ En libros de texto de escuela secundaria de la materia “Formación Moral y Cívica” se lee: “Por exigencias psicológicas y físicas tanto del hombre como de la mujer, debe quedar el varón constituido en autoridad, asumiendo la primacía de la razón y de la dirección. A la mujer corresponden –por naturaleza- la ternura y el

diferenciación entre esas dos esferas reviste múltiples significados, afirma Nelly Richard, ya que “la connotación *abierto* de lo público coloca a lo masculino del lado de lo general y lo universal (historia, sociedad), mientras que la connotación *cerrado* de de lo privado confina lo femenino al registro de lo particular y lo concreto (lo no abstracto) de la subjetividad y la intimidad” desvinculando a las mujeres de los espacios de reconocimiento del poder y relegándolas al mundo de “lo invisible, de lo indiscernible.” (Richard 2002: 96)

Esta visión se complementa con la visión ancestral del hombre como detentador exclusivo del derecho a la violencia. Esa construcción mítica se apoya en aquellos textos fundantes de la cultura en que el héroe es indefectiblemente varón en tanto el obstáculo asume rasgos femeninos, de manera tal que la mujer permanece fuera de la historia y se asimila, en cambio, a un elemento del espacio, una resistencia, un *topos* (De Lauretis 1994). Los medios de comunicación, por su parte, reforzarían esta perspectiva al acentuar “el mito de la femineidad que vincula la idea de la mujer con negación del cambio o, si se quiere, de este antagonismo mítico entre mujer y cambio.”⁹⁵⁸

Según Diana Taylor (1997) la construcción de la Argentina como nación se basó a su vez en operaciones de exclusión y erradicación violentas donde el *conquistador* masculino se define no sólo por oposición a otros hombres (el enemigo) sino también a un ambiente vacío y hostil, feminizado (las amplias pampas, la patagonia)⁹⁵⁹. En su origen la identidad nacional se habría forjado a través del gesto asimétrico de ejercicio del poder sobre lo femenino que asocia paisaje y mujer, ambos obstáculos a ser sorteados. En las batallas internas del siglo XIX los hombres enemigos son feminizados y marginalizados como *otros*, y las mujeres borradas como sujetos históricos mientras lo femenino encarna en forma abstracta e idealizada como la figura de la *Patria*. Desde entonces, afirma Taylor, una tradición misógina *feminiza* los grupos sociales indeseables (indios, mulatos, *subversivos*) y asocia a lo masculino con el ejercicio del poder. En esta tradición, no sorprende que el Ejército feminice a la población civil y asigne a sus enemigos de izquierda atributos que la ideología patriarcal reserva a las mujeres como *locura, peligrosidad e irracionalidad*.

La junta militar se representó a sí misma como modelo de liderazgo masculino, maduro y responsable, en oposición a Isabel Perón, mujer poco calificada para la conducción política y

amor. De no ser así, la anarquía y la insatisfacción de sus miembros es un hecho.”(...) “Negar la autoridad paterna es despedazar la familia. La obediencia de la mujer a la autoridad del jefe de familia, tiene gran influencia formativa en los hijos...”. Manuales citados en Spitta 1982: 91.

⁹⁵⁸ Michele Mattelart citada por Laudano 1995: 14.

⁹⁵⁹ Frank Graziano remonta esta “feminización” geopolítica de América Latina a la conquista por los europeos y la designación del “nuevo mundo” como “America”, forma femenina del nombre de Americo Vespuccio, operación que se repite más tarde en la feminización de los nombres “Colombia” a partir de Colón y “Bolivia” a partir de Bolívar, todos expresión del tropo del país-mujer (Graziano 1992: 171)

propensa a la histeria y el descontrol.⁹⁶⁰ Luego, consideró a la población un cuerpo social dócil, femenino, maleable.⁹⁶¹ El sesgo de género de la represión ilegal se manifestó así en un modelo que “identifica la masculinidad con la dominación y la agresividad, características exacerbadas en la identidad militar” mientras construye una feminidad ambivalente (Jelin 2002: 99-107). Diana Taylor analiza cómo en las puestas en escena de los militares ellos asumían el papel masculino asociado a cuerpos que se exhiben y a la fuerza mientras el enemigo era “feminizado”, en la forma de una “subversión” a la que se consideraba oculta y peligrosa, rasgos asociados a lo femenino: mientras los hombres ocupan el espacio público, el discurso masculino sobre los cuerpos feminiza la interioridad, la profundidad, el malfuncionamiento y la enfermedad.⁹⁶² Esto se ponía de manifiesto en los rituales performativos de poder: tanto en aquellos públicos, como desfiles y actos militares -donde se despliega la dualidad entre el actor/poder masculino y la pasividad/exclusión femenina de la audiencia⁹⁶³, como en las puestas en escena altamente sexualizadas de la tortura, donde el poder, masculinizado, *feminizaba* a la víctima torturada.⁹⁶⁴ Las sesiones de tortura, pautadas según el guión de un encuentro sexual, llevaban esta feminización del enemigo a los cuerpos concretos de los prisioneros.⁹⁶⁵

Según Judith Filc (1997) la junta militar asumió el rol de un Estado-padre todopoderoso ante sus hijos-ciudadanos, y se apoyó en la analogía entre familia y nación para redefinir los espacios públicos y privados: el espacio doméstico se hizo “público” y el espacio público se privatizó. El énfasis en la familia de los discursos militares, explica esta autora, trazó una continuidad entre ésta y la Nación, considerada como *una buena familia cristiana* que reforzó la naturalización del orden social y la obediencia al “Estado-padre” como fuente de toda autoridad, y contribuyó a crear la ilusión de una sociedad despolitizada (Filc 1997: 101). Al mismo tiempo, la familia debía actuar como continuación del Estado controlando y

⁹⁶⁰ Taylor señala incluso la connotación ambiguamente sexual del primer comunicado de la junta militar tras el golpe de Estado, donde declara haberse constituido en “órgano supremo de la Nación” para “llenar el vacío de poder” encarnado en *Isabelita*. (Taylor 1997: 66)

⁹⁶¹ “Male- and female-sexed bodies were turned into the penetrable, ‘feminine’ ones that coincided with the military’s ideal of a docile social and political body” (Taylor 1997: 152).

⁹⁶² “Opposed to the interiority associated with subversion, the military represented itself as all surface: unequivocally masculine, aggressively visible, identifiable by their uniforms, ubiquitous, on parade for all the world to see.” (Taylor 1997: 67) “...’feminine’ spaces and bodies –those dangerous interiors associated with femininity, occupied by the diseased and deranged subversives who hid underground.” (Ibíd.: 97)

⁹⁶³ Susan Sontag se refiere a la predilección de los líderes fascistas por las metáforas sexuales: “Like Nietzsche and Wagner, Hitler regarded leadership as sexual mastery of the ‘feminine’ masses, as rape. (The expression of the crowds in (Leni Riefenstahl’s propaganda film) *Triumph of the Will* is one of ecstasy; the leader makes the crowd come)” (Sontag 1996: 102).

⁹⁶⁴ Sobre la ideología que subyace a la tortura sexual ver: Agger, Inger/Jensen, Sören Buus. “La potencia humillada: tortura sexual de presos políticos de sexo masculino. Estrategias de destrucción de la potencia del hombre”. En Riquelme 1990. Pp 43-66.

⁹⁶⁵ Los prisioneros violados se transformarían en “objetos penetrables y descartables de fantasías misóginas” (Taylor 1997) en “ceremonias de representación del poder organizadas alrededor de la picana como símbolo de la violencia falocéntrica y a la vez *objeto mágico* de las transformaciones.” (Graziano 1992).

delatando a sus miembros⁹⁶⁶. En el discurso oficial, la familia responde a “leyes naturales previas a toda organización social” y su continuidad imaginaria con la Nación permite postular la “unión indestructible de la familia argentina, el futuro de nuestros hogares, la proyección histórica de nuestra generosa tierra”⁹⁶⁷. Mientras se presentaba a la Nación toda como “una buena familia” en una continuidad destinada a desnaturalizar los conflictos y disputas al interior de la sociedad; se homologa la irrupción “desde afuera” de la violencia política en la vida familiar, con la imagen de un país supuestamente pacífico que habría sido asaltado por fuerzas externas a él.

“La mujer, el hogar, el niño”

Los tres términos del título, que es el de la sección dedicada a “temas femeninos” en *La Nación*, sintetizan el espacio asignado a la mujer en el discurso oficial: la maternidad y el ámbito doméstico. La importancia de su función reproductora se expresó en las medidas biopolíticas natalistas tomadas por el régimen como la prohibición del libre uso de anticonceptivos y la anulación de los derechos que igualaban a esposas y concubinas (Feijoó/Gogna 1989: 43-44). En el discurso, las mujeres fueron interpeladas sólo como madres y amas de casa o a lo sumo, si ejercen una función pública, como maestras, y siempre invocando características esencializadas de género como la afectividad y la vocación de sacrificio (Laudano 1998). No casualmente, los únicos movimientos de mujeres que tuvieron lugar durante la dictadura, el de Madres de Plaza de Mayo y los de amas de casa, se aglutinaron alrededor de esos roles (Feijoó/Gogna 1989). De modo que aún cuando actúa públicamente, la mujer lo haría en función de los roles maternal y nutricio que la fijan al ámbito doméstico y el cuidado de los niños. Allí los papeles son definidos y estables: considerada un don natural y no una construcción cultural, la familia representa una instancia de orden por oposición al caos político.

En esa visión, las mujeres no son sujeto sino objeto; no pueden detentar el poder ni son capaces de ejercer la violencia en forma autónoma.⁹⁶⁸ Si una mujer ejerce el poder, en ese marco ideológico, lo hace en forma vicaria, por mandato recibido del hombre, una visión que la patética figura presidencial de Isabel Perón no hizo sino confirmar. Convertida en

⁹⁶⁶ Los militares esperaban de las madres que contribuyan con “el control y la vigilancia de sus hijos: saber qué hacen, con quién/es están, qué piensan, para mantenerlos lejos de ‘la subversión’ o, en el caso que fuese necesario, para denunciarlos (Laudano 1998: 32)

⁹⁶⁷ Documentos militares citados en Laudano 1998: 24.

⁹⁶⁸ El sistema penal argentino realizaría una “selección criminalizante” en la que el poder punitivo disminuye su intensidad con las mujeres y las criminaliza menos puesto que “no son percibidas como potenciales delincuentes porque se presume una incapacidad, una debilidad corporal e intelectual, un infantilismo constitucional” (Bas Cortada/Danieletto 2000: 392). Esta penalización discriminatoria respondería a un poder de género vinculado a la dominación y subordinación de las mujeres que, por otro lado, considera menos necesario disciplinarlas porque éstas ya se encontrarían de por sí en una posición subalterna.

presidente por la muerte de su esposo (a quien se aludía popularmente, entre otros apodos, como *el Macho*) no supo estar a la altura del poder que detentaba y, mientras se sometía a la influencia de otras figuras masculinas, representaba a la perfección el papel de mujercita débil, histérica e inestable. Si bien su incapacidad era producto de sus propias falencias (determinada ella misma acaso, como tantas mujeres de su generación, por la ideología patriarcal), quienes la hostigaban no dejaban de atribuir su incompetencia a una determinación de su sexo biológico. Rattenbach, un general retirado, se refirió a los problemas de su gobierno en estos términos:

“mucho me temo que... nuestra gobernante actual no pueda afrontar la crisis, primero por su sexo, segundo, por su sistema nervioso delicado, que se debilita fácilmente ante esfuerzos prolongados y, tercero, por su limitada capacidad para desempeñarse con eficacia en dicho cargo... Esto último no nos debe extrañar, porque la vida que ha llevado no le ha permitido adquirir los conocimientos adecuados” (...)“Nuestra gobernante..., sin duda, tiene la mejor voluntad para ejercer sus funciones, pero, lamentablemente le faltan condiciones para ello”⁹⁶⁹.

Rattenbach no nombra a la presidente por su cargo sino que se refiere al “problema de la señora que ocupa la Presidencia de la Nación”, como si usurpara el puesto que en verdad le corresponde por derecho constitucional y evidencia hasta qué punto su figura era desautorizada en público, para finalmente invitarla a inspirarse en “el ejemplo de nuestro gran San Martín” y renunciar.

En los casos en que las mujeres son incluidas en instituciones totalmente masculinas, cuando se admite que puedan llegar a entrar en contacto con armas, es también destacando sus supuestos rasgos femeninos *esenciales*. Cuando en los balances de fin de año de la Armada el vicealmirante Lambruschini se refiere a la inauguración del Liceo Naval de Salta, el primero que admite mujeres, declara que la institución “ha abierto las puertas a la exquisita sensibilidad de la mujer argentina, al comprobar que muchas de las actividades navales pueden ser ejecutadas con su particular eficiencia y decoro.”⁹⁷⁰ El jefe de los marinos no aclara qué actividades navales podrían ejecutar con “eficiencia” las mujeres en Salta, provincia mediterránea, la más lejana a la extensa costa marítima argentina⁹⁷¹, pero argumentos similares se leen cuando la policía informa que “se propiciará... una mayor incorporación de agentes femeninos, pues se considera de absoluta importancia la labor que la mujer debe cumplir, más que en la represión en la prevención del delito y la atención de

⁹⁶⁹ “El clima del país exige tener en el gobierno una persona fuerte y capaz” LO 5/11/76p.10

⁹⁷⁰ “Dieron por concluidas tareas del año naval” LO 25/11/77p.8

⁹⁷¹ Según otra noticia sobre la inauguración del Liceo Naval para mujeres, las cadetas se entrenarían en un embalse (“Los uniformes para las cadetas navales” LN 29/9/77p.7)

las mujeres detenidas, cuya recuperación debe comenzar en las comisarías o lugares de detención policiales.”⁹⁷²

Aún en posiciones de relativo poder, las mujeres se ven fijadas al rol nutricional y de cuidado por oposición al hombre, destinado a la *acción*. En el mismo sentido un editorial de *La Nación* sobre el personal policial femenino aplaude la decisión de que “las agentes femeninas actúen en las comisarías metropolitanas y, a su vez, el personal masculino vuelva nuevamente a la vigilancia de las calles”, es decir, reproduzcan la división de roles de la familia tradicional. El diario destaca las potencialidades de las mujeres policías: “No cabe duda que en sus nuevas funciones las agentes... tienen por delante un vasto campo de acción. Tal como... la atención a niños abandonados..., disminuidos físicos y mentales..., como también... afectados por amnesias... y muchos otros más”; vale decir, el mismo *vasto campo de acción* de toda ama de casa.⁹⁷³

Este mundo de representaciones burguesas era compartido por buena parte de la sociedad. Marta Diana, autora de una recopilación de testimonios sobre las mujeres que participaron en la lucha armada, reconoce con una honestidad cercana a la candidez el estupor que le produjo la noticia de que una antigua amiga del secundario y su hermana pertenecían a una organización guerrillera, impacto que décadas más tarde la impulsó a editar ese libro. “Mi conmoción era el descubrimiento de una condición de vida en Susana que yo ignoraba” afirma, “¿*Susana guerrillera? Susana tocaba el arpa*” (Diana 1996: 13). El arte y la guerrilla, el mundo reposado de la música y la violencia política se perciben como opuestos e irreconciliables: “no podía (no puedo todavía) unir las dos imágenes”.⁹⁷⁴ La misma perplejidad se expresa en la crónica del ataque guerrillero al cuartel de Monte Chingolo donde, además de la juventud de los agresores, se destaca la cantidad de mujeres entre ellos.⁹⁷⁵

⁹⁷² “Hablóse sobre el mejoramiento de la policía de Buenos Aires” LN 23/5/78p.12

⁹⁷³ “Policía femenina” LN 4/1/76 página editorial.

⁹⁷⁴ La ingenuidad casi infantil de la autora -“¿*Qué sentimientos las habían llevado de su mundo de arte y música hasta el escenario de los grupos guerrilleros?*”- vale como síntoma de una clase entera y el diálogo, a veces la discusión, que entabla con sus entrevistadas expresa una voluntad de (re)conocimiento entre sectores sociales y/o políticos que en verdad apenas ha tenido lugar en la sociedad argentina. La auténtica perplejidad de Diana es que haya *mujeres* que puedan ser *guerrilleras* y por eso el nombre de su libro reúne ambos términos en un enunciado que es, en verdad, una redundancia. (Resulta absurdo imaginar un libro de testimonios titulado “hombres guerrilleros” o “varones guerrilleros”, a menos que se desee acentuar el elemento de género masculino, pero su libro se llama *Mujeres guerrilleras*). Por otra parte, todas las mujeres que dan su testimonio, sin excepción, critican la decisión de Diana de resaltar ese aspecto militarista puesto que, afirman, la acción armada era sólo una opción al interior de una lucha política más amplia. Se identifican en cambio como militantes y restan importancia a la circunstancia puntual del contacto con las armas, que para la recopiladora es crucial. La autora reproduce con honestidad las críticas de sus entrevistadas, pero mantiene el título del libro.

⁹⁷⁵ “También llamó la atención de los efectivos militares que los subversivos, en medio del combate, cantaran” (“La lucha más encarnizada se libró ante el portón de la unidad militar” LO 26/12/75 última página)

La contradicción entre militancia política (armada o no) y maternidad era una realidad concreta para muchas mujeres que debían soportar episodios de *machismo* al interior de las mismas organizaciones que se querían revolucionarias. Numerosos testimonios reflejan las dificultades en cuestiones como la decisión de tener hijos o las alternativas de su crianza, así como por la incorporación de mujeres en tareas militarizadas o de conducción, donde estuvieron subrepresentadas.⁹⁷⁶ No sólo los militares, sino a menudo los mismos activistas de izquierda que se definían ideológicamente en sus antípodas reproducían prejuicios y discriminaciones de género, como parte de la misma “trama autoritaria de la época” que, como afirma Pilar Calveiro, no fueron capaces de eludir (Calveiro 1995: 82).

La intención aquí no es detenerse en esas contradicciones ni en el fondo de ideología patriarcal que les dio lugar, sino caracterizar el modo en que se ponen en juego en la prensa. Allí se percibe la dificultad de reconocer la existencia de mujeres que actúan como sujetos de la violencia y la tendencia a silenciar, invisibilizar o neutralizar esa presencia.

Las mujeres constituyen el 30% del total de desapariciones denunciadas (Conadep 1984: 294). Según un estudio este porcentaje, “dado el carácter secundario, pasivo, conservador, heterónimo, socialmente adjudicado a las mujeres como atributos que aparecen como una extensión de su sexo biológico” puede interpretarse como “signo de una fuerte irrupción en la esfera pública de participación social”.⁹⁷⁷ La dificultad de reconocer públicamente los nuevos papeles jugados por las mujeres habría llevado, sin embargo, al “subregistro, el encubrimiento, de la magnitud de la participación de las mujeres en esos años” (Bas Cortada/Danieletto 2000: 381). Ese *subregistro* en la prensa adopta mayormente el signo de la *perplejidad*. La imposibilidad de asimilar al orden patriarcal la existencia de mujeres combatientes se refleja en una caricatura publicada por *La Nación* con el título “Mujercitas” donde se ridiculiza a las mujeres armadas, convirtiendo esa perplejidad en burla y neutralizando su significado al presentarlo como un absurdo.⁹⁷⁸

Según estudios realizados desde la perspectiva de género las noticias de prensa que involucran acciones violentas tienden a estructurarse de modo tal que se postula a la mujer

⁹⁷⁶ Eso se lee en casi todos los testimonios, tanto de hombres como de mujeres, reunidos en Diana (1996).

⁹⁷⁷ (Bas Cortada/Danieletto 2000: 381) Ese porcentaje es coherente con la tendencia a una creciente participación de las mujeres en la vida pública en esa década. Entre 1960 y 1980 la matrícula universitaria femenina pasó del 20,5% al 47,9% y la población económicamente activa entre las mujeres aumentó del 21,8% al 30,5% (Censos de 1960, 1970 y 1980; en Bas Cortada/Danieletto 2000: 381). También había aumentado el número de mujeres en el Parlamento: de 1 diputada en 1963 se había pasado a 17 legisladoras en 1973 (Feijóo/Gogna 1989: 42)

⁹⁷⁸ LN 28/9/75 2ª sección p.1

en función de su disponibilidad al crimen sexual.⁹⁷⁹ En el discurso fuertemente estructurado de los periódicos, la mujer habita las noticias que involucran violencia casi exclusivamente como objeto de la misma. En la prensa analizada esta pautación de roles se potencia por el discurso patriarcal y conservador donde la mujer apenas accede a un rol activo en el espacio público y si lo hace esa presencia es neutralizada.⁹⁸⁰

En la prensa estudiada se observan diversas estrategias discursivas para resolver el dilema que plantean mujeres, la mayoría muy jóvenes, vinculadas a acciones violentas, sin alterar la asignación de roles femeninos en el discurso oficial. Las primeras alusiones a ellas destacan la singularidad de que haya mujeres “agresoras”. La noticia de que en un “hecho” ocurrido en Córdoba “murió la única mujer que participaba en la acción, Nora Lía Macquard, de 23 años” destaca esa atipicidad y anticipa las estrategias con las que se enunciaría esta circunstancia en la prensa: “La Macquard, conocida como ‘Sargento Clara’, era hermana de otro extremista”, agrega, donde por un lado subraya la ambigüedad sexual de que mujeres ostenten cargos masculinos, como “sargento” y a la vez remiten inmediatamente su presencia en el escenario armado a la de un hombre, en este caso su hermano.⁹⁸¹

El mundo cotidiano transfigurado

Ese orden estable que asignaba roles y espacios definidos, donde la mujer es garante de la estabilidad de esa división entre la tranquilidad hogareña y los sobresaltos de la vida política, estalla también con las noticias de acciones armadas donde intervienen mujeres. Los relatos periodísticos dan cuenta de una distorsión de aquellos elementos asociados a la cotidianeidad doméstica donde la *delicadeza* femenina es traicionada o traicionera. Después de un “tiroteo” que culminó con la muerte de una extremista” se lee que “entre el vecindario púdose saber que ese departamento había sido alquilado hace tres meses por un matrimonio joven, cuya mujer era de singular belleza, aproximadamente de 23 años, y que en ningún momento habían despertado sospechas por la conducta habitual.”⁹⁸²

⁹⁷⁹ Allí se observa una construcción arquetípica de la mujer-víctima en las noticias de violación, donde “la discriminación de la mujer circula como reafirmación de una imagen de predestinación a ser la víctima del varón” (Chejter 1995: 30) reproduciendo una “gramática de la violencia” que “asigna a las mujeres una posición desventajosa... porque identifica a las mujeres como objetos de violencia” (Marcus 1994: 91). Sería el lenguaje de la violación el que solicita a las mujeres colocarse “como violables, en peligro y temerosas, e invita a los hombres a ubicarse como legítimamente violentos...” (Marcus 1994: 85-86). Esta “gramática genérica de la violencia predica a los hombres como sujetos de la violencia y operadores de sus herramientas y predica a las mujeres como objetos de la violencia y sujetos del miedo” (Marcus 1994: 89).

⁹⁸⁰ Eso sucede con la única noticia sobre Madres de Plaza de Mayo publicada en *La Nación* donde se informa que fueron detenidas “16 personas”, nombradas también como “los apresados”, sin mencionar su género aunque 12 de ellos son mujeres y presentando la noticia por la circunstancia, pasiva, de haber sido detenidas y no por la acción que llevaban a cabo. (“Detúvose a dieciséis personas” LN 26/8/77p.22)

⁹⁸¹ “Murió una extremista durante el asalto a un camión blindado” LO 27/11/75p.10

⁹⁸² “Cayó una subversiva en Villa Pueyrredón” LN 3/12/76p.10

La juventud y la belleza femeninas, antípodas de un imaginario político dominado por hombres adultos, era también empleada intencionalmente por las organizaciones guerrilleras para reforzar el factor sorpresa. El informe de un operativo armado relata que “alrededor de las 15, dos jovencitas vestidas con jeans y camisas de colores –cada una con un ramo de flores en sus manos- caminaban hacia la esquina...” y al llegar ante una subcomisaría una de ellas “sacó de un bolso una ametralladora portátil y comenzó a disparar hacia el interior del local policial, mientras su compañera hacía lo mismo desde un baldío contiguo. Un minuto después apareció un Peugeot 504 color gris, con cuatro personas que apoyaron el ataque.”⁹⁸³ La inocencia subvertida de las flores que se convierten en armas está presente también en las crónicas del ataque al cuartel de Monte Chingolo, en el que, según las noticias, “pudo apreciarse... la presencia de mujeres” y que comenzó “de la forma menos imaginable” cuando a los jóvenes que atendían un puesto de venta de pan dulce y sidra “se le sumaron ...tres mujeres” que “transformaron el puesto extrayendo ametralladoras y bombas” mientras “una de las mujeres... gritaba: ‘ha comenzado el ataque’.”⁹⁸⁴ Se agrega que “entre los que atacaron el cuartel se encontraban aproximadamente una decena de mujeres armadas con granadas –hechas con envases de yogurt y de cremas de mano- y pistolas automáticas” y que “una de ellas tenía rango de sargento, y la mayoría vestía pantalón y camisa.” En la referencia a los cosméticos y alimentos que se metamorfosean en bombas y mujeres jóvenes que lucen grados militares se observa nuevamente esa referencia a un mundo femenino y doméstico transfigurado. Esa inversión del universo cotidiano era una construcción habitual en los comunicados, que oponen la vida “normal” de una familia a las actividades *sospechosas* de subversivos.⁹⁸⁵

¿Cómo se resuelve esta presencia, cada vez más frecuente en la prensa? Los modos de presentar a las mujeres en las noticias de hechos armados revelan estrategias tendientes a no contradecir el modelo patriarcal donde la mujer pertenece al hogar (al padre o al marido) y si es autónoma en la esfera pública deviene automáticamente sospechosa. En la primera variante son “usadas” por hombres debido a su “falta de respeto por la mujer al considerarla sólo carne de cañón para sus fines” y en la segunda se sugiere que son promiscuas, ajenas al orden familiar tradicional.⁹⁸⁶ Un tercer modo de desconocer a las mujeres como sujetos políticos consiste simplemente en ignorarlas, borrarlas de la historia escribiendo por ejemplo

⁹⁸³ “Un operativo extremista se desarrolló en Alejandro Korn” LO 1/11/75últ.pág.

⁹⁸⁴ “Ataque subversivo a otra unidad militar” LO 28/12/75p.1

⁹⁸⁵ Luego de un operativo se lee que “los extremistas habían dado siempre buena imagen en el vecindario, al abstenerse durante las horas de luz natural, de realizar movimientos que pudieran despertar sospechas de los vecinos. Colaboraban con éstos y se mostraban siempre amables. la casa era habitada por ‘un matrimonio con dos niños’, quienes realizaban ‘una vida normal’.” (“Tres extremistas” LN 13/9/75p.16)

⁹⁸⁶ Se las nombra por ejemplo como “Mimi, perteneciente a la rama política, concubina de Leandro” o “una delincuente concubina de Manuel.” Respectivamente: “En un enfrentamiento murieron 4 extremistas” LN 4/1/77s/p y “Hallóse material bélico durante un procedimiento” LN 26/11/76p.3

en un “balance” que “Montoneros habría experimentado la pérdida del 80% de sus efectivos de combate, estimados por algunos observadores en alrededor de 2.000 hombres”, es decir naturalizando su composición puramente masculina, contra toda evidencia.⁹⁸⁷

Jóvenes engañadas, mujeres diabólicas

Apoyada en un típico motivo literario, el de la joven inocente, seducida y engañada, esta estrategia pretende neutralizar en el discurso la existencia de mujeres como sujetos autónomos que intervienen en política y/o que deciden racionalmente acudir a las armas. Si lo han hecho, sugieren estas noticias, es porque un hombre las convenció de ello.

En los dos diarios estudiados se leen noticias de dudosa verosimilitud acerca de supuestos *subversivos* que se entregan espontáneamente por haberse “arrepentido”. La gran probabilidad de que se trate de operaciones de prensa montadas por los militares es secundaria a los efectos de evaluar los términos en que son construidas, y el hecho no casual de que en la gran mayoría de los casos la joven engañada y arrepentida sea una mujer. Se publican supuestas “revelaciones” de “una joven que se presentó espontáneamente a las autoridades”, dijo haber pertenecido a una “organización ilegal” e “hizo un llamamiento público a padres e hijos para que no se dejen engañar por la propaganda extremista”. La joven confiesa: “me presté para engañar a familiares y amigos para justificar así ausencias prolongadas mías”.⁹⁸⁸ En otra puesta en escena ante periodistas de un “arrepentimiento”, una “joven extremista” de 20 años se presenta vistiendo “un uniforme verde, con chaqueta y gorra, y botines”. Según la prensa:

“...manifestó que no formulaba las declaraciones por despecho hacia su marido, quien la abandonó herida en el monte, y que ‘seguramente tratarán de dementirme, diciendo que no pertenezco a la organización o que me obligaron a ponerme este uniforme y a hablar’.” (...) “Explicó que su nombre de guerra era ‘Clarisa’ y que fue incorporada a las actividades subversivas por su esposo, que se encuentra prófugo. Este la convenció de pasar a las filas del Ejército Revolucionario del Pueblo, dedicándose a la venta de ‘El Combatiente’, volanteadas y colocación de leyendas en los muros” y que luego recibió instrucción en el manejo de armas. “Tras ese período de adoctrinamiento e instrucción fue destinada a la provincia de Tucumán...”⁹⁸⁹

⁹⁸⁷ “La subversión tuvo 4.000 bajas en 1976” LO 31/12/76p.1

⁹⁸⁸ Se lo presentó por TV como el “relato de una joven engañada por la subversión.” (“Revelaciones públicas de una militante sobre la guerrilla” LO 13/8/76p.11 y “Declaraciones de una extremista en Córdoba” LN 12/8/76p.10)

⁹⁸⁹ “Declaraciones de una guerrillera detenida” LN 23/3/76p.10; LO 24/3/76s/p

Se añade que destaca el buen trato que le dio el Ejército, que le curó la herida y no la torturó ni la fusiló (a diferencia del esposo que la “abandonó herida en el monte”). Así se confirma la imagen de mujeres sumisas que siguen las instrucciones de sus maridos, seres infantiles y crédulos que repiten el motivo de la mujer seducida y abandonada. Como en la visión patriarcal arcaica, las mujeres pertenecen al padre o al marido, no son sujetos por sí mismas.⁹⁹⁰ Otra crónica de una “joven estudiante... que actuaba en una organización subversiva” y “se presentó voluntariamente ante las autoridades militares...” sugiere que tampoco esa decisión la lleva a cabo sola: “Acompañada por su padre, hizo conocer su intención de apartarse definitivamente del movimiento en que estaba enrolada...”⁹⁹¹

Además de traslucir el trasfondo patriarcal de la ideología oficial, estos modelos de noticias sirven para reforzar una construcción del “enemigo” como inescrupuloso y manipulador; como un modo de demonizar a los *subversivos* y explicar la juventud de la mayoría de ellos. Un editorial de *La Nación* alude a “las declaraciones formuladas públicamente hace muy pocos días, por la integrante de una organización subversiva capturada...” para insistir en el problema de los “captadores iniciales”, “maestros ideológicos” y “mentores doctrinarios” que están en el “origen de los procesos mediante los cuales es factible trastornar las mentes y los corazones de los adolescentes y de los jóvenes..., hasta llevarlos a la decisión de cometer cualquier acto, por más bajo que fuere”.⁹⁹² El diario fustiga a “...quienes reclutan arteramente la inexperiencia, el entusiasmo, los ideales y la rebeldía natural de la adolescencia para servir sus intereses y sus necesidades”. De ese modo niega toda legitimidad a la guerrilla al descalificarla como actor político y niega a sus integrantes la cualidad de sujetos autónomos capaces de tomar decisiones racionales. Se trataría, en cambio, de jóvenes bien intencionados pero ingenuos, carentes de discernimiento y determinación propia. ¿Por qué estos “engaños” son mayormente ilustrados por mujeres?⁹⁹³

Todos estos motivos se ponen en juego en la prensa cuando el jefe de la Policía Federal, Gral. Cardozo, muere por una bomba puesta bajo su cama por una joven de 18 años

⁹⁹⁰ Es la razón por la cual jurídicamente se considera a la violación una ofensa al honor del padre o el marido, como una agresión a una *propiedad*, antes que a la mujer misma. (Chejter 1990)

⁹⁹¹ Se agrega que “durante los dos últimos años había vivido en estrecha relación con un terrorista ahora detenido.” El “desorden” de la relación no matrimonial se repara entonces cuando la joven soltera regresa al ámbito de protección del padre. (“Presentación voluntaria de una subversiva” LN 14/8/77p.12)

⁹⁹² “Una doble lección” LN 28/3/76 página editorial

⁹⁹³ Noticias similares de también dudosa verosimilitud informan de “una delincuente subversiva perteneciente a la banda autodenominada montoneros” que “decidió presentarse en forma espontánea ante la autoridad con la intención de regularizar su situación ante la ley” (“Reducen a 20 meses la condena a una extremista” LO 26/7/77p.1; “Presentación espontánea de una joven subversiva” LN 26/7/77p.6); en otro caso se habrían entregado conjuntamente dos mujeres y un hombre (“Rebajan penas a subversivos que se presentaron espontáneamente” LN 29/6/77p.12) y otras dos noticias de “arrepentimientos” corresponden a un hombre y una mujer embarazada. (“Fue reducida la pena en otro caso de subversión” LN 25/10/77p.15 y “Entrega espontánea de extremista” LO 14/8/77p.9; “Presentación voluntaria de una subversiva” LN 14/8/77p.12.).

compañera de estudios de su hija. Un general, jefe máximo de la Policía, asesinado por una adolescente es demasiado desafío para la ideología militar. Los partes oficiales afirman que “la guerrilla marxista utilizó, a través de una delincuente de sólo 18 años, la amistad de ésta con la hija de Cardozo y la hospitalidad de su hogar para sembrar la muerte en forma artera y despiadada.”⁹⁹⁴ El ministro de Interior hace llegar “un serio mensaje y una advertencia profunda a todos los padres y jóvenes de nuestro país” donde dice que los “jóvenes... han caído bajo el nefasto influjo del... brazo armado del ejército rojo que intenta hoy ocuparnos”.⁹⁹⁵ El llamado a los padres opone el crimen político a la despolitización de la vida familiar y llama a los padres a que “cuiden el hogar” y “no acepten generosamente las ideas implantadas en las mentes jóvenes por expertos internacionales de la subversión...”.⁹⁹⁶

La Nación comenta editorialmente el asesinato, “llevado a cabo, en medio de circunstancias moralmente aterradoras, por una joven apenas salida de la adolescencia” y dice:

“Una reflexión simplísima permite concluir que el proceso de captación mental por parte de las ideologías capaces de llevar a cabo estas acciones monstruosas se efectuó, precisamente, durante la etapa de su plena adolescencia, mientras era una niña que cursaba sus estudios secundarios...” (...) “Son pues, los adolescentes... candidatos ideales para una obra cuidadosa, fría y racionalmente ejecutada de convencimiento ideológico.”

Luego se refiere a la “revaloración del mundo” que caracteriza a los adolescentes puesto que es a esa edad cuando “actúan con sagacidad los mercaderes del mal” quienes “estimulan el afán redentor habitual del adolescente y le prometen la conquista de un mundo nuevo y perfecto”.⁹⁹⁷ Nuevamente, *La Nación* reduce el problema de la violencia política en Argentina a la ternura de la adolescencia confundida y engañada. En el marco ideológico del régimen es preferible explicar el crimen de Cardozo con el tópico de la *joven inocente* antes que aceptar a una adolescente como sujeto político opositor. Sujetos políticos, agentes de la violencia, son los individuos masculinos adultos; no una mujer joven, aunque demuestre valentía y arriesgue la vida por ello. Cuando supuestamente muere, los diarios se refieren a la asesina de Cardozo como “la peligrosa personalidad de la delincuente muerta.”⁹⁹⁸

⁹⁹⁴ “Un estremecedor relato del crimen” LO 19/6/76p.1

⁹⁹⁵ “La paz se defiende con las armas, pero se construye en el hogar, dijo Harguindeguy” LO 19/6/76p.1; “Una joven mató al Gral. Cardozo” y “Una clara advertencia formuló Harguindeguy” LN 19/6/76p.1

⁹⁹⁶ (LN 24/6/76secc2a p.5). En *La Nación* se ve también la publicidad del semanario *Gente*, que publica en tapa una enorme ampliación de la foto de la joven cruzado por una banda que reza “Un caso que estremece” y abajo la leyenda “Ana María Gonzalez. Guerrillera. 20 años. Asesinó al jefe de Policía. Padre de su mejor e íntima amiga.” El aviso agrega en grandes titulares “El asesinato que conmovió el país” y “Conozca la historia de esta adolescente guerrillera que llevó a cabo el crimen más siniestro de los últimos tiempos”.

⁹⁹⁷ “Los adolescentes” LN 10/7/76 página editorial

⁹⁹⁸ “En torno de la muerte de la extremista González” LN 25/2/77p.12

De la joven crédula, sin pasos intermedios, se pasa a la delincuente peligrosa, habitante del otro extremo que habilita el imaginario patriarcal: el de la *mala mujer*. Aquí se trata de mujeres peligrosas, diabólicas, que se han desembarazado inquietantemente de la tutela masculina.⁹⁹⁹ Si Ana María González representaba la inocencia transfigurada, el pasaje de la confianza y candidez adolescente a la traición maligna, el prototipo de la terrorista peligrosa lo ofrece Norma Arrostito, presentada en cambio como una guerrillera experimentada y fría. Cuando es capturada, a los 36 años y siendo dirigente de Montoneros, le cabe mal el tópico de la jovencita engañada.¹⁰⁰⁰ El artículo agrega que cuando su nombre apareció vinculado al caso Aramburu “llamó la atención que una mujer estuviera comprometida en tales hechos” pero “más tarde, esos mismos hechos y esa circunstancia habían de repetirse con fatídica frecuencia”.¹⁰⁰¹

La crónica de la caída de Arrostito es un contrapunto entre ambos mundos, el doméstico diurno y el nocturno violento: los diarios publican una foto tomada de día del sitio donde fue capturada la noche anterior que muestra a dos mujeres de espaldas, caminando con la cabeza gacha y la bolsa del mercado, en una habitual imagen de barrio “a un par de metros de... donde murió la extremista”.¹⁰⁰² La yuxtaposición de los dos mundos repite el motivo de la *cotidianeidad transfigurada* y permite contraponer en un mismo sitio ambos universos opuestos, el de las terroristas que andan por la noche, llevan armas y portan pastillas de cianuro, y las buenas amas de casa que marchan a pleno día a hacer las compras.

Domesticidad y activismo no pueden estar integrados sino que son expresión de un doblez.¹⁰⁰³ Mujeres que actúan con hipocresía y sin compasión hacia sus familias y, en el arquetipo de los militares, “ostentaban una enorme liberalidad sexual, eran malas amas de casa, malas madres, malas esposas y particularmente crueles” (Calveiro 1995: 123).

⁹⁹⁹ Este modelo de esta “peligrosidad” asociado a la mujer combatiente lo proporciona el testimonio de un militar latinoamericano ex alumno de un curso de “contrainsurgencia” en la Escuela de las Américas. Según él les enseñaban “que cuando una mujer era guerrillera, era muy peligrosa: en eso insistían mucho, que las mujeres eran extremadamente peligrosas. Siempre eran apasionadas y prostitutas, y buscaban hombres... y por esa razón estaban en la guerrilla, para tener hombres.” (Citado en Duhalde 1999: 228)

¹⁰⁰⁰ Su vida se narra en cambio como un inexplicable e irreflexivo pasaje hacia el mal. Se informa que “...era maestra. Su historia, anterior a la notoriedad subversiva no es conocida. Habrá sido una muchacha común, dedicada a su trabajo y su familia, hasta que se entregó al terrorismo.” La normalidad se interrumpe cuando a los 27 años se separa de su marido y se une a otro jefe guerrillero para irse a Cuba. No es fruto de una evolución reflexionada ni puede obedecer a una decisión razonada, sino que el hilo racional y lógico de su vida se “corta” con la “entrega” al terrorismo. (“Tuvo participación en el caso Aramburu” LO 4/12/76p.10)

¹⁰⁰¹ De hecho esa misma página de *La Opinión* informa sobre un “tiroteo” donde murió “una extremista” de 23 años y añade que “el operativo... tuvo contornos espectaculares por la resistencia de la terrorista, que arrojó numerosas granadas y disparó con armas automáticas de diverso calibre antes de ser abatida.” (“Fuerzas de seguridad ultimaron a otros diez extremistas” LO 4/12/76p.10)

¹⁰⁰² (“Mataron en un tiroteo a la extremista Arrostito” LN 4/12/76p.1) Según *La Razón* las señoras “observan atónitas la mancha de sangre”. (*La Razón* 3/12/76; en Blaustein 1998: 163)

¹⁰⁰³ Como el de la mujer que, según informa la noticia de un operativo, “además de desarrollar sus actividades con un doble juego de documentos... se encontraba ausente de su hogar, desconociendo sus familiares el paradero desde mediados del año 1976.” (“Informe sobre una subversiva abatida” LN 1/3/77p.9)

Este imaginario es reproducido por la revista *Somos*, que publica en *La Nación* a toda página el aviso de un número dedicado a “las guerrilleras” que se anticipa como “la cruenta historia de las mujeres en el terrorismo”.¹⁰⁰⁴

“Un enemigo no tiene sexo”

Las figuras acá subrayadas de Ana María Gonzalez y Norma Arrostito suponen dos polos de la visión patriarcal. Se trata, no obstante, de dos casos que fueron singularmente destacados en la prensa (tal vez, no casualmente, porque fueron mujeres involucradas en asesinatos de generales). Por fuera de ellas y de las puestas en escena de supuestas “entregas” de jóvenes arrepentidas se encuentra la gran masa de mujeres anónimas masacradas que componen la alta incidencia femenina en el total de desaparecidos. Ellas reciben en la prensa el mismo tratamiento que el resto de los *subversivos abatidos*; ingresadas a esa zona de indefinición entre la vida y la muerte, la cualidad de género se diluye junto con todos los demás atributos humanos.

En la información sobre un operativo que involucra a una pareja el comunicado oficial los nombra como “el masculino” y “el femenino”¹⁰⁰⁵; expresiones que se hacen frecuentes en adelante. Luego de una acción armada se informa sobre “los dos masculinos que fueron muertos...”; según otra noticia “...se supo que el masculino herido había penetrado en la vivienda...” o bien se lee que “...resultaron abatidos tres moradores de la misma, dos femeninos y uno masculino”.¹⁰⁰⁶ La especificidad de género, que en los casos anteriores se pone de relieve, acá se subsume en la indiferenciación con los varones, todos *elementos*, parte de la entidad amorfa e inhumana que el discurso oficial define como su “enemigo”.

En estos relatos la presencia de mujeres no está asociada ni a la manipulación masculina ni a la peligrosidad intrínseca, sino a una conducta criminal e irracional por parte de los *elementos*, es decir *cosas*, para quienes toda palabra que los nombra parece ser demasiada. En un operativo, se informa, “...fue abatido un delincuente de sexo masculino y un femenino que lo acompañaba logró fugarse” (...) intimidados a rendirse “pudo observarse

¹⁰⁰⁴ “Desde Norma Arrostito hasta Ana María Gonzalez, el trágico camino de la subversión en nuestro país aparece poblado de muchos nombres de mujeres. Mujeres que muchas veces desempeñaron papeles más sanguinarios que los hombres. Llegaron a ser más fanáticas, más violentas, más crueles. Revista *Somos* revela episodios del terrorismo femenino en el mundo, desde Tania hasta Patty Hearst. El análisis psicológico de este fenómeno, realizado por especialistas. Cómo se recluta a las mujeres. Cómo funcionan dentro de la guerrilla. Cuáles han sido sus crímenes. Cómo participaron en los más dramáticos hechos de violencia: el Cordobazo, Monte Chingolo, Formosa, City Bell, la guerrilla tucumana. Y finalmente los antecedentes de Norma Arrostito hasta su muerte (incluyendo su participación en el asesinato de Aramburu) y los de Ana María González, triste heredera de su vocación terrorista”. (LN 10/12/76p.7)

¹⁰⁰⁵ “En Santa Fe y La Plata matan a cuatro terroristas” LN 17/12/76p.14

¹⁰⁰⁶ Respectivamente en LN18/12/76p.20; “Extremistas” LN 19/12/76 y “Confirmaron la muerte de seis extremistas” LN 19/3/77p.5

que... tres femeninos eran arrojados al vacío desde el departamento ocupado por los delincuentes subversivos”.¹⁰⁰⁷ “Los femeninos” no tienen autonomía, ni toman una determinación –como suicidarse- por sí mismos, sino que “acompañan” o “son arrojados” como objetos por otros. Son doblemente objetos, doblemente cosas, más aún que sus compañeros masculinos que, aun como zombies despojados de subjetividad, mantienen un resto de autodeterminación para asesinar a sus mujeres.

La misma figura femenina que en los discursos es exaltada como portadora de valores ligados a la maternidad, la sensibilidad y el afecto, netamente diferenciada del varón, aquí es aludida eludiendo expresamente aquella diferencia para evitar la contradicción entre esa imagen ideal y la real de una mujer combatiente. Como en los cuerpos destrozados de los que se habló en el capítulo 3, como en la carne agonizante en que se ha convertido por la tortura la antigua novia del protagonista en la novela *Villa* citada al comienzo de este apartado, los diarios sugieren una materia indeterminada y amorfa, cuyos rasgos humanos han sido borrados o se hallan irreconocibles, donde hombres y mujeres se desdibujan en una misma sustancia peligrosa, imposible de generar identificación alguna con el lector medio de periódicos. Las mujeres son referidas, al igual que los hombres, en un lenguaje crudo que las “cosifica”, como si hablara de objetos. Quienes sobrevivieron atestiguan que también así, como objetos, fueron tratadas a la par que los hombres en los centros clandestinos de detención.

Modelos de mujer: la remodelación de la femineidad

Hasta aquí se han expuesto los modos de presentar a las mujeres involucradas en violencia política en la prensa. Para situar esas construcciones discursivas en su contexto, es preciso agregar que estas mujeres *neutralizadas* como tales en la prensa no tuvieron ningún *beneficio* por su condición femenina cuando cayeron prisioneras. Ninguno de los atributos asociados a la sensibilidad y la dulzura con que los discursos militares ensalzaban a la mujer produjeron algún tipo de discriminación positiva que les evitara ser castigadas con la misma ferocidad que sus compañeros varones en los CCD.¹⁰⁰⁸

Al interior de los *chupaderos*, sin embargo, las prisioneras demostraban que no eran ni las niñas ingenuas ni las mujeres maléficas de la construcción periodística, generando en sus

¹⁰⁰⁷ “Fueron abatidos otros 30 extremistas” LN 2/1/77p.3

¹⁰⁰⁸ El historiador Osvaldo Bayer evoca tiempos en que las fuerzas de seguridad invitaban a las mujeres a retirarse antes de reprimir una manifestación. Afirma que en la última dictadura, en cambio, hubo una “total falta de respeto hacia el cuerpo más expuesto de la mujer” y que ese maltrato de algún modo rompió un tabú: “En la historia de la humanidad –y lo digo con causa porque he estudiado la historia mundial de la tortura y de la vejación del enemigo- vuelvo a repetir, en la *historia de la humanidad* (ni siquiera en el nazismo), la mujer fue jamás tan vejada y degradada como lo hicieron los militares argentinos.” Osvaldo Bayer en Diana 1996: 388

verdugos una paradójica admiración. Eran a un tiempo la “putita montonera” insultada y humillada y la interlocutora inteligente que no encontraban en sus esposas, madres o hermanas. Según una ex prisionera de la ESMA:

“Los hombres estaban en peores condiciones, pero en la tortura solían ensañarse más con las mujeres. No podían soportar la idea de que una mujer se resistiera. ‘Hija de puta, cuidá a tus hijos, andá a lavar los platos’, nos decían y mucho, mucho más. Una mujer que se resistía era para ellos mucho peor que un hombre que lo hiciera. El valor de la mujer los volvía locos”¹⁰⁰⁹.

Otra sobreviviente de la ESMA testimonia que los oficiales “nunca antes habían conocido mujeres como las montoneras” y que el capitán Acosta les había dicho que sus relaciones con las mujeres “están prácticamente destruidas” desde que conocieron a las prisioneras puesto que “todos ellos estaban casados con hijas de otros oficiales navales, mujeres que no sabían cómo hablar. En cambio, las prisioneras podían hablar sobre libros, películas o política.”¹⁰¹⁰ En palabras de otra ex liberada:

“...ellos estaban fascinados con nosotras. Eramos mujeres absolutamente distintas a las que eran sus esposas. Con nosotras podían hablar de política, armas, estrategia, cine o filosofía. De modo que junto con la atracción se daba una contradicción, porque para ‘recuperarnos’ teníamos que ser como las mujeres tradicionales, pero a ellos les atraía, justamente, que no lo fuésemos.”¹⁰¹¹

La “recuperación” de las mujeres implicaba restituirles al rol doméstico y la actitud sumisa, a una condición de objeto y no de sujeto. En los CCD el cuidado de sí y la preocupación por la apariencia eran considerados signos de “recuperación” de las prisioneras: mujeres que afirmaran su identidad en la disposición para la seducción y aprobación del hombre.¹⁰¹² Al mismo tiempo la imagen de la mujer en la prensa de la dictadura, por fuera de las noticias de violencia, indica en efecto la construcción de una figura subalterna y dócil, restringida al ámbito privado o expuesta a la mirada masculina como mercadería de consumo. Los cambios culturales propiciados por el movimiento feminista llegan a los diarios argentinos como ecos de noticias sobre países lejanos.¹⁰¹³ En la prensa local, las mujeres son seres

¹⁰⁰⁹ Testimonio de Adriana Calvo en Gelman/La Madrid 1997: 107.

¹⁰¹⁰ Testimonio de Miriam Levin en Rosenberg 1998: 27

¹⁰¹¹ Testimonio de “Mariana” en Diana 1996: 149

¹⁰¹² Varias sobrevivientes coinciden en este punto. Según una de ellas “...los marinos de la ESMA solían decir que las mujeres militaban porque eran feas y los hombres no les daban bola. Entonces, para las secuestradas, una de las formas más primarias de simular que se estaban recuperando consistía en mostrarles que empezaban a preocuparse por su aspecto: que querían ‘recuperar su estilo femenino, volver a ser mujeres normales’.” (Testimonio de Graciela Daleo en Anguita/Caparrós 1998: 461).

¹⁰¹³ Como en “Hoy las mujeres seducen menos y trabajan más”, un artículo enviado por ANSA desde Roma en LN 7/1/76p.9, Sección *La mujer, el hogar, el niño*.

infantiles a quienes debe instruirse y modelarse.¹⁰¹⁴ Las mismas mujeres, en las raras ocasiones en que su propia voz llega a los diarios, hablan de sí mismas como de una materia a “formatear”.¹⁰¹⁵

En los medios gráficos se impone mientras tanto una nueva figura: la mujer espectáculo, ofrecida al hombre como objeto de consumo erótico visual. No mucho después de aquella publicidad de *Somos* que demonizaba en su portada a las guerrilleras, *La Nación* reproduce otro aviso de esa revista que muestra en tapa una imagen en las antípodas: tres jovencitas en traje de baño bajo el título “La vida de las modelos”.¹⁰¹⁶ Las mujeres luchadoras son reemplazadas así por la creciente presencia de imágenes de mujeres semidesnudas en la tapa de los semanarios ilustrados, anticipando el surgimiento de ese otro tipo de mujer objeto y de lo que se llamaría luego la cultura “*light*”. Avisos publicitarios aludiendo a la figura femenina con invocaciones como “Silueta” o “Adelgace” e imágenes de cuerpos femeninos anticipan esos nuevos *modelos* de mujer.¹⁰¹⁷

Aún no ha sido investigado hasta qué punto la remodelación de las subjetividades que también implicó el proyecto dictatorial continúa ejerciendo sus efectos hasta hoy, pero una línea de indagación a seguir en ese empeño debería ocuparse de sus consecuencias sobre las subjetividades femeninas y el culto a la delgadez y la imagen presentes en la sociedad argentina desde entonces. Trabajos exploratorios proponen una continuidad entre la cultura del *olvido* de los crímenes dictatoriales bajo la presidencia de Carlos Menem en los años ´90 y el auge del consumismo y el culto a la fachada que acompañó a esa década (Abelin 2001). Mientras esas huellas casi inexploradas ofrecen un campo fructífero para investigaciones futuras, es necesario, por último, mencionar también las otras figuras femeninas que desde la dictadura se proyectan como un legado fundamental de esos años.

La importancia política, simbólica y moral de las Madres de Plaza de Mayo excede los pocos párrafos que se les dedica en este trabajo. El silenciamiento sistemático de que fueron objeto por parte de la prensa durante el período estudiado hace que su lucha se encuentre

¹⁰¹⁴ La publicidad de una revista curiosamente llamada “Chabela” (la forma familiar e incluso vulgar de “Isabel”, nombre de la Presidente en ese momento) anuncia artículos como “Doctor, ¿Qué está prohibido en el sexo?” o “¿Puede una esposa veranear sola?” (LN 4/2/76p.9 sección *La mujer, el hogar, el niño*).

¹⁰¹⁵ En un “Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales” la mujer que lo preside dice: “Necesitamos educar los sentimientos y conquistar nuestra libertad... para poner esos conocimientos al servicio de la Patria... para aprender... y actuar con disciplina y metódicamente para, como un escultor, ir modelando a la mujer nueva”. (“Responsabilidad de la mujer en nuestro país” LN 5/11/77p.5)

¹⁰¹⁶ Anuncia: “Se dicen muchas cosas de las modelos. Hay en la calle infinidad de leyendas, mitos y prejuicios con respecto a ellas. Pero cómo es realmente su vida? Cómo llegan? Cuánto ganan? Cómo se transforman en vedettes o actrices?...” En LN 14/1/77s/p. Un aviso similar publicita: “un inquietante manojito de belldades anticipan, para *Siete Días*, las prendas que se aprestan a lucir en las playas. ¡Un espectáculo!” (En LN 6/1/76s/p)

¹⁰¹⁷ Por ejemplo en LN 19/12/77p.16.; LN 24/1/77p.6; LN 23/5/77p.4; LN 12/6/77s/p y LN 14/6/77p.11.

virtualmente ausente en el material empleado como fuente primaria para este estudio. El papel fundamental de los organismos de derechos humanos y de las madres de desaparecidos en su interior, ha sido destacado en numerosos trabajos.¹⁰¹⁸ Además de haber encarnado junto a los demás organismos de derechos humanos la única resistencia civil auténtica al régimen militar, las Madres de Plaza de Mayo reformularon la férrea distribución de roles y espacios que asignaba a las mujeres la circunscripción al ámbito doméstico y la pasividad.¹⁰¹⁹

Algunas lecturas feministas del movimiento de Madres de Plaza de Mayo han cuestionado el potencial emancipador de su práctica arguyendo que como *madres* de desaparecidos éstas reprodujeron un modelo patriarcal que sólo les permitía salir al espacio público en la medida en que afirmaran el rol establecido vinculado a la maternidad (Taylor 1997). Según esta perspectiva, una demostración pública basada en el “instinto” maternal sería una contradicción en sus términos y dejaría intacta la ideología que asigna características esencialistas a la maternidad.¹⁰²⁰ Otras autoras, como Marguerite Bouvard (1994), creen en cambio que las Madres de Plaza de Mayo han *revolucionado* la maternidad, reformulando su alcance y politizando sus valores.¹⁰²¹ Ellas afirman ser las primeras madres de la historia “paridas por sus hijos”, en el sentido de que ellos las hicieron “nacer” a la conciencia política; decidieron “socializar la maternidad” y considerar que todas son madres de todos los desaparecidos y dicen que se encuentran en un “embarazo permanente”, preñadas para siempre de los ideales de sus hijos. En esas formulaciones muestran flexibilidad para adoptar nuevas posiciones y llevan la noción de maternidad mucho más allá de los límites biológicos y culturales que le impone el modelo patriarcal.¹⁰²²

¹⁰¹⁸ Por ejemplo Bouvard (1994) y Bousquet (1982) además del papel destacado que les corresponde en todas las crónicas del movimiento de derechos humanos y estudios de la dictadura en general.

¹⁰¹⁹ Judith Filc (1997) expone cómo el énfasis militar en la *familia*, opuesto a las prácticas represivas que atentaron contra ella, tuvo como contracara la generación de modelos alternativos de familias, no biológicas, desde posiciones de resistencia a la dictadura.

¹⁰²⁰ “Their decision to leave the private realm in search of their children was not, in itself, a revolutionary or radical move. (...)... the Madres were framed by the social construction of acceptable, self-abnegating ‘feminine’ roles (lamenting mother, Virgen Mary) even as they tried to manipulate them in defense of their children (Taylor 1997: 220) En el capítulo 7 de su libro Taylor expone posiciones sobre el tema de diferentes autoras feministas.

¹⁰²¹ La postura crítica es expresada en Argentina por María del Carmen Feijóo, para quien la defensa de los derechos humanos basada en los roles reproductivos refuerza la división sexual convencional del trabajo. Es citada por Bouvard, para quien en cambio las Madres de Plaza de Mayo no precisaron el saber teórico feminista para superar esa opresión. (Bouvard 1994: 184-189)

¹⁰²² “Las frases aparecen a medida que cambiamos y crecemos. Como la del embarazo permanente. Decimos que estamos embarazadas para siempre de nuestros hijos: del amor, de la lucha de ellos. Un embarazo permanente que es lo que nos hace hablar”; “Nuestros hijos nos empezaron a mostrar por qué no teníamos que conformarnos con ser explotadas, ellos se proyectaban en otras cosas”; “Nuestros hijos nos hicieron ver una vida distinta, nos hicieron pensar”; “Nos parieron”. (“La voz de las madres”. Entrevista colectiva con Madres de Plaza de Mayo, por Diana Bellessi y Amalia Carrozzì. En *Feminaria*, IX, N° 17/18. Noviembre 1996. Pp. 32-34)

6.3 Lenguaje y desliz. La verdad en los márgenes.

Una recopilación de sueños de ciudadanos comunes durante el Tercer Reich reunidos por Charlotte Beradt (1981) permite observar el modo en que las estructuras políticas se insertan aún en lo más íntimo de los individuos y provocan sentimientos de alienación y quiebre interior. El estudio señala cómo bajo el régimen nazi el totalitarismo se introyectó en la esfera privada hasta anular toda intimidad de modo que el lenguaje de los sueños expresaba aquello que no se podía decir en la vigilia. La minucia burocrática llevada hasta el ridículo, objetos cotidianos transfigurados por un estado vigilante, y otras imágenes que traducían la estructura de la dominación totalitaria revelaban en sueños la presencia abrumadora de lo político en lo “no político” propia de la dominación totalitaria.

En este apartado se propone una lectura análoga de los avisos publicitarios encontrados en los márgenes de los diarios, en la sospecha de que pueden aportar información valiosa acerca del sustrato anímico que acompañó a la dictadura. Los mensajes periféricos que ofrecen los anuncios comerciales, como los sueños bajo el nazismo, pueden echar luz sobre la realidad en la que surgen.¹⁰²³ Los avisos encontrados, como aquellos sueños, dan cuenta de niveles más sutiles del terror; no informan sobre la violencia abierta y visible, pero dan testimonio de la amenaza oculta. Objetos en apariencia banales, *marginales* a los discursos centrales de la vida pública, resultan reveladores de la *estructura del sentir* que subyace a una situación de dictadura. La publicidad responde a una lógica distinta a la del periodismo; se supone que obedece a los deseos de los consumidores sin mediaciones sociales o políticas y puede presumirse que allí se expresan aspiraciones y conflictos de una sociedad a través de lo que ésta consume o de lo que le es ofrecido al consumo.¹⁰²⁴

Esa presunción, al principio vaga, surgida ante la observación de los diarios, fue confirmada por el hallazgo de una serie de avisos, en la sección *Agricultura* de *La Nación* que, en gran

¹⁰²³ Así lo entiende Reinhard Koselleck en el estudio que acompaña a la compilación de sueños mencionada: “Traüme, obwohl nicht willentlich produzierbar, gehören gleichwohl zum Bereich menschlicher Fiktionen. Sie bieten keine realistische Darstellung der Wirklichkeit, werfen jedoch ein besonders grelles Licht auf jene Wirklichkeit, der sie entstammen” (...) “Niemand kann einen Historiker hindern, jedes Zeugnis zur Quelle zu erheben, indem er es methodisch befragt. So wie er jede fiktionale Texteinheit, mehr oder minder vermittelt, als Zeugnis für Faktizität einbringen kann, so kann er auch den Traum befragen.” (En Beradt 1981: 125-126)

¹⁰²⁴ En lo que él mismo llamó su “proto-investigación” sobre la vida cotidiana en dictadura Guillermo O’Donnell (1983b) también reparó en la publicidad comercial y advirtió por ejemplo una notable ausencia de jóvenes en la misma, sorprendentemente –afirma– no por presión del gobierno sino por pedido de las empresas anunciantes. Ya Ezequiel Martínez Estrada había llamado la atención sobre la importancia del aviso como centro de gravedad del periódico, afirmando que en diarios y revistas los textos “se apoyan en el aviso como la pared se apoya en el cartel” e invitando a desconfiar de los periódicos con poca publicidad comercial. (Martínez Estrada 1968: 112)

tipografía y con un logotipo que remeda a un chispazo eléctrico, publicitan: “PICANA”.¹⁰²⁵ La picana eléctrica fue el instrumento de tortura más usado por los verdugos militares en los CCD. Empleada originalmente en el campo para el arreo de ganado, su traslado a las comisarías en la década del ‘30 para aplicarla a opositores políticos puede interpretarse como una proyección del imaginario de la oligarquía agraria argentina, que trata indiferenciadamente al ganado indómito y las rebeliones políticas.¹⁰²⁶ Durante la última dictadura decenas de miles de ciudadanos fueron torturados con ese implemento en todo el país. ¿Habría modo de evitar que ese tormento se extendiera simbólicamente al conjunto de la sociedad? En esos avisos la “gran ausente” de la prensa en dictadura, la tortura, emerge inesperadamente a la superficie. No se trata de adivinar intenciones ocultas en la publicación de esos avisos sino de reconocer una presencia. Aún desconfiando de las analogías rápidas entre los procesos individuales y los colectivos y reconociendo la imposibilidad de trasladar categorías de unos a otros, se hace difícil sustraerse a la especulación de caracterizar a estos avisos como breves *lapsus* o *actos fallidos* colectivos. No en el sentido de un improbable *inconsciente colectivo*, sino de la inexorabilidad con que aquello que es reprimido emerge de algún modo a la luz y lo que no puede decirse de otro modo irrumpe inexorablemente en los márgenes.

A través de esos breves espacios periféricos se filtra algo del terror o se establece un curioso comentario de aquello que *no* es informado pero de algún modo todos saben o imaginan. En cualquier caso, contribuyen a la creación de la atmósfera social que rodea a las desapariciones. Aún si no pueden demostrar nada por sí mismos ni aglutinarse en torno a hipótesis, estos avisos dan cuenta de un clima colectivo, así como de los curiosos bordes que el campo de lo *decible* adopta en un determinado momento en una sociedad.

“Regale felicidad”

Una serie de avisos aparecidos hacia noviembre de 1976 en los dos diarios estudiados anuncia en tipografía de gran tamaño que remeda la manuscrita: “Volvé Sebastián. Cada día te extraño más. El loro ya no cuenta cuentos. Volvé. Tiene que haber una solución. Tu esposa”.¹⁰²⁷ El texto, sin remitente de empresa ni institución, resulta cuanto menos inquietante ante las múltiples ausencias involuntarias que se están produciendo en ese

¹⁰²⁵ Variaciones del mismo aviso, con inscripciones como “Funciona con 220v corriente alternada” o “alta potencia”, se encontraron en el suplemento *Agricultura* de *La Nación* de los días: 29/5/76; 10/1/76; 17/7/76; 31/7/76; 22/10/76; 5/3/77; 26/3/77; 23/4/77; 5/5/77; 16/7/77; 30/7/77; 17/9/77; 3/12/77 y 17/12/77.

¹⁰²⁶ El origen etimológico de la palabra estaría en “picar” unido al sufijo quechua “na” (instrumento) y designaba a un objeto empleado para conducir bestias de carga. (Diccionario etimológico de Rodolfo Lenz, citado en Graziano 1992: 160)

¹⁰²⁷ LO 24/11/76p.6

momento. Los mensajes continúan sin explicación ni firma¹⁰²⁸, hasta que el cuarto envió revela “ya tengo la solución”, que consiste en un plan de crédito para la compra de un auto.¹⁰²⁹ Es difícil atribuir una explicación a una campaña como ésta, inclasificable, que sólo da testimonio de los curiosos criterios o sencillamente el mal gusto de los redactores publicitarios. Es posible imaginar que avisos como éstos aumentarían la angustia de los familiares de desaparecidos o que podrían contribuir a “naturalizar” las desapariciones, o a reforzar -¿involuntariamente?- las interpretaciones de los militares sobre las desapariciones dando por sentado que hay personas que simplemente “se van”, como si “Sebastián” por ejemplo hubiera abandonado a su mujer.¹⁰³⁰

Aún cuando estas publicidades se sustraen a la interpretación, permiten identificar el clima de la época, como en las variadas referencias al miedo, la inseguridad y la militarización en la sociedad. Éstas se desprenden de anuncios que promocionan armas, como los que muestran un fusil junto al eslogan “Regale felicidad!”¹⁰³¹ o el deseo de “Felices vacaciones”¹⁰³² y otros que publicitan “regale precisión a papá” o “la más alta precisión en armas” y recomiendan regalar un rifle, “más barato que un regalo tradicional”, para el día del niño o por los reyes magos: “Un regalo de reyes”.¹⁰³³ El mismo efecto producen los avisos de revistas sobre armas que incluyen grandes imágenes de esos artefactos o el de “Combate en el frente. Uno de los cuatro mejores juegos para adultos”.¹⁰³⁴

En 1975 la revista *Time* escribe que “la única industria con alta tasa de crecimiento en la Argentina de hoy... es el negocio de la seguridad” y que “la incesante ola de terrorismo ha creado un mercado en expansión para los ejércitos privados...”.¹⁰³⁵ En los diarios ese miedo se traduce en avisos que advierten “la seguridad ante todo”, ilustrados con una puerta tapada con candados y cerrojos¹⁰³⁶ y se continúan después del golpe de Estado en campañas por alarmas, seguros y blindajes.¹⁰³⁷ Refiriendo a las informaciones con las que

¹⁰²⁸ “Volvé, Sebastián. Tengo muchas ganas de verte. Te zurcí las medias. Y hasta les hice un monograma. Volvé. Tiene que haber una solución. Tu esposa” (LO 28/11/76p.11)

¹⁰²⁹ (LO 30/11/76p.15) También se leen en *La Nación* los días 22/11/76p.11; 24/11/76p.11 y 29/11/76p.13

¹⁰³⁰ El aviso reza: “Volvé... “te hice el gusto: Ahora soy rubia” o “No te hagas rogar. Mamá dice que sos el mejor yerno del mundo”. Respectivamente en LN 26/11/76p.11 y LN 18/11/76p.11.

¹⁰³¹ En LO 4/1/76p.9; LN 5/1/76secc2a.p.7; LN 24/12/76p.14; LN 4/8/77p.12.

¹⁰³² LN 25/1/76p.12.

¹⁰³³ Respectivamente en LN 16/6/76s/p; LN 29/7/76s/p y LN 5/1/78p.12.

¹⁰³⁴ “ARMAS” (LN 21/10/76p.21) ; “Enciclopedia de las ARMAS” LN 5/11/76p.16; LN 19/11/76 y LN 20/10/77p.2

¹⁰³⁵ Revista *Time* de septiembre de 1975, citada en Blaustein 1998: 74.

¹⁰³⁶ Aviso de *Patria Seguros*. En LN 7/12/75p.23 y LN 18/1/76p.14. El aviso se repite con dibujos de un hombre a punto de saltar a una pileta con salvavidas y escafandra (LN 4/4/76s/p) y otro con retratos de hombres amenazantes y la leyenda: “Su seguridad depende de ellos” (LN 31/10/76p.15)

¹⁰³⁷ “Seguro total contra la agresión” (Alarma bloqueo Electrophin, LN 21/1/76s/p; LN 20/4/76p.4 y LN 27/4/76) “Cómo, usted no tiene la inquietud de asegurarse?” (LN 17/7/77p.12) “Blinde realmente sus puertas! No permita que le roben” (LN 14/8/77p.6)

conviven en el diario, advierten que “Hasta que ud. mismo sea noticia... (no va a pensar en proteger su familia y sus intereses)” y ordenan: “Blinde realmente sus puertas”.¹⁰³⁸ Como si un sistema de “alarma bloqueo” protegiera de los temibles grupos paramilitares, pero invocando ya la salvación individual antes que la defensa colectiva, se publicita un “seguro total contra la agresión” con el argumento de que “proteger su hogar, la vida de los suyos, sus bienes, es una obligación cada día más apremiante para usted: la prueba está en las páginas de los diarios”.¹⁰³⁹

Tan pregnantes como el miedo parecen ser la cultura de la amenaza y la naturalización de la violencia en la sociedad. Claudio Uriarte, que también vio “expresiones del contenido latente de la época” en la publicidad, recuerda que “la propaganda de un insecticida podía llegar a decir que el producto publicitado ‘los mata bien muertos.’” (Uriarte 1992: 102) Así, se encuentran alusiones a la tortura en el anuncio de una revista de automovilismo¹⁰⁴⁰ y verdaderas amenazas frontales en la campaña institucional de la Dirección General Impositiva, que advierte que “el evasor es el culpable de esta campaña” y “sobre él caerá todo el peso de la ley”.¹⁰⁴¹ Es difícil evitar la asociación con el miedo que tendrían muchos argentinos ante el mensaje de la oficina fiscal que conmina: “Con las horas contadas: El objetivo es el evasor. La DGI sabe que existe y lo está buscando. Un poco antes o un poco después, pero un día inexorablemente, golpearán su puerta.”¹⁰⁴² Como parte de esa atmósfera envolvente se leen también los anuncios de ediciones policiales que llevan títulos como “cacería humana” y advertencias de que “usted está en peligro (pero puede salvarse)”¹⁰⁴³ o las alusiones oblicuas a la creación colectiva de un *régimen perceptual*, como reconociendo la determinación social de las funciones corporales¹⁰⁴⁴ o involuntarias instrucciones para el lector desprevenido.¹⁰⁴⁵

¹⁰³⁸ (LN 11/12/77p.13). En otros avisos de seguros y sistemas de alarma se lee: “Un buen seguro es el mejor tranquilizante” (LN 21/10/76p.17); “En su casa pueden robar (o ya robaron)” (LN 15/5/77p.22) y “Ahora el peligro está fuera de peligro” (LN 31/5/77p.15).

¹⁰³⁹ LN 21/1/76 s/p.

¹⁰⁴⁰ La revista *Corsa* anuncia: “Torturamos su auto” y explica: “Para conocerlo a fondo, su auto fue sometido a las más rigurosas pruebas”.(LN 6/12/75p.12)

¹⁰⁴¹ Respectivamente en LO 9/5/78p.13 y LN 11/12/75p.6

¹⁰⁴² LN 14/5/78s/p

¹⁰⁴³ Selecciones del Reader’s Digest. LN 7/1/76p.9; Novela policial. LN 9/2/76p.8

¹⁰⁴⁴ “Volver a ver” (Aviso de Anteojos LO 2/12/76p.13); “Véalo con sus propios oídos” (Un equipo de audio LN 23/11/76p.13); “Cuatro ojos ven más que dos” (Antorcha compañía de seguros” LN 6/9/77p.13.y LN6/11/77s/p); “Sin luz no es vida. Con luz es vida. Vivir en calles bien iluminadas con Balastos Hibris, da seguridad” (LN 9/9/77p.4); “No se quede solo. Muchos hombres y mujeres superaron su problema auditivo” (Audífonos LN 26/9/77p.12); “La fuerza de sus ojos. Sin barreras entre sus ojos y lo que el quiere ver” (Lentes de contacto LN 4/10/77p.4 y 14/11/77p.2)

¹⁰⁴⁵ El “Método ILVEM de lectura veloz”, publicita ejercicios de “visión periférica y su incorporación a la lectura”, afirma que “El lector dinámico puede utilizar la visión periférica mediante la lectura externa de las formas” (LO 2/12/77p.11) y propone: “Ponga su cabeza en libertad” (LN 5/3/78s/p.)

Otras publicidades no aluden explícitamente a las armas, la inseguridad y el miedo, sino que funcionan como un comentario de la realidad por asociación o contigüidad, decodificable sólo para quien conoce el contexto. Eso sucede con el llamado a licitación para la concesión de la cantina de la ESMA¹⁰⁴⁶. Así se leen también retroactivamente, y con la pregunta de si serían reconocidos de ese modo por los lectores contemporáneos a los hechos, las reiteradas publicidades de Ford Falcon elogiando su “diseño y confort” y su “serenidad de marcha”. Este modelo de automóvil, que se hizo famoso por su empleo masivo en los secuestros de desaparecidos, por ser la antesala del terror donde comenzaban ya los golpes y torturas, se anuncia como “un auto con historia”, “un verdadero clásico” y “un amigo de fierro”.¹⁰⁴⁷ En otras ocasiones es la fecha la que orienta la lectura, como en la aparición, a pocas semanas del golpe, de anuncios de nuevos vuelos a México¹⁰⁴⁸, un destino elegido por miles de argentinos exiliados, o de avisos turísticos que inquietan “¿Qué hace todavía en Buenos Aires?” o advierten directamente: “Tómese el buque” (expresión coloquial por “Márchese”).¹⁰⁴⁹

En el contexto de la “modernización” doméstica que permitió en algunos hogares la política económica de la dictadura, que mantuvo durante algunos años al dólar estadounidense extremadamente barato, comenzaron a difundirse los “interruptores” o “disyuntores” que cortan la energía si hay un cortocircuito y disminuyen el riesgo de la electrocución que, al mismo tiempo, recibían sistemáticamente los desaparecidos como forma de tortura y, en ocasiones, de ejecución. Desde los avisos, las compañías que comercializan el producto anuncian: “No más muertes por electrocución” y “No muera electrocutado. Instale ya su corta corriente instantáneo ies”.¹⁰⁵⁰ Una propaganda de máquinas de escribir que anuncia “dése máquina”, emplea la misma expresión (“dar máquina”) que en los CCD nombraba la aplicación de “picana”.¹⁰⁵¹

Con la información disponible hoy se detectan contigüidades que en esa época tal vez sólo lectores previamente informados podían percibir. No muchos sabrían en 1977 que los desaparecidos eran arrojados vivos al mar en los llamados “vuelos de la muerte” y previamente drogados con “Penthotal”, como para registrar el siniestro mensaje contenido en avisos que remiten a la “seguridad en vuelo”¹⁰⁵² o comunican “que han quedado

¹⁰⁴⁶ LN 10/9/75s/p.

¹⁰⁴⁷ Respectivamente en los avisos en: LO 2/12/76p.11; LO 9/12/76p.7 y LN 22/10/75.

¹⁰⁴⁸ “Cumplimos con los grandes destinos. Por eso el 3 de mayo inauguramos la ruta Buenos Aires – México” (LN 4/4/76p.11) “Hoy venimos a buscarlo”. (Aeromexico. LN 3/5/76p.7)

¹⁰⁴⁹ Respectivamente en LN18/1/76p.4 y LN 29/2/76p.2

¹⁰⁵⁰ LN 31/8/76^a sección p.1 y LN 2/1/78.últ.pág.

¹⁰⁵¹ LO 18/11/75p.4

¹⁰⁵² (LN 24/11/76p.7) Un concurso para auxiliares de vuelo en una línea aérea convoca a “chicas que vuelan con la imaginación (por ahora)” (LN 6/10/77s/p)

superados lo inconvenientes que originaron una entrega irregular del producto **Penthotal**.¹⁰⁵³ Sí estaba difundido en la población el temor a ser capturado por figurar en el índice telefónico de algún detenido, miedo que encuentra un eco inquietante en las propagandas de agendas, celebradas como “el regalo del año”.¹⁰⁵⁴

Por último, una referencia evidente pero no por eso menos significativa a la vida cotidiana de parte de la sociedad argentina en dictadura la ofrecen los múltiples avisos que desde 1977 publicitan destinos turísticos variados y exóticos a los que sectores favorecidos de las clases media y alta podían acceder gracias al sistema cambiario artificialmente favorable.¹⁰⁵⁵ Anuncios de cruceros y tours sofisticados poblando páginas enteras de los diarios e invocando *paraísos* y *ensueños* también forman parte del clima que acompañó a la dictadura y convivió, lado a lado, con la muerte y la tortura en los diarios y las ciudades del país.¹⁰⁵⁶

Continuidades del lenguaje

“Desaparecidos” es la más célebre pero no la única palabra que la experiencia de la dictadura transfiguró en el idioma argentino. Un nuevo vocabulario con acepciones nuevas, o usos novedosos de palabras corrientes, surgió en esos años e impregnó al lenguaje dejando su huella de terror en el habla cotidiana. A esa jerga pertenecen términos como “trasladar” (ejecutar), “chupar” (secuestrar) y “pozo” o “chupadero” (CCD), empleados al interior del universo represivo.¹⁰⁵⁷ Algunos nombran fenómenos específicos de la represión como los instrumentos de tortura (“susana” o “máquina” como sinónimos de “picana”) y otros adaptan palabras cargadas de valor afectivo positivo para designar actos criminales como la expresión “asadito” para la incineración de cadáveres o “parrilla” para la “picana”. Así las palabras continuaban el efecto devastador del poder desaparecedor en los modos de nombrar la realidad.¹⁰⁵⁸ Eran también un modo de desdibujar responsabilidades y

¹⁰⁵³ LN 15/6/76 s/p *destacado en el original*.

¹⁰⁵⁴ (LO 6/1/76p.8) También: “Agenda Morgan: casi humana” (LO 24/12/75p.11). Esto no era ocultado en la información oficial. En la noticia de un operativo se lee: “Hicieron saber que la causa de la detención... obedecía al hecho de haber obtenido su dirección en la agenda de un detenido por actividades subversivas”. (LN 9/3/76p.8 “Eran de una misma familia los tres cuerpos hallados sin vida el viernes en Dolores”)

¹⁰⁵⁵ Jaime Malamud Goti explica que “una moneda sostenida artificialmente... abarató las importaciones y los viajes al exterior. De la mañana a la noche los argentinos se volvieron viajeros entusiastas y consumidores frenéticos. Podía verse a familias enteras comprando ropas y televisores en Europa y los Estados Unidos.” (Malamud Goti 2000: 33)

¹⁰⁵⁶ “México lindo!”, “Europa familiar”; “Europa jovial”; “Cruceros de ensueño con la bonanza perfecta”; “Gran tour millonario. Sudáfrica”; “Vacaciones en el caribe, Miami, Disney”; “Patagonia, canales fueguinos y crucero a los fiordos”; “Todos al caribe”; “Este año a Miami y Disneyworld se va por Paraisoworld” son todos avisos que se leen en la página 4 de *La Nación* el 23/10/77.

¹⁰⁵⁷ Listas de esos términos se encuentran en Sartor 1986 y Feitlowitz 1998: 51-60.

¹⁰⁵⁸ Este efecto se mantiene en algunos familiares de desaparecidos hasta hoy. Laura Bonaparte, que perdió a cinco parientes íntimos en la represión, afirma: “*Parrilla* es una palabra que vemos todos los días. Pero nosotros

distanciarse de los crímenes nombrándolos con eufemismos.¹⁰⁵⁹ No hubo sin embargo una manipulación unilateral del lenguaje por parte de los militares, sino un universo discursivo que envolvió a toda la sociedad. En el idioma subterráneo de las prisiones clandestinas confluyeron las jergas castrense y carcelaria pero también los códigos de las organizaciones armadas en un juego de reapropiaciones mutuas. Palabras como “tabique” (los compartimentos para los detenidos en los CCD y también los dispositivos de aislamiento de un domicilio clandestino para los activistas); “boletear” (asesinar) y “perejil” (militante de superficie) eran empleadas tanto por represores como por prisioneros.

Si la alusión a objetos cotidianos como máquinas de escribir o agendas adquiere contornos siniestros por la contigüidad con el terror, al interior de los CCD elementos familiares devienen monstruosos por su empleo en el tormento.¹⁰⁶⁰ La “picana” nombrada en los periódicos y los objetos de todos los días corrompidos por el universo de la tortura expresan la permeabilidad entre el afuera y el adentro de los centros clandestinos entre los cuales el lenguaje operó subterráneamente como correa de transmisión. Así podría explicarse el surgimiento en la jerga cotidiana, precisamente en esos años, de expresiones que remiten inequívocamente a la represión como “matar” o “matar mil” (empleado en sentido positivo por “impactar”, “sobresalir”, “descollar”); “cortar el rostro” (“rechazar”); “no existir” (ser de lo peor) o “brutal”, como adjetivo exclamativo de signo positivo. Palabras y frases como éstas han quedado como huellas que horadaron el lenguaje de los argentinos. Según Ricardo Piglia, al modo de “recordatorios involuntarios” del terror¹⁰⁶¹; introyectados inadvertidamente por la población, para emplear la expresión de Victor Klemperer¹⁰⁶², como un veneno de efecto a largo plazo o como demostración de que la sociedad argentina, años después, *sigue siendo hablada* por la dictadura.¹⁰⁶³

jamás la decimos y no la diremos nunca más” (En Feitlowitz 1995: 88). Otra Madre de Plaza de Mayo, Matilde Mellibovski, dice sobre la palabra “perejil”: “Así llamaban a nuestros hijos. En Argentina, el perejil es tan abundante y tan barato que tradicionalmente los verduleros lo daban a los clientes. Hay algunos que todavía lo ofrecen. No, siempre digo no. No lo nombro, ni tampoco lo consumo. Así veían los milicos (sic) a nuestros hijos, como si fueran hojitas baratas, hechas para ser desgarradas...” (Ibíd.)

¹⁰⁵⁹ “(en los CCD)...para facilitar el procedimiento de distanciamiento de la responsabilidad, las tareas desagradables también se designan con eufemismos. No se tortura, se interroga, se ‘baila’; no se asesina, se traslada.” (Calveiro 1995: 39)

¹⁰⁶⁰ Según Elaine Scarry (1985) todo objeto, todo documento de civilización, deviene parte de la *destrucción del mundo* para quien es torturado.

¹⁰⁶¹ Piglia da el ejemplo de la leyenda “zona de detención” que se usa en paradas de autobuses: “Todos sabemos lo que significaban las ‘zonas’ en las que los militares habían dividido el país, para que los grupos de ‘detención’ actuaran libremente. En esa expresión se sintetiza una relación entre el lenguaje y la situación política. ¿Qué pasó con el lenguaje después...? Esa es una cuestión para pensar. Y si pensamos en la continuidad más que en el corte, no deja de ser notable que esos carteles sigan todavía hoy en la ciudad de Buenos Aires...” (Entrevista a Ricardo Piglia en Angel: 1992: 35)

¹⁰⁶² “Worte können sein wie winzige Arsendosen: sie werden unbemerkt verschluckt, sie scheinen keine Wirkung zu tun, und nach einiger Zeit ist die Giftwirkung doch da.” (Klemperer 1999: 27)

¹⁰⁶³ “¿De qué modo somos hablados por aquella época, en especial cuando queremos conjurarla, combatirla, ponerla al descubierto, dejarla atrás?” (Ferrer 1999: 176)

7. La larga marcha de los desaparecidos Itinerarios de una figura

“¿Y cuándo vuelven los desaparecidos?
Cada vez que los trae el pensamiento”
Rubén Blades. *Desapariciones*.

En capítulos anteriores se ha visto cómo en la prensa se construye socialmente a los desaparecidos a través de un proceso de exclusión, invisibilización y cosificación de aquellos ciudadanos designados como *subversivos*, seres sin derechos civiles ni contención social, convertidos en *homini sacri* aun antes de ser absorbidos por el sistema desaparecedor. La pregunta que orienta este capítulo es ¿cómo se revierte ese proceso? ¿Es posible devolver simbólicamente a los desaparecidos las condiciones de que han sido despojados? ¿Pueden *reaparecer*? El itinerario seguido por la figura del desaparecido a lo largo del descongelamiento político de la dictadura y los desarrollos posteriores impulsados por el movimiento de derechos humanos¹⁰⁶⁴ (en adelante MDH) permiten observar ese proceso.

Nuestro estudio empírico se ha concentrado en el período en que tiene lugar la inmensa mayoría de las desapariciones, entre 1975 y 1978. Un recorrido a través de la literatura secundaria publicada acerca de las disputas públicas por los *desaparecidos* posteriores a aquella etapa permite apreciar la complejidad y multiplicidad de dimensiones que esa figura ha adquirido desde entonces: el itinerario que sigue la figura del *desaparecido* en la opinión pública desde 1978 es el de una progresiva rehabilitación, recuperación y reintegración que desde la condición de *nuda vida* absoluta a que fueron reducidos -tanto en el interior de los CCD como en el modo de ser presentados en la prensa- les restituye sus dimensiones civil, social, política y biográfica. Si para crear *desaparecidos* fue necesario convertirlos en *subversivos* despojándolos de sucesivas “capas” de subjetividad, aquí se verá como esas dimensiones les son restauradas devolviéndoles primero la visibilidad pública, luego el estatuto jurídico-civil y finalmente la densidad biográfica e identidad política.

¹⁰⁶⁴ Los principales organismos locales de derechos humanos y familiares de desaparecidos que actuaron durante la dictadura fueron ocho y concertaron gran parte de sus acciones. A continuación se enumeran junto con el año de su creación: Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas (1977), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1978), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) (1975), Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH) (1976), Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) (1937) y Servicio Paz y Justicia (Serpaj) (1974). Para una historia y análisis del MDH ver: Veiga (1986), Sondéreguer (1989), Leis (1989) y Jelín (1995).

En el seguimiento de esas redefiniciones de la identidad de los desaparecidos identificamos tres períodos, que se corresponden con modos privilegiados de traer su figura a la escena pública. No se trata de procesos excluyentes entre sí, y los tres modos de recuperación coexisten en cada etapa, pero cada uno de ellos es predominante en una de ellas y brinda un patrón privilegiado de construcción colectiva de su figura:

- 1978-1982: durante los últimos años de la dictadura las principales operaciones públicas en relación a los desaparecidos tienen que ver con restaurar su *visibilidad*. Se trata de instalarlos en el espacio público y en el debate político en contra de los esfuerzos de los militares por archivar el problema. Instalada esa presencia, las discusiones que entabla el MDH con el régimen tienen por centro la *declaración de muerte* o no de los desaparecidos. Esta etapa ocupará mayor atención y se desglosa a su vez en tres momentos a través de los cuales tienen lugar las lentas inflexiones que van instalando públicamente el tema de los desaparecidos y tejiendo una trama de apoyo civil a los organismos de derechos humanos.

- 1983-1985: durante la llamada “transición democrática”, desde que el régimen militar pierde toda legitimidad y convoca a elecciones hasta el evento decisivo que encarnan los juicios a las juntas militares, se produce la rehabilitación civil de los desaparecidos. Ella los restaura como *ciudadanos* pero, según algunos observadores, al precio de reducir su espesor biográfico a la categoría de meras *víctimas*. Luego de una serie de levantamientos militares y la sanción de las leyes conocidas como “de impunidad”, el tema pierde presencia pública y entra en una fase “fría”.

- 1995-2003: una serie de eventos producidos hacia 1995 y 1996 propician el regreso del tema al debate público e inauguran la presencia sostenida del tema desde entonces en la agenda política argentina. En esta etapa, la identidad de los desaparecidos gana en dimensiones y complejidad, destacándose entre otros rasgos por la recuperación y discusión de su identidad como sujetos políticos. Entre los múltiples modos de hacerse presentes en la esfera pública, se encuentran los que atañen a la recuperación *material*, expresada en la búsqueda de restos de desaparecidos así como de los hijos de prisioneras secuestrados al nacer y dados en adopción bajo una falsa identidad.

Por último, en un adelanto de las conclusiones generales, se reflexionará acerca del modo en que, por un lado, la figura del desaparecido recupera simbólicamente la condición de ciudadano y de actor político en la esfera pública, es rescatada de las sombras de la *nuda vida*, pero al mismo tiempo la amenaza colectiva lanzada hacia la población en su conjunto por el terrorismo de Estado convierte a la sociedad toda en potencial *homo sacer*, puesto que desde entonces sabe del poder *desaparecedor* del Estado.

7.1 El lento deshielo (1978-1982): La *visibilidad*.

Luego de la obtención de consenso, o su ilusión, por el campeonato de fútbol en junio de 1978 los militares parecen querer eternizarse en el poder y no dan signos de apertura política. Fuera de la tensión con Chile por problemas limítrofes que estuvo a punto de provocar una guerra fronteriza (evitada a último momento por intervención papal) el régimen se perpetúa a sí mismo sin sobresaltos hasta la guerra de Malvinas, una desafortunada aventura con la cual se quiso ganar apoyo popular ante el peligro de desintegración del gobierno por sus disputas internas y el empeoramiento de la situación económica.

A lo largo de estos años los organismos de derechos humanos insisten en sus reclamos por los desaparecidos y ganan presencia en la escena pública. Ante las advertencias de los militares de que no aceptarán revisar lo actuado, la resistencia consistirá ante todo en instalar públicamente el tema de los desaparecidos. En la tensión entre ambas posiciones, a medida que sale de las sombras y adquiere mayor *visibilidad*, la definición del desaparecido se va recortando cada vez con mayor nitidez.

Los años oscuros (1978-1979)

A partir de la segunda mitad de 1978 las desapariciones son esporádicas, y también las denuncias por episodios puntuales vinculados a la represión ilegal. Una solicitada publicada por los familiares del embajador Hidalgo Solá al año de su desaparición donde afirman confiar “en su retorno libre y salvo a nuestro hogar” indica que entonces aún había esperanza de que los desaparecidos estuvieran con vida.¹⁰⁶⁵ En adelante las gestiones o menciones de casos individuales dan paso a estrategias cada vez más compactas por las desapariciones así como a la denuncia de su carácter sistemático. Excepcionalmente, durante 1978, se informa sobre la aparición de 12 cadáveres en el balneario de Santa Teresita, que “comenzaron a aparecer mutilados, sorprendiendo a los bañistas”¹⁰⁶⁶ y la información sobre la represión ilegal todavía se hace presente en la medida en que circula material extranjero, como cuando la prensa local informa sobre la exhibición en el Club Inglés de Buenos Aires de un documental de la BBC sobre la Argentina, dedicado “en un 60

¹⁰⁶⁵ También preguntan “quién o quienes pudieron disponer ese operativo en menos de una semana” y “por qué fue secuestrado” y piden “una oración hecha con Fe y Esperanza en Dios Nuestro Señor...”. (“Hector Hidalgo Solá: un año después”. *La Prensa* 18/7/78; en Blaustein 1998: 264)

¹⁰⁶⁶ *La Prensa* 2/10/78, en Blaustein 1998: 276

ó 70 por ciento”... “al problema de las personas desaparecidas” donde se denuncia la existencia de “cinco presuntos ‘campos de concentración’.”¹⁰⁶⁷

La categoría “desaparecidos” sedimenta lentamente y, a fines de 1978, junto a las revisiones y balances de fin de año, la formula en público un columnista de *La Prensa* en un texto que expresa el estado de conocimiento y definición del término en ese momento:

“Añadamos que ‘desaparecer’ significa, habitual aunque no necesariamente, haber sido detenido por personas armadas que ora estaban vestidas de civil ora de uniforme y que se identifican –o no- como pertenecientes a tal o cual rama de las Fuerzas Armadas, de seguridad o del orden. El silencio es el caldo de cultivo ideal para toda clase de versiones. La falta de información – o la información manipulada- da lugar a falsedades de toda clase... Lo que importa, empero, es que sigue sabiéndose muy poco, y en ciertos casos nada, acerca de mucha gente, casi siempre joven, que desapareció ya sea de sus hogares, como de sus lugares de trabajo o de estudios...”¹⁰⁶⁸

El columnista agrega que sería preferible aplicar la pena de muerte, puesto que “no es lo mismo, finalmente, morir con un consuelo espiritual y religioso –al cual tiene derecho hasta el más infame de los criminales, por su mera condición humana- que ser ‘liquidado’ entre gallos y medianoche. No sabemos si esto último ha sucedido, pero tenemos derecho a saber qué sucedió y qué sucede.” Por último, escribe que “son preferibles cien fusilamientos a una ‘desaparición’” pero “lo que no puede seguir aceptándose es el silencio.”

Ese mismo mes la APDH eleva un petitorio al gobierno reclamando “el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos”. Durante la concentración para entregar el documento las Madres de Plaza de Mayo vociferan consignas como “queremos a nuestros hijos, que digan la verdad” y “Devuélvannos antes a nuestros hijos, si quieren que nos vayamos.” (Bousquet 1982: 122). El periodista francés Jean-Pierre Bousquet, presente en el acto, recuerda que “un automovilista, pasando delante del grupo, hace un signo a través de la ventanilla, con el pulgar hacia abajo, gritando: ‘Todos están muertos’” y que un funcionario promete una amnistía amplia para antes de fin de año. (Bousquet 1982: 125). La respuesta del Ministerio de Interior, sin embargo, hace saber que no tiene “absolutamente nada que responder a esas mujeres, no sabemos qué se hizo de las personas que ellas dan como desaparecidas”.¹⁰⁶⁹ El petitorio queda sin respuesta pero el texto, que lleva 37.000 firmas

¹⁰⁶⁷ “Exhibición y protesta. Desacuerdos en medios anglo-argentinos locales con un film producido por la BBC de Londres” *La Prensa* 22/7/78, en Blaustein 1998: 268

¹⁰⁶⁸ “La necesidad de esclarecer los casos de desaparecidos” *La Prensa* 12/12/78; en Blaustein 1998: 276

¹⁰⁶⁹ Al recibirlas, se les dijo que si tenían casos de desapariciones que denunciar, debían hacerlo por los canales normales, inscribirse en el registro ad hoc abierto en el Ministerio del Interior y recurrir a la justicia ordinaria.

incluyendo a personalidades religiosas, profesionales y políticas, es publicado en la prensa.¹⁰⁷⁰

La absoluta terquedad de los militares en su negativa a rendir cuentas por los desaparecidos se endurece durante 1979, un año difícil durante el cual el tema se congela, los jefes del régimen parecen dispuestos a eternizarse en el gobierno y por la prohibición policial las Madres de Plaza de Mayo dejan de realizar sus manifestaciones semanales por varios meses. Los gobernantes actúan convencidos de que sus frases altisonantes, anuncios aislados e inverosímiles¹⁰⁷¹ y la represión de las manifestaciones de familiares de desaparecidos alcanzarán para clausurar el tema.¹⁰⁷² De ningún modo consideran tener que rendir cuentas por las desapariciones y cuando el general Viola se refiere eufemísticamente en un discurso a los “ausentes para siempre” genera indignación en los organismos de derechos humanos.¹⁰⁷³

Como medida definitiva para archivar el problema, y ante la inminente visita de inspección de la CIDH, el gobierno anuncia la creación de una ley para “dar por muertos” a los desaparecidos, que produce inmediato rechazo entre sus familiares.¹⁰⁷⁴ Aunque el fin de la iniciativa es archivar el tema, la noticia lleva a los desaparecidos en enormes titulares a la tapa de *Clarín*, confiriendo un paradójico primer plano a aquello que se quiere confinar a las sombras y el olvido. Simultáneamente el *Buenos Aires Herald* denuncia un “rebrote de desapariciones” ese mes, en el que “por lo menos 10 personas han desaparecido”.¹⁰⁷⁵ El dato es retomado por *Clarín*, diario que comienza a incluir referencias a las desapariciones en sus páginas¹⁰⁷⁶: poco después se refiere a la presencia internacional del tema, informando que “en varias capitales del exterior se reiteraron las manifestaciones,

Por último, se les recordó que “las manifestaciones en la vía pública estaban estrictamente prohibidas” (Bousquet 1982: 127-130)

¹⁰⁷⁰ *La Prensa* 19/1/79, en Blaustein 1998: 282

¹⁰⁷¹ El 30/6/79 *La Nación* anuncia en tapa “Hay 1723 detenidos a disposición del P.E.” (En Blaustein 1998: 291)

¹⁰⁷² Un par de meses más tarde un decreto prohíbe la circulación de un folleto editado por APDH con la lista de 5.581 desaparecidos, y la sede de la organización es allanada al igual que la imprenta donde se confeccionó, hecho que es condenado por el gobierno estadounidense y por la sede AI en Londres. Decreto 1829 del 29/7/79 (Graham Yooll 1984: 173) Según el decreto la publicación “revela contenidos destinados a crear en la opinión pública un estado de inseguridad valiéndose de presunciones que pretenden imputar procedimientos inaceptables a la fuerza pública.” (Avellaneda 1986: 184).

¹⁰⁷³ Declaraciones del gral. Viola el 25/9/79, en Feitlowitz 1998: 49

¹⁰⁷⁴ “El ministro del Interior... anunció... la implantación de nuevas leyes que establecerán decisiones jurídicas sobre personas desaparecidas” (“Nuevo régimen legal sobre desaparecidos” *Clarín* 23/8/79p.1, en Blaustein 1998: 299).

¹⁰⁷⁵ “Hasta el 4 de agosto, cuando tomó estado público el primero de una nueva ola de secuestros, las desapariciones parecían ir en mengua. Los observadores de derechos humanos estiman que como promedio hubo unas 50 o 60 desapariciones por mes en 1978, contra solamente 25 los primeros meses del 79 ¿A qué viene este nuevo brote de lo que fue provocativamente descrito como ‘terrorismo estatal’ por un delegado británico en Ginebra?(...) Hasta ahora la única respuesta ha sido el silencio.” (“Tiempo de valentía” Editorial del BAH del 31/8/79, en Blaustein 1998: 300).

¹⁰⁷⁶ “Diez desapariciones” *Clarín* 1/9/79, en Blaustein 1998: 300

declaraciones y solicitudes vinculadas con el tema de los derechos humanos en nuestro país” y que en Madrid hubo una manifestación frente a la embajada argentina y una huelga de hambre de 30 personas “contra el proyecto de ley que fija plazos para dar por muertos a desaparecidos”.¹⁰⁷⁷

La ley 22.068 de “Declaración de fallecimiento presunto de personas ausentes” declaró jurídicamente muertas a las personas “cuya desaparición del lugar de domicilio o residencia, sin que de ella se tenga noticias” se hubiese denunciado entre el 6/11/74 (comienzo del Estado de Sitio) y el 6/9/79 (promulgación de la ley). Declararlos muertos, en este contexto, equivalía a clausurar el tema; mientras que seguir nombrándolos como desaparecidos implicaba señalar la responsabilidad del Estado. En ese momento se condensa aún más el término “desaparecidos”, que comienza a cifrar un modo de resistir y de señalar la paradoja que gritaban las Madres de Plaza de Mayo en sus actos: “con vida los llevaron, con vida los queremos”.

El mismo día en que se promulga la ley llega al país la CIDH, en una largamente preparada visita de inspección de la situación de los derechos humanos que puso nuevamente en juego la *visibilidad* pública de los desaparecidos. Ante la oficinas céntricas de la OEA donde la Comisión recibía las denuncias pronto se formaron colas de cientos de personas, poniendo en escena en la vía pública la verdadera dimensión del problema. Nuevamente un hecho deportivo produjo en la prensa un contrapunto entre la presión internacional y el festejo local, que se interpreta como signo de cohesión interna y consenso hacia el régimen. Así como en 1978 el fervor por el Mundial es paralelo al reporte de la Asamblea de la OEA (donde se gestiona la visita de la CIDH), la inspección de esa Comisión en septiembre de 1979 coincide con un campeonato de Fútbol jugado en Tokio y hace convivir los titulares sobre ambos eventos en las tapas de los diarios.¹⁰⁷⁸ Un país y el otro, el de los festejos y el de las denuncias internacionales de crímenes atroces; el de los familiares desesperados y los automovilistas que las insultan al pasar, conviven lado a lado. Pero ahora *Clarín* escribe: “¿Cuál es la Argentina real? ¿Aquella alegre y festiva o esta triste y reclamante? (...) En algún momento, esas manifestaciones de alegría se confundieron, en la Avenida de Mayo, con los familiares de los desaparecidos que hacían cola frente a la sede de la OEA para formular denuncias. El contraste nunca fue más nítido.”¹⁰⁷⁹

¹⁰⁷⁷ “Opinan de nuestro país en el exterior” *Clarín* 7/9/79, en Blaustein 1998: 303

¹⁰⁷⁸ “Argentina campeón mundial juvenil” y “La comisión de la OEA se reunió con el gobierno”, *Clarín* 8/9/79; “¡Los pibes a ‘upa’ del pueblo!” y “La ‘CIDH’ con Isabel Perón”, *Crónica* 11/9/79; “Júbilo popular por el triunfo en fútbol” y “La Comisión de Derechos Humanos inició su labor”, *La Prensa* 8/9/79; “La Argentina logró el título mundial juvenil” y “La Junta Militar recibió a la CIDH” *La Nación* 8/9/79. Reproducciones facsimilares en Blaustein 1998: 304-305.

¹⁰⁷⁹ “Los contrastes de la Argentina” *Clarín* 9/9/79, en Blaustein 1998: 309.

El gobierno montó un escenario ficticio para la visita de la Comisión: en las cárceles se mejoraron transitoriamente las condiciones de detención y por supuesto, la delegación de la CIDH no tuvo acceso a ninguno de los cientos de centros clandestinos de detención. Las operaciones de encubrimiento del régimen, no obstante, no impidieron a la Comisión reunir denuncias y evidencias acusatorias que dejó sentadas en su informe.¹⁰⁸⁰ En él la CIDH reproduce la lista confeccionada por la APDH que registra 5.818 desaparecidos, pero advierte que “cualquiera que... sea la cifra de desaparecidos, su cantidad es impresionante y no hace sino confirmar la extraordinaria gravedad que reviste este problema”. (CIDH 1984: 150). En sus conclusiones establece además que “por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes se cometieron numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos” como el derecho a la vida, a la libertad personal, a la seguridad e integridad personal y a la justicia y proceso regular (CIDH 1984: 289). A nivel interno, sin embargo, la visita acentuó el aislamiento de los familiares de desaparecidos, hostigados por campañas mediáticas por dar una “mala imagen” del país, y permitió a agentes de inteligencia militares infiltrarse entre los denunciantes dando lugar a una nueva ola de secuestros. Sólo el *Buenos Aires Herald* comentó en detalle la visita e informó que en las últimas semanas se habían registrado 16 nuevas desapariciones.¹⁰⁸¹

En el marco de las reiteradas declaraciones en procura de sellar y hacer olvidar el tema de los desaparecidos el presidente Videla emitió entonces una de las frases más desafortunadas que se le recuerdan, cuando se refirió a los desaparecidos como “ni vivos ni muertos”, sin “entidad”:

“...frente a los desaparecidos, en tanto, éste como tal, es una incógnita. Si reapareciera tendría un tratamiento equis. Pero si la desaparición se convirtiera en certeza, su fallecimiento tiene otro tratamiento. *Mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad, no está muerto ni vivo.*”¹⁰⁸²

El último jueves antes de la Navidad de 1979 unas 200 madres de desaparecidos regresan a la Plaza de Mayo, adonde no habían vuelto desde la expulsión por la policía en enero más

¹⁰⁸⁰ Allí la CIDH afirma que recibió informaciones sobre centros clandestinos de detención, que hubo denuncias de reubicación de presos políticos previa a su llegada y que observó en la ESMA “algunas partes en proceso de reconstrucción” (CIDH 1980/1984: 203-204). Luego se supo que un grupo de prisioneros de la ESMA fue llevado a una localidad del Tigre para que no quede evidencia del funcionamiento de un centro de detención y tortura clandestino en dependencias de la Armada (Para un relato del hecho ver revista *Viva de Clarín* 13/9/98).

¹⁰⁸¹ “After years of moody silence about the systematic violations of human rights that have been going on in our midst the press and the politicians suddenly found their voice”... “However, 16 people have ‘disappeared’ in the last six weeks, while only 25 ‘disappearances’ had been reported in the first seven months of the year.” (BAH 16/9/79, en Graham Yooll 1984: 173)

¹⁰⁸² *Clarín* 14/12/79, en Blaustein 1998: 334. *Itálica mía.*

que una vez.¹⁰⁸³ También envían una tarjeta por las fiestas a Videla, deseándole que “en el momento de levantar su copa (...) pensara un instante en aquellos otros niños que sus hombres hicieron desaparecer” (Bousquet 1982: 138). Pero los familiares de desaparecidos continúan con pocos aliados civiles para elevar sus reclamos y los jefes militares no sólo no muestran voluntad de revisar lo actuado sino que lo reivindicán con orgullo. A declaraciones “contemporizadoras” como las de Videla le siguen otras desafiantes del general Riveros, opuesto a aquel en la interna de las FF.AA., cuando afirma: “Hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con las órdenes escritas de la superioridad.”¹⁰⁸⁴ Esta aseveración desmentía toda posibilidad de atribuir los crímenes militares a “errores” y “excesos” como pretendía el presidente y delataba el carácter premeditado y sistemático del terrorismo de Estado. Poco después, el general Viola afirmó: “Las FF.AA. no admitirán ninguna revisión de las acciones llevadas a cabo contra el terrorismo” ... “No se le piden cuentas a un ejército victorioso”.¹⁰⁸⁵

La paulatina visibilidad (1980-1981)

El gobierno militar emitió un informe en respuesta a la CIDH titulado “El terrorismo en Argentina”.¹⁰⁸⁶ Casi al mismo tiempo se difunde un informe del Departamento de Estado que “considera como 10.000 el número de desaparecidos” en ese país mientras que AI establece que han desaparecido entre 15.000 y 20.000 personas y que hay pruebas de que “la mayoría... fueron secuestradas por las fuerzas de seguridad e interrogadas bajo tortura; como la mayoría no ha reaparecido, muchos observadores creen que fueron sumariamente ejecutados”.¹⁰⁸⁷ Aunque son datos y cifras que ya se manejaban en el extranjero, el hecho de que sean publicados en *Clarín* muestra que las denuncias por los desaparecidos encuentran apoyos más amplios en la sociedad y repercusión en la prensa masiva.

En ese contexto 1980, “un año lleno de acontecimientos en la historia del movimiento de derechos humanos” (Jelin 1995: 114), se inicia con intentos del régimen de encontrar interlocutores civiles que avalen la represión ilegal. Entre ellos destaca el político radical

¹⁰⁸³ El 14 de septiembre, durante la visita de la CIDH (Bousquet 1982: 164)

¹⁰⁸⁴ Riveros continúa: “Jamás tuvimos necesidad, como se nos acusa, de organismos paramilitares. Nuestra capacidad y nuestra organización legal son más que suficientes para combatir nuestras fuerzas irregulares. Hemos ganado y eso es lo que no se nos perdona... En la guerra clásica los aviones cuando atacan no lanzan sobre el enemigo ramos de flores, el Código Civil o la Carta de los Derechos Humanos” (Declaraciones ante la Junta Interamericana de Defensa el 13/2/80, en Bousquet 1982: 170)

¹⁰⁸⁵ (*Clarín* 12/4/80, en Blaustein 1998: 346 y Bousquet 1982: 173) En términos similares habla Videla cuando proclama que “los muertos y desaparecidos en la Argentina son el precio que ha debido pagarse para que los Argentinos pudieran vivir en paz, dignidad y libertad” y “estamos orgullosos de haber destruido las fuerzas del mal.” (Declaración del 20/8/1980, en Bousquet 1982: 178). El brigadier Graffigna por su parte afirma: “No tenemos que avergonzarnos de nada pues la sangre que se derramó, la nuestra o de los subversivos, es el precio que hubo que pagar para vivir en paz y libertad” (*Clarín* 22/11/80, en Blaustein 1998: 380)

¹⁰⁸⁶ “La respuesta a la CIDH divulgóse” *La Nación* 8/5/80, facsímil en Blaustein 1998: 347.

¹⁰⁸⁷ *Clarín* 6/5/80 en Blaustein 1998: 352

Ricardo Balbín, quien hace un flaco favor a la demanda del MDH cuando, desde Madrid, declara: “Creo que no hay desaparecidos, creo que están todos muertos... Aunque no he visto el certificado de defunción de ninguno... No tiene remedio. Fue así. Alguna vez se escribirá el capítulo de las responsabilidades... No hay desaparecidos sino muertos.”¹⁰⁸⁸ En momentos en que los familiares de desaparecidos buscaban consenso internacional para que no se declare muertos a los desaparecidos antes de que el régimen responda por sus vidas, semejante expresión por parte de un civil resultaba altamente contraproducente. Como recuerda Emilio Mignone: “Aunque la aserción era correcta, al expresarla sin indicar el origen de su información y sin inculpar a sus autores, las Fuerzas Armadas, coincidía con éstas en el propósito de hacer olvidar lo sucedido y procurar que finalizaran los reclamos”.¹⁰⁸⁹ Desde otra línea interna de la UCR el dirigente Raúl Alfonsín reclama en cambio “la inmediata convocatoria a elecciones”.¹⁰⁹⁰ Como la suya, las voces civiles se hacen lentamente más audibles e involucran a personalidades más destacadas. El 12 de agosto de 1980 se publica en *Clarín* una solicitada pidiendo la aparición con vida de los desaparecidos que firman 175 personalidades públicas, incluyendo a los escritores Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, al popular entrenador de la selección de fútbol, César L. Menotti y a políticos, religiosos e intelectuales de prestigio.¹⁰⁹¹

A partir de entonces las acciones de los organismos de derechos humanos se hacen cada vez más visibles. En agosto de 1980 dos mil madres de desaparecidos se reúnen en Plaza de Mayo para entregar un nuevo petitorio al gobierno y el texto aparece como solicitada por primera vez en *Clarín*, que va dando un notorio giro a su política editorial. En octubre, mientras se anuncia que Viola sucederá a Videla en la presidencia, ese diario reporta “algunos signos de rebeldía” como el repudio a militares durante un partido de fútbol, cuando “los silbidos brotaron masivamente de las tribunas”.¹⁰⁹²

¹⁰⁸⁸ Declaraciones al programa “La Clave” de la Segunda Cadena de Televisión Española reproducidas por *Clarín* y otros medios nacionales el 13/4/80, según Blaustein 1998: 346 y Graham Yooll 1984: 175.

¹⁰⁸⁹ (Mignone 1991: 131). Mignone agrega que Balbín “nunca ocultó su malestar por las actividades de las organizaciones de derechos humanos” y llegó a expulsar de su despacho a las Madres de Plaza de Mayo.

¹⁰⁹⁰ “Si el general Leopoldo Fortunato Galtieri ha dicho que las urnas electorales están guardadas y permanecerán así por mucho tiempo, nosotros le respondemos que les vayan pasando el plumero porque las llenaremos de votos”. (“Alfonsín pidió elecciones” *Clarín* 1/4/80, en Blaustein 1998: 344). Llama la atención que, al igual que ésta, las declaraciones más significativas sobre los desaparecidos, tanto de parte de civiles como de los militares en el poder, son formuladas fuera del país.

¹⁰⁹¹ Borges, que se había manifestado abiertamente a favor del régimen durante sus primeros años, ha cambiado de actitud y admite: “He hablado con cierto retardo, pero han venido hace poco personas a verme. Ha venido una señora que desde hace cuatro años no sabe nada de su hija” (...) “Se dice que el número de víctimas ha sido exagerado, pero bastaría un solo caso. Caín mató a Abel una sola vez, Cristo fue crucificado una sola vez.” (“Opinión de Borges” *Clarín* 16/9/80, en Blaustein 1998: 360). El mes siguiente Borges dice: “Las declaraciones oficiales dicen que sólo hay 802 presos políticos. Bueno, 802 presos políticos sin defensores, y el hecho de que estén detenidos en cierta manera clandestinamente, es algo que yo no acepto” (Blaustein 1998: 374). Al año el escritor declara: “es necesario que el gobierno publique las listas de desaparecidos, pero eso no va a suceder. Hacer eso es declararse culpable” (Entrevista en *Clarín* 10/4/81, en Blaustein 1998: 406)

¹⁰⁹² *Clarín* 12/10/78, en Blaustein 1998: 368

En octubre de 1980, la junta militar recibe un duro revés cuando se concede el Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, un militante cristiano por los derechos humanos que había estado detenido sin cargo. La distinción, un claro gesto contra la dictadura, es ignorada por las autoridades mientras el periodismo reacciona con frialdad.¹⁰⁹³ Sólo el diario *La Prensa* critica moderadamente al gobierno, que apenas comentó el hecho en un “lastimoso comunicado que tardó veinticuatro horas en elaborar”.¹⁰⁹⁴ Pérez Esquivel interpreta su premio como un aval al MDH en su conjunto: “No es un premio a una persona. Lo es a una organización como así también a (los otros organismos)”... “El problema de las madres es un problema humano. Son madres que buscan a sus hijos y esperan una respuesta que no les llega... No puede silenciarse esta cuestión.”¹⁰⁹⁵

Como él, otra voz con fuerte aval ético considera que no puede clausurarse el tema. Monseñor Hesayne, obispo de Viedma, afirma que “la comunidad cristiana no puede permitir que se considere cerrada la *situación de pecado* que configura el hecho de los desaparecidos” y que “es gravísimo delito contra la justicia raptar a una persona, pero se agrava el pecado en forma indecible cuando se lo encierra en la categoría de desaparecida” lo cual implica un “pecado de injusticia, inventado en la Argentina”.¹⁰⁹⁶ Con una opinión pública internacional tan activa en la oposición a la dictadura argentina, es relativo el impacto favorable al régimen que implica el triunfo de Reagan sobre Carter en las elecciones estadounidenses de noviembre de 1980, anticipando el congelamiento de la política de derechos humanos que había impulsado el presidente demócrata. (Novaro/Palermo 2003: 495-496).

Miembros de organismos de derechos humanos siguen siendo reprimidos y encarcelados y sus oficinas allanadas, pero a diferencia de los primeros años de dictadura la información ahora llega a la prensa masiva. En diciembre de 1980 *Clarín* informa sobre la detención de 24 personas “cuando participaban en una manifestación en la zona céntrica de la ciudad para pedir ‘por sus familiares desaparecidos y detenidos por causas políticas’”.¹⁰⁹⁷ A partir de entonces ese diario informa regularmente sobre el tema y convierte a los familiares de

¹⁰⁹³ Los principales diarios titulan “Otogaron el premio nobel de la paz a un argentino” y “Un argentino obtuvo el Nobel de la Paz” (*Clarín* 14/10/80 y *La Nación* 14/10/78; ambos en Blaustein 1998: 371 y 373). El libro de Blaustein reproduce un análisis de la prácticamente nula cobertura del tema en la prensa gráfica y televisiva que publicó entonces la revista “Medios y Comunicación” (Nº 13 de nov de 1980) con el título “Sobre medios y miedos, premios y apremios”, ver Blaustein 1998: 378-380.

¹⁰⁹⁴ Manfred Schönfeld, “El embajador argentino y su ausencia en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz” *La Prensa* 12/12/80, en Blaustein 1998: 388

¹⁰⁹⁵ *Clarín* 14/10/80, en Jelin 1995: 115

¹⁰⁹⁶ *Clarín* 1/12/80, en Blaustein 1998: 384 y Novaro/Palermo 2003: 496. *Itálica mía*.

¹⁰⁹⁷ *Clarín* 11/12/80, en Blaustein 1998: 386

desaparecidos en habitantes regulares de sus páginas.¹⁰⁹⁸ En mayo de 1981 se detiene otra vez a varios dirigentes del MDH en una ronda de Madres de Plaza de Mayo, mientras *La Nación* cita un editorial de *The New York Times* que considera “escandaloso” el silencio de la administración Reagan sobre el tema.¹⁰⁹⁹ El mismo diario norteamericano dedica ese mes la tapa de su suplemento literario a la edición en inglés del testimonio de Timerman sobre su cautiverio ilegal, titulado *Prisoner without a name, cell without a number*.¹¹⁰⁰

El año 1981 sería el del “despegue” del MDH (Leis 1989: 21) y a partir de 1982 éste “constituyó el factor político más decisivo en la lucha contra la dictadura militar”, cuando “los desaparecidos son reclamados... en las calles” y la causa de los derechos humanos “comienza a movilizar públicamente” a una sociedad que “recién entonces se dispone a ver lo que pasa” (Mignone 1991: 119). En febrero de 1981 se realiza en la Asamblea Nacional de París un coloquio sobre la política de desaparición forzada de personas, en el que Augusto Conte y Emilio Mignone presentan la llamada “doctrina del paralelismo global”, una investigación desarrollada a partir de testimonios y deducciones lógicas que constituye la primera explicación coherente sobre los objetivos, la estructura y los métodos del terrorismo de Estado.¹¹⁰¹ El documento fue publicado en medios de prensa europeos y a raíz de él las oficinas del CELS en Buenos Aires fueron allanadas por fuerzas militares que secuestraron documentación y detuvieron a varios de los dirigentes, acusados de poseer información militar secreta, lo cual no pudo demostrarse judicialmente (Mignone 1991: 56-60). En el nuevo aniversario del golpe de Estado el ministro de Interior declara: “Hubo excesos y errores en la represión del terrorismo que lamentamos (...) La nuestra fue una victoria dolorosa, porque la furia delincuencial de unos pocos derramó la sangre de muchos, pero se trata de un hecho irreparable que sólo el tiempo podrá borrar”; el mismo día un artículo de Manfred Schönfeld en *La Prensa* se refiere a

“ese horrendo fenómeno que caracteriza al quinquenio...: el de los millares de así llamados ‘desaparecidos’ –muertos, cabe asumir después del tiempo que ha transcurrido y en vista del empecinado y recalcitrante silencio oficial- que fueron secuestrados por manos anónimas encubiertas por el gobierno o por ciertos sectores dentro del gobierno y de los cuales

¹⁰⁹⁸ En marzo de 1981 publica que “durante varias horas estuvieron detenidas 68 personas pertenecientes al grupo Madres de Plaza de Mayo, que todas las semanas manifiesta pacíficamente en las proximidades de la casa de gobierno para reclamar por sus parientes desaparecidos” y poco después informa cuando dos integrantes de la agrupación son detenidas por la Policía Federal “luego de haber entregado notas en la nunciatura apostólica” (*Clarín* del 13/3/81 y 24/3/81. Respectivamente en Blaustein 1998: 384 y 386)

¹⁰⁹⁹ *La Nación* 6/5/81, en Blaustein 1998: 394

¹¹⁰⁰ *The New York Times Book Review* 12/5/81, en Blaustein 1998: 396

¹¹⁰¹ Llamada así por que el sistema se implementa “a través de estructuras clandestinas, paralelas a las públicas, pero sometidas globalmente ambas a la conducción del Estado. Paralelismo en la normativa, en las estructuras de decisión y operación, y globalidad de la acción emprendida” (Frontalini/Caiati 1984: 92). Del Coloquio participan entre otros Arturo Illia, H.Solari Yrigoyen, Augusto Conte, Alfredo Bravo, Julio Cortázar y Jacobo Timerman, además de numerosos familiares de desaparecidos.(Novaro/Palermo 2003: 494; Mignone 1991: 57)

posteriormente sólo se supo poco o nada ni a dónde habían sido llevados ni qué había sido de ellos ni cuántos fueron en total...”¹¹⁰²

El día que Roberto Viola asume como presidente reemplazando a Videla se publica una solicitada que se destaca tanto por su tamaño como por la importancia de los firmantes, entre ellos numerosas personalidades de la cultura, la política y la Iglesia, además de figuras ya públicamente identificables del MDH como Hebe Bonafini y Adolfo Pérez Esquivel.¹¹⁰³

A partir de mayo de 1981 *Clarín*, que venía subiendo el tono de su crítica a la política económica del régimen y ya le había dedicado un editorial a los derechos humanos, comienza a publicar también listas de películas censuradas bajo el título “el cine que no podemos ver”.¹¹⁰⁴ Los diarios reciben algunas represalias por sus publicaciones, pero el “deshielo” de la opinión pública ya no se detiene.¹¹⁰⁵ Durante el mes de Julio es liberada Isabel Perón, quien parte rumbo a España, y se producen dos hechos que marcan de algún modo el inicio de la apertura política y cultural: comienza “Teatro Abierto”, un ciclo recordado como la primera expresión artística pública en dictadura que aglutinó una cierta resistencia, y se emite el primer documento público de la Multipartidaria, que reúne a los principales partidos políticos, pidiendo el retorno al Estado de Derecho y la vigencia de la Constitución (Blaustein 1998: 404 y 406). Los diarios informan que en los estadios de fútbol se canta, contra las prohibiciones, la marcha peronista¹¹⁰⁶ y *La Nación* aconseja en un editorial el levantamiento del Estado de sitio.¹¹⁰⁷

Las disputas públicas por los desaparecidos se mantienen en los mismos términos: el ahora presidente Viola afirma que en la Argentina no existen detenidos secretos y que aquellos “considerados como ‘desaparecidos’ están muertos, en la clandestinidad o en el exilio” mientras continúan entregándose petitorios al gobierno reclamando por ellos.¹¹⁰⁸ Los militares responden con negativas pero la ubicación del tema en la primera plana de *Clarín* destaca la presencia del tema y su ya inocultable visibilidad.¹¹⁰⁹

¹¹⁰² Ambos en *La Prensa* 24/3/81, en Blaustein 1998: 398

¹¹⁰³ El texto dice: “Frente a varios hechos recientes, en los cuales han sido objeto de persecución personas que reclaman la aparición y libertad de sus hijos y familiares, los abajo firmantes consideramos: -que debe cesar esa persecución –que deben aparecer con vida las personas desaparecidas –que debe restituirse la libertad a los detenidos por razones políticas y gremiales –que debe cesar la censura y toda limitación a la libertad de expresión, de reunión y de acceso a la educación y la cultura” (*Clarín* 30/3/81, en Blaustein 1998: 402).

¹¹⁰⁴ “Derechos humanos” *Clarín* 10/3/81, en Blaustein 1998: 394 y Blaustein 1998: 402

¹¹⁰⁵ El 16/6/81 se suspende la publicación de avisos oficiales en *La Prensa* y el 22 de ese mes desconocidos atacan y lastiman a su columnista Manfred Schönfeld (Blaustein 1998: 400 y 402).

¹¹⁰⁶ Lo informa *Clarín* en tapa el 25/10/81, a raíz del hecho son detenidas 49 personas (Blaustein 1998: 427)

¹¹⁰⁷ LN 17/10/81, en Blaustein 1998: 428

¹¹⁰⁸ Respectivamente *Clarín* 14/7/81, en Blaustein 1998: 420 y *Clarín* 16/10/81, en Blaustein 1998: 418

¹¹⁰⁹ “Desmiente Ejército una lista de desaparecidos” *Clarín* 17/10/81, en Blaustein 1998: 425; la noticia también es tapa en *La Nación*: “Frúgoli: no se elabora lista de desaparecidos”, LN 30/10/81, en Blaustein 1998: 431

Malvinas: el final (1982-1983)

En diciembre de 1981 un golpe interno del Ejército aleja a Viola del poder e instala al general Galtieri en la presidencia. Después de su asunción una nueva solicitada, firmada por más de 500 personas, pide por los más de 100 periodistas y artistas detenidos-desaparecidos y un grupo de escritores reclama por la situación de Haroldo Conti.¹¹¹⁰

El tema de las supuestas “listas” continúa discutiéndose en público. Los jefes militares declaran que las listas de desaparecidos no existen, que “en medio de este tráfago de acontecimientos ocurrieron muchas cosas” y que “lo mejor será olvidar.... Los desaparecidos desaparecieron y nadie sabe donde están”.¹¹¹¹ Los militares desconocen o minimizan la entidad de los desaparecidos, pero la categoría se hace cada vez más definida y sólida desde la orilla del MDH. Las pocas y esporádicas desapariciones que se producen en esta etapa generan reacciones orgánicas de este movimiento.¹¹¹² A medida que sedimenta la categoría, comienza también a perfilarse una “jerarquización” de las víctimas, donde algunas se consideran “más víctimas” que otras, como sugiere Ernesto Sábato al declarar que en la represión ilegal:

“Hubo una inmensa mayoría de inocentes, cuyos únicos delitos eran ser amigos o compañeros de estudios de los probables criminales. Pero como si esto fuera poco, aquí tenemos a las abuelas de los chiquitos que fueron arrastrados con sus jóvenes padres y madres, o de los que nacieron en algún ignoto reducto de la tragedia...”. (...) “Todos sabemos que entre esos miles de desaparecidos había muchos inocentes, cuyos únicos delitos eran ser amigos o compañeros de estudios de los probables terroristas, ex integrantes de simples comisiones directivas de centros estudiantiles, dirigentes sindicales, chicas y muchachos que habían tenido actuación en organizaciones de izquierda armada, en modo alguno criminales”.¹¹¹³

Aunque ninguno de ellos fue sometido a proceso y por lo tanto la presunción de inocencia hace impropio referirse a “culpables” o “inocentes”, estas interpretaciones, que dominarían la etapa de la transición, generan la inculpación implícita de algunos desaparecidos por oposición a otros, considerados “hipervíctimas” (González Bombal 1995: 206).

En marzo de 1982 el tema continúa en las tapas de los diarios: *La Nación* escribe que “el tema de ‘los desaparecidos’... en los últimos meses ha tomado mayor vigor nacional e internacional”, mientras *Clarín* titula en gran tamaño: “EE.UU: instó a dar informes sobre los

¹¹¹⁰ *Clarín* 23/12/81 y “Pedido por Conti” *Clarín* 24/12/81; en Blaustein 1998: 438

¹¹¹¹ Declaraciones de Suárez Mason y Menéndez en *Clarín* del 4/2/82 y 25/2/82, en Blaustein 1998: 448 y 452

¹¹¹² *La Nación* del 6/2/82 informa sobre dos desapariciones producidas en 1981 (Blaustein 1998: 432)

¹¹¹³ Declaraciones en *Clarín* del 12/12/81 y el 21/1/82, respectivamente en Blaustein 1998: 436 y 442.

desaparecidos” y acompaña con una foto la crónica de que “más de dos mil personas reclamaron ayer en Plaza de Mayo por los desaparecidos y el respeto a los derechos humanos”.¹¹¹⁴ *La Nación* editorializa sobre “la necesidad y decisión de que el Gobierno informe en torno de la situación de personas desaparecidas por causa de la lucha contra la subversión...” y, acaso previendo que de no hacerlo los militares sería el gobierno constitucional quien revisará el asunto, advierte que “el tema forma parte de los problemas cuya solución o esclarecimiento debe preceder a la normalización institucional del país.”¹¹¹⁵ En marzo de 1982 el clima de descontento es notorio: se producen reclamos gremiales visibles y masivos, una movilización de la Multipartidaria convoca a 5.000 personas y, a fin de mes, la represión a una inmensa manifestación sindical en Plaza de Mayo produce 2.000 detenciones y un muerto. Inmediatamente después, el régimen intenta su última gran jugada para recuperar consenso e invade las islas Malvinas.

La guerra por la recuperación de las islas Malvinas, un archipiélago del Atlántico Sur en posesión del Reino Unido, es uno de los episodios más sombríos de la historia argentina reciente. No sólo por la irresponsabilidad e ineptitud con que la llevaron a cabo las ya desprestigiadas Fuerzas Armadas, sino también por el fervoroso apoyo que tuvo por parte de la población. El desembarco argentino, el 2 de abril de 1982, dio lugar a masivas demostraciones de respaldo a la acción armada, que el régimen supo capitalizar para sí del modo en que lo había hecho ya con el campeonato de fútbol en 1978. Según la prensa, más de 100.000 personas manifestaron su adhesión en Plaza de Mayo y nuevamente se leyeron en los diarios invocaciones a la unidad y la nacionalidad acompañadas de titulares exitistas.¹¹¹⁶ La misma Plaza que pocos días atrás había sido escenario de protestas y represión ahora albergaba una multitud que vitoreaba a los dictadores.

Al igual que durante el Mundial de 1978, se leen declaraciones de personajes públicos como la del cardenal Aramburu, que afirma: “Es una histórica hora de unanimidad de sentimientos, objetivos y de adhesión junto a las Fuerzas Armadas” y de dirigentes que opinan que (la invasión a Malvinas) “...nos ha reunido a todos los argentinos en un acto histórico, larga y justamente deseado...”.¹¹¹⁷ Un editorial de *Clarín* interpreta que en la manifestación “el fervor estaba muy lejos del patriotismo, era la expresión madura y serena de un pueblo que sabe

¹¹¹⁴ *La Nación* 9/3/82 y *Clarín* 19/3/82, reproducciones facsimilares en Blaustein 1998: 445 y 449.

¹¹¹⁵ El texto aclara que “lo que está en juego es la satisfacción de legítimos derechos de familiares de personas en aquella situación de conocer la suerte de sus allegados” pero que “de ninguna manera está en juego la revisión de la guerra contra la subversión que ciertas omisiones o deliberadas suspicacias parecerían plantear como un remedio político”. (“La información sobre los desaparecidos” *La Nación* 28/3/82, en Blaustein 1998: 442)

¹¹¹⁶ “Argentinazo: ¡Las Malvinas recuperadas!” (*Crónica*, 2/4/82), “Una jornada de júbilo en imágenes” (*Clarín* 3/4/82), “Euforia popular por la recuperación de las Malvinas” (*Clarín* 3/4/82), “Alborozo ciudadano por la reconquista de las Malvinas” (*La Nación* 3/4/82), todos en Blaustein 1998: 459- 468.

¹¹¹⁷ *Clarín* 10/4/82 y *La Nación* 8/4/82, ambas en Blaustein 1998: 469

perfectamente que cada vez que se pone en movimiento hace historia” y que “raramente se equivoca en sus manifestaciones colectivas”.¹¹¹⁸ El efecto de euforia y narcosis colectiva, como en el evento deportivo cuatro años atrás, se potenció por una alevosa manipulación informativa.¹¹¹⁹ A diferencia del campeonato, sin embargo, la derrota dejó como saldo una opinión pública desazonada y atónita y el catastrófico saldo de casi mil muertos.¹¹²⁰

Los gobernantes debieron asumir rápidamente los costos políticos de su fracaso. A pocos días de la rendición incondicional al mando británico renuncia el presidente Galtieri y la Armada y la Fuerza Aérea se desvinculan del gobierno. Al asumir como presidente Bignone, un general retirado, anuncia que el país será “institucionalizado” en 1984 y levanta la veda política que regía desde el golpe militar de 1976.

Desde entonces hasta bien entrada la democracia “la Argentina fue casi puro espacio público”... “con la plaza y las calles vueltas a ocupar por la gente” mientras “los medios ingresaron con mayor o menor decisión al curso de la transición democrática” (Landi/G.Bombal 1995: 155). La apertura política se manifestaba tanto en la prensa, que relajó su autocensura y sobreactuó su resistencia tardía al régimen, como en las calles, donde la intensa actividad de los organismos de derechos humanos daba una fisonomía particular al espacio público. En ese contexto el gobierno dispone la prohibición de “tocar temas referidos a hechos subversivos, casos de desaparecidos, bandas de delincuentes subversivos y su accionar, Madres de Plaza de Mayo y todo hecho concomitante con la subversión”¹¹²¹, pero no puede evitar la presencia pública y mediática del tema. A principios de octubre la tapa de *Clarín* anuncia que “miles de manifestantes recorrieron ayer la zona céntrica de esta capital y reclamaron de viva voz por los desaparecidos y los detenidos políticos.”¹¹²² El día siguiente su editorial expresa que

“el problema de los desaparecidos y presos sin proceso es uno de los más serios que afronta la comunidad argentina, la cual no podrá avanzar sin dilucidarlo hacia las metas de la reconciliación y de la prometida democracia” (y) “encarna una preocupación legítima, no solamente de las familias afectadas sino también de la comunidad nacional en su conjunto.” (...) “Las madres y los familiares de los desaparecidos quieren información. No se resignan a llorar a sus hijos sobre la base de un sobreentendido. Tampoco tienen conciencia culpable. La figura de ‘madre de delincuente terrorista’ no aparece en nuestros códigos, ni se compadece con el sentido moral. (...)”

¹¹¹⁸ “Vox populi, vox Dei” *Clarín* 11/4/82, en Blaustein 1998: 473

¹¹¹⁹ Según un periodista: “...fuimos sometidos a una de las más impresionantes estafas informativas que se hayan conocido en el mundo contemporáneo” (...) ...a los argentinos les fue imposible enterarse de lo que ocurría en las Malvinas.” (H. Gambini “¿Corresponsales de guerra?” *Clarín* 17/7/82 en Blaustein 1998: 504).

¹¹²⁰ La guerra dejó como saldo 700 muertos o desaparecidos y 1.300 heridos (Romero 1994: 322)

¹¹²¹ Comunicado enviado a emisoras estatales, *Clarín* 26/9/82, en Blaustein 1998: 510

¹¹²² “Pacífica concentración en el centro”, *Clarín* 6/10/82, en Blaustein 1998: 507

De manera que puede predecirse, casi con seguridad, que las 'madres de Plaza de Mayo', las madres sin aditamento de los desaparecidos, continuarán pidiendo todos los días de su vida, y por todos los medios imaginables o no, el esclarecimiento de la suerte corrida por sus hijos."¹¹²³

A la presencia simbólica de los ausentes se suma pronto la aparición física de sus restos cuando familiares de desaparecidos denuncian el hallazgo de 88 fosas comunes con 400 cadáveres enterrados como N.N. ("no nombre") entre 1976 y 1979.¹¹²⁴ Meses después el CELS revela la existencia de 47 CCD y da nombres de 50 personas que estuvieron detenidas y 800 que fueron vistas allí.¹¹²⁵ La identificación de los lugares físicos secretos en que habrían estado detenidos los desaparecidos poseía una relevancia decisiva en una coyuntura en que la pregunta formulada a gritos en sus consignas por las Madres de Plaza de Mayo era "que digan *dónde están* los desaparecidos" y luego de años en que, según el periodista Martin Andersen, satélites estadounidenses escudriñaban el territorio argentino en búsqueda de *campos clandestinos de concentración* (Andersen 1993: 297).

Mientras crece la certeza de que los desaparecidos están muertos, se consolida la decisión política de algunos sectores de no clausurar el tema reconociendo sus muertes. Uno de los más feroces represores, el coronel Camps, declara en España que "los desaparecidos están muertos"¹¹²⁶ y un ex presidente civil, Arturo Frondizi, afirma "creo que todos esos secuestrados están muertos" pero "las Fuerzas Armadas deben explicar al país por qué y cómo los mataron".¹¹²⁷ Las Abuelas de Plaza de Mayo, que buscan a los hijos de desaparecidos y bebés nacidos en cautiverio y ocultos por los militares, se hacen presentes con una enorme solicitud en *Clarín*.¹¹²⁸ Poco después un editorial de ese diario expresa:

"...tampoco ha sido posible establecer mediante un informe oficial fehaciente, la suerte de centenares de personas que fueron detenidas y luego desaparecieron sin dejar rastro." (...) "Y la polémica de estos días, sobre la suerte corrida por niños que nacieron durante la prisión de sus madres o fueron detenidos junto con sus progenitores, sin que luego se tuvieran noticias de su destino, está lejos de aliviar el aura ominosa de esa lamentable imagen externa..."¹¹²⁹

¹¹²³ "Más allá de las palabras" *Clarín* 7/10/82, en Blaustein 1998: 508. El tema es tapa de *Clarín* el 22/10/82 con el titular "Desaparecidos: 'Habrá una respuesta posible'" (Blaustein 1998: 509).

¹¹²⁴ Se informa el 23/10/82. *La Nación* escribe que el descubrimiento "añade un elemento negativo al difícil clima político y social de este momento de la vida del país" y lamenta el no "haber esclarecido la situación de detenidos y desaparecidos, y haber dado una lista definitiva de sus nombres..." ("Cadáveres sin identificación" LN 29/10/82, en Blaustein 1998: 514).

¹¹²⁵ *Clarín* 20/4/83, en Blaustein 1998: 510-512

¹¹²⁶ Reportaje a Camps en revista *Pueblo* de Madrid el 27/1/83. Reproducido en *El bimestre político y económico* N° 7. Pp 62-65

¹¹²⁷ *Clarín* 9/11/82, en Blaustein 1998: 516

¹¹²⁸ *Clarín* 3/1/83, en Blaustein 1998: 522

¹¹²⁹ "Los derechos humanos", *Clarín* 28/1/83, en Blaustein 1998: 520

En ese clima de revisión y revelación de lo sucedido durante la represión ilegal, el MDH se ha adueñado de la escena pública y ha logrado que el problema de los desaparecidos ocupe un lugar destacado en la agenda de la transición: sus manifestaciones son numerosas y la imagen de las Madres de Plaza de Mayo se hace habitual en la tapa de *Clarín*.¹¹³⁰

En un llamado *Informe final* sobre la pretendida “guerra sucia” los militares declaran muertos “a los efectos jurídicos y administrativos” a “quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad”. Más de 30.000 personas marchan en repudio al documento¹¹³¹ y hasta el Papa expresa su crítica: “En estos días la opinión pública mundial centra su atención con nueva y comprensible sensibilidad en el doloroso drama de los desaparecidos en la Argentina, manifestando solidaridad para las familias de las víctimas de tan angustioso caso...” (En Mignone 1991: 146).

Por último, a dos semanas de las elecciones los militares emiten una llamada “Ley de Pacificación” (N° 22.924), más conocida como “ley de autoamnistía”, mediante la cual aspiran a absolverse por adelantado de cualquier cargo que pudiera hacerseles en el futuro, declarando “extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982”.¹¹³² Los dos principales candidatos presidenciales, Italo Luder del PJ y Raúl Alfonsín de la UCR, repudian la ley y éste último adelanta que si asume la declarará “de nulidad absoluta e insanable” (Blaustein 1998: 541). El tema se ha instalado también en las campañas de los candidatos y el anuncio de Alfonsín de revisar lo actuado por los militares juega un papel decisivo en su triunfo en las elecciones del 30 de octubre de 1983.

Gracias a la persistencia de sus familiares y el movimiento de derechos humanos los desaparecidos han sido *reincluidos* en la vida pública argentina y su presencia paradójica señala la ausencia que han dejado en el cuerpo social. El problema de los desaparecidos es *visible*. En los años transcurridos desde el fin de la represión ilegal han se han revertido las operaciones de “exclusión” simbólica e “invisibilización” de los desaparecidos y ya nadie – con excepción de los militares- emplea la palabra “subversivo”.

¹¹³⁰ El 26/11/83 más de 4.000 personas participan en la ‘Marcha por la Vida’, por los desaparecidos; el 10/12/83 se convoca a una numerosa “Marcha de la Resistencia” y las Madres de Plaza de Mayo están en la tapa de *Clarín* el 23/9/83 (Blaustein 1998: 537).

¹¹³¹ El “Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”, se publicó en *Clarín* del 29/4/83, bajo el titular: “Declararon muertos a los desaparecidos” (Blaustein 1998: 522-525).

¹¹³² El texto apareció en *La Nación* el 24/9/83p.1 (Facsímil en Blaustein 1998: 541)

7.2 La transición democrática (1983-1985): La ciudadanía.¹¹³³

A medida que la crisis del régimen militar se acentúa, el reclamo por los desaparecidos gana espacio en la opinión pública.¹¹³⁴ No sólo en la política sino también en las prácticas culturales conviven voces y relatos diferentes, así como formas simbólicas alternativas de hacer presentes a los desaparecidos a través del arte, el teatro, la música, los testimonios y los novedosos modos “performativos” de la memoria.¹¹³⁵ Hacia fines de 1983, por iniciativa del MDH, en las calles de Buenos Aires se realizó una pegatina de siluetas, en escala natural, cada una con el nombre y fecha de secuestro de un desaparecido. Experiencias como aquella –además de dar cuenta de la creatividad e innovación de lenguajes políticos que implicó la irrupción del MDH en la escena pública- dieron literalmente *visibilidad* a los desaparecidos y restituyeron tercamente su presencia ante la ausencia inexplicada. Además del llamado “siluetazo” la acción “Déle una mano a los desaparecidos”, en la que hojas con el contorno de miles de manos de ciudadanos se colgaron de una avenida céntrica, exposiciones con fotos e información sobre los desaparecidos y demás eventos impulsados por los organismos de derechos humanos implicaron formas de *reincluir* simbólicamente a los desaparecidos instalándolos físicamente en el renacido espacio público.

El regreso de los desaparecidos a la visibilidad pública, sin embargo, fue de varios modos paradójal. Por un lado dio lugar a un fenómeno mediático conocido como el “show del horror”, que consistió en una rápida proliferación de informaciones e imágenes redundantes y macabras sobre el terrorismo de Estado, como el descubrimiento de fosas anónimas, exhumaciones de cadáveres y testimonios truculentos, especialmente en las revistas ilustradas. Esta masa de información e imágenes revulsivas en forma descontextualizada e irreflexiva, concentrada lo largo de pocos meses, sólo podía producir el efecto de horrorizar y saturar, antes que promover la concientización o comprensión de lo ocurrido.

La segunda paradoja afecta a la condición de *nuda vida* que mantienen los desaparecidos al ser evocados como *víctimas* de hechos atroces. Como si en las siluetas pegadas por toda la

¹¹³³ La llamada transición democrática fue un proceso complejo donde intervinieron una pluralidad de actores y circunstancias. Aquí proponemos un recorrido rápido orientado por el interés en identificar las transformaciones en la figura del desaparecido durante su transcurso y remitimos a la abundante bibliografía existente sobre el tema.

¹¹³⁴ Landi y G.Bombal reproducen una encuesta nacional según la cual en octubre y noviembre de 1982 el 14% de los entrevistados consideraba el tema de los desaparecidos como uno de los más importantes de la política nacional. En pocos días, a fines de noviembre, el porcentaje había subido al 20%. En febrero de 1983 otra encuesta indicaba que el 53% se manifestaba “muy en desacuerdo” con la afirmación “deberíamos olvidarnos de los desaparecidos para evitar nuevos conflictos con los militares” (Landi/G.Bombal 1995: 153).

¹¹³⁵ Los modos de ocupación del espacio público y la creación de formas alternativas de comunicación política del movimiento de derechos humanos han sido estudiados por González Bombal (1987).

ciudad mencionadas más arriba, de aquellas personas plenas con biografías densas retornara sólo un contorno vacío, *nuda vida*.

“¿Dónde votarán los desaparecidos?”

El 25 de octubre de 1983, día de las elecciones nacionales, un aviso pago ocupa varias páginas de *Clarín* con los nombres de miles de desaparecidos y el título: “¿Dónde votarán los desaparecidos?”. Al señalar la paradoja jurídica de miles de ciudadanos por los que el Estado no ha rendido cuenta, pero que se hallan habilitados para votar en los padrones electorales, la solicitada destaca la necesidad de reconocerlos como ciudadanos: son sujetos jurídicos y la restitución de ese estatuto civil es la principal operación en relación a los desaparecidos durante los primeros dos años de gobierno constitucional.

Raúl Alfonsín asumió la presidencia el 10 de diciembre de 1983 y cinco días más tarde ordenó por decreto la creación de la CONADEP, una comisión integrada por ciudadanos notables de distintos ámbitos y presidida por el escritor Ernesto Sábato, a la que encargó averiguar el destino de los desaparecidos.¹¹³⁶ Pese a la falta de colaboración de las Fuerzas Armadas que habían destruido las evidencias de sus crímenes y al hecho de que, por lo tanto, la información y denuncias reunidas por la Comisión provinieron en su mayor parte de sobrevivientes del terrorismo de Estado o familiares de los desaparecidos, su informe final fue contundente.¹¹³⁷ Fue entregado al presidente Alfonsín el 20 de septiembre de 1984 y sirvió de base a los juicios a las juntas militares que se iniciaron el 22 de abril de 1985.¹¹³⁸

El título con que apareció publicado el informe, *Nunca Más*, condensa el objetivo principal que animó la política de derechos humanos del presidente Alfonsín: castigar a las cúpulas responsables del terrorismo de Estado, evitar una purga generalizada al interior de las Fuerzas Armadas, y crear las condiciones para la estabilidad democrática y la conciencia del

¹¹³⁶ La decisión fue cuestionada por el movimiento de derechos humanos, que impulsaba la creación de una comisión parlamentaria bicameral. Una comisión integrada por diputados y senadores, opinaban, hubiera tenido mayores atribuciones para investigar.

¹¹³⁷ Una semana antes de las elecciones Alfonsín había afirmado “Creo que hay desaparecidos con vida. Ello quedará absolutamente aclarado en cuanto asumamos el gobierno y dispongamos de la información”. (*Clarín* 23/10/1983, en G. Bombal 1995: 201). Quince años más tarde le preguntaron: “¿Cuando llegó a la presidencia, tenía esperanza de que hubiera desaparecidos con vida?” y respondió: “No, muy pocas. Fue un reclamo que me hicieron, pero yo sabía que iba a ser muy difícil. Dije que iba a hacer todo lo posible pero no tenía esperanzas.” (*Revista Viva de Clarín* 25/10/98).

¹¹³⁸ El proyecto original establecía que esos delitos serían juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, con la idea de que los militares se juzguen a sí mismos. Luego de largas demoras el mismo se negó a juzgar a los miembros de las juntas y el caso pasó a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. La Cámara decidió utilizar el procedimiento en tiempo de paz del Código de Justicia Militar, lo que implicó un juicio público y oral. Un juicio secreto y por escrito hubiera sido más largo y difícil, además de carecer del impacto social y simbólico de las sesiones abiertas con la presencia de los dictadores y el público en la sala, elementos que no estaban previstos originalmente por Alfonsín (Mignone 1991: 154-156).

horror de modo que crímenes como los cometidos no sucedan *nunca más*. El programa resultaba insuficiente para sectores del MDH que reclamaban “aparición con vida” de los desaparecidos y “juicio y castigo a (todos) los culpables” de la represión ilegal. Aunque no conformó a este actor principal de la resistencia a la dictadura, el *Nunca Más* y los juicios a las juntas militares (en adelante el Juicio) instalaron un *piso de consenso* amplio y fundamental en la consolidación de una institucionalidad democrática (Sábato 2000; Vezzetti 2002). El proceso público a los comandantes devino la imagen fundacional de la transición y contribuyó a crear una conciencia más o menos generalizada acerca de la conveniencia de no apartarse de la Constitución y resolver las disputas políticas por canales democráticos - lo cual no era evidente antes de 1976- y de evitar que vuelvan a cometerse crímenes de lesa humanidad, como enuncian las conmovedoras palabras finales del alegato del fiscal: “Señores jueces, voy a renunciar a cualquier pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Voy a terminar con una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: NUNCA MAS.”¹¹³⁹ El alegato del fiscal Julio Strassera, que propugna al juicio como un “ineludible acto de justicia (que) sirva también para condenar el uso de la violencia como instrumento político”, puede leerse como la piedra basal de ese afán pedagógico y fundacional de la democracia naciente:

“A partir de este juicio y esta condena, el pueblo argentino recuperará su autoestima, su fe en los valores sobre la base de los cuales se constituyó la Nación y su imagen internacional severamente dañada por los crímenes de la represión ilegal. (...) A partir de este juicio y de la condena que propugno, nos cabe la responsabilidad de fundar una paz basada no en el olvido sino en la memoria; no en la violencia sino en la justicia.”

Con estas palabras se evidencia otro concepto clave de esta etapa: la contraposición entre memoria y olvido, donde la primera sería garante de la *no repetición* del horror. Según los analistas de la transición el ciclo de apertura política que se abrió con la derrota en Malvinas estuvo signado por un “pacto cultural” entre la dirigencia y la población definido, en gran medida, por “el deseo de que no se repitiera en el país el traumático pasado de crisis y de violencia política y por la revalorización del estado de derecho y de las libertades individuales” (Landi/G.Bombal 1995: 150). Esa demanda de cortar con el pasado de a-juricidad había sido bien interpretada por Alfonsín durante su campaña electoral, cuando se proclamaba garante de “cien años de democracia”. Por otra parte el MDH, que había sido la única resistencia visible a la dictadura militar en contraste con el repliegue y desvinculación con la sociedad de los partidos políticos, contribuyó a que el tema de la represión ilegal ingrese a la agenda de la transición desde la perspectiva de los derechos humanos. Al

¹¹³⁹ Texto de la acusación en el Juicio a los comandantes por el fiscal Julio Strassera. En <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/fiscal02.htm> (3/10/2003)

establecer la narración del pasado violento en términos de “derechos humanos”, entonces, uno de los efectos simbólicos del Juicio fue el de desactivar la posibilidad de legitimar la violencia, tanto reivindicando la “guerra sucia” que esgrimían los militares como la recuperación política de lo actuado por los “desaparecidos”, situados ahora como *víctimas* en una causa sobre violaciones a los derechos humanos. Funcional a la necesidad de legitimar un nuevo orden constitucional, sin embargo, el Juicio obturaba así la reflexión sobre el origen y las causas de la violencia política.¹¹⁴⁰

Los juicios al Juicio

Más allá de su trascendencia política y simbólica por llevar por primera vez a militares a un tribunal civil y por sentar un precedente inédito en América Latina, el Juicio contuvo también limitaciones y paradojas al menos en dos aspectos. Por un lado, las que atañen a las dificultades de los sistemas jurídicos para ocuparse de lo que Hannah Arendt (1994) llamó las “masacres administradas” organizadas desde el Estado. A partir del juicio a Adolf Eichmann en Jerusalén, Arendt observa que los conceptos jurídicos disponibles son insuficientes para crímenes fuertemente entramados en el aparato estatal y legitimados por un significativo consenso social. El procesamiento de sólo algunos autores, mediatos e inmediatos, de los crímenes habría permitido –como en la Argentina de la transición- que los aliados civiles del régimen se consideren simétricamente inocentes.¹¹⁴¹

En relación al estatuto de los desaparecidos, el Juicio obró restituyéndoles su estatuto jurídico-civil, llevándolos de la condición de “víctimas” (negadas del vínculo jurídico propio del Estado de derecho) a la de sujetos de derechos, mediante el acceso a un tribunal que juzga la verdad de los hechos de acuerdo a procedimientos establecidos y pruebas. Pero esa restitución simbólica tuvo lugar al precio de situar a los desaparecidos nuevamente

¹¹⁴⁰ El mismo desarrollo de las audiencias acentuaba la rehabilitación civil de los desaparecidos por sobre su condición de activistas políticos, en caso en que la hubieran tenido. Cuando los defensores de los comandantes querían impugnar a los testigos cuestionándolos por su actividad política no se hacía lugar al pedido. Según Inés González Bombal: “La desaparición fue vista como una violación a profundos principios de orden cultural más que específicamente políticos. Resultaba insoportable que la confrontación se hubiese extendido más allá de la muerte violando sus ritos. La gente no encontraba razones lógicas que le explicasen por qué no se entregaron los cuerpos y la deshumanización y pérdida de la identidad de las víctimas aparecía como una operación que había sobrepasado todo límite. Este tema sacudió a la gente en un registro que puede decirse que era anterior a toda otra consideración política.”(González Bombal 1995: 206)

¹¹⁴¹ Malamud Goti advierte que “como consecuencia directa de los juicios, el reproche formal absolvió a muchos civiles que habían apoyado a la dictadura militar, haciéndoles creer que ellos no estaban entre los culpables sino entre los acusadores...” (M.Goti 2000: 195) Malamud Goti fue el encargado, junto a Carlos Nino, de diseñar la política de enjuiciamientos selectivos del gobierno de Alfonsín. Su inquietante ensayo, quince años después, contiene una amarga autocrítica y una lúcida reflexión acerca de las continuidades de las creencias y prácticas autoritarias en la sociedad argentina y el fracaso de los juicios en su afán de modificarlas.

como *objetos* -de violaciones a los derechos humanos- de modo que entran al ordenamiento civil, siguiendo a Agamben, como *meros seres humanos, mera vida biológica agredida*.¹¹⁴²

El Juicio respondió a las necesidades y las *posibilidades* políticas de la transición. En ese contexto, constituyó una reparación simbólica fundamental al reinscribir jurídicamente a los desaparecidos y contribuir a restaurar la confianza en el Estado como proveedor y garante de justicia. Otras dimensiones de la identidad de los desaparecidos y su ubicación en el contexto político y el clima social y cultural que habilitó el terror, serían recuperadas recién en un momento posterior. El descontento en las FF.AA y los sucesivos levantamientos militares llevaron al presidente Alfonsín a limitar e interrumpir el alcance de los juicios por la represión ilegal mediante las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.¹¹⁴³ Estas leyes fueron un duro golpe para los familiares de desaparecidos que esperaban ver procesados a todos los responsables del terrorismo de Estado y dio lugar a una etapa de escepticismo y pérdida de presencia del tema en la esfera pública. Las llamadas “leyes de impunidad” cierran hacia 1987 la etapa “caliente” de la revisión del pasado y a partir de ese momento el MDH se repliega y su protagonismo decae. En tanto acontecimiento culminante, el Juicio marcó también, paradójicamente, el comienzo del declive del MDH como actor político.¹¹⁴⁴

Desde entonces, la memoria de los desaparecidos se alejó de los ámbitos centrales de la escena política, habitando espacios no masivos pero claramente identificables donde continuó expresándose. Un diario aparecido en 1986, *Página 12*, ofreció un marco a la memoria tanto en su cobertura informativa como en la publicación de recuadros recordatorios –al modo de avisos fúnebres pero con una estructura e identidad específica- que remedan las lápidas imposibles de los desaparecidos y obran para sus familiares como efímeras pero eficaces *tumbas de papel*.¹¹⁴⁵

¹¹⁴² “El reconocimiento como sujeto de derecho puede implicar un vaciamiento como sujeto situado histórica y existencialmente”(…) “...la concepción del sujeto universal de derechos, contenida en la doctrina jurídica, es la de un sujeto abstracto, no situado histórica, existencial ni políticamente. Por eso existe una irresoluble tensión: por un lado el derecho restituye la condición humana a la víctima en tanto tal, pero lo hace a costa de su abstracción como sujeto humano concreto”. (G.Bombal 1995: 214- 215)

¹¹⁴³ Respectivamente Ley 23.492, del 24/12/86 y Ley 23.521, del 8/6/87. La primera establecía una fecha límite para presentar denuncias a militares comprometidos en la represión ilegal, la segunda dispensaba de antemano a quienes hubieran cometido crímenes cumpliendo órdenes de la superioridad, lo que en la práctica implicaba limitar los juicios a las juntas de comandantes.

¹¹⁴⁴ “El movimiento de derechos humanos... quedó entonces asociado al pasado de la represión: una vez cerrada la instancia judicial, no logró extender de un modo igualmente efectivo su representación hacia otras categorías de ‘víctimas’ y asociar la noción de derechos humanos con otros eventuales portadores sociales” ... “...la idea de ‘derechos humanos’ quedó asociada en el sentido común de la gente a la defensa de la vida frente a ‘violaciones’ extremas por parte de un estado autoritario.” (Landi/G.Bombal 1995: 165-166).

¹¹⁴⁵ Expuse esa idea en el artículo “Tumbas de papel”. En revista *Chasqui* N° 27. Quito. 1997.

7.3 Rehabilitación política y complejidad (1995-2003): La identidad

Luego de la firma del decreto de indulto a los ex integrantes de las juntas militares por el presidente Menem en diciembre de 1990, la memoria colectiva de la represión ilegal entra en una etapa “fría”.¹¹⁴⁶ El gobierno del presidente Menem (1989-1999) se caracterizó por una tendencia a la frivolidad de la política y, como durante la llamada “plata dulce” en dictadura, por una política cambiaria que facilitó el acceso masivo a bienes de consumo, creó una ilusión de bienestar económico y ocultó el serio empeoramiento del aparato productivo y el aumento de la desocupación a niveles inéditos para la Argentina. Durante esos años la memoria de la dictadura y la búsqueda de verdad y justicia por los crímenes del terrorismo de Estado permanecieron ausentes de la agenda política y relegados en el debate público. Con bajo perfil y retirados de la presencia mediática, los organismos de derechos humanos siguieron custodiando la memoria del terrorismo de Estado y buscando resquicios jurídicos que permitieran procesar a sus responsables. Su esfuerzo sostenido consiguió además que la ley de “fallecimiento presunto” sancionada por los militares en 1979 fuera reemplazada en 1994 por la ley 22.068 de “ausencia por desaparición forzada” que mantiene los beneficios jurídico-administrativos de la anterior pero reconoce la responsabilidad del Estado en la figura de la *desaparición forzada de personas*, al igual que la ley 24.411 que concede una reparación económica a familiares de desaparecidos.

Este enfriamiento del tema comenzó a revertirse a partir de 1995/1996 y desde entonces el mismo no se ha retirado del debate público. A partir de ese año el tema de los desaparecidos se instala con fuerza en la vida pública argentina, pero ahora agregando dimensiones que tornan más compleja su figura y la incluyen en la reflexión sobre el contexto de violencia política en que tuvo lugar.¹¹⁴⁷

Varios factores influyeron en el regreso del tema al centro de la esfera pública en 1995. Por un lado las revelaciones de un ex capitán de la Armada, Adolfo Scilingo, un oficial de bajo rango atormentado por su participación en dos “vuelos de la muerte” que ante la indiferencia de sus superiores y la recurrencia de las pesadillas se “confiesa” ante un periodista que edita su testimonio (Verbitsky 1995). Si bien la existencia de los llamados “vuelos” era conocida, ningún oficial la había reconocido públicamente y cuando Scilingo rompió el “pacto

¹¹⁴⁶ Según Bronislaw Baczko “La memoria colectiva, como todo fenómeno social, tiene una historia; ella atraviesa períodos ‘fríos’ cuando parece estar ‘dormida’, y períodos ‘calientes’ cuando se despierta, remonta a la superficie de la vida social, y encuentra ricas y diversas formas de expresión cuando demuestra ser una dimensión esencial de las mentalidades.” (Baczko 1991: 159).

¹¹⁴⁷ He expuesto más a fondo en otro lado el desarrollo de la memoria de los desaparecidos en los últimos diez años. Ver Schindel (2002).

de silencio” comenzaron a salir a la luz otros testimonios. Un ex sargento reveló ante un periodista el funcionamiento de un centro de detención clandestino en la sede del Ejército de Campo de Mayo y el mismo día de la publicación de esa entrevista en un periódico el Comandante en Jefe de las FF.AA., Martín Balza, leyó por televisión un texto que se interpretó como “autocrítica” o “arrepentimiento”. Allí Balza reconoció la responsabilidad de la corporación militar en los crímenes de la dictadura y puso en cuestión el principio de “obediencia debida” al afirmar: “delinque quien imparte órdenes inmorales” y “delinque quien cumple órdenes inmorales”.¹¹⁴⁸ El hecho dio lugar a nuevas “autocríticas”, más moderadas, por parte de la Fuerza Aérea, la Armada y la Iglesia así como a una renovación del interés mediático por el tema.¹¹⁴⁹

Otro elemento que influyó en la vivificación del tema fue la renovación generacional en el movimiento de derechos humanos con la incorporación a él de una agrupación de hijos de desaparecidos, con el nombre H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), quienes hicieron su presentación pública en la manifestación por el 20° aniversario del golpe de Estado en marzo de 1996. H.I.J.O.S. alcanzó pronto un perfil público propio a través de los llamados “escraches”, manifestaciones ruidosas frente al domicilio de ex represores para denunciarlos ante sus vecinos. Estos factores convirtieron al acto de repudio por el 20° aniversario del golpe de Estado, en 1996, en una de las concentraciones públicas más concurridas en largo tiempo. Tal vez los veinte años que habían transcurrido desde el golpe de estado conferían la distancia necesaria para que aquellos que habían sido protagonistas activos de esa historia se enfrenten a ella con mayor perspectiva, y quienes nacieron después se interesen por lo ocurrido.¹¹⁵⁰

Estos factores expresaron la actualidad política del tema y confirmaron que la reglamentación jurídica y las decisiones presidenciales habían resultado insuficientes para

¹¹⁴⁸ La confesión del ex sargento Víctor Ibañez al periodista Fernando Almirón apareció en el diario *La Prensa* el 25 de abril de 1995; esa noche el Gral. Balza leyó su “autocrítica” en el programa de TV “Tiempo Nuevo”. El testimonio de Ibañez ampliado está editado en Almirón (1999). El texto leído por Balza se encuentra en <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/arrepentimiento/balza.html> (29/92003).

¹¹⁴⁹ La declaración de Balza significó una inflexión importante en el discurso de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, se mostró eluviso respecto al modo en que desde la jefatura del Ejército podría haber contribuido al esclarecimiento de las desapariciones aportando información, cuando afirmó: “las listas de desaparecidos no existen en la fuerza que comando, si es verdad que existieron en el pasado no han llegado a nuestros días”. Las listas de desaparecidos permitirían reconstruir la circunstancia de desaparición y muerte en cada caso individual y determinar también las culpas y responsabilidades, por lo cual resulta cuestionable su afirmación de que “Ninguna lista traerá a la mesa vacía de cada familia el rostro querido, ninguna lista permitirá enterrar a los muertos que no están ni ayudar a sus deudos a encontrar un lugar donde rendirles un homenaje.”

¹¹⁵⁰ “1996 fue el año que permitió dotar de una sensación de libertad a la idea un tanto difusa, originada más en el terreno de lo sensible que en el de lo racional, de que veinte años después... se pudiera comenzar, esta vez sí, a desobturar las compuertas del pasado” (Blaustein 1998: 14); “Hicieron falta veinte años para que la reflexión sobre nuestra historia pudiera llevarse adelante desde la distancia necesaria para que el apasionamiento y el dolor no lo tiñeran todo.” (Brodsky 1997: 7)

clausurar eventos traumáticos para el conjunto de la sociedad. En esta etapa además se amplian, complejizan y diversifican las voces y los modos de evocar al pasado dictatorial.

Esa tendencia se reforzó durante 1998, que fue otro año denso en acontecimientos que reforzaron la presencia del tema de los desaparecidos en la esfera pública.¹¹⁵¹ Ese año tuvo lugar una iniciativa para derogar las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, el presidente Menem anunció un proyecto para demoler el edificio de la ESMA y levantar en su sitio un monumento a la “unión nacional”, se publicaron declaraciones apologéticas del ex represor Alfredo Astiz y tuvieron lugar novedades en el procesamiento de militares.¹¹⁵² También comenzaron los llamados “juicios por la verdad”, procedimientos sin consecuencias penales para los responsables orientados por la voluntad y el derecho de los familiares de desaparecidos de conocer las circunstancias de asesinato de sus seres queridos.

Ese año también marcó una inflexión en los modos de evocar el contexto de luchas políticas de la década del '70. Un emergente de esa tendencia fue la publicación de *La Voluntad*, un monumental mosaico de voces que recrean el contexto de movilización y la cultura política que impregnó a la mayoría de quienes luego se convirtieron en desaparecidos (Anguita/Caparrós: 1998). Uno de sus editores explica del siguiente modo el programa de discusión de la época que animaba el proyecto:

“...era muy difícil discutir aquella política... y, para no hablar de ellos como sujetos que habían tomado una opción política, era mejor transformarlos en víctimas, en objeto de la decisión de otros...” (...) “... se convertían en desaparecidos y en nuestros relatos sin historia nosotros volvimos a desaparecerlos: les quitamos sus vidas. Hablamos de cómo fueron objeto de secuestro, tortura, asesinato y no hablamos casi de cómo eran cuando fueron sujeto, cuando eligieron para sus vidas un destino que incluía el peligro de la muerte, porque creyeron que tenían que hacerlo. Aquellas versiones de la historia eran, entre otras cosas, una forma de volver a desaparecer a los desaparecidos.”¹¹⁵³

Las formas de evocar a los desaparecidos en los últimos años privilegian su ubicación en su contexto de época y el reconocimiento de su carácter como sujetos políticos, donde con frecuencia se reivindicaban los ideales revolucionarios que animaron a la generación a la que

¹¹⁵¹ Ese año los dos diarios principales comentaron el tema en sus balances anuales, que titularon “El año en que la represión volvió a tener castigo” (*Clarín* 11/12/98) y “Un año histórico que podría cambiar impunidad por justicia” (*La Nación* 7/12/98). *Clarín* menciona que a lo largo de 1998 “la Argentina exhibe una cantidad y variedad de novedades sobre el horror de los desaparecidos como no pasaba desde la etapa caliente del tema, entre fines de 1983 y comienzos de 1984” y que el general Balza reconoció que existe “un pasado que se mantiene como una herida abierta en la memoria colectiva de los argentinos”.

¹¹⁵² Éstas se relacionaban con los juicios llevados adelante en España contra represores argentinos por la desaparición de ciudadanos de ese país, así como el encarcelamiento de algunos jefes militares amnistiados que volvieron a prisión por el robo sistemático de niños, que no había sido incluido en las “leyes del perdón”.

¹¹⁵³ Martín Caparrós, “Apariciones”, en Brodsky 1997, pp.8-13, página 10.

pertenecen la mayoría de los desaparecidos y la *generosidad* con que se entregó a ellos, así como se evalúan (auto)críticamente la militarización de la lucha política y las prácticas jerárquicas, intolerantes y autoritarias en su interior.¹¹⁵⁴

La evocación de la dictadura y sus desaparecidos se ha desarrollado en múltiples formas en los últimos años. A ellas pertenecen numerosas producciones artísticas, literarias, fílmicas, periodísticas, ensayísticas y testimoniales. Éstas forman un conjunto amplio y heterogéneo del que no puede darse cuenta aquí, pero cuyo denominador común puede postularse como la *complejidad* en el abordaje del pasado y la consideración de más y más ricas dimensiones en la aproximación a la identidad de los desaparecidos.

El tema también está presente en universidades y centros de investigación. Intelectuales y académicos que han reflexionado sobre él observan que en esta etapa se ha superado de algún modo la oposición “memoria vs. olvido” que dominó en la época de la transición democrática y prefieren hablar de *memorias* y *olvidos* en plural (Schmucler 1995; Landi 1995; Jelin 2002; Sábato 2000). Así hacen explícito que en la construcción de la memoria conviven distintas versiones del pasado, que a menudo compiten entre sí. La memoria es comprendida como una *selección* que contiene también sus olvidos y se funda en una elección de acuerdo a valores.

Los organismos de derechos humanos han diversificado sus discursos y estrategias y ya no aparecen como los portadores *exclusivos* de la memoria de los desaparecidos. Si luego del momento de mayor protagonismo del MDH, en 1985, la misma fue transferida a otras organizaciones sociales esto fue, según Emilio Mignone, no un fracaso sino “un éxito” debido a que “aparecieron comisiones y secretarías de derechos humanos en sindicatos, partidos políticos, instituciones sociales, legislaturas, municipios, asociaciones estudiantiles” (Mignone 1991: 160). Por impulso de estas organizaciones, con frecuencia junto a los organismos de derechos humanos y en ocasiones también junto al Estado, han surgido y surgen iniciativas destinadas a honrar a los desaparecidos a través de placas recordativas, monumentos y bosques alusivos; así como a recuperar y señalar los lugares físicos donde se implementó el terrorismo de Estado.¹¹⁵⁵

¹¹⁵⁴ Un ejemplo es el libro de Calveiro citado a lo largo de este trabajo.

¹¹⁵⁵ Entre estas múltiples iniciativas figura la construcción de un “Parque de la Memoria” a orillas del Río de la Plata. Para los debates suscitados por estas obras remito nuevamente a Schindel (2002).

La recuperación material

¿Dónde están los desaparecidos? ¿Qué se ha hecho con sus cuerpos? ¿Cuántas personas desaparecieron? Pese a las múltiples y complejas formas en que ha sido abordado el pasado dictatorial en los últimos años estas preguntas aún no pueden responderse. Hay una dimensión de la *facticidad histórica* de los hechos cuyo nivel de desconocimiento parece inversamente proporcional a la proliferación del *corpus* ensayístico y cultural. Al menos en tres dimensiones se detecta esa carencia.

Una atañe a la información que permita reconstruir la estructura represiva y determinar qué ha sido de los desaparecidos, más allá de los testimonios aportados por sobrevivientes y familiares, es decir, por sus *víctimas*. Esto incluye desde la confirmación de versiones sobre supuestas “listas” de desaparecidos ocultas en Suiza hasta el conocimiento puntual de los destinos individuales de cada uno de ellos, pasando por el establecimiento de la cifra real de desaparecidos, incierta hasta el momento. De algún modo, mientras no se conozca esta información, el Estado sigue sin responder por los desaparecidos.¹¹⁵⁶

Un segundo aspecto lo constituye la búsqueda de los restos de desaparecidos. Si bien consta que muchos de ellos fueron arrojados al mar, hay otros enterrados en fosas anónimas que podrían ser identificados. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se dedica a esta tarea con el objetivo de “devolver un nombre y una historia a quienes fueron despojados de ambos” (Cohen Salama 1992: 13). Mientras algunos familiares de desaparecidos apoyan la búsqueda de los cuerpos porque estos constituyen evidencia de los crímenes y porque así podrán enterrarlos debidamente y “devolverlos a la cultura”¹¹⁵⁷, la sección más intransigente de las Madres de Plaza de Mayo se opone a estas exhumaciones en tanto implican equiparar a un *desaparecido* con un *muerto*. Esta definición *iconoclasta* de los desaparecidos es refractaria a la muerte y a los rituales que la simbolizan. Hebe Bonafini se manifiesta en contra de los monumentos y los entierros de desaparecidos exhumados porque “después la gente pondrá flores y velas. Eso es la muerte. Lo que nosotras decimos es que no hay que reconocer la muerte” (En Gelman/LaMadrid 1997: 56). Para el sector de Madres de Plaza de Mayo que ella representa, los desaparecidos se han convertido en una cifra de denuncia y resistencia y por eso, afirma:

“No creemos en el cementerio... Si hay una tumba en donde están nuestros hijos, es el corazón y el vientre de donde salieron, lugar desde donde les hablamos todos los días.” (...)

“Ellos, los militares, los metieron en esta historia como desaparecidos, ellos les dieron ese

¹¹⁵⁶ Este fue el objetivo de los llamados “Juicios por la verdad” iniciados en 1998. En los mismos, sin embargo, la información era aportada nuevamente por actores vinculados a las víctimas.

¹¹⁵⁷ Texto escrito por hijos de una desaparecida identificada por el EAAF; citado en Salama 1992, contratapa.

lugar y en ese lugar van a quedar... ahora quieren que sean muertos y nosotras no los vamos a dejar sacar de ahí. Van a ser desaparecidos para siempre.” (Ibíd.: 63-64)

Si los ritos funerarios implican una reinscripción cultural del muerto, su rechazo por parte de este sector de las Madres de Plaza de Mayo cabe interpretarse no como un desprecio a esa inscripción sino, por el contrario, como evidencia del trabajo realizado por el MDH que a lo largo de tres décadas desarrolló sus propias formas de honrar a los desaparecidos. Éstas constan de ritos, hábitos y prácticas específicos que enfatizan la condición del desaparecido no para dejarlo en esa condición indefinida –ni muerto ni vivo- en la que surgió sino para incorporarlo a la cultura mediante formas alternativas.

Por último, un tercer modo de la recuperación material, acaso el más urgente, es la investigación destinada a identificar y eventualmente restituir a sus familias biológicas a los hijos de desaparecidos secuestrados junto con sus padres o nacidos en cautiverio que fueron entregados en adopción ilegalmente ocultando su identidad. Varias decenas de jóvenes han sido identificados y han podido recuperar sus lazos de parentesco legítimos pero muchos más siguen viviendo en la ignorancia de su origen, a menudo criados en familias de militares o policías involucrados en los asesinatos de sus padres. Las Abuelas de Plaza de Mayo, principales promotoras de su búsqueda, los llaman con justeza los *únicos desaparecidos vivos*.

El futuro

A lo largo de 2002 la prensa argentina reprodujo denuncias acerca de la práctica policial de arrojar adolescentes al Riachuelo (el curso de agua putrefacta que rodea la Capital).¹¹⁵⁸ Los agentes mantenían aterrorizados a barrios enteros y escogían azarosamente a sus víctimas a quienes advertían “si sabés nadar te salvás”. Se trataba de una práctica habitual que sólo se hizo pública después de haber provocado varios muertos. Expuestos a la arbitrariedad de los policías tanto como a la adversidad de los elementos (el agua, la oscuridad) los jóvenes se convertían en *nuda vida* en relación al *poder soberano* encarnado en la institución policial. El caso, de connotaciones siniestras por el recuerdo colectivo de los desaparecidos arrojados al mar, es sólo un ejemplo de la arbitrariedad que, en cárceles y comisarías, pone en acto hasta hoy mismo la posibilidad del Estado de convertir en *nuda vida* a sus ciudadanos.

¹¹⁵⁸ Ver: <http://www.lafogata.org/02argentina/9argentina/giacomino.htm> (3/12/03).

Giorgio Agamben dispara al corazón de la política occidental cuando afirma que la democracia moderna no elimina la *nuda vida* expuesta a la muerte del *homo sacer* sino que la fragmenta y disemina en cada cuerpo individual. Por inquietante que resulte esta hipótesis, no es honesto soslayar la resonancia que encuentra en la persistencia de la violencia estatal impune en Argentina. Ni el descrédito público, ante amplios sectores de la sociedad, de actores emblemáticos de la represión como los jefes de las juntas militares, ni la por lo demás auspiciosa continuidad constitucional en la sucesión presidencial desde 1983, han podido evitar que la disposición criminal del Estado hacia los ciudadanos continúe intacta. La propuesta agambeniana de aprender a reconocer la estructura de *bando soberano* en las relaciones políticas y en los espacios públicos en los que todavía vivimos encontraría demasiadas ocasiones de ejercerse en la Argentina del 2003.¹¹⁵⁹

En el otoño (austral) de 1999 el ex presidente Videla afirmó: “Estoy seguro de que en este momento en alguna comisaría se está torturando” (Seoane/Muleiro 2001: 48). A la misma continuidad, real e imaginaria, de la tortura se refiere Pilar Calveiro cuando escribe que desde la dictadura se sabe

“del poder desintegrador del Estado; de las debilidades y renunciamentos de la sociedad; de lo difícil que es sobrevivir a los embates de un poder autoritario y desaparecedor; El miedo se instala; hay una memoria colectiva que registra lo que se ha grabado en el cuerpo social. Este efecto del terror diferido, que los militares se han encargado de refrescar con cierta periodicidad, de maneras abiertas o solapadas, cuando amenazan ‘lo volveríamos a hacer’, es quizás uno de los mayores logros políticos del dispositivo concentracionario.” (Calveiro 1995: 157)

En estos testimonios tanto víctima como victimario reconocen la persistencia del efecto de las desapariciones y se revela la importancia de aprender a reconocer las figuras actuales de la *invisibilidad*, la *exclusión* o la *cosificación*, de modo que el conocimiento de la experiencia dictatorial no derive en un recuerdo *museificado*, una extrañeza histórica, sino en un prisma a través del cual observar el presente.

El ejemplo mencionado indica la persistencia de modalidades represivas conocidas, pero tampoco deben soslayarse los nuevos ropajes bajo los cuales pueden estar operando principios similares, en definitiva, “cómo se recicla el poder desaparecedor... cómo reprime y totaliza, aunque se manifieste en el individualismo más radical. Cuáles son sus

¹¹⁵⁹ El informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina 2002/2003 editado por el CELS y divulgado el 1/12/2003 señala gravísimas faltas a la libertad, denuncias de apremios ilegales y asesinatos encubiertos por parte de agentes del Estado, especialmente en la provincia de Buenos Aires.

esquizofrenias, y cómo se nutre de las falsas separaciones entre lo individual y lo social” (Calveiro 1995: 163).

Nuevas formas de ejercer el control donde el poder centralizado y visible se tornaría flexible y ubicuo, más propenso a inducir o seducir que a reprimir; afecto a modelar los deseos antes que a castigar los delitos y tendiente a disponer nuevos parámetros definitorios de la integración y la exclusión¹¹⁶⁰, invitarían a interrogar por esas continuidades también en los nuevos modos que adopta la exclusión y acaso confirmen, como advirtió Giorgio Agamben, que “si hoy ya no hay una figura determinable de antemano del hombre sagrado es, quizás, porque todos somos virtualmente *homini sacri*” (Agamben 1998: 147).

¹¹⁶⁰ Esto se desprende de las hipótesis especulativas de Virilio (1998) y Deleuze (1991)

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se ha visto cómo se construyó públicamente la figura del desaparecido en Argentina a través de lo publicado en dos diarios principales contemporáneamente al terrorismo de Estado. La intención fue observar las operaciones sociales que hacen posible la creación colectiva de una figura de la *exclusión radical*.

Ya antes del golpe de Estado de 1976 existían numerosas *desapariciones*, aunque éstas no eran sistemáticas y no eran nombradas como una categoría establecida. En los meses previos a la intervención militar, sin embargo, el repliegue de los actores y la sociedad civil contribuyeron a preparar las condiciones que la posibilitarían. La aceleración y exhibición de la violencia, en esta etapa, generaron en la población un agotamiento psíquico que dio fondo al consenso y alivio con que fue recibido el golpe militar. En este período la violencia política es sumamente *visible* y espectacular. La conversión de los cadáveres en instrumentos de un mensaje aterrizante, junto a la rutinización de la violencia, contribuyen a anular la percepción de la *humanidad* de las víctimas, que son cada vez menos percibidas como sujetos, pero aún hay organizaciones sociales activas que reclaman públicamente por ellas.

Luego del golpe militar la violencia pública se desacelera y *desaparece* de la superficie de los diarios, aunque se mantiene la presencia de la muerte, descontextualizada y banalizada por efecto de la rutinización. A través de construcciones ficticias de “enfrentamientos” se crea en la prensa una zona de “indistinción” entre la vida y la muerte que se corresponde con la *zona de la desaparición* -espacio de excepción absoluta- al interior de los CCD. Los *subversivos abatidos* de los comunicados oficiales que pueblan las noticias ingresan en una zona indefinida ya en su presentación periodística. La línea que distingue a un *homo sacer* (ser sin derechos) de un ciudadano cruza las pugnas por la legalidad y las presentaciones de hábeas corpus, que procuran “reinscribirlos” en el sistema legal pero lo hacen al precio de reducirlos a mero *corpus*, *nuda vida* amenazada. Las desapariciones que son nombradas como tales en la prensa son expresadas a través de alusiones oblicuas de los obispos o de estrategias de rescate individuales por parte de gobiernos extranjeros, organizaciones humanitarias y en casos muy específicos, partidos políticos y sindicatos. Los familiares de las víctimas son llevados a una situación de aislamiento al tiempo que buena parte de la sociedad se escuda en la lógica de inculpación de las víctimas contenida en el “por algo será”. Mientras tanto, la palabra *desaparecido* ya se emplea en la prensa sin eufemismos ni explicaciones: su uso se ha sedimentado y ha llegado incluso a las tapas de los diarios, pero todavía en relación a casos individuales y generalmente en singular.

En 1977 una serie de eventos indican una inflexión en la definición del desaparecido, cuya figura se sedimenta y pasa a designar un fenómeno plural. El surgimiento de las Madres de Plaza de Mayo, la consolidación de estrategias colectivas para nombrar a los desaparecidos y la virulencia represiva que, entre otros hechos, restringe el campo periodístico con la intervención de *La Opinión*, caracterizan a esta etapa de la represión. En los diarios se mantiene una cuota de violencia inexplicada y las desapariciones se instalan sobre todo a partir de casos “notables” y de las protestas internacionales, cada vez más enérgicas, que obligan a los militares a admitir públicamente la existencia de desaparecidos. Escudados tras la denuncia de una supuesta “campaña anti-Argentina” y en el motivo retórico de “ganar la paz”, los gobernantes encuentran en el Mundial de Fútbol de 1978 una ocasión para montar una puesta en escena de unidad, pacificación y “refundación” nacional, que la prensa reproduce y multiplica.

No sólo este evento deportivo, sino también los operativos sanitarios del régimen y sus campañas públicas pueden interpretarse como parte del intento del régimen de crear efectos de poder *positivos*, que complementen la censura y la represión. Como el racismo de Estado que animó a la política de desaparición sistemática, las instancias de planificación y gestión de la vida debían entenderse al interior de un proyecto biopolítico. Éste supuso también un recorte de género específico, según el cual resultaba difícil asimilar la existencia de mujeres activas políticamente. En las noticias esto se resuelve remitiendo a las protagonistas femeninas de la violencia política a estereotipos fijados por la ideología patriarcal (jóvenes ingenuas o mujeres diabólicas) o diluyendo la especificidad de género en categorías indiscriminadas como la de *elementos subversivos*. Otras voces de mujeres, como las de prisioneras sobrevivientes y las Madres de Plaza de Mayo, demuestran hasta qué punto esos roles preestablecidos no se ajustaban a la realidad y ofrecen una alternativa a la remodelación de la subjetividad femenina propuesta por el discurso publicitario desde entonces. Una lectura de las publicidades que rodean a las noticias estudiadas aporta elementos para comprender el *clima colectivo* en el que tuvo lugar la represión y los modos en que se continuó en el lenguaje.

Desde el fin de la aplicación de la desaparición sistemática, hacia 1978, y por acción del movimiento de derechos humanos, la figura del desaparecido ha ido recobrando las dimensiones de las que se había querido despojar a quienes fueron objeto de esa práctica. La paulatina visibilidad, el restablecimiento de su estatuto de *ciudadanos* y, más recientemente, la recuperación de la identidad política y la densidad biográfica de los desaparecidos, han contribuido a devolverle a su figura la complejidad que el discurso del

régimen había reducido a categorías binarias. Más compleja que la rehabilitación pública de los desaparecidos, sin embargo, es la reflexión acerca de lo que la experiencia de las desapariciones ha dejado como información acerca de sí misma al conjunto de la sociedad argentina.

Desaparición y sociedad

Las condiciones sociales que hicieron posible la desaparición de personas no surgieron con el golpe de Estado sino que estaban presentes en la sociedad argentina desde tiempo antes. Del mismo modo, es posible interrogar hasta qué punto esa sociedad ha cambiado o mantiene los rasgos que facilitaron o que convivieron con la masacre. Si la pregunta formulada aquí es: ¿cómo fue posible que la sociedad argentina hiciera posible la construcción colectiva de *homini sacri*, de seres *matables*, invisibilizados, cosificados y excluidos socialmente?, queda por responder la cuestión de si aquello que lo hizo posible persiste en la actualidad o cuánto cambió la sociedad argentina desde entonces. Nuevamente Pilar Calveiro lo expresó con las palabras justas al escribir que

“...la acción del terror no acabó el día que cayó el gobierno militar. Hay un efecto a futuro, un efecto que perdura en la memoria de la sociedad. La desaparición, la muerte, la arbitrariedad y la omnipotencia del poder son un hecho vívido pero al mismo tiempo negado, algo que ya pasó. A medida que el efecto inmovilizante del terror comienza a desvanecerse, la evidencia de la matanza y las formas que adoptó cobran un peso de terror que se graba con fuerza extraordinaria en toda la sociedad.” (Calveiro 1995: 157)

Jurídicamente, la desaparición es considerada un “crimen permanente”, es decir, se sigue cometiendo mientras el Estado no responda por sus víctimas, lo cual hasta finales de 2003 continúa sin suceder. También desde el punto de vista religioso se reconoció esta persistencia de los efectos a largo plazo de la desaparición cuando se la calificó como una “situación de pecado”. Desde la perspectiva psicológica, los especialistas advierten sobre el trauma que las desapariciones dejan no sólo a nivel de los individuos directamente afectados sino de la sociedad en su conjunto. El modo de interrogar por las continuidades de esa política en lo social, entonces, supone observar si continúan actuantes las condiciones que la hicieron posible. Dos psicólogas que han investigado sobre esas secuelas rescatan el sentido de un *grafitti* hallado en una pared de la morgue de Buenos Aires que reza: “Argentina es el cuerpo del delito” (Kordon/Edelman 1986: 129). Donde las autoras ven el resurgimiento simbólico del cuerpo del delito desaparecido, puede interpretarse asimismo la conversión de la Argentina toda, por obra de las desapariciones, en un país extrañado de sí mismo, del que algo –para siempre- ha *desaparecido*.

Más recientemente, el presidente Néstor Kirchner reconoció la centralidad de ese legado para la Argentina actual cuando afirmó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas: “Somos hijos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”.¹¹⁶¹ La misma ocasión permitió apreciar hasta qué punto el pasado dictatorial no está saldado y los conflictos políticos que lo animaron continúan actuantes. Consecuente con su programa de reaccionarismo conservador, el diario *La Nación* criticó duramente a Kirchner por su “desafortunada” frase y lo acusó de “revanchismo”.¹¹⁶² Pero el discurso presidencial no invita a “tomar partido”, como interpreta con mala fe el editorial de *La Nación*, sino a asumir la tragedia del pasado reciente como parte constitutiva de la identidad de los argentinos.

En todo caso, el episodio revela la medida en que el drama de los desaparecidos, con sus tensiones y desgarros, constituye a la sociedad argentina como un dato fundamental del presente; como un “pasado que está dentro de nosotros y no hemos sido capaces de abarcar todavía en su inmensa malignidad”¹¹⁶³. Asumir esa herencia del pasado y reconocer su manifestaciones actuales parece una tarea más necesaria que un culto anecdótico y museístico de su “memoria”, ya que “pensar la historia que transcurrió entre 1976 y 1980 como una aberración; pensar en los campos de concentración como una cruel casualidad más o menos excepcional, es negarse a mirar en ellos sabiendo que miramos a nuestra sociedad, la de entonces y la actual” (Calveiro 1995: 157).

Se trata acaso de reconocer no sólo a los desaparecidos en su identidad sino también en aquello que en cada argentino desde entonces ha desaparecido; de aceptar a la desaparición como un vacío social que ya no va a llenarse, pero constituye a la Argentina como sociedad. Una encuesta realizada 1998 reveló que para el 40% de los consultados la última dictadura es el evento que más permeó la identidad de los argentinos y otra que tuvo lugar dos años más tarde indicó que el 30% de quienes reconocen haber perdido el “orgullo nacional” remontan esa pérdida al año 1976.¹¹⁶⁴ Estos valores indicarían que en efecto el

¹¹⁶¹ “La defensa de los derechos humanos ocupa un lugar central en la nueva agenda de la República Argentina. Somos hijos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Y por ello insistimos en apoyar de manera permanente el fortalecimiento del sistema internacional de protección de los derechos humanos y el juzgamiento y condena de quienes los violen.” Discurso del presidente Néstor Kirchner ante la 58ª Asamblea Anual de la O.N.U. - 25 de setiembre de 2003. En: <http://www.clarin.com/diario/hoy/um/m-629867.htm> (25/9/2003)

¹¹⁶² Escribió que “si el doctor Kirchner se considera presidente de todos los argentinos, no es aceptable que se autodefina a partir de una toma de posición que despierta en la sociedad, notoriamente, adhesiones y rechazos. No es admisible que se exalten banderas de lucha que dividen al país...”. Contra la evidencia de la historia, pero idéntico a sí mismo a través de los años, *La Nación* desconoce así el cuerpo testimonial, la jurisprudencia y la investigación académica que demostraron la existencia del terrorismo de Estado y considera que honrar los derechos humanos implica “interpretar la historia reciente del país con un criterio parcial, sectario o revanchista”. *La Nación* 28/9/2003.

¹¹⁶³ Tomás Eloy Martínez. “La identidad perdida”, *Clarín* 8/9/1998.

¹¹⁶⁴ Ambas publicadas en *Clarín*, la primera el 20/9/98 y la segunda el 9/7/2000.

pasado no es *algo* que pueda dejarse de lado u olvidarse sino que es el material con que se teje la trama del presente.

Quizás desde el punto de vista moral, siguiendo a Zygmunt Bauman, la única respuesta posible a esa evidencia sea la vergüenza.¹¹⁶⁵ Se trata de una conclusión intranquilizadora, que no da consuelo, al modo, en palabras de Héctor Schmucler, de *una herida con la que se elige vivir*, o como *una opción trágica de nuestras conciencias*¹¹⁶⁶. Pero acaso sea así cómo la sociedad argentina podría reconocerse en el espejo del pasado; como un alerta hacia el futuro y como condición para que, en ese esfuerzo, los muertos hallen paz y los vivos la posibilidad de una vida con sentido.

¹¹⁶⁵ Nuevamente extrapolamos las conclusiones de Bauman para el caso de la Shoa, donde afirma: “Only the liberating feeling of shame may help to recover the moral significance of the awesome historical experience and thus help to exorcise the spectre of the Holocaust”. (Bauman 1989: 205)

¹¹⁶⁶ Schmucler 2000.

Abreviaturas

ACNUR : Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADEPA: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas
ADIRA: Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina
AFP: Agence France Press
AI: Amnistía Internacional
ANCLA: Agencia de Noticias Clandestina
AP: Associated Press
APDH: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
BAH: The Buenos Aires Herald
CCD: Centro Clandestino de Detención
CELS: Centro de Estudios Legales y Sociales
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
DYN: Diarios y Noticias
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo
ESMA : Escuela de Mecánica de la Armada (CCD)
FEDEFAM: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos
FIFA: Federación Internacional del Fútbol Asociado
JP: Juventud Peronista
LO: La Opinión
LN: La Nación
MDH: movimiento de derechos humanos
NA: Noticias Argentinas
OEA : Organización de los Estados Americanos
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PE ó PEN : Poder Ejecutivo Nacional
PJ: Partido Justicialista
SIP: Sociedad Interamericana de Prensa
UCR: Unión Cívica Radical
UTPBA: Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires

Bibliografía

- Abelin, Mireille (2001). *Disavowed Ghosts, Haunted Surfaces: Commodity Logics in Post-Dictatorship Argentina*. Mimeo.
- Abudara, Oscar et al. (1986). *Argentina, psicoanálisis represión política*. Kargieman. Buenos Aires.
- Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos. Valencia. (Einaudi 1995)
- (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Pre-Textos. Valencia. (Einaudi 1999)
- (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Pre-Textos. Valencia. (Bollati Boringhieri 1996).
- Almirón, Fernando (1999). *Campo santo. Los asesinatos del Ejército en Campo de Mayo. Testimonios del ex-sargento Víctor Ibañez*. Editorial 21. Buenos Aires.
- Amnesty International USA (1981). *'Disappearances'. A Workbook*. AI USA. Nueva York.
- Andersen, Martin (1993). *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*. Planeta. Buenos Aires.
- Angel, Raquel (1992). *Rebeldes y domesticados. Los intelectuales frente al poder*. El cielo por asalto. Buenos Aires.
- Anguita, Eduardo/Caparrós, Martín (1998). *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. 1976-1978*. (Tomo 3) Norma. Buenos Aires.
- APDH (1987). *La Desaparición. Crimen contra la humanidad*. APDH. Buenos Aires.
- APDH (1988). *Las cifras de la guerra sucia*. APDH. Buenos Aires.
- Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Paidós. Barcelona. (The University of Chicago Press 1958)
- (1994). *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*. New York. Penguin (Viking Press 1963)
- (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. Madrid. (Harcourt Brace Jovanovich 1951).
- Ariès, Philippe (1999). *El hombre ante la muerte*. Taurus. Madrid. (Du Seuil 1977)
- Avellaneda, Andrés (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Tomos 1 y 2. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Baczko, Bronislaw (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Bajtín, Mijail (1987). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Alianza. Madrid.

- Bas Cortada, Ana/Danieletto, Marta (2000). "Mujeres en lucha. La fuerza simbólica de una doble exclusión". En *Índice. Revista de Ciencias Sociales*. DAIA/CES. Año XXXIV N° 20. Buenos Aires. (Abril). Pp. 379-397
- Barulich, Carlos (1983). *Las listas negras*. El Cid Editor. Buenos Aires.
- Baud, Michiel (2001). *El padre de la novia. Jorge Zorreguieta, la sociedad argentina y el régimen militar*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bauman, Zygmunt (1989). *Modernity and the Holocaust*. Polity Press. Cambridge.
- (1994). *Pensando sociológicamente*. Nueva Visión. Buenos Aires. (Basil Blackwell 1990)
- Beradt, Charlotte (1981/1966). *Das Dritte Reich des Traums*. Suhrkamp. Frankfurt am Main.
- Blaustein, Eduardo/Zubieta, Martín (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Colihue. Buenos Aires.
- Bermann, Syylvia et al. (1994). *Efectos psicosociales de la represión política. Sus secuelas en Alemania, Argentina y Uruguay*. Goethe Institut. Córdoba.
- Boltanski, Luc (1999). *Distant Suffering. Morality, Media and Politics*. Cambridge University Press. (Métailié 1993)
- Bourdieu, Pierre (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México D.F.
- (1996). *Sur la télévision. Suivi de L'emprise du journalisme*. Liber-Raisons d'agir. Paris.
- (1999). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal. Madrid.
- Bousquet, Jean-Pierre (1982). *Las locas de la Plaza de Mayo*. Fundación para la Democracia en Argentina/El Cid Editor. Buenos Aires.
- Bouvard, Marguerite Guzmán (1994) *Revolutionizing Motherhood. The Mothers of the Plaza de Mayo*. Scholarly Resources Inc. Wilmington, DE.
- Brodsky, Marcelo (1997). *Buena Memoria (ensayo fotográfico)*. La Marca. Buenos Aires.
- Calveiro, Pilar (1995). *Poder y desaparición. Campos de Concentración en Argentina, 1976-1980*. Tesis de maestría en Ciencia Política. Mimeo. UNAM. México. (Publicado como *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue. Buenos Aires. 1998).
- Carnevale, Susana (1999). *La Patria periodística*. Colihue. Buenos Aires.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2001) *El Estado terrorista desenmascarado. Selección de documentos realizada por The National Security Archive y el CELS*. Mimeo. Buenos Aires.
- Chejter, Silvia (1990). *La voz tutelada. Violación y voyeurismo*. Montevideo. Nordan.
- (1995). "El discurso periodístico de la violación". En *Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. N° 4. Buenos Aires. CECYM. Noviembre 1995.Pp17-33.

Cheresky, Isidoro (1998). "Régimen estatal de desaparición". En *Sociedad* N° 12/13. *La Argentina como problema*. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Pp. 81-102.

CIDH/OEA (1984). Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Informe aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos en su 667ª sesión, el 11 de abril de 1980. Editado por CELS y OSEA (Oficina de la Solidaridad para Exiliados Argentinos) en Buenos Aires 1984.

Cohen Salama, Mauricio (1992). *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal*. Catálogos. Buenos Aires.

CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) (1984). Informe *Nunca Más*. Eudeba. Buenos Aires.

Corradi, Juan et al. (Comps.) (1992). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. University of California Press. Berkeley.

Dearriba, Alberto (2001). *El golpe. 24 de marzo de 1976*. Sudamericana. Buenos Aires.

De Lauretis, Teresa (1994). "La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género". En *Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. N° 2. Buenos Aires. CECYM. Octubre 1994. Pp 103-125.

Deleuze, Gilles (1991). "Posdata sobre las sociedades de control". En *El lenguaje libertario. Filosofía de la protesta humana*. Christian Ferrer (Comp.) Nordan. Montevideo.

Delich, Francisco (1983). "La metáfora de la sociedad enferma". En *Crítica y utopía latinoamericana de ciencias sociales*, 10/11, 11-31.

Diana, Marta (1996). *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Planeta. Buenos Aires.

Díaz, César L. (2002) *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. La Crujía ediciones. Buenos Aires.

Duhalde, Eduardo Luis (1999). *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Eudeba. Buenos Aires.

Elias, Norbert (1982). *Über die Einsamkeit der Sterbenden in unseren Tagen*. Suhrkamp. Frankfurt am Main.

Elias, Norbert/Scotson, John (1993). *Etablierte und Außenseiter*. Suhrkamp. Frankfurt am Main (1965).

Feierstein, Daniel (2000a). *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Eudeba. Buenos Aires.

----- (2000b). "Estructura y periodización de las prácticas sociales genocidas: un nuevo modelo de construcción social". En *Índice. Revista de Ciencias Sociales*. Año XXXIV. N° 20. DAIA/CES. Buenos Aires. (Abril). Pp. 227-250.

Feijoó, María del Carmen/Gogna, Mónica (1989). "Las mujeres en la transición a la democracia". En Jelín, Elizabeth (Comp.) *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires. CEAL. Pp.41-82

Feinmann, José Pablo (1998). *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*. Ariel. Buenos Aires.

Feitlowitz, Marguerite (1995). "Códigos del terror: Argentina y los legados de la tortura. En Senkman, Leonardo/Sznajder, Mario (Comps.) *El legado del autoritarismo. Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*. Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Hebrea de Jerusalem. Buenos Aires. Pp. 79-94.

----- (1998). *A Lexicon of Terror. Argentina and the Legacies of Torture*. Oxford University Press. New York/Oxford.

Ferreira, Fernando (2000). *Una historia de la censura. Violencia y proscripción en la Argentina del siglo XX*. Norma. Buenos Aires.

Ferrer, Christian (1999). "Una palabra del idioma castellano. Historia experimentada, historia póstuma y drama jurídico". En *Nueva Sociedad* 161. May-Jun 1999. Caracas. Pp. 174-181.

Filc, Judith (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires. Biblos.

Forster, Ricardo (2001). "La política como barbarie. Una lectura de *Homo Sacer* de Giorgio Agamben". En *Sociedad* N° 19. Facultad de Ciencias Sociales (UBA) Pp. 87-119.

Foucault, Michel (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Buenos Aires. (Gallimard 1975)

----- (1977). *La voluntad de saber. Historia de la sexualidad 1*. Siglo XXI. México DF y Madrid. (Gallimard 1976).

----- (1992) *Genealogía del Racismo. De la Guerra de razas al racismo de Estado*. La Piqueta. Madrid. (Curso "Defender la sociedad", College de France 1975-1976)

Frontalini, Daniel/Caiati, María Cristina (1984). *El mito de la guerra sucia*. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Buenos Aires.

Gelman, Juan/LaMadrid, Mara (1997). *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*. Planeta. Buenos Aires.

Getino, Octavio (1995). *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Colihue. Buenos Aires.

Gilbert, Abel/Vitagliano, Miguel (1998) *El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial 78*. Norma. Buenos Aires.

Gillespie, Richard (1987). *Soldados de Perón. Los montoneros*. Grijalbo. Buenos Aires.

Gómez Lobo, Alfonso (1992). "Zur Logik und Ethik der Folter". En Inciarte, Fernando/Wald, Berthold (Comps.). *Menschenrechte und Entwicklung. Im Dialog mit Lateinamerika*. Vervuert. Frankfurt am Main. Pp. 49 - 59.

González, Horacio (1992). *La realidad satírica. 12 hipótesis sobre Página/12*. Paradiso. Buenos Aires.

Gonzalez Bombal, Inés (1987). "Derechos humanos: la fuerza del acontecimiento". En VV:AA. *Discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette. Buenos Aires. Pp. 145-167.

----- (1995). "Nunca Más'. El juicio más allá de los estrados". En VV.AA. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. Pp. 193-216.

Gonzalez Janzen, Ignacio (1986). *La Triple-A. Contrapunto*. Buenos Aires.

Graham Yooll, Andrew (1984). *The Press in Argentina, 1973-1978*. Writers and Scholars Educational Trust. London.

Graziano, Frank (1992). *Divine Violence. Spectacle, Psychosexuality, & Radical Christianity in the Argentine "Dirty War"*. Westview Press. Boulder/San Francisco/Oxford.

Gregorich, Luis (1987). "La prensa durante el Proceso". En Rivera, Jorge/ Romano, Eduardo. *Claves del periodismo argentino actual*. Tarso. Buenos Aires. Pp. 67-81.

Habermas, Jürgen (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili. Barcelona. (Luchterhand 1962)

Izaguirre, Inés (1992). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (1995). "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos en la Argentina". En VV.AA. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. Pp 101-146.

----- (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires/Madrid.

Kaës, René/Puget, Janine (Comps.) (1991). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. CELA y APDH. Buenos Aires.

Klemperer, Victor (1999). *LTI. Notizbuch eines Philologen*. Reclam. Leipzig.(1975)

Klimmeck, Barbara (1991). *Argentinien 1976-1983: Militärherrschaft, Medienzensur, Menschenrechtsverletzungen. Eine explorative Studie zu staatlicher Repression und Medienkontrolle*. Verlag Breitenbach Publishers. Saarbrücken.

Kordon, Diana/Edelman, Luciana et al. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Sudamericana. Buenos Aires.

Kusnetzoff, Juan Carlos (1986). "Renegación, desmentida, desaparición y percepticidio como técnicas psicopáticas de la salvación de la Patria (Una visión psicoanalítica del informe de la Conadep)". En Abudara et al. Pp. 147-192.

Landi, Oscar/González Bombal, Inés (1995). "Los derechos en la cultura política". En VV.AA. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. Pp 147-192.

Larsen, Neil (Comp.) (1983) *The Discourse of Power. Culture, Hegemony and the Authoritarian State in Latin America*. Institute for the Study of Ideologies and Literature. Minneapolis.

Laudano, Claudia (1995). "Mujeres y medios de comunicación. Notas para un debate". En *Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. N° 4. Buenos Aires. CECYM. Noviembre 1995. Pp 11-16.

----- (1998). *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)*. Papeles de investigación. Editorial La Página/Red de Editoriales de Universidades Nacionales. La Plata.

Leis, Héctor (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Tomos 1 y 2. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Levinas, Emmanuel (1996). *Ética e Infinito*. Visor. Madrid.

Malamud Goti, Jaime (2000). *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Ed. de la Flor. Buenos Aires.

Marchak, Patricia (1999). *God's Assassins. State Terrorism in Argentina in the 1970's*. McGill Queen's University Press. Quebec.

Marcus, Sharon (1994). "Cuerpos en lucha, palabras en lucha: una teoría y una política de prevención de la violación". En *Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. N° 2. Buenos Aires. CECYM. Octubre 1994. Pp.79-102.

Marquard, Odo (1993). "Pequeña filosofía de la fiesta". En VV.AA. *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Alianza Editorial. Madrid.

Marín, Juan Carlos (1996). *Los hechos armados. Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. Ediciones P.I.CA.SO./La Rosa Blindada. Buenos Aires.

Martínez Estrada, Ezequiel (1968). *La Cabeza de Goliat*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. (Club del Libro/Amigos del libro americano 1940).

Meier, Christian (1993). "La gran fiesta de Olimpia en la Antigüedad clásica". En VV.AA: *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Alianza Editorial. Madrid.

Mignone, Emilio F. (1991). *Derechos Humanos y sociedad. El caso argentino*. CELS/Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.

Muraro, Heriberto (1989). "La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina. 1973-1986". En Landi, Oscar (comp.). *Medios, transformación cultural y política*. Legasa. Buenos Aires.

Novaro, Marcos/Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós. Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (1983a). "Argentina: la cosecha del miedo". En *Alternativas. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea*. Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. Nr.1. Pp 5-14.

----- (1983b) "Democracia en la Argentina: micro y macro". Working Paper #2. The Helen Kellog Institute for International Studies. University of Notre Dame.

----- (1984). "¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil". Working Paper #9. The Helen Kellog Institute for International Studies. University of Notre Dame.

- Pion-Berlin, David (1989). *The Ideology of State Terror. Economic Doctrine and Political Repression in Argentina and Peru*. Lynne Rienner Publishers. Boulder & London.
- Pramann, Ulrich/Fuchs, Peter/Heussen, Hejo/López, Monika (1978). *Fussball und Folter. Argentinien '78*. Rowohlt. Hamburgo.
- Reati, Fernando (1992). *Nombrar lo innombrable. Violencia política y novela argentina: 1975-1985*. Legasa. Buenos Aires
- Richard, Nelly (2002). "Género". En Altamirano, Carlos (director). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires. Paidós. Pp.95-101.
- Riquelme, Horacio (Ed.) (1990). *Era de nieblas. Derechos humanos, terrorismo de Estado y salud psicosocial en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Rodríguez Molas, Ricardo (1985). *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*. Eudeba. Buenos Aires.
- Romero, Luis Alberto (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Rosenberg, Tina (1998). *Astiz. La estirpe de Caín*. Editorial La Página. Buenos Aires.
- Rotenberg, Abrasha (1999). *Historia confidencial. La Opinión y otros olvidos*. Sudamericana. Buenos Aires. (Editado en España como *La Opinión amordazada. La lucha de un periódico bajo la dictadura militar*. Taller de Mario Muchnik. Madrid. 2000)
- Ruiz, Fernando J. (2001). *Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977)*. Perfil Libros. Buenos Aires.
- Sábato, Hilda (2000). "La cuestión de la culpa". En *Puentes* N° 1. (Agosto) Pp. 14-17.
- Salomone, Franco (1999). *Maten al mensajero. Periodistas asesinados y desaparecidos desde Mariano Moreno hasta José Luis Cabezas*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Santi, Isabel/Sigal, Silvia (1985). "Del discurso en el régimen autoritario. Un estudio comparativo". En Cheresky, Isidoro/Chonchol, Jacques (Comps.). *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Eudeba. Buenos Aires. Pp. 145-170.
- Sarlo, Beatriz (1987). "Política, ideología y figuración literaria". En Balderston, Daniel et al. *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Alianza/Institute for the Study of Ideologies & Literature. Madrid/Minneapolis. Pp. 30-59.
- Sartor, Mario (1986). "Jerga de la represión argentina". En *Lebende Sprachen*. Heft 2, XXXI Jahrgang. Pp. 79-83.
- Scarry, Elaine (1985). *The Body in Pain. The Making and Unmaking of the World*. Oxford University Press. Nueva York.
- Schindel, Estela (2002). "Verschwunden aber nicht vergessen: Die Konstruktion der Erinnerung an die *Desaparecidos*". En Bodemer, Klaus/Pagni, Andrea/Waldmann, Peter (Comps.). *Argentinien Heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. Vervuert. Frankfurt am Main.
- Schmucler, Héctor (1995). "Formas del olvido". En *Confines*. N° 1. Pp. 51-54.

- (2000). "Las exigencias de la memoria". En *Punto de Vista* N° 68 (Diciembre). Buenos Aires. Pp. 5-9
- Seoane, María (1991) *Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Planeta. Buenos Aires.
- Seoane, María/Muleiro, Vicente (2001). *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Sidicaro, Ricardo (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación (1909-1989)*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Sondéreguer, María (1989). "El movimiento de derechos humanos en la Argentina". En Jelín, Elizabeth (Comp.) *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pp. 157-182.
- Sontag, Susan (1996/1980). "Fascinating Fascism". En *Under the Sign of Saturn*. Vintage. Londres. Pp. 73-105.
- (2001). *Illness as Metaphor and AIDS and its Metaphors*. Picador. Nueva York.
- (2003). *Regarding the Pain of Others*. Hamish Hamilton. Londres.
- Sosnowski, Saúl (Comp.) (1988). *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Eudeba. Buenos Aires.
- Spitta, Arnold (1982). "El 'Proceso de Reorganización Nacional' de 1976 a 1981: los objetivos básicos y su realización práctica". En Waldmann, Peter/Garzón Valdés, Ernesto (Comp.) *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*. Frankfurt/M. Vervuert. Pp. 77-100.
- (1993). "Raíces ideológicas de la 'guerra sucia' en América Latina (en especial Argentina)". En *Revista de Filosofía*. Universidad de Costa Rica. XXI (76). Pp. 157-172.
- Taylor, Diana (1997). *Disappearing Acts. Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina's Dirty War*. Duke University Press. Durham & London.
- Timerman, Jacobo (1981). *Preso sin nombre, celda sin número*. Editorial Ateneo de Caracas. Caracas.
- Todorov, Tzvetan (1993). *Frente al límite*. Siglo XXI. México DF (Du Seuil 1991).
- Troncoso, Oscar (1984/1985). *El Proceso de Reorganización Nacional. Cronología y documentación*. CEAL. Buenos Aires. Tomos 1 (1984) y 2 (1985).
- Uriarte, Claudio (1992). *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Planeta. Buenos Aires.
- UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires) (1987). *Con vida los queremos. Periodistas desaparecidos. Las voces que necesitaba silenciar la dictadura*. UTPBA. Buenos Aires.
- Van Dijk, Teun (1980). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós. Barcelona.

Varela Cid, Eduardo (Editor) (1984). *Cuando la magia tomó el poder*. El Cid Editor. Buenos Aires.

Veiga, Raúl (1986). *Las organizaciones de derechos humanos*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Verbitsky, Horacio (1985). *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina. 1976-1978*. Ediciones de la Urraca. Buenos Aires.

----- (1986). *Ezeiza*. Planeta. Buenos Aires.

----- (1995). *El vuelo*. Planeta. Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Vinelli, Natalia (2000). *ANCLA. Una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh*. La rosa blindada. Buenos Aires.

Virilio, Paul (1985). "Politique de la disparition". En *L'horizon négatif*. Galilée. Paris. (Hay traducción parcial en: "Política de la desaparición". *Letra Internacional* N° 39. Madrid. Jul-Ago 1995).

----- (1998). *Cibermundo. La política de lo peor*. Cátedra. Madrid.

Walsh, Rodolfo. "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar". Reproducida en Walsh, Rodolfo (1986/1972), *Operación Masacre*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires. Pp. 205-213 y en Verbitsky (1985) Pp.121-126.

Zusammenfassung

Die vorliegende Studie untersucht die Formen sozialer Konstruktion des Phänomens der *Verschwindenen* in den argentinischen Printmedien zwischen 1975 und 1978. Ziel ist es, die Ausdrucksformen zu identifizieren, mit denen die Verschwindenen in einer Öffentlichkeit, die von der illegalen Repression durch die Militärdiktatur geprägt war, thematisiert wurden: Welche Akteure thematisieren die Verschwindenen? Welche Strategien verwenden sie, um dies zu tun? Und welche Bedeutungsinhalte kommen den Verschwindenen zu?

Das gewaltsame *Verschwindenlassen* von Personen (Verschleppung, Folter und heimlicher Mord an Bürgern durch den Staat oder mit seiner Zustimmung) wurde in den 70er Jahren von einigen südamerikanischen Militärregierungen als Repressionsmethode angewendet. Die argentinische Variante während der letzten Diktatur (1976-1983) hob sich durch ihren systematischen Charakter und ihre quantitative Dimension von den anderen ab.

Der ungewisse Status der Verschwindenen, der durch das „*Verschwindenlassen*“ entsteht, verhindert bis heute die kulturell üblichen Beerdigungsrituale. Dadurch wird eine undefinierte Kategorie zwischen Leben und Tod geschaffen, deren einschüchternde Auswirkungen sich auf die Gesellschaft in ihrer Gesamtheit übertragen. Die systematische Methode des gewaltsamen Verschwindenlassens von Personen hat in dem *Nacht-und-Nebel-Erlass* der Nationalsozialisten einen historischen Vorläufer. Mit diesem Erlass sollte Terror verbreitet werden, in dem das Schicksal der Verhafteten bewusst im Ungewissen gelassen wurde. Das Verschwindenlassen basiert auf einem ideologischen Fundament, das aus der nationalen Sicherheitsdoktrin bestand, die die Vorstellung in der Bevölkerung nähren sollte, es gäbe einen *inneren Feind*, der aus dem Hinterhalt agierte. Daraus wurde die Notwendigkeit abgeleitet, den Umgang mit den jeweiligen Gefangenen im rechtsfreien Raum anzusiedeln. Hinzu kommt, dass Argentinien in einer Tradition der Unterdrückung von Meinungsverschiedenheiten, der Missachtung von demokratischen Werten und in einer Gewaltkultur wurzelt, die sich schon während der dem Militärputsch vorausgegangenen Zeit politischer Agitation ausgebreitet hatte.

In dieser Arbeit werden das Verschwindenlassen von Personen wie auch die Diktatur, in der dies stattfand, weder als Ausnahme noch als absoluter Bruch mit der Geschichte und der argentinischen Gesellschaft verstanden, sondern als ein Produkt derselben, aus der es sich fortsetzt und mit der es Ähnlichkeiten aufweist. Hier folgen wir den Überlegungen von Zygmunt Bauman, der den Holocaust auch nicht als Versagen, sondern als eine der westlichen Modernität innewohnende Möglichkeit versteht. Auf die Verschwindenen der

argentinischen Diktatur findet Giorgio Agambens Interpretation des *homo sacer* Anwendung, den jeder töten kann, ohne damit ein Verbrechen zu begehen, der aber gleichzeitig nicht geopfert werden darf. Mit Michel Foucault sprechend ist das militärische Regime ein biopolitisches Projekt und der Staatsterror versteht sich als ein Ergebnis des *staatlichen Rassismus*, der die Notwendigkeit schafft, zu *töten, um zu leben* und der seine *inneren Feinde* aus der Mitte der Bevölkerung kommend definiert. Der militärische Diskurs hat eine Figur des negativen "Anderen" in Form des *Subversiven* geschaffen, einen amorphen und allgegenwärtigen Feind, dessen Umfeld undefiniert bleibt. Innerhalb der Gesellschaft gibt es wiederum Dynamiken wie das "*Unsichtbar machen*", die *Exklusion* und *Verdinglichung*, die das Verschwinden lassen ermöglichen.

Die Entscheidung, diese Dynamiken in den Printmedien zu untersuchen, beruht einerseits auf dem Interesse, die Inhalte dessen zu erfassen, was täglich in der Zeit des Staatsterrorismus publiziert wurde und andererseits darauf, in welcher Form diese Inhalte dem gemeinen Leser zugänglich gemacht worden sind. Obgleich der öffentliche Raum in einer Diktatur auf das Minimale begrenzt bleibt und die Zensur und Selbstzensur das journalistische Arbeiten bedingen, gibt es signifikante Beispiele dafür, wie manche Akteure eingreifen, um die Figur des Verschwundenen mit Bedeutungsinhalten zu füllen.

Die Zeitungen werden hier nicht als Akteure verstanden und auch nicht als reine Vehikel von Nachrichten, die andere Akteure verbreiten, sondern als Feld (Bourdieu), in dem die Ausweitung der Grenzen des *Sagbaren* ausgehandelt wird. Die Auswahl der Tageszeitungen *La Nación* und *La Opinión* entspricht der Absicht, diejenigen Medien zu untersuchen, die das größte Potential haben, das *Feld des Sagbaren* auszudehnen: *La Nación*, weil sie die traditionelle Zeitung der herrschenden, mit dem Regime verbündeten Agrarelite war, die mit totaler Straffreiheit rechnen konnte. *La Opinión*, weil sie als unabhängige und progressive Tageszeitung galt, die ein größeres Interesse daran hatte, ihre Meinungsfreiheit zu behalten; sie meldete einige Fälle des Verschwindenlassens und plädierte dafür, dass die Repression im Rahmen legaler Bahnen bliebe.

Der ausgewählte Untersuchungszeitraum erstreckt sich über drei Jahre, vom Juli 1975 bis Juni 1978. Sie stimmen mit dem Zeitraum überein, von dem die große Mehrheit der Fälle des Verschwindenlassens bekannt sind. Die Untersuchung beginnt bereits vor dem Militärputsch weil die politische Gewalt schon vor diesem Zeitpunkt im Land sehr präsent war, einschließlich illegaler staatlicher Aktionen.

Der dreijährige Untersuchungszeitraum wurde wiederum in drei Phasen eingeteilt:

Während der ersten Phase, Mitte des Jahres 1975 bis zum Staatsstreich, meldeten die Zeitungen auf sensationslüsterne Weise den Ausbruch von Gewalt, wodurch der Eindruck von Angst und "Chaos" verstärkt wurde: die Gewalt ist *sichtbar*, aber ihre gewöhnliche Darstellung *verdinglicht* die Toten und bereitet den Weg zur *Banalisierung* des Todes. Die Politiker geben ihre öffentliche Hauptrolle ab, während die Streitkräfte immer mehr Befugnisse im Rahmen des sogenannten "anti-subversiven Kampfes" erlangen. Trotzdem wird durch die Nachrichten erkennbar, dass die sozialen Netzwerke nach wie vor Bestand haben und aktiv sind, was sich darin ausdrückt, dass sich zivile und politische Organisationen, die den Verbleib der Verschwundenen beklagen, öffentlich einmischen. Die Eskalation der Gewalt kann als inszenierter *Countdown* auf den Militärputsch hin interpretiert werden. Dadurch nahm der Putsch in der Presse den Charakter eines vorhersehbaren und *normalen* Regierungswechsels ein.

Die zweite Untersuchungsperiode umfasst das erste Jahr der Diktatur, von April 1976 bis März 1977. In dieser Periode nimmt die öffentliche Darstellung der Gewalt ab. Die Nachrichten über *Leichenfunde* verlieren an Regelmäßigkeit, während statt dessen eine neue Nachrichtenfigur auftaucht: Das einem Schusswechsel gleichende *enfrentamiento*. Darunter versteht man konstruierte Aktionen, in denen die Opfer als Aggressoren dargestellt werden, deren Namen nicht veröffentlicht werden. Die Bezugnahme auf *niedergeschlagene* Subversive, ohne zu verdeutlichen, ob die Gefangenen leben oder tot sind, führt die Zone der Ununterscheidbarkeit zwischen Leben und Tod in die Berichterstattung ein, der die Verschwundenen nach ihrer Verschleppung zugeordnet werden. Die politischen Akteure intervenieren nur sporadisch, um einzelne Fälle des Verschwindenlassens anzuklagen. Gleichzeitig zwingt die Isolation, in die die Angehörigen der Opfer gedrängt werden, sie dazu, nach Strategien der individuellen Anklage zu suchen. Eine dieser Strategien, der Rückgriff auf den *habeas corpus*, dient als Informationsquelle, die es erlaubt, die Wirklichkeit des Verschwindenlassens in der Presse zu identifizieren. Damit verbunden ist jedoch die Verringerung politischer Inhalte zugunsten eines bloßen "corpus", des *nackten Lebens*. In jeder der Formen, die Verschwundenen zu thematisieren, wird auf eine bestimmte Weise die Linie, die den *homo sacer* vom Rechtssubjekt trennt, definiert oder ausgehandelt. Bis April 1977 vollzieht sich durch die Aneinanderreihung von Tatsachen ein Wandel, der die Veränderung der Verschwundenen als plurale Kategorie markiert und die Kollektivklagen beginnen lässt. Zu diesen Fakten zählen das Aufkommen der *Madres de Plaza de Mayo* und die Vorlage eines *habeas corpus* durch 425 Personen, aber auch der außenpolitische

Wechsel der USA nach der Amtsübernahme von Präsident James Carter und dessen Menschenrechtspolitik.

Während der dritten Phase, die vom April 1977 bis Juni 1978 reicht, werden einige Züge der vorhergehenden Phase beibehalten, wie z. B. die banalisierte und schematisierte Darstellung von Gewalt auf der Basis von unwahren Berichten des Militärs. Jedoch vollzieht sich ein Wandel der eigentlichen Bedingungen für die öffentliche Darstellung der Verschwundenen, als der Chefredakteur von *La Opinión* verschwindet und die Zeitung vom Staat übernommen wird. Ein weiterer grundlegender Wandel betrifft das internationale Umfeld. Durch US-amerikanischen Druck aufgrund der Menschenrechtsverletzungen und die Anklagekampagnen in Europa werden die Militärs gezwungen, sich öffentlich gegen diese Anklagen zu äußern. Eine dritte Veränderung in diesem Kontext löst Präsident Videlas Eingeständnis der Existenz von Verschwundenen im Mai 1977 aus. Ab diesem Zeitpunkt greift das Regime zu neuen Diskurs-Strategien, um zu versuchen, das Verschwindenlassen zu rechtfertigen. Zu diesem Zweck dienen der Verdacht einer angeblichen "anti-argentinischen Kampagne" und das rhetorische Motiv, den "Frieden zu gewinnen." Sie finden in der Fußballweltmeisterschaft, die 1978 im Land ausgetragen wurde, einen günstigen Rahmen: das in Szene setzen einer angeblichen nationalen Wiedergeburt nach dem "Krieg" und die journalistische Darstellung von Straßenfesten als ein "harmloser Karneval" begünstigen das Vorhaben.

Das Regime unterdrückte politische Pluralität und unterschlug abweichende Meinungen, ergriff aber auch Maßnahmen zur *biopolitischen* Formung der Bevölkerung. Diese reichen von Gesundheitsmaßnahmen bis zu demographischen Planungen, woran die Absicht der Militärregierung deutlich wird, nicht nur über den Tod zu herrschen, sondern auch das *Leben zu bestimmen*. Teil dieses biopolitischen Projektes war ein Zuschnitt der Geschlechter, der die öffentliche Rolle des Mannes bestärkte und die Frau in den häuslichen Raum zurückdrängte. Die Existenz von aktiven und politischen Frauen, von denen viele auch Verschwunden sind, stellte diese patriarchalische Vision in Frage. Dieser "Widerspruch" löste sich in der Presse darin auf, dass die Frauen, die an Gewaltakten teilnahmen, in Übereinstimmung mit dem traditionellen Modell dargestellt wurden: als von einem Mann *enttäuschte Frau* oder auch als *schädliche Frauen*. Der Großteil von ihnen ist allerdings in der unbestimmten Zone der *subversiven, geschlagenen Elemente* zu finden, die die journalistische Darstellung den Verschwundenen zuweist.

Die marginale Erwähnung der Folter in den Werbeanzeigen, der Fortbestand von Spuren der Gewalt in der Sprache und die während der gesamten Zeit der Diktatur bestehende

Fortsetzung eines Alltagslebens, in dem der Großteil der Gesellschaft seine lebensbejahende Perspektive aufrecht erhält, ermöglichen es, den Staatsterrorismus in seinem gesamtgesellschaftlichen Kontext zu verstehen.

Eine Betrachtung des öffentlichen Lebens seit dem Ende der Repression, die der Figur des *Verschwundenen* Rechnung trägt, ermöglicht es, schrittweise Aktivitäten zur Wiederherstellung derjenigen Dimensionen auszumachen, derer man sich beraubt hatte und die seit jeher existent gewesen waren. Eine erste Phase mit den Menschenrechtsorganisationen als Hauptakteuren hatte noch in der Diktatur dazu beigetragen, den *Verschwundenen* ein Gesicht in der Öffentlichkeit zu verleihen. Während des sogenannten demokratischen Übergangs bis zu den Gerichtsurteilen gegen die Militärjuntas im Jahr 1995 sind die Verschwundenen vor allem Objekte, deren ziviler Status wieder hergestellt wird, was durch die Anerkennung ihres Daseins als Opfer von Menschenrechtsverletzungen ausgedrückt wird. Im Anschluss an eine "kalte Phase" der Erinnerung an die Diktatur die nach den sogenannten "Amnestiegesetzen" (1986-1990) anfang, kehrt das Thema der Verschwundenen auf die öffentliche Agenda 1995/1996 zurück. In dieser neuen Phase, die bis in die Gegenwart reicht, wird die Erinnerung an die Verschwundenen dazu benutzt, deren Identität wieder herzustellen. Ihre Figur gewinnt an Komplexität: sie schließt die Wiedereingliederung und Diskussion über ihre Bedeutung als politische Subjekte ein und integriert sie in das öffentliche Leben. Obwohl die Erinnerung der Verschwundenen in der Gegenwart ein bedeutender Teil der argentinischen Identität ist, hat die Macht des Verschwindenlassens durch den Staat langfristige Auswirkungen auf die Gesellschaft erzeugt, die weiterhin –latent- aktiv sind und immer dann in Erscheinung treten, wenn - auch unter demokratischen Vorzeichen - staatliche Gewalt ausgeübt wird.

Lebenslauf

Persönliches

Geburtsdatum: 30. Juli 1968
Geburtsort: Buenos Aires, Argentinien.
Staatsangehörigkeit: Argentinierin/Deutsch
Familienstand: ledig
Adresse: Brünnhildestrasse 4
12159 Berlin
Tel: 030-850 79 777
schindel@zedat.fu-berlin.de

Studien

1999-2003: Doktorandin im Fachbereich Soziologie am Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin.

1986-1990: Studium der Kommunikationswissenschaften an der Sozialwissenschaftlichen Fakultät der Universität Buenos Aires, Argentinien. Abschluss: Licenciada.

1986: Abitur in Sozialwissenschaften am Colegio Nacional de Buenos Aires, Universität Buenos Aires.

Forschung und Lehre

1990-1999: Assistentin 1. Stufe (1990-1996) und Leiterin der praktischen Arbeiten (1997-1999) des Lehrstuhls *Informatik und Gesellschaft*. Kommunikationswissenschaften, Sozialwissenschaftliche Fakultät der Universität Buenos Aires.(UBA)

1992-1993: Leiterin der praktischen Arbeiten des Seminars *Technikphilosophie*. Anthropologie und Kommunikationswissenschaftliche Fakultät der Universität der Provinz Buenos Aires (UNCPBA).

1991-1993: Assistentin 1. Stufe und Mitarbeiterin an der Forschung des Lehrstuhls *Tendenzen der Gegenwartsphilosophie und Kunstgeschichte und ihre Medialvermittlung*. Kommunikationswissenschaft, Sozialwissenschaftliche Fakultät der Universität Buenos Aires.(UBA)

1990-1992: Forschungsassistentin am *Studienzentrum Frau und Gesellschaft* (CESYM) in Buenos Aires. Beteiligung an den Forschungen: "Die Vergewaltigung im juristischen Diskurs" und "Die Vergewaltigung in der Medienberichterstattung".

Stipendien

1999-2003: DAAD-Promotionsstipendium.

1999: Jewish Historical Museum (Amsterdam) und Amsterdam-Maastricht Summer University. Stipendium für die Teilnahme am Kurs „Berlin's Symbols of Power and Powerlessness“.

1998-1999: Forschungsstipendium vom Büro für Technik und Wissenschaft der Universität Buenos Aires (UBACYT) und der Gewerkschaft der Dozenten der Universität Buenos Aires (ADUBA).

1997: DAAD-Forschungskurzstipendium. Viermonatiger Gastaufenthalt am Zentrum für Antisemitismusforschung, Technische Universität Berlin.

Berufliche Erfahrung

1998: Redakteurin beim Spanischen Dienst der Deutschen Presse Agentur (DPA). Büro Buenos Aires.

1993-1997: Freie Journalistin bei verschiedenen Printmedien, u.a. beim MP Verlag (Kolumnistin zum Thema Technik und Kultur) und beim Feuilleton der Tageszeitung *El Cronista Comercial* (Rezensionen sozialwissenschaftlicher Fachbücher), Buenos Aires.

1995: Mitarbeiterin in der Produktion und Co-Moderatorin bei der Sendung *Zivilisation und Barbarei* (Politik und Kultur) beim Rundfunksender FM 106.9, Buenos Aires.

1993: Lateinamerika Abteilung des Simon Wiesenthal Zentrums. Ausstellung *Der Mut zur Erinnerung*. Organisation und Vorstellung einer Veranstaltungsreihe (*Die Erinnerung und Der Nationalsozialismus in Argentinien*).

Sprachkenntnisse

Spanisch: Muttersprache.
Deutsch, Englisch: Fließend.
Französisch, Portugiesisch: Grundkenntnisse.

Wissenschaftliche Veröffentlichungen

2002: „Verschwunden, aber nicht vergessen: Die Konstruktion der Erinnerung an die *Desaparecidos*“. Im Klaus Bodemer/Andrea Pagni/Peter Waldmann (Hrsg.) *Argentinien Heute. Politik, Kultur, Wissenschaft*. Frankfurt am Main. Vervuert. S.105-134.

2000: „Desaparición: El crimen en el tiempo“ (*Das Verschwindenlassen als dauerhaftes Verbrechen*), in *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, Nr. 3. Eudeba, Buenos Aires.

1997: *Tumbas de Papel. Reflexiones sobre los avisos de desaparecidos de Página/12*. (*Grabstätte aus Papier. Reflexionen über die Erinnerungsanzeige der Verschwundenen erschienen in der Tageszeitung Página/12*). Zeitschrift für Kommunikationsstudien *Chasqui*, Nr 27. CIESPAL (*Internationales Zentrum für weiterführende Studien der Kommunikation in Lateinamerika*). Quito, Ecuador.

1997: *La construcción de la figura del desaparecido. Aportes a partir de un caso de la prensa escrita. La Opinión 1975-1976*. (*Die Konstruktion der Figur des Verschwundenen am Beispiel der argentinischen Tageszeitung La Opinión 1975/1976 - vom Exhibitionismus des Mordens zur Strategie der Verheimlichung*). En En Mario Margulis/Marcelo Urresti (Comps) *La cultura en la Argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*. Oficina de publicaciones del CBC, UBA.

1997: « William Morris. Técnica, belleza y revolución ». („*William Morris. Technik, Schönheit und Revolution*“) In der Zeitschrift *Artefacto. Pensamiento sobre la técnica* Nr.1, Eudeba, Buenos Aires.

Beteiligung an Konferenzen, Symposien und Tagungen

November 2003: Vortrag „*Erinnerung und Vergessen – Argentinien 20 Jahre nach dem Ende der Diktatur*“. Argentinien. Jenseits von Buenos Aires, Tango und Maradona. Tagung zur Eröffnung der Adveniat Aktion 2003. Stuttgart-Hohenheim.

November 2003: Vortrag „Refugiados sin refugio: Estado, soberanía y ciudadanía en el caso de los asilados políticos en Argentina tras el golpe militar (1976)“. („Flüchtlinge auf die Flucht. Staat und Staatslosigkeit nach dem Militärputsch in Argentinien - 1976“). Jahrestagung der Arbeitsgemeinschaft Deutsche Lateinamerika Forschung (ADLAF). Freiburg.

September 2003: Vortrag „Buena Memoria y el puente generacional“ („Der Brückenschlag der Erinnerung zwischen den Generationen“). Präsentation des Bandes „Buena Memoria“ (Hatje Cantz Verlag, 2003) von Marcelo Brodsky. Ibero-Amerikanisches Institut PK. Berlin.

März 2003: Vortrag „*Recordar, conocer, comprender: historia y memoria de la dictadura argentina*“ („Gedenken, wissen, verstehen. Geschichte und Erinnerung in Argentinien nach der Diktatur“). Vortragsabend über Geschichte und Gedenken an die Repression in Uruguay in Argentinien. Ibero-Amerikanisches Institut PK. Berlin.

Oktober 2001: Vortrag „Los desaparecidos y el discurso de la Nación“ („*Die Verschwundenen und die Diskurse der Nation*“). XXVII. Deutscher Romanistentag, Ludwig-Maximilian Universität, München.

November 2000: Vortrag „El Buenos Aires Herald y los desaparecidos: el otro idioma“ („*The Buenos Aires Herald und die Verschwundenen: die andere Sprache*“), bei V. Tagung der kommunikationswissenschaftlichen Forscher, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Paraná, Argentinien.

Oktober 2000: Auf Vorschlag des DAAD, Teilnahme am 10. *Global Dialogue*, der im Rahmen der Expo 2000 in Hannover von der GTZ, WYRE, der Expo und dem deutschen Bundesaußenministerium organisiert wurde. Verfassung eines kurzen Essay (*Some Questions from the South of the World*) und Gast in *TalkShow* im Rahmen des Expo.

März 2000: Vortrag „Trauma y experiencia urbana. Por una topografía cotidiana de la memoria“ („*Trauma und städtische Erfahrung: Für eine Topographie der Erinnerung im Alltag*“) am Podium „Huellas de la memoria“ („*Spuren der Erinnerung*“). Beim Primer Encuentro Internacional sobre la memoria colectiva (*Ersten Internationalen Treffen über die Konstruktion des kollektives Gedächtnisses*), organisiert von der Kommission für das Gedenken des Abgeordnetenhauses der Provinz Buenos Aires in La Plata, Argentinien.

August 1999: Vortrag über den aktuellen Stand der Diskussion über Holocaust-Gedenkstätten und die Mahnmal-Debatte in Deutschland. Organisation B'nai Brith, Buenos Aires, Argentinien.

November 1996: Referat „La construcción del desaparecido en La Opinión 1975-1976. De la pornografía de la muerte a la estrategia de silenciamiento“ („*Die Konstruktion der Figur des Verschwundenen am Beispiel der argentinischen Tageszeitung La Opinión 1975/1976*“ - vom Exhibitionismus des Mordens zur Strategie der Verheimlichung). III Tagungen junger

Kulturforscher. Fachbereich Kulturwissenschaften, Institut für Sozialforschung, Universität Buenos Aires, Argentinien.

Dezember 1996: Referat „Tumbas de Papel. Sobre los avisos de desaparecidos de Página/12“ (*Grabstätte aus Papier. Reflexionen über die Erinnerungsanzeige der Verschwundene erschienen in der Tageszeitung Página/12*). II Nationaler Kongress für Kommunikationsforschung. Fakultät der Anthropologie und Kommunikationswissenschaften, Universität der Provinz Buenos Aires (UNCPBA). Olavarría, Argentinien.

Dezember 1996: Referat „Etica, vergüenza y rostro. Los recordatorios de desaparecidos y la ética del rostro de Emmanuel Levinas“ („*Ethik, Beschämung und Gesicht. Die Erinnerungsanzeige der Verschwundenen nach der 'Ethik des Gesichts' von Emmanuel Levinas*“). Debatte und Diskussionstagungen über Ethik und Handlung organisiert von dem Lehrstuhl *Lateinamerikanischer Sozialgedanke*, Sozialwissenschaftliche Fakultät, Universität Buenos Aires, Argentinien

Berlin, den 5. Dezember 2003